



Jujuy

Diccionario General

1992

1593-CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE JUJUY-1993

JUJUY
DICCIONARIO GENERAL

Ediciones
Gobierno de la Provincia de Jujuy

JUJUY 1992

**GOBERNADOR
DE LA
PROVINCIA DE JUJUY**
Dr. ROBERTO RUBEN DOMINGUEZ

VICE – GOBERNADOR
Dr. JOSE CARLOS FICOSECO

MINISTRO DE GOBIERNO
Dr. HUGO FERNANDO ELEIT

**SECRETARIO DE
EDUCACION Y CULTURA**
Lic. JOSE ALBERTO AGÜERO

**DIRECTOR
PROVINCIAL DE CULTURA**
Tte: Cnl.(R.E.) ANTONIO PALEARI

Gobierno de la Provincia de Jujuy

Gobernador

Los pueblos que no conocen su historia no razonan a partir de ella, no tiene la posibilidad de construir, con seriedad, su futuro.

Este Diccionario General viene a sumar un aporte invaluable para la reflexión histórica de Jujuy, como pueblo que desea construir su futuro sobre bases sólidas.

Es fruto de un trabajo en equipo. Fue realizado con seriedad metódica y veracidad documentada. Reunió la labor de calificados especialistas e intelectuales de Jujuy.

Es oportuna esta obra cuando los jujeños nos encontramos conmemorando el CUARTO CENTENARIO de la fundación de la Provincia de Jujuy. Se constituirá en la lectura obligada para repensar nuestros cuatro siglos de jujeñidad.

El eterno agradecimiento a los jujeños y jujeñas que hicieron posible esta obra. Muy especialmente al Gobernador que la dispuso: RICARDO JOSE MANUEL DE APARICI; y al entrañable amigo que la sostuvo con su ineludible voluntad: ANTONIO PALEARI.

ROBERTO RUBEN DOMINGUEZ
GOBERNADOR

-COMITE DE REDACCION

DIRECCION GENERAL: ANTONIO PALEARI (Ad. Hon.)

ASESOR: Emilio Bidondo (Ad. Hon.)

AUTORES DE LOS VOCABLOS

M.I.C. - MARIA ISOLINA COMAS
M.C. - MARCELO CONSTANT
M.E.F. - MARIA ELENA FERNANDEZ
A.F.D. - ALICIA FERNANDEZ DISTEL
D.R.G. - DORA ROSANA GERONAZZO
H.E.LL. - HECTOR EMILIO LLANES
M.M. - MONICA MULQUI
M.E.N. - MARCELA EUGENIA NIEMIEC
A.P. - ANTONIO PALEARI
S.G.P. - SUSANA GRACIELA PALEARI
M.A.R. - MARIA AURORA RE
E.R. - ENRIQUE ROSSO
J.P.S.I. - JOBINO PEDRO SIERRA IGLESIAS
L.S. - LILIANA SPELA
B.T. - BLANCA TULA

COLABORADORES DE LA OBRA

LEOPOLDO ABAN

JORGE BIDONDO

LUIS BUSIGNANI

MARIO CALIFANO

CARLOS CARRIZO SALVADORES

VICENTE CICARELLI

HAIRENIK ELIAZARIAN DE ARAMAYO

ANDRES FIDALGO

DELIA GOMEZ RUBIO

NILDA SUSANA GIGENA DE HUBEID

BEATRIZ ELVIRA GUERCI DE SIUFI

EDUARDO WILLIAM HANSEN

CRISTINA HERNANDEZ

FELIX INFANTE

OSCAR LOPEZ ZENARRUZA

MIGUEL ALBERTO MORAL

GRACIELA PALEARI

JUAN HORACIO PASINI BONFANTI

RENATO RABBI BALDI

HECTOR SANCHEZ ITURBE

FRANCISCA TRIGUERO DE ROCHA SOLORZANO

WALTER VERA

ANTONIO VIANA

SALVADOR VILTE MADREGAL

WALTERIO VISUARA

Se transcribe a continuación. el Decreto que dio origen a la presente obra:

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

JB.-
EXP. Nº 88.-

DECRETO Nº 4638 -G.
SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 OCT.- 1988.

VISTO:

Que, tanto la nueva Constitución de la Provincia, como la Ley Nº 4052 -Orgánica del Poder Ejecutivo- fijan como deber del Estado el orientar una política cultural, dictando normas que propicie la investigación histórica, estableciendo las estructuras necesarias para ello, y

CONSIDERANDO:

Que, efectivamente dentro de los objetivos fijados por el Superior Gobierno de la Provincia es el de propender la difusión y conocimiento de la historia de Jujuy;

Que, no existe obra alguna que contenga la historia de Jujuy desde los períodos Prehispánicos, Colonial, de la Guerra por la Independencia y el Contemporáneo;

Que, en el período de la lucha por la Independencia Nacional, la Provincia fue protagonista fundamental;

Que, es necesario sintetizar en forma sistemática en una obra todo lo acontecido en el ámbito del territorio provincial, presentando los hechos, instituciones y personas que forjaron a nuestro país hacia una República y a nuestra Provincia como Estado autónomo;

Que, para tales fines la Provincia cuenta con investigadores capacitados e idóneos para este emprendimiento;

Que, la obra en cuestión consiste en su redacción, impresión y difusión.

Que, La Constitución Provincial en el Capítulo de la Política Cultural, Art. 65º determina que: "El Estado preservará y conservará el Patrimonio cultural de la Provincia";

Que, para la concreción de tales propósitos se canalizarán por el Ministerio de Gobierno, creando: "Los Organismos de Preservación y acrecentamiento del Patrimonio histórico de la Provincia" Art. 24º Inc. 3º, Ley Nº 4052;

Por todo ello y de conformidad a las pautas fijadas por los dispositivos legales mencionados en el exordio.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Créase a partir del 1 º de enero de 1988, el Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la Provincia (CO.RE.DI.), bajo dependencia del Ministerio de Gobierno.

ARTICULO 2º.- Designase Director General (ad-honorem) de dicho Comité al Teniente Coronel (r) D. ANTONIO PALEARI.

ARTICULO 3º.- Apruébanse los anexos I: Propuesta de Trabajo; II: Organización (estructura), del CO.RE.DI.

ARTICULO 4º.- La erogación que demande el funcionamiento del Comité de Redacción del Diccionario Histórico de la Provincia será atendida con fondos de la partida específica asignada al Ministerio de Gobierno.

ARTICULO 5º.- Previa toma de razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas pase a Contaduría General, Dirección Provincial de Personal, comuníquese, publíquese íntegramente, dése al Registro y Boletín Oficial y, oportunamente ARCHIVESE.-

Dr. RODOLFO VICTOR PARODI
Ministro de Gobierno

Dr. RICARDO DE APARICI
Gobernador

LIBROS

LIBRO I		hasta 1593
LIBRO II	desde 1593	hasta 1810
LIBRO III	desde 1810	hasta 1834
LIBRO IV	dede 1834	hasta 1879
LIBRO V	desde 1879	hasta 1930
LIBRO VI	dede 1930	hasta 1992

ABREVIATURAS EMPLEADAS EN LA OBRA

CM.	- centímetro
dm.	- decímetro
Dr.	- doctor

F.P. y/o F.R. - Fichas Personales y/o Fuentes Responsables

Hno/s.	- Hermano/s
kg.	- kilogramo
km.	- kilómetro
km ² .	- Kilómetros cuadrados
m.	- metro
mm.	- milímetro
m./seg.	- metros por segundo
m ³ /seg.	- metros cúbicos por segundo
m.s.n.m.	- metros sobre nivel del mar
NOA	- Noroeste Argentino
S.A.	- Sociedad Anónima
S.A.A.I.	- Sociedad Anónima Agrícola e Industrial
S.A.D.E.	- Sociedad Argentina de Escritores
sic.	- textual

SIGNOS EMPLEADOS EN LA OBRA

°C.	- grados centígrados
\$	- pesos
\$ m/n.	- pesos moneda nacional
→	- La flecha indica que la palabra que sigue está desarrollada en la obra.

Las Iniciales consignadas en un vocablo corresponden a su título

TOMO II

BAA – CAP

BAACK, Friedrich Wilhelm (contador, intendente)

Hijo de Friedrich Wilhelm Baack y Luisa Knusen. Nació en Tartagal (→Salta) el 4 de enero de 1930. Concretó sus estudios primarios en →Tilcara en 1947. Obtuvo su título de Perito Mercantil en la →Escuela Nacional de Comercio de →San Salvador de Jujuy. Egresó de la Universidad Nacional de Rosario (Santa Fe) como Contador Público Nacional en diciembre de 1967. Regresó a Jujuy para desempeñarse en su profesión. Afiliado al →Movimiento Popular Jujeño desde 1970, ocupó el cargo de Pro-tesorero. En 1981 fue designado Presidente del →Banco de Acción Social.

Se desempeñó como Intendente Municipal de la ciudad de San Salvador de Jujuy, desde enero a octubre de 1982.

Actualmente reside en San Salvador de Jujuy.

H.E.LL.

F.P. y/o F.R.

BABAROZ (paraje poblado)

Ubicado a 3600 metros sobre el nivel del mar, se encuentra situado 13 kilómetros al oeste en línea recta de la localidad de →Susques.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BABNIK, Luis Lojze (empresario)

Hijo de Jacobo Babnik y Francisca Rojina. Nació en Ljubljana, Imperio Austro-Húngaro el 14 de julio de 1927. Estos territorios pertenecen actualmente (enero de 1992) a Eslovenia. Realizó sus estudios primarios y secundarios en su ciudad natal.

Llegó al país en 1948 y a la provincia de Jujuy en 1958.

Empresario dedicado a la construcción en general, adquirió una estación de expendio de combustible en →Palpalá.

Participó en varias entidades civiles: fue tesorero y presidente de la Unión Jujeña de →Rugby, socio fundador y síndico suplente de la Cooperativa Telefónica de Palpalá, tesorero de la Comisión Permanente de Acercamiento Americano, socio de la Fundación Mediterránea y presidente de la →Cámara de Comercio Exterior dependiente de la →Unión Industrial de Jujuy.

Su nombre ha sido asociado permanentemente al →Paso de Jama ya que trabajó en forma incondicional en todo lo concerniente a su construcción y habilitación. Con respecto a este tema, realizó publicaciones en revistas y periódicos de nuestro medio y de otras provincias.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, el 13 de agosto de 1989.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BACA (familia de guerreros realistas y patriotas)

Apellido de una extensa familia de origen español avecindada en Jujuy, →Salta y →Tarija. Cuenta con varios militares que actuaron tanto en el bando realista como en el patriota, en ocasión de las Guerras de la Independencia. Descendientes de esta familia se perpetuaron en el noroeste argentino.

La mención de esas actuaciones se extrae de los Partes Oficiales y Documentos relativos a la →Guerra de la Independencia Argentina. Aquí se explica que uno de los primeros Baca que luchó en el →Tucumán, fue Manuel Evia y Baca o simplemente Manuel Baca, hecho prisionero por los patriotas al finalizar la →Batalla de Tucumán el 24 de setiembre de 1812.

Manuel Evia y Baca nació en Tarija. Allí ocupó el cargo de Teniente en los ejércitos virreinales. Para entonces el destino de Tarija estaba unido íntimamente al de Salta y Jujuy, pues todo formaba la llamada →Intendencia de Salta del Tucumán. Estos Evia y Baca figuran en distintos libros de nacimientos, en calidad de “nobles”. Su vocación de servicio patriótico se puso de relieve en el hecho de que varios miembros, posteriores al mencionado Baca hecho prisionero, también fueron militares. Por ejemplo Domingo Evia y Baca, figura como “Coronel retirado” y “Comandante”. Perdurará la duda, a falta de mayores evidencias, si Domingo Evia que testamentó en 1849, fue hermano o hijo

del guerrero al servicio del ejército realista. Lo concreto es que a partir de Domingo Evia y Baca, la familia tarijeña de origen, se afincó en Jujuy con una compra que este último hiciera en 1841 de la finca Potrerillo de la Merced o, lo que es lo mismo, Los Perales en el ejido de la actual →San Salvador de Jujuy.

Siguiendo con los guerreros tarijeños que se plegaron a las causas realistas, cabe nombrar al coronel Juan Baca, con distintas actuaciones contra la guerrilla gaucha en la zona de Tarija y Cinti. Lo distinguió el comandante realista →Joaquín de la Pezuela, el 2 de agosto de 1814 “con unas gracias de grados y pensiones” según consta en los antes mencionados Partes Oficiales. Esta gloria no duró mucho, pues el 4 de noviembre de 1814, Juan Baca fue tomado prisionero en Cinti (→Bolivia) junto con otros notables. Luego, el 6 de noviembre del mismo año, se lo ajustició por orden del patriota →Vicente Camargo. En una época muy intranquila para el noroeste argentino, los patriotas no podían permitirse concesiones, ya que la segunda invasión realista del brigadier general Joaquín de la Pezuela estaba en marcha.

Los mismos Partes Oficiales Argentinos que se mostraron relativamente ricos en datos respecto a la adhesión de Manuel y Juan Baca a la causa realista, son inciertos en cuanto a su vinculación con un tercero, →Fermín Baca y respecto al bando al que pertenecía. Fermín Baca comenzó a actuar en la guerrilla gaucha de Jujuy en 1816. Primero, como experto en su región (zona de Tarija, Santa Elena, Cinti, etcétera y después con acciones precisas, junto al general →Martín Miguel de Güemes en 1820. Es el momento denominado →Guerra Gaucha, que →Emilio Bidondo coloca como sucesivo a un primero, signado por la actuación del →Ejército Auxiliar del Alto Perú con los generales →Manuel Belgrano y →José de San Martín a la cabeza. En esta segunda etapa, iniciada aproximadamente en abril de 1814, con el retiro de San Martín, los generales españoles que mayor peso tenían, eran →José de La Serna y Joaquín de la Pezuela.

La acción en la que intervino valientemente Fermín Baca , junto con →Zacarías Olazo, en →Yala dataría de junio de 1820. Es probable que Fermín Baca fuese hombre de confianza del caudillo patriota tarijeño Francisco de Uriondo. El mismo coronel Uriondo, en carta que elevara a Güemes, recomendaría ascensos para el capitán Fermín Baca (que en este documento aparece como Capitán de la División del Bermejo) y para el alférez Juan Baca de la División de Salinas. La misma data del 15 de noviembre de 1816, es decir, anterior a la expedición de →Gregorio Aráoz de Lamadrid al →Alto Perú.

La segunda década del siglo XIX, es una época confusa, plena de ideales, los que exigían opciones a los nativos hijos de españoles, muchas veces de origen peninsular noble. Los tarijeños Baca, evidentemente, no coincidieron en sus bandos: unos optaron por el realista y otros por el patriota. Pero, lo fundamental primó: la decisión de colonizar estas

regiones, sentar focos de desarrollo y, si se quiere, unir dos zonas, Tarija y el Tucumán, que errores políticos posteriores lamentablemente separarían.

A.F.D.

SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. F.P. y/o F.R.

LIBRO III

BACA, Diego (guerrero de la Independencia)

Natural de Jujuy hijo de Tadea Ruiz y de Baca, domiciliado en El Carmen en 1811, contrajo nupcias con Baleriana Jurado.

En 1815, revistaba como Sargento del 2º Escuadrón segunda Compañía de Gauchos.

Con fecha 27 de agosto de 1819, el Gobierno Nacional lo ascendió a Alférez de Gauchos de Jujuy.

Combatió en →Yala el 3 ó 4 de junio de 1820. Según el parte de →Martín Miguel de Güemes “Entre dos fuegos los tiranos no han dado un paso en que no dejen algunos de sus soldados muertos o heridos por nuestras balas; i en Yala (a 18 kilómetros de Jujuy) el sargento Mayor Don Norberto Valda; el intrépido capitán Don Sinforoso Morales con dos compañías más de Jujuy al mando de sus guapos capitanes Don Sacarías Olaso, Diego Baca y Juan G. Goyechea emprendieron el choque formal pero tan vivo y sangriento que a las cuatro horas de duración tiñó las márgenes del río de Yala la sangre de 60 enemigos y más de 200 heridos”. (sic)

Su esposa figura con pensión, como viuda de guerrero de la Independencia, en 1827.

No se han rescatado aún otros datos sobre su participación en la Guerra de la Independencia, ni de su destino posterior.

M.M.

CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia.

BACA, Domingo (militar)

Nació en →Tarija, aproximadamente en las últimas décadas del siglo XVIII. Radicado en Jujuy, contrajo matrimonio con Matilde Arrieta. Se sumó a la causa jujeña para lograr la autonomía política de la Provincia, que hasta ese entonces dependía de la gobernación de →Salta.

En la batalla de →Castañares, acontecida el 13 de diciembre de 1834, fue uno de los Comandantes del Escuadrón “Argentino”, junto a →Miguel Puch y →Manuel Castellanos.

Falleció en Jujuy, en el año 1848.

→Teófilo Sánchez de Bustamante, en su obra “Biografías Históricas de Jujuy”, menciona que “según su descendiente el Dr. Domingo Baca, era de la familia Evia y Baca. En la batalla de Tucumán, cayó prisionero entre los oficiales realistas, Manuel de Evia y Baca, tarijeño”.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

BACA, Domingo Felipe (jurista)

Nació en Jujuy el 30 de abril de 1857. Sus padres fueron Zacarías Trinidad Baca y Rosario Marquiegui Tejerina. En 1880 se recibió de Profesor Normal en Paraná, provincia de Entre Ríos. Continuó sus estudios universitarios en Buenos Aires. Ingresó en la Facultad de Medicina, carrera que quedaría incompleta.

En 1879, tuvo una activa participación en la revolución contra el gobierno de →Martín Torino y fue durante esos acontecimientos secretario privado del coronel →Silvestre Cau, jefe militar del movimiento revolucionario. Años más tarde, recordaría los sucesos en un folleto titulado “Evocación”.

En 1884, se casó con Lastenia Caballero Alfaro. En 1896, rindió examen de Escribano Público y en el mismo año se recibió de abogado. Fundó la →Biblioteca Popular de Jujuy. Fue periodista y fundador del diario “La Verdad” en Jujuy. En la segunda gobernación de →Sergio Alvarado se desempeñó como →Juez del Crimen y →Juez en lo Civil en la gobernación de →Manuel Bertrés. En 1897, se lo designó Secretario de la Corte Suprema de Paraná, cargo que ejerciera durante tres años.

Desplegó una gran actividad partidaria como militante del Partido Radical y se encontraba entre los fundadores de esa agrupación en la Provincia. Posteriormente, actuó como Elector de Presidente y Vicepresidente de la República en 1916, y fue además delegado por el Partido Radical, tendencia irigoyenista ante el Comité Nacional.

Fue miembro de la comisión reformadora del →Código de Procedimientos en lo Civil, Comercial y Criminal en la Provincia. Como Presidente del →Concejo Deliberante, asumió en forma interina la Intendencia Municipal, desde el 23 de enero hasta el 25 de junio de 1919.

Colaboró también en diferentes publicaciones locales y de la Capital Federal.

Falleció el 1° de agosto de 1951.

M.C. y E.R.

INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes. MONTENEGRO, Juan y GAITE, Julio: Álbum Conmemorativo de Jujuy 1930. PREGON: 30-IV-1957.F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BACA, Domingo Horacio (arquitecto, político, funcionario)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 1° de diciembre de 1928. Egresó de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Litoral de la ciudad de Rosario, Santa Fe, en 1956.

En esos años se incorporó a la Unión Cívica Radical Intransigente, que apoyaba la candidatura de Arturo Frondizi a la presidencia de la Nación.

Desde mayo de 1958 a enero de 1962, D.H.B. ocupó el Ministerio de Hacienda, Industria y Obras Públicas, bajo el gobierno de →Horacio Guzmán. Presentada su renuncia a dicho cargo, se lo designó Director del Banco Hipotecario Nacional. En las elecciones generales de 1987, obtuvo su consagración como Convencional Municipal y actuó como miembro de la Comisión de Régimen de Economía y Finanzas.

De reconocida capacidad de trabajo, fue el autor principal del plan de vivienda, pavimentación y obras públicas del gobierno de Guzmán, lo que le valiera un innegable prestigio profesional.

Ocupó cargos directivos en las filas del →Movimiento Popular Jujeño y perteneció a una generación que luchó desde los claustros universitarios por la defensa de las libertades públicas.

Falleció en San Salvador de Jujuy, el 1° de mayo de 1990. Sus restos descansan en el Cementerio Parque Jardín del Castillo.

E.R.
PREGON: 02-V-1990.

LIBRO VI

BACA, Domingo Jorge (médico clínico, laboratorista)

Hijo de →Domingo Felipe Baca y Lastenia Caballero Alfaro, nació en San Salvador de Jujuy el 19 de abril de 1889. Fue el segundo de doce hermanos.

Cursó la enseñanza primaria y secundaria en su ciudad natal. En 1907, ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y obtuvo el título de Doctor en Medicina en 1914.

Regresó a Jujuy donde fue médico del ferrocarril, de la policía, de los Tribunales, de sala del →Hospital San Roque y vocal del Consejo de Higiene Pública. También se desempeñó como bacteriólogo de la Defensa Antipalúdica. En el año 1920, examinando extendido de sangre humana en busca de plasmodios malarígenos causantes del paludismo, visualizó un tripanosoma hasta ese momento desconocido en el país. →Guillermo Cleland Paterson que observara los preparados, lo bautizó como Tripanosoma Baca y tuvo elogios para el investigador.

Está aceptado que el parásito hallado era el Tripanosoma cruzi, agente etiológico de la enfermedad de Chagas: por consiguiente, Baca ha sido el primero que lo encontró en la Argentina. Desde Jujuy hizo entonces, un importante aporte a la medicina nacional.

Publicó numerosos trabajos médicos, entre ellos: “Profilaxis de la viruela” y “El alcoholismo y sus efectos”. Dictó también varias conferencias sobre estos temas. Fue asimismo profesor del →Colegio Nacional Teodoro Sánchez de Bustamante.

Estaba casado con Julia Rosa Ojeda y del matrimonio nacieron tres hijos, Berta, Amelia y Eduardo.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, el 12 de diciembre de 1926, a la edad de 37 años.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

BACA, Fermín (guerrero de la Independencia)

Participó en la →Guerra de la Independencia. Revistó como Capitán, a las órdenes de →Francisco de Uriondo. Combatió en →Cachimayo y →Villa Concepción, en noviembre de 1816. Al respecto dice el historiador → Joaquín Carrillo, que “Arias se encontraba en connivencia con Uriondo, i dominando por completo los valles orientales en la Cordillera de Zenta. desde donde inquietaban las guardias que el ejército del Rei tenia colocadas en el trayecto de la Quebrada...”. (sic.)

→Ricardo Rojas, en el “Archivo Capitular de Jujuy”, incluye el nombre de Fermín Baca en la Lista de Provisiones. Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

BACA, José Ignacio (guerrero de la Independencia)

Nació en Cerrillos, →Salta, en 1795. Estudió en la escuela franciscana de la ciudad de Salta, “según una nómina confeccionada por el investigador fray Bernardino Nardini”.

Cuando estalló la Revolución de Mayo de 1810, J.I.B. se incorporó a la partida de observación del entonces teniente →Martín Miguel de Güemes, en la que sirvió como →bombero informante ocasional. Así se enfrentó en diversos encuentros y combates contra los realistas en Salta, Jujuy y el →Alto Perú. Allí combatió en la batalla de →Suipacha y después regresó a su ciudad natal.

En Cerrillos se dedicó a labores agrícolas en la hacienda de Tejada hasta 1815, fecha en la que regresó a las milicias de Güemes. En 1818, revestía como alférez del Quinto Escuadrón de Gauchos de Salta y en 1821 había ascendido a Teniente cuando se produjo la desaparición de Güemes. “Según se le atribuye en la tradición popular salteña, fue este soldado gaucho quien propuso colocar sobre el poncho rojo de los milicianos, una tira de luto, aditamento convertido después en la franja

negra que luce, como alusión folclórica en el poncho salteño, en permanente símbolo de duelo por la desaparición material del insigne jefe y director de las guerrillas en Salta y Jujuy y el Alto Perú.”

En 1822, el gobernador José Ignacio de Gorriti lo promovió por sus méritos al grado de Capitán. En 1824, se alistó para luchar en la guerra contra Brasil, en las tropas que había organizado en Salta el general →José María Paz, pero no pudo asistir porque enfermó de gangrena en una pierna.

Contrajo matrimonio con Leocadia de Ibarguren y Campos. Falleció antes de 1835, en Salta, mientras conducía como baqueano una caballada con el fin de auxiliar a un grupo de unitarios que emigraban a →Bolivia.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO IV

BACA, Matías (guerrero)

Participó en la guerra que sostuvieron la Confederación Argentina con su similar Perú-Boliviana, entre los años 1837 y 1839.

En mayo de 1838, el coronel →Esteban Iriarte ordenó al teniente primero M. B. que se hiciera cargo de la vanguardia al norte de →Tilcara. Con cincuenta hombres, debía perseguir a los bolivianos que se replegaban hacia la frontera.

A fines de mayo de 1838, se hallaba en →Cochinoca a cargo de una avanzada y luego pasó a →Iruya. Allí, al mando de la Primera Compañía del Regimiento N° 2, participó en el combate del 11 de junio de 1838, donde las fuerzas argentinas al mando del coronel →Manuel Virto fueron derrotadas.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

BACA, Pablo (abogado, escritor)

Hijo de →Domingo Horacio Baca y de Mirentxu Aguirre, nació en →San Salvador de Jujuy el 16 de marzo de 1958.

Cursó estudios primarios y secundarios en establecimientos de enseñanza capitalinos. Obtuvo el título correspondiente al segundo nivel en el “Greensburg Central Catholic High School”, ubicado en Greensburg, Estados Unidos, merced a una beca que le fuera otorgada por la organización “American Field Service” (A.F.S.). Posteriormente ingresó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, donde se graduó de abogado en 1984.

A fines del año mencionado regresó a la Provincia. Inició su actividad profesional en forma privada y desempeñó funciones como asesor del →Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy, del Concejo Deliberante capitalino, en la →Universidad Nacional de Jujuy y en la Asociación de Clínicas y Sanatorios.

Paralelamente, en su condición de escritor, ocupó la dirección del Taller Literario dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria Nacional de Jujuy.

Como hombre de letras, P.B. recibió entre otras las siguientes distinciones: Premio Bienal a la Producción Intelectual Ricardo Jaimes Freyre, 1982-1983 en Tucumán; primer premio en el Concurso de Poesía del Banco de Acción Social, en Jujuy, 1987 y Premio Edición de la Dirección Provincial de Cultura de Jujuy, que posibilitó la publicación de su obra “Cuentos de la mujer y el solitario”, en 1989.

Distintos medios gráficos han receptado artículos de su autoría: entre las revistas. “Ecoes from a madhouse”, “Voces” y “Megafón” y diarios como “La Gaceta”, de Tucumán, “Pregón” y “El Tribuno de Jujuy”.

Integra la obra “Nueva Poesía de Jujuy”, editada en 1991 y “Antología de Poesía”, en 1990.

Casado con María del Pilar Amenábar, reside en la capital jujeña.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

BACA, Ricardo (funcionario, legislador)

Nació en Jujuy, el 7 de febrero de 1891. Fueron sus padres →Domingo Felipe Baca y Lastenia Caballero Alfaro. Cursó estudios

primarios en Jujuy y Paraná (Entre Ríos) y los secundarios en Jujuy y Buenos Aires. En 1911, ingresó en la Facultad de Derecho de Córdoba, en la que se graduó de Abogado en 1917.

En 1915 se afilió a la →Unión Cívica Radical y en ese año se lo nombró delegado del Centro de Estudiantes de Derecho.

Al regresar a la Provincia trabajó activamente en política. En cuanto a su profesión desde 1918 a 1922, se desempeñó como →Juez de Crimen y debido a su proficua labor y por ser destacado abogado penalista llegó a ser Camarista. Desde 1928 a 1932, ocupó una banca en la →Legislatura provincial en representación de la Unión Cívica Radical. También fue ministro de Gobierno de la primera administración radical de la provincia. Contrajo matrimonio con María Emma López. Fue Presidente Honorario de varias instituciones deportivas.

Posteriormente, actuó como abogado de Ferrocarriles Argentinos en nuestra provincia. En los últimos años de su vida se dedicó a las tareas relacionadas con la ganadería.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, en 1947.

M.M.

PERIODICO LA OPINION: Febrero 1947. MONTENEGRO, Juan y GAITE, Julio: Álbum conmemorativo de Jujuy 1930. F.P. y/o F.R.

LIBRO V

BACA CAU, Normando (profesor, escritor)

Hijo de Vicente Baca y Cayetana Cau. Nació en →San Salvador de Jujuy el 22 de octubre de 1897. Sus estudios primarios los realizó en su tierra natal y los secundarios en la Escuela Normal de Catamarca, de donde egresó con el título de Maestro Normal Nacional. Tiempo después se recibió de profesor de Letras en la ciudad de Paraná.

Fue catedrático de la Escuela Normal Alberdi (Entre Ríos), vicedirector de la →Escuela Normal “Juan Ignacio Gorriti”, director de la →Escuela Normal de Humahuaca y profesor en la Escuela Normal de Chilecito (provincia de La Rioja).

En 1934, fundó la Asociación Docente en La Rioja la que presidió en dos períodos. Fue miembro de la Academia Americana de la Historia.

En 1940, publicó su primer libro titulado “Labor de Juventus”. Un año después dio a conocer “Páginas de Argentinidad”.

Falleció en la ciudad de Chilecito (La Rioja) el 9 de setiembre de 1949. Estaba casado con Teresa D'Abate de cuya unión nacieron tres hijos: Nora, Iris y Ulises Normando.

D.R.G.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BADA, Jorge Normando (legislador)

→Diputado Provincial por el período 1991 - 1995 por el partido →Fuerza Republicana. Integra las comisiones de Trabajo y Seguridad Social, Salud Pública y Asuntos Institucionales.

Actualmente (1992) reside en →San Pedro de Jujuy.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BADINO, Isabel Lucinda (intendente)

Nació el 1º de marzo de 1934 en →San Salvador de Jujuy.

Hija de Luis Ignacio Badino e Isabel Gurrieri, realizó sus estudios primarios y secundarios en la citada ciudad.

Fue concejal por el →Partido Laborista en el período 1958-1962 y entre 1963-1966 representó en el →Concejo Deliberante al →Partido Blanco de los Trabajadores, Ocupó la presidencia de ese cuerpo deliberativo durante los años 1964 y 1965. Precisamente en ese carácter, asumió en 1964 la Intendencia Municipal de la capital jujeña.

Entre 1974 y 1978 desarrolló actividades como Secretaria Gremial del S.E.O.M. (Sindicato de Empleados y Obreros Municipales).

Actualmente reside en San Salvador de Jujuy.

L.S.
F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

BAIGORRI, José Florencio (firmante del Acta de Autonomía)

Participó en los hechos que culminaron con la declaración de la →Autonomía de Jujuy y se contó entre los firmantes del Acta de dicha emancipación. Se celebró la ceremonia en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida. Posiblemente haya estado emparentado con →José Patricio Baigorri.

M.M.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.
CARRILLO, Joaquín: Jujui Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO III

BAIGORRI, José Patricio (guerrero de la Independencia)

Era hijo de José Antonio Baigorri y Juana Puch, naturales de Córdoba. Vecindado en Jujuy, se casó con Isabel Puch Alcaraz, el 2 de febrero de 1805.

En 1810, figura como firmante del acta del 4 de setiembre. Por ella, se designó Diputado por Jujuy ante la Primera Junta a →Juan Ignacio de Gorriti.

Fue Ayudante de Campo del general →Martín Miguel de Güemes en 1821.

No se han rescatado aún datos sobre su vida, posteriores al último año citado.

M.I.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia.

LIBRO IV

BAIGORRI, Mariano (firmante del Acta de Autonomía)

Fue uno de los firmantes del →Acta de Autonomía. La ceremonia se celebró en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Probablemente haya estado emparentado con →José Patricio Baigorri, guerrero de la Independencia.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

M.C.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

LIBRO VI

BAILABUENA (planta)

Planta llamada también bailahuen, vailahuen y en Chile chejchrajra. Se la encuentra en abundancia en la →Puna. Contiene principios aromáticos, aceites esenciales y resinas. Pertenece a la familia de las compuestas. Según Gunkel “es confortante de las hormonas femeninas y masculinas”. →Félix Coluccio la menciona como una planta cuyas hojas y ramas se emplean para curar heridas y úlceras y como bebida para fortalecer el organismo. La designa “Baila bien”. En la farmacopea campesina de la Puna se la considera una yerba afrodisíaca y también benéfica para malestares estomacales y afecciones de las vías urinarias.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras yerbas.

LIBRO III

BAILINA, Simón (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la primera mitad del siglo XVIII. En enero de 1735, fue nombrado →Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, actual San Francisco.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

BAILON PEREYRA, Pascual (sacerdote)

Vivió en el siglo XVIII. Actuó como →Teniente Cura de la →Iglesia Matriz.

Falleció el 13 de mayo de 1788. No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

BAIUD, Ignacio (médico clínico)

Hijo de Elías Baiud y de María Daguer, nació en →San Pedro de Jujuy, el 5 de diciembre de 1917. Cursó la enseñanza primaria en la Escuela Domingo Teófilo Pérez de la localidad y la secundaria en el Colegio Bel grano de la ciudad de →Salta.

En 1937, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Durante su vida de estudiante superior, fue practicante del Hospital Italiano. Obtuvo el título de médico cirujano en 1943 y al año siguiente regresó a su pueblo natal.

En 1954, se lo designó Interventor del →Hospital Dr. Guillermo Cleland Paterson de San Pedro de Jujuy y en 1956, Director del Hospital →Ingenio Río Grande de →La Mendieta, cargo en el que actuara durante casi veinte años.

Desde 1959 hasta 1962, desempeñó nuevamente la conducción del Hospital Paterson, simultáneamente con la dirección del nosocomio del ingenio azucarero.

A partir de 1958 y durante más de dos décadas, fue médico de policía del Departamento San Pedro, además de atender su consultorio privado donde se dedicó a la clínica médica general.

Está casado con Victoria Eugenia García y del matrimonio nacieron cuatro hijos: Héctor Ignacio, Raúl Eduardo, María Dorita y Susana Inés. Alejado de toda actividad profesional reside en la ciudad de San Pedro de Jujuy.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

BAIUD BALDUIN, Jorge Elías (empresario frutihortícola)

Hijo de Jorge Baiud y Ernestina Balduin, fue el primogénito de cinco hermanos. Nació en →San Pedro de Jujuy, el 31 de diciembre de 1946.

Cursó la enseñanza primaria en la Escuela Domingo Teófilo Pérez de su ciudad natal. Inició la secundaria en el Colegio Belgrano de la capital salteña y los finalizó en el →Colegio Nacional Teodoro Sánchez de Bustamante de →San Salvador de Jujuy. Egresado, se dedicó a colaborar con su padre en la empresa frutihortícola Jorge Baiud Sociedad Anónima.

Ha sido presidente de la Asociación de Productores Frutihortícolas de Jujuy y de la Cooperativa Frutihortícola del Valle de San Francisco. Actuó también como Director del →Banco de la Provincia de Jujuy (1989) y del Concejo de Colonización de la Provincia de Jujuy (1990). Fue impulsor del Mercado de Concentración de Frutas y Verduras de la Provincia de Jujuy y se desempeñó como Tesorero del Club Atlético San Pedro.

En la actualidad, ejerce la tesorería de la Mesa Ejecutiva de Confederaciones Rurales Argentinas.

Actuó en política afiliado al →Movimiento de Integración y Desarrollo, donde fue Secretario General de la Mesa Nacional y Vicepresidente Primero del Comité Provincial.

Está casado con Patricia Ballesty. Del matrimonio han nacido tres hijos: Agustín, Federico y Mariana.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

BAIUD DAGUER, Jorge (empresario agrícola y de la construcción)

Hijo de Elías Baiud y María Daguer, nació en →San Pedro de Jujuy, el 2 de agosto de 1919. Cursó la educación primaria en la Escuela Domingo Teófilo Pérez de su pueblo natal y la secundaria en el →Colegio Nacional Teodoro Sánchez de Bustamante, de la capital jujeña.

Su accionar estuvo dirigido a la agricultura, la ganadería y la construcción, actividades que pudo aunar en una empresa, que se denominó Empresa Jorge Baiud Sociedad Anónima.

En sus fincas de Doña María, Palo Marcado, Graciélita, Monte Alto y San José del Bordo, produjo →caña de azúcar, paltas, citrus y →ganadería. Fue la primera persona del noroeste argentino que exportó naranjas a la República de Chile, actividad que mantuvo durante diecisiete años.

En la ciudad de San Pedro, construyó el barrio de Las Flores de 56 casas tipo chalet, uno de los más hermosos suburbios de la población, como así también varias casas y edificios, todos para gente sin vivienda.

Fue presidente del Club Atlético San Pedro, la institución deportiva más importante del interior de la Provincia, en el período 1954 a 1956: posteriormente lo reeligieron en varias oportunidades. Durante sus gestiones se realizaron obras de máxima cuantía para esta sociedad: sede social, pileta de natación, tres canchas de tenis y tribuna de cemento: esta, como un homenaje realizado en vida, lleva su nombre.

Mientras conducía el club, trajo jugadores de fútbol del Paraguay para integrar su equipo. Muchos de ellos se establecieron y trabajaron en la ciudad. Realizó por tales circunstancias, reiterados viajes a esa nación hermana, donde hizo numerosas vinculaciones. El equipo de fútbol se clasificó campeón del noroeste durante nueve años consecutivos. Por la ayuda que prestó a los ciudadanos de ese país que llegaron al nuestro, se lo declaró Ciudadano Honorario del Paraguay. En esa nación vecina se le presentó entonces la oportunidad de adquirir un ingenio azucarero, que no pudo trasladarlo a San Pedro de Jujuy, como eran sus deseos, por problemas políticos del momento.

Fue presidente de la Unión Cañeros Independientes de Jujuy y Salta en el período 1959- 1960.

Falleció a la edad de 68 años en →San Salvador de Jujuy, el 4 de diciembre de 1987. Estaba casado con Ernestina Balduin. Dejó al morir cinco hijos: Jorge Elías, María Ernestina, Graciela Beatriz, Abraham Eduardo y Elsa Isabel.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BAJADA (paraje poblado)

Ubicado al norte del departamento →Cochinoca sobre la →Ruta Provincial N° 7, situado 8 kilómetros al noroeste en línea recta a la localidad de →Abra Pampa. Su altitud supera los 3400 metros sobre el nivel del mar y se encuentra sobre la gran altipampa de Cochinoca. Su clima es frío y seco, característico de la →Puna.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BAJADA DE ANTONIETA (emboscada 2-VIII-1975)

Durante la guerra contra la subversión, la →Fuerza de Tarea “Chañi” como integrante del →Operativo Independencia, se enfrentó con el enemigo el 2 de agosto de 1975, en la zona denominada Bajada de Antonieta en Yacuchina, departamento Monteros (provincia de →Tucumán).

La patrulla atacada estaba constituida por el teniente Eduardo Alfredo Trotta y los soldados José A. Mamaní, Carmelo Salguero, Juan Carlos Ramírez, Irineo Absalón Puca y Anselmo Velázquez. Se desplazaban en un camión Unimog 416 por la citada Bajada, cuando a las 17,30 fueron emboscados por elementos subversivos.

Como consecuencia de este ataque, resultaron heridos todos los integrantes de la patrulla que pertenecían al →Grupo de Artillería 5 de Jujuy. Por parte del enemigo, no se pudieron constatar las bajas sufridas.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

BAJO, El (establecimiento industrial)

Hacia el año 1910, →Pedro de Tezanos Pinto, un tesonero y visionario vecino jujeño, instaló un establecimiento industrial llamado El Bajo: lo ubicó en el actual Bajo la Viña, en la ciudad de →San Salvador de Jujuy. El mismo se componía de vastos edificios con maquinarias de usina que atendían una parte del alumbrado que utilizaba el comercio y algunas calles de la ciudad.

Además, funcionaba allí una peladora de arroz, utilizada para fomentar el consumo del producto que se producía en algunas zonas de la

Provincia. Otra parte del edificio sirvió para que, por muchos años, se trabajara industrialmente el cuero.

E.B. fue considerado el principal establecimiento existente en aquella época y estaba a cargo de →Miguel Alviña.

Por entonces era común llamarlo “El Bajo de Alviña”, pero, con el andar del tiempo y por una deformación fonética se transformó en Bajo La Viña, denominación con la que se conoce el barrio de San Salvador de Jujuy, ubicado en ese sector.

M.M.

PREGON: 11-XI-1990.

LIBRO III

BALBASTRO, Matías (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires el 14 de enero de 1773. Niño aún, fue enviado a España para educarse y allí se inició en la carrera de las armas.

Regresó a Buenos Aires luego de participar en la campaña contra los franceses. Actuó entonces en la Reconquista de la ciudad tomada por tropas inglesas y ascendió a Capitán del Regimiento de Patricios. En 1807, se batió en la Defensa de Buenos Aires en la que fue herido de gravedad.

Al estallar la Revolución de Mayo, se incorporó al →Ejército Auxiliar y llegó a Jujuy bajo el mando de →Antonio González Balcarce.

Combatió en →Cotagaita el 27 de octubre de 1810, en →Suipacha y en →Huaqui, el 20 de junio de 1811. Luego se replegó con los restos del Ejército hasta Jujuy, donde permaneció algún tiempo.

Regresó a Buenos Aires a causa de sus enfermedades. Continuó prestando servicios hasta 1824, año en el que abandonó la vida militar.

Falleció en su ciudad natal el 22 de agosto de 1848.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

BALBASTRO, Vicente (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires en 1800. Apenas concluidos sus estudios primarios, se incorporó como cadete del Regimiento N° 2 de Infantería, el 1 de enero de 1813.

A la temprana edad de 14 años, fue promovido a Subteniente y Teniente 1°. A fines de 1814, partió para sumarse a las filas del →Ejército Auxiliar del Alto Perú y en 1815 participó en la →tercera campaña al Norte. Esta expedición, dirigida por →José Rondeau, se inició en el cuartel general de Jujuy y avanzó por la →Quebrada de Humahuaca.

Enfrentó a los realistas en el camino a la Hacienda de Tejada, el 16 de enero y →Puesto del Marqués, el 17 de abril de 1815, ambas acciones en la jurisdicción de nuestra provincia.

Después de la batalla de →Sipe-Sipe, el 29 de noviembre de ese año, regresó con los restos del ejército derrotado hasta Jujuy, aunque el 12 de octubre había obtenido su baja del servicio.

Incorporado al Ejército de los Andes en 1821, participó en el sitio y la toma del Callao; al año siguiente intervino en la Campaña de Puertos Intermedios. Regresó a Buenos Aires en 1825 y tomó parte de la expedición a Brasil.

Hacia 1840, durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas dejó de revistar en los cuadros castrenses.

No se han rescatado aún datos sobre su actuación posterior y muerte.

M.I.C.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú. Historia de Jujuy. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI
LIBRO III

BALCARCE, Diego José (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, el 13 de noviembre de 1784.

Incorporado al →Ejército Auxiliar del Alto Perú, intervino en las batallas de →Tucumán y →Salta. En 1815 se desempeñaba como Comandante de Dragones, combatiendo en →Puesto del Marqués →Venta y Media y →Sipe-Sipe. Durante su actuación en la →Guerra de la Independencia, sobresalió por su valor y patriotismo.

Gravemente herido en una acción secundaria fue trasladado a Tucumán, donde dejó de existir el 22 de agosto de 1816.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

BALCARCE, Francisco María (héroe de la Independencia)

Nació en Guardia de San José de Luján (provincia de Buenos Aires) el 21 de noviembre de 1792.

Producida la Revolución de Mayo, se incorporó a la primera → Campaña de Auxilio al Alto Perú, bajo las órdenes de su hermano → Antonio González Balcarce. Arribó al cuartel general establecido en Jujuy, marchó con el Ejército hacia el → Alto Perú a través de la → Quebrada de Humahuaca y enfrentó a los realistas en → Suipacha y → Huaqui.

Murió en la acción de → Nazareno (→ Alto Perú) el 12 de enero de 1812. Sus restos fueron hallados por su hermano → Juan Ramón Balcarce, cuando avanzaba hacia esa localidad para reforzar a las tropas patriotas que allí se batieron.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. BIBLIOTECA DE MAYO. BIDONDO, Emilio: La Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores.

LIBRO III

BALCARCE, Juan Ramón (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, el 16 de mayo de 1773.

Participó activamente en los prolegómenos de Mayo. En 1811, fue enviado a conciliar los ánimos de los jefes del → Ejército Auxiliar del Alto Perú, que comenzaban a manifestar signos de discrepancias.

Llegó a → Salta y reunió algunos soldados dispersos para formar una división de 400 hombres, los que fueron incorporados, en Jujuy, a los restos del ejército del Desaguadero. Después de permanecer algún tiempo

en la vecina ciudad, marchó al cuartel general de Jujuy. Allí recibió órdenes de reforzar a →Eustaquio Díaz Vélez, que permanecía en observación en la margen sur del río Suipacha. Sin alcanzar su cometido, se unió a las tropas en retirada hasta →Humahuaca, después de la derrota de →Nazareno.

Al asumir el general →Manuel Belgrano el mando del ejército, lo destacó en la vanguardia que ocupaba el pueblo de Humahuaca. En esa localidad, creó un importante cuerpo de caballería gaucha y fortificó los “angostos” de →Yacoraite y →Perchel.

Ante el avance de los realistas, recibió la orden de retirarse a Jujuy. Desde allí continuó al frente de la vanguardia durante el →Éxodo Jujeño, combatiendo en →Las Piedras, →Tucumán y →Salta. Poco después se alejó del Ejército Auxiliar.

Murió en Concepción del Uruguay, el 12 de noviembre de 1836.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. BIBLIOTECA DE MAYO.

LIBRO III

BALCARCE, Lucas (héroe de la Independencia)

Nació en Buenos Aires el 17 de octubre de 1777.

El 11 de agosto de 1810 se alistó como Alférez de la 6ª Compañía del Regimiento de Caballería de la Patria. Luego se incorporó al →Ejército Auxiliar del Alto Perú. Llegó a Jujuy bajo el mando superior de su primo, el general →Antonio González Balcarce. Realizó la campaña al Norte de 1810 y combatió en →Suipacha y →Huaqui.

Después de esa dura derrota sufrida por el ejército patriota, se replegó al cuartel general de →San Salvador de Jujuy. Mientras se reorganizaban allí las tropas, una fuerte fracción realista a las órdenes del coronel Francisco Picoaga avanzaba desde →Potosí hacia el sur. De inmediato se destacó al coronel →Eustaquio Díaz Vélez al mando de 250 hombres, entre los que se hallaba el teniente Lucas Balcarce.

Según las instrucciones recibidas, Díaz Vélez marchó a →Yavi. El 12 de enero de 1812 enfrentó al enemigo en el villorrio de →Nazareno, inmediatamente al sur del río Suipacha. En esa acción murió gloriosamente.

M.I.C.

BIDONDO, Emilio: La Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

BALCARCE DE CHAVES, Milagros (quesillera)

Milagros Balcarce de Chaves es una de las quesilleras tradicionales de →San Antonio.

Nació en La Toma (San Antonio), el 15 de setiembre de 1919.

Fue su madre quien le enseñara a preparar el quesillo. El secreto para la elaboración de este producto es transmitido familiarmente de generación en generación.

Se trata de una producción casera (aproximadamente seis kilogramos diarios) y utiliza leche que obtiene de su tambo. Cada kilogramo de quesillo requiere para su fabricación un mínimo de diez litros de leche. El producto de primera calidad, es luego vendido entre los vecinos de la localidad y numerosas personas que viajan especialmente, desde distintos lugares de la Provincia, para adquirirlo.

Además, cada fin de año, tiene la gran responsabilidad, junto a su hermana Apolonia Balcarce, de ser las únicas encargadas de elaborar la principal mercancía que se vende durante el →Festival del Quesillo.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

BALDI, Antonio (médico)

Se recibió de médico cirujano en el Instituto Superior de Medicina y Cirugía de la ciudad de Florencia (Italia), en la primera mitad del siglo XIX.

Su primera actuación en el país, fue como médico enrolado en el Regimiento 12 de Caballería de Línea que guarnecía la frontera norte de →Salta. Su jefe era el teniente coronel →Napoleón Uriburu, salteño, casado con una hija del médico y caudillo político jujeño →José Benito de

la Bárcena. El galeno italiano no toleraba el clima de la región: además, había contraído una enfermedad venérea de difícil curación en esos tiempos. De allí fue que Napoleón Uriburu le aconsejó que se radicara en la ciudad de Jujuy, donde él lo recomendaría a su suegro. A.B. decía en su escrito que, por el año 1874, el gobernador →Teófilo Sánchez de Bustamante lo llamó para que atendiera el Hospital →San Roque y desempeñase una cátedra de Ciencias Naturales en el →Colegio Nacional Teodoro Sánchez de Bustamante; este ofrecimiento contaba con el acuerdo de su rector que era de la Bárcena. Por muchos años desempeñó estos cargos de médico director del nosocomio y profesor de enseñanza secundaria.

También a su arribo fue designado médico titular de la ciudad capital, encargado de atender a la gente de escasos recursos. En 1884 se desempeñó como auxiliar del Departamento Nacional de Higiene y en 1885, se lo comisionó para estudiar las →aguas termales y minerales de la Provincia. Al crearse el →Consejo de Higiene Pública de Jujuy el 11 de mayo de 1892, fue nombrado su primer presidente. Desde el cargo, hizo desecar los pantanos que había en las casas quintas y en los alrededores de la ciudad, fijó el arancel de los médicos, fiscalizó el faenamamiento de los vacunos y asesoró al ingeniero Iturbe en los planos del nuevo →Hospital San Roque: Actuó asimismo como docente en la →Escuela Normal Mixta “Juan Ignacio Gorriti”.

En su opinión todas las personas, en mayor o menor grado, eran palúdicas. Por tal razón, formuló una receta magistral a base de quinina, la tan conocida “Poción Baldi” de ese tiempo, para combatir la malaria que era la principal enfermedad endémica de la zona.

Vivió en una casa que hizo construir frente al Parque →San Martín, en las proximidades del →Hogar Escuela “Monseñor José de la Iglesia”. Poseía en ella una huerta donde cultivaba plantas medicinales que empleaban en el tratamiento de sus pacientes. Frente a su domicilio, ya en terreno del parque, plantó una fila de eucaliptos que se conservaron por mucho tiempo.

Gozó del prestigio, entre las familias de entonces, de ser un buen clínico general. Alcanzó una holgada posición económica; poseía una finca en el valle de San Francisco y lotes en →San Pedro de Jujuy y en la Capital. En su testamento, dejó media manzana de tierra para el Hospital San Roque. En su conocido caballo tordillo o en un tílburí, llegó por caminos intransitables, en largas y penosas jornadas, a →Tilcara, →Tumbaya, →Volcán, los →Pericos, →La Mendieta y San Pedro de Jujuy.

José Benito de la Bárcena tuvo en su matrimonio 14 hijas: Baldi se enamoró de la menor, pero el médico jujeño sabía de la enfermedad crónica que padecía el pretendiente: por ello, para evitar ese matrimonio, puso como pretexto, que sus hijas debían casarse siguiendo el orden de nacimiento, es decir de la mayor a la menor: por tal motivo, el galeno

italiano permaneció soltero. En algunos escritos que lo recuerdan, se dice que vivió en el amor de una jujeña.

Su casa era atendida por Clementina, un ama de llaves italiana. Adoptó como hijo a Napoleón Baldi Puló, a quien crió e hizo estudiar en Italia, donde se recibió de médico oftalmólogo.

Antonio Baldi falleció en →San Salvador de Jujuy, el 31 de enero de 1898. Está inhumado en un mausoleo del →Cementerio San Salvador.

En 1926 por ley 720, el Hospital San Roque cambió ese nombre por Hospital Antonio Baldi, y en 1936 por ley 1253, se le restituyó su antigua designación. Se denominaba Hospital Antonio Baldi al de la localidad de →La Quiaca, pero en 1958, a pedido de la población, se lo designó con el nombre de →Jorge Uro.

Sólo lo recuerda una calle en el Barrio Castañeda de San Salvador de Jujuy. En 1941 por ley 1555, se autorizó al →Poder Ejecutivo a gastar hasta 3.000 pesos en la restauración de su mausoleo.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

BALDIVIESO, Agustín (guerrero de la Independencia)

Oriundo de →Los Molinos (→Salta). Con el grado de Sargento, pertenecía al Segundo Escuadrón, Cuarta Compañía, de la División Benemérita de Gauchos de Jujuy. En 1815, estaba a las órdenes de →José Ramón del Portal.

→Ricardo Rojas, en su Archivo Capitular, lo consigna en un listado confeccionado el 25 de setiembre de 1815, en la localidad de Los Molinos, a solicitud del entonces gobernador intendente →Martín Miguel de Güemes.

Se desconocen otros datos sobre su actuación.

M.M. y E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

LIBRO IV

BALDIVIESO, Pedro (funcionario a cargo de tropa)

Actuó en Jujuy a mediados del siglo pasado.

En 1867, al crear el Ejecutivo provincial cuatro Batallones de Infantería en la →Puna, fue designado Comandante en →Rinconada.

Se desconocen otros datos de su vida.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884.

LIBRO VI

BALDUIN, Pablo (político, periodista, escritor)

Nació en Jujuy en 1915. Cursó sus primeros estudios en la →Escuela Belgrano y dejó inconcluso el nivel secundario. Se dedicó al periodismo y a la política. Militó en el partido Radical, dentro del sector Yrigoyenista (personalista). En 1933, aún menor de edad, se lo designó Jefe del →Registro Civil de →Rinconada.

Publicó en “El Día” y “La Opinión”. En 1941, fue Director de “Acción”, fundado junto a →Miguel Aníbal Tanco y Gómez Samuel Henríquez con la colaboración de →Raúl Galán, →Ramón Luna Espeche y →Rodolfo Irineo Ceballos. En 1943, fundó “La Montaña” y en San Pedro, “El Trópico”, contando entre otros colaboradores a →Horacio Guzmán y →José Humberto Martiarena. Dirigió la revista “Ja, Ja, Ja”, en 1944. En 1956 creó la →Escuela Normal en San Pedro y fue presidente de la Comisión Administradora. Se desempeñó como Ministro de Gobierno desde 1958 hasta 1962, durante el primer gobierno de →Horacio Guzmán. Luego renunció para postularse como candidato a vicegobernador. Posteriormente organizó el M.I.R. (Movimiento de Integración Renovadora), actual M.I.D. (Movimiento de Integración y Desarrollo). Durante la segunda gobernación de Horacio Guzmán, se lo designó Vicepresidente del →Banco Provincia de Jujuy. Colaboró con →”Pregón” y “La Gaceta” y erigió el →Museo Histórico, Arqueológico y de Arte, de San Pedro.

En 1987, publicó “Historia de San Pedro”, “Hipocresía”, 1989 y “Carta Abierta a los Presidentes de América”, en 1990.

Falleció en →San Pedro de Jujuy el 4 de mayo de 1990.

M.C.

F.P. y/o F.R.

LIBRO I

BALIAZO (sitio arqueológico)

Sitio arqueológico en el departamento →Humahuaca, forma parte del gran complejo prehispánico de →Coctaca, localidad que queda 4 km. al norte de Baliazo. Aquí se han detectado →andenes de cultivo amplios. Se continúan sin interrupción desde el norte de →Achicote y →Coctaca, e incluso más al sur de B. (→Pucara), con una distancia total lineal de 12 kilómetros.

B. integró un gran centro de producción agrícola para los antiguos →omaguacas.

A.F.D.

ALBECK, María Ester: Cultivos experimentales en recintos de piedra arqueológicos.

LIBRO III

BALIENTE, Marcos (revolucionario)

Natural de Jujuy, “Militaba en el bando patriota, era una persona conocida y útil dentro de su modestia” (sic).

Poseía un corral en uno de los extremos de la calle Real, llamada también de Zegada (actual calle Belgrano).

Colaboró en varias oportunidades con cabalgaduras para el →Ejército Auxiliar del Alto Perú.

La historia no ha rescatado otros datos sobre su actuación.

M.I.C.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. ROJAS, Ricardo: Archivo Capítular de Jujuy.

LIBRO VI

BALLET ESTABLE DE LA PROVINCIA (cuerpo de baile oficial)

El →Poder Ejecutivo a iniciativa de la →Dirección Provincial de Cultura, por Decreto N° 3290-D-1984, creó el Ballet de Cámara de la Provincia.

El mismo comenzó a funcionar a partir del 1 de junio de 1984. El Ballet, dirigido por la profesora Emilce Scilingo efectuó presentaciones en nuestra ciudad y en pueblos del interior.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

BALLIVIAN, Mariano (militar boliviano)

Nació en Cochabamba, el 18 de marzo de 1808. A los 15 años de edad ingresó en el Ejército Nacional de Bolivia y cumplió luego una brillante carrera militar hasta llegar a General de División.

Durante la guerra que sostuvo la Confederación Argentina contra la Confederación Perú - Boliviana, M.B. se incorporó en 1838 al →Ejército del Sud de esta última, comandado por el general →Otón Felipe Braun. En tal carácter, luchó en el combate de →Cuyambuyo o Montenegro el 24 de junio de 1838, en el que participaron fuerzas de Jujuy, →Salta y →Tucumán.

Siguió participando de la vida militar y política de su país y llegó a ocupar puestos destacados en el ejército y el gobierno.

El general de división Mariano Ballivián falleció en su propiedad de Río Abajo, Cebollullo, en febrero de 1874, cuando se desempeñaba como Comandante de las fuerzas del Norte.

M.M.
DIAZ, Julio A.: Los generales de Bolivia.

LIBRO VI

BALOIS LEAÑO, Félix (pintor, educador)

Nació en →La Quiaca, en 1910. Autodidacta, realizó numerosas exposiciones individuales y colectivas. Obtuvo importantes premios en Salones del noroeste argentino: Primer Premio Salón Arte de Jujuy (1948), Premio Estímulo Cámara de Diputados Tucumán (1951), Premio Gobernador de Jujuy Salón Terry (1959), etcétera.

Ejerció la docencia desde 1948 en el Taller Libre dependiente de la Comisión de Cultura. También se desempeñó en esa actividad en la Escuela Industrial de Cerámica y en la →Escuela Provincial de Artes Plásticas de Jujuy.

Sus obras han sido adquiridas por reparticiones oficiales y pinacotecas particulares.

Se dedicó también, a la construcción de instrumentos musicales.

Actualmente (1992) reside en →San Salvador de Jujuy en plena actividad.

E.R.

ARTE ACTUAL EN JUJUY: Folleto 176 aniversario del Éxodo Jujueño.

LIBRO VI

BALUT HNOS (empresa de transporte automotor)

Esta empresa lleva el nombre de sus propietarios, los hermanos Jorge y José Celín Balut. Nacieron en Tinogasta (Catamarca) el 1 de enero de 1920 y el 4 de junio de 1922, respectivamente. Sus padres fueron Celín Balut (libanés) y Teresa Macías (argentina).

Alrededor de 1932, dejaron su provincia natal para establecerse en la localidad de →Libertador General San Martín, provincia de Jujuy.

La empresa se inició en 1934 con cuatro hermanos adolescentes: Antonio (19 años), Alejandro (18 años), Jorge (13 años) y José (11 años).

Los dos mayores eran propietarios de un taxi que fue vendido para comprar el primer ómnibus. Con ese medio comenzaron a prestar el servicio de transporte entre Libertador e Higuieritas: esta última localidad era una colonia de agricultores.

Con el paso del tiempo, el empuje de los jóvenes Balut produjo el crecimiento sostenido y marcado de su empresa. Así, los recorridos se fueron ampliando a →San Pedro, →San Salvador de Jujuy, Yuto, Salvador Mazza y Orán (→Salta).

Aproximadamente en 1948 instalaron sus oficinas en la capital provincial. En 1958, los hermanos mayores se radicaron en Salta y dieron origen a otra compañía de transporte de pasajeros.

El 21 de junio de 1989, al contar la empresa con 55 años de existencia, se iniciaron los viajes que unen Jujuy con Buenos Aires. Hacia fines de 1990 se produjo lo propio con el trayecto Jujuy - Córdoba.

En la actualidad el número de unidades asciende aproximadamente a 40. El nombre Balut está íntimamente ligado a la historia del transporte automotor de pasajeros de la Provincia.

L.S.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

BAMONDE, Olivia (patricia)

Mujer valerosa y decidida, nació en →Salta y actuó a principios del siglo XIX. Despreciando el peligro cruzó campos y soledades para buscar a su hermano herido en la defensa del fuerte Lavayén, en Jujuy, donde quedó abandonado, pero ella lo puso a salvo. Lo acompañó nuevamente en el combate de la →Lagunilla, en donde aquel murió en sus brazos.

Muy pocos datos se conocen de O.B., aunque varios autores la rescatan como una de las patricias argentinas.

E.R.
SOSA DE NEWTON, Lily: Las Argentinas, ayer y hoy. CUTOLO, Osvaldo Vicente: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

BANANAL (paraje poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento →Ledesma, en su región central sobre la margen derecha del río →San Lorenzo, afluente del →San Francisco.

Está situado 4 kilómetros al noroeste de →Libertador General San Martín ciudad cabecera del departamento. Su altitud media no supera los 500 metros sobre el nivel del mar y su clima es tropical.

A.P. y D.R.G.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BANANAL (paraje poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el sector norte del departamento →Ledesma, sobre la →Ruta Provincial N° 84, que bordea la margen derecha del río de las →Piedras, afluente del →San Francisco y conduce a →Yuto. Está situado próximo a la confluencia del arroyo Santa Clara con el río de las Piedras, 17 kilómetros al noroeste en línea recta de la localidad de Yuto, en una zona accidentada y montuosa.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BANANERO (planta herbácea)

También llamado banano, su nombre científico es *Musa*. Su origen proviene del Asia Meridional. Crece en lugares cálidos.

Es una planta herbácea con tallos subterráneos, puede alcanzar hasta 30 metros de altura. Hojas muy grandes de hasta 6 metros de largo por uno de ancho. Las flores son inflorescencias terminales sobre un eje central donde se insertan en forma de espiral. El fruto (banana o plátano) no tiene semillas, son carnosos de forma oblonga y de color amarillo en racimos que llaman “cachos”, y son comestibles.

Según Oblitas Poblete, la banana neutraliza la acidez y calma el ardor y los dolores favoreciendo la cicatrización de las úlceras de estómago. Para el dolor de muelas es bueno aplicar la cáscara calentada en la mejilla dolorida.

En la provincia de Jujuy se cultiva el banano, en los departamentos de →San Pedro, →Santa Bárbara y Ledesma. En este último existen dos parajes poblados llamados Bananal, el primero sobre la margen derecha del río →San Lorenzo 4 km. al noroeste de →Libertador General San Martín y el segundo sobre la →Ruta Provincial N° 84 a 17 km. al noroeste en línea recta de la localidad de →Yuto.

A.P.

Diccionario Vegetal de Jujuy y otras yerbas.

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO (institución financiera)

Resultante de la fusión de numerosas cajas de crédito, tiene su casa central en Capital Federal y 85 filiales distribuidas en todo el país.

En Jujuy, inició sus actividades en diciembre de 1983 en el inmueble situado en calle Juana Manuela Gorriti N° 610.

La primera comisión directiva estuvo presidida por Jorge García Duarte.

En la actualidad (1991), el Banco opera en la sede ubicada en →Belgrano N° 601. Lo hace con el objetivo fundamental de promover el cooperativismo a través de comisiones de asociados locales con un delegado al Consejo de Administración General en Buenos Aires.

Al 31 de mayo de 1991, la Institución contaba con 1.172 socios en Jujuy y 390.000 en el orden nacional. No posee filiales en el interior de la Provincia.

Publica periódicamente el informativo “Acción”.

La filial local está a cargo del consejero administrador Jorge García Duarte.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

BANCO DE ACCION SOCIAL (institución financiera)

El Banco de Acción Social se creó sobre la base de la ex →Caja Popular de Préstamo y Ahorro y del régimen de la ley de Entidades Financieras N° 18061.

El proyecto de su fundación fue elevado al Ministerio de Hacienda de la Provincia y, por su intermedio, al del Interior de la Nación para su remisión al Banco Central: esta entidad autorizó su creación tras algunas observaciones de forma.

El Estado Provincial, facultado por un decreto firmado por el entonces presidente de la República Alejandro Agustín Lanusse, procedió a su fundación mediante la ley N° 2908, de fecha 31 de octubre de 1972.

El primer Directorio, constituido por decreto N° 226 del 30 de noviembre de ese mismo año, fue presidido por el C.P.N. José Omar Blanco.

Inició sus actividades en el inmueble ubicado en calle San Martín N° 1112 de la capital jujeña, sede que aún ocupa (1992). Además de la mencionada casa central, el Banco posee las siguientes sucursales en el interior de la Provincia: →San Pedro de Jujuy, habilitada el 9 de febrero de 1974; →Libertador General San Martín, el 14 de setiembre de 1981 y →La Quiaca, que funciona desde el 13 de agosto de 1979.

A través de todas ellas, la Institución lleva a cabo una proficua labor vinculada con la administración y contralor de los juegos de azar en Jujuy (tómbola, →Casino, máquinas tragamonedas, etc.), el otorgamiento de préstamos pignoraticios a toda la población y personales a empleados de la administración pública local, servicios de computación a terceros, a la Provincia y a la Nación (en actos electorales), cobro de impuestos y tasas, explotación de la lotería jujeña, préstamos a empresas privadas y a pequeños agricultores y ganaderos de la →Puna y plan de ahorro previo para empleados públicos.

En 1990, el B.A.S. estaba presidido por la C.P.N. Rosalinda Otero de Soria y en la actualidad (1991) rige sus funciones el C.P.N. Christian Vacaflor.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BANCO DE CREDITO ARGENTINO (institución financiera)

Fue fundado en Buenos Aires en 1887 con el nombre de Nuevo Banco Italiano. Cinco años después tuvo su sede propia frente a la histórica Plaza de Mayo de la Capital Federal.

En 1972, la Institución cambió su denominación por la que tiene en la actualidad (1991): Banco de Crédito Argentino.

En agosto de 1983 el Banco abrió sus puertas en Jujuy. Lo hizo en el inmueble ubicado en Senador Pérez N° 243 con el nombre de Banco Financiero Argentino.

En 1986, se fusionó con el Banco de Crédito Argentino. Un año más tarde cambió de sede y ocupó la que posee a la fecha (agosto 1991) situada en Lamadrid N° 368.

Es la única entidad financiera privada que opera en todas las provincias argentinas a través de 112 casas.

Brinda servicios integrales de banca personal, de empresas y comercio exterior, contando en este último aspecto con una red de bancos corresponsales en todo el mundo.

La sucursal local tiene un plantel de 12 empleados permanentes, todos bajo las órdenes del gerente Ernesto Francisco Leiton.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Sucursal San Salvador de Jujuy (institución financiera)

Durante la presidencia de Carlos Pellegrini y por Ley N° 2841 del 16 de octubre de 1891, se creó en Buenos Aires el Banco de la Nación Argentina. Se instaló oficialmente el 26 de ese mismo mes y año e inició sus operaciones el 1 de diciembre de 1891.

El artículo 8 de la ley mencionada disponía la habilitación de sucursales en donde las tuviera el →Banco Nacional y en los centros que, por su población, designara el Directorio o el Poder Ejecutivo Nacional.

En la sesión realizada por las autoridades del Banco el 15 de enero de 1892, se aconsejó la apertura de nuevas filiales, entre ellas la de →San Salvador de Jujuy. Con el propósito de concretar la iniciativa, se designó en la Provincia un “Consejo Asesor de la Sucursal”, integrado por vecinos entre los que estaban →Benjamín Villafañe, →Pablo Carrillo y →Pedro Bertrés.

La institución financiera fue inaugurada el 13 de julio de 1908 en la esquina de →Alvear y Lamadrid (sitio en el que actualmente funciona el →Banco de la Provincia de Jujuy). Allí operó hasta 1932, año en que se trasladó al edificio ubicado en la intersección de las calles Alvear y Necochea que ocupa a la fecha (1990).

El B. de la N.A. cuenta con 54 empleados a cargo del gerente de la entidad Rubén Orlando Peruzzo (1990).

M.E.F.

F.P. y/o F.R. BERTRES, Manuel: Mensaje a la Honorable Legislatura Provincial (año 1898-1905). MOGRO, Ana María: Seminario Administrativo Contable.

BANCO DE LA PROVINCIA DE JUJUY (institución financiera)

La primera idea de creación del Banco de la Provincia de Jujuy surgió durante el gobierno de →Horacio Carrillo. Envió a la →Legislatura un proyecto de ley donde se contemplaba la fundación de la institución con carácter de Banco Mixto de Depósito y Descuento.

La iniciativa del Ejecutivo Provincial resultó aprobada y, el 27 de agosto de 1919, quedó sancionada como ley 388.

En virtud de lo acontecido, el 29 de agosto del mismo año, Horacio Carrillo promulgó la ley que establecía el capital del Banco (un millón de pesos). Delimitaba el aporte oficial (la mitad de dicha suma) y disponía la adquisición del inmueble donde funcionaría la nueva institución (actualmente ocupado por la sucursal del →Banco de la Nación).

Sin embargo, el intento que tanto éxito había tenido, se frustró por falta de apoyo de los empresarios del medio.

En el año 1924, asumió la gobernación de Jujuy →Benjamín Villafañe. La inquietud acerca de la creación del Banco volvió a hacerse presente, merced a las gestiones del Ministro de Hacienda, →Pedro Campos. Por ello, en el presupuesto de gastos de 1926, se incluyó una partida de 500 mil pesos m/n para su fundación. Estos recursos fueron tomados de un empréstito celebrado entre el gobierno y los tres ingenios azucareros de la Provincia: →Ledesma Sugar States and Refining Company Limited, La Mendieta S.A. y →Leach's Argentina States Limited, por un total de 2.500.000 pesos m/n, que la Legislatura autorizó mediante Ley N° 615.

Empero, contando con todos los medios, el gobierno no pudo concretar los anhelos de todas las fuerzas vivas de la Provincia. El mismo gobernador Villafañe, señaló como dificultad "... la escasez de interesados que quieran suscribir acciones, por cuanto en nuestro medio no hay quien se resuelva a inmovilizar el capital. Los ingenios azucareros de la provincia que habían prometido tomar acciones por razón de 250000 pesos no lo hicieron por dificultades derivadas de la crisis del mercado azucarero ...".

Una vez más, ante la falta de interés de la Legislatura, la iniciativa de fundación del Banco Provincial fracasó.

En abril de 1927, asumió como Gobernador el teniente coronel

Pedro José Pérez. Mantuvo en la cartera de Hacienda a Campos, quien influía para que se efectivizara la instalación del Banco. Poco faltaba para la concreción del anhelo. El gobierno contaba con la partida obtenida por el mencionado empréstito celebrado con los ingenios (Ley 615), aunque no tendría los fondos en su poder hasta que no pagara intereses a

los prestamistas. Poseía también el inmueble, sito en calle →Alvear esquina Lamadrid, obtenido por Ley 744.

La súbita muerte del gobernador Pérez, acaecida el 12 de mayo de 1929, retrasó una vez más la fundación de la institución financiera. Ante aquella circunstancia, se hizo cargo de la gobernación →Miguel Aníbal Tanco.

Corría el año 1929 y la crisis de la época comenzó a mostrar sus primeras consecuencias. El Poder Ejecutivo Provincial desafectó la partida de dinero que había establecido la Ley de Empréstito N° 615 e incorporó la misma a rentas generales. Volvió a truncarse la creación del Banco. Se privaba a los jujeños de una institución financiera que hubiera sido de gran utilidad en tan duros años que se avecinaban.

El 18 de febrero de 1932 juró como gobernador de Jujuy →Fenelón Quintana que volvió a incluir en el gabinete de Hacienda a Campos.

El panorama económico de la Provincia era de alarmante gravedad: desocupación, miseria, depresión agropecuaria, sin más industria que la azucarera, impuestos de emergencia establecidos por la Nación y los estragos del paludismo.

Pero, en medio de tan sombría situación, el ministro Campos, con gran experiencia, con ascendiente en los medios comerciales y con notables tesón y perseverancia, promovió oficialmente una reunión en su despacho el 15 de setiembre de 1932. De allí surgió la llamada “Comisión Especial Pro Fundación del Banco de la Provincia”. Entre las personas presentes en la Asamblea figuraban: →Primitivo Pérez de Arenaza, Justino Riobó, →Antonio Bartoletti, →José María Altea, →Salomón Ase y Pedro Noro.

El 26 de noviembre de 1932, se protocolizó ante escribano público lo hecho por la Asamblea. Se dejó aprobado el proyecto de Carta Orgánica y la Legislatura sancionó la Ley 982, que autorizaba el funcionamiento del Banco en base a dicha Carta Orgánica.

El 28 de diciembre de 1932 se dejó constituido el primer directorio bajo la presidencia de →Vicente Bernasconi, designado por decreto del Poder Ejecutivo. Lo acompañó en la vicepresidencia, Pérez de Arenaza, y en la secretaría →Emilio Navea. Se resolvió la designación del personal del Banco por concurso, la gestión de la personería jurídica y la inscripción de la nueva institución en el Registro Público de Comercio. Así se concretó la fundación del banco jujeño, luego de vencer innumerables dificultades de orden legislativo y financiero, que se extendieron a lo largo de 13 años.

Los trámites de organización hicieron que iniciara las actividades el 1 de marzo de 1933. La inauguración oficial causó hondo regocijo en la ciudadanía jujeña. Tras 55 años de labor, el Banco de la Provincia de Jujuy continúa incorporando servicios, a fin de ostentar el papel protagónico que siempre ha tenido en el desarrollo económico de nuestra jurisdicción.

Así se encararon negociaciones con la banca extranjera a través de sus representantes en la Capital Federal y el Comité de Comercio Exterior. Pronto rindieron el anhelado fruto: de allí las líneas de créditos externos, destinadas a prefinanciar exportaciones jujeñas especialmente →tabaco, legumbres y citrus.

Todo ello permite a productores del sector agropecuario que operan con el Banco (Ledesma S.A., Las Paltas S.A., Productores Tabacaleros de Jujuy, etc.) un apoyo crediticio con costo financiero muy por debajo de los convencionales de plaza. Dicho apoyo está destinado a fomentar las exportaciones que tienen origen y procesamiento integral en la Provincia. De esta forma se generan ingresos de divisas vitales para el país y de innegable efecto multiplicador para la economía local.

En la faz operativa, el Banco ha definido su gestión sobre la base fundamental del uso de la herramienta informática.

En servicios, la Institución ha implementado el Sistema de Canje Zonal Automático con las provincias de Salta y Tucumán, lo que permite el cobro y pago de valores en plazos de 48 a 72 horas. Además, cuenta con el Servi Ban, sistema que posibilita el pago de servicios con débito automático en cuenta personal y el pago automático de haberes y honorarios, también con acreditación en cuentas personales.

Con respecto al factor humano, considera esencial mantener un equipo de gente de la más alta calidad técnica. Para ello, ha decidido la creación de un Instituto de Capacitación de Personal, resolución tomada el 1 de octubre de 1987 según consta en el Acta N° 4298 del Honorable Directorio.

El Banco de la Provincia de Jujuy, además de su Casa Central, cuenta con las siguientes sucursales habilitadas en las fechas y que se consignan a continuación: →San Pedro 1-VII-1945; →Libertador General San Martín 1-VII-1954; →Perico 19-III-1959 y Buenos Aires, 21-XI-1960.

A ellas se suman las Delegaciones que operan en →La Quiaca, →Abra Pampa, →Humahuaca, →Palpalá, →Monterrico y →El Aguilar y varias Agencias, Oficinas y Mini Bancos en distintos puntos de la ciudad capital de la Provincia.

M.E.F.

F.P. y/o F.R. CEVALLOS, Rodolfo: Bodas de Oro del Banco de la Provincia de Jujuy. BANCO DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Memoria y Balance (1986-1987).

LIBRO VI

BANCO DE LA PROVINCIA DE JUJUY (nómina de fundadores)

El acta de constitución de la primera asamblea pro-fundación del Banco de la Provincia de Jujuy, reunida en →San Salvador de Jujuy el 15 de setiembre de 1932, fue firmada por las siguientes personas: →Pedro Campos, →Primitivo Pérez de Arenaza, Justino Riobó, Rafael Pasquini, →José María Altea, →Antonio Bartoletti, →Alfonso Alfonso, Abraham Lemir, Alberto Gamboa, →Francisco Scaro, →Bernardino Butazzoni, →Salomón Ase, →Eduardo Calsina, Pedro Noro, →Vicente Bernasconi, Luis Meli, →Juan García Rubio, Isidoro Delgado, →José Consentini, Enrique Miranda, Sinesio González, José Sugrañes, Antonio Canselada, →Balbino Cormenzana, →Benito Barrau, →Eduardo Labarta, →Francisco Montiel, Francisco Gimeno, Eduardo Rey (h), Antonio Camelada, José de la Mata, →Emilio Silvetti, →Roberto Bidondo, →Fabriciano Colqui (h), Gerónimo Storni, →Rodolfo Carrillo, David Moffat, Juan Edmunda, O. Ulfeldt, Diego de Mendoza y →Lázaro Taglioli (h).

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

LIBRO V

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL (sucursal San Salvador de Jujuy)

La sucursal →San Salvador de Jujuy fue creada el 14 de marzo de 1887. En esta oportunidad fue nombrado jefe de la casa, Miguel Washington Alviña.

La institución venía a cubrir una importante necesidad del ser humano, cual es contar con vivienda propia. Sus servicios se extendían a la industria y al comercio.

Al cumplir cien años, la sucursal Jujuy fue visitada por el presidente general de casa central Jaime Reinaldo.

En la actualidad (1992) funciona en su edificio propio ubicado en la intersección de las calles →Belgrano y Balcarce.

D.R.G.
F.P. y/o F.R.

BANCO NACIONAL (institución financiera)

Creado por ley nacional del 25 de enero de 1826, en Buenos Aires. Por decreto del 30 de mayo de 1836, se lo declaró disuelto y comenzó a operar como Casa de Moneda.

Surgió nuevamente a la vida institucional por ley del 5 de noviembre de 1872.

El artículo 18 de dicha norma, disponía que en el término de un año deberían establecerse sucursales en cada una de las provincias donde se hubieran suscripto 500 acciones y un año después en todas las demás. De esta manera, se produjo su instalación en Jujuy.

El Directorio del B.N. designó una comisión en la Provincia para organizar la futura sucursal. Estaba presidida por →José de la Quintana e integrada por →Delfín Sánchez de Bustamante →José Benito de la Bárcena, →Rufino Valle y →Delfín Sánchez.

El Banco inició sus actividades el 2 de mayo de 1873. José de la Quintana asumió como gerente, Delfín Sánchez de Bustamante como tesorero y Gustavo Kracht como contador.

En 1874, la institución recibió orden del gobierno nacional de suspender la apertura de nuevas sucursales y cerrar las habilitadas al público. El paréntesis en el interior rigió desde el 28 de setiembre de 1874 hasta el 14 de enero de 1875.

Al reiniciar sus operaciones, la filial Jujuy continuó a cargo de Quintana y del Consejo consultivo creado para asesoramiento general.

En julio de 1890, al asumir la primera magistratura de la Nación el vicepresidente Carlos Pellegrini, se produjo un reordenamiento de la economía. Como consecuencia del mismo, tuvo lugar la liquidación del B.N. y la fundación del →Banco de la Nación Argentina.

M.E.F.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE: Biografías Históricas de Jujuy. ORTIZ, Ricardo: Historia Económica de la Argentina.

BANCO PLATENSE (institución financiera)

Fue fundado el 10 de mayo de 1923 en La Plata (Buenos Aires). Inicialmente operó como Compañía de Seguros La Platense. En 1941 transfirió su cartera de seguros y se abocó a la actividad financiera como Crédito Hipotecario La Platense. Posteriormente, el crecimiento de la

institución impulsó al Directorio a requerir del Banco Central de la República Argentina la incorporación a la categoría de Compañía Financiera y luego de Banco Comercial, modalidad en la que opera desde 1978.

El 14 de julio de 1989, el B.P. inició sus actividades en Jujuy. La filial está ubicada en calle →Belgrano N° 970 de la ciudad capital.

El rasgo distintivo de la entidad lo constituye su apertura a la pequeña y mediana empresa. Tanto en el ámbito local como en las ocho filiales restantes en el país, el banco destina una importante porción de la masa crediticia al sector antes mencionado. Al respecto, tiene habilitada una línea de créditos en dólares para la exportación en la zona del Ramal jujeño.

Mario Norberto Giorgetti es en la actualidad (1991) el gerente del B.P. filial Jujuy.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

BANDA ORIENTAL (Uruguay)

Nombre que durante la época de la colonia se dio a la zona ubicada al este del río Uruguay. Formó parte de la jurisdicción de Buenos Aires e integró el →Virreinato del Río de la Plata. En 1828 se constituyó en la República Oriental del Uruguay cuya capital es Montevideo.

E.R.

WRIGHT, Ione S. y NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino.
ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO V

BANDERA (comisión)

El gobernador →Julián Aguirre por decreto del 7 de julio de 1894, comisionó a →Joaquín Carrillo, →Domingo Teófilo Pérez, →Mariano de Tezanos Pinto y →Pedro Bertrés, para que compilaran todos los

antecedentes de la →Bandera donada al pueblo de Jujuy por el general →Manuel Belgrano.

La reliquia estaba depositada en el recinto de la →Legislatura. La comisión informaría al gobierno los resultados de su tarea y debía prestar especial atención a todos aquellos datos que se conocieran tendientes a “comprobar su identidad”.

M.E.N.

LEYES Y DECRETOS DE LA PROVINCIA. 1893-1895. Jujuy.

LIBRO III

BANDERA (etimología)

Derivado del gótico “signo”, pasaría a designar el estandarte distintivo de un grupo.

También de “banda”, lienzo, tafetán u otra tela, generalmente de figura cuadrada, fijo por uno de sus lados a un asta o driza, que se emplea como insignia o señal. Sus colores o el escudo que lleva, indican la nación a la que pertenece la plaza, fortaleza o embarcación, en que está izada.

En el ámbito →quichua “WIPHALA” es una voz de origen →aimara que significa bandera. Dice Paredes Candia de ella: “Enseña patria de los antiguos Kollas. Emblema cuyo diseño consistía en la unión de telas cuadradas de diferentes colores; cada uno representaba una circunscripción, un territorio delimitado o un pueblo”.

Otro autor boliviano, Ernesto Aliaga Suárez, explica: “Cada nueva provincia o reino que conquistaban los kollas se consignaba en la bandera (wilphala), mediante un pedazo de tela de color, del tamaño de un pañuelo, agregándosele al conjunto, que adquiriría la apariencia de un damero”.

Desde sus orígenes como insignia totémica, hasta los carnavales quebradeños o fiestas religiosas de la →Quebrada y →Puna, ha simbolizado en términos generales la victoria y en su más pura representación, la familia, el grupo, la tribu, la nación, la patria por fin.

Frobenius da su interpretación simbólica universal: “Los persas llevaban águilas doradas con las alas desplegadas al extremo de largas astas; los ruedos, tres coronas; los partos, una hoja de espada; los escitas, unos rayos; los griegos y romanos tuvieron enseñas (signum), estandartes y banderas. Lo que constituye la esencia de todos estos símbolos es menos la figura adoptada que el hecho de que ésta se coloque en lo alto de una pértiga o asta”.

Ubicando el símbolo por arriba del nivel normal hay una proyección anímica victoriosa y de autoafirmación, propias de toda sociedad de individuos, desde dos de ellos hasta la muchedumbre; además, es

correlativo a la exaltación soberbia e imperiosa del triunfo y la señalización indubitable.

Las comparsas quebradeñas o los →misachicos, que agitan banderas nacionales durante su marcha, no lo hacen por espíritu de patria sino por convicción de clan, familia, grupo o club, que se exterioriza con el flamear de los paños. Si el color no las distingue, la forma de agitarlas establece la individualidad del grupo.

Bien serviría el “wiphala” colla como emblema indoamericano. El hombre universal que llegó a estas tierras, conquistador o conquistado, sería un cuadrado más de tela en la bandera del nuevo mundo.

A.P., B.T. y M.A.R.

DICCIONARIO ILUSTRADO DE LA LENGUA CASTELLANA. COROMINAS, Juan: Breve diccionario etimológico de la lengua castellana.

LIBRO V

BANDERA DE BELGRANO (ley que prohíbe su traslado)

El 5 de junio de 1920, durante el gobierno de →Horacio Carrillo, la →Legislatura Jujeña sancionó la Ley N° 403. Su texto dispuso que la →Bandera donada por el general →Manuel Belgrano al pueblo de Jujuy no podría ser trasladada en ningún tiempo de la ciudad capital de la Provincia.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA N° 22 (14-VI-1919 a 7-VII-1920)

LIBRO III

BANDERA NACIONAL (creación)

Las derrotas sufridas por las armas patriotas en San Nicolás y →Huaqui, habían creado un clima de escepticismo.

El general →Manuel Belgrano, que se hallaba en Rosario con la misión de defender los pasos del Paraná, pensó que una forma eficaz de elevar la moral de las tropas sería proporcionarles una insignia que fuese como una proyección de la escarapela.

El 27 de febrero de 1812 izó el nuevo estandarte en la batería Libertad, sobre la barranca frente al río Paraná. En la comunicación que cursara al Triunvirato expresaba “Siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, la mandé hacer blanca y celeste conforme a los colores de la Escarapela Nacional”. El gobierno desautorizó la medida, pero el jefe patriota no llegó a enterarse porque ya había partido hacia el norte, para tomar el mando del Ejército.

En Jujuy, donde se hallaba con sus tropas, festejó el segundo aniversario de la Revolución de Mayo. Hizo celebrar el solemne tedéum en la Iglesia Matriz y el canónigo →Juan Ignacio de Gorriti bendijo la insignia celeste y blanca que el mismo Belgrano sostenía en sus manos. Finalizada la ceremonia, el pabellón fue paseado y llevado hasta el →Cabildo. Una salva de honor lo saludó al ser enarbolado en el →Ayuntamiento.

A la tarde, formadas las tropas en la plaza, ante la Bandera, el General arengó a los soldados y al numeroso público que presenciaba la escena: “Soldados, hijos dignos de la Patria, camaradas míos... el 25 de Mayo será para siempre un día memorable en nuestra historia, y vosotros tendréis un motivo más para recordarlo cuando en él, por primera vez, veis en mis manos, la Bandera Nacional que ya os distingue de las demás naciones del globo”.

El 28 de mayo informó al Triunvirato, pero el gobierno interpretó esta actitud como una desobediencia.

Belgrano respondió el 18 de julio explicando que había enarbolado la Bandera tanto en Rosario como en Jujuy “... en mi deseo de que estas provincias se cuenten como una de las naciones del globo”; sin embargo, como el Gobierno no había declarado la Independencia, tuvo que recogerla. Pero el 13 de febrero de 1813, a orillas del río Pasaje (→Salta), Belgrano hizo jurar a su tropa fidelidad a la →Asamblea del año 1813, mientras la bandera creada por él era sostenida por el coronel →Eustaquio Díaz Vélez. Al respecto →Bartolomé Mitre dice: “Era la misma Bandera que enarboló en Rosario en 1811, que bendijo en Jujuy en 1812, y que había tenido que arriar por orden del Gobierno, diciendo que la reservaba para el día de una gran victoria. La victoria había tenido lugar y esta vez, seguro de que el nuevo poder no le obligaría a esconderla, aprovechaba la oportunidad para jurar la Asamblea y la bandera bicolor al mismo tiempo”.

El 25 de mayo de 1813, Belgrano se encontraba nuevamente en Jujuy. En esa oportunidad y como reconocimiento al sacrificio que realizara el pueblo jujeño, depositó en su tierra una réplica del máximo símbolo argentino. Guardado actualmente en la →Casa de Gobierno, está confeccionado en tela de raso blanco: consta de tres paños y lleva pintado el escudo aprobado por la Asamblea General Constituyente de 1813.

El emblema se conservó durante años en distintos lugares tales como: el →Cabildo y la →Iglesia Matriz, hasta el año 1927 en el que se inauguró el →salón especialmente dedicado a su veneración.

Sus colores:

Entre las posibles causas de la predilección por los colores celeste y blanco, pueden citarse las siguientes, como las de mayor trascendencia:

a) Azul y blanco era el blasón de la Virgen de la Santísima Trinidad que se venera en Cádiz, de donde partió la expedición que fundó la ciudad de la Santísima Trinidad y el Puerto de Santa María de los Buenos Aires.

b) Azul y blanco era el flamante uniforme del Regimiento de Patricios, de tan destacada actuación en la defensa de Buenos Aires.

c) Esa misma armonía bicolor exhibe la bandera de orden nobiliario que cruza el pecho de Carlos III, Rey de España, distintivo y blasón de la Casa de los Borbones en 1716. Los colores representativos de la devoción Mariana, fueron elegidos por el citado monarca español en 1771, al consagrar esa nueva condecoración a la Inmaculada Concepción.

d) Sobre los colores del Escudo de la Ciudad de Buenos Aires, adoptado por el Cabildo en 1649, donde se representó la paloma del Espíritu Santo, se observa un cielo azul, mientras el agua del río de la Plata que ocupa la parte inferior, muestra el color plateado que en heráldica es igual al blanco.

e) La denominación Argentina, aplicada a los territorios bañados por el Río de la Plata, ha logrado una adecuada imagen en el color plateado (o sea blanco) que se usa para todo objeto argentino, del latín “argentum” igual a plata. La heráldica representa a los ríos mediante un blasón cortado por una faja central entre dos colores iguales: la faja indica el cauce del río y las listas superior e inferior señalan ambas orillas. Es natural entonces, que la Argentina, cuyo río epónimo es de Plata, ostente una bandera cruzada por una franja blanca. Esta última versión permite considerar la posibilidad de que la primera bandera de Belgrano haya lucido ya las tres franjas.

f) La legión de los “chisperos”, formada por jóvenes de la clase principal de Buenos Aires, que acaudillaban Domingo French y Antonio Beruti, llevaba también cintas azules y blancas, adquiridas de la “banda” de Álvarez, en una confusión con el distintivo que usaba asimismo la Sociedad Patriótica.

Desde el 21 al 22 de mayo de 1810, la divisa fue la cinta blanca, acompañada por el retrato de Fernando VII.

El 25 de mayo también se vieron cintas coloradas y azules acompañando a la blanca. Pero el color de la Revolución de Mayo fue el blanco que, al decir de algunos historiadores, reflejan en su heráldica el color “argentino”.

Destino de las Banderas:

Varios investigadores han procurado establecer el destino de las banderas de Belgrano. Sin embargo, resulta prácticamente imposible identificar de manera categórica cada una de las insignias primitivas que se conservan; para ello se hace necesario recurrir a las tradiciones.

Se sabe que tras la derrota de →Ayohuma, el padre Juan de Dios Aranibar, cura de Macha (localidad boliviana situada a unos 20 km. al sur de Ayohuma), que era muy amigo de Belgrano, escondió dos banderas entre los marcos de sendos cuadros de Santa Teresa, que ornaban la Capilla del pueblecito aldeaño de Titiri. Estas banderas se encontraron a fines del siglo pasado y en 1893 el gobierno argentino inició gestiones ante las autoridades bolivianas para recuperarlas.

El gobierno boliviano resolvió conservar uno de los pendones y entregar el otro a la Argentina.

Sobre estas bases se considera actualmente que la bandera de Belgrano, (conocida como bandera de Macha) que guarda el histórico Museo Nacional de Buenos Aires, es la que el general hiciera tremolar en Jujuy el 25 de mayo de 1812. Esta bandera tiene tres franjas horizontales: celeste, blanca, celeste y mide 2,34 por 1,60 metros.

Según →Ramón Jenefes, el pabellón que el ilustre creador hiciera jurar a orillas del río Pasaje el 13 de febrero de 1813, es la “Bandera del Ejército”, que el →Cabildo de Jujuy, en Oficio librado al gobernador →Francisco Pico, pedía que se enarbolase y paseara, por no tener hasta esa fecha disposición alguna que prescribiese la forma o signos que debía llevar. Y en Oficio del 26 de mayo de 1813, el general Belgrano, al hacer la crónica de los festejos Mayas del día anterior en Jujuy, manifestaba: “Deseó este Cabildo sacar una bandera y la franquee la del ejército, y habiendo preparado una blanca en que mandé pintar las armas de la Asamblea General Constituyente que usa en su selo (sello), después de haberla hecho bendecir, se la entregué al expresado Cuerpo, para que la conserve con honor y valor que habían manifestado los dignos hijos de esta ciudad y su jurisdicción...” (sic).

La bandera blanca, mandada a pintar por el General a Juan Balcera y a la que hace referencia en el Oficio del 26 de mayo de 1813, fue entregada al Cabildo para que la guardara con honor. Ella misma es la que ha dado pie a diferentes enfoques y criterios de los estudiosos sobre si el paño que se encuentra en la →Casa de Gobierno, es la azul y blanca creada originalmente o es la que el ilustre argentino mandó a pintar para ser donada al cabildo jujeño.

Los que consideran que el símbolo honrado por los argentinos en Jujuy es similar al venerado en las fiestas Mayas, afirman que, por la fisonomía actual del mismo, correspondería en todo al Oficio del 26 de mayo de 1813, enviado por Belgrano a Buenos Aires.

Otros estiman que el emblema patrio del que es custodio Jujuy, es la bandera o parte integrante de la que Belgrano creara el 27 de febrero de 1812: afirman su tesis en el hecho de que el héroe, en su Oficio, habla también de la “Bandera del Ejército”; indudablemente se refería a la azul y blanca que se jurara a orillas del río Pasaje, en vísperas de la →Batalla de Salta y después de la gran victoria de →Tucumán. A este hecho se suma la circunstancia de que la “Bandera del Ejército” (azul y blanca) y la blanca

en el sello de armas de la Asamblea del año 1813 se unieran, cosiéndolas o adosando la una a la otra, en razón de que el símbolo guardado en Jujuy era de mayores dimensiones que las que presenta en la actualidad. Por efectos del tiempo, del desgaste lógico y natural, habría sufrido diversas reparaciones y cortes por lo que el Cabildo unió la llamada “Bandera del Ejército” con la blanca que contenía el escudo de armas aludido. Así completada y más tarde reparada o recortada, es la que se guarda en Jujuy.

B.T. y M.A.R.

PÉREZ AMUCHASTEGUI, A.J.: Crónica Histórica Argentina. ROJAS, Ricardo: Historia de la Bandera. CARRILLO, Joaquín: Historia Civil de Jujuy. ROSAS, José María: Historia Argentina. Jenefer, Ramón: La Bandera de Jujuy. PREGON 23-VIII-1986. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina.

LIBRO III

Corría octubre 1883 en el altiplano boliviano, cuando el cura párroco de Macha, padre Martín Castro, se hizo cargo de la Capilla de Titiri, poblado aledaño a ésta. Hacía tiempo que la Capilla no conocía la limpieza y menos la entrada del sol y el aire fresco para su ventilación, por lo tanto el sacerdote se aprestó a llevar a cabo la encomiable empresa de “limpieza general”.

Cuando les tocó el turno a los cuadros cercanos al altar mayor de la capilla, se encontró con dos representaciones de Santa Teresa de Jesús. El aspecto de los mismos era paupérrimo; eran tan antiguos que parte de los desteñidos forros rojos colgaban desgajados a jirones.

El sacerdote descolgó los cuadros y notó que tras los marcos había una tela fuertemente arrollada; intrigado comenzó a desenrollarla con cuidado. Con asombro comenzó a ver que ante sus ojos iba apareciendo una →bandera con signos de haber estado en algún combate, dadas la manchas de sangre y marcas de metralla. Por supuesto lo que encontró hizo acelerar la búsqueda en los otros cuadros y también para su sorpresa encuentra otra bandera de gran dimensión. Ambas banderas eran de más de dos metros de largo y un metro y medio aproximadamente de ancho.

Las banderas encontradas denotaban antigüedad, las manchas de sangre y las roturas producidas por la metralla decían a las claras que habían estado en varios combates. Además, el cuidado que se había tenido para ocultarlas, evidenciaba que habían pertenecido a los ejércitos que lucharon en esas tierras. No obstante el sacerdote Castro se limitó a clavarlas en la pared, cubriéndolas nuevamente con los cuadros de Santa Teresa de Jesús, sin comentar lo sucedido con nadie más.

Dos años después (1885), se hace cargo de la parroquia de Macha, el nuevo sacerdote Primo Arrieta. Recorriendo esa jurisdicción llega a la Capilla de Titiri; al entrar en ella, ve que la disposición de los cuadros que rodeaban al altar mayor no guardaban una buena simetría y decide hacer algunos cambios. Comienza a bajarlos y limpiarlos, llega entonces a los de Santa Teresa de Jesús y para su sorpresa descubre las banderas clavadas en la pared. Ignorando el anterior descubrimiento, las desclavó y estudió atentamente. Una de ellas medía 2,34 m por 1.56 m. de seda depulida, con desgarraduras interiores, sin desflecamientos, descolorida, con tres franjas horizontales, celeste, blanca y celeste. Era sin dudas una bandera argentina. La segunda era más misteriosa, ya que si bien su tamaño era similar, 2,25 m. por 1,60 m. aparentaba peor estado de conservación, sus tres franjas eran roja, celeste y roja. Fueron muchas las dudas que esos descubrimientos habían dejado en el espíritu del padre Arrieta, así que decidió profundizar las investigaciones sobre estas dos banderas.

Se enteró que dos indios capilleros, ya ancianos, seguían en Titiri, los ubica y los interroga sobre el tema. Ellos le relatan que años atrás en tiempos del Rey, siendo ellos muy niños, oyeron de una gran batalla que tuviera lugar en el cercano paraje de Charayvítú. Que en aquella batalla había tenido mucho que ver el entonces cura de Macha y a raíz de eso fue perseguido por los realistas. Debió abandonar la parroquia refugiándose entre los indios. Donde pasó el resto de sus días; se aventuró muy de vez en cuando y disfrazado, a visitar las poblaciones bolivianas. El padre Arrieta escuchó atentamente el relato llegando a la conclusión que fue el cura párroco perseguido el que ocultó las banderas en la Capilla de Titiri, antes de internarse en las tolderías indias.

Ya de regreso a Macha, buscó en su biblioteca más antecedentes y comenzó a profundizar el tema. Su constancia tuvo premio: siguiendo los antecedentes de la campaña del general →Manuel Belgrano en el →Alto Perú llega a su última batalla y gran desastre: →Ayohuma.

Claro, Ayohuma queda muy cerca del Charayvítú de los indios. Con ese dato sigue investigando y constata que Belgrano entre la derrota de →Vilcapugio el 1° de octubre de 1813 y la de Ayohuma el 14 de noviembre del mismo año, había permanecido en Macha reagrupando su ejército y reorganizándolo, siendo su lugar de estada la casa parroquial junto a su amigo el padre Juan de Dios Aranibar.

La búsqueda sigue en los libros parroquiales. Allí confirma lo dicho por los indios capilleros, la firma del padre Aranibar figura hasta el 13 de noviembre de 1813, de allí en más la firma es la del teniente cura. Además por ningún lado aparece la constancia de que la parroquia haya sido entregada por vías normales a otro sacerdote. Indudablemente el padre Aranibar abandonó su parroquia por una razón muy poderosa: la persecución del ejército realista.

El padre Arrieta saca conclusiones en base a todos los datos reunidos y arma aproximadamente cual fue la secuencia que llevó a esas dos banderas a la capilla de Titiri.

Un sacerdote patriota, amigo de Belgrano, el padre Aranibar, tras la derrota de Ayohuma y posterior retirada en total desorden del campo de batalla de las tropas del Ejército del Norte, y antes de ponerse a salvo él mismo, escondió las banderas que tanto quería su amigo, pero este salvamento lo hace con fría precisión y estudiado cálculo.

No las oculta en la iglesia de Macha, ya que la misma sería revisada cuidadosamente por los españoles. Se dirige a la Capilla de Titiri y allí las dobla con sumo cuidado muy apretadamente a lo largo de los marcos de los cuadros de Santa Teresa de Jesús. Las cubrió con un forro rojo para disimularlas, y se perdió luego entre las tribus de los cerros con su secreto.

Estas conclusiones del padre Arrieta se ven consolidadas años más adelante por el historiador Augusto Fernández Díaz, que buceando en los libros parroquiales de Macha, encuentra que en la batalla de Ayohuma habían desaparecido los dos abanderados del Regimiento I de Patricios, identificándolos como Evaristo Pardo y Fermis España. Corroboró este hallazgo con documentación del Archivo Histórico de la Nación. Si estos abanderados hubieran caído en manos del enemigo, ya sea en combate o bien hechos prisioneros, las banderas tendrían que haber figurado en la lista de trofeos capturados o bien en alguna parte de la batalla, por lo tanto las banderas no fueron tomadas por los realistas y sí desaparecieron sin dejar rastros luego de Ayohuma.

Setenta años después, la casualidad puso ambos símbolos en manos del padre Arrieta, quien de inmediato dio cuenta del hallazgo al gobierno boliviano.

Ante los reclamos argentinos, →Bolivia en gesto de confraternidad en 1896, entregó la bandera argentina o sea la celeste, blanca y celeste, que en la actualidad se expone en el Museo Histórico Nacional.

La otra, un verdadero misterio por sus colores, se encuentra en custodia en el Museo Histórico de Sucre (Bolivia), aunque con el tiempo se descubre que las franjas rojas no son tal, las mismas son blancas, el rojo se debió a que el forro de ese color había desteñido tornando el blanco en rojizo.

Esta comprobación de los verdaderos colores de la bandera que se encuentra en Bolivia, hace que Fernández Díaz refuerce su teoría, actualmente aceptada por la mayoría de los historiadores argentinos, que esa bandera blanca, celeste y blanca es la que Belgrano enarboló por vez primera en las barrancas de Rosario, creada siguiendo los diseños del Primer Triunvirato, con los colores de la Escarapela Nacional. El prócer hace una proyección de esa escarapela y allí se determinan los colores de las franjas, blanco, celeste y blanco.

La otra bandera de Macha, la que está en el Museo Histórico Nacional, en Buenos Aires, es la que Belgrano hace bendecir en Jujuy el

25 de mayo de 1812 y lleva los actuales colores y disposición de sus franjas. ¿Por qué la dualidad de disposición de los colores en sus franjas?. Las teorías actuales aseveran que Belgrano tomó la disposición de los colores de la Orden de Carlos III, debido a las trabas que había tenido con Bernardino Rivadavia, secretario del Primer Triunvirato, con la creación de la bandera de Rosario. Esta otra era similar a la que se paseaba por la Plaza Mayor los días festivos.

Las Banderas de Macha son actualmente un elemento clave en la dilucidación de los orígenes de la Bandera Nacional. En torno a ellas se han abierto debates y polémicas apasionadas. Es lógico, nuestra bandera no nació por ningún decreto especial, ya que cuando la aprobaron, el 25 de julio de 1816, ya estaba consagrada por el uso. Tampoco emergió del escritorio de un proyectista, sino de un impulso, de la espontaneidad, de la necesidad natural de un pueblo de diferenciarse del enemigo a enfrentar.

Ya lo dice en sus memorias. José Pedro Agrelo, Diputado de la Asamblea del Año XIII, "...la bandera celeste y blanca se aceptó de hecho, no de derecho...".

Todo ello lleva consigo la dificultad de rastrear las razones que llevaron a aceptarla de esa manera y no de otra.

LUIS MARIA CROCE

A.P.

PEREZ AMUCHASTEGUI, J.A.: Más Allá de la Crónica. ROSA, José María: Historia Argentina. FERNANDEZ DIAZ, A.: Historia de la Bandera Argentina. ALONSO PIÑEIRO, Armando: La Historia Argentina que Muchos Argentinos no Conocen. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina.

LIBRO VI

BANDI, Rudy Osvaldo (funcionario, legislador)

Nació el 2 de setiembre de 1936 en →Perico. Fueron sus padres Elías Salomón Bandi y Julia Ema Urzagasti.

Desde muy joven comenzó a militar en el →Partido Justicialista, en el cual ocupó importantes cargos políticos: fue Presidente y Secretario General en Jujuy.

En 1965 resultó electo →Diputado Provincial y cumplió esas funciones entre 1973 y 1976. Durante el gobierno del ingeniero →Carlos Snopek, ejerció el Ministerio de Gobierno desde 1983 a 1986. En este año

nuevamente fue electo Diputado Provincial. En 1975 se desempeñó como Gobernador interino durante algunas semanas.

Debido a sus gestiones se realizaron en Perico importantes obras públicas, como la construcción de la Escuela Nacional de Comercio, la creación de los profesorados de Contabilidad, Matemática, Computación y Enseñanza Elemental, los edificios de la Escuela 405 “Juan Manuel de Rosas”, de la Municipalidad, del Banco de la Provincia de Jujuy sucursal Perico y de la Escuela Agrotécnica. Gracias a su iniciativa, abrió sus puertas la Escuela de Educación Técnica en dicha ciudad. Además, se construyeron los barrios Juan Manuel de Rosas, Facundo Quiroga, San Miguel y San Roque.

Participó también en diferentes organizaciones civiles de su medio. Así, fue presidente del Rotary Club, Presidente de la Sociedad Sirio Libanesa y socio fundador de la →Cooperativa de Teléfonos, todas instituciones de Perico.

En la actualidad reside en esa ciudad.

M.M.
F.P. y/o F.R.

LIBRO III

BANDO DE BELGRANO (mandato)

Ver: EXODO JUJEÑO, Primer (bando)

E.R.

LIBRO IV

BAÑA, Timoteo (militar)

Ver: RAÑA, Timoteo (militar)

M.M.

LIBRO VI

BAÑO DE MALDONADO, María Esther (periodista)

Hija de Jorge Manuel Baño y Rosa Hindburg, nació en la Capital Federal el 22 de noviembre de 1944. Cursó sus estudios primarios, secundarios y terciarios en su ciudad de nacimiento. Se graduó en 1965 de Licenciada en Ciencias Políticas en la Universidad del Salvador.

Se radicó en Jujuy el 30 de noviembre de 1966. Casóse con Carlos María Maldonado, de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos.

En el campo de la comunicación creó y condujo programas radiales, ocupó la redacción y jefatura de varios medios periodísticos y algunas reparticiones oficiales.

Como educadora ejerció la docencia y ocupó la coordinación y dirección en distintas reparticiones oficiales y en entidades civiles.

En cuanto a la acción social realizada, ocupó diversos cargos de los cuales se destacan la Dirección del Hogar del Adolescente (1972-1973), Directora de Familia de la Dirección General de Minoridad y Familia (1974-1977), Coordinadora General de la Unidad Ejecutora Provincial del Programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación Técnico Agropecuaria (→E.M.E.T.A.).

Ha publicado artículos firmados en diarios y revistas de circulación local y nacional, especializados en política, cultura, arte y ciencias sociales. Ha recibido premios y distinciones por su actividad.

Reside actualmente (1991) en →San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BAÑOS PUBLICOS (servicio municipal)

Ver: MUNICIPALIDAD, Baños públicos de la (servicio municipal)

E.R.

LIBRO V

BAÑOS TERMALES (promoción)

Hacia el año 1900, comenzaron a invertirse importantes sumas de dinero en la reparación del camino que, desde la bifurcación en →Reyes, conduce a los baños termales situados en la quebrada del mismo nombre.

Concluidas tales obras, se creyó conveniente la construcción de dependencias que brindaran al público las comodidades mínimas requeridas. Fue así como el gobierno provincial, con el consentimiento de los propietarios de las fuentes, llevó a cabo los trabajos. Se encauzaron las aguas termales para su conveniente distribución y se construyeron varias piletas cubiertas e independientes entre sí, que sustituyeron ventajosamente los pozos que se utilizaban hasta entonces.

En 1903, con el propósito de facilitar a la población el aprovechamiento de la estructura concretada, el ejecutivo jujeño dispuso medidas tendientes a reducir los costos de los medios de transporte que posibilitaban el arribo al lugar. La iniciativa se hizo realidad a partir del decreto de fecha 18 de setiembre del mencionado año. Por él, se asignó a Erasmo Cardozo (administrador de la cochería de Francisco Soto) la suma de cuarenta pesos semanales para que realizara el servicio de traslado en carruajes hasta los baños. La intervención del gobierno a través de dicho subsidio, permitió que los precios fijados para los usuarios fueran mínimos: dos pesos por persona, ida y vuelta, con opción a veinticinco kilogramos de equipaje.

La frecuencia establecida era tres partidas semanales (martes, jueves y domingo) y servicio adicional en los días feriados.

Los gastos ocasionados por esta iniciativa oficial, a fin de promover el uso de las aguas termales provinciales (durante un lapso de tres meses), fueron imputados al presupuesto del año en que se tomó.

Medidas similares fueron adoptadas por otras administraciones provinciales en años posteriores. A modo de ejemplo, pueden citarse: la disposición del 14 de junio de 1910, que extendió la promoción hasta el 15 de diciembre de ese mismo año; la del 26 de agosto de 1912, que otorgó el subsidio a Isidro Inojosa desde la fecha indicada por el término de 90 días y el decreto del 17 de mayo de 1913 que facilitó el acceso a los baños termales hasta el 30 de noviembre de ese año.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL N° 13 (1901-1904). VALLE, Mariano: Mensaje del gobernador de la Provincia Sr. Mariano Valle a la Honorable Legislatura en la inauguración de sus sesiones ordinarias - Mayo 1° de 1903.

LIBRO I

BAQUEANO (guía, explorador, conecedor)

Guía cuyos conocimientos de la topografía, el clima, los depósitos de agua y los recursos naturales hicieron posible la ocupación de las intransitables zonas montañosas de la provincia de Jujuy. En toda las campañas militares, el baqueano ha sido figura primordial. Actualmente, se lo solicita para excursiones turísticas o para realizar ascensiones. También se lo llama baquiано.

En 1940 se creó en el 2º Destacamento de Montaña con guarnición en Jujuy, la 2ª Sección de Exploradores Baqueanos que contaba entre sus efectivos suboficiales y soldados con experiencia en el reconocimiento del terreno y que produjeron importantes relevamientos topográficos de las zonas menos habitadas de la Provincia.

E.R.

WRIGHT, Ione S. y NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino. F.P. y/o F.R.

LIBRO II

BARAHOMA, Gaspar de (gobernador del Tucumán)

Gobernó la provincia del →Tucumán, cuando Jujuy pertenecía a esa jurisdicción, desde 1702 hasta mediados de 1707. Recibió el título en Jujuy.

Ya en su testamento, José de la Torre Vela lo había nombrado en ese cargo. Apoco de recibirse dicho documento, llegó a Buenos Aires →Esteban de Urizar y Arespacochaga, designado también gobernador del Tucumán por el Rey. Se encontraba en estas tierras el primero, mientras Urizar daba cuenta de ello al monarca. Finalmente, hasta que llegó la resolución en favor de Urizar, habían pasado ya cinco años.

Dejó la provincia en completa anarquía. Del Tucumán pasó al Corregimiento de Collaguas y murió poco después en el →Cuzco.

E.R.

LIZONDO BORDA, Manuel: Historia del Tucumán. SOLA, Miguel: Diccionario Histórico y Biográfico de Salta.

LIBRO VI

BARANOVSKY, Marcia María (convencional constituyente)

Nació en La Esperanza, departamento →San Pedro de Jujuy, el 5 de julio de 1953.

Hija de Carlos Baranovsky y Fanny María Pérez Fozzatti, realizó sus estudios primarios y secundarios en →San Salvador de Jujuy.

En la Universidad Nacional de Córdoba se graduó en 1975 de Asistente Social y en 1982, obtuvo en la misma casa de estudios la Licenciatura en Servicio Social.

Entre 1977 y 1984, desarrolló una intensa actividad en la Dirección de Minoridad y Familia como directora de programas alternativos a la internación, en los casos de menores abandonados.

Fue electa Convencional Constituyente por la →Unión Cívica Radical (U.C.R.), para reformar la →Constitución de la provincia de Jujuy, en 1986.

En el período 1987-1989 se desempeñó como Directora Nacional de Promoción y Participación de la Mujer; en esas circunstancias puso en marcha el programa “Redes” de capacitación en el tema de la mujer, para agentes provinciales.

Militante política en las filas de la Unión Cívica Radical ocupó los siguientes cargos: presidenta de la Agrupación de Mujeres Radicales (1984), vicepresidente del Comité Capital (1984-1986) y Convencional (1987 - 1991).

Dentro de su profesión, siempre dedicó atención al tema de la mujer para lo cual realizó investigaciones y publicaciones.

Durante 1990 fue Jefa de la División de Asistente Social del Programa Asistencial Médico Integral (PAMI). En la actualidad (1991) se encuentra en España cumpliendo una beca nacional en su especialidad.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

BARBA, Cristóbal (fundador, maestro de campo, militar)

Vecino español de →La Plata (Chuquisaca), participó en la primera fundación de Jujuy o sea en la de →Ciudad de Nieva en el año 1561. Fue llamado por →Juan Pérez de Zurita para este fin, ya que con anterioridad poseía una Cédula de Repartimiento de indígenas y tierras en la zona.

También intervino en la segunda fundación, la de →San Francisco de Alava en el año 1575, en cuya defensa perdió la vida. →Félix Infante describe así la heroica actuación de Barba asediado por los indígenas:

“Uno de los defensores, Cristóbal Barba, con una herida tremenda en el vientre, de resultas de un flechazo, logra zafarse de un grupo de enemigos que le cierran el paso. Llega jadeante al fuerte convertido en una masa de sangre. Logra ver a 3 ó 4 españoles caídos tras de una pared y que, mal heridos, esperan la culminación de su sacrificio con la muerte. Piensa que todavía esos hombres pueden luchar y los increpa a levantarse a pelear. Les grita que España está sobre el dolor y la vida misma. Mas, ya nadie responde. Entonces, altivo, les da la espalda y tambaleante y digno, vuelve a levantar el sable y pretende herir, pero acribillado a flechazos y golpes de palos y piedras, cae al fin para no levantarse más”.

Esta dramática e infructuosa defensa de la ciudad ocurrió el 25 de mayo de 1576, según información de →Emilio Bidondo. Por su parte →Miguel Ángel Vergara precisa los títulos del biografiado: →Maestre de Campo y Capitán, y sus apellidos completos: Barba Cabeza de Vaca. En el heroico episodio mencionado, también participó el hijo del antes citado, de nombre Diego.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. INFANTE, Félix: Jujuy en sus Raíces. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO II

BARBA, Diego de (conquistador)

Militar, conquistador, intervino en la fundación de Jujuy. Nació en León, España, en el año 1513. Fue allí caballero de la Orden de San Juan. Realizó el curso militar en su país de origen y llegó al grado de Capitán. Vino al Río de la Plata junto con Cabeza de Vaca en 1541 y con el adelantado se dirigió hacia Asunción del Paraguay. Participó en sangrientos combates contra los indios y en conflictos internos entre conquistadores de la región. Su intervención en el acto fundacional de →San Francisco de Alava, el 13 de octubre de 1575, junto con →Pedro de Zárate, se debió a la relación con el entonces gobernador, de Tucumán, →Gonzalo de Abreu. Este, había mandado ayuda desde el →Tucumán, mientras que el grueso del grupo fundador venía de →La Plata (Chquisaca).

Enrique Udaondo, en su Diccionario Biográfico Colonial Argentino (1945), afirma que D. de B. regresó a España en 1556. En ese caso no podría haber participado del acto de fundación que ocurrió en 1575.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.

LIBRO III

BARBARA, Carlos Federico (guerrero de la Independencia)

Nació en Italia en el último cuarto del siglo XVIII. Muy joven llegó al Río de la Plata y en 1807 participó en la defensa de Buenos Aires durante la segunda invasión inglesa.

El 22 de marzo de ese año fue ascendido a Teniente 2º del segundo Escuadrón de Húsares. Por su meritorio comportamiento en las jornadas del 2 al 7 de julio de 1807, se lo promovió a Ayudante Mayor con grado de Capitán y en agosto de 1808, recibió los despachos de Teniente Coronel.

Producida la Revolución de Mayo, sólo fue reconocido como Teniente del Regimiento América. El 9 de julio de 1813, se lo destinó al Regimiento Nº 7 de Infantería que comandaba →Toribio Luzuriaga. Con esa fuerza se incorporó al →Ejército Auxiliar del Alto Perú y después de recibir el ascenso a Teniente 1º, pasó al Regimiento Nº 9 de Infantería.

Realizó la →Tercera Campaña al Alto Perú bajo las órdenes de →José Rondeau. Combatió en →Puesto del Marqués y →Sipe-Sipe y tras esa última acción se replegó con los restos del ejército hasta Jujuy. Estuvo destacado en esa ciudad hasta que Rondeau se retiró a →Tucumán.

Regresó a Buenos Aires en 1822 y se incorporó al ejército de esa provincia. En 1826 fue designado Oficial Auxiliar del Despacho del Ministerio de Guerra y Marina.

El 24 de mayo de 1828, pasó a formar parte de la Plana Mayor del Ejército. En 1834, prestaba servicios en la Inspección y Comandancia General de Armas.

Falleció tiempo después en aquella ciudad.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

BARBERIS, Laura Mirta (periodista)

Nació el 28 de agosto de 1946, en Capital Federal. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la provincia de Buenos Aires y estudio Letras e Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (U.B.A.).

Casada con Carlos Otero Crespo: divorciada, un hijo, Juan Martín Otero. Se radicó en Jujuy en 1972. Desarrollo sus actividades profesionales en el Fondo Nacional de las Artes, en las direcciones provinciales de Cultura y Prensa, en el diario →El Tribuno de Jujuy: editó y dirigió las revistas “Criterio Económico” y “Criterio Jujueño” y fue responsable de la publicación mensual de “El Mono Gramático”. Editó numerosos folletos sobre artesanías tradicionales, Paso de Jama y diversos aspectos de la producción económica en Jujuy. Fue directora y propietaria de →El Diario de Todos” y de las revistas “Temas” y “El Semanario”. Publicó artículos de difusión de la provincia en medios nacionales. Desde 1989 hace un programa político y de interés general, semanal, en →Canal 7 de Jujuy, con algunas actividades del mismo tenor en →LW8 Radio Jujuy y en medios del interior de la provincia.

Reside actualmente en →San Salvador de Jujuy.

A.P.

F.P. y/o F.R.

BARCENA (paraje poblado)

Es conocido también con el nombre de Chorrillos y se encuentra en el departamento →Tumbaya. La distancia a la ciudad de →San Salvador de Jujuy, es de aproximadamente 35 km. por la →Ruta Nacional N° 9. Se halla localizado en la →Quebrada de Humahuaca, próximo al →Río Grande que la recorre de norte a sur. La altitud alcanza los 1883 metros sobre el nivel del mar y el tipo de clima imperante en la zona es templado. Forma parte de la Comisión Municipal de →Volcán y posee →Centro Vecinal. Los datos provisorios del censo de 1991 señalan una población de 137 habitantes y 38 viviendas. El paraje posee Puesto de Salud, energía, Destacamento Policial y Estafeta Postal. En la Escuela N° 276 “Provincia

de Río Negro” de tercera categoría simple, se imparte la enseñanza primaria. Hay además una capilla de culto católico. Se destaca la minería (cantera-calizas) como actividad económica de la zona. El topónimo Bárcena proviene de la instalación en la zona, desde la época colonial, de la familia →Bárcena.

El 13 de enero de 1818 se produjo en el lugar el encuentro de armas de →Chorrillos.

En octubre de 1773 se creó una →posta.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BARCENA, Carlos Martín Jaime (médico, funcionario, político)

Hijo de Carlos Alberto Bárcena y María Elsa Bustamante Pérez, nació en →San Salvador de Jujuy, el 19 de enero de 1928. Fue el segundo de nueve hermanos.

Cursó la enseñanza primaria en la →Escuela Belgrano y en el Colegio del Salvador y la secundaria en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, todos establecimientos de su ciudad natal.

En 1948 ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata. Durante su educación especial fue: delegado del Centro de Medicina, alumno delegado al gobierno provisorio de la Universidad, practicante del Hospital Rawson de Buenos Aires, del Instituto de Cirugía de Haedo y de los Servicios de ginecología y obstetricia de la maternidad del Hospital San Martín de La Plata.

Obtuvo el título de Doctor en Medicina con la tesis “Algias Pelvianas” en julio de 1959. Durante el lapso de unos meses actuó como médico ayudante de cátedra en el servicio de ginecología y médico de guardia de la maternidad de la cátedra de obstetricia de la Facultad de Medicina de La Plata, en el Hospital San Martín de La Plata.

Regresó a San Salvador de Jujuy a fines de ese año y se lo designó médico de guardia de los →hospitales San Roque y →Pablo Soria (1958-1975) y asistente al servicio de mujeres del Hospital Pablo Soria (1958-1965). Luego actuó en este nosocomio como Jefe de Sala en el servicio de ginecología (1965-1974) y posteriormente como jefe de dicho servicio de ginecología (1974-1977).

Se desempeñó en Salud Pública Provincial donde ha sido Subsecretario de Salud Pública (1977-1978) y Ministro de Salud Pública (1978-1981). Ejerció la presidencia del →Colegio Médico de Jujuy durante tres períodos (1964, 1971 y 1972). Es socio fundador de la Sociedad Jujeña de Ginecología y Obstetricia, en la cual ha ocupado la presidencia en 1977.

Actuó en política afiliado al Partido Demócrata Nacional, del que fue candidato a senador nacional (1958) por la provincia de Buenos Aires.

Está casado con Laura Martha de Urquiza Casares y del matrimonio han nacido ocho hijos: María Laura, María Claudia, María Fernanda, Carlos, Martín, María Carolina, José Benito y María Sofía.

Se jubiló como agente de Salud Pública Provincial en 1983. En la actualidad reside en San Salvador de Jujuy, donde atiende un consultorio privado de obstetricia.

J.P. S.I. y M.M.
F.P. y/o F.R.

LIBRO II

BARCENA, José Antonio de la (personaje del Jujuy colonial)

Descendiente de la distinguida familia “de la Bárcena”. El censo colonial de 1778/1779 lo encontró viviendo en Jujuy, junto con sus padres →Juan Ángel de la Bárcena y Ana María de Goyechea. Según esa fuente, habría nacido en 1773. →Teófilo Sánchez de Bustamante biografía a su padre, pero le colocó los nombres de Ángel Antonio. También fue cambiado el nombre de su madre: Ana María Gabriela.

J.A. de la B. compartió la vida familiar junto con once hermanos más. De ellos, algunos alcanzaron notoriedad →José Mariano de la Bárcena, que fuera Presbítero Canónigo Magistral del Obispado de →Salta y →Martín Ignacio de la Bárcena, también presbítero.

J.A. de la B. partió muy joven a Córdoba. Allí se casó en 1801 con Teresa de Funes Allende. Por su parte, su hermano José Miguel, se vinculó con la aristocracia jujeña.

A.F.D

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. CALVO, Carlos: Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata.

BARCENA, José Benito de la (médico, político, funcionario)

Nació en →Jujuy el 3 de abril de 1821. Fueron sus padres Miguel de la Bárcena y Mariana Mendizábal y López de Velazco. Cursó estudios secundarios, en el Colegio San José de la Capital Federal. Allí ingresó en la Facultad de Medicina donde se graduó en 1884 y se doctoró con la tesis “Disertación sobre las alteraciones de la sangre por defecto de la fibrina”.

Comenzó su trabajo en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, donde conoció a su futura esposa, Julia Fernández de los Santos.

Al regresar a Jujuy, se convirtió en un decidido partidario de la causa unitaria, por lo que fue uno de los dirigentes más destacados. Así, en 1850, resultó electo Diputado Provincial por el departamento →Santa Catalina.

Mientras se desempeñaba en esta función, el 4 de marzo de 1852 se conoció en Jujuy la caída del gobierno del brigadier Juan Manuel de Rosas quien, había sido derrotado en la batalla de Caseros por el general Justo José de Urquiza. Esto provocó el derrumbe del gobierno federal de →José Mariano Iturbe, quien convocó una →Asamblea Popular, para que designara a las nuevas autoridades. De este modo, por medio de la elección directa del pueblo J.B. de la B. fue nombrado Gobernador y Capitán General Provisional, función que asumió el 5 de marzo de 1852 hasta el 2 de febrero de 1853.

Desde el Ejecutivo anuló todos los actos y decretos de gobierno emanados de Iturbe y las sanciones de la duodécima →Legislatura y convocó a la undécima →Legislatura en forma extraordinaria. Luego, el 10 de mayo, la Cámara de Representantes aceptó por ley la invitación que lo llevaría a participar en la reunión de gobernadores en San Nicolás de los Arroyos. Hacia allí partió el 22 de mayo, pero no llegó a tiempo para rubricar el tratado, pues se lo había firmado, haciéndolo él posteriormente.

Cabe destacar que J.B. de la B. fue uno de los más destacados políticos de la época, por lo que ocupó diversos cargos dentro de la administración pública, como el de Ministro General de Gobierno interino.

Poco después resultó electo →Senador de la Nación al Congreso instalado en la ciudad de Paraná por el período 1854-1863 al que renunció el 22 de setiembre de 1859 y fue reemplazado por →Plácido Sánchez de Bustamante. Mientras se desempeñaba en esta función fue designado Ministro General de Gobierno interino por el gobernador →Plácido Sánchez de Bustamante, cargo que ocupó desde el 16 de febrero de 1855 al 13 de marzo de 1856. Nuevamente fue Ministro General durante la gobernación de Daniel Aráoz desde febrero hasta abril de 1863.

J.B. de la B. ejerció en otras tres oportunidades el cargo de Senador: de 1862 a 1868, de 1875 a 1877 (en esta ocasión completo el período de Daniel Aráoz) y la última de 1877 a 1886.

Además fue Convencional para la reforma de la Constitución provincial de 1866, primer Rector de la entonces →Casa Nacional de Estudios hoy →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, Diputado Provincial por la Capital en 1854; por →Santa Catalina de 1861 a 1862; por la Capital de 1866 a 1868, por →Tumbaya de 1870 a 1874 y de 1875 a 1878, por →Perico del Carmen, en 1879 y de nuevo por Tumbaya en 1880 a 1882. Cuando cumplió con esta función la Legislatura lo nombró Presidente de la misma en 1862, 1866 y 1867 y Presidente de la Comisión Permanente en 1871, 1872 y 1874. Asimismo ejerció como Defensor de Pobres y Menores y →Conjuez del →Superior Tribunal de Justicia en 1869.

El 1 de enero de 1871, asumió el Poder Ejecutivo en forma interina en su calidad de Presidente de la Legislatura hasta el 3 de febrero del mismo año.

Al cumplir con su último mandato como Senador, se retiró a la vida privada para gozar de un merecido descanso después de una larga actuación en la política. Durante más de un cuarto de siglo, fue el jefe indiscutido del Partido Autonomista. Tanto en la Provincia como en la Nación, se lo consideró como a uno de los políticos más sobresalientes de la época y una personalidad distinguida y respetada.

Falleció en la ciudad de Jujuy, el 9 de setiembre de 1890 a la edad de 69 años.

M.M.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
BIDONDO, Emilio: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO IV

BARCENA, José Mariano de la (sacerdote, legislador)

Nació el 25 de octubre de 1767. Era hijo de Juan Antonio de la Bárcena y de Gregoria Goyechea.

Estudió en la Universidad de Córdoba y se graduó de →Doctor en Teología, Derecho Civil y Canónico en 1790. Cursó la carrera junto al →canónigo →Juan Ignacio de Gorriti y se ordenó sacerdote.

Resultó electo Diputado Provincial para el período 1827/1828 y en 1842/1843. En 1844, presentó el primer proyecto de ley de organización de la Administración de la Justicia de la provincia autónoma. En 1853, fue uno de los autores del primer Estatuto Constitucional.

En 1844, cuando se creó la →Sociedad de Beneficencia, el doctor de la Bárcena, propuso a los Representantes la idea de adquirir la primera imprenta, proyecto que no llegó a realizarse.

Entre los años 1848/1849, actuó como →Vicario Delegado Apostólico, la máxima autoridad eclesiástica de la Provincia. Cabe destacar que renunció a sus sueldos en favor del estado, pues era hombre de gran fortuna.

Fue cura de →Tumbaya en 1810 y 1813. Después de la Declaración de la Independencia en 1816, abrazó la causa revolucionaria. En 1818, se lo nombró Diputado por Jujuy al →Congreso de Tucumán, en reemplazo de →Teodoro Sánchez de Bustamante. Representaba al partido adicto a →Martín Miguel de Güemes, pero el Congreso rechazó su diploma.

Falleció en Jujuy, el 25 de enero de 1849.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudio sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO II

BARCENA, José Miguel de la (personaje del Jujuy colonial)

Pertenecía a distinguidas familias de la época. Hijo de →Juan Ángel de la Bárcena, debió nacer en 1778, pues figura en el censo 1778/1779 con sólo un año de edad. Fue bautizado el 7 de mayo de 1778. Por su madre Ana María de Goyechea, tomó el apellido Bárcena Goyechea. Ella, por su parte, estaba vinculada a la familia Argañarás.

J M. de la B. contrajo matrimonio el 4 de febrero de 1804 con María de Marquiegui Iriarte y en segundas nupcias con Mariana Mendizábal y López de Velazco. Dos de sus once hermanos, se dedicaron a la vida religiosa: →José Mariano y Martín Ignacio de la Bárcena.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

A.F.D.

CALVO, Carlos: Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO II

BARCENA, Juan Ángel de la (funcionario español)

Funcionario español, su apellido aparece con el agregado de un segundo “y de la Torre”. Pertenecía al nobiliario del antiguo Virreinato del

Río de la Plata. Nació en Albiondo, Santander en el año 1774. Llegó a Jujuy en época imprecisa: allí se radicó y contrajo nupcias el 18 de marzo de 1765 con Gabriela Goyechea Argañaraz. La dama pertenecía también a una familia española de alcurnia que contaba entre sus ascendientes al fundador de la ciudad de Jujuy.

→Teófilo Sánchez de Bustamante en sus “Biografías históricas de Jujuy”, anota su nombre de pila, bajo “Ángel Antonio”; pero, detalles que da de su vida, no dejan dudas de que es el mismo personaje. Por su parte, Emilio Bidondo habla de “Manuel Antonio” de la Bárcena y se refiere siempre al mismo.

J.A . de la B. tuvo 12 hijos. Los dos mayores adquirieron relativa notoriedad: →José Antonio, se avecindó en Córdoba y supo vincularse con la nobleza de esa ciudad: →José Mariano, con el título de Doctor ocupó el cargo de Presbítero Canónigo Magistral del Obispado de Salta. Uno de sus últimos hijos varones, Martín Ignacio, fue también presbítero.

Como funcionario público, fue enviado por la →Audiencia de Charcas para fiscalizar al Gobernador →Juan Manuel Fernández Campero.

Era la época de los conflictos que tuvieron como escenario la ciudad de Jujuy, en el año 1767.

En algunas fuentes figura J.A. de la B. como “diputado” por Córdoba. Tal confusión se debe a que el biografiado fue →Alfárez Real en esa ciudad, antes de que comenzaran los problemas aludidos, relacionados con la expulsión de los →Jesuitas de América.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CALVO, Carlos: Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata.

LIBRO VI

BARCENA, Justo (funcionario)

Vecino de Jujuy actuó durante el siglo XIX. En 1855, debía reformarse la →Constitución Provincial para que estuviese en consonancia con la Nación. Por este motivo, se llamó a elecciones de convencionales y en ellas resultó electo.

En 1866, se realizó una nueva reforma a la Carta Orgánica de la Provincia y en ella J.B. también se desempeñó como convencional.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. Tomo II. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO IV

BARCENA, Justo de la (sacerdote)

Vivió en el siglo XIX. Se desempeñó como →presbítero de →El Carmen en 1850. En el año 1885 tenía a su cargo la parroquia de →Río Negro, actual →San Pedro de Jujuy.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudio sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO V

BARCENA, Leopoldo (médico, funcionario)

Nació el 7 de diciembre de 1897 en →San Salvador de Jujuy. Fueron sus padres Manuel Bárcena y Juana Sánchez. Estudió medicina en la Universidad de Buenos Aires.

En 1899, ingresó en la Armada Nacional como médico cirujano de segunda clase, con el grado de Teniente de Fragata. Fue también médico de la Colonia de Menores de Marcos Paz (situada en la provincia de Buenos Aires) dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

La →Legislatura de la Provincia de Jujuy, en 1925, sancionó la Ley N° 663 donde se creó el →Concejo de Higiene Pública. Bárcena fue designado su presidente por un período de tres años, para lo cual le fue preciso abandonar la carrera de marino. Los gobernadores que siguieron lo confirmaron en sus funciones. Desempeñó el cargo hasta 1934, fecha en la que presentó su renuncia, para continuar ad-honorem como miembro de la Comisión Administradora del Hospital Antonio Baldi (actual →Hospital San Roque) que dependía del →Concejo Deliberante de la capital jujeña.

Poseía en el barrio San Pedrito de la ciudad de Jujuy una casa quinta, “Santa Rita”, que había heredado de sus padres. Tuvo un solo hijo, Manuel Víctor.

En grave estado de salud, viajó en busca de un tratamiento a la Capital Federal. Falleció allí el 22 de setiembre de 1939 a la edad de 71 años.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

BARCENA, Manuel de la (militar)

Según Vicente Cutolo nació a comienzos del siglo XIX en →Córdoba y →Miguel Ángel Vergara afirma que es jujeño.

Fueron sus padres →José Antonio de la Bárcena y Teresa Funes Allende. Estudió en el Colegio de Monserrat de Buenos Aires.

De ideas federales, luchó siempre en pos de sus convicciones. Así prestó servicios en los ejércitos de Juan Bautista Bustos, Facundo Quiroga y Estanislao López. Luego pasó a formar parte de la vanguardia del ejército de →Felipe Heredia, por lo que participó en la →Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

Combatió en →Zapatera y persiguió a los bolivianos en dirección a →Tarija. Intervino en la acción de →Cuyambuyo o Montenegro, en →Cuesta Vieja y durante toda la campaña de 1838.

Siguió luchando en favor de la causa federal, hasta que se trasladó a Montevideo. Allí asistió a numerosos encuentros de armas hasta su muerte, acaecida en Cerrito el 4 de noviembre de 1846, luego de una larga y penosa enfermedad. Estaba casado con Libertad Tali. Según →Miguel Ángel Vergara murió en Salto, en una pelea que tuvo con el sargento mayor Carlos Neira.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

BARCENA, Martín (intendente municipal)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 19 de diciembre de 1862.

Fue uno de los fundadores del Partido Radical y luego presidente del Comité Provincial, junto a →Abraham Quintana. En 1891 contrajo matrimonio en la ciudad de →La Plata (Bolivia), con María Cabrera Dejeam.

En 1899, fue electo →Intendente Municipal de →San Salvador de Jujuy, función que desempeñó desde el 19 de julio de 1899 hasta el 31 de diciembre del mismo año. Luego, se lo reeligió para los períodos 1900/1901 y 1902/1903. Al frente de la Intendencia realizó numerosas obras entre las que se destacan, la reglamentación de los horarios de las casas de comercio y la construcción del nuevo mercado municipal. Además, durante su administración, se firmó el contrato para la instalación del →alumbrado público, con la empresa “Tezanos Pinto, Alviña y Cía”, para la calle →Belgrano y se continuó con la pavimentación de otras arterias.

En su último período a cargo de la →Municipalidad, enfermó gravemente. Falleció en su finca de →Volcán, el 16 de enero de 1903.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.
INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes.

BARCENA, Miguel de la (gobernador provisorio)

Nació en Jujuy, el 7 de mayo de 1778. Se educó en Buenos Aires en el Colegio de San Carlos. En 1840, ya en Jujuy, fue nombrado →Juez de Primera Instancia, cargo que desempeñó hasta 1842.

El gobernador de la provincia →Roque Alvarado, integrante de la Liga del Norte, coalición que enfrentaba al gobierno de Juan Manuel de Rosas, había sido informado de la derrota del ejército unitario en Famaillá. Entonces, Alvarado delegó el gobierno de Jujuy en M. de la B. y emigró junto a otros unitarios a →Bolivia.

Durante su breve administración, que se extendió desde el 8 de octubre de 1841 hasta el 19 de octubre del mismo año, fue asesinado en Jujuy el general →Juan Galo Lavalle, quien había llegado desde →Salta

con el resto de sus fuerzas, perseguido por las tropas federales. Posteriormente, una →Asamblea Popular eligió el 19 de octubre al coronel →José Mariano Iturbe, nuevo gobernador de la Provincia.

Falleció en Jujuy, el 19 de mayo de 1853.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

BARCENA, Salustiano de la (sacerdote)

Nació en Jujuy en las últimas décadas del siglo XVIII. Fueron sus padres Ángel Antonio de la Bárcena y Ana María de Goyechea.

Cumplió su misión sacerdotal en →Córdoba. Según Vicente Cutolo, en una ocasión memorable pronunció un sermón en la Iglesia de Santo Domingo, que se juzgó ofensivo al Estado por lo cual fue deportado a Jujuy inmediatamente".

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO II

BARCENA Y GOYECHEA, Martín Ignacio de la (sacerdote)

Hijo de Ángel Antonio de la Bárcena y Ana María Gabriela de Goyechea, fue bautizado en la ciudad de →San Salvador de Jujuy el 27 de noviembre de 1786.

Fue →Cura de la Parroquia de la ciudad de Jujuy en el año 1810. Se desconocen otros datos sobre su persona.

E.R.

ZENARRUZA, Jorge G. C.: Los Vascos en América. Tomo I.

BARCO CENTENERA, Martín del (sacerdote, escritor)

Nació en España en 1535. Llegó a la Argentina en 1580 y dos años más tarde fue al Perú, donde participó en varias actividades eclesiásticas. Regresó a Lisboa en 1592 y allí murió en 1602.

Es autor de “La Argentina y Conquista del Río de la Plata, con otros acaecimientos del Perú, Tucumán y estados del Brasil” publicado en Lisboa en 1602.

En los versos de su trabajo M. del B.C. relata sucesos históricos, descripción de lugares y ciencias naturales de toda la República y de estas tierras.

Cabe señalar que Barco Centenera fue el primer escritor en usar la palabra “argentina” (para referirse a la gente o al territorio) y el primero en publicar un trabajo histórico sobre el Río de la Plata, donde se menciona a Jujuy.

E.R.

WRIGHT, Ione S. y NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Argentino. GOMEZ RUBIO, Delia: Síntesis de la Historia de la Cultura de Jujuy. MARTINEZ, Luciano: Sagrarios Argentinos.

BARELA, Nicasio (héroe de la Independencia)

Natural de →Tucumán, en 1815 revistaba en la primera compañía del 2º Escuadrón del Regimiento de Dragones del Perú.

Fue muerto por los realistas en el camino a la Hacienda de Tejada, Jujuy, el 19 de febrero de 1815.

El general →José Rondeau respondía con fecha 15 de marzo de 1815 al jefe del Regimiento de Dragones: “He visto con la mayor satisfacción la consulta que me hace vuestra señoría por su oficio del 14 del corriente sobre si en consideración al brillante mérito de la 1ª compañía del 2º escuadrón de ese regimiento de su mando, tanto por los servicios que le consagró en su carrera militar, como por la heroica barrera con que rindió gloriosamente su espíritu en la sorpresa de Tejada, peleando bizarramente contra un número desmedido de enemigos, se le considera acreedor a que continúe pasando revista en lugar preferente de su

compañía con la obligación de que al nombrarle conteste el oficial de semana de ella. Murió peleando heroicamente por la patria, y vive en la memoria de sus compatriotas”... (sic).

En el mismo oficio, Rondeau ordenaba que se le “continúe pagando a sus familiares la mitad del prest que disfrutaba”...

La pensión de N.B. fue cobrada por su madre María Josefa Arenas.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. GACETA DE BUENOS AIRES. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO III

BARGAS, José Simón (guerrero de la Independencia)

Nació el 18 de febrero de 1796. Fueron sus padres Juan Luis Bargas (sanjuanino) y Nicolasa Toledo (salteña).

Participó en la acción de →Tambillos (departamento →Cochinoca) en enero de 1819, donde triunfaron los realistas y Bargas logró escapar. No corrieron igual suerte cinco hombres que cayeron prisioneros y ocho que murieron en acción.

Se ignoran otros datos sobre su destino posterior.

M.I.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. GARCIA CAMBA, Andrés: Memoria para la Historia de las Armas Españolas del Perú.

LIBRO VI

BARITINA O BARITA (mineral no metálico, sulfato de bario)

Mineral no metálico cuya explotación se efectúa fundamentalmente en el departamento →Tilcara; en estado natural, su formación es la consecuencia de un proceso predominantemente hidrotermal; en general aparece en los filones metalíferos de plata, plomo, cobre, cobalto, etcétera, como ganga. Para su aplicación industrial se lo muele a grano fino y en tal

condición es usado en la preparación de soluciones densas para limpiar por inyección las perforaciones de los pozos petrolíferos. Por tal motivo Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y.P.F.) es su principal consumidor. Según la Dirección Provincial de Minería sus reservas se consideran limitadas. En el decenio 1968-1977, su producción fue de unas quince mil toneladas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO V

BARNI, Carlos Alberto (político, funcionario)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 5 de junio de 1926. Fueron sus padres Juan Pablo Barni y María Dolores Alvarez Prado Padilla. Cursó estudios primarios y secundarios en su ciudad natal.

Desde joven, se dedicó a tareas relacionadas con la agricultura y ganadería.

Participó activamente en política, en las filas del →Partido Demócrata Cristiano. Así, en representación de dicho movimiento, fue candidato a →Diputado de la Provincia en 1958. El 18 de marzo de 1962, resultó electo Vicegobernador, pero no llegó a asumir por anulación del acto electoral.

Ocupó importantes cargos públicos en el ámbito local. Fue Vicepresidente del →Instituto Provincial de Previsión Social, Director del →Banco de la Provincia de Jujuy y Presidente del mismo. Desde el 27 de agosto de 1970 al 20 de enero de 1971, se desempeñó como →Intendente de San Salvador de Jujuy.

Es uno de los socios fundadores de la →Sociedad Rural Jujeña, de la cual fuera su presidente durante cinco períodos, También se desempeñó como Presidente de la Confederación General Económica de Jujuy. Presidió asimismo, la Federación Ruralista de Jujuy por tres períodos. Desde mediados de 1989, es vocal 1° de la →Cooperativa de Tabacaleros de Jujuy.

M.M.

F.P. y/o F.R.

BARRANCAS (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoaca)

Ubicado en el sector sudoccidental del departamento →Cochinoaca, sobre la cadena de cerros que se inicia en este departamento con el →Bayo y continúa hacia el norte con los cerros el Pelmo y del Volcán, formando un cordón paralelo a la sierra de Incahuasi, de la que está separado por una antiplanicie de 15 km. de ancho. El abra de Barrancas está situado 14 km. al norte en línea recta de la localidad →Abdón Castro Tolay.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BARRANCAS (río en el departamento Cochinoaca)

Río en el sur del departamento →Cochinoaca, de →primer orden y caudal permanente, afluente del río de las →Burras en el que confluye sobre su margen izquierda; pertenece a la cuenca interior de la laguna de →Guayatayoc. Nace en las caídas orientales del abra de Barrancas, perteneciente a la cadena de Vicuñaayoc, paralela a la sierra de Incahuasi, situado 15 km. al norte en línea recta de la localidad de →Abdón Castro Tolay, sobre la →Ruta Provincial N° 75; se dirige rectamente hacia el sur por la altipampa formada por la cadena de Vicuñaayoc, recogiendo a su paso el caudal de numerosos afluentes sin nombre cartográfico, provenientes de las montañas señaladas. Se une al río de las Burras al sur del cerro Azul, 2 km. al oeste del paraje denominado Esquina Azul, sobre el límite con la provincia de Salta en el sector que aún permanece en litigio. Su longitud es de unos 34 km. aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BARRANCAS (sitio arqueológico)

Complejo arqueológico en el sur del departamento →Cochinoca. A partir de 1954, esta zona fue reconocida por el nombre de “Abdón Castro Tolay”. Así figura en el Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy (1986). Además, allí se explica que el pueblo, que centraliza casi todos los habitantes de la zona, se halla sobre la →Ruta Provincial N° 74 y está situado a 80 km. al sudoeste en línea recta de la localidad de →Abra Pampa y a 42 km. al sur de →Casabindo. La zona es recorrida por el río →Barrancas, afluente del río de las →Burras, perteneciente a la cuenca interior de la laguna de →Guayatayoc.

Los restos de un antiguo poblamiento de B. se agrupan en:

- 1) Muestras de →arte rupestre en ambas márgenes del río Barrancas.
- 2) Restos de antiguos caminos, en las cabeceras del río Barrancas.
- 3) “Antigales” centrados en la margen derecha del río Barrancas, aguas arriba del pueblo.
- 4) Talleres y paraderos precerámicos de superficie en el éjido del pueblo.

El arte rupestre de Barrancas es grabado y pintado, y aparecen ambas técnicas en forma pura o combinadas. En la margen derecha del río, que es recorrida por la ruta 74, se da la mayor cantidad de expresiones. Para el arte rupestre se aprovecharon formaciones de tobas ignimbríticas mesetadas, muy aptas para formar aleros, paredones y pequeñas cuevas.

A unos 9 km. de Barrancas, comienzan las primeras muestras de arte. Muy próximas al camino y en parte dañadas por éste, aparecen cinco agrupaciones de pinturas y grabados llamados “Alto Barrancas”. Los motivos son netamente prehispánicos (llamas, aves, hombres, soles) y se usaron el rojo, el blanco, el amarillo y el verde. La agrupación Alto Barrancas 5, contiene, en cambio, cruces asimétricas que parecen “cristianas”, con un remate en el extremo de cada brazo y grabadas en la base.

El sector siguiente es denominado “Quebrada Seca”. Es una pequeña quebrada que, por la derecha se une a Barrancas y que tiene dos grupos de grabados en su curso. Quebrada Seca está a 8 y 1/2 km. de Barrancas. Le sigue, siempre en dirección al pueblo, el subsitio denominado “Barrancas Medio”, también muy próxima al camino. Hay arte rupestre grabado en un gran paredón de roca suelta y en un paredón fijo. Los motivos, aparentemente muy antiguos por lo profundo del grabado y la intensa pátina, son soles grandes, figuras “humanoides” de cuerpo reticulado o rayado.

Aislado esta serie de restos de los que se hallan hacia el sur, hay un arroyo que se llama Pozo Bravo. Éste, marca el límite con el área nuclear del complejo arqueológico de Barrancas, que sería la denominada “Barrancas / Peña Motaite” o “Barrancas Antigal”. La segunda denominación alude a que aquí no sólo se encontrará arte rupestre, sino también plantas de habitaciones circulares y rectangulares, simples o combinadas, que componen viviendas de varios recintos, chullpas, cuevas que fueron

cerradas como corral, etcétera. Los restos se concentran en el talud al pie de la formación de ignimbritas y aprovechan esta misma roca.

El →arte rupestre en “Barrancas Antigal” es abundante y se lo sistematizó en 2: a) tramo intermedio entre Pozo Bravo y Motaite (es éste el arroyo siguiente que vuelve a cortar la formación rocosa) y b) punta o peñón en confluencia del Motaite con el Barrancas.

Todo el arte del primer sector (a) igual que el de Alto Barrancas, Quebrada Seca y Barrancas Medio está orientado al este, es decir que recibe sol de mañana. Uno de los indicios que guía a confirmar que esta zona fue la más poblada en la antigüedad, es la densidad de los restos. Paralelamente, varias muestras de arte están muy altas, realizadas en peñas casi inaccesibles y son de tamaño muy grande como para ser vistas desde muy lejos. Ello indica que el antiguo barranqueño tenía puestos de observación en esos roquedales y escalaba hasta puntos de bastante peligro para realizar ritos o señales. Se contaron nueve grupos de arte rupestre pintado y grabado o combinado. Coinciden aproximadamente con la desembocadura (por enfrente y cruzando el río Barrancas) de la vega o arroyo de Laguna, y con la toma de agua corriente actual del pueblo de →Abdón Castro Tolay. Sobresale el grupo de arte denominado “mirador”, que tiene dibujos de triángulos y forman una serie de más de 1,20 m. de largo con una llama grabada que, por el momento inaccesible, puede tener 70 cm. de largo. Otra roca suelta tiene una faz plana horizontal, que fue cuadriculado en bajo relieve formando “predios ganaderos”; es una especie de mapa. En cada compartimento a su vez, nuevamente en bajo relieve, se grabaron llamas, hombres y avestruces. El doble bajo relieve convierte a esta muestra de arte en verdadera escultura “jeroglífica”, pues es evidente que se trata de una maqueta con inscripciones ideográficas.

En este sector, también, se observa un gran corral actual, que se superpuso a restos antiguos, incluyendo una gran roca suelta llena de inscripciones en su mayoría post-hispanas: un hombre a caballo y cruces (grupo III).

La peña tiene en la confluencia del Barrancas con el Motaite ocho grupos de pinturas y de grabados. Aparecen asimismo figuras muy altas, inaccesibles, como círculos negros y planos pintados de rojo y con el interior grabado, llamas que logran formar una muestra de arte “negativo” o de juego entre fondo y figura. También aparecen figuras de jinetes, grabadas y lo más reciente surge a ras del suelo, en posición accesible.

Se cuenta en la zona que los últimos derrumbes se produjeron hacia 1948 aproximadamente. Entonces, debieron desplomarse importantes porciones del cerro mesetado cuyas paredes están llenas de pinturas. Justo en la confluencia Motaite / Barrancas se ven sectores desplomados con pinturas destrozadas por factores naturales, posiblemente violentos temblores de tierra.

La margen izquierda del río Barrancas también es rica en restos arqueológicos. A nivel de arte puede decirse que éste comienza en la

confluencia del arroyo de Torres (un poco aguas abajo de la toma de agua corriente para el pueblo) y no cesa hasta la altura del propio pueblo de Barrancas. Como no corre por esta margen el camino automotor, este sector está más protegido, mejor conservado, pero también más difícil de estudiar.

En la propia confluencia Torres/Barrancas se da un paredón con grabados superpuestos, que ofrece (entre lo más reciente) el motivo de dos iglesias; una muy parecida a la del actual Barrancas o Castro Tolay. Incluido éste, se cuentan 12 grupos de petroglifos separados por distancias que van de los 20 a los 200 metros; todos se ubican al pie del farallón mesetado de igmimbitas y con orientación general al oeste con el sol de tarde.

De éstos sobresale el grupo 6. que representa, al decir de los lugareños, “cacique” policromo con varios detalles de vestimenta y armadura, de 1,30 metros de alto. Tan nítido es que se lo aprecia desde la margen opuesta del río, desde el camino automotor, casi frente al peñón de la confluencia del Motaite con el Barrancas. Le sigue un gran paredón dividido en dos, siempre con grabados: unos son todos puntos encerrados en campos cuadrangulares (sistema de contabilización) y otros son máscaras con rasgos humanos, muy variadas. Casi frente al pueblo de **B.** se da una roca suelta inclinada, apoyada contra otra formando un refugio. En el interior, las pinturas rupestres detallan distintas escenas de la vida de los antiguos barranqueños.

El más remoto poblamiento de **B.** está patentizado por el denominado “taller” precerámico. Entre el cementerio de **B.** y las primeras casas del pueblo, se dan unas lomas suaves, formadas por material de acarreo, cuyos cantos fueron utilizados para confeccionar útiles. Predominan las puntas de dardos o jabalina, lanceolada (uni y bifaciales) triangulares y tetragonales. Las rocas que se usaron fueron el basalto y la cuarcita, en menor grado el cuarzo y la calcedonia. También aparecen cuchillos y raederas, lo que indica que el sitio, a la vez, fue también paradero y sitio de caza.

Aparentemente, la zona de “vega” que ahora está limitada al alto río Barrancas y su confluencia con el Laguna, llegaba hasta Castro Tolay y se extendía hacia el sur. Ofrecía abundante agua y atraía a vicuñas y guanacos que eran presa preferida de estos primitivos cazadores. En este sentido **B.** comparte ese privilegio con Saladillo, El Moreno, Morro Blanco, por sólo citar los sitios más cercanos.

Curiosamente, las grandes expediciones científicas de comienzos del siglo XX (las de Von Rosen y Eric Boman), no recorren el valle de **B.** La ausencia de tupidas andenerías de cultivo y de ricas →necrópolis debió ser un factor que no motivó a los arqueólogos, de la etapa anticuarista de la →arqueología argentina, a recorrer esta zona. La presencia de →arte rupestre no debió ser motivación suficiente, o no se les dio información al respecto.

→Eduardo Mario Cigliano, en la década de 1960, fue atraído por los talleres precerámicos de superficies de Barrancas. Entonces, tomando como centro de acción San Antonio de los Cobres, recorrió sitios como Saladillo y Turilari, sobre los que escribió monografías. No hizo esto con B., pero lo integró en sus síntesis sobre el más remoto poblamiento del NOA, dentro de la etapa que se denomina “lítica”, anterior al conocimiento de la cerámica.

Las más recientes recorridas tendientes a investigar la →arqueología de B. se deben a →Norberto Pelissero (1970) y →Alicia Ana Fernández Distel (1989). En este último año se contó con una notable concientización de la comunidad de B. respecto a su prehistoria e historia. No sólo se señalaron los sitios con arte rupestre sino también se recolectó material lítico de superficie en riesgo de desaparecer. Se pretendía construir obras en la zona de hallazgo superficial y se buscaron sitios periféricos a Barrancas que pudieran marcar un circuito prehispánico: Quebrada Honda, Abra Grande, Puraira, Torres, etcétera.

Para ubicar los restos arqueológicos de B. en el tiempo, se parte de los talleres de superficie para los que se supone una edad de 8000 a 7000 años antes de Cristo. Se sigue con un arte rupestre pintado de la época de la primera cerámica, aproximadamente en el 500 antes de Cristo y se pasaría a la ocupación de los antigales desde el 500 al 1500 después de Cristo con la presencia de chullpas o pequeñas casitas pircadas en las peñas, auna a B. con →Orjonón en el cercano departamento →Susques y con →Doncellas y Peña Aspero en la misma jurisdicción.

Los españoles pasaron por el valle de B., quizás sin establecerse; pero, su paso impositivo y militarizado y su acción evangelizadora quedaron plasmados en las figuras de jinetes y de cruces e iglesias respectivamente.

A.F.D.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. CIGLIANO, Eduardo Mario: Panorama General de las Industrias Precerámicas del NO. Argentino. RABEY, Mario A. y ROTONDARO, Rodolfo: El Sistema Ambiental de Barrancas. OTTONELLO, Marta y RUTHSATZ, Bárbara: Environment, human settlement and agriculture in the Puna de Jujuy. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO II

BARRANCAS, Distrito de (período colonial)

Está situado en el sur del departamento →Cochinoca; es conocido actualmente por el nombre de →Abdón Castro Tolay, que se le impusiera

en 1954. Sin embargo, el río que recorre de norte a sur al amplio valle puneño continúa llamándose B. Así también figura en los documentos más antiguos, por ejemplo en el Censo Colonial de 1778/ 1779.

La zona conoce un remoto poblamiento que data de varios miles de años antes de la era cristiana. Además, debió coincidir con el trazado del camino incaico que desde →Calahoyo bajaba a Moreta, →Casabindo, oeste de las Salinas Grandes. Cobres y se separaba luego en ramales uno hacia el valle de Lerma, otro hacia el Valle Calchaquí y otro hacia Antofagasta de la Sierra. Que el camino incaico corriera por el oeste de las Salinas, no implica obligatoriamente que pasara por B. Pudo asimismo atravesar →Tusaquillas, →Rinconadillas y el actual Tres Pozos. No obstante, las condiciones de humedad y protección de B. hablan a favor de que la ruta fuera por aquí, al igual que su situación en una misma línea con el poblado de Cobres.

La primera acción de →Francisco de Argañarás y Murguía luego de fundar la ciudad de Jujuy en 1593 fue someter a los →Cochinocas, →Casabindos e “indios que estaban a las espaldas”; evidentemente a los de la zona de Cobres, B., Susques, etcétera. Ello tenía importancia porque eran comunidades pacíficas con vida pastoril y agrícola decantada, fáciles de explotar en el trabajo de las encomiendas y para la →mita minera.

Dice al respecto →Eduardo Uriondo Tochón (1966): “Tanta importancia tenía Humahuaca y la Puna, que designaron funcionarios civiles de alta jerarquía para el gobierno particular de esas regiones, como el corregidor del valle de Humahuaca en 1595, consagrado en la recién fundada Jujuy, y un teniente de Gobernador, Capitán de Guerra y Alcalde Mayor de Minas de los pueblos de Cochinoca, Humahuaca, Casabindo y Esmoraca, en 1609, recibido también en Jujuy, sede del gobierno general, designaciones especiales que continuaron haciéndose en 1612 y 1628, en jurisdicción de Jujuy”. (sic)

En su “Probanza de Méritos y Servicios”, Francisco de Argañarás aclara que, luego de sometidos estos indios alzados que vivían a las espaldas de Cochinoca y Casabindo, los entregó “al cura de Casabindo para que los adoctrinase”, lo que evidencia que la vasta zona puneña de Cobres, B., Susques, Coranzulí con cierta unidad racial, cultural y económica pasó a depender de Casabindo y de la Tenencia de Gobierno de Jujuy. En lo religioso, dependía también de Casabindo y de su misión jesuítica, que era el centro más importante de esa región. En Cobres los jesuitas tenían mina, en la cual se había destacado otra misión que dependía de la de Casabindo.

Dos →cédulas reales de 1705 y 1708 otorgaban a →Juan José Fernández Campero de Herrera la tenencia de los indios casabindos y

cochinocas, incluyendo posiblemente a los de Barrancas. Se constituía así una inmensa propiedad, que dio lugar a reiterados pleitos durante el siglo XVIII por diversas posesiones en los territorios de la →Puna, en especial, los comprendidos entre Casabindo (Jujuy) y Acay →(Salta). Los litigios por las tierras aledañas a Cobres, tuvieron su origen en los diferentes títulos y mercedes otorgados durante los siglos XVI y XVII, que son imprecisos suponen superposiciones.

Por ejemplo, figura una merced a favor de Francisco Arias Velázquez (1631) que le otorgó el Gobernador del Tucumán, y que comprendía “las pampas del Cobre”. Esta merced fue luego vendida al general →Antonio de Latijera, →teniente de gobernador y justicia mayor de Jujuy, quien emprendió el amojonamiento de toda la cuenca de los ríos de Las Burras y de Los Patos. Este podría ser el río Barrancas.

Los indígenas preferían reconocer como su señor al Marqués del Valle de Tojo y no a Latijera. Dice Cristina Bianchetti (1982) al respecto: “Los gobernadores de los pueblos de Casabindo y Cochinoca, Andrés Cachisumba y Miguel Sarapura, otorgan un poder al Marqués del Valle de Tojo para que los represente y defienda en las causas que se pudieran presentar. Dicho pleito se establece sobre las tierras de Barrancas y río de las Burras, que consideran los indígenas de su propiedad pues “están indivisas y por partir por nuestro primer encomendero el Maestre de Campo, Pablo de Obando”.

El pleito llegó a la →Audiencia de Charcas y resultó favorable a los Campero. En distintos párrafos se aclara que “los indios han estado desde siempre, en pacífica posesión de las tierras de Barrancas y de Cobre” y que allí mantenían sus ganados y en menor medida sus cultivos.

La intervención de personajes tales como los Arias Velázquez, Pascual Lizondo por un lado (el que luego constituirá la parte “salteña” del problema) y de los Campero/Obando, Latijera, los caciques casabindos y cochinocas por otro (el que conformará la parte “jujeña” del asunto), produjo un equilibrio de fuerzas difíciles de despejar, en pos de resolver actuales problemas de límites entre Jujuy y →Salta al oeste de Salinas Grandes.

Lo concreto es que el censo de 1778-1779 descubrió a los barranqueños unidos, estando ya presentes los linajes principales que hasta hoy perduran: los Puca o Pucapuca, los Alancay, los Varconte, los Lamas, etcétera.

A.F.D.

URIONDO TOCHON, Eduardo: Límites interprovinciales, cuestión Jujuy, Salta. BIANCHETTI, María C.: Antropología del área de la Puna. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO II

BARRASA Y DE CARDENAS, Francisco de (militar, gobernador del Tucumán)

Nació en Villa de Escalona, provincia de Toledo, España, alrededor de 1551.

Llegó a América en 1569 para servir al Rey Felipe II. Fue vecino de La Paz, →Bolivia, donde contrajo matrimonio.

En el año 1591, volvió a España con el grado de Capitán, a rendir información de sus servicios. El virrey Luis de Velasco le hizo merced del gobierno del Río de La Plata y Paraguay y, habiéndose aprestado para la marcha, llegó la noticia de que el cargo ya había sido provisto por el Rey en Hernandarias de Saavedra. A la vez que llegaba esta noticia, se recibía la nueva del fallecimiento del gobernador del Tucumán →Francisco Martínez de Leyba. Entonces, el Virrey Velasco en recompensa de los méritos de Barrasa y por tener mucha satisfacción de su persona, le proveyó y envió los títulos y provisiones de Gobernador del Tucumán.

Asumió el mando en Jujuy antes del 4 de noviembre de 1602 y lo concluyó el 21 de enero de 1606.

E.R.

MOYANO ALIAGA, Alejandro: Notas Genealógicas sobre Gobernadores del Tucumán.

LIBRO VI

BARRAU, Benito (comerciante)

Nació el 21 de marzo de 1883 en Viu, Linás, provincia de Huesca, España.

Llegó a la Argentina en 1905. Inició sus actividades comerciales en →Salta y luego se trasladó a →San Salvador de Jujuy. Si bien en 1920 volvió a Salta, tres años después se estableció definitivamente en Jujuy, para dedicarse al negocio de sastrería y artículos para hombres.

En la →Sociedad Española de Jujuy, desempeñó diversos cargos en la Comisión Directiva y ocupó la presidencia desde el 9 de enero de 1927 al 8 de mayo de 1927.

Fue un entusiasta promotor de la creación del →Banco de la Provincia de Jujuy.

Contrajo matrimonio con Dora Viñuales y de esta unión nacieron cinco hijos.

Falleció en San Salvador de Jujuy, el 3 de mayo de 1965.

E.R.

BERBEL, Ana María: Conociendo España.

LIBRO III

BARREDO, Pedro (realista)

Oficial del Ejército Real, llegó a Jujuy bajo el mando de →Pío Tristán.

Revistaba como Coronel, cuando cayó prisionero de los independentistas en →Tucumán, el 24 de setiembre de 1812. No se han rescatado aún otros datos sobre su vida.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA REVOLUCION DEL ALTO PERU HOY BOLIVIA POR UNOS PATRIOTAS.

LIBRO IV

BARRERO, Fermín (médico, funcionario)

Boliviano y médico de profesión, era hermano de Simeón Barrero, Oficial Mayor de Gobierno en nuestra provincia. Apoyó decididamente al gobernador →Martín Torino. Se encontró entre los defensores del →Cabildo de Jujuy durante el sitio que se produjo desde el 26 de setiembre al 1 de octubre de 1879. Entre los dirigentes opositores, cabe

destacar a →Silvestre Cau, →Pascual Blas y →José Benito de la Bárcena, quienes finalmente tomaron el poder.

F.B. murió durante estos combates. Se ignoran otros datos de su vida.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO IV

BARRERO, Simeón (abogado, funcionario)

Abogado boliviano. Durante los gobiernos de →Teófilo Sánchez de Bustamante, →José María Álvarez Prado, →Cástulo Aparicio y →Martín Torino, se desempeñó como →Oficial Mayor de Gobierno.

En el conflictivo período del gobernador Torino, renunció a su cargo para radicarse en agosto de 1879 en →Salta. Su hermano →Fermín Barrero, fue muerto en Jujuy en los movimientos revolucionarios de setiembre de 1879.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO V

BARRIONUEVO, Emilio (hacendado, agricultor)

Hijo de Emilio Barrionuevo y Aurelia Sandoval, nació en →Chile en 1878.

Llegó a la República Argentina en 1907 y se estableció en Jujuy en 1909.

Se dedicó a la cría, compra y venta de ganado. Trajo vacunos y equinos de raza para reproducción.

En 1910, montó la primera lechería que contaba con instrumental para examinar la leche comercializada en la ciudad. Además, se ocupó del cultivo de →maíz, alfalfa y zapallos.

El 1918 contrajo matrimonio con Laura Lucía Figueroa; de esta unión nacieron dos hijas: Guillermina Haydee y →Olimpia Cristina.
Falleció en →San Salvador de Jujuy el 14 de mayo de 1919.

M.E.N.
F.P. y/o F.R.

LIBRO I

BARRIONUEVO, Luis de (alcalde)

Vivió en el siglo XVI.

El 20 de agosto de 1561, se apostaron los colonizadores en el valle de Jujuy para la fundación de →Nieva. →Juan Pérez de Zurita, fue el primer responsable de esta fundación, por mandato del Virrey del Perú, Diego López de Zúñiga y Velasco, →Conde de Nieva, pero problemas jurisdiccionales entre Perú y →Chile hicieron que sea →Gregorio de Castañeda el definitivo fundador de Ciudad de Nieva. Castañeda destacó como alcalde a Luis Barrionuevo.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.
VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

BARRIONUEVO, Olimpia Cristina (piloto civil, educadora, concejal)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 5 de diciembre de 1918. Fueron sus padres Laura Lucía Figueroa y →Emilio Barrionuevo.

Cursó sus estudios en la capital jujeña y se graduó de Maestra Normal Nacional, Bachiller e Instructora de Educación Física.

Ejerció la docencia en distintos establecimientos educacionales del medio y fue directora de la Escuela N° 190 de Huaico Chico, a la que le impuso el nombre de “Macedonio Graz”.

El 11 de marzo de 1940 obtuvo su brevet de piloto de aviación, categoría “A” Turismo, concedido por el →Aero Club Jujuy y reconocido por la Dirección del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina. Se convirtió así en la primera mujer piloto de la Provincia.

Militante de la →Unión Cívica Radical por más de 35 años, ocupó diversos cargos partidarios. En 1985 fue elegida concejal por el municipio capitalino y cumplió funciones inherentes a esa designación hasta el año 1989.

Hizo periodismo como cronista social de el diario “Acción” editado en esta ciudad (acción) en el año 1940.

Actualmente (1991) reside en San Salvador de Jujuy.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BARRIONUEVO, Oscar Alberto (deportista).

Nació en →San Pedro de Jujuy el 7 de mayo de 1963. Cursó estudios primarios y secundarios en su ciudad natal.

El 25 de junio de 1977 se inició en el atletismo, en un torneo realizado por la Federación Jujeña de esa disciplina en el Club Tiro y Gimnasia de San Pedro.

A partir de entonces, su participación en distintos campeonatos provinciales, nacionales e internacionales, le permitió el logro de numerosos lauros y marcas récords. A modo de ejemplo, se citan: campeón interprovincial en categorías menores en →Tucumán en la prueba de 100 metros llanos (1978), récord intercolegial nacional en Embalse Río Tercero, →Córdoba (1978). Campeón Provincial con récord de tiempo en sus especialidades 100 y 200 metros llanos (1979), doble Campeón Nacional en Chapadmalal (Buenos Aires) en 1980, tercer puesto en el Campeonato Sudamericano realizado en Río de Janeiro (Brasil) en 1981, primera colocación en el Campeonato Nacional llevado a cabo en 1983 en Buenos Aires, ganador del Torneo Internacional Semana del Mar disputado en ese mismo año, medalla de oro en el Internacional de Concepción (→Chile) y Campeón Nacional en Santa Fe en 1984, siempre en 100 y 200 metros llanos.

Su destacada actuación deportiva lo llevó a obtener la distinción provincial de deportista del año en varias oportunidades.

En la actualidad (1990), O.A.B. reside en Buenos Aires.

M.E.F.

PREGON: 17-XII-1984.

BARRIONUEVO, Walter Basilio (abogado, funcionario)

Hijo de Celso Basilio Barrionuevo y de Irene Coronel, nació en Frías (→Santiago del Estero) el 29 de febrero de 1952.

Cursó estudios primarios y secundarios en su ciudad natal; posteriormente se graduó de Procurador, Escribano y Abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.

En 1977 se radicó en Jujuy.

Militante del →Partido Justicialista desde 1970, se desempeñó en la Provincia como presidente de la Junta Electoral Partidaria, apoderado general de dicha fracción política (1987) y como delegado en el Distrito Jujuy de la Junta Nacional Electoral del Partido Justicialista durante las últimas elecciones para las candidaturas a presidente y vicepresidente de la Nación.

Su actuación como funcionario público provincial se concretó en el desempeño de varios cargos, a saber: Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación (1977-1978), abogado de →Fiscalía de Estado (1979-1983), Jefe de asesores legales de la →Municipalidad de →San Salvador de Jujuy (1984-1985), asesor del Concejo Deliberante de la Capital (1986) y Ministro de Gobierno, Justicia y Educación de la Provincia (1989-1990).

Integró, además, la conducción del →Colegio de Abogados de Jujuy en dos oportunidades, como Director Secretario y Titular.

Actualmente (1990), reside en la capital jujeña donde ejerce su profesión de abogado.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

BARRIOS (combate, 11-X-1814)

El 11 de octubre de 1814, un destacamento de la vanguardia de la →tercera expedición al Alto Perú, combatió en →Barrios (localidad cercana a →Yavi) contra una avanzada realista de observación.

Por las circunstancias en las que se desarrolló la acción, dada la superioridad numérica del enemigo, y con el objeto de no perder detalles de la valerosa acción desplegada por los hombres de la patria, se transcribe el parte elevado por el capitán →Gregorio Aráoz de Lamadrid.

“A las siete de la mañana de este día se presentó el enemigo en número de trescientos hombres, cien de caballería y doscientos infantes: en el acto formé mi tropa y emprendí mi retirada. Cargó éste de tal suerte sobre mí, que en partes se puso a tiro de pistola, haciendo un vivo fuego, al cual resistía mi tropa con vigor y orden,

A las dos leguas de haberme perseguido, se me concluyeron las municiones y mandé a mis soldados echasen las tercerolas y la espada, y sable en mano. El enemigo que advirtió esto, cargó tres veces con intrepidez, y en todas fue rechazado a sablazos por los bravos dragones y granaderos, en los cuales perdió más de veinticinco hombres entre muertos y heridos y entre los últimos tres oficiales, el uno por mi y los otros dos por un dragón y granadero. Viendo éstos que no les era posible entrarnos, retrocedieron. Visiblemente nos protege la providencia, pues en tres leguas que me persiguió el enemigo con un vivo fuego, y habiéndose mezclado varias veces con nosotros, no he perdido sino tres dragones, dos granaderos prisioneros, que los tomaron a causa de habernos arrinconado en una zanja.... Le aseguro a usted que si los treinta y dos hombres que me acompañaron, hubiesen estado bien montados, pierde el enemigo más de cien hombres. Tal era la bravura de los míos...” (sic).

M.A.R.

SENADO DE LA NACION. Biblioteca de Mayo. Tomo XV.

LIBRO VI

BARRIOS (localidad)

Ubicada en el departamento →Yavi aproximadamente a 280 km. de la capital de la provincia de Jujuy, A ella se accede por la →Ruta nacional N° 9 y las provinciales N° 69 y N° 68, Barrios es un nudo de caminos que parten hacia →Cangrejillos, Cóndor, →Yavi y →La Quiaca.

En pleno altiplano y con un montañoso relieve, se encuentra a 3600 metros sobre el nivel del mar. El tipo de clima es puneño y el curso de agua próximo es el río →Sansana. Posee Comisión Municipal, Registro Civil, Puesto de Salud, agua potable, Energía y Destacamento Policial. Los datos provisorios del censo de 1991 registran una población de 73 habitantes y 28 viviendas. Funciona en esta localidad la Escuela primaria N° 249 “Gauchos de Güemes” de tercera categoría, jornada simple. Los sitios arqueológicos más próximos se denominan →Peñas Coloradas y →Cerro Colorado, con restos de antiguas poblaciones agro-alfareras.

El 11 de octubre de 1814 se desarrolló en sus proximidades el combate de →Barrios entre tropas realistas y una partida de patriotas al mando del capitán →Gregorio Aráoz de Lamadrid.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy, SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F. P. y/o F. R.

LIBRO II

BARRIOS, Diego de (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII.

Pertenecía a la comunidad de los →jesuitas destacados en Jujuy alrededor del año 1639. Su nombre es uno de los pocos que la historia ha rescatado de los miembros de dicha orden.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudio sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

BARRIOS, Ignacio Gregorio (guerrero de la Independencia)

Nació el 31 de julio de 1785 en Polacos (Banda Oriental del Uruguay).

Con el grado de teniente coronel, se incorporó al →Ejército Auxiliar del Alto Perú y estuvo acantonado en →Humahuaca hasta 1815. Allí participó en algunas acciones contra los realistas.

Murió en Canelones (Banda Oriental del Uruguay) el 19 de Julio de 1867.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia.

BARRIOS, Manuel (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá, en su Diccionario Histórico Biográfico de Salta, consigna a Manuel Barrios, como guerrero de la Independencia. Actuó con el grado de Teniente Primero de la Octava Compañía del Primer Escuadrón de Gauchos de la ciudad de Jujuy, en el año 1818.

Se desconocen otros datos sobre su actuación.

E.R. y M.M.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

BARRIOS DE LA CAPITAL DE JUJUY (nómina)

Mediante Ordenanza N° 343/80, la →Municipalidad de la Capital, efectuó una nueva denominación de los barrios de →San Salvador de Jujuy.

La citada ordenanza establece 19 barrios y tres distritos en el ejido del municipio. Se fijaron entonces las siguientes denominaciones y límites: “San Salvador de Velasco”: Avenida Martiarena, Avenida 19 de Abril, Avenida Santibáñez, Avenida Fascio, Avenida Urquiza, Avenida Italia, Azorín y Avenida Bolivia hasta Airampo; “Ciudad de Nieva”: Zorrilla de San Martín, coronamiento barranca norte, Doctor Sabín, Arias, Valladolid, coronamiento barranca este, Walt Disney, Münh, Irán, Ruta Nacional N° 9, Washington y Cosquín; “Los Huaicos”: Chubut, vías del Ferrocarril General Belgrano, Airampo, ladera sur de la barranca y margen derecha del Arroyo Hondo; “Bajo San Martín”: playa y defensa norte del Río Grande, el pie del terraplén del Ferrocarril Belgrano y las vías del Ferrocarril; “Bajo Belgrano”: defensa del Río Grande, pie del terraplén de la Avenida Mitre, Ferrocarril General Belgrano y pie del terraplén del Puente General San Martín; doctor Marcelino Vargas: margen izquierda del Río Grande, Juan Carlos Dávalos, Arroyo Aserradero y cota 1350 metros, Arroyo Los Suspiros, Río Grande y Juan Carlos Dávalos; “Chijra”: cota 1300 metros, Río Chijra, Río Grande y arroyo Los Suspiros; “Bajo La Viña”: cota 1300 metros, arroyo La Lagunita, ladera barranca Alto La Viña, Río Grande y Río Chijra; “Alto La Viña”: loteos aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo N°s. 2908-H-1951, 4653-H-1968, 6491-H-1964 y 2219-H-1953; “Cuyaya”: Ruta Provincial N° 2, Avenida

Hipólito Irigoyen, Dorrego, Iguazú, subida por calle Marconi, Olavarría, Ruta Nacional N° 9, Lago Argentino, Fitzroy, Ushuaia e Islas Orcadas; “Alto Mariano Moreno”: coronamiento de barranca, Dorrego, Zanjón este, Río San Francisco, Avenida Neuquén, Avenida Presidente Perón, Ruta N° 9, cerro Las Rosas y Avenida Olavarría; “Bajo Gorriti”: defensa del Río Chico, Avenida La Bandera, Avenida El Éxodo, Dorrego y la ladera de la barranca; “Alto Gorriti”: coronamiento barranca, Avenida El Éxodo, Doctor Antonio Rocha Solórzano, Zanjón sur, Avenida Neuquén, Río San Francisco y Dorrego; “Coronel Eduardo Arias”: Zanjón norte, Doctor Antonio Rocha Solórzano, Ruta Nacional N° 9 y el Zanjón oeste; “Almirante Guillermo Brown”: defensa del Río Grande, Manco Capac, La Alondra, Tiraxi, Puesto del Marqués y Avenida Párroco Marshke; “San Francisco de Alava”: defensa del Río Grande, Puesto del Marqués, Chimborazo, Tiraxi, Manco Capac y La Alondra; “San Pedrito”: defensa del Río Grande, Mejías, Avenida Párroco Marshke, Chimborazo y Puesto del Marqués; “El Arenal: defensa del Río Grande, Avenida Párroco Marshke, Mejías y la calle límite del Barrio El Arenal.

Los distritos son: “Punta de Diamante”, que comprende: Cementerio Del Salvador; “El Chingo” entre Río Grande, Cementerio San Salvador, vías del Ferrocarril General Belgrano y terraplén del Puente Libertador General San Martín; “San Pedrito del Portal” entre el Zanjón Norte, ruta de acceso a San Salvador de Jujuy y la Ruta Nacional No 9.

E.R.

ACCION ECONOMICA: N° 69.

LIBRO VI

BARRO NEGRO (cerro)

Ubicado en el departamento →San Antonio, sobre el límite occidental del departamento con la provincia de →Salta. Pertenece a la sierra de →Chañi y está situado 35 km. al este noroeste, en línea recta de la capital provincial y 30 km. al oeste noroeste, de la localidad de →San Antonio, cabecera del departamento. Su altitud no está comprobada fehacientemente, pero las altas cumbres de su entorno superan los 5000 metros. En sus caídas orientales se originan las nacientes del río del →Cerro Negro, uno de los brazos del curso superior del río →Perico, afluente del →Grande.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BARRO NEGRO (localidad)

Ubicada en el departamento →San Pedro, a 4 km. de →La Mendieta. La distancia a →San Salvador de Jujuy es de aproximadamente 50 km. y desde esta ciudad, se llega por las →Rutas Nacionales N° 66 y N° 34. La altura sobre el nivel del mar es de 750 metros y el tipo de clima, subtropical. Se encuentra próximo el →Río Grande de San Pedro y el relieve corresponde a una lomada. Posee Comisión Municipal y Centro Vecinal. Los datos provisorios del censo de 1991 indican una población de 556 habitantes y 124 viviendas.

La localidad cuenta con Registro Civil, Estafeta Postal, agua potable, energía y Destacamento Policial (con radio). Hay un templo de culto católico.

La educación primaria se verifica en la Escuela N° 256 de segunda categoría, jornada simple. La principal actividad económica de la zona es la agricultura (→caña de azúcar y frutales-citrus).

Cercanos a **B.N.** se han registrado hallazgos arqueológicos centrados en la denominada finca →El Rosario, pertenecientes a la →cultura San Francisco.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

BARRO NEGRO (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)

Ubicado en el departamento →Humahuaca, situado al este de las nacientes del arroyo del mismo nombre y 9 km. al sur de la localidad de →Tres Cruces.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BARRO NEGRO (sitio paleontológico)

Topónimo muy común en la provincia de Jujuy. En este lugar se halla un arroyo situado al norte del departamento de →Humahuaca. Junto a él se apoya un reducido asentamiento humano, unos 9 km. al sur de →Tres Cruces. En las barrancas de dicho arroyo quedó determinada una importante cuenca fosilífera de fines del →cuaternario, con restos que van del 15000 a. C. al 8200 antes de Cristo. En las capas sedimentarias del arroyo y hasta una profundidad de 7 m. han sido extraídos los restos de cinco ejemplares, de una especie de →caballo americano del género Hippiidón. De esta especie ya se tenían antecedentes en otros sitios de la →Puna. Pero, igual que en aquellos, no se logró en **B.N.** comprobar la coexistencia con el hombre.

La consistencia de los sedimentos (turbas, limos y carbones de calcio), indican que el sitio fue un pantano o una laguna baja con agua continua, freática o pluvial y con un clima de pradera más húmedo que el actual; la situación se modificó cuando hacia el 8000 a. C. se extinguió el caballo y fue reemplazado por los →camélidos del género “Lama”.

A.F.D.

FERNANDEZ, Jorge: Reemplazo del caballo americano por camélidos.

BARROCO, Arte (breve reseña)

Arte expresionista que se dio entre los siglos XVI Y XVIII, característicamente dinámico, dramático y sensual: de fuerte poder intuitivo y rica fantasía creadora.

Es un arte regido y orientado por el movimiento. Se destaca por el estilo de ornamentación profuso en volutas, roleos y otros adornos en que predomina la línea curva.

En pintura, los límites de la tela son ignorados, ya que la composición barroca corresponde a formas abiertas. El ordenamiento, el color y la luz, no están al servicio de las formas de manera absoluta, ya que adquieren autonomía y valen por sí mismas.

El →púlpito de la →Iglesia Catedral, es la expresión más pura del arte barroco. Numerosos testimonios de arte religioso se encuentran en

nuestra provincia. Su influencia y desarrollo en América, prevalecieron hasta los primeros decenios del siglo XVIII.

E.R.

CRESPI, Irene y FERRARIO, Jorge: Léxico Técnico de las Artes Plásticas.

LIBRO IV

BARRON, Crisólogo (funcionario)

Vecino de la ciudad de →San Salvador de Jujuy. Durante el gobierno de →Daniel Aráoz, se desempeñó como →Oficial Mayor entre el 31 de mayo de 1864 y el 3 de febrero de 1865. Con el mismo cargo, prestó servicios desde el 12 de agosto al 11 de diciembre de 1868, siendo gobernador →Soriano Alvarado,

Se desconocen otros datos sobre su vida pública y privada.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernantes de Jujuy. REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884.

LIBRO VI

BARTOLETTI, Antonio (herrero y armero)

Nació el 17 de enero de 1876 en Atesa, provincia de Chieti, Italia.

Llegó a la Argentina en el año 1900, junto a otros hermanos que se radicaron en distintos puntos del país. Ya instalado en Jujuy, se dedicó a su oficio de herrero y armero.

En 1902, contrajo matrimonio con Clementina Martini. Ocupó la presidencia de la →Sociedad Italiana durante los años 1922-1923.

Falleció el 16 de setiembre de 1950.

E.R.

PREGON: 04-V-1990.

BARTOLETTI, Antonio (médico cirujano)

Hijo de →Antonio Bartoletti y Clementina Martini. Nació en San Salvador de Jujuy el 24 de marzo de 1907.

Cursó la educación primaria en la →Escuela Manuel Belgrano y la secundaria en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, ambos establecimientos de su ciudad natal.

En 1926, ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata y en cuarto año pasó a la Universidad de Buenos Aires. Allí obtuvo el título de médico cirujano en 1932. Se hizo acreedor a la medalla de oro de su promoción.

Ya egresado, permaneció dos años en la Capital Federal, Actuó agregado al Servicio del profesor Ricardo Finochietto en el Hospital Nacional de Clínicas.

En 1934, se radicó en la capital jujeña donde se desempeñó como médico agregado en la Sala de Cirugía del →Hospital San Roque. En 1936, se lo nombró director de la Defensa Antituberculosa que era un organismo nacional. Luego, fue jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital San Roque desde que se inauguró hasta su jubilación (1960-1975). Con otros colegas fundó el →Sanatorio Jujuy. En su consultorio particular se dedicó a la cirugía general.

También ejerció las funciones de →Intendente Municipal de →La capital desde el 24-X-62 al 9-X-63.

Estaba casado con María Paulina Tramontini y del matrimonio nacieron dos hijos: Pablo Antonio y María Virginia.

Falleció en San Salvador de Jujuy, el 15 de marzo de 1980, cuando le faltaban escasos días para cumplir 73 años.

J.P.S.I. y E.R.

F.P.y/oF.R.

BARZANA, Alonso de (misionero)

Misionero, orador, educador, escritor, especialista en lenguas indias, nació en Baeza, obispado de Córdoba de Andalucía, en el año 1528. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1565 y fue discípulo del beato Juan de Ávila. Pidió luego su traslado a América. En el año 1569 partió de San

Lucas de Barrameda en un viaje hacia Lima, que duró del 19 de mayo hasta el 8 de noviembre. Su primer destino fue el distrito indio y parroquia de Huarochiri y luego el Colegio de la Orden en →Cuzco, hasta 1577. Siempre con destino más hacia el sur, pasó a Juli (Perú) y más tarde a La Paz, →Potosí y →Chuquisaca, en el actual territorio de →Bolivia. En Potosí, estuvo hasta el 31 de agosto de 1586, año en el que emprendiera camino al →Tucumán.

El periplo fue realizado conjuntamente por tres religiosos →Jesuitas: →Francisco de Angulo, →Juan de Villegas y **A. de B.** por supuesto que a pie y sufriendo distintas penurias. Hacia 1590, se situó la misión de Barzana entre los indios chaqueños, ribereños del →Bermejo. Iba en compañía de otro polígloto, el Padre →Pedro de Añasco. De él se sabe que, en 1593, fue destinado a Asunción del Paraguay. De este modo resulta dudoso que haya participado de acciones misionales en el Jujuy de Argañarás. De todas maneras, se conserva una carta de **A. de B.** del 8 de setiembre de 1594, en la que indica al Provincial de la Orden, que para esa fecha se habían establecido casas de la Compañía de Jesús en La Rioja, Las Juntas y Jujuy. Se conocía también que antes de partir para Perú estuvo en →Salta. Fue amigo y compañero del gobernador →Juan Ramírez de Velasco.

Durante sus andanzas misioneras **A. de B.** había aprendido 11 lenguas indígenas incluido el →quichua, lo que era muy útil a los fines catequísticos. Hacia el fin de sus días volvió al Cuzco. Allí convirtió al cristianismo al último de los →Incas y le dio el nombre de Carlos. El Padre **A. de B.** falleció en el Colegio de su Orden, en Cuzco, el 1 de enero de 1598, cuando contaba 69 años de edad.

A.F.D. y E.R.

UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

BASAVILBASO, Hilario (guerrero de la Independencia)

Era integrante del Regimiento de Granaderos. Llegó a Jujuy en setiembre de 1814.

Participó en numerosas acciones de guerra y después de la derrota de →Sipe-Sipe, se replegó con los restos del →Ejército Auxiliar hasta Jujuy.

En esta ciudad, protagonizó un entredicho con el comandante Juan Ramón Rojas a quién había retado a duelo.

Rojas consideró inaceptable la actividad de su joven subordinado y le llamó la atención; **H.B.** perdiendo la calma se presentó ante su jefe y lo invitó a desenvainar.

Ante el choque de los sables, la guardia y algunos oficiales acudieron de inmediato y arrestaron a Basavilbaso; al día siguiente fue enviado a Buenos Aires.

Más tarde se incorporó al Ejército Libertador.

M.I.C.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY.

LIBRO VI

BASILICA (semántica)

En la antigüedad clásica, la basílica era un amplio edificio cubierto destinado a diversos fines y fundamentalmente concebido como lugar de reunión y sede de tribunales.

La basílica cristiana reúne entre otras características una planta longitudinal, con número impar de naves, tres o cinco, y su origen está en permanente debate.

La →Catedral Basílica de Jujuy no está concebida bajo ninguno de los cánones edilicios que prefija el término arquitectónico; cuenta con un título honorífico que poseen algunas iglesias de especial significación y que concede el Papa.

En cuanto a la denominación agregada de Catedral en el caso de Jujuy, se debe el hecho de que en ella reside el Obispo con su Cabildo Eclesiástico.

E.R.

FATAS, Guillermo y BORRAS, Gonzalo M.: Diccionario de Términos de Arte y Arqueología.

BASILICA MENOR (templo católico)

Ver: **BASILICA** (semántica) y **CATEDRAL** (templo católico)

E.R.

LIBRO II

BASTERRA, Francisco de (militar español)

F. de B. →vecino del Jujuy colonial, fue Coronel de milicias. Nació aproximadamente en el año 1732; resultan inciertos su lugar de origen y las razones que lo trajeron a Jujuy. Estaba casado con María Baleriana del Portal y tuvo tres hijos: José F. Joaquín, Teresa Baleriana y →Manuel Francisco. Este último se destacó como →Teniente de Gobernador de Jujuy y guerrero de la →Independencia.

F. de B. en el año 1767 se adhirió a la causa de →José Antonio de Zamalloa y →Ángel de la Bárcena, en contra del gobernador →Juan Manuel Campero que pretendía adueñarse de los bienes de los →Jesuitas expulsados. Junto con otros vecinos notables, se reunía en la casa del cura →Pedro José Urtubey. Tuvo, además, entre otros cargos y jerarquías las de →Alcalde Ordinario de Primer Voto y →Maestre de Campo.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio: Otros Datos sobre un Conflicto Político en el Tucumán en el siglo XVIII. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. TELLECHEA IDIGORAS, José Ignacio: Agustín de Leiza y Latijera.

LIBRO III

BASTERRA, Manuel Francisco de (guerrero de la Independencia, teniente de gobernador)

Hijo de →Francisco de Basterra y María Baleriana del Portal, nació en Jujuy en 1762. Como todos los integrantes de su familia materna, desde las primeras instancias, se inclinó por la causa independentista.

Fue electo el 4 de marzo de 1811 miembro de la →Junta Subalterna de Jujuy, que se constituyó por resolución de la →Junta Grande.

En 1813 revistó como Capitán de la Compañía de Cívicos de Jujuy. El 16 de octubre del mismo año el Gobernador de Salta lo designó →Teniente de Gobernador de Jujuy a propuesta del →cabildo de dicha ciudad, cargo que asumió ocho días después.

Los primeros meses de su gestión, fueron de agitada e incesante actividad, La ciudad debía prepararse para recibir al diezmado →Ejército Auxiliar del Alto Perú, en retirada hacia Jujuy, tras las crueles derrotas sufridas en las batallas de →Vilcapugio y →Ayohuma, que significaron el fracaso de la segunda →Expedición al Alto Perú.

Ante la seguridad de que los realistas preparaban una invasión, el general →Manuel Belgrano, demostrando su espíritu inquebrantable, se abocó de inmediato a la reorganización de las tropas. Impuso a Jujuy una febril actividad, en la que fue secundado por Manuel Francisco de Basterra.

El resultado del tremendo esfuerzo no fue para nada desdeñable. El ejército sólo contaba con cuatrocientos veteranos al llegar a la ciudad en los últimos días de diciembre de 1813. Sin embargo, logró sumar a sus filas mil doscientos hombres, en el breve lapso transcurrido hasta el 3 de enero de 1814.

Ante el avance del →Ejército Real del →Alto Perú, que en los primeros días de enero penetrara en territorio jujeño, Belgrano y sus tropas se replegaron hacia el sur. Basterra abandonó la Ciudad y se incorporó al Ejército Auxiliar. Luego regresó junto a muchos otros emigrados cuando los realistas se retiraron hacia el Norte.

Participó en la Asamblea Electoral del 9 de diciembre de 1815 que designó a →Teodoro Sánchez de Bustamante diputado por Jujuy ante el →Congreso de Tucumán.

Integrante del partido de la →"Patria Nueva" colaboró con otros jujeños en el derrocamiento del teniente de gobernador →Bartolomé de la Corte, el 27 de mayo de 1821.

En octubre de ese mismo año, el Cabildo de Jujuy lo designó para integrar la Asamblea Provincial, misión que no aceptó por hallarse impedido físicamente.

La historia no ha rescatado aún otros datos sobre su vida.

M.I.C. y D.R.G.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy, BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

BASUALDO, José Eladio (educador, juez)

Nació en Diamante, provincia de Entre Ríos, el 7 de julio de 1865. Egresó como profesor de la Escuela Normal de Paraná. Tuvo larga actuación docente en Buenos Aires, Jujuy, Catamarca, →Santiago del Estero, Esperanza (Santa Fe) y Rosario. Después de acogerse a los beneficios de la jubilación, fue →Juez en Jujuy y miembro de la comisión encargada de recibir y organizar el →Archivo de Tribunales de la Provincia.

Ocupó cargos en el Consejo de Educación de Santiago del Estero y en el Banco Hipotecario Nacional. Escribió obras sobre temas pedagógicos.

Murió en Buenos Aires, el 5 de julio de 1955.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

BATALLA DE SALTA (20-II-1813)

Ver: Salta, Batalla de (20-II-1813)

E.R.

BATALLA DE TUCUMAN (24-IX-1812)

Ver: TUCUMAN, Batalla de (24-IX-1812)

E.R.

BATALLANO DE ARANCIBIA, Juana Alcira (educadora)

Ver: ARANCIBIA, Juana Alcira Batallano de (educadora)

E.R.

BATALLON ANDINO (creación)

Hacia el año 1899, cuando gran parte de las provincias argentinas militarizaban sus policías formando batallones en previsión de una guerra internacional, Jujuy respondía a la convocatoria para defender la soberanía y la integridad del territorio nacional. Así fue que el entonces gobernador →Sergio Alvarado, con autorización del Congreso, formó el llamado Batallón Andino.

Poco después, mientras el cuerpo (que alcanzó a 466 plazas) recibía instrucción específica a cargo de oficiales del ejército, tratativas oportunas con →Chile consolidaron la paz en el país. Ello motivó la disolución del **B.A.** aunque previamente, se cancelaron los haberes correspondientes a los ciudadanos que lo integraban.

Las erogaciones que había demandado su formación colocaron al tesoro provincial en una apremiante situación.

M.E.F.

ALVARADO, Sergio: Mensaje del Gobernador de la Provincia D. Sergio Alvarado a la Honorable Legislatura de la Provincia (año 1899).

BATALLONES DE LA PUNA (creación)

El 18 de marzo de 1867, el Ejecutivo Provincial a cargo entonces de →Cosme Belaúnde, decretó la creación de cuatro batallones de infantería en la →Puna. Los mismos, según la aludida disposición oficial, fueron organizados de la siguiente manera: Batallón N° 3 Cochinoca, con seis

compañías, bajo la comandancia de Cipriano Echenique; Batallón N° 4 Yavi, con cuatro compañías a cargo de Mariano Burgos; Batallón N° 5 Santa Catalina, también con cuatro compañías a las órdenes de →Ignacio Wayar y el Batallón N° 6 de Rinconada compuesto por cuatro compañías a cargo de Pedro Baldivieso.

La medida gubernamental obedecía a la necesidad de organizar los cuerpos de la Guardia Nacional en aquel lugar de la Provincia ya que, por falencias funcionales, no se habían logrado enrolar a los jujeños allí residentes. Su implementación permitía que esos ciudadanos cumplieran con el deber de integrar las milicias provinciales.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. Tomo II.

LIBRO III

BAUNESS, Carlos (guerrero de la Independencia)

Nació en Inglaterra, en 1797. En 1814, marchó con el Ejército del Perú, bajo el mando de →Francisco Fernández de la Cruz. Participó en la sorpresa de →Abra Pampa, el 17 de abril de 1815 y en →Sipe-Sipe, el 13 de octubre del mismo año. Permaneció en el norte luchando contra los realistas hasta 1817 y luego pasó a prestar servicios en el Ejército Libertador de →Chile.

Murió en Buenos Aires, el 29 de mayo de 1855.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de Guerra de la Independencia. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO VI

BAYO (cerro en el departamento Dr. Manuel Belgrano)

Pertenece al cordón del mismo nombre, en el límite noroccidental del departamento Dr. Manuel Belgrano con el de →Tumbaya. El cordón es un desprendimiento transversal de la sierra de →Chañi que se origina en el

nudo del nevado de Chañi, a 6200 metros sobre el nivel del mar. Sigue la dirección sudoeste noreste y se prolonga por unos veinticinco kilómetros hasta el cerro →Bayo o Lindero, en el extremo nororiental del cordón, sirviendo en todo su recorrido como límite entre los departamentos mencionados. De sus laderas orientales se desprenden varios cursos de agua que forman más adelante el río →León, afluente del →Grande.

A. P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BAYO (cerro en el departamento Rinconada)

Está ubicado en el occidente del departamento →Rinconada a 5464 metros sobre el nivel del mar. Perteneciente al macizo montañoso que se extiende desde la serranía →Dulce Nombre, al sur, hasta la Cumbre Chilena, al norte, y cuyas altas cumbres, nevadas casi todo el año, ofician de límite entre el departamento Rinconada y →Bolivia. Está situado 48 km. al noroeste en línea recta de →Mina Pirquitas y a siete kilómetros, en la misma dirección, de la orilla occidental de la →Laguna de Vilama.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia, de Jujuy.

LIBRO VI

BAYO (cerro en el departamento San Antonio)

Ubicado a 5200 metros sobre el nivel del mar, en el departamento San Antonio, sobre el límite noroccidental con el departamento →Dr. Manuel Belgrano. En su cumbre está un punto trigonométrico que señala el límite citado, **C.B.**, pertenece a un desprendimiento transversal de la sierra del →Chañi, que se prolonga hacia el este; de su ladera sur se desprenden las nacientes del río de los →Morados que más al oriente se llamará de la →Cabaña y que, al unirse con el río de los →Sauces, proveniente del sur, formará el río →Perico, afluente del →Grande. El

C.B. está situado 29 km. al sudoeste en línea recta de →San Salvador de Jujuy y 25 km. al noroeste en línea recta de la localidad de →San Antonio.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BAYO II (cerro)

Se encuentra en el centro del departamento →Rinconada a 5052 metros sobre el nivel del mar perteneciente al macizo de los cerros →Granadas, principal nudo orográfico del departamento, que lo recorre de sur a norte por su zona central. Está situado 9 km. al oeste noroeste en línea recta de →Mina Pirquitas y 24 km al oeste sudoeste de la localidad de →Orosmayo.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BAZAN, Avelino (gremialista)

Hijo de Luisa Bazán, nació en →La Quiaca, el 17 de marzo de 1930.

Realizó los estudios primarios en la Escuela Monotécnica de su ciudad natal entre 1941 y 1944, mientras que los secundarios quedaron inconclusos en tercer año.

De profesión tipógrafo, mecánico de motores diesel y técnico de radio, consagró su vida “al engrandecimiento de la conquista social de la masa obrera argentina”.

Entre las distintas funciones y cargos que ocupó, se destacaron los siguientes: Delegado del Movimiento Peronista Minero por el departamento →Humahuaca y asesor regional del mismo, Diputado Provincial entre el 1 de marzo de 1966 y el 28 de junio del mismo año, Secretario General de S.O.M.A. (Sindicato Obrero de Mina Aguilar) durante tres períodos desde 1958 hasta 1970, Secretario de Organización de A.O.M.A. (Asociación Obrera Minera Argentina) en 1959 y en 1961 y Secretario de Prensa y Propaganda en Buenos Aires de la misma asociación. Además, fue Director Provincial de Trabajo desde junio a diciembre de 1973 y desempeñó diversas funciones en la Secretaría de la Gobernación entre febrero de 1974 y el 24 de marzo de 1976.

Ocupó la presidencia en instituciones deportivas de →Mina Aguilar y recibió diplomas honoríficos del gobierno de la provincia de Jujuy, de A.O.M.A., S.O.M.A. e instituciones privadas y deportivas.

Escribió dos libros: “Voces del Socavón” y “El porqué de mi Lucha”.

Se presume que fue secuestrado y desapareció en →San Salvador de Jujuy, el 26 de octubre de 1978, sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias de su existencia. Estaba entonces a cargo del →Poder Ejecutivo Provincial como gobernador de facto el general →Fernando Vicente Urdapilleta.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

BAZAN, Juan Gregorio de (conquistador)

Natural de Talavera de la Reina (España), llegó a suelo americano en 1545. Comenzó a prestar servicios en Perú y luego pasó al →Tucumán. Asistió en 1553 a la fundación de →Santiago del Estero; viajó luego a →Chile y volvió al Tucumán donde se encontró en la fundación de San Miguel, en 1565.

El 7 de noviembre de 1567, le extendió el gobernador Diego de Pacheco, en Santiago, el título de Capitán y →Teniente de Gobernador de la ciudad de Talavera. Siendo uno de los primeros pobladores, después de numerosas vicisitudes, gobernó hasta 1569; en ésta época, su familia había llegado a Lima (Perú) en compañía del virrey →Francisco de Toledo y de inmediato salió a buscarla.

De vuelta con toda su gente “y sólo a dos leguas del río Ciancas, en Jujuy, por un lugar llamado Purmamarca, cayó en una emboscada” (sic) y murió junto a su yerno.

En 1570, se encontraron sus restos y por mandato de →Nicolás Carrizo, fueron trasladados a Santiago del Estero, donde se les dio cristiana sepultura en la catedral, en 1571.

E.R.

LEVILLIER, Roberto: Biografías de Conquistadores de la Argentina en el siglo XVI.

BAZAN DE PEDRAZA, Gil (sacerdote)

Vivió entre las últimas décadas del siglo XVII y las primeras del XVIII.

Doctorado en Teología, llegó a Jujuy en 1708. Había sido nombrado →Vicario, →Juez y →Comisario de La Rioja, en calidad de →Visitador, por el →Deán y Cabildo Eclesiástico del →Tucumán. Aprobó los libros y demás papeles efectuados por los sacerdotes de la →Iglesia Matriz de Jujuy, con fecha 26 de marzo de 1708.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

BEAUMONT, Francisco de (obispo del Tucumán)

Vivió en el siglo XVI.

Obispo del →Tucumán, franciscano y Superior del Convento de Jerez, era muy considerado dentro de la Orden. Fue preconizado para →Obispo del Tucumán el 12 de mayo de 1570, por lo que ocuparía la jurisdicción eclesiástica a la que pertenecía Jujuy, pero cuando salieron las bulas del Papa Pío V ya había fallecido.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

SEAGE, Arsenio: La Iglesia en Salta.

BEBIDAS ALCOHOLICAS (ordenanza municipal)

El →Concejo Deliberante de la →Municipalidad de →La Capital sancionó, con fecha 28 de junio de 1912, una ordenanza que prohibía el uso y expendio de bebidas alcohólicas en los prostíbulos.

El Concejo autorizaba a la Intendencia Municipal a “que devuelva a los interesados, la parte proporcional de la patente que hubieren abonado por expendio de bebidas alcohólicas, que falte para completar el año”.

La misma norma estipulaba un castigo de cien pesos de multa la primera vez y doscientos la segunda, “sin perjuicio de la clausura del local”.

La ordenanza fue sancionada bajo el gobierno municipal de →Manuel Bertrés.

E.R.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL: Higiene y Moralidad.

LIBRO V

BEDER, Roberto (geólogo)

Científico argentino, era profesor de Mineralogía y Petrografía en la Universidad Nacional de Córdoba. Realizó viajes de estudios por distintas provincias del país. Entre otras publicaciones sobre sus trabajos científicos, se cuenta “Los Yacimientos de Mineral de Plomo en el departamento de →Yavi, de la Provincia de Jujuy” (1928). Falleció el 19 de noviembre de 1930.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO IV

BEDOYA, Elías Estanislao de (jurisconsulto, funcionario)

Nació en →Córdoba, el 13 de noviembre de 1798. Fueron sus padres Vicente Antonio Bedoya, funcionario de la administración virreinal y María Isabel Gigena. Estudió en su ciudad natal donde se doctoró en abogacía en 1820.

En 1823 adquirió una imprenta que reemplazaba a la antigua de los →jesuitas. En 1824 se lo nombró representante por Córdoba al Congreso Constituyente de Buenos Aires y luego ocupó una banca en el Congreso de 1826.

Participó activamente en la política de la época en las filas unitarias. Así, actuó como Ayudante Mayor del Batallón N° 2 de Patricios, por lo que acompañó al general →José María Paz en su campaña al interior.

A fines de 1829, regresó a su ciudad donde fundó el periódico “El Argentino”.

En 1841 fue ministro en campaña del general →Gregorio Aráoz de Lamadrid y poco después el general →Juan Galo Lavalle lo comisionó ante el gobierno de Jujuy, Mientras se encontraba en esta ciudad, las tropas unitarias fueron derrotadas en Famaillá, por lo que Bedoya debió abandonar San Salvador para salvar su vida, ya que una partida a cargo de →José Bracho lo buscaba para apresarlo. Al parecer esta partida llegó a Jujuy; atacó la casa donde creían que se encontraba Bedoya y mató a Lavalle.

Posteriormente, vivió algunos años en →Bolivia y →viajó por Europa hasta la caída de Juan Manuel de Rosas.

Se desempeñó como Consejero de Estado de la Confederación, Visitador e Inspector General de Aduana. Desde 1857 a 1859 fue Ministro de Hacienda de la Confederación.

En 1861 se retiró de la vida pública. Falleció en Córdoba el 15 de octubre de 1870. Había contraído matrimonio con María Antonia Martínez.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SANCHEZ DE BUSTAMANTE. Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

BEGERANO, Severino (guerrero de la Independencia)

Oriundo de Chorrillos. Con el grado de sargento, pertenecía al Segundo Escuadrón Cuarta Compañía de la División de Gauchos Beneméritos de Jujuy, que estaba a las órdenes de →José Ramón del Portal.

→Ricardo Rojas, en su →Archivo Capitular de Jujuy, lo señala en un listado confeccionado el 25 de setiembre de 1815, en la localidad de →Los Molinos, a pedido del entonces Gobernador Intendente →Martín Miguel de Güemes.

Se desconocen otros datos sobre su actuación.

M.M. y E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV

BEGUERISTAIN, Justo (sacerdote)

→Jesuita, vivió en el siglo XX. En 1930, juntamente con →Miguel Ángel Vergara, recibió una especial misión de parte del Obispo →Julio Campero y Aráoz. El mismo, les encomendaba que se indagara en Jujuy a personas ancianas y de responsabilidad moral a fin de que recogieran datos sobre el mártir →Pedro Ortiz de Zárate y sus restos, probablemente para fundamentar el proceso de su beatificación.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

BEJARANO, Ceferino (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá, en su Diccionario Histórico Biográfico de Salta, consigna a Ceferino Bejarano como guerrero de la Independencia. Actuó con el grado de Teniente Primero de la Cuarta Compañía del Segundo Escuadrón de Gauchos de la ciudad de Jujuy, en el año 1818.

Se desconocen otros datos sobre su actuación.

E.R. y M.M

SOLA. Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

BEJUCO (planta sarmentosa)

Es llamado también bejuco blanco, bejuco carey, colorado, de los corrales, indio, de verraco, leñatero, longaniza, etcétera. Científicamente se llama: Blanco, *Lygodisodia foetida*; chilipe; jacquina armillaris. De los Yungas: *Aristolochia máxima*. Guaco: *mikania guaco*; *ipomea acuminata*. Crece en toda la región templada-cálida y boscosa de la Provincia.

Es una planta sarmentosa, voluble y flexible, normalmente trepadora, Por su elasticidad es usada para ataduras, jarcias, bastones

etcétera, En algunos casos reemplaza al mimbre. Su tronco es largo, de escaso diámetro, sus flores de diferentes colores.

El Bejuco en baños calientes y fomentos se usa contra dolores reumáticos. Es sedante y diurético.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras Yerbas.

LIBRO IV

BELAUNDE, Alejo L. (político, gobernador delegado)

Nació en Jujuy, el 17 de julio de 1812. Fueron sus padres →Juan Bautista Belaúnde y Melchora Alvarado. Muy joven, se trasladó con su familia a →Chuquisaca, →Bolivia; de allí pasaron a Valparaíso, →Chile, donde falleció su padre. Al regresar a Bolivia se casó con Dolores Eguía Iturbe, joven jujeña, con la que se radicara en 1846 en la Provincia.

Fue →Juez de Primera Instancia en 1848 y 1849. Unitario decidido, participó en el movimiento revolucionario contra el gobierno de →Pedro Castañares en 1849. Se lo eligió diputado en 1850.

Después de la revolución de →José Mariano Iturbe, que depuso al gobernador →José López Villar, **A.L.B.** emigró a Bolivia. Regresó en 1852 luego de la caída de Juan Manuel de Rosas.

Ocupó nuevamente el cargo de Diputado por →La Capital. En su carácter de Presidente de la →Comisión Permanente, fue nombrado Gobernador Delegado de →José Benito de la Bárcena, desde el 2 de mayo de 1852. Al hacerse cargo del →Poder Ejecutivo hizo cumplir la sentencia del →Tribunal Eventual contra el coronel Iturbe, quien fue fusilado el 6 de mayo de 1852.

Bárcena delegó nuevamente el ejecutivo en **A.L.B.** desde el 22 de mayo hasta el 22 de setiembre; porque viajaba como representante por Jujuy a San Nicolás de los Arroyos.

En 1853, junto a otros diputados, fue separado temporalmente de su cargo, Cumplió gestiones en la Convención Provincial Constituyente desde 1855 a 1856, Se lo eligió nuevamente Diputado Provincial para el período 1863/1864; luego de Presidente de la Cámara, fue reelegido de 1864 a 1866. Presentó en ese lapso numerosos proyectos. En 1871 era →Juez de Primera Instancia. En 1874 ejerció funciones de Vocal del →Superior Tribunal de Justicia.

Falleció en Jujuy el 2 de julio de 1882.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO V

BELAUNDE, Cosme (gobernador)

Jujeño, sus padres fueron →Juan Bautista Belaúnde y Melchora Alvarado. Combatió en Perú en el ejército del general →Agustín Gamarra, cuando era éste Presidente de la República del Perú.

En 1848 y 1849 fue →Jefe de Policía en Jujuy. Participó junto al coronel →Mariano Santibañez y a otros unitarios, en un movimiento contra el gobierno de →Pedro Castañeda. El gobernador fue puesto en prisión junto al coronel →Mariano Iturbe. Luego de convocar al pueblo de la ciudad se eligió Gobernador Provisional al sacerdote →Escolástico Zegada. Esta personalidad ofrecía el equilibrio necesario para momentos tan difíciles.

C.B. resultó electo Diputado por →La Capital, desde 1859 a 1861 y por →Rinconada, desde 1854 a 1856.

El 18 de enero de 1867, al asumir como Gobernador de la Provincia, designó a →Tomás Alvarado, Ministro General.

Durante su gobierno, **C.B.** se opuso a las fuerzas de la montonera del coronel →Felipe Varela. Desde 1866, Varela había organizado un ejército de casi 4.000 hombres para enfrentar al gobierno nacional. El coronel Varela publicó un “Manifiesto a los Pueblos Americanos” donde exponía las causas que justificaban su alzamiento; entre ellas, destacaba su oposición a la guerra con el Paraguay y exigía el cumplimiento de la Constitución de 1853, sin las reformas efectuadas en 1860; además, sustentaba el ideal bolivariano de una América integrada por una federación de países hermanos. Fue derrotado por el Ejército Nacional en Pozo de Vargas, el 10 de abril de 1867. Con el resto de sus fuerzas se refugió en →Chile; pero reapareció al poco tiempo en la provincia de →Salta.

En Jujuy **C.B.** organizó una fuerza de seiscientos hombres para movilizarse y proteger la capital salteña y después de una serie de

desavenencias con su Gobernador, decidió regresar a Jujuy y dejar parte de las municiones.

Concluida la invasión de Salta, Varela se dirigió a nuestra capital que había sido abandonada por las tropas del gobierno. Al quedar desprotegida la población se refugió en la campaña. **C.B.**, pretextando falta de municiones suficientes se refugió en Chijra; mientras tanto la montonera, sin encontrar resistencia, ocupaba la ciudad.

Las tropas de Varela, habían invadido Salta y Jujuy. Ocuparon dos días la ciudad jujeña, principalmente en busca de municiones y continuaron hacia el norte, para solicitar asilo político en →Bolivia.

El 1 de enero de 1868, **C.B.** acusado de cobardía por la opinión pública y sin ningún tipo de apoyo político, renunció a su cargo. Asumió interinamente el Presidente de la Legislatura, →Soriano Alvarado.

Contrajo matrimonio en Arequipa (Perú) con Juana Zegorra. Se desconoce la fecha de su fallecimiento.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO III

BELAUNDE, Juan Bautista (integrante del Cabildo Abierto del 4-IX-1810)

Nació en Vizcaya. (España) en 1780. Se casó en Jujuy con Melchora Alvarado.

Votó en el Cabildo Abierto del 4 de setiembre de 1810. En esa oportunidad el pueblo de Jujuy se pronunció por la →Revolución de Mayo y eligió diputado a →Juan Ignacio de Gorriti ante la Junta de Buenos Aires.

Su casa estaba ubicada en la actual calle →Belgrano entre Balcarce y Necochea.

En 1838, residía en →Chuquisaca, (→Alto Perú) y en ese mismo año partió junto a su familia hacia Valparaíso, →Chile.

Falleció en altamar el 22 de setiembre de 1838, poco después de embarcarse en Cobija.

M.I.C.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO VI

BELGICA (río)

Nace en las caídas orientales del cerro Pabellón (3741 metros). Está situado 7 km. al este en línea recta de la →Ruta Nacional N° 9 y a la altura del kilómetro 1404 del →Ferrocarril General Belgrano. Se dirige hacia el sur rodeando por el este las laderas del cerro Mina Bélgica (3769 metros) y luego de ejecutar una amplia curva recibe el aporte del río Angosto y el de numerosos arroyos de caudal no permanente y de corto recorrido provenientes del nudo del cerro Mina Bélgica: gira hacia el sur hasta volcar sus aguas en las nacientes del río Laguna, tramo superior del río del Puesto, que desemboca en la laguna de →Runtuyoc. Numerosas minas de la zona aprovechan sus aguas, que también sirven a la localidad de Punta de Agua. Su longitud no excede los 18 kilómetros. Es un río de →primer orden y de caudal no permanente.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BELGICA (río en el departamento Yavi)

Río de →primer orden y de caudal no permanente en el departamento →Yavi, que nace en las caídas orientales del cerro Pabellón (3741 m.) perteneciente éste a la sierra de →El Aguilar en su extremo norte. Está situado 7 km. al este en línea recta de la →Ruta Nacional N° 9 y a la altura del km. 1404 del ferrocarril General Belgrano. Se dirige hacia el sur rodeando por el este las laderas del cerro Mina Bélgica (3769 m.) y luego de ejecutar una amplia curva hacia el oeste recibiendo el aporte del río →Angosto y numerosos arroyos de caudal no permanente y de corto recorrido provenientes del nudo del cerro Mina Bélgica, gira hacia el sur hasta volcar sus aguas en las nacientes del río Laguna, tramo superior del río del Puesto que desemboca en la laguna de →Runtuyoc. Numerosas minas de la zona aprovechan sus aguas que también sirven a la localidad de Punta de Agua. Su longitud no excede los 18 kilómetros.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

BELGRANO (arenga al jurar la bandera en Jujuy)

“Soldados, hijos dignos de la Patria, camaradas míos: Dos años ha que por primera vez resonó en estas regiones el eco de la libertad y él continúa propagándose hasta por las cavernas más recónditas de los Andes; pues que no es obra de los hombres, sino del Dios Omnipotente que permitió a los Americanos que se nos presentase la ocasión de entrar al goce de nuestros derechos: el 25 de mayo será para siempre memorable en los anales de nuestra historia y vosotros tendréis un motivo más de recordarlo, cuando veis en él por primera vez, la Bandera Nacional en mis manos, que ya os distingue de las demás naciones del Globo, sin embargo de los esfuerzos que han hecho los enemigos de la sagrada causa que defendemos, para echarnos cadenas y hacer más pesadas que las que cargaba. Pero esta gloria debemos sostenerla de un modo digno con la unión, la constancia y el exacto cumplimiento de nuestras obligaciones hacia Dios, hacia nuestros hermanos, y hacia nosotros mismos; á fin de que la Patria se goce de abrigar en su seno hijos tan beneméritos, y pueda presentarla á la posteridad como modelos que haya de tener á la vista para conservarla libre de enemigos, y en el lleno de su felicidad. Mi corazón rebosa de alegría al observar en vuestros semblantes, que estáis adornados de tan generosos y nobles sentimientos, y que yo no soy más que un jefe á quien vosotros impulsáis con vuestros hechos, con vuestro ardor, con vuestro patriotismo. Sí, os seguiré imitando vuestras acciones y todo el entusiasmo de que sólo son capaces los hombres libres para sacar á sus hermanos de la opresión. Ea, pues, soldados de la Patria, no olvidéis jamás que nuestra obra es de Dios; que él nos ha concedido esta Bandera, que nos manda que la sostengamos, y que no hay una sola cosa que nos empañe á mantenerla con el honor y el decoro que le corresponde. Nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros hijos, nuestros conciudadanos, todos, todos, fijan en nosotros la vista y deciden que á vosotros es á quienes corresponderá todo su reconocimiento si continuas en el camino de la gloria que os habéis abierto. Jurad conmigo ejecutarlo así, y en prueba de ello repetid: ¡VIVA LA PATRIA!”.

M.A.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

BELGRANO (calle de San Salvador de Jujuy)

Desde los primeros tiempos se perfiló como vía comercial. En ella, llamada entonces calle Real o de San Francisco, se desarrollaba gran parte del movimiento urbano.

Por su extensión, todos los 1 de enero, entre vítores y exclamaciones, se paseaba el estandarte real símbolo de la dominación española.

Fue escenario de sangrientos combates. El 9 de octubre de 1812, en la cuadra comprendida entre →Sarmiento y Otero, el coronel patriota →Cornelio de Zelaya atacó a las fuerzas reales. En mayo de 1879, se la involucró en el movimiento armado encabezado por →Plácido Sánchez de Bustamante que terminó con el gobierno de →Martín Torino.

La histórica calle jujeña, albergó en su recorrido a la primera iglesia franciscana, levantada a principios del siglo XVII. También se hallaba la →Escuela de la Patria, Inaugurada en el año 1824 y la casona donde se alojaba el general →Manuel Belgrano durante su permanencia en Jujuy. Se trataba esta última de una vieja construcción ubicada en el cruce de la vía con la actual Senador Pérez.

La calle de la plaza principal de los jujeños y del →Cabildo, contaba hacia 1900 con varios establecimientos públicos: Tribunal y Juzgado en lo Civil, Comercial y Criminal: Juzgado Sección Este; Juzgado Sección Oeste; →Juzgado Federal, Escuela Normal de Varones; →Biblioteca Popular; →Policía Central y el →Convento de los Padres Franciscanos.

A partir del decreto de fecha 7 de marzo de 1857, firmado por el entonces gobernador de la provincia →Roque Alvarado y su ministro →Gabino O'Donell, recibió el nombre que posee actualmente. La denominación impuesta trasunta el homenaje del pueblo jujeño a quien fuera el prócer más vinculado a los acontecimientos cruciales de su historia.

M.E.F.

INFANTE, Félix: Calles de mi Ciudad. PEREIRA, Miguel Ángel: Patrimonio Cultural de la Provincia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

BELGRANO (monumento)

Por Ley N° 131 de fecha 7 de noviembre de 1906, la →Legislatura Provincial autorizó a las comisiones de damas Pro-Patria y Pro-

Monumento al general →Manuel Belgrano a erigir en las entonces Plaza Urquiza, un monumento destinado a perpetuar la memoria del prócer y a simbolizar la →Bandera por él legada al pueblo de Jujuy.

Tres días después de la sanción de la ley aludida, con la presencia del gobernador de la Provincia →Manuel Bertrés, se colocó la piedra fundamental de la obra en el principal paseo público de los jujeños.

El 10 de enero de 1921, el gobernador →Horacio Carrillo recibió para su aprobación las bases de concurso, elaboradas por la Comisión Nacional de Bellas Artes, que permitirían la adjudicación del trabajo. El 28 de octubre de 1925, la legislatura local aprobó por decreto la resolución emanada de la mencionada Comisión Nacional por la cual se había seleccionado la maqueta presentada por el escultor Víctor Garino.

En mayo de 1927, el ejecutivo provincial a través de un decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas, ratificó el contrato celebrado entre la Dirección General de Arquitectura y el mencionado artista. En ese formal compromiso, Garino se comprometió a erigir el monumento en piedra granítica y bronce por el pago de 180.000 →pesos moneda nacional.

A mediados de 1929, el escultor inició el trabajo y el 12 de junio de 1930, la estatua terminada del ilustre General arribó a Jujuy.

En la mañana del 24 de mayo de 1931, tuvo lugar la solemne inauguración del monumento en la plaza escogida para su ubicación. Alrededor de 20.000 personas se congregaron en aquel acto que fuera presidido por el entonces interventor nacional en la Provincia →José Lucas Penna. Los discursos pronunciados por el intendente municipal Félix Starszi, por el presidente del Consejo General de Educación →Benjamín Zalazar Altamira, el vicario foráneo →José de la Iglesia y el estudiante →Horacio Guzmán dieron marco a la solemnidad del acontecimiento.

Concluida la ceremonia y descorrido el velo que cubría el monumento, las autoridades asistentes se trasladaron a la →Casa de Gobierno, sitio desde donde presenciaron el desfile de tropas del →Regimiento de Infantería 20 y de numerosos establecimientos escolares que se dieron cita en el homenaje.

M.E.F.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL. MORAL, Miguel Ángel: Monumentos y Motivos Históricos de San Salvador de Jujuy.

LIBRO VI

BELGRANO, Calle (reglamentación del tránsito)

En 1933 la Comisión de Legislación Municipal sugirió al →Consejo Deliberante de →La Capital, la sanción del proyecto de ordenanza elevado a ese cuerpo por el departamento ejecutivo. Dicho proyecto hacía referencia a la reglamentación del tránsito de la calle →Belgrano.

El 11 de abril de ese año se aprobó la ordenanza aludida, cuyo artículo primero establecía que “el tráfico de toda clase de vehículos en la calle Belgrano, entre Lavalle y Necochea, de horas 19 a 20,30 se hará en una sola fila por rigurosa izquierda, prohibiéndose el estacionamiento de los mismos en esa extensión” (sic). Seguidamente, la disposición municipal fijaba las multas para los infractores: cinco pesos por cada contravención.

M.E.F.

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY: Libro de Actas 1932-1935.

LIBRO V

BELGRANO, Legado de (gestiones para su cobro)

En 1899, el titular del ejecutivo provincial →Roque Alvarado consideró necesario designar, en la Capital Federal, un representante del gobierno jujeño para que gestionase la entrega de la suma de 8333 reales con sus respectivos intereses, procedentes del legado de 10000 pesos fuertes que hiciera el general →Manuel Belgrano. Dicha cantidad había sido donada para la creación y sostén de una escuela primaria en la capital de la Provincia.

Fue así como por decreto del 12 de mayo del año citado, designó al Diputado Nacional →Armando Claros para hacer efectivo el reclamo ante quien correspondiere. Dicha gestión no tuvo éxito. Aún sigue adeudando la Nación los dineros que donó Belgrano al pueblo de Jujuy.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL (1899-1900)

LIBRO VI

BELGRANO, Manuel (la monarquía incaica)

El general Manuel Belgrano nunca dejó de expresar su creencia sobre la necesidad de la restauración de una monarquía incaica una vez lograda la →Independencia sobre el dominio español. Así lo dice en el

Congreso de Tucumán, procurando que se restableciera el Imperio de América y señalaba para dirigirlo a uno de los descendientes de los propios incas, a Juan Bautista Tupac Amaru. Bartolomé Mitre escribía en su “Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina”, refiriéndose al Congreso de Tucumán: “Todos ellos tenían un propósito común, y era trasladar la sede del Gobierno al interior del Perú y restablecer, si era posible, la antigua monarquía de los Incas” y, en sesión secreta del 6 de julio de 1816, Belgrano, “después de sesudas apreciaciones sobre el estado de la política europea declaró que en su concepto la forma de gobierno más conveniente para estas provincias sería la de una monarquía temperada, llamando la Dinastía de los Incas, por la justicia que en sí envuelve la restitución de esta Casa, tan inicua y despojada del trono”.

El mismo prócer escribía a Bernardino Rivadavia el día 8 de octubre de 1816: “el Congreso me llamó a una sesión secreta, y me hizo varias preguntas. Yo hablé, me exalté, lloré e hice llorar a todos al considerar la situación infeliz del país. Les hablé de monarquía constitucional, con la representación soberana de la Casa de los Incas: todos adoptaron la idea”.

Numerosas fueron las expresiones de M.B. en este sentido y tal aspiración fue compartida por numerosos patriotas notables de la época. Incluso →José de San Martín escribía a Godoy Cruz, el 22 de julio de 1816 en estos términos: “Ya digo a Laprida lo admirable que me parece el plan de un Inca a la cabeza: las ventajas son geométricas...”

El 27 de julio al reunir la milicia de Tucumán para que jurara la Independencia en la proclama que a esta dirigió, Belgrano dijo entre otros conceptos lo que sigue: “He sido testigo de las sesiones en que la misma soberanía ha discutido acerca de la forma de gobierno con que se ha de regir la Nación, y he oído discutir sabiamente en favor de la monarquía constitucional, reconociendo la legitimidad de la representación soberana en la Casa de los Incas, y situando el asiento del trono en el Cuzco, tanto que me parece se realizará este pensamiento tan racional, tan noble y tan justo con que aseguramos la loza del sepulcro de los tiranos”. Y pocos días después, el 2 de agosto, el mismo Belgrano, dirigió una proclama a los Pueblos del Perú, diciéndoles: “Os he hecho saber y os he enseñado las causas y razones porque peleamos. Ya está resuelta, escrita y jurada nuestra separación e independencia, arrancándola de las manos y poder de esas bestias. Ya nuestros padres del Congreso han resuelto revivir y reivindicar la sangre de nuestros Incas para que nos gobiernen. Yo, yo mismo he oído a los padres de nuestra Patria, reunidos, hablar y resolver rebosando de alegría, que pondrán de nuestro Rey a los hijos de nuestros Incas”.

Jujuy, como territorio integrante del →Tahuantisuyo, Imperio del →Inca, mucho tenía que ver con la concepción belgraniana de la Independencia Americana.

A.P.

BELGRANO, Manuel (militar, abogado, teniente de gobernador)

Nació en Buenos Aires el 3 de junio de 1770. Sus padres fueron Domingo Belgrano y Peri (conocido como Pérez), natural de Onella (Italia), de profesión comerciante y María Josefa González Caseros (porteña). Educaron a sus hijos en los mejores colegios del Virreinato.

Fue bautizado con los nombres de Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús.

Realizó los primeros estudios en el Real Colegio de San Carlos. En 1787 fue enviado con su hermano Francisco a España.

En 1789 se graduó como abogado en la Cancillería de Valladolid. A partir de entonces fijó su residencia en la casa de su cuñado, José María Calderón de la Barca.

Relacionado con hombres del saber se inclinó por los estudios de derecho público y de economía política. Por estos años se produjo la Revolución Francesa y el joven abogado se inclinó en esas circunstancias por la igualdad, libertad y fraternidad. Esto, evidentemente signó su vida pues aceptó el liberalismo como único tipo de economía aplicable a los pueblos libres.

En 1794 regresó a Buenos Aires donde publicó “Los Principios de la Ciencia Económica – Política”, que consta de una introducción, escrita por él y a continuación una exposición de los principios de la Nueva Ciencia por el “Conde C”, seudónimo que utilizó Belgrano.

Como secretario del Consulado de Buenos Aires propuso soluciones a los problemas existentes en la agricultura, industria y comercio, las que serían luego publicadas en las Memorias Consulares. Apoyó la creación de establecimientos de enseñanza como la Escuela de Dibujo y la de Náutica, aunque ambas tuvieron una vida muy efímera.

Posteriormente, el →Virrey Rafael de Sobremonte le confirió el grado de Capitán Honorario de la Milicias Urbanas. Durante la primera Invasión Inglesa debió emigrar a la Banda Oriental ya que los miembros del Consulado prestaron juramento de reconocimiento al invasor. En su memoria, afirma que dicho cuerpo consular estaba integrado en su totalidad por comerciantes, a quienes “sólo le interesaba comprar por cuatro para vender por ocho”.

Organizada la reconquista pasó nuevamente a Buenos Aires, donde fue adscripto a la plana mayor del coronel César Balbiana. Junto a su ayudante, presenció la rendición del general inglés Guillermo Carr Beresford.

Partidario de la emancipación y del liberalismo, apoyó el proyecto de coronar a la princesa Carlota Joaquina. Al respecto en sus memorias dice "... fue que no viendo yo un asomo de que se pensara en constituirnos, y sí, a los americanos prestando una obediencia injusta a unos hombres por ningún derecho debían mandarlos, traté de buscar los auspicios de la infanta Carlota, y de formar un partido a su favor, oponiéndome a los tiros de los déspotas que se lavan con el mayor anhelo para no perder sus mandos, y lo que es más, para conservar la América dependiente de España, aunque Napoleón la dominara, pues a ellos les interesaba poco o nada, ya sea Borbón, Napoleón u otro cualquiera, si la América era colonia de España..." (sic). Esta cita sintetiza el proceder de Belgrano en todo el período de la emancipación.

Conocidos los sucesos de la caída de la Junta de Sevilla, se dio el paso al primer grito de libertad el 25 de mayo de 1810. En esta oportunidad, M.B. fue designado vocal de la Primera Junta de Gobierno y de inmediato se lo envió al Paraguay. En esas circunstancias, las fuerzas patriotas sufrieron las derrotas de Paraguarí y Tacuarí.

Si bien resultó un fracaso militar, no lo fue en política para Belgrano ya que supo exponer sus intenciones de libertad. Con esta campaña, la idea de la independencia se encendió en los corazones de los habitantes, lo que se concretaría más tarde.

En el año 1811, el gobierno de Buenos Aires ordenaba a Belgrano que tomara el mando de las tropas que se dirigían a la →Banda Oriental, pero en el seno de la Junta se había producido una ruptura. Los partidarios de Moreno (liberales) y los saavedristas (buscaban la revolución pacífica) se disputaban el poder, esto, indudablemente, influyó en las distintas expediciones que se enviaron al interior.

El 9 de agosto de 1811 Belgrano era repuesto en sus funciones y grados, ya que había sido enjuiciado por la campaña al Paraguay. Como muestra de confianza, el gobierno lo había designado junto a Vicente Anastasio Echevarría, en misión especial al Paraguay. Allí firmó en representación de la Provincias Unidas del Río de La Plata, una convención que llevó el nombre de Liga Federal y en cuyo texto se reconocía la independencia de ese país.

De regreso a Buenos Aires, se lo nombró jefe del Regimiento N° 1 de Patricios, aunque muy pronto será víctima de lo que conocemos en la historia como el Motín de las Trenzas, lo que motivaría un nuevo destino.

Desde su función de Comandante del Campo Militar, establecido en las barrancas del Rosario, propuso al gobierno la adopción de la Escarapela Nacional. El 18 de febrero el Triunvirato autorizaba su uso para la tropa. Conseguida la escarapela, se propuso entonces crear la →Bandera Nacional. De allí que expresara: "... siendo preciso enarbolar bandera, y no teniéndola mandela a hacer, blanca y celeste, conforme a los colores de la Escarapela Nacional..." (sic).

La →Bandera fue enarbolada por primera vez el 27 de febrero de 1812, mientras el sol se ocultaba en el ocaso.

Por otra parte, la revolución en marcha, exigía a los hombres decisiones rápidas; así fue como M.B. debió partir con premura para hacerse cargo del Comando del →Ejército del Norte.

Difícil fue la tarea encomendada, ya que la tropa estaba desgastada debido al fracaso de la campaña anterior.

Belgrano en Jujuy se dedicó fundamentalmente a fortalecer el arsenal bélico y a ordenar el restablecimiento de los soldados. En primer lugar, la moral fue elevada con el festejo de la Revolución de Mayo. Aprovechó entonces para dar a su tropa una insignia por la cual luchar, hizo bendecir la Bandera y se saludó con salvas este histórico acto. Ganada la confianza del pueblo y la de sus hombres, el 29 de julio de 1812 procedió a la lectura del histórico →bando; de esta manera el pueblo entero marcharía hacia el primer →Éxodo Jujeño.

Las victorias de →Tucumán y →Salta permitieron reconquistar el suelo abandonado.

De regreso a Jujuy, M.B. donó la Bandera que creara al sacrificado pueblo. Sin embargo, la euforia no duraría mucho pues →Joaquín de la Pezuela, nuevo comandante de la tropa realista, no tardó en enfrentarlos nuevamente. Ya en territorio altoperuano, se produjo el encuentro en →Vilcapugio, el 1 de octubre de 1813. “ La acción se decidió en favor de los realistas y Belgrano con entereza ordenó la retirada”.

Un nuevo encuentro se produjo más tarde, el 14 de noviembre, en las pampas de →Ayohuma y la victoria resultó nuevamente adversa para los criollos.

La salud del General se encontraba quebrantada y el gobierno central decidió que →José de San Martín se hiciera cargo del Ejército del Norte. En 1814, junto a Bernardino Rivadavia, viajó a Europa como diplomático ante las cortes europeas.

De regreso a Buenos Aires se lo destinó como Comandante en Jefe del Ejército de Observación, que debía combatir la sublevación que acaudillaba José Gervasio de Artigas, aunque se intentaba conseguir la paz por medios pacíficos. Para ello se nombró al general →Eustaquio Díaz Vélez, quien pactó con los sublevados; una de las cláusulas establecía el alejamiento de Belgrano del mencionado ejército, por lo que fue arrestado, y conducido a Buenos Aires. A pesar de esa situación, M.B. no estaba derrotado. Se dirigió inmediatamente a Tucumán y en el Congreso General Constituyente expuso que la monarquía constitucional era la forma de gobierno que el país debía adoptar. Esta postura estuvo avalada por el general San Martín. El Congreso declaró la libertad, pero no estableció la forma de gobierno.

El 3 de agosto de 1816, M.B. era nombrado Comandante del Ejército del Norte, cargo que ejerciera por espacio de tres años y que se constituyó en su último destino.

Después de firmar el armisticio del 5 de abril de 1819, por el que cesaban las hostilidades entre el ejército que comandaba y los caudillos santafesinos, redactó su renuncia motivada por razones de salud. De allí que el 11 de setiembre entregaba el mando a su segundo, el general Fernando de la Cruz.

En estado de suma gravedad regresó a Buenos Aires, donde falleció el 20 de junio de 1820. Sus restos descansan en el templo de Santo Domingo.

D.R.G.

GARCIA CAMBA: Memorias para la Historia de las Armas Españolas en el Perú. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y las Guerras de la Independencia.

LIBRO III

BELGRANO, Manuel (opinión del General José de San Martín)

Juez competente, el general →José de San Martín en carta escrita en Mendoza el 12 de mayo de 1816 se refiere al militar que tendría que reemplazar a →José Rondeau al mando del →Ejército del Norte. Dice textualmente: “en el caso de nombrar a quien debe reemplazar a Rondeau, yo me decido por Belgrano. Este es el más metódico de los que conozco en América: lleno de integridad y talento natural. No tendrá los conocimientos de un Moreau o de un Bonaparte en cuanto a milicia: pero créame es el mejor que tenemos en América del Sur”. (sic).

A.P.

MITRE, Bartolomé: Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana.

BELGRANO, Manuel (semblanza)

No es ésta una exégesis amplia y medular del General Manuel Belgrano, sino una síntesis sobre su vida ejemplar de ciudadano patriota y abnegado, en momentos que más necesitamos emularnos en él: guía, faro y norte de las más bellas e incomparables virtudes.

Belgrano fue forjador sublime de nuestra nacionalidad, visionario y organizador de nuestra libertad e independencia y creador insigne de nuestra gloriosa bandera, símbolo augusto de la Patria, cuyos colores tomó del cielo con la pureza de su alma noble y generosa, cual predestinado de Dios.

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 3 de junio de 1770 y fue bautizado en la Iglesia Catedral al día siguiente de su natalicio con el nombre de Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús.

Antes de los 16 años sus padres lo envían a España. Realizó estudios en Madrid y por el año 1786, estudia leyes en la Universidad de Salamanca. Se matriculó en ella el 4 de noviembre de 1786, y en febrero de 1789, graduóse de bachiller en Valladolid. Luego se recibió de abogado el 31 de enero de 1793 en la misma universidad, en la cual se especializó en idiomas, economía política y derecho público. Hoy se ha probado que estuvo inscripto también en la Universidad de Oviedo.

Por Real →Cédula del 30 de enero de 1794, Carlos IV lo nombra Secretario del Consulado de Buenos Aires, y así, con entusiasmo, fe, experiencia, vasta cultura y un buen bagaje de libros, regresa a la patria.

Apareció como periodista en el “Telégrafo Mercantil, Rural, político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata”, pero los acontecimientos de la invasión de 1806 le hicieron tomar otro camino, luchando como Capitán de Milicias Urbanas, y en las heroicas jornadas de la Defensa en 1807 se batió como Ayudante de Campo. En sus editoriales del “Correo de Comercio”, que él fundara el 1 de febrero de 1810, plasmó el ideario revolucionario en gestión desde tiempo atrás. Mientras permanecía en España en 1789, al producirse la Revolución Francesa, se apoderaron de su espíritu ideas de libertad, igualdad, seguridad y propiedad que fueron bases de la Revolución de 1810.

Hizo también periodismo en el “Seminario de Agricultura, Industria y Comercio”. Bregaba tenazmente por el comercio libre y la eliminación del monopolio que ahogaba el progreso e intercambio del virreinato del Río de la Plata, lo cual le valió incomprendimientos y amarguras de toda índole.

Trabajó desde su cargo de secretario del Consulado por el adelanto de la agricultura, el comercio, la navegación, las vías de comunicación y caminos, las ciencias y la sanidad.

Creó escuelas como la de Comercio, la de Náutica, la de Geometría, Arquitectura y Dibujo y fue propulsor de la Escuela de Matemáticas. Como benefactor de la Biblioteca Nacional que dirigía el canónigo Chorroarín, la Junta le otorgó del honroso título de protector de la misma.

Educador por antonomasia, vislumbró en los maestros el elemento primordial para moldear a los niños y prepararlos para ser los hombres de mañana, para trabajar por la grandeza y bienestar de la patria.

Donó los 40 mil pesos que le acordara la Asamblea General Constituyente el 8 de marzo de 1813, después de su triunfo en →Salta para ser destinados a la creación de cuatro escuelas de primeras letras. Esto y el notable reglamento que él mismo confeccionara, en especial su artículo 18, así como los Reglamentos de las Escuelas de Náutica y la de Dibujo que él creara, justifican axiomáticamente su paralelo con Sarmiento.

También se preocupó por el trabajo y la educación de las niñas y de las mujeres en general.

La Gaceta del 23 de agosto y la del 13 de setiembre de 1810 comentan y elogian a Belgrano con motivo de la inauguración de la Escuela de Matemáticas, reconociendo sus grandes talentos.

Contribuyó a crear industrias con nuevas técnicas, estimulando el trabajo como piedra angular del progreso y bienestar del pueblo.

Con espíritu de estadista, en el “Correo de Comercio” fue heraldo, pensador y artífice ante la ciudadanía de las nuevas doctrinas sociales, económicas y políticas.

Profesó amor y respeto por la forma y costumbres republicanas, si bien en ciertas circunstancias, por razones tácticas y políticas, propugnó, como San Martín, en favor de la monarquía constitucional, que para él debía personalizarse en los descendientes de los incas. De esta manera, se obtendría el importante apoyo de los indios en su lucha por la libertad y emancipación y como expresión de justicia por el despojo de que fue objeto el aborigen.

Repudió la esclavitud y la explotación del indígena a quien consideraba su igual.

En la Revolución de Mayo actuó brillantemente, lo mismo como vocal de la Primera Junta que como jefe de ejército, y ante el →Congreso de Tucumán se mostró firme y entusiasmado frente a la posibilidad de declarar la Independencia. Los distintos gobiernos del período independiente en que le tocó actuar en suerte, cometieron el error de persistir en que se hiciera cargo de los ejércitos y fuerzas de campaña al Paraguay, la Banda Oriental, defensa de los ríos Paraná y Uruguay y Auxiliar del Alto Perú, en este último en dos ocasiones.

Si el general Belgrano, con sus nobles virtudes, su gran cultura, experiencia y espíritu de estadista, hubiese sido designado para cargos en el gobierno, en lugar de perder casi una década en el ejército, por más útil que haya sido su patriótica actuación en el mismo, de seguro el país hubiese salido mucho más beneficiado.

Los gobernantes de aquel período de nuestra vida nacional se vieron obligados a que el general Belgrano se mantuviera al frente de ejércitos, debido a la falta de generales disciplinados, capaces y de carrera que pudieran hacerse cargo de las fuerzas en lucha contra los ejércitos realistas. Si bien Belgrano no tenía conocimientos técnicos de la carrera militar, siempre su comportamiento fue un ejemplo de abnegación, sacrificio, disciplina y patriotismo que mantuvo en todo momento bien alta la moral de sus tropas.

Belgrano era esencialmente democrático y según sus manifestaciones, creía que el nervio y el impulso de las revoluciones estaba en los pueblos, más que en la acción de los gobiernos, por fuertes o vigorosos que éstos fueran.

Sentía especial predilección por la ciencia económica, por cuanto sabía que de ella dependía en gran parte el progreso y el bienestar de las gentes, a cuya felicidad siempre coadyuvó con sus conocimientos, trabajos y esfuerzos.

Allá por octubre de 1810, hallándose en Santa Fe, dio nuevas muestras de su permanente preocupación e interés por la educación y el bienestar de la sociedad, aun en medio de todos los problemas militares que tenía que afrontar sin descanso.

Su grandeza de alma superó las tentaciones del poder y la gloria, se impuso a la misma materia.

Dotado de carácter recto, justo como un nuevo Arístides, sin dobleces ni flaquezas, pundonoroso del honor y del deber, sus virtudes lo hicieron digno del respeto de sus subalternos y del pueblo, que intuían en él a un mesías de la libertad, de los derechos humanos, de la dignidad, del bienestar y el progreso democrático del país.

De voluntad tranquila, sin violencias y sin debilidades, sus modales eran cultos, aún en el trato con los soldados y en otras actividades castrenses.

Era sencillo en el vestir, leía y escribía mucho; daba poco tiempo al sueño para poder dedicarse íntegramente a los deberes y obligaciones de su cargo. No podemos olvidar su carácter rígido, sano juicio, conducta honrada y nobles propósitos que le dieron a su alma la grandeza, el temple y la fortaleza de espíritu, para poder afrontar y superar con filosófica serenidad los mayores reveses. Así lo vemos grande en el combate de Tacuarí, el 9 de marzo de 1811 -en su campaña al Paraguay-, donde su hidalga valentía táctica y arrojo ante la adversidad le valió una honrosa capitulación, dejando en esa tierra hermana la simiente de libertad que poco después germinó con la Revolución de Asunción.

Por sus procedimientos en la expedición al Paraguay, el gobierno dispone que se le enjuicie militarmente a raíz de la Revolución del 5 y 6 de abril de 1811. Este proceder para juzgar las operaciones de un distinguido jefe militar, trajo como consecuencia que, el 20 de junio de ese año, los oficiales que habían acompañado al general Belgrano en la Campaña del

Paraguay, se dirigieran al gobierno manifestando, entre otras cosas, “que no había un oficial ni un soldado que tuvieran la menor queja que producir contra él, y expresaban haber convenido de común acuerdo hacer conocer esta opinión a la autoridad sin que a esto nos haya impelido -añadían-, otra cosa que el amor a la justicia, y salvar el buen nombre de un patriota, a quien vimos sacrificarse en todas ocasiones en obsequio de la Patria y de la causa que defendemos”. El resultado fue que el 9 de agosto de 1811 la Junta Gubernativa de Buenos Aires, declarara que el general Belgrano se había conducido en el mando del Ejército del Litoral, con valor, celo y constancia dignos del reconocimiento de la Patria.

Al regresar Belgrano de su misión al Paraguay, demostró una vez más su altruismo y desinterés, que sirvieron de estímulo y de lección.

Nombrado Coronel del Regimiento 1º, que era el tercio de Patricios, que hasta entonces mandara Cornelio Saavedra, se dirige al gobierno expresando: “Procuraré hacerme digno de llamarme hijo de la Patria. En obsequio a ésta, ofrezco la mitad del sueldo que me corresponde, siéndome sensible no poder hacer demostración mayor, pues mis facultades son ninguna, y mi subsistencia pende de aquél, pero en todo evento sabré también reducirme a la ración del soldado”

El 13 de febrero de 1812 su inspiración lo lleva a solicitar del gobierno la adopción de una escarapela nacional para los cuerpos de ejército, a fin de evitar la anarquía de que cada uno adoptara un emblema distinto, en lugar de un símbolo para todos igual que sirviera de unión en la lucha por la emancipación y para no confundir nuestra causa con la del adversario usando su propia escarapela.

Es así como de acuerdo con estas exigencias del general Belgrano, el 18 de febrero de ese año el gobierno declara por decreto “que la escarapela nacional de las provincias del Río de la Plata, sería de color blanco y azul celeste”.

Esto hizo pensar a Belgrano que convenía enarbolar bandera con los mismos colores y a él debemos la primera →bandera nacional de los ejércitos patrios que luchaban por la independencia del país. Sin aguardar permiso del gobierno, el 27 de febrero de 1812, enarbola los colores celeste y blanco en las barrancas de Rosario -junto a las baterías Libertad e Independencia como símbolo y pabellón augusto de una nueva nación. (Hay quienes suponen que esta bandera está depositada en la Sociedad Geográfica de Sucre, en Bolivia, y según versiones, desde 1893 se ha solicitado a la misma su entrega sin resultado). Este acto de Belgrano tuvo severa reprobación del gobierno pero constituyó una de sus glorias para la posteridad. Por ello, el 25 de julio de 1816, el Congreso de Tucumán la da por reconocida y la adopta como emblema nacional. Es interesante como acotación, mencionar que la bandera nacional creada por el general Belgrano fue enarbolarada por vez primera en la ciudad de Buenos Aires, el 23 de agosto de 1812, en una de las torres de la antigua Iglesia de San Nicolás, que se hallaba ubicada cerca del actual Obelisco, casi en la

esquina de Corrientes y Carlos Pellegrini. Este acto espontáneo del pueblo de enarbolar la bandera argentina en la torre y en una de las ventanas de la citada iglesia, fue con motivo de haberse sofocado la conjuración de Álzaga. El 2 de noviembre de 1810, Belgrano constituye un escuadrón de caballería con el nombre de Milicia Patriótica; y el 16 de noviembre de ese año, organiza Curuzú Cuatiá, como así también el pueblo de Mandisoví.

Grande y heroica fue su lucha contra el desorden y el caudillismo. Su ética y celo por la disciplina y el orden, hicieron que el gobierno lo enviara a Santa Fe, a fin de poner término a la anarquía y guerras intestinas que reinaban en dicha provincia y llevara tranquilidad al pueblo.

Siempre instruyó a jefes, oficiales y soldados, colocándolos cerca del enemigo, como acicate al valor y para temprarlos en la lucha.

Su primer objetivo al frente del →Ejército Auxiliar del Alto Perú, fue avanzar a Jujuy, pero veía la imposibilidad de detener a las fuerzas realistas que pugnaban por dominar Jujuy, →Salta y →Tucumán. Resolvió entonces cumplir órdenes del gobierno y retroceder al sur a la espera de refuerzos y favorables circunstancias. Para ello, emitió un →bando antes de retirarse de Jujuy, en el que ordenaba no dejar nada que pudiera ser útil al enemigo. →Éxodo heroico y lleno de sacrificios fue el de los jujeños (agosto de 1812).

Contra reiteradas órdenes del gobierno, en Tucumán dio batalla a las fuerzas mandadas por Tristán y las derrotó en el Campo de las Carreras el 24 de setiembre de 1812. Días antes, el 3 de ese mes, había batido a fuerzas realistas en el río Las Piedras. Al año siguiente el 20 de febrero, en Salta, rindió al ejército realista con todos sus efectivos, lo que aseguró la causa de la independencia por los importantes efectos que tuvo en el orden militar, político y religioso. Este último triunfo lo consiguió luego de grandes penurias físicas personales.

La nobleza sublime de Belgrano al otorgar la libertad a los derrotados en esta acción no tiene parangón en la historia de la guerra; lo concretó en base al juramento de las fuerzas realistas -que algunos no cumplieron- de no volver a tomar las armas contra las →Provincias Unidas del Río de la Plata. Al conferirle el gobierno el grado de Capitán General, lo rechazó una y otra vez.

Belgrano, aun con sus errores, es el ciudadano indiscutido por sus excelsas virtudes.

A igual que el Gran Capitán de los Andes, se fundió en el mismo crisol de las más incomparables cualidades ciudadanas y castrenses y su egregia figura se agranda imperecederamente.

A pesar de ser un militar improvisado, como él humildemente decía, tenía mucho de común con el general →José de San Martín en su conducta, austeridad o formas de administrar su economía y la de su ejército y como aquél, sufrió penurias y apuros con el magro presupuesto de que disponía.

Ambos jamás tuvieron una controversia y mantuvieron leal amistad y cordiales relaciones con toda simpatía, afecto y consideración, inspirados en el bien de la libertad, progreso y bienestar de la Patria. Bien dijo Mitre que San Martín y Belgrano son los padres de la Nación Argentina.

Muchas veces se vio a Belgrano con las botas remendadas y el uniforme zurcido y, en el año 1817, se encontró en cierto momento sin camisas, teniendo que encargar urgentemente a Buenos Aires dos piezas de Irlanda para tal fin; esto sucedió más de una vez al general San Martín, quien después de la batalla de Maipú, sólo tenía sino una casaca remendada.

El brigadier general Manuel Belgrano se abocó silenciosa y generosamente, sin quejarse, al cumplimiento de su deber y lo hizo con abnegación y altruismo.

Con motivo de las derrotas de →Vilcapugio y →Ayohuma se perdió por segunda vez el Alto Perú para la causa de la Revolución. Ello dio motivos al gobierno para disponer su reemplazo por el General San Martín (30 de enero de 1814), quien pidió que se dejase a Belgrano como su segundo en el mando; lo consideraba el indicado para seguir a su lado, por su ascendiente y conocimientos, pero no obtuvo buen resultado.

Por ciertos párrafos de cartas cursadas entre Belgrano y San Martín, podremos ver y apreciar la admiración y alta estima que se tuvieron mutuamente. En su carta del 17 de diciembre desde →Humahuaca, Belgrano decía: (Vuele V., si es posible; la Patria necesita que hagan esfuerzos singulares, y no dudo que V. los ejecute según mis deseos para que yo pueda respirar con alguna confianza, y salir de los graves cuidados que me agitan incesantemente. Crea V. que no tendré satisfacción mayor que el día que logre tener la satisfacción de estrecharlo entre mis brazos, y hacerle ver lo que aprecio el mérito y honradez de los buenos patriotas como V.” El 25 de diciembre, en Jujuy, le escribe a San Martín otra carta con estos párrafos: “Mi corazón toma un nuevo aliento, cada instante que pienso que V. se acerca; porque estoy firmemente persuadido de que V. salvará la Patria, y podrá el ejército tomar un diferente aspecto: soy solo; esto es hablar con claridad y confianza; no tengo ni he tenido quien me ayude, y he andado los países en que he hecho la guerra como un descubridor -agregando-, en fin, mi amigo (espero en V.) compañero, que me ilustre, que me ayude, y conozca en mí la sencillez de mi trato y la pureza de mis intenciones, que Dios sabe no se dirigen, ni se han dirigido más que al bien general de la Patria, y sacar a nuestros paisanos de la esclavitud en que vivían”; después de explicar sus planes en Tucumán, concluía manifestándole a San Martín: “empéñese V. en volar, si le es posible, con el auxilio, y en venir a ser no sólo amigo sino maestro mío, mi compañero, y mi Jefe si quiere; persuádase V. que le hablo con mi corazón”.

Belgrano estaba en →Santiago del Estero y se entera que San Martín se encuentra enfermo y, todo preocupado el 28 de abril escribe

expresándole: “He sabido con el mayor sentimiento, la enfermedad de V. Dios quiera que no haya seguido adelante y que ésta le halle en entera salud. Terminando: Sea lo que fuere, quisiera dar a V. todo alivio, pues mi gratitud es y será siempre invariable”.

Comprobamos por estas epístolas el afecto y sincera amistad que unía a los corazones de estos dos grandes próceres de la Patria, quienes por su libertad y su grandeza todo lo dieron y nada pidieron.

Si de San Martín no hay mayores referencias de sus cartas a Belgrano, que valoramos eran de admiración y respeto a su compañero de causa, la tenemos en prueba su manifestación al dirigirse a su amigo Tomás Godoy Cruz, ilustre mendocino, en su nota del 12 de marzo de 1816, diciéndole: “En el caso de nombrar quien deba reemplazar a Rondeau, yo me decido por Belgrano: éste es el más metódico de lo que conozco en nuestra América, lleno de integridad y talento natural; no tendrá los conocimientos -asentaba- de un Moreau o Bonaparte en punto a milicia, pero créame V. que es lo mejor que tenemos en América del Sur”.

Entre otras cartas que le siguieron de Belgrano a San Martín, éste lo trata de “Mi hermano y amigo amado...” (26-IX-1817) y entre otras cosas dice que “había salvado a la Patria y le ha dado crédito y respeto que ya tenía perdido”, agregando: “Cúidese V. mucho y viva para dar la última mano a la obra”. ¡Cuánta admiración tenía Belgrano por San Martín, éste cuánta consideración, estima y respeto al noble y abnegado Belgrano!.

Luego es enviado a Europa como negociador a raíz de la caída de Napoleón y del regreso a España de →Fernando VII.

Belgrano partió el 28 de diciembre de 1814 en compañía de Rivadavia a cumplimentar dicha misión diplomática que le encomendaba el gobierno.

El punto más importante de esta misión era conseguir el apoyo de Inglaterra y otras cortes a favor de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, posibilitando así negociaciones pacíficas con España y poder tratar con la corte de Portugal en el Brasil, ya que ésta estaba dispuesta a intervenir en alianza con Fernando VII.

Obligado Belgrano a aceptar las bases de un plan de Sarratea –que a la sazón se hallaba en Europa como asesor-, (ignorando que éste era un especulador político, de conducta versátil y egoísta), pensó en la conveniencia de tener previamente una conferencia con el conde de Cabarrús. Sin embargo resultó ser un hombre hábil e intrigante en asuntos diplomáticos y era agente de Sarratea.

Esta misión no tuvo éxito, sufriendo Belgrano muchos sinsabores y desengaños, sin que por ello se doblegara su espíritu de lucha a favor de la libertad e independencia de la incipiente patria.

Si Ricardo Rojas intituló a San Martín “El Santo de la Espada” y lo reconoció como el “primer soldado de la libertad”, corresponde con justicia a la ciudadanía argentina reconocer y designar al general Belgrano: “El Santo del Patriotismo y el Primer Paladín de la Libertad”.

Después de la Declaración de la Independencia por el Congreso de Tucumán, Belgrano escribía con genial y sublime sabiduría: “Se han contentado con declarar la independencia, y lo principal ha quedado aún en el aire; de lo que, para mi entender, resulta en lo principal el desorden en que estamos: porque un país que tiene un gobierno, sea el que fuere, sin Constitución, jamás podrá dirigirse sino por la arbitrariedad, y aunque concedamos que éste sea dirigido por la más recta justicia, siempre hay lugar, no existiendo reglas fijas, para tratar de despótica la autoridad que gobierna”.

Estaba en Tucumán en la noche del 11 al 12 de noviembre de 1819, postrado en cama, enfermo, cuando vio estallar un motín de oficiales subalternos, a los que ofreció su vida si la consideraban necesaria para asegurar la paz entre hermanos y el orden público. Se lo quiso engrillar y hubo escenas humillantes de tenso dramatismo y ansiedad, pero gracias a su ascendiente y por motivos de respeto, nadie se atrevió a herirlo. Esto sólo basta para demostrar el valor, sublime grandeza, temple y autoridad moral de este eminente y benemérito ciudadano. Estos sucesos lo deprimieron grandemente.

No podemos olvidar que Belgrano era fervientemente religioso y gran amigo de los Padres Dominicos a cuyo Convento de Santo Domingo, cercano a su casa natal, fue asiduo concurrente desde su infancia y en todo momento que permaneció en Buenos Aires.

Es así que después de su victoria del 24 de setiembre en Tucumán - atribuyéndole el triunfo a la influencia de Nuestra Señora de las Mercedes - deposita su bastón de mando en las manos de la Virgen, en religiosa acción de gracias.

Si se tiene en cuenta que la contextura física de Belgrano no era la indicada para la guerra y campañas militares es de admirar que su corazón, que era el de un Aníbal, le permitió realizar tan ciclópea trayectoria por el progreso y la libertad de la Patria.

A principios de 1820 su salud se resintió con los primeros y terribles ataques de hidropesía, debiendo regresar a Buenos Aires. Llegó en marzo de ese año después de un penoso viaje, para morir en su casa natal tres meses después, el 20 de junio, a causa de esa enfermedad en uno de los días más caóticos, tristes y aciagos para el país: el llamado día de los tres gobernadores.

Acompañado por su médico y hermanos, entregó ese día su alma a Dios, exclamando como una indulgente admonición telúrica: ¡Ay, patria mía... !

Murió en la mayor pobreza, entregando a su generoso y benévolo médico su reloj de oro que trajo de Europa, en compensación a sus desvelos. Recomendaba a su albacea le abonara los honorarios en cuanto el gobierno pagara sus sueldos atrasados. El doctor Readhead, que fue su médico y vio extraerle su corazón, manifestó que era de tamaño tan grande que lo hacía increíble en un cuerpo humano. Es que la Divina Providencia

materializó así su gran amor a la Patria y a la Libertad dotándolo de tan inmenso y noble corazón.

Sus restos mortales reposan en el Convento de Santo Domingo, en el hermoso mausoleo costado por suscripción popular y venerado por el recuerdo, cariño y respeto del pueblo argentino.

A.P.

INSTITUTO BELGRANIANO: Belgrano.

LIBRO III

BELGRANO, Manuel (teniente de gobernador y capitán general)

El general →Manuel Belgrano llegó a Jujuy al mando de la Expedición Auxiliadora al Alto Perú. Para el historiador Bartolomé Mitre, su arribo se produjo el 19 de mayo de 1812, mientras que otros afirman que fue el 15 de mayo.

Su misión era retardar el avance de las inminentes →invasiones realistas que pretendían llegar hasta Buenos Aires para ahogar la Revolución en su cuna. Según el historiador →Emilio Bidondo, no se puede afirmar que ejerciera funciones políticas en la Provincia, sin embargo otros autores afirman que desempeñó el cargo de Capitán General.

Antes de continuar con la reorganización del ejército iniciada en Yatasto y Campo Santo (actual provincia de →Salta), nombró al general →Juan Ramón Balcarce como jefe de la vanguardia a instalarse en Humahuaca.

Balcarce se puso en marcha con varios batallones que en realidad sumaban la mitad del ejército del Alto Perú. Una vez allí aumentó sus efectivos al incorporarse gran cantidad de habitantes en la →Quebrada. En la ciudad de Jujuy, los hijos de este suelo también fueron engrosando las filas del ejército.

Desde Buenos Aires llegó a ponerse a las órdenes del general Belgrano un militar de la escuela alemana, →Eduardo Kailitz, más conocido como el Barón de Holmberg. Este, haciendo uso de sus conocimientos y de su experiencia en las guerras europeas, contribuyó a remediar en parte las necesidades que aquejaban al ejército en materia de armamento. Llegó a fundir cañones, obuses y morteros, con los que duplicó la fuerza del ejército de la patria.

Durante cuatro meses, el pueblo jujeño no sólo mantuvo la tropa a su costa, sino que se convirtió en un enorme parque de artillería. De él salió

el armamento que más tarde permitiría los triunfos de →Tucumán y →Salta.

Mientras la reorganización de las tropas se materializaba, llegó el 25 de mayo, segundo aniversario de la Revolución.

El general Belgrano lo celebró con un acto trascendental: el juramento de la →Bandera, que había creado su inspiración patriótica a orillas del río Paraná.

A mediados de julio, recibió la noticia de que las avanzadas del poderoso ejército realista al mando del general →Pío Tristán, se encontraban en proximidades de →Yavi.

Instrucciones reservadas del gobierno central habían sido enviadas a Belgrano en caso de que ello sucediera: se le ordenaba retroceder hasta Córdoba. Debía destruir cuanto pudiera ser útil al enemigo para dificultar su marcha y el aprovisionamiento. Esto era imprescindible pues no era posible facilitarse con prontitud todos los auxilios necesarios para derrotarlos completamente.

Esas circunstancias colocaron al General en duro trance, pues, luego de haber revitalizado la confianza del pueblo, los obligaba a abandonar el terruño; tuvieron entonces que replegarse sin dejar nada que pudiera servir al invasor.

Así, sin otra alternativa, la heroica gesta del →Éxodo se cumplió el 23 de agosto de 1812. La marcha estuvo rodeada de situaciones negativas; sólo la serenidad y energía de M.B. lograron conservar la disciplina.

La retaguardia, al mando de →Eustaquio Díaz Vélez marchaba doce kilómetros más atrás, perseguida muy de cerca por la vanguardia realista, de allí que el 3 de setiembre se trabaran en combate en el río de →Las Piedras, donde la victoria fue para los patriotas. Aunque pequeña en magnitud, levantó la moral de los emigrados. Permitió además a Belgrano analizar la posibilidad de detener la retirada en Tucumán; llegado a esa ciudad, sus pobladores lo convencieron de que así fuera.

El 24 de setiembre, libró la batalla de Tucumán y obtuvo un resonante triunfo.

Con el apoyo del gobierno central persiguió al enemigo que se había acantonado en Salta luego de la derrota y el 29 de febrero de 1813, se enfrentaban los dos ejércitos en los campos de Castañares. Obtenido el triunfo patriota, M.B. firmó una capitulación con los vencidos. Determinó dejarlos en libertad para que regresaran al →Alto Perú, previo juramento de que no volverían a tomar las armas contra las →Provincias Unidas del Río de la Plata hasta los límites del río Desaguadero.

La guarnición realista establecida en Jujuy desde el día del Éxodo, pudo así retirarse libremente. Les impuso como única obligación no causar daño alguno en su tránsito al interior.

Esta actitud, muy criticada por cierto desde el punto de vista militar, tenía en vista un fin político. Se pretendía inocular en los vencidos (la mayoría americanos) el espíritu de la Revolución.

En parte se consiguió el objetivo; pero, tal resultado no compensaba las ventajas mayores que podrían haberse alcanzado si se hubiera procedido con más energía.

Entretanto, los emigrados jujeños, al tener conocimiento de que el enemigo abandonaba la ciudad, regresaron a ella. El 25 de febrero comenzaron a restablecerse en Jujuy las autoridades. A mediados de abril, regresó M.B. con el ejército y se abocó a la tarea de reorganizar las tropas. Nuevamente el pueblo cooperó con desinterés y ahínco.

Al mes siguiente, durante la ceremonia del tercer aniversario de la Revolución, Belgrano distinguió a la Provincia con el mejor de sus afectos. Le regaló como premio al sacrificio del Éxodo, la Bandera por él creada. Días después, con el ejército, continuó su marcha hacia el Alto Perú.

M.A.R. y D.R.G.

MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y la Guerra de la Independencia.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino. Historia de Jujuy. Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en la Época Independiente. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas.

LIBRO II

BELGRANO, Plaza (San Salvador de Jujuy)

Ver: PLAZA GENERAL BELGRANO (San Salvador de Jujuy)

E.R.

LIBRO V

BELGRANO, Premios (decreto de implementación)

El 20 de junio de 1891, el gobernador →Sergio Alvarado, instituyó los “Premios Belgrano” que serían adjudicados a los dos

jóvenes que alcanzaren notas sobresalientes en los exámenes de fin de año. El primero consistía en una obra completa de la “Historia del General Belgrano” y la posibilidad de continuar sus estudios en los establecimientos secundarios de la ciudad de Jujuy, con la ayuda de una beca si carecían de recursos. El segundo premio era un diploma de honor. Ambos se financiarían con lo producido de la renta que el general →Manuel Belgrano donó a esta provincia.

Consideraba que era un deber del gobierno estimular a los jóvenes a dedicarse al estudio y demostrar un buen comportamiento, a la vez que se mantenía vivo el recuerdo de los grandes benefactores de la Patria.

M.E.N.

BOLETIN OFICIAL: 1 de mayo de 1887 - 30 de abril de 1893 - Jujuy.

LIBRO VI

BELLA ESPERANZA (paraje escasamente poblado)

Ubicado en el ángulo nororiental del departamento →Tilcara sobre la caída del cerro Potosí, en su ladera sur. Está situado sobre una senda que a través del abra de →Yala y la quebrada de la Huerta, lleva a la →Quebrada de Humahuaca, 17 km. al este de la localidad de →Huacalera y 12 km. al suroeste en línea recta de la localidad de →Caspalá, en el departamento →Valle Grande.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BELLA VISTA (localidad, departamento San Pedro)

Se ubica en el sector oriental del departamento →San Pedro, próximo a la margen izquierda del arroyo Colorado, límite natural con el departamento →Santa Bárbara, que vuelca sus aguas sobre el río →Lavayén. Está situado 9 km. al sureste en línea recta de la localidad de →Santa Clara, cabecera del departamento Santa Bárbara y 28 km. al

sureste, en línea recta de la ciudad de →San Pedro de Jujuy, cabecera del departamento. Viven allí 679 personas en 136 viviendas. Su clima es subtropical y la altura sobre el nivel del mar es de 700 metros aproximadamente.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BELLA VISTA (paraje escasamente poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el centro del departamento →Ledesma. Está situado 11 km. al oeste en línea recta de →Libertador General San Martín y al noroeste de la localidad de →Don Enrique, próximo a la →Ruta Nacional N° 34.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy

LIBRO VI

BELLA VISTA (paraje escasamente poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento →Ledesma, próximo al límite con el departamento →Tilcara. Está situado 28 km. al oeste-noroeste en línea recta de →Libertador General San Martín, ciudad cabecera del departamento y 2 km. al suroeste en línea recta del paraje escasamente poblado →El Arenal.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BELLA VISTA (paraje escasamente poblado, departamento Tilcara)

Ubicado en el departamento →Tilcara, sobre la margen izquierda del →Río Grande, 3 km. al sur de la estación ferroviaria de →Maimara. En la actualidad es un caserío dependiente de la localidad antes mencionada.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BELLA VISTA (paraje poblado, departamento Yavi)

Ubicado al sur de la localidad de →Yavi, dista 4 km. en línea recta. Está situado en la zona de confluencia de los arroyos Agua de Castilla y el Chorro con el río de la quebrada de Toro Ara (3400 metros sobre el nivel del mar) y al oriente de la →Ruta Nacional N° 9.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BELLINCIONI, Andrés (médico)

Hijo de →Mauro Bellincioni y Anna Grazia Bertini, nació en Faenza, provincia de Emilia-Romagna, Italia, el 29 de setiembre de 1944. Realizó sus estudios primarios en una escuela de L'Spezia.

En 1952, junto a sus padres, llegó a la Argentina y se radicó en San Salvador de Jujuy, allí completó la escuela primaria en el →Colegio del Salvador y el secundario en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”. Egresó de la Facultad de Medicina de la Universidad

Nacional de Tucumán con el título de Médico Cirujano. Se especializó en traumatología en la misma Universidad y en el Hospital Italiano de Buenos Aires.

Se dedicó a su profesión en forma privada como así también en distintos nosocomios de la Provincia. Realizó en 1977 el primer reemplazo total de caderas que se hizo en Jujuy.

En 1978 se nacionalizó argentino y cambió su nombre Andrea por Andrés Giorgio Michele. Casóse con Alicia López Zenarruza de cuyo matrimonio nacieron tres hijos: Andrés María, Patricio José y Juan Pablo.

Actualmente (1992) ejerce la jefatura del servicio de traumatología del →Hospital Pablo Soria. Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BELLINCIONI, Mauro (Vice Cónsul - Cavalliere de la República)

Hijo de Eraldo A. Bellincioni y Magdalena Pitschen, nació en Pontedera, provincia de Pisa (Italia), el 16 de diciembre de 1918. Cursó sus estudios primarios en L'Spezia, los secundarios en Génova y los terciarios en Pisa. El 1 de octubre de 1938 comenzó su carrera universitaria que fuera interrumpida durante tres años con motivo de la Segunda Guerra Mundial en la cual participó. El 24 de marzo de 1945 se graduó de Doctor en Jurisprudencia.

Llegó a nuestro país el 13 de octubre de 1951 y se radicó en Jujuy. Ocupó diversos cargos entre los que podemos mencionar: Secretario General de Vialidad de la Provincia y de la →Municipalidad entre 1953 y 1963. Desde 1963 hasta 1991 fue Gerente y Apoderado de la →Unión Empresarios de Jujuy y de la →Unión Industrial de Jujuy. A partir de 1991, hasta su fallecimiento, desempeñó el mismo cargo en O.S.D.E. (Obra Social de Empresarios).

Desde el año 1955 hasta 1965, fue Vice Cónsul Honorario de Italia en nuestra Provincia. Recibió de parte del gobierno italiano la condecoración de Cavalliere de la República.

Mauro Bellincioni desde su juventud, dedicó gran parte de su vida al deporte en numerosas manifestaciones. Se casó con Anna Grazia Bertini, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos, Andrea y Nicolás.

Falleció en →San Salvador de Jujuy el 28 de noviembre de 1991.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

BELLO, Antonio (sacerdote)

Vivió en el siglo XIX. →Cura de la zona de los →Pericos, había sido designado en 1857. Atendía la feligresía de todo el curato creado en 1773 de “casi veinte leguas de largo en un sentido”, señala →Miguel Ángel Vergara.

No se registran otros datos de su vida y obras.

E.R.
VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

BELMONTE, Guillermo (guerrero de la Independencia)

Teniente Coronel, era uno de los Comandantes de los tres escuadrones jujeños en la →Quebrada, en 1816 y 1817. Actuó junto a →Manuel Eduardo Arias en el combate de →Negra Muerta, el 19 de mayo de 1817 donde fueron tomados prisioneros 19 españoles. Tuvo una activa participación militar hasta la finalización de las guerras de la Independencia. En compañía de →Manuel Álvarez Prado, hostigó a los españoles cercados en →Tilcara a quienes arrebató caballos, mulas y armamentos.

Murió en noviembre de 1838, durante la →guerra con la Confederación Perú-Boliviana, en la que luchó contra las fuerzas argentinas.

Estaba casado con Josefa Aguirre.

Se desconocen más datos sobre su origen y actuación.

M.C.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO VI

BELTRAMO, Hugo Alfredo (abogado, legislador)

Hijo de Pedro Jorge Beltramo y Noemí Julia Fenoglio, nació en Freyre (Córdoba) el 12 de abril de 1951, donde realizó sus estudios primarios y secundarios.

En la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba se recibió de abogado en 1975, radicándose a partir de ese año en la ciudad de →San Pedro de Jujuy.

Fue secretario del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial y Defensor de Pobres y Ausentes en dicha ciudad.

Militante del →Partido Justicialista fue nombrado Secretario del Bloque de Diputados de su partido y posteriormente Secretario Parlamentario de la →Legislatura. En 1987 fue electo →Diputado Provincial por el Justicialismo y al término de su mandato fue designado como Secretario de Acción Social de la Provincia.

En 1991 integra como vicegobernador la fórmula que postulaba a Guillermo Eugenio Snopek como gobernador. Los cómputos de la elección del 27 de octubre de 1991 generaron un arduo y prolongado conflicto judicial.

Ocupó diversos cargos partidarios, desde la Juventud Universitaria Peronista, Secretario General del Consejo Departamental de San Pedro y Consejero Provincial del Partido Justicialista entre 1986 y 1990.

Casado con Elva Margarita Quejada, del matrimonio nacieron dos hijos: Daniel Ricardo y María Laura.

Reside en San Pedro de Jujuy.

A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO IV

BELZU, Manuel Isidoro (militar boliviano)

Nació en La Paz (→Bolivia) el 4 de abril de 1811. Fueron sus padres Gaspar Belzú y Manuela Humerez. A los 13 años de edad se incorporó al

ejército de →Andrés de Santa Cruz; recibió su bautismo de fuego en la batalla de “Zepita” y luego un oficial lo llevó a su hogar. Una vez proclamada la independencia de Bolivia se integró al ejército al mando de →Antonio José de Sucre. Desde ese momento, combatió en las fuerzas de su país y participó en política.

A mediados de 1830, se encontraba en →Tarija cuando conoció a →Juana Manuela Gorriti joven jujeña, con quien contrajo matrimonio. Poco tiempo después, debido a la vida licenciosa que llevaba en el cuartel, mezclada con otros escándalos, Belzú concluyó con su matrimonio.

En 1835, ocupó la cartera de guerra; luego participó en la campaña al Perú y actuó en la guerra contra →Chile donde cayó prisionero.

Mientras tanto Juana Manuela Gorriti se encontraba en La Paz; allí, los rumores hablaban de sus relaciones con →Mariano Ballivián, hecho que la llevaría a viajar a Lima acompañada de sus dos hijas.

Belzú llevó a cabo una revolución contra el Presidente Ballivián, en la que finalmente fracasara. En 1848, asumió el Poder Ejecutivo de su país, funciones que culminaron en 1855. En esta oportunidad, su esposa se negó a volver a La Paz y le mandó a una de sus hijas. Realizó dos viajes a Francia y al regresar del último de ellos, intentó apoderarse del gobierno pero fue vencido.

Falleció el 23 de noviembre de 1871 en La Paz y fue sepultado por su esposa. Un autor dice de él: “fue caudillo popular que no tuvo tiempo ni vocación para asimilar la cultura que logró su mujer”.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
DIAZ, Julio A.: Una guerra poco conocida.

LIBRO II

BENAVENTE, Francisco de (teniente de gobernador)

El capitán F. de B. (o Venabente), Inmediatamente de erigirse la ciudad de →San Salvador de Velasco, asumió el cargo de Procurador General de la ciudad. Así lo quiso el fundador →Francisco de Argañaras y figuró en el acta labrada por el escribano →Rodrigo Pereira; el capitán F. de B. era vecino de Nuestra Señora de Talavera de →Esteco. Luego de la fundación recibió algunas “cuadras” en el llamado →Campo de Buena Vista, en los alrededores de la ciudad.

El 18 de junio de 1593 obtuvo de Argañaras una donación aún más importante: el pucara de →Punta de Diamante, donde era entonces la bajada al →Río Grande. Según →Miguel Ángel Vergara, también obtuvo posesiones en →Palpalá y en Los Zapallos, zona no bien identificada.

Francisco de Argañarás debía ejercer el cargo máximo de →Teniente de Gobernador, Capitán y →Justicia Mayor de Jujuy a cargo de la ciudad y su jurisdicción, por un término de seis años (1593-1599). Pero se produjeron reemplazos temporarios ya que a F. de B. le tocó asumir el cargo apenas había sido fundada la ciudad, cuando Argañarás se ausentó a Santiago del Estero para buscar a su esposa y a sus hijos.

Volvió a ocupar esas funciones en el año 1599, aparentemente hasta mediados de 1600. Compartió esta alta posición con →Pedro de Godoy.

F. de B. fue un hombre fuerte y de confianza de Argañarás. En cierto modo lo sobrevivirá pues el fundador, a seis años de su proeza, ya tenía la salud fuertemente minada.

Se ignora la fecha y el lugar de su fallecimiento.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en la Época Independiente.

LIBRO II

BENAVENTE de la CADENA, Alonso (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII.

En su paso por Jujuy en 1634, fue →Padre →Provincial de los Hermanos de San Juan de Dios. El →Cabildo lo autorizó a fundar el hospital de Jujuy, “por los muchos pobres que padecen extremas necesidades por causa de no haberlo y ser esta ciudad puerta y escala de la provincia del Perú...”

A pesar de sus buenos deseos, este intento no se concretó.

No se registran otros datos de su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudio sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO VI

BENAVENTO, Gaspar L. (escritor)

Nació en el año 1902 en la provincia de Entre Ríos. Llegó a Jujuy en la década del 30. En 1936 la revista “Jujuy” en su número 1, dio a conocer un premio que se le había otorgado.

En 1926, editó “Sol de amanecer”, en 1951, “Jujuy Rosada de Airampos” y en 1955 “Títeres del mundo nuestro”. En 1961, la Sociedad Argentina de Escritores le otorgó la Faja de Honor por su libro “Soledad Pensativa”, publicado en 1960.

Murió en Buenos Aires, en el mes de abril de 1963.

E.R.

GOMEZ RUBIO, Delia: Síntesis de la Historia de la Cultura de Jujuy.

LIBRO III

BENAVIDEZ, Eustaquio (guerrero de la Independencia)

Los únicos datos sobre su participación en la guerra de la Independencia, son los hallados en el Archivo de la Provincia. Dicha información, se halla consignada también por →Teófilo Sánchez de Bustamante en su obra “Biografías Históricas de Jujuy”. Oficial de Gauchos, fue herido en un tobillo en la batalla de →Suipacha, el 7 de noviembre de 1810.

En setiembre de 1823, se presentó ante el Gobierno y solicitó una pensión como guerrero de la Independencia.

En ese documento expresa, “siendo constante y público que en la última venida del Gral. Olañeta, cuando pasó a Salta a sorprender a nuestro Gobernador Coronel Martín Miguel de Güemes, no pudiendo hacer uso del fusil que tenía por haberse inutilizado, enlacé a un gallego y lo saqué de sus filas arrastrando, el cual fue muerto a vista de sus camaradas”.

M.I.C.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

BENAVIDEZ, Manuel (militar)

Natural de la →Banda Oriental del Uruguay, era hermano de Venancio Benavidez.

Entre 1789 y 1794, sirvió en el Regimiento de Infantería de Buenos Aires. Abrazó la causa de Mayo y se incorporó al →Ejército Auxiliar del Alto Perú. Se hallaba acantonado en →Humahuaca, cuando desertó de las filas patriotas y se pasó al enemigo.

Incorporado a las fuerzas de →Pío Tristán, entró en la ciudad de Jujuy en agosto de 1812 y continuó en persecución de los independentistas. Se batió luego con ellos, en →Las Piedras, →Tucumán y →Salta; en esa última acción cayó prisionero. El general →Manuel Belgrano no supo después que la desertión se debía a resentimientos personales con el jefe de su cuerpo. Además, conocía a los Benavidez y sabía de sus primeras hazañas patrióticas. Por esas razones lo dejó en plena libertad y le dio recursos para trasladarse a su país.

M.I.C.

PAZ. José María: Memorias Póstumas. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

BENAVIDEZ, Mariano (guerrero de la Independencia)

Probablemente de origen jujeño.

En 1816, revistaba como alférez en →Tarija, bajo las órdenes de →Francisco Pérez de Uriondo. Integrante de la división de las Salinas, actuó en los combates de Concepción y Cachimayo (→Alto Perú), en noviembre de 1816.

Fue activa su participación en el año 1817: el 17 de enero, luchó en →Río de Las Piedras, el 19 en →Río Sora y el 20 en →Río San Lorenzo.

El 22 de enero del año citado enfrentó a →Pedro Antonio Olañeta y →Guillermo Marquiegui en →Zapla, donde los realistas tuvieron 80 muertos y otros tantos heridos.

El 5 de febrero, en inmediaciones de Jujuy, el enemigo perdió 18 hombres y un Libro de Órdenes que tomó Mariano Benavidez.

Combatió contra Olañeta en la toma de →Orán y le causó 21 bajas.

En 1819 revistaba como Capitán del 1º Escuadrón de Gauchos de Jujuy; en 1821 →Martín Miguel de Güemes lo ascendió a Sargento Mayor y se hizo cargo del 3º Escuadrón al año siguiente.

Desempeñó el cargo de →Alcalde del antiguo departamento →Río Negro, Jujuy, en 1824.

No se han rescatado aún datos posteriores a esa fecha tanto de su vida pública como privada.

M.I.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO III

BENAVIDEZ, Venancio (militar)

Nació en Mercedes, →Banda Oriental del Uruguay. Pertenecía al ejército desde 1804 y en 1806 actuó en Montevideo. Al año siguiente, participó en la Reconquista de Buenos Aires invadida por los ingleses.

El 28 de febrero de 1811, junto a Ramón Fernández y Pedro Viera, lanzó en su pueblo, Mercedes, el grito de Ascencio o del Dacá. Invitó entonces a los habitantes de la Banda Oriental a levantarse en contra de la dominación española.

Intervino en varias acciones contra las fuerzas españolas. El 4 de junio de 1811, la Junta de Buenos Aires le otorgó los despachos de Capitán Graduado. Permaneció en Montevideo hasta que se levantó el sitio a esa plaza y luego fue destinado al →Ejército Auxiliar del Alto Perú.

Acantonado en →Humahuaca, desertó de las filas patriotas y se pasó al enemigo. Se incorporó a las tropas realistas de →Pío Tristán y entró en la ciudad de Jujuy en agosto de 1812 y continuó en persecución de los independentistas. Los enfrentó en →Las Piedras el 3 de setiembre y en →Tucumán, el 24 del mismo mes y año.

Perdió la vida en la batalla de →Salta, el 20 de febrero de 1813, mientras defendía la bandera real.

M.I.C.

PAZ, José María: Memorias Póstumas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia.

BENEFICIO ECLESIASTICO (derecho)

El diccionario de la Real Academia lo define como el conjunto de derechos y emolumentos que obtiene un eclesiástico. Es una función de orden espiritual y sólo la autoridad eclesiástica puede crearlo. No pueden transmitirse por herencia.

En la Provincia existieron varios beneficios, contándose entre los más importantes el de →Yavi.

E.R.

ESPASA CALPE: Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la Lengua Española.

BENEMERITOS BOLIVIANOS (declaración)

En el año 1979, la →Federación Boliviana de Ex-Combatientes de la Guerra del Chaco (filial Jujuy) obtuvo las resoluciones de “Declaración de Benemérito” para 25 ex-soldados del →Chaco. Las gestiones se realizaron a través del presidente de la mencionada entidad, Pablo Acebey Villegas, ante la Federación Nacional de Beneméritos de La Paz y reparticiones militares y estatales de la misma capital.

Los Beneméritos residentes en Jujuy son: Pablo Acebey Villegas, Florentino Lopes Lopes, José Zelaya Torres, Esteban Figueroa, Dionicio Contreras, Pedro Angelo Alfaro, Luis Cabrera y Diego Camargo Gamarra.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

BENICIO, Francisco Sabino (deportista, forestador)

Hijo de David Luis Cabezas y de Sofía Primitiva Benicio. Nació el 29 de enero de 1905 en →Abralaite. Cursó sus estudios primarios en su pueblo natal. Joven aún representó a Jujuy en Buenos Aires, para la selección de un corredor que representaría a nuestro país en las olimpiadas europeas. El jujeño salió tercero y fue galardonado con medalla de plata.

De regreso a su tierra natal se dedicó a la forestación, siendo el primero que introdujo el cultivo de manzanas, ciruelos, peras y otras plantas que caracterizan hoy el paisaje de Abralaite. En 1927 se desempeñó como Comisario de Policía.

En la actualidad reside en su terruño y con sus 87 años aún se dedica al trabajo de la tierra.

D.R.G.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BENITEZ, Alfredo Luis (escribano, vicegobernador, Senador de la Nación)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 11 de octubre de 1919. Después de realizar estudios primarios y secundarios ingresó a la justicia provincial como auxiliar del juzgado en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación.

En 1943, se recibió de Escribano Público; ello le valió el ascenso a escribano secretario del citado juzgado. A partir de 1947, pasó a desempeñar la función de notario; lo hace como titular del registro N° 2, en la actualidad (1992) ejerce aún dicha función como adscripto del registro antes mencionado.

Desde 1948 a 1955 fue presidente del →Colegio de Escribanos de Jujuy, siendo uno de los socios fundadores. Posteriormente fue vocal (1959-1961) y nuevamente presidente en el período 1961-1963. Años después formó parte de la comisión redactora de los actuales Estatutos de dicho colegio.

En 1959 presentó al profesor Mauricio Yadarola, de la Universidad de Córdoba y al doctor Francisco Orione de la Universidad de La Plata una monografía a la que tituló “Sobre las personas contra las cuales se formaliza el protesto”; por dicho trabajo mereció felicitaciones expresas de los mencionados catedráticos.

En el quehacer político, militó en el →Partido Justicialista desde sus inicios, en el cual desempeñó las siguientes funciones: Secretario de Finanzas; Vicepresidente del Consejo Provincial; Director de la Escuela de Adoctrinamiento; Presidente del triunvirato reorganizador del partido; Asesor político; Vicepresidente segundo y miembro del Consejo Federal.

Ocupó los siguientes cargos públicos: Secretario del →Instituto Provincial de Previsión Social, Secretario Administrativo de las Casas Baratas, Director de la →Primera Hilandería y Tejeduría Jujeña. En la provincia de Tucumán se desempeñó como Subsecretario de Gobierno y Justicia, Subsecretario de Cultura e Instrucción Pública y Director General de Enseñanza.

El 14 de febrero de 1966 fue designado →Ministro de Gobierno de José Humberto Martiarena, cargo que desempeñó hasta el 28 de junio de 1966. A partir del 25 de mayo de 1973, el →Poder Ejecutivo lo cuenta entre sus vicegobernadores, cuyo mandato cesó el 24 de marzo de 1976. En esta oportunidad fue compañero de fórmula, en el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), del ingeniero →Carlos Snopek. Durante su gestión presidió el poder ejecutivo, por ausencia de su titular, en numerosas oportunidades.

En el año 1983 la →Legislatura Provincial lo designó Senador de la Nación. En desempeño de dicha función integró las siguientes comisiones: Acuerdo, (como vocal), Asuntos Administrativos, Industria (Vicepresidente), Recursos Naturales y Ambiente Humano (Vicepresidente), Economías Regionales (Secretario), Cultura (Vocal), Población y Desarrollo (Vicepresidente).

En la actualidad (1992), reside en San Salvador de Jujuy y representa a la provincia en el Senado de la Nación. Está casado con Elva Ontiveros, de cuyo matrimonio nacieron cuatro hijos.

M.C.- E.R.- D.R.G.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BENITEZ, Carlos (funcionario)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 10 de setiembre de 1901. Cursó sus estudios primarios en esta capital.

Siendo niño se recibió de telegrafista en la Escuela de Artes y Oficios que funcionaba en el →Convento de San Francisco. No ejerció

esta profesión. En noviembre de 1920, fue nombrado Ordenanza del →Superior Tribunal de Justicia, funciones que desempeñó hasta el 3 de mayo de 1922. En esta fecha, se lo ascendió a Escribiente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cargo que ejerciera hasta abril de 1925. En ese año fue nombrado Auxiliar del Superior Tribunal de Justicia. En febrero de 1926 se lo designó Secretario del Juzgado de Paz de la Capital, actividad que cumplió hasta julio de 1927. Inmediatamente pasó a Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

En setiembre del año 1928, mediante examen, obtuvo el título de Escribano, en San Salvador de Jujuy. Renunció al cargo de Secretario en 1932 y se dedicó al ejercicio de la Procuración en el estudio de →Daniel González Pérez. Al separarse de la administración de justicia, ocupó la tesorería del →Consejo General de Educación.

En las elecciones del 5 de noviembre de 1933 fue Vocal del Concejo Deliberante.

En 1948 se desempeñó como profesor de la →Escuela Nacional de Comercio N° 1, en las cátedras de Historia y Geografía, Dactilografía y Taquigrafía. Era Perito Calígrafo y se destacó en importantes pericias de su especialidad.

Falleció en San Salvador de Jujuy, el 24 de agosto de 1954.

H.E.LL.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

BENITEZ, Mariano (guerrero de la Independencia, funcionario, gobernador de Salta)

Nació en →Córdoba en 1793, Allí cursó sus primeros estudios y siendo niño se radicó en →Salta.

Al estallar el movimiento emancipador, abrazó con entusiasmo la causa de la libertad.

Cuando el ejército patriota fue derrotado en →Huaqui el 20 de junio de 1812, retrocedió hasta Jujuy, se trasladó luego a Salta y ofreció sus servicios. Allí se alistó en el cuerpo de Decididos y combatió en →Las Piedras, →Tucumán y →Salta.

Acompañó al general →Eustaquio Díaz Vélez hacia el norte para hostilizar a →Pío Tristán.

Bajo el mando del coronel →Cornelio Zelaya, participó en el ataque que se llevara a cabo infructuosamente sobre Jujuy, el 8 de octubre de 1812; debían apoderarse de los caudales del →Ejército Real que se hallaba en la ciudad.

Poco después cayó prisionero en las inmediaciones de Salta pero logró escapar a →Tucumán, donde se reincorporó al ejército. En 1814 proporcionó al general →José Rondeau, jefe del →Ejército Auxiliar, una mulada, 300 onzas de oro, víveres y otros elementos necesarios a las fuerzas patriotas.

Más tarde algunas desavenencias con →Martín Miguel de Güemes, lo obligaron a alejarse de Salta. Fue Intendente, Jefe de Policía y Gobernador de esa provincia en 1841, cargo que ejerciera por pocos días. Esto, fue consecuencia de la derrota sufrida por →Juan Galo Lavalle en Famaillá y el total derrumbe de la causa unitaria en el interior. Exiliado en →Bolivia, prestó colaboración a quienes, en 1845, intentaron derrocar a los gobiernos federales de las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy. Se incorporó en →Tarija a las fuerzas invasoras que iniciaron la marcha sobre →Humahuaca, el 25 de setiembre de 1845.

Aquel intento unitario fracasó; por lo tanto debió permanecer en el exilio hasta la caída de Juan Manuel de Rosas.

Murió en Salta, el 28 de abril de 1858.

M.I.C.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico y Biográfico Salteño. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. MUZZIO, Julio: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina. PAZ, José María: Memorias Póstumas.

LIBRO IV

BENITEZ, Nicolás (firmante del Acta de Autonomía)

→Vecino de Jujuy, colaboró en el movimiento autonomista. Por este hecho, la Provincia logró la separación política e inició su vida independiente.

Fue uno de los firmantes del →Acta de Autonomía, ceremonia celebrada en el →Cabildo de la ciudad, el 18 de noviembre de 1834.

Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.
CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO IV

BENJUYA, Salvador (pintor, educador)

Nació en Buenos Aires en 1932. Egresó de la Academia Nacional de Bellas Artes como profesor de Dibujo y Pintura. Luego se trasladó a Jujuy y permaneció durante tres años en →Tilcara. Allí fue profesor de la Escuela Domingo Faustino Sarmiento, tuvo a su cargo el Taller de Artes Plásticas y fue Director del →Museo “José Antonio Terry”. En el Hospital de Niños de esa localidad quebradeña, realizó una importante pintura mural. Entre 1963 y 1964, viajó por Italia, Francia e Israel. Se radicó después en Buenos Aires.

E.R.

PREGON: 24-XI-1985.

LIBRO VI

BENNETT, Wendell C. (científico)

Científico dedicado a la arqueología, nació en Marión, Indiana (Estados Unidos de Norteamérica) en el año 1905. Inició su carrera docente y de investigación en la Universidad de Chicago. Pasó luego a la de Winsconsin después de un período de trabajo en el Museo Americano de Historia Natural. Posteriormente se incorporó, en calidad de profesor de Antropología, a la Universidad de Yale. Ocupó una jefatura de departamento hasta su muerte ocurrida en 1953: tenía entonces 48 años de edad.

No hay dudas de que fue el mejor conocedor de la arqueología andina de Sudamérica. Los numerosos viajes y sus trabajos de investigación a lo largo de esta importante área, incluida Centroamérica, le habían dado un conocimiento directo de los distintos problemas. Comprendió que lo fundamental en su ciencia era la excavación metódica. Debía ser realizada con técnica adecuada, como único medio de obtener

inducciones valederas. De esto resultaron monografías y textos de síntesis. Entre ellas, su famosa “Arqueología del Noroeste Argentino” (Yale, 1948) marcaron hitos en el conocimiento del pasado prehistórico. Esta obra, que ordena magistralmente todos los estilos de la cerámica jujeña y la escalona en el tiempo, la escribió con sus colaboradores E.F. Bleiler y F.H. Sommer.

No sólo nuestro país le debe obras de tal índole. También escribió sobre arqueología peruana y boliviana. Anteriormente, entre 1932 y 1950 realizó viajes de investigación por Ecuador, Colombia y Venezuela.

Para redactar su “Arqueología del Noroeste Argentino”, contó con una amplia bibliografía y colecciones de museos. Todas fueron facilitadas por precursores de la arqueología en nuestro país como →Juan B. Ambrosetti, →Salvador Debenedetti, →Eric Boman, →Odilia Bregante y otros; de modo que, más que fundador de la arqueología jujeña, fue un calificado sistematizador. La obra apareció en una época en que todavía el método de fechado absoluto por el →Carbono 14 no se había descubierto; pero, sus apreciaciones cronológicas resultaron exactas. El libro deja de lado problemas que, para el momento de su redacción, eran poco conocidos. Por ejemplo, todo lo relativo a la selvática →Cultura San Francisco. Por otro lado introdujo conceptos culturales como el de “Complejo de La Puna”. Ellos sirvieron para encasillar una serie de hallazgos propios de las culturas más tardías de esa región. Es importante aclarar que, “Arqueología del Noroeste Argentino” aborda sólo los períodos cerámicos; quizás aun no había comenzado la investigación de los restos de las culturas cazadoras más antiguas.

Según el libro “Historia de la Antropología Argentina”, la aparición de la obra de W.C.B. coincidió con varios hechos significativos en Argentina; ellos marcaron el impulso de la investigación en arqueología. Se fundaron carreras especializadas en distintas universidades. Se creó el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y llegó al país el prehistoriador →Osvaldo Menghin.

Jorge Fernández en su “Historia de la Arqueología Argentina”, resume en los siguientes puntos los méritos de la obra de W.C.B.: determinación en relación a Jujuy de una media docena de estilos en su cerámica, no otorgamiento de profundidad temporal en ninguno de los estilos como para que fuesen colocados en el período Cerámico Temprano o Inicial. Reconocimiento de dos estilos (→Alfarcito policromo e →Isla Policromo) que entrarían en el Período Medio, admisión de otros estilos que entrarían en el Período Tardío (→Hornillos negro sobre rojo y →Angosto Chico Inciso), aceptación de otro que entraría en la etapa incaica (→Tilcara Negro sobre Rojo), establecimiento de una modalidad cultural que denomina “Iruya” colocada en la parte final del Período Tardío con plena difusión durante la época →Inca; sugerencia de que el mojón meridional del Complejo “Iruya” estaría en →Estancia Grande, →quebrada de Purmamarca. Estos dos últimos puntos de la ponencia de

W.C.B. se basan en trabajos de →Fernando Márquez Miranda, →Eduardo Casanova y →Alberto Salas. La interesante obra de W.C.B. en inglés, aún aguarda traducción.

A.F.D.

GONZALEZ, Alberto Rex: Necrología, W.C. Bennett. BENNETT, Wendell C. y otros: Northwestern. Argentine Archaeology. FERNANDEZ, Jorge: Historia de la Arqueología Argentina.

LIBRO VI

BERENGAN, Oscar Augusto (escritor, músico, andinista)

Nació en la provincia de Buenos Aires, el 14 de setiembre de 1949. En el año 1972, contratado por el →Ingenio Ledesma llegó a Jujuy por primera vez y regresó luego en 1977. Casóse con María Adela Balduín, nacida en →San Pedro de Jujuy, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos.

Colaboró ininterrumpidamente con cuentos, poesías y crónicas, desde 1980 en las ediciones dominicales literarias de los diarios →Pregón y →El Tribuno de Jujuy.

Figura en la Primera Antología de Escritores realizada por la Municipalidad de →San Salvador de Jujuy.

En 1982 obtuvo Medalla de Plata en el Concurso Nacional que organizara la →Sociedad Argentina de Escritores Filial Jujuy y en 1989 el Primer Premio Poesía. En 1991 la →Dirección Provincial de Cultura edita su trabajo: “Tribulaciones de un cabecita negra”.

Incurсионó también en música; como ejecutante de guitarra, tiene composiciones registradas en la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC), con temática folklórica.

Además, como andinista, ha participado en ascensiones a los principales cerros de →Salta y Jujuy integrando expediciones del →Club Andino de la Provincia.

Reside actualmente en →San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V y VI

BERGHMANS, Fernando (político, gobernador interino)

Nació en Jujuy, aproximadamente en las últimas décadas del siglo XIX. Militó en el Partido Conservador o “Popular”. En 1905 y 1908 adquirió los rodeos de Casa Colorada, Muñayoc y Guadalupe, importantes extensiones de tierras en la →Puna de Jujuy.

Fue diputado por →Cochinoca entre 1907 y 1911. Secretario de la Gobernación durante el segundo período de →Pedro José Pérez y el posterior interino de →Héctor González Llamazares desde 1927 a 1929. Además se lo designó Elector de Presidente y Vicepresidente de la Nación en los comicios de 1928, oportunidad en que sostuvo la fórmula Melo-Gallo. Desde 1931 a 1935 ocupó el cargo de Diputado Provincial por →Santa Bárbara y nuevamente se lo reeligió desde 1936 a 1940, período en que ocupara la Vicepresidencia Primera de la →Legislatura Provincial. En tales circunstancias se produjo la renuncia del gobernador →Arturo Pérez Alisedo.

Aceptada la dimisión por la Legislatura, asumió F.B. el →Poder Ejecutivo en carácter interino, el 30 de enero de 1936. Durante su breve gestión nombró →Ministro de Gobierno a →Héctor Carrillo, quien desempeñara el despacho de Hacienda.

Entre los actos de gobierno más importantes de su administración, se destaca la convocatoria a elecciones de Gobernador y Vicegobernador para el 1 de marzo de 1936, que llevarían a la normalización institucional de los poderes públicos. Terminó sus funciones el 1 de abril del mismo año, al poner en posesión a los electos, →Pedro Buitrago y →Luis María Oliver.

No se registran otros datos sobre su vida, obra y muerte.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. PAZ, Gustavo: Indígenas y Terratenientes. Control de Tierras y Conflictos en la Puna de Jujuy a fines del siglo XIX.

LIBRO VI

BERMEJO (río)

El imponente río Bermejo pertenece a la cuenca del Río de la Plata. Nace en →Bolivia en la vertiente oriental de la Sierra de Santa Victoria. Luego corre al sud y sirve de límite entre nuestro país y la república hermana. En un lugar denominado Juntas de San Antonio, recibe el río Grande de Tarija, que también es frontera entre las dos naciones. Siguiendo siempre al sud, penetra en territorio argentino donde a la altura de Manuel Elordi (provincia de →Salta), en la Palca de Soria, se le une el río →San Francisco. Este nace de la confluencia de los ríos →Grande de San Pedro y →Lavayén.

El primero se origina en la vertiente occidental de la Sierra de Zenta con el nombre de →Río Grande de Jujuy. Corre de norte a sud recolectando las aguas de la →Quebrada de Humahuaca. Luego, sobre el espolón de Zapla tuerce al norte y se une a la altura de →El Piquete (provincia de Jujuy) con el río Lavayén. Este tiene su origen en la zona norte del valle de Lerma en la provincia de Salta y nace de las confluencias de los ríos Saladillo, Las Pavas y Mojotoro.

Hasta la Palca de Soria el Bermejo corre en una pendiente muy inclinada. Por tal razón, arrastra gran cantidad de material de erosión. Mantiene así en suspensión arcillas ferruginosas que le dan un tinte rojo amarillento a sus aguas, el bermellón, de donde toma su nombre. A partir de este punto, fluye en dirección sudeste y se transforma en un río de llanura con un curso sinuoso de más de 1100 curvas o meandros. Atraviesa así el →Chaco central y sirve de separación a las provincias de Formosa y Chaco. Después de recorrer 1369 kilómetros, desemboca en el río Paraguay.

Generalmente, se lo divide, entre sus confluencias con los ríos San Francisco y Paraguay, en tres secciones: Bermejo alto, medio y bajo. Hasta 1886 el Bermejo alto al llegar aproximadamente a la Estación Dragones (provincia de Salta) en un lugar denominado Pozo de la Oreja, se dividía en dos brazos (desemboque), que corrían paralelos con no más de 25 kilómetros de separación. El brazo norte, de escasa corriente, era en realidad un riacho, que más adelante volvía a reunirse con el caudal principal (confluencia). Se lo conocía como Teuco que en lengua mocoví significa río.

Sobre el Bermejo medio estaba situada la población de Rivadavia en pleno Chaco salteño, con 2500 almas. Poseía un importante puerto ya que la vía fluvial era su único medio de comunicación. En ese año, a raíz de un capricho de la naturaleza durante una gran creciente, las aguas del Bermejo superior tomaron en su totalidad por el Teuco. Las consecuencias fueron que Rivadavia perdió su puerto y con ello su medio de enlace con el país. Pasó entonces a despoblarse y a ser durante mucho tiempo, por falta de rutas, una población aislada y desolada.

El régimen del Bermejo es irregular. El año hidrológico comienza en setiembre con el derretimiento de las nieves acumuladas en lo alto de su cuenca. Luego, hay un brusco ascenso por las lluvias en diciembre. Alcanza su máximo caudal en febrero y comienzos de marzo. Mantiene el flujo en abril y llega al mínimo en agosto. Así permanece hasta setiembre.

J.P.S.I.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BERMEJO, río (reseña de su navegabilidad)

El B. nace en las altas montañas del noroeste argentino y del sudoeste boliviano. Sus 1500 km. de extensión culminan su viaje en el río Paraguay. La cuenca del B. es claramente diferenciable en: Alta Cuenca y Cuenca Interior. La primera, ocupa una superficie total de 50000 km² y está atravesada por el Trópico de →Capricornio. De este total corresponden 38000 km² al territorio argentino y 12000 km² a →Bolivia.

Dentro de la Alta Cuenca pueden distinguirse dos subcuencas: Tarija-Bermejo y Grande-San Francisco.

La subcuenca Tarija-Bermejo es muy rica en recursos hídricos, pues además de estos dos podemos mencionar los ríos Santa Victoria, Lipeo, Iruya, Pescado, Blanco o Zenta, Santa María y Colorado.

En esta subcuenca no existe homogeneidad en su ocupación y presenta índices muy bajos de aprovechamiento. En la zona de los valles encontramos grandes superficies dedicadas a la plantación de caña de azúcar. La subcuenca Río Grande-San Francisco, ocupa aproximadamente la mitad de la superficie de la cuenca. Allí se localizan las grandes producciones azucareras de Jujuy (Ingenio →Ledesma, →La Esperanza) y el ingenio San Isidro de →Salta. Abarca también la zona hortícola, denominada →El Ramal, con su eje San Pedro de Jujuy-Güemes (Salta).

Si bien el río B. no corre por territorio jujeño, sus afluentes brindan la posibilidad de conectar esta zona con el →Río de la Plata; allí reside la importancia de su aprovechamiento desde los tiempos de la corona.

Este río fue muy frecuentado por los españoles que vieron en él la posibilidad de usarlo como medio de comunicación, entre la zona ya conquistada del →Alto Perú y la del Río de la Plata.

Los antecedentes se remontan a 1528, cuando Sebastián Gaboto efectuó la primera exploración del río Paraná, con la finalidad de llegar a la conocida como Sierras del Plata. La travesía se llevó a cabo con embarcaciones de menor calado y llegó a un lugar que bautizó con el nombre de Santa Ana (hoy Itatí, en la provincia de Corrientes). Una de las embarcaciones avanzó unas veinte leguas por el río Yhpitá, que significa Bermejo. Al llegar hasta este punto fueron atacados por los aborígenes de la zona, lo que llevó a los expedicionarios a abandonar la incursión.

En 1587 se llevó a cabo la primera expedición al Chaco, encabezada por el padre →Alonso Barzana, quien en una segunda entrada llegó al Bermejo. Tres años más tarde realizó la misma travesía junto a los jesuitas Fonte y Angulo.

Años después, en 1630, los sacerdotes Osorio y Ripari pretenden repetir la expedición pero fueron muertos por los aborígenes chiriguano.

En 1683 se repite el intento. En esta oportunidad el sacerdote →Salines junto a →Pedro Ortiz de Zárate buscan la forma de comunicar Jujuy con la zona del Paraná, pero ambos sacerdotes fueron decapitados el 27 de octubre del mencionado año por tribus hostiles.

A pesar de la agresión de los aborígenes varias misiones se establecieron desde temprana época en sus márgenes, en las zonas habitadas por los mocovíes y tobas, las que más tarde fueron abandonadas.

Una vez constituido el Virreinato del →Río de la Plata, el virrey →Juan José de Vértiz y Salcedo, comisionó a un tal Villarino para realizar una expedición en la zona del →Chaco y un reconocimiento de la navegabilidad del Bermejo. Nada se sabe del resultado de esta incursión, lo cierto es que por la ubicación, el río siguió siendo una probable vía de comunicación.

En el transcurso del siglo XVIII, el gobernador →Gerónimo Matorras llevó a cabo una expedición al Chaco. La misma partió desde →Salta y siguió la ruta del B. hasta alcanzar el lugar conocido como Concepción del Bermejo.

En 1810 el general →Manuel Belgrano destacó en el periódico “Correo Comercial” la necesidad de concretar la navegabilidad del río Bermejo, ya que lo consideraba un medio integrador.

Años después el canónigo →Juan Ignacio de Gorriti, durante su representación en el Congreso General Constituyente de 1824, solicitó se contemplara la posibilidad de hacer navegable todo el río B. con el fin de facilitar la comunicación entre Buenos Aires y las provincias del norte. A pesar de haber sido aprobado, el proyecto no se concretó y tiempo después Bernardino Rivadavia lo propuso nuevamente.

En 1826 se formó en Buenos Aires una empresa llamada “Río Bermejo”, con la intención de establecer su navegabilidad. Un año más tarde →Pablo Soria inició la travesía, que partió desde el río →San Francisco del lugar conocido como la Palca de Soria. La finalidad de la expedición era la de reconocer y estudiar los ríos San Francisco, Bermejo y Paraguay. Al llegar a este último punto fueron hechos prisioneros por las autoridades del Paraguay, por incursionar sin autorización en sus ríos interiores.

En 1832 el coronel José Arenales, jefe del Departamento de Fotografía de la provincia de Buenos Aires, realizó un viaje de estudios por el citado río que fue publicado en 1835.

Durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, en 1870, se formó una comisión especial para realizar un estudio de ese curso de agua del cual no se conocen sus resultados.

En 1870 se formó una empresa privada llamada “Sociedad a vapor del río Bermejo” cuyo gestor fue Natalio Roldán. El primer barco que realizó la travesía a Buenos Aires demoró un año en concretarlo, la misma se hizo por una varadura del brazo sur. Esta operación fue posible mediante la creación de un canal que conectó el mencionado brazo con el brazo norte, hacia donde se desplazó al Bermejo. Trabajaron en esta obra aproximadamente 5.000 aborígenes. Los servicios cesaron en 1870 debido a que todos los barcos naufragaron.

Esta empresa tantas veces frustrada, sería nuevamente retomada por los productores azucareros de Jujuy encabezados por los hermanos →Leach. Fue abandonada tiempo después por la llegada del ferrocarril a la zona tropical jujeña.

En 1903 se creó la “Comisión Argentina de Exploración y Estudio del Río Bermejo”, cuyo resultado inmediato fue el establecimiento del Servicio de Navegación Oficial que prestó un servicio regular desde 1941 hasta 1943, con líneas telegráficas, telefónicas e instalaciones portuarias.

Entre 1957-1967, es de destacar la labor del contralmirante Gregorio Portillo, quien integró la Comisión Nacional del Río Bermejo.

El 12 de octubre de 1981 fue creada la Comisión Regional del río Bermejo (CO.RE.BE.). En representación de Jujuy, concurrió y suscribió el acta de fundación el gobernador →Rafael Zenón Jáuregui, también integraron la misma, los gobernadores de Santa Fe y de →Santiago del Estero.

La finalidad de la mencionada comisión era la de adoptar las decisiones políticas necesarias para el aprovechamiento integral de los recursos hídricos de la cuenca del río.

Años después la →Asociación de Productores y Empresarios del Noroeste Argentino (A.P.E.NO.A.) participó en el Simposio de Economías Regionales. Se firmó el convenio para financiamiento de los estudios de aprovechamiento económico del río Bermejo y del Grande de Tarija. Se estableció la construcción de un conjunto de presas con propósitos múltiples en el cauce de ambos ríos, determinando que los costos del estudio estarían a cargo del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo de la cuenca del Plata, organismo que tiene su sede en la ciudad boliviana de Sucre. Se estima que estarán concluidos en agosto de 1993.

D.R.G.

WRIGHT, Ione y NEKHOM, Lisa: Diccionario Histórico Argentino. CONSULTOR: Nuevo Diccionario Enciclopédico Ilustrado. CEBALLOS, Rodolfo: Canalización del Río Bermejo. BALDUIN, Pablo: Historia de San Pedro de Jujuy. LIGA NAVAL ARGENTINA: Aprovechamiento Integral del Río Bermejo.

LIBRO V

BERMUDEZ, Jorge (pintor)

Descendiente de padres y abuelos peruanos, nació en Buenos Aires en 1883. Su abuelo paterno, el general Pedro Bermúdez, luchó por la independencia de su país.

En 1913, se instaló en Jujuy y aquí durante dos años pintó tipos y costumbres de la región. Se hizo acreedor de numerosas distinciones. Sus obras, figuran en los principales museos del país.

En 1924 se trasladó a España, donde fue Cónsul Argentino en Granada.

Falleció en esa ciudad, dos años más tarde.

E.R.

GESUALDO, Vicente: Enciclopedia del Arte en América.

LIBRO VI

BERMUDEZ, María del Pilar (legisladora)

Hija de Antonio Bermúdez y de María Luisa Escalante, nació el 9 de julio de 1936 en San Miguel de Tucumán.

Su arribo a Jujuy se produjo en el año 1943. Radicada en la Provincia, cursó estudios primarios en establecimientos educacionales del medio capitalino.

En 1954 inició su militancia en el →Partido Justicialista. A partir de entonces, desempeñó diversas actividades en el citado nucleamiento político. Fue secretaria de la rama femenina del Consejo Departamental de Capital, miembro titular del Consejo Provincial y del Nacional de su partido. En 1973 resultó elegida Secretaria General del Movimiento Justicialista, siempre en la rama femenina y en 1988, Presidente de la misma.

Con respecto a los cargos que ocupó, la cronología se inicia en 1973. En ese año fue Directora de Cultura y Turismo de la →Municipalidad de →San Salvador de Jujuy. Entre 1983 y 1987, Diputada Provincial por el Partido Justicialista función para la que fuera reelecta (período 1987 y 1991), precisamente, a la fecha (abril de 1990), se halla cumpliendo con el mandato popular que la ubicó en la cámara y ocupa la vicepresidencia 2ª del bloque que integra. Un sector de su partido la postuló como candidata a diputada nacional. Fue electa para tal cargo en 1991.

De su matrimonio con →Salvador Medina nacieron dos hijas Sara Haydée y →María del Pilar.

Reside en la capital jujeña.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

BERNACCHI, Antonio (político, intendente municipal)

Jujeño, nació el 13 de junio de 1908. En la Universidad Nacional de Córdoba, se recibió de Farmacéutico en 1934.

Militante de la →Unión Cívica Radical, presidió en diferentes períodos el Comité Provincial. Fue dos veces candidato a la gobernación de la Provincia y miembro del Comité Nacional.

Durante el gobierno de →Raúl Bertrés (1940/1942), se lo designó Intendente Municipal de →San Pedro de Jujuy.

Falleció en esa ciudad, el 25 de julio de 1975.

M.C.

F.P. y/o F.R.

BERNALDES POLLEDO, José (guerrero de la Independencia)

Nació en Galicia, España, en 1772.

Radicado en Buenos Aires, tomó las armas con motivo de las Invasiones Inglesas. Con el grado de Teniente, participó en la Reconquista y Defensa de Buenos Aires en 1806 y 1807.

En 1808, ascendió a Capitán y un año más tarde a Capitán Graduado.

Al producirse la Revolución de Mayo se adhirió a la causa emancipadora. En 1811 fue enviado al norte para incorporarse al ejército de →Manuel Belgrano y llegó a Jujuy al mando del Regimiento de Húsares. Intervino en el →Exodo Jujeño del 23 de agosto de 1812 y en las batallas de Las Piedras →Tucumán y →Salta.

Posteriormente avanzó con el →Ejército Auxiliar desde Jujuy hasta →Potosí. Cayó prisionero en →Vilcapugio y fue conducido a las →casamatas del Callao.

En 1818 logró fugarse y se incorporó al Ejército de los Andes. Se hallaba organizando el Regimiento de Cazadores para la próxima expedición al Perú, cuando una repentina enfermedad le ocasionó la muerte, el 31 de marzo de 1820.

M.I.C

MUZZIO, Julio: Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
LUGONES, Lorenzo: Recuerdos Históricos sobre las Campañas del
Ejército Auxiliar del Perú en la Guerra de la Independencia en
Esclarecimiento de las Memorias Póstumas del Brigadier General José
María Paz.

LIBRO II

BERNARDEZ DE OBANDO, Pablo (militar y hacendado, base del
marquesado de Yavi)

Era hijo del →Maestre de Campo Gutiérrez Velázquez de Obando, español y conquistador residente en →La Plata y luego en →Tarija. Por tradición se dedicó a las armas y a las haciendas, obtenidas por merced, heredadas y compradas. Durante la primera mitad del siglo XVII, estuvo radicado en Tarija, donde había nacido. Vivía con su madre Juana de Zárate y sus hermanos Gutiérrez Velázquez de Obando, Mariana de Obando y Zárate, Pedro de Obando y Zárate y Juan Ochoa de Zárate y Obando (a éste no se lo debe confundir con su homónimo, hijo del general →Pedro de Zárate y tío de P.B. de O.). Los últimos hermanos mencionados fueron, igual que el biografiado, →vecinos de Jujuy. Pedro actuaba como presbítero, escribano y abogado: Juan, se dedicó a la carrera militar, con el grado de Capitán.

En 1646 P.B. de O. aún vivía en Tarija. Explica así →Guillermo Madrazo, los años posteriores: “En 1647 aparecía como propietario de una Estancia situada a 3 leguas de la aldea de Sococha, estancia que no era otra que San Francisco de Aycate, en Yavi. En 1654 ya estaba en posesión de la encomienda de Cochino y Casabindo y era vecino de Jujuy, pero su ligazón no sólo económica sino también afectiva con Tarija y el Alto Perú era muy fuerte” (...) “Sobre la base de las tierras heredadas de su padre en Tarija y mediante la adquisición de posesiones nuevas en Yavi y en Santa Victoria, Bernárdez de Obando estableció los fundamentos del nuevo marquesado”.

Probablemente a partir de 1647 o 1650, su sede habitual haya sido →Yavi, cabeza de la estancia antes mencionada, cuya capilla hizo construir especialmente.

El casamiento de P. B. de O. con Ana María Mogollón de Orozco reforzó sus vínculos tarijeños. Era una dama noble de familia terrateniente, con quien tuvo a Juana Clemencia, su única heredera. Ella casó con →Juan José Fernández Campero de Herrera, quien fundaría el Marquesado de Yavi.

Madrazo continúa así la historia de Bernárdez de Obando: “vivió intensamente las últimas etapas del afianzamiento de la conquista en el Tucumán y luchó contra los calchaquíes durante la dramática sublevación acaudillada por el falso inca Pedro Bohorques. El carácter crucial y definitorio de la situación puso a prueba el temple de indios y españoles, y los propios cochinos y casabindos, ya encomendados y pacificados desde hacia medio siglo, intentaron acudir a la convocatoria rebelde en un episodio de triste desenlace en el que fue aprisionado por los españoles el cacique sublevado Juan Quipildor y sustituido por el colaboracionista Diego Avichocoar. Obando actuó con dureza y fue recompensado por el Gobernador del Tucumán, Alonso de Mercado y Villacorta, con los títulos de Maestre de Campo y Sargento Mayor de las milicias del Esteco, Salta y Jujuy, y luego con el de Teniente General del Ejército del Tucumán. En este último nombramiento, dado en el Real Fuerte de San Joseph de los Quilmes, valle Calchaquí, el 15 de noviembre de 1665, constan los méritos y antecedentes de Obando, a quien se calificaba de “benemérito” y se le concedía un sueldo mensual”.

De todos modos P.B. de O. no necesitaba de las dádivas reales pues su familia poseía tierras en la región de Yavi. Dice al respecto →Miguel Ángel Vergara en su “Historia Eclesiástica de la Provincia de Jujuy”: “En 1653 eran hacendados de la región don Pedro Ochoa y Pablo Obando. En 1667 era propietario, ese año (y se encontraba personalmente allí) de la hacienda de San Francisco de Aycate, que entraba dentro de las tierras de Socre o Los Cangrejos. Esta propiedad fue antes de Juan Rodríguez de Calderón y luego, de los señores Juan López de Espinosa Y Martín de Erazo. Después fueron del licenciado Pedro de Obando y Zárate y éste, se las compró Bernárdez de Obando”.

P.B. de O. era pues, un rico estanciero que abastecía de ganado al mercado alto-peruano. Su única traba era el conseguir brazos para el trabajo ya que tierras no faltaban. Hay documentos en los que constan los trámites para conseguir mitayos de uno y otro lado de la actual frontera internacional. Sus problemas se solucionaban al obtener la antes mencionada encomienda, la que se postergaba “por vidas”. También solicitó que se reintegrasen a la →puna jujeña los indios que servían en →Potosí. Con ellos estaba asegurada la prosperidad de sus feudos jujeños. Así en 1654 y 1675 el número de indios tributarios de →Cochinoca y →Casabindo se duplicó.

Hacia el final de su vida, la hacienda de Tojo-Yavi había llegado a constituir, por herencia, por compra y por merced real una verdadera “unidad económica”. Siguieron verificándose compras con la siguiente generación hasta 1718. Cuando P.B. de O. regresó de las →Guerras Calchaquíes, luego de una ausencia calculada entre 1659 y 1665, volvió a dar un último empuje al crecimiento de su feudo.

P.B. de O. falleció en 1676. En su testamento mandaba que se lo enterrara en Yavi: “mando que mi cuerpo sea enterrado en la viceparroquia

de esta mi estancia de San Francisco de Aycate, en sepultura y parte que a mis herederos y alvaceas pareciere”.(sic)

“Mando así mismo que los dichos herederos trasladen y hagan el dicho mi cuerpo a una de las sepulturas que tengo en Villa de Tarija o ciudad de La Plata”.

También se lo conoce como Pablo Velásquez de Ovando y Zárate.

A.F.D.

MADRAZO, Guillermo: Hacienda y Encomienda en los Andes.
VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
QUESADA, Elías: La Descendencia Actual de los Marqueses del Valle de Tojo.

LIBRO VI

BERNASCONI, Vicente E. (médico, funcionario)

Nació en la ciudad de La Plata (provincia de Buenos Aires). Cursó la educación primaria en la Capital Federal. Ingresó en 1907 en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Durante su educación especial fue practicante menor y mayor en el Hospital Alvear. Obtuvo en 1914, el título de Doctor en Medicina con el tema de tesis “Las poliglobulias” (poliglobulia o policitemia es el aumento en el número de glóbulos rojos de la sangre). Egresado, permaneció un tiempo como médico agregado en el Hospital Alvear.

En 1915 se trasladó a la provincia de Jujuy donde se lo designó médico en el departamento →El Carmen. Al año siguiente, pasó a desempeñarse en la capital jujeña. Actuó entonces como médico de la defensa antipalúdica, de Policía, de la →Municipalidad, de Ferrocarriles del Estado, del →Asilo Pan de los Pobres y del →Hospital San Roque a partir de 1919. Fue también vocal y luego presidente del →Consejo de Higiene Pública de la Provincia.

Presidió asimismo la comisión de pavimentación. Ejerció la intervención municipal (1931-1932) y fue miembro de la comisión organizadora del →Banco de la Provincia de Jujuy, del que luego fuera presidente del directorio.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

BERRAFATO, Eduardo (educador, funcionario)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 13 de octubre de 1914.

Realizó los estudios primarios y secundarios en la -> Escuela Normal Mixta “Juan Ignacio Gorriti” de la capital jujeña. Con el título de Maestro Normal Nacional, se trasladó a la Capital Federal. Allí egresó como profesor de Matemática, en el Instituto Nacional Superior del Profesorado de esa ciudad. Fue el primer profesor con título en Jujuy. Impartía enseñanza en el →Colegio Nacional N° 1 “Teodoro Sánchez de Bustamante”, en la →Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 y en la →Escuela Nacional de Comercio N° 1. Luego ejerció la rectoría en el →Instituto Nacional Superior del Profesorado (hoy Instituto de Estudios Superiores “Eugenio Tello”).

Desempeñó diversos cargos como: Vocal del Concejo General de Educación de la provincia, Presidente Interventor del mismo y primer Subsecretario de Educación de la Provincia. Participó en congresos pedagógicos en →Salta, →Tucumán, Santa Fe y Buenos Aires.

Actuó asimismo en cargo ad-honorem en instituciones deportivas y culturales tales como la Sociedad de Tiro y Gimnasia, el Club de Pescadores “La Ciénaga”, la →Asociación Cultural Católica, la Alianza Francesa y la →Biblioteca Popular de Jujuy.

En 1987, recibió la mención a “A un pasado siempre presente” del Círculo de Periodistas Deportivos de Jujuy, por sus 64 años de intensa vida deportiva.

Actualmente (1991) reside en San Salvador de Jujuy.

H.E.LL. y A. P.

F.P. y/o F.R.

BERRENECHEA, Diego (guerrero de la Independencia)

Nació en →Potosí (→Alto Perú), en las postrimerías del siglo XVIII.

Perseguido por los españoles, debido a su inclinación a la causa revolucionaria, se trasladó a Jujuy y se incorporó al →Ejército Auxiliar. Participó en las batallas de →Tucumán, →Salta, →Vilcapugio y →Ayohuma. También actuó en la derrota de →Yavi en 1816. Luego marchó a La Rioja, donde ejerció la tenencia del gobierno. Posteriormente fue primer gobernador de esa provincia. De regreso a Jujuy, se alistó en las

milicias de →Martín Miguel de Güemes y combatió junto a →José Francisco de Gorriti en el llamado →"Día Grande de Jujuy".

En 1825, se radicó en →Córdoba.

La historia no ha rescatado aún mayores datos sobre su vida.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. ROJAS,

Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. SENADO DE LA NACION: Partes

Oficiales de la Guerra de la Independencia.

LIBRO III

BERRO (guerrero de la Independencia)

De origen francés, integraba el Regimiento de Granaderos a Caballo. Entusiasta partidario de la Revolución de Mayo, cayó prisionero de los realistas y con el objeto de volver a las filas independentistas se plegó transitoriamente a las fuerzas del rey.

El 9 de octubre de 1812, cuando →Cornelio Zelaya atacó la ciudad de Jujuy, ocupada por →Indalecio González de Socasa, B. aprovechó la ocasión para reincorporarse a los suyos.

El 19 de febrero de 1815, lo detuvieron por segunda vez en el camino a la hacienda de →Tejada, Jujuy. En marcha hacia Santiago de Cotagaita, la columna enemiga se detuvo en →Puesto del Marqués; allí debía ser fusilado el alférez Berro.

El coronel →Martín Rodríguez intercedió en su favor. Se presentó ante →Pedro Antonio de Olañeta y le manifestó que la ejecución de un prisionero podía provocar represalias de los patriotas con los prisioneros realistas. Olañeta se limitó a responder que para las armas del rey, el cautivo era simplemente un desertor a quien como tal le correspondía la última pena.

Rodríguez ofreció a cambio la entrega de dos o más oficiales enemigos en cautiverio, pero Olañeta se cerró en su resolución.

“Cuando todo parecía perdido y que aún se aproximaba la hora fatal, Rodríguez tuvo la feliz inspiración de decir a Olañeta que si salvaba la vida de Berro se comprometía a hacerle venir a su esposa (→Josefa Raimunda Marquiegui) que permanecía en las Provincias Bajas. El enamorado Olañeta no pudo resistir, y contestó no sólo otorgando la vida de Berro, sino también su libertad y la de otro oficial más. Fue pues, suspendida la ejecución, y el sentenciado, que no pensaba salir de la

capilla sino para marchar al suplicio, volvió a reunirse con sus compañeros” (sic) (Otero, Pacífico).

Algún tiempo después, B. combatió en →Venta y Media y →Sipe-Sipe. Tras esas derrotas se perdieron sus huellas. Se ignora su nombre completo.

M.I.C.

GARCIA CAMBA, Buenaventura Andrés: Memoria para la Historia de las Armas Españolas en el Perú. SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. Biblioteca de Mayo. OTERO, Pacífico: Historia de San Martín. LA GACETA.

LIBRO VI

BERRO (planta herbácea)

Científicamente su nombre es *Nasturtium Officinalli*. Planta originaria de Eurasia, África y América. Crece en lugares húmedos de toda la región templada de Jujuy.

Es una planta herbácea, perenne, semiacuática, muy común a lo largo de canales, riachuelos, manantiales y lagunas. De tallo carnoso y hojas pinnadas con uno a cuatro pares de folíolos ovales. Su tallo está semisumergido. Las flores son blancas, en racimos erectos. Las hojas son comestibles en ensalada y también cocidas, picantes y apetitosas, muy ricas en vitamina “C”.

Algunos autores lo consideran un antiescorbútico muy bueno, se lo recomienda también para combatir el reumatismo y como depurador de la sangre. El jugo de esta hierba mezclado con el de llantén es bueno como refrescante de hígado, riñones y en caso de fiebre. Para hemorroides se acostumbra el baño de asiento. Aplicando cataplasmas con vinagre desinflama el hígado.

El uso del berro puede ser peligroso si crece en aguas estancadas o de poco movimiento y puede transmitir la fiebre tifoidea. Hay que evitar recogerlo de los lugares donde abreva el ganado.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras yerbas.

BERTACEGUI, Aníbal (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la segunda mitad del siglo XIX. Fue →párroco de →Río Negro, actual →San Pedro de Jujuy en 1881.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

F.P. y/o F.R.

BERTOLOTTO, Ofelia (pintora, dibujante, educadora)

Nació en Buenos Aires en 1934. Cursó estudios en la Escuela de Artes Plásticas “Prilidiano Pueyrredón” y en la Escuela Superior “Ernesto de la Cárcova”.

Se trasladó luego a la provincia de Jujuy y se radicó en la ciudad capital. Como primera directora, se hizo cargo de la formación del Taller Libre de Artes Plásticas de →San Pedro de Jujuy que después se convertiría en profesorado.

Dedicada a la docencia, dictó cátedras de Dibujo, Pintura, e Historia del Arte en la Escuela Provincial de Artes Plásticas, donde también fue directora. Ejerció además la cátedra en establecimientos educativos secundarios de →San Salvador de Jujuy.

Sus obras figuran en reparticiones oficiales y en colecciones privadas; varias de ellas merecieron distinciones a nivel provincial y nacional.

Actualmente reside en Buenos Aires.

E.R.

PREGON: 24-XI-1985. GESUALDO, Vicente: Enciclopedia del Arte en América.

BERTONASCO, Mario Augusto (militar, indigenista)

Nació el 15 de diciembre de 1904 en la provincia de Buenos Aires. Fueron sus padres el coronel Antonio Agustín Bertonasco y Marcelina Cevallo.

En 1923 ingresó en el Colegio Militar de la Nación, pero a raíz de un incidente sufrido cuando realizaba maniobras militares, se retiró del servicio activo en 1942.

En 1943 el Ejército Argentino le otorgó una mención especial por su intervención en un conflicto de posesión de tierras en Chubut.

En 1946, mientras se desempeñaba en la Secretaría de Trabajo y Previsión, fue comisionado por el gobierno nacional para organizar un peregrinaje de aborígenes norteros hacia la Capital Federal.

Ese mismo año se trasladó a Jujuy y desde allí a →Abra Pampa, donde organizó lo que luego se llamaría →“Malón de la Paz por las rutas de la Patria”.

Estos partieron desde →Abra Pampa el 15 de mayo de 1946, con más de cien aborígenes hacia la Capital Federal, a donde arribaron el 5 de agosto de 1946. La finalidad del reclamo por la expropiación y entrega de la tierra que ellos ocupaban, terminó en un fracaso, pues no se logró ningún cambio.

Al culminar la marcha se alejó de su cargo por su intervención en el Malón de la Paz; sin embargo, M.A.B. prosiguió bregando por los indígenas y su reivindicación no sólo económica, sino también social.

Contrajo matrimonio con Mercedes Cáceres, Falleció en Buenos Aires el 8 de febrero de 1955.

M.M.

VIANA, Antonio G.: Mario Augusto Bertonasco.

LIBRO III

BERTRES, Felipe (guerrero de la independencia)

Nació en Lyon (Francia) a fines del siglo XVIII.

Graduado como ingeniero militar en su país de origen, llegó a Buenos Aires en 1807.

Combatió en la segunda invasión inglesa, Partidario de la Revolución de Mayo, se incorporó a las filas del Ejército Auxiliar. Como Capitán de Ingenieros participó en 1815 en la Tercera Campaña al Alto Perú dirigida por el general →José Rondeau. Actuó en la toma de →Potosí y en la derrota de →Sipe-Sipe. Luchó en la batalla de →Suipacha y confeccionó un plano de la misma para enviarla al gobierno central.

Permaneció en el Norte hasta 1821; fue el ejecutor de las fortificaciones de →Tumbaya, para la defensa de la →Quebrada de Humahuaca.

Murió en →Salta, el 12 de octubre de 1855.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO V

BERTRES, Manuel (gobernador)

Nació en Jujuy el 18 de diciembre de 1861. Fueron sus padres Pedro Bertrés y Rosa Aráoz Tezanos Pinto. De gran actuación pública, permaneció como Diputado por →La Capital de 1889 a 1893; reelecto para el período de 1893-1895 fue Vicepresidente Segundo de la →Legislatura en 1892; integró además la Comisión Reformadora de los Códigos de Procedimientos de 1894.

Pertenecía al Partido Autonomista liderado en la Provincia por Domingo Teófilo Pérez. Electo Gobernador para el período 1895/1898, fue el primero que cumplió el mandato de tres años de acuerdo con el artículo N° 81 de la →Constitución modificada en 1893; allí se establecía también el cargo de vicegobernador. Lo acompañó en la fórmula →Mariano de Tezanos Pinto y nombró Ministro General a →Armando Claros.

Realizó una importante obra de gobierno. En 1895 fundó la →escuela mixta “Manuel Belgrano” y puso en venta tierras de la →Puna. Posteriormente, fue Ministro General durante el gobierno de →Sergio Alvarado, desde 1898 a 1900. En esta fecha, se lo eligió Diputado de la Nación, funciones que desempeñó hasta 1904.

Nuevamente resultó electo Gobernador de la Provincia para el período 1904-1907. Compartió la fórmula, en esta oportunidad, con →Gregorio González Llamazares. Durante su gestión se prosiguió la construcción del ramal ferroviario hacia Bolivia, a cargo de la empresa Luis Stremis y Cía.; además, se iniciaron los trabajos del ferrocarril desde Estación →Perico hacia →Ledesma; de esta manera, se comunicaba a la importante región azucarera con otras zonas del país.

Designó Ministros Generales sucesivamente a →Miguel Alviña, →Daniel Ovejero y →Emilio Silvetti.

Durante esta época, el Partido Autonomista que había dirigido la vida política de la Provincia durante dos décadas sufrió una división. Se formó un grupo opositor a →Domingo Teófilo Pérez y surgió así en 1908 el Partido Demócrata.

En los sucesos del 4 de febrero de 1905, el Partido Radical gestó un movimiento revolucionario que fue rápidamente sofocado en Buenos Aires y no tuvo ninguna repercusión en Jujuy.

Posteriormente M.B. fue Intendente Municipal de La Capital, desde 1910 a 1913 y Diputado de la Nación desde 1924 a 1928.

Falleció en Buenos Aires, el 24 de abril de 1936.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO IV

BERTRES, Pedro (educador)

Nació hacia 1813, presumiblemente en la provincia de Jujuy. Era hijo de →Felipe Bertrés y de Josefa Petrona Moyano. Emigró junto a su familia a →Bolivia en 1832, donde recibió una esmerada educación. Al volver al país, ejerció como profesor de francés y música en Jujuy, →Salta y →Tucumán.

Se dedicó también a actividades comerciales. Estaba casado con Rosa Aráoz y Tezanos Pinto, con la que tuvo varios hijos; entre ellos, Pedro, que fuera vicegobernador de la Provincia y →Manuel, dos veces gobernador de Jujuy.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO V

BERTRES, Pedro J. (legislador, vicegobernador)

Hijo de →Pedro Bertrés y Rosa Aráoz y Tezanos Pinto. Casado en primeras nupcias con Delfina Cornejo y en segundas con Sara Arias. Como →Diputado, representó a →Humahuaca en dos períodos: 1886-1889 y 1889-1893: a →Tumbaya en 1893-1895 y 1895-1899. En este último año dimitió su banca por considerarse incompatible esta función con el cargo de profesor del →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”.

Fue Vicepresidente Segundo de la Cámara en 1891 y 1896 y Vicepresidente Primero en 1898. Con posterioridad, en 1904, fue

nuevamente Diputado, pero cesó el 15 de junio de 1905 al ser nombrado →Agente Fiscal en lo Criminal.

Durante el gobierno de →Mariano Valle, ocupó la vicegobernación desde el 1 de Mayo de 1901 al 1 de mayo de 1904. Por ausencia del titular durante los años 1902 y 1903 se desempeñó en la más alta magistratura de la provincia con el título de →"delegado".

Murió en 1943.

E.R.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

BERTRES, Raúl (político, abogado, gobernador)

Nació en →San Salvador de Jujuy el 2 de abril de 1898. Después de realizar los estudios primarios y secundarios en Jujuy, se trasladó a →Córdoba. Allí comenzó abogacía, carrera que concluyera en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Al regresar a Jujuy, inició una destacada actuación pública. También se dedicó a su profesión y a la docencia y dictó clases en el →Colegio Nacional "Teodoro Sánchez de Bustamante". Por otra parte se desempeñó en el →Poder Judicial como →Juez y →Agente Fiscal.

El triunfo radical en los comicios del 3 de marzo de 1940, lo llevó a la primera magistratura provincial, junto a su compañero de fórmula, →Alberto Pasquini.

Desde el 1 de mayo de 1940, se suscitaban permanentes conflictos, pues la oposición conservadora (Partido Demócrata) constituía la mayoría en la Cámara Legislativa. De inmediato designó ministros a →Samuel Gómez Henríquez en Gobierno y a →Luis Cuñado, en la cartera de Hacienda.

La continuas disidencias desembocaron en un conflicto de poderes, por lo que R.B. solicitó al presidente de la República Ramón S. Castillo, la intervención de la Provincia.

El 30 de enero de 1942, asumía funciones de Interventor Federal en Jujuy →Nicolás González Iramain.

M.C.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.
BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO VI

BERTRES, Sala de los (casona)

Ver: SALA DE LOS BERTRES (casona)

D.R.G.

LIBRO III

BESARES, Manuel (guerrero de la Independencia)

Nació en La Banda, provincia de →Santiago del Estero, en 1792. Inició su carrera militar como Subteniente de Bandera del Regimiento N° 2 de Infantería, el 12 de noviembre de 1811.

Participó en el →Éxodo Jujeño y en las batallas de →Tucumán y →Salta, El 11 de febrero de 1814 pasó a revistar en la Compañía de Granaderos del mismo regimiento.

Actuó en la →Tercera Campaña al Alto Perú, bajo el mando de →José Rondeau: estuvo destacado en la →Quebrada de Humahuaca.

Combatió contra las fuerzas realistas en →Venta y Media y →Sipe-Sipe y tras esas derrotas se replegó hacia →Tucumán. Allí permaneció hasta la Guerra con Brasil, ocasión en la que se incorporaría al ejército. Intervino en la Campaña del Ejército Republicano desde abril de 1826 hasta febrero de 1827.

Fue muerto en Ituzaingó el 20 de febrero de ese último año.

Un decreto de Bernardino Rivadavia dispuso que el comandante M.B. muerto en el campo de gloria, revistara como “presente” contestando por él, el Teniente Coronel del cuerpo.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

LIBRO V

BIALET MASSE, Juan (médico, abogado, ingeniero)

Nacido en España, llegó a nuestro país en 1876, después de haberse graduado en medicina. Radicado en →Córdoba, cursó abogacía e ingeniería y alcanzó los títulos respectivos. De una gran capacidad de observación y trabajo, fue comisionado por el Presidente de la Nación, Julio Argentino Roca y su Ministro del Interior, Joaquín Víctor González, para realizar un relevamiento de situación general de las clases trabajadoras argentinas. De esas gestiones, surgió su “Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República”. En el mismo, hacía referencia a la situación de los trabajadores en los ingenios azucareros de Jujuy y aportaba datos relevantes de ocupación y salarios.

Fueron numerosas sus publicaciones, entre ellas, “Las Prescripciones del Código Civil”, “Medicina Legal”, “Las Colonias en el interior”, etcétera.

Falleció en Buenos Aires, el 22 de abril de 1907.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

BIANCHEDI, Remo (pintor, dibujante)

Nació en Buenos Aires en 1950. Autodidacta, desde 1969 permaneció en →San Salvador de Jujuy.

En 1976 obtuvo la beca Albretch Dürer. Permaneció en Alemania Federal hasta 1981 y cuando se trasladó a Madrid trabajó como litógrafo en la Galería Grupo 15.

Al regresar al país, se radicó en Buenos Aires donde actualmente expone con singular éxito.

Dejó en la Provincia muchas obras suyas que figuran en Pinacotecas particulares e ilustró numerosos libros de autores jujeños.

E.R.

SQUIRRU, Rafael: 49 Artistas de América.

LIBRO VI

BIBLIOTECA DE CULTURA AMERICANA (institución cultural)

Fue inaugurada el 2 de julio de 1990 en dependencias ubicadas en calle →Alvear N° 966 de la capital jujeña.

La institución forma parte del →Centro Cultural Jujuy, donde, además, se dictan clases de →quechua, arte y artesanía. Cuenta con libros de historia, antropología, lingüística americana, comunidades aborígenes, identidad cultural, literatura y poesía las que, entre otros títulos, permiten la investigación y conocimientos de los primeros grupos poblacionales que habitaban este suelo.

La coordinación de la biblioteca está a cargo de Mercedes Inés Rojas.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BIBLIOTECA DEL PALACIO DE GOBIERNO (organismo de consulta)

Ante la necesidad de crear una dependencia adecuada en la cual se llevara a cabo la colección y ordenamiento de libros, textos jurídicos o técnicos, folletos, documentos, publicaciones oficiales, nacionales, provinciales o municipales que posibilitara la consulta general y, en especial, la de las distintas reparticiones y organizaciones de la administración provincial, se fundó la Biblioteca del Palacio de Gobierno.

La resolución respectiva, el Decreto-Ley N° 27 G/H de fecha 11 de abril de 1956, fue firmado por el entonces interventor federal en Jujuy, en ejercicio del →Poder Ejecutivo, capitán de navío →Andrés Schack.

La Biblioteca inició sus actividades como dependencia de la otrora Dirección de Asuntos Legales. En la actualidad (1990), lo hace como

organismo dependiente de la →Fiscalía de Estado, circunstancia por la que comúnmente se llama Biblioteca de Fiscalía.

La consulta de material, estimado en 3000 volúmenes relacionados con el derecho, está abierta también al público.

Funciona en el segundo piso de la →Casa de Gobierno de Jujuy.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

BIBLIOTECA POPULAR DE JUJUY (historia de la Institución)

En el año 1870 el Presidente de la Nación Domingo Faustino Sarmiento, se abocó a la tarea de crear bibliotecas en el país; para ello, fue sancionada la ley respectiva.

La comunicación de lo resuelto por el gobierno nacional, llegó a Jujuy mediante nota de fecha 18 de octubre de ese mismo año.

La iniciativa tuvo seguidores entusiastas. Así, el 31 de agosto de 1872, se realizó la primera reunión destinada a concretar la fundación de la B. P. de J. que tuvo lugar en el →Colegio Nacional; se constituyó entonces una Comisión Directiva, presidida por →José Benito de la Bárcena.

Sin embargo, la escasez de libros y fondos necesarios, atentaron en un principio contra el desarrollo de la Institución.

Con el fin de colaborar, los estudiantes de la época realizaron una velada artística en el Teatro Argentino. Los beneficios obtenidos en dicho acto fueron destinados a la adquisición de obras y útiles. La B. P. de J. de este modo, pudo continuar con su función educativa.

En 1873 el entonces presidente de la institución, →Rufino Valle, solicitó al gobierno provincial, aporte monetario y edificio adecuado para la misma. Poco tiempo después, ante la falta del apoyo requerido debió cerrar sus puertas.

En marzo de 1879, Simón Barrero a cargo de la presidencia de la B. P. de J. comunicó al →Poder Ejecutivo Provincial que había reiniciado sus actividades.

El 9 de junio de 1880, debido a su total insolvencia, fue trasladada a una habitación del edificio comunal.

En 1883, el gobernador →Pablo Blas, dio un impulso a la decadente situación de la Biblioteca Popular de Jujuy. Por decreto del 13 de febrero, dispuso que la Comisión de Educación, creada por ley del 23 de mayo del año anterior, se hiciera cargo de ella y procurara su desarrollo.

Con iguales perspectivas, el 27 de octubre de 1879 se había llevado a cabo una asamblea constitutiva, que la dejó definitivamente fundada. En esa oportunidad, se nombró presidente provisorio al comandante Adalberto Rivadavia y se lo facultó para designar a las demás personas que integrarían la primera Comisión Directiva.

Dicha comisión quedó constituida del siguiente modo: presidente: Adalberto Rivadavia, vicepresidente: →Octavio Iturbe, secretario: →Delfín Puch (h), tesorero: doctor →Antonio Cicarelli, vocales: →Teófilo Sánchez de Bustamante, →Florencio Peralta, →José Cuñado, Francisco Acuña y Manuel Prado.

La comisión redactora del estatuto tuvo como primeros miembros al doctor Octavio Iturbe, Teófilo Sánchez de Bustamante y Delfín Puch (h).

La nueva sede de cultura comenzó a funcionar en un local alquilado en calle →Lavalle. De allí, se trasladó a otro ubicado en →Belgrano casi esquina →Otero, hasta que pudiera hacerse efectiva la adquisición de un predio propio. Este hecho se concretó en virtud de la Ley N° 118 del 25 de agosto de 1906. Por ella, el entonces gobernador →Manuel Bertrés, expropió el solar ubicado en Belgrano N° 562. Se lo conocía como “terreno de la Virgen”, propiedad de Salomé Saravia de Rodríguez. Se lo transfirió de inmediato en carácter de donación, a la B.P. de J. para que se construyera el tan ansiado edificio.

→José Pellegrini confeccionó gratuitamente los planos y dirigió la obra. El 25 de mayo de 1909, quedaron oficialmente inauguradas las nuevas instalaciones. Fueron tres años de labor, impulsada entre otros por dos de sus más esclarecidos dirigentes: →Arturo Mendoza y Delfín Puch (h).

En enero de 1979, dieron comienzo los trabajos de adecuación del edificio a las necesidades actuales. El gobierno de la Provincia, a cargo del general →Fernando Vicente Urdapilleta fue el encargado de la finalización de las obras por conducto de la Dirección General de Arquitectura.

Según memoria del año 1987, la B.P. de J. tiene 28560 volúmenes, 1.270 socios adherentes y 64000 lectores, aproximadamente. Cuenta con tres secciones: la Infantil, la Principal y la de Autores Jujeños y una hemeroteca con importante número de ejemplares.

La B. P. de J. reconocida como Sociedad Civil con Personería Jurídica obtenida en 1906, ha adoptado desde su creación un lema, que la define acabadamente “La Biblioteca Popular de Jujuy es una entidad de bien público al servicio de todos los jujeños”.

M.E.F. y M.M.

ACTA DE FUNDACION DE LA BIBLIOTECA POPULAR JUJEÑA:
Memoria año 1987.

BIBLIOTECA POPULAR DE JUJUY (nómina de presidentes)

Los nombres que a continuación se enuncian corresponden a quienes han ejercido el cargo de Presidente de la Biblioteca Popular de Jujuy, desde su fundación hasta el presente (octubre de 1990). Asimismo, se detalla el período durante el cual desarrollaron actividades inherentes a dicha función; →Adalberto Rivadavia (27 de octubre de 1899 - 28 de febrero de 1901), doctor →Octavio Iturbe (1 de marzo de 1901 - 11 de marzo de 1902), →Delfín Puch (h) (12 de marzo de 1902), →Arturo Mendoza, quien a poco de su designación falleció y asumió entonces →Carlos Martiarena, →Benjamín Zalazar Altamira (2 de mayo de 1921 - 24 de agosto de 1930), Manuel F. Corte (25 de agosto de 1930 - 1 de setiembre de 1930), →Monseñor José de la Iglesia (1 de setiembre de 1930 - 5 de octubre de 1932), →Aristides Fiora (6 de octubre de 1932 - 25 de junio de 1936), Juan A. Estaquín (25 de junio de 1936 - 28 de junio de 1938), Arturo Silva Martínez (28 de junio de 1938- 10 de junio de 1940), →Antonio Rocha Solórzano (10 de junio de 1940 - 3 de mayo de 1945), Aristides Fiora (4 de mayo de 1945 - 2 de marzo de 1950), →Roberto Pomares (3 de marzo de 1950 - 12 de noviembre de 1964), →Laura Oyuela de Pémberton (13 de noviembre de 1964) hasta su muerte. Completó el período el Vicepresidente →Antonio Rodolfo Alvarado, desde el 3 de agosto de 1965 hasta el 19 de noviembre del mismo año); →Félix Infante (19 de noviembre de 1965 - 1 de mayo de 1972). Ante su renuncia el vicepresidente →Rodolfo Ríos concluyó el período hasta el 30 de abril de 1973, Rosario Wayar (14 de mayo de 1973 - 8 de julio de 1974, fecha en que renunció). Completó la gestión Félix Infante hasta el 30 de abril de 1975; Félix Infante (12 de mayo de 1975 - 14 de mayo de 1978); →Esteban Luis Alberto Lenz (15 de mayo de 1978 - 13 de noviembre de 1985). Completó el periodo, ante su fallecimiento el Ingeniero Juan Paulino Ribotis hasta el 12 de junio de 1986. Fue reelegido en tres oportunidades: 1986, 1988 y 1990 y en ejercicio de la Presidencia de la Biblioteca Popular de Jujuy al mes de diciembre de 1991.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

BIBLIOTECA DE SAN FRANCISCO (institución cultural)

Funciona en dependencias del →Convento de San Francisco desde la época de su fundación y posee aproximadamente quince mil volúmenes,

En el curso de su existencia superó adversidades como las acontecidas en 1812, durante el →Éxodo Jujeño. Las mismas ocasionaron la desaparición de colecciones enteras como los “Comentarios del Cardenal Cayetano a la Suma de Santo Tomás”, cuatro tomos impresos en Amberes en 1576 y la “Historia” de Polibio, tres volúmenes en latín del año 1670.

A pesar de lo referido, el número de libros es elevado. Hay obras en latín, castellano, italiano, griego, francés, inglés y portugués. En menor cantidad, existen otras escritas en croata, rumano y alemán, además de las que fueran impresas en lenguas indígenas, como el Diccionario Quichua-Castellano del fray Honorio Mossi, editado en Sucre en 1850. Tanta riqueza bibliográfica se completa con una colección de libros sacros: catecismos, textos de piedad, etcétera y se destacan las obras de este género en lenguas autóctonas como el mocoví y el chiriguano.

La biblioteca, fiel a su tradición de más de trescientos años, sigue abierta con libre acceso al público.

M.E.F.

VISUARA, Walterio: El Convento y la Iglesia de San Francisco de Jujuy. PREGON: 16-III-1981. F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BIBLIOTECAS (obligatoriedad de su instalación en empresas particulares)

El 18 de mayo de 1955, durante el gobierno de →Jorge Villafañe, la →Legislatura jujeña sancionó la Ley N° 2339 que establecía la obligatoriedad de instalar bibliotecas en todas las empresas de propiedad particular donde se realizare explotación comercial, rural, minera u otra similar, cuando en el establecimiento trabajaren más de 25 personas.

La adquisición de libros se llevaría a cabo con el asesoramiento de la Comisión Provincial de Cultura, asistida en esa tarea por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares del Ministerio de Educación de la Nación. El número de textos necesarios para la iniciación del funcionamiento de las bibliotecas variaba según la cantidad de obreros de las empresas. Así, en el caso de contar con 100 trabajadores era menester reunir igual número de obras, si los operarios eran entre 100 y 500: 250;

de 500 a 1000, 500 libros y más de 1000 obreros determinaban la existencia de 750 textos como mínimo.

Las llamadas Bibliotecas del Trabajador estarían a cargo de las organizaciones obreras y en caso de desaparición del establecimiento que las albergaba, el material en existencia pasaría a la →Confederación General del Trabajo de Jujuy (C.G.T.)

Los fundamentos de la ley daban cuenta del propósito de beneficiar con su sanción a los trabajadores y sus familiares en materia educativa, como asimismo profundizar conocimientos técnicos (a través de volúmenes específicos en cada establecimiento) en los operarios dependientes.

Los gastos de instalación y funcionamiento estaban a cargo del propietario de la empresa.

El cumplimiento de esta ley quedó en una simple expresión de deseos.

M.E.F.

ARCHIVO DE LA LEGISLATURA: Carpeta año 1955.

LIBRO III

BIDIELLA, Juan (realista)

Tomó parte en la llamada Gran Invasión que comandaba el general →José de La Serna.

Revistaba como Sargento 1º del Regimiento de Gerona, cuando fue tomado prisionero por los independentistas en →Alto de la Quintana, el 15 de mayo de 1817,

No se han rescatado aún otros datos sobre su actuación en suelo jujeño.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia.

LIBRO VI

BIDONDO, Ángel Emilio (militar, historiador)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 12 de febrero de 1920.

Militar de carrera, egresó como Subteniente de Caballería el 20 de diciembre de 1941. Prestó servicios como Jefe del Regimiento 5 de Caballería “General Güemes” de →Salta, de 1958 a 1959. Fue jefe de División de Operaciones a cargo del Estado Mayor de la Agrupación de Montaña Cuyo en 1969. Desempeñó el cargo de Jefe del Estado Mayor del 2º Destacamento de Montaña de Jujuy en 1962. Actuó como Segundo Comandante en Jefe del Estado Mayor de la VII Brigada de Infantería de Corrientes, entre 1963 a 1965. Además, fue Subdirector de la Escuela Nacional de Guerra en 1968.

En 1966, ocupó el Ministerio de Gobierno y Justicia de la provincia de Corrientes. De 1969 a 1973, ejerció la Intendencia del Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Dedicado a la investigación histórica, publicó trece libros referentes a la historia regional del Norte Argentino y a la →Guerra de la Independencia en el Norte Argentino. Algunos de ellos fueron editados en España.

Obtuvo varias distinciones: entre ellas, se cuentan: Primer Premio Estímulo a la Literatura Militar Argentina por “Contribución al estudio de la Guerra de la Independencia en la frontera norte”, Mención Especial en el concurso histórico celebrado en Salta por la investigación “Salta después de la muerte del General Güemes” (1821-1823), Primer Premio en Prosa en el Concurso de Historia de la Provincia de Jujuy, por el trabajo “José Mariano Iturbe, Guerrero de la Independencia”.

Desde 1979, se desempeña como Director del Servicio Histórico del Ejército.

Participó en diversos congresos de historia en el país y en el extranjero. Además, dictó conferencias sobre temas de su especialidad, ganando fama internacional y prestigiando la institución a la que pertenece.

Reside en Buenos Aires.

M.M.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BIDONDO, Jorge (historiador)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 13 de enero de 1925. Realizó sus estudios primarios en la ciudad capital, En la Universidad Nacional de La Plata, se recibió de Profesor de Historia. Formó parte del Instituto de Investigaciones Históricas de esa Institución. Al regresar a la Provincia,

ejerció la docencia en establecimientos secundarios, terciarios y universitarios. Entre otras funciones públicas, se desempeñó como vocal de la Comisión de Cultura, vocal y vicepresidente del →Consejo General de Educación, director del →Museo Histórico Provincial, contratado para planificar la organización del Archivo Histórico, del que fuera su primer director.

Es miembro correspondiente del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de →Salta. Integró diversas comisiones históricas y participó en congresos de esa especialidad.

Publicó “Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy” (1971), “El estado actual de Investigación histórica en la Provincia de Jujuy”, informe publicado por la Universidad Nacional de Catamarca (1983) e “ Introducción a la Historiografía Jujeña”, trabajo presentado en el Congreso Cultural del NOA, realizado en Catamarca (1986).

Reside en la capital jujeña.

M.C.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BIDONDO, Roberto (político, funcionario)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 27 de marzo de 1887. Realizó los estudios primarios en la Escuela “San Francisco”, de su ciudad natal. Obtuvo el título de Perito Mercantil en la Capital Federal y se graduó de Contador Público en la Escuela Profesional de la Nación.

Ocupó diferentes cargos tales como el de subcontador de la Provincia, subsecretario y secretario de la →Municipalidad de →La Capital, secretario contador de la Comisión de Pavimentación, tesorero de la misma, contador interventor durante la gestión del vice-almirante →Carlos Daireaux y finalmente secretario del →Consejo General de Educación. También ocupó la presidencia de la →Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, secretario y vocal del →Jockey Club “23 de Agosto” en varios períodos y vocal de la comisión directiva de la →Sociedad Española de Socorros Mutuos. Militó en el Partido Popular y fue diputado por el departamento →Santa Catalina.

Falleció en San Salvador de Jujuy, el 24 de noviembre de 1957.

H.E.LL. y A.P.

F.P. y/o F.R.

BIDONDO FASCIO, Carlos Alberto (martillero)

Hijo de Emilio Bidondo y de Elvira del Carmen Fascio Arias, nació en →San Salvador de Jujuy, el 1 de enero de 1923. Contrajo nupcias con Blanca Zulema Fascio.

Egresó del →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante” en el año 1942. En 1957 obtuvo el título de Martillero Público expedido por el →Superior Tribunal de Justicia, Ocupó funciones en el →Banco de la Nación Argentina, sucursal Jujuy, en la Caja Provincial de Préstamos y Ahorro, en el →Banco Provincia de Jujuy y en la filial Jujuy del Banco Industrial.

Militó en las filas del conservadorismo desde 1936. En 1948 y 1950 fue candidato a diputado provincial por el Partido Demócrata Nacional; en 1956 se incorporó a la corriente del conservadorismo popular, de la que se retiró hacia 1959.

En 1960 actuó como miembro integrante de la junta organizadora del →Colegio de Martilleros de Jujuy. Incursionó en las letras, aportando trabajos literarios en diarios de Buenos Aires, →Tucumán y Jujuy. Por una resolución del →Consejo General de Educación en 1946, se aprobó un trabajo suyo sobre la fundación de Jujuy, como material obligatorio de enseñanza en establecimientos educacionales. En 1945 obtuvo en Tucumán, una Mención Especial en los →Juegos Florales.

Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.

AUTOR ANONIMO: Familia y tradición en el Norte Argentino.

BIENAVENTURADA VIRGEN MARIA DEL MONTE CARMELO
(orden monástica)

La tradición mariana de la Orden hunde sus raíces en el Antiguo Testamento. El profeta Elías, desde la cima del Monte Carmelo, divisó una nube e intuyó en ella a la Santísima Virgen. Se inició así un culto consagrado y renovado en cada profesión de votos al Señor y a la Bienaventurada Virgen del Monte Carmelo.

Los santos fundadores de conventos de esta orden monástica fueron: Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

Santa Teresa nació en Ávila, (España) en marzo de 1515. Se educó en el Convento de Agustinas y a los 20 años ingresó en el Monasterio de la Encarnación de Carmelitas Calzadas.

Su alto magisterio espiritual quedó plasmado también en sus obras literarias (Las Moradas, Castillo Interior, etcétera).

Murió en Alba de Tormes, el 4 de marzo de 1582).

San Juan de la Cruz nació en Fontiveros, en 1542. A temprana edad ingresó en los Carmelitos Calzados, En 1563, tomó el hábito de Descalzo en Medina del Campo.

Identificado con la Madre Teresa de Jesús, fundó posteriormente conventos de frailes y asistió espiritualmente a todos los monasterios Carmelitas.

Murió en Ubeda, el 14 de diciembre de 1591.

Ambos religiosos se aunaron para dar a la Iglesia el Carmelo Descalzo. Jujuy tiene en el Monasterio Nuestra Señora de Río Blanco y San José de →Carmelitas Descalzas, una casa de oración y sacrificio.

M.E.F.

MONJAS CARMELITAS DESCALZAS: Orden de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo.

LIBRO V

BIENES ECLESIASTICOS DE JUJUY (época de guerra con Bolivia)

El 20 de junio de 1837, durante el gobierno de →Pablo Alemán, tenía lugar la →guerra con la Confederación Perú - Boliviana. En esa circunstancias, la →Legislatura jujeña por medio de una ley, autorizó al Gobernador a expropiar a favor del fisco provincial el Registro de →Diezmos. De ese modo, el ejecutivo se apoderaba de los bienes de la Iglesia y de las ya limitadas contribuciones que los fieles destinaban al sostenimiento del culto sagrado, con la finalidad de solventar, en parte, los gastos propios del conflicto internacional.

E.R.

SEAGE, Arsenio: La Iglesia de Salta.

BIFACE (artefacto lítico)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

BIFACE (útil en piedra)

Era una forma muy típica de todo el paleolítico del Viejo Mundo. Apareció en América como integrante de la “cultura de lascas, nódulos y bifaces”. Se aludía a formas de talla de la piedra muy rudimentarias. Estaban en la base de toda una evolución posterior, que terminaría en la elaboración de refinadas puntas de dardo.

El b. es un instrumento trabajado en ambas caras, tallado por percusión a partir de un núcleo o nódulo o de una →lascas espesa, de tamaño variable. Su contorno puede ser aproximadamente elíptico, triangular, acuminado, etcétera y el filo, sinuoso, es más o menos perimetral.

Uno de los →sitios jujeños que ha trascendido por poseer casi con exclusividad b., es →Tres Morros. Se los encuentra también en las terrazas del arroyo →Inca Cueva (“A”, “B”, “C” y “D”), →Sapagua y →Chorrillos, además de otros lugares de hallazgos siempre en superficie y asociados a →lascas, →raederas, raspadores, etcétera. En la literatura especializada figura como sinónimo de b. la expresión “hacha de mano”.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca. SCHOBINGER, Juan: Prehistoria de Sudamérica.

BILBAO LA VIEJA, Dámaso (militar)

Nació en La Paz, →Bolivia, el 11 de diciembre de 1789.

En 1808, se incorporó al ejército español como cadete del Batallón de Milicias. Al año siguiente intervino en la revolución que estallara en su ciudad natal.

Vencidos los independentistas por Juan Manuel Goyeneche, D.B.L.V. fue destinado a →Córdoba, Allí sirvió en las filas de →Juan Martín de Pueyrredón, quien lo ascendió a Capitán en 1811.

Formó parte de las expediciones del →Ejército Auxiliar del Alto Perú. Se batió en →Huaqui y, tras esa derrota, se replegó con los restos del ejército hasta Jujuy.

Intervino en el →Éxodo de agosto de 1812 y en las acciones de Las Piedras, →Tucumán, →Salta, →Vilcapugio y →Ayohuma.

Bajo el mando superior de →José Rondeau combatió también en Sipe-Sipe.

Concluida la →Guerra de la Independencia, regresó a las provincias altoperuanas y en su tierra natal desempeñó múltiples e importantes cargos, tanto militares como administrativos.

En 1841, recibió los despachos de General de Brigada.

Falleció en La Paz, el 28 de junio de 1869.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. AUTOR ANONIMO: Apuntes para la Historia de la Revolución del Alto Perú Bolivia por unos Patriotas.

LIBRO I

BILCAPARA (sitio arqueológico)

Se ubica en el departamento →Santa Catalina, en la margen derecha del río Grande de San Juan, algo más al sur que los sitios →Vallecito, →Peña Blanca, →Pampa Grande, Cóndor y →La Ciénaga. Se caracteriza por la presencia de →"chullpas" o entierros en grutas, las que aparecen en la margen derecha argentina del río San Juan, donde desemboca la quebrada de Huasachacra. Del lado boliviano, opinan →Pedro Krapovickas y →Eduardo Mario Cigliano (1962 - 963), siguen los restos. Dicen que B. junto con Peña Blanca (del lado argentino) constituyen las dos poblaciones indígenas más destacadas de toda la cuenca del río Grande de San Juan. Rodolfo Raffino ubica a B. dentro del período de "Desarrollos Regionales" (800 - 470 después de Cristo).

A.F.D.

RAFFINO, Rodolfo: Poblaciones Indígenas en Argentina. KRAPOVICKAS, Pedro y CIGLIANO, Eduardo Mario: Investigaciones arqueológicas en la cuenca del Río Grande De San Juan.

BILLETES MUNICIPALES (papel moneda)

En 1876 la falta de circulante, en especial monedas sencillas empleadas en las transacciones comerciales, indujo a la →Municipalidad de nuestra ciudad, a emitir billetes municipales de $\frac{1}{2}$ y 1 →real, que podían ser convertidos a moneda boliviana a 3 $\frac{1}{2}$ centavos y 7 centavos respectivamente.

En los Libros de Actas Municipales están asentadas varias emisiones que sumaban 81.818,60 pesos. En el cuadro siguiente, se puede observar los valores por año:

Fecha		Emisión
1878	\$	1.000
1879	\$	10.500
1880	\$	64.000
1882	\$	5.318,60
1883	\$	500
1885	\$	500

En 1878, 1879 y 1882 se retiraron de circulación algunos valores y fueron incinerados. Se desconocen datos sobre los totales emitidos y quemados.

M.E.N.

ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY. CONTI, Viviana E.: La feria de La Tablada como elemento de articulación comercial en los Andes Centromeridionales, 1850-1930.

BISCAY, Acarette du (viajero, escritor)

Azcárate du Biscay o Acarette du Biscay fue un viajero francés. Pasó a la posteridad por la relación que dejó escrita de su viaje a Buenos Aires y al interior del país. Estuvo en Jujuy en el año 1658. En los distintos autores que abordan su historia y su obra hay una confusión respecto a la fecha de su nacimiento. Resulta imposible como opina Paul Groussac y como repite

→Andrés Fidalgo, que haya nacido en 1544. Para la época de su viaje, contaría con más de 100 años.

A. du B. habría llegado a Buenos Aires en la fragata “Santo Cielo” procedente de Cádiz, España, luego de 105 días de navegación. Publicó en Inglaterra, en inglés, su diario de viaje e impresiones de los puntos que recorriera. Según reza el título habría pasado del Río de la Plata, por tierra, hasta el Perú.

Su espíritu aventurero lo llevó al puerto español. Allí ocultó la nacionalidad francesa y logró ingresar en un buque que lo llevaría a América. En Buenos Aires, se dedicó a la venta de sedas, paños, agujas, cintas, hilos, medias, espadas y drogas.

Para llegar hasta →Potosí, lo hizo en →carreta y a caballo. Volvió al Río de la Plata con un valioso cargamento de cueros y de plata. En 1659, se embarcó de regreso, a Europa.

Según Fidalgo volvió al país en forma clandestina, entre 1660 y 1663. Este mismo investigador incorporó a A. du B. entre los precursores de la literatura jujeña. Aclara que hay varias ediciones parciales de su diario de viajes, en traducción española. Además, puntualiza que aquellos datos contenidos en el diario, producto del registro personal del autor, son exactos. Por ejemplo, su descripción del Jujuy colonial: “A doce leguas de allí (Salta) está uxuy, que es el último pueblo del Tucumán del lado del Perú. A lo largo del camino hay muchos ranchos y chacras, más que en ninguna otra parte, aun cuando el país no es ni tan feraz ni tan hermoso, casi todo él, compuesto de solo cerros y montañas. Este pueblo de Xuxuy contiene como 300 casas no está muy poblado de gente por causa de las continuas guerras que sostienen los habitantes como también los de Salta, con los salvajes del valle Calchaquí, quienes continuamente los acosan”

En la obra de A. du B. se encuentran elementos inexactos. Ellos provienen de información deformada que obtuvo de terceros. Por ejemplo, el dato sobre “Pedro Bohoriers” (Pedro Bohorques) como intrigante, especialmente contratado por la corona española, para detectar un gran tesoro de los Incas.

Enrique Udaondo que incorporó a A. du B. en su Diccionario Biográfico Colonial Argentino, no aportó más datos sobre las vicisitudes de su vida.

Este raro personaje, como →Alonso Carrió de la Vandera, marcó una época en las Crónicas del →Tucumán.

A.F.D.

UDAONDO, Enrique: Diccionario Biográfico Colonial Argentino.
FIDALGO, Andrés: Panorama de la Literatura Jujeña.

BLANCA (laguna, Humahuaca)

Laguna en el departamento →Humahuaca, se ubica en su región nororiental sobre la pendiente sur de la sierra de →Zenta, límite natural con la provincia de →Salta. Dista 24 km. de la estación →Senador Pérez del →ferrocarril General Belgrano en dirección este-noroeste y 11 km. al norte en línea recta de la localidad de →Palca de Aparzo.

La extensión de la laguna B. es de un kilómetro cuadrado y sólo es posible llegar a ella por sendas para herraduras.

M.E.F.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BLANCA (laguna, Rinconada)

Situada en el ángulo sudoccidental del departamento →Rinconada a casi 5000 metros sobre el nivel del mar, dista 22 km. al oeste en línea recta de la localidad de Rosario de Susques, 25 km. al oeste del cerro →Zapaleri (punto trifinio donde se unen las fronteras de →Bolivia, →Chile y Argentina) y 48 km. al oeste-sudoeste de →Mina Pirquitas.

El largo de la laguna, de oeste a este, fluctúa entre los dos y tres kilómetros y el ancho, de norte a sur, alcanza los mil metros. Un arroyo desagua su caudal sobre el río →Zapaleri, si bien suele perderse en buena parte de su recorrido por el terreno permeable que atraviesa.

No debe confundirse la laguna en referencia con otra homónima, ubicada en el ángulo suroriental del mismo departamento.

M.E.F.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BLANCO (río en el departamento Cochinocha)

Río en el departamento Cochinocha, de primer orden y caudal permanente sólo en parte de sus recorridos, afluente del río →Miraflores o

→Abra Pampa, perteneciente a la cuenca interior de la laguna de →Guayatayoc. Antes de confluir con dicho río, pierde en varios tramos su caudal en las permeables tierras de la altiplanicie de Cochinoca. Nace en las estribaciones orientales de la sierra de →Incahuasi, 13 km. al sudoeste en línea recta de la localidad de →Casabindo y se dirige hacia el este recibiendo en proximidades del Abra del río Blanco (12 km. al sudeste de →Casabindo), el aporte del río →Totoral, de escaso caudal. El recorrido del río Blanco, incluyendo sus tramos subterráneos, es de 30 km. aproximadamente.

A.P.

PALEARI. Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BLANCO (río en el departamento Dr. Manuel Belgrano)

Río de →primer orden. Nace en el departamento →La Capital, cinco kilómetros al sur de →San Salvador de Jujuy y vierte sus aguas 10 km. al este en el →Río Grande, en proximidades de la localidad del mismo nombre.

A.P.

PALEARI. Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BLANCO (río en el departamento Rinconada)

Río de →primer orden en el sur del departamento →Rinconada, afluente del →Río Grande que es a su vez uno de los tres brazos que forman en sus nacientes el río →Ajedrez, tramo superior del río →Orosmayo. El río Blanco nace en proximidades del límite sur del departamento Rinconada con el de →Cochinoca. Cruza la →Ruta Provincial N° 70 en el tramo comprendido entre Guairazul y Mina Galán y continúa paralelo a aquella hasta su confluencia. Su dirección general es sur-norte y su longitud de 15 kilómetros aproximadamente. Carece de afluentes.

A.P.

LIBRO VI

BLANCO (río en el departamento San Antonio)

Río de →primer orden. Nace en los cerros Alto de la Cruz (2693 metros), en el departamento →San Antonio, merced a varios cursos de agua no permanentes y encajonados. Luego de un recorrido de siete kilómetros por una quebrada de abruptas paredes, desemboca en el río de los →Sauces a 10 km. de →San Antonio, cabecera del departamento del mismo nombre.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BLANCO (río en el departamento Susques)

Río de →primer orden y caudal permanente, en el departamento →Susques. Tramo intermedio entre el río →Guadalupe y el río →Coranzulí.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BLANCO (río entre los departamentos Dr. Manuel Belgrano y San Antonio)

Río de →primer orden. Su cauce sirve de límite entre los departamentos →La Capital y →San Antonio. De su unión con el río →Colorado, nace el río →Almona. Su recorrido es de cuatro kilómetros aproximadamente. Forma un codo pronunciado hacia el sur donde recibe las aguas del arroyo Lampazar. Desde su origen hasta la confluencia con el río Blanco, existe un desnivel de 600 metros entre las costas 2200 y 1600.

A.P.

LIBRO VI

BLANCO, Daniel Servando (médico)

Hijo de Servando Blanco y Emilia Gallo, nació en El Tala, departamento La Candelaria (→Salta) el 14 de mayo de 1925. Fue el tercero de cuatro hermanos.

Cursó la educación primaria en las escuelas “Monteagudo” y “General Belgrano” y la secundaria, en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, establecimientos de →San Salvador de Jujuy.

En 1946 ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Durante su educación especial fue auxiliar mayor de oftalmología en el Ministerio de Bienestar Social. Obtuvo el título de médico cirujano en 1956.

Luego se desempeñó como médico rural en Colonia Santa Rosa (Salta).

Regresó a la provincia de Jujuy en 1978 como médico de la Dirección de Reconocimiento Médico, hasta su jubilación.

Estaba casado con Elba Rosa Abdala Zarzur. Del matrimonio nacieron tres hijas, Laura Emilia, Mónica Mabel y Claudia Elina.

Falleció en San Salvador de Jujuy, el 11 de febrero de 1988 a la edad de 63 años.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III, IV

BLANCO, Fortunato (militar, guerrero de la Independencia)

Nació en →Salta en 1805. Era hijo de Gabino Blanco y Florencia Iriarte. Se incorporó a las partidas gauchas durante la →Guerra de la Independencia. Posteriormente, militó en las filas federales participando activamente en las luchas políticas de la época.

Ya en Jujuy, el 8 de noviembre de 1838, fue uno de los firmantes del acta por la que se nombraba Gobernador de la Provincia. Para ese cargo, había sido elegido en una →Asamblea Popular, el coronel →José Mariano Iturbe.

En 1841, con el grado de Teniente Coronel, prestaba servicios a las órdenes del coronel →Domingo Arenas, en →Monterrico. El 9 de octubre de ese año llegó a la capital jujeña. Traía precisas instrucciones para capturar a →Elías Estanislao Bedoya, unitario cordobés, que huía hacia →Bolivia. Se lo creía alojado en una casa de la entonces calle real de las Catalinas, propiedad de la familia Zenarruza. Bedoya había abandonado esa residencia, la que fue ocupada circunstancialmente por el general →Juan Galo Lavalle. En un confuso episodio, los tiradores al mando de Blanco hirieron de muerte a Lavalle, pero ellos desconocían en esos momentos de quién se trataba.

El 2 de febrero de 1852, a las órdenes de Juan Manuel de Rosas, participó en la batalla de Caseros.

Estaba casado en primeras nupcias con Josefa Arenas y en segundas, con Justina Fernández. Falleció en Jujuy en 1870.

M.C.

FIGUEROA, Fernando R.: Diccionario Biográfico de Salteños.
SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO VI

BLANCO, José Esteban (sacerdote)

Hijo de Manuel María Blanco y Esperanza Carbó, nació en la Capital Federal el 5 de marzo de 1917. Cursó la escuela primaria en su ciudad natal e ingresó en el Seminario Metropolitano de Buenos Aires. Egresó el 17 de diciembre de 1939, después de haber realizado estudios filosóficos y teológicos.

Llegó a la Provincia el 30 de marzo de 1970 para desarrollar su actividad sacerdotal y pastoral. Ocupó los siguientes cargos: Rector y Profesor del Seminario Instituto Nuestra Señora del Rosario en →Río Blanco, Asesor de las Hermanas de Santa Bárbara, →Capellán del Santuario de la Virgen de →Río Blanco, Presidente del Consejo Diocesano de Educación Católica. →Vicario General del →Obispado de Jujuy y Capellán del →Carmelo de Río Blanco.

El Papa Juan Pablo II le concedió el trato de →Monseñor junto con el nombramiento de →Protonotario Apostólico.

Actualmente (1991) reside en →San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

BLANCO, Juan Manuel (guerrero de la Independencia)

Nació en →Salta, en 1749.

Después de la derrota de →Sipe-Sipe, se alistó en las milicias gauchas para contener las invasiones realistas. Fue tomado prisionero en la sorpresa de →Yavi en 1816. Trasladado a las →casamatas del Callao, recuperó su libertad en 1820.

Falleció en 1835.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia.

LIBRO V

BLANES, Nicanor (pintor)

Nació en Montevideo, en 1857. Es el autor de “Conducción de los restos de Lavalle por la Quebrada de Humahuaca”. Se trata de la mejor y más acabada muestra de la capacidad artística de Nicanor Blanes. Pudo superar con facilidad, las grandes dificultades del tema. Pintó así un cuadro de hermoso colorido y con estudiadas figuras. Refleja el pleno dominio de los arduos problemas de la perspectiva que plantea el episodio histórico desarrollado en el majestuoso paisaje quebradeño. Esta tela se conserva en el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires.

En 1885, se pierde la última noticia de su vida.

E.R.

BLAQUIER, Carlos Herminio (abogado, empresario)

Hijo de →Carlos Pedro Blaquier y →Nelly Arrieta, nació en Capital Federal el 8 de julio de 1954.

En 1971 obtuvo su título de Bachiller en la Escuela Escocesa San Andrés. En 1976 se graduó de Abogado y Procurador en la Universidad de Buenos Aires y en julio de 1980 se recibió de Licenciado en Administración de Empresas en la misma casa de estudios.

Su proficua actividad empresarial se inició en 1979 cuando fue nombrado presidente de Calilegua S.A.A.I.C. En diciembre de 1980 ingresó a la firma →Ledesma S.A.A.I. donde años más tarde accedió al cargo de Subgerente General y en octubre de 1990 al de Gerente General que ocupa en la actualidad (1991). Es asimismo, presidente desde 1982 de la empresa Pampa Grande S.A. dedicada a la explotación agropecuaria, director de La Biznaga (establecimiento agrícola ganadero y liaras) en la Provincia de Buenos Aires a partir de noviembre de 1984 y presidente, desde su fundación en 1987, de Frutas Calilegua S.A. y de Aeroled S.A.

C.H.B. integra además, el consejo directivo del Centro Azucarero Argentino y del Centro Azucarero Regional del Norte Argentino. Desde 1983 es vocal de la Fundación Mediterránea, organización política, económica y social de trascendencia nacional durante la década del 90; es miembro integrante del “Youngs Presidents Organization” (Organización de Presidentes Jóvenes) y desde 1988 ocupa la dirección de la Estancia y Cabaña Centella S.A. establecimiento agropecuario también de la Provincia de Buenos Aires.

Su elevada experiencia le deparó la representación de Ledesma en numerosos foros nacionales e internacionales, fundamentalmente en el campo del desarrollo de la agroindustria azucarera y en las alternativas de diversificación.

Reside en Capital Federal.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

BLAQUIER, Carlos Pedro (industrial, escritor, doctor en abogacía)

Nació en Capital Federal el 28 de agosto de 1927. Fueron sus padres Carlos Félix Blaquier y María Esther Estrugamou.

En 1951 obtuvo el título de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En 1955, se doctoró en la misma casa de estudios.

En 1952 ingresó en →Ledesma Sociedad Anónima Agrícola e Industrial. Luego de diez años de carrera administrativa accedió al cargo de Director y Gerente General de dicha empresa.

En 1963 integró el concejo directivo del Centro Azucarero Argentino.

El 2 de agosto de 1966 fue designado vicepresidente de Ledesma. Producido el deceso del ingeniero →Herminio Arrieta en 1970, asumió la presidencia del directorio de la mencionada compañía azucarera.

Desde 1975 a 1986 fue miembro del Concejo de Administración de la Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”

Además, se desempeñó como asesor económico del Banco Nacional de Desarrollo y como director del Banco Ciudad de Buenos Aires.

Fue miembro fundador del Concejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), de la Fundación Sanmartiniana y miembro titular vitalicio de la Sociedad Argentina de Historiadores.

Entre las numerosas obras que ha publicado se destacan: “Meditación sobre la muerte de Don Martín de Alzaga” (1947), “El proceso de la Independencia” (1950), “El régimen de nuestra industria azucarera” (1955) y “El progreso del campo y el progreso nacional” (1969). A ellas se suman monografías sobre temas económicos concretos para entidades industriales y agropecuarias de las que forma parte y estudios generales sobre el desarrollo nacional como proceso armónico e indivisible. Precisamente, las aludidas publicaciones de Blaquier motivaron una invitación del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica en 1968, con el fin de cambiar ideas con especialistas en la materia.

Está casado con →Nelly Arrieta y reside en Buenos Aires.

M.E.F. y M.M.

F.P. y/o F.R.

BLAQUIER DE PEREYRA IRAOLA, María Elena (docente)

Hija de →Carlos Pedro Blaquier y de →Nelly Arrieta, nació en Capital Federal el 27 de junio de 1952.

En 1968 obtuvo el título de Bachiller y certificación habilitante (General Certificate of Education Ordinary Level) en la Universidad de Cambridge. En 1974, se graduó como Profesora en Letras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires.

Al concluir los mencionados estudios superiores, inició su actividad docente. Ejerció en la Universidad Católica Argentina, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, en la Escuela Técnica “Herminio Arrieta” de →Libertador General San Marín y en la Escuela Normal Superior de la misma localidad.

Asimismo, fue presidenta de la →Fundación Ingenio Ledesma desde 1983 hasta 1991 y actualmente se desempeña como consejera de la aludida fundación de proficua actividad en la provincia de Jujuy.

M.E.B. de P.I. está casada con Antonio Carlos Pereyra Iraola, unión de la cual nacieron tres hijos y reside en Capital Federal.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

BLAS, Pablo (gobernador)

Nació en Jujuy en 1850. Sus padres fueron Pascual Blas y Josefa Ursula Eguren Fernández.

Ejerció como →Juez de Primera Instancia desde 1876 a 1878. Al año siguiente, fue nombrado vicerrector del →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”.

Participó activamente en los movimientos políticos y militares para derrocar al gobernador →Martín Torino, que contaba con el apoyo del partido liderado por →Domingo Teófilo Pérez y →Cástulo Aparicio.

En la primera asonada contra el gobierno, Martín Torino abandonó la ciudad y los revolucionarios instauraron un gobierno provisional a cuyo frente pusieron a →Silvestre Cau. Este, nombró Ministro a P.B. desde el 12 al 17 de mayo, fecha en que los partidarios de Torino retomaron el gobierno. A los pocos meses, los insurgentes volvieron a apoderarse de las

armas. En ese sangriento enfrentamiento falleció, entre otros, →José María Orihuela, ministro de gobierno, quien se había atrincherado en el →Cabildo con sus compañeros. El sitio se prolongó desde el 26 de setiembre hasta el 1 de octubre, jornada en la que los sitiados se rindieron.

P.B. fue nombrado ministro durante el gobierno de →Plácido Sánchez de Bustamante, desde el 5 de abril hasta el 25 de setiembre de 1880. Posteriormente, siendo Presidente de la →Legislatura se lo eligió Gobernador Provisorio, luego de producirse la renuncia de Sánchez de Bustamante. Estuvo al frente del ejecutivo desde el 1 de abril de 1882 hasta el 1 de marzo de 1883. Durante su gestión se sancionó la ley que creaba la Comisión de Educación y se continuaron las obras de construcción de la Escuela de Varones. Dicho edificio, fue demolido poco después. Estaba ubicado en el sitio donde hoy se encuentra la →Escuela Belgrano.

Desde 1880 a 1882 había sido Diputado Nacional. Al regresar a Jujuy, se lo designó Juez Federal, cargo que desempeñó hasta 1882.

Estaba casado con Dolores Puch.

Falleció a fines del siglo XIX. Era hermano de →Pascual Blas.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO VI

BLAS, Pascual (político)

Nacido en Jujuy alrededor de 1820, era hijo de Pascual Blas, español y de Josefa Ursula Eguren Fernández.

Integró la →Liga del Norte, coalición unitaria del noroeste, que enfrentó en 1840 la política de Juan Manuel de Rosas. En 1870, fue uno de los que apoyó el movimiento revolucionario contra el gobernador provisional, →Mariano Iriarte. Este fue depuesto tras el combate de →León, el 3 de noviembre.

Durante el gobierno de →José María Álvarez Prado en 1874, se lo designó →Jefe Político y Militar de la Puna. Esta región, durante esa época, se encontraba convulsionada por diversos reclamos de los indígenas. Ellos alegaban derechos sobre la propiedad de esas tierras que antiguamente habían sido →encomiendas coloniales.

Esos conflictos se vieron agravados al producirse en el orden nacional la revolución mitrista. En nuestra provincia era conducida por →Teófilo Sánchez de Bustamante, quien alentaba los reclamos de los indígenas e intentaba volver al gobierno. La sublevación fue totalmente derrotada, al enfrentar las fuerzas del gobierno a los indígenas en →Quera, el 4 de enero de 1875.

P.B. estaba casado con Delfina Puch y era hermano de →Pablo Blas. Falleció a fines de la década de 1880.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO IV

BLAS EGUREN DE ZENARRUZA, Doralisa (dama jujeña)

Hija de Pascual Blas, español y Josefa Ursula Eguren Fernández, nació en →San Salvador de Jujuy en el año 1853.

Casóse con →Jorge Zenarruza (1817-1897). De este matrimonio nacieron varios hijos, de los que sobrevivieron siete que fueron: Jorge Rafael, Héctor, Mario Bonifacio, María, Miguel Gabriel, Gustavo Andrés y →Martín.

Pocos datos se conocen de esta dama de la sociedad jujeña, que viviera en la casa donde actualmente se encuentra el →Museo Lavalle. La vivienda le fue transferida el 14 de agosto de 1896, mediante el escribano Olimpo Undiano y cuyo testimonio se inscribió en la Contaduría General de la Provincia y perteneció a ella hasta su muerte acaecida en la primera mitad del siglo XX. Una de las salas del mismo lleva el nombre de D.B.E. de Z. y los muebles que la ocupan fueron de su pertenencia.

E.R.

ZENARRUZA, Octavio: Apuntes sobre la Familia Zenarruza entre 1658 y 1897. ZENARRUZA, Jorge: Propietarios de la Casa donde murió el General Lavalle.

LIBRO V

BLASCO IBAÑEZ, Vicente (escritor)

Natural de Valencia, estudió leyes y periodismo; miembro del partido republicano, fue detenido por un soneto contra la monarquía y desterrado en 1890. Fundador del diario El Pueblo. Diputado, organizó el partido blasquista, opuesto al soriano de Rodrigo Soriano. Emigrado a la Argentina, fundó en esa República la colonia “Cervantes”.

Durante su permanencia en nuestro país, el gobierno de la Nación le encomendó la tarea de recoger en un libro su visión sobre la república a cien años de su nacimiento. Escribió entonces “Argentina y sus grandezas” uno de cuyos capítulos se denomina “Jujuy” y en el que se elabora una personal y acabada semblanza de algunas características de nuestra provincia en 1910. Dicha descripción se incluye en este Diccionario.

Finalizada la Primera Guerra Mundial, fue condecorado con la Legión de Honor francesa y realizó un viaje triunfal por Estados Unidos. Tuvo que exiliarse al advenimiento de la dictadura de Primo de Rivera muriendo a poco en Menton (Francia). Entre sus leídas novelas destacamos: “Arroz y tartana”, “La barraca”, “Entre naranjos”, “Cañas y barro”, “La catedral”, “La bodega”, “Mare nostrum”, “Los cuatro jinetes del Apocalipsis”, “Cuentos valencianos”, “Sangre y Arena” y “La Maja desnuda”.

D.R.G. y A.P.

ARMIÑO, Mauro: Diccionario Sopena de Literatura.

LIBRO V

BLASCO IBAÑEZ, Vicente (“Jujuy”, semblanza de la provincia en 1910)

“Es la provincia de Jujuy la más septentrional de todas las de la República, hasta el punto de que algunos geógrafos argentinos la consideran por sus caracteres generales como una prolongación boliviana. Por su extensión territorial resulta la provincia más pequeña, después de Tucumán, y la menos habitada de todas. Su población no va más allá de 56000 habitantes, sobre 50000 kilómetros cuadrados de superficie.

“ El suelo de Jujuy es muy variado, predominando las montañas, como en el Oeste de la provincia de Salta. Puede decirse que el suelo de Jujuy resulta de una prolongación de la meseta boliviana, que alcanza dentro de la provincia argentina una altura de 4000 metros. Esta meseta es conocida con el nombre de Puna de Jujuy. La palabra “puna”, de origen quichua, significa altiplanicie desierta o tierra fría. Igualmente se designa con ella la angustia respiratoria que se sufre en las grandes alturas por la

rarefacción del aire, angustia que se manifiesta, las más de las veces, con una fatiga extrema, fuertes dolores de cabeza y dificultad en la respiración. Las gentes de las provincias andinas llaman también sorocho al mal de la puna.

“ Se halla Jujuy bajo el trópico, y su vegetación es más o menos lozana, según las altitudes. En la llanura presenta una frondosidad tropical; en los valles occidentales, cerca de las corrientes de agua que descienden de las sierras, es muy próspera. En gran parte de la meseta ó Puna de Jujuy la tierra es de extrema aridez, presentando los paisajes un aspecto de desolación. Por sus violentos desniveles en altura y clima, es Jujuy la provincia que ofrece mayores variedades. Tiene llanuras dentro de la zona tropical que son paraísos y alturas en las que resulta imposible la vida.

“ Su parte oriental puede apreciarse como la más pintoresca de toda la República, y hasta supera en hermosura a Tucumán. Parece imposible que en la misma provincia que tales maravillas posee existan los desiertos de la Puna. En la zona del Jujuy tropical se hallan los grandes ingenios de azúcar de Ledesma, San Pedro y Santa Bárbara donde se sufren calores irresistibles. En el extremo opuesto de la provincia Santa Catalina, La Rinconada, Cochinoca y otros pueblos de la sierra, viven bajo crudos inviernos. Los de la Quebrada de Humahuaca soportan fríos iguales á los que se experimentan en la gobernación de Los Andes.

“ En el corto espacio de 30 horas, sin salir de la provincia, he saltado yo de una temperatura casi glacial á otra ardorosa. En menos de dos días se pasa del grueso poncho, el vestido de lana y las ropas interiores de franela, al traje de hilo y el sombrero de paja.

“ Jujuy solo tiene un río, el Grande ó San Francisco, pues sus afluentes son de escaso caudal y únicamente se aprovechan en la irrigación de algunos campos. Sus dos grandes lagunas, la de Casabindo, al Norte de la Puna de Jujuy, y la del Toro, el Sur, no son utilizables por la gran cantidad de cloruro de sodio que contienen sus aguas.

“ La verdadera riqueza de la provincia está en las regiones bajas de su parte oriental, donde reinan los calores del Trópico. Allí es donde se cultiva la caña de azúcar y existen los grandes bosques de lapachos y palmeras, con tupidas marañas de orquídeas y “flores del aire”. Las lianas forman redes impenetrables, en las que únicamente el machete puede abrirse camino. Abundan en ellos los monos y los loros, saltando de rama en rama. En las espesuras vive el enorme tapir y salta el puma al que los primeros conquistadores bautizaron con el nombre de león. El cóndor de las cimas andinas llega en su vuelo á esta selva tropical donde una fauna exuberante le ofrece presas en abundancia.

“ Casi toda la población rural de Jujuy procede de los indios quichúas con muy poco de sangre española en su mestizamiento. El indio jujeño es fuerte y esta templado por los grandes padecimientos que ha de sufrir desde su infancia en las mesetas desoladas de la Puna. Aguanta el frío y el hambre, los vendavales que barren la altiplanicie y la dolencia del

sorocho, caminando infatigable días y días por el desierto. Los misioneros de la conquista evangelizaron á estos indígenas, sin que su mansedumbre intelectual opusiera obstáculos al nuevo dogma: pero todos ellos fusionan más ó menos con el cristianismo las antiguas divinidades del país. El indio jujeño, conocido en toda la República con el nombre de “coya”, reza á los santos, á los que tienen gran veneración: asiste á las antiguas capillas que se conservan en ciertos valles de la Puna; toma parte en las procesiones de los pueblos, pero al mismo tiempo cree en la Pacha-Mama y otros dioses que representan las fuerzas de la naturaleza.

“ Ciertamente este hombre, condenado á existir en una tierra poco generosa y á soportar el rigor del clima de las grandes alturas, necesita tener mucha fe en los poderes sobrenaturales para mantenerse y reproducirse dentro de un medio tan adverso.

“ En los terrenos bajos que ofrecen mejores condiciones, vive el campesino criollo, el gaucho jujeño, que se conserva en toda su pureza, por no haber sufrido, como el del litoral, el contacto transformador de la inmigración. En su parte física, el gaucho jujeño se diferencia poco del indio de la Puna. Sus rasgos fisonómicos ofrecen la semejanza de un origen común. La única diferencia consiste en que el gaucho tiene en su mestizaje mayor cantidad de sangre española que el indio y es más inteligente para adaptarse a la civilización.

“ Este gaucho, que con el de la provincia de Salta peleó á las órdenes de Güemes, sirviendo de escudo defensivo al resto de la Argentina, y aguantando el choque de todas las invasiones realistas procedentes del Alto Perú, es disciplinado y entusiasta en la guerra, y laborioso y modesto en épocas de paz. Nunca ha sido pendenciero, como el del litoral, ni ha pretendido vivir libre de trabajo. Lo accidentado de sus montañas y sus bosques hace de él un jinete insuperable, capaz de los actos más arriesgados, de galopar sin recibir un arañazo por tortuosidades selváticas, donde otros se estrellarían á los pocos segundos.

“ Jujuy no posee gran riqueza pecuaria en comparación con otras provincias. Su ganadería consiste en 130.000 cabezas vacunas y 80.000 mulares, y los dueños de ella encuentran su principal mercado en las poblaciones del Sur de Bolivia.

“ La agricultura es más importante. Los ingenios de Ledesma y San Pedro producen grandes cantidades de azúcar, y además de la caña empieza á cultivarse en sus campos el café, el tabaco y el algodón. La parte oriental de la provincia está llamada á un gran porvenir cuando nuevas vías férreas pongan á Jujuy más cerca del litoral. La potencia productora de sus campos tropicales es indiscutible. Lo único que le hace falta para que su agricultura se desarrolle considerablemente es nuevas vías de comunicación que aseguren una pronta y económica salida á los productos. Hoy su comercio de exportación es reducido, pues Jujuy se halla á 1.556 kilómetros de ferrocarril del puerto de Buenos Aires.

“ Sus gobernantes, por falta de medios financieros, no han podido fomentar la enseñanza pública como otras provincias argentinas. Jujuy es rico por sus condiciones naturales, y pobre por la escasez de sus medios de comunicación. El gobierno nacional ha tenido que ayudar varias veces á esta provincia para el sostenimiento de sus centros educativos. Jujuy sólo puede mantener unas 80 escuelas, con 6000 alumnos, agregándose á esto el Colegio Nacional y la Escuela Normal, que funcionan en la ciudad.

“ Los bosques del Chaco se internan en la provincia de Jujuy por los departamentos de Ledesma, San Antonio y San Pedro, dilatándose hacia el Oeste, donde se detienen al llegar á una altura de 2500 metros. Son árboles de llanura subtropical que no pueden resistir grandes elevaciones, y aun los que por su extraordinaria resistencia alcanzan á este límite se empequeñecen y rarifican.

“ Más allá de esta línea del bosque moribundo, las montañas apenas si ofrecen el marchito verdor de un pasto escaso y macilento, con arbustos raquíuticos. Avanzando más en la región montañosa, acaban por encontrarse las tierras áridas, sin más plantas que el cactus ó cardón, y sobre esta zona desolada las cumbres cubiertas de nieve. Pero en las tierras bajas, donde se expande en un ambiente propicio la vegetación tropical, el panorama es sorprendente. El árbol gigantesco, con sus cortinajes de lianas y orquídeas, mantiene el suelo en una penumbra verdosa y húmeda. En los claros de la selva libres de arbolado, el trabajo del hombre improvisa plantaciones de caña de azúcar, café, bananas y frondosos naranjales.

“ En estas selvas existen los mismos cuadrúpedos y aves que en el Chaco y en Salta. En la fría altiplanicie abundan el guanaco y la vicuña, y empieza á escasear la chinchilla á causa de la persecución de que es objeto su preciosa piel, encarecida por las modas femeniles.

“ Todos los extranjeros que se establecen como agricultores en la zona tropical de Jujuy hacen fortuna, pues esta tierra, pródiga en cosechas, sólo necesita brazos. El poco desarrollo que hasta el presente ha alcanzado la agricultura débese á la escasez de población.

“ Los hijos del país, por una tendencia tradicional, muéstranse más aficionados á la ganadería que al cultivo de la tierra. En la altiplanicie los coyas cultivan algunos bancales de alfalfa en las orillas del río Grande. También siembran trigo y cebada, pero estos cereales crecen con cierto raquitismo en unas tierras poco fecundadas y batidas por el viento.

“ La mayoría de los jujeños prefiere dedicarse al tráfico de ganado para exportarlo á Bolivia. Los ingenios de San Pedro y de Ledesma necesitan contratar tribus casi salvajes, traídas del Chaco, de Formosa y hasta de los territorios menos civilizados de Bolivia, para que realicen la zafra y las principales operaciones de la fabricación del azúcar.

“ La presencia de los indios que bajan á trabajar en los ingenios de la provincia de Jujuy da un carácter muy pintoresco á dichos establecimientos industriales.

“ Tienen á su servicio los dueños de ingenio unos corredores ó agentes, que á la vez son intérpretes, llamados “lenguaraces”, indios chaqueños habituados á la existencia civilizada y que hablan el idioma español, los más de ellos por haber servido como soldados en el ejército nacional. Estos individuos, á los que da gran importancia su condición de forzosos intermediarios entre las tribus y los blancos, parecen muy poseídos del poder de sus funciones: hablan lentamente, cerrando los ojos para dar mayor solemnidad á sus palabras, y son trapaceros, enredadores y pedigüños, robando siempre que pueden á sus hermanos de raza y á los dueños de los establecimientos.

“ Al aproximarse la época de la zafra emprenden el viaje por las selvas del Chaco, llegando á las orillas del Pilcomayo. Si es necesario, pasan á la ribera opuesta, para contratar á las tribus, que plantan sus movibles tolderías en el dilatado territorio chaqueño, último refugio del salvajismo sudamericano, que pertenece políticamente á la Argentina, Paraguay y Bolivia.

“ Muchas tribus que poseen una civilización rudimentaria, hace años que bajan voluntariamente á trabajar en los ingenios y esperan la llegada del lenguaraz para seguirle inmediatamente. Otras tribus más ariscas se dejan convencer por el emisario luego de interminables “parlamentos”, en los que el lenguaraz agota su facundia cantante y su tesoro de mentiras, emprendiendo al fin el camino con visible desconfianza, armadas de arcos, flechas y chuzas emplumadas, siempre en espera de una agresión. Algunas de ellas, después de realizar una zafra, ya no vuelven al trabajo en los años sucesivos, prefiriendo la vida errante del Chaco, sin otro recurso que la caza; pero las más se presentan regularmente cuando llega la época de la cosecha, encontrando gran placer en estos viajes, que las ponen en contacto con la moneda nacional, y cubren su desnudez con las más grotescas ropas de desecho.

“ Son indios tobas, chiriguano, chunapis, chorotes y maticos, por otro nombre “pelados”. No se diferencian gran cosa en los rasgos fisonómicos. Las tribus se distinguen unas de otras por las tierras de color con que se embadurnan la cara, la forma de sus cabelleras ó los enormes pendientes, que dan á sus orejas una monstruosa prolongación. Saludan mansamente cuando viven en los cañaverales de los ingenios, pero sus dientes agudos y su sonrisa algo diabólica son inquietantes, y hacen pensar en un encuentro con ellos en las márgenes más remotas del Pilcomayo.

“ Los jefes y personajes importantes de cada tribu se cubren con sombreros viejos y levitas de desecho, ostentando majestuosamente tales andrajos. Los jóvenes aspiran á poseer, como supremo lujo, una chaquetilla militar, contemplando extasiados la brillantez de los botones de metal. Llevan el rostro embadurnado con rayas amarillas, rojas y verdes, que muchas veces se reblandecen y chorrean con el sudor. Los discos sólidos de plomo que les sirven de pendientes, prolongan el lóbulo de las orejas hasta los hombros y algunas veces hasta el pecho.

“ Cuando han de trabajar en los cañaverales se quitan los pendientes y se recogen los cartílagos de las orejas, envolviéndolos en dos nudos, formados con mechones de su lacia cabellera. Las mujeres se adornan con faldas de cretona pintarrajeada y pañuelos de vivos colores, adquiridos en las tiendas de los ingenios. Las más pobres siguen envueltas en un tipoy, especie de sábana que cubre su desnudez.

“ Pero ricas o humildes, todas ellas concentran su pudor únicamente en el ocultamiento del sexo, bastando una ligera gratificación para que se dejen ver y retratar con el pecho y las piernas al descubierto, lo mismo que andan por la selva chaqueña en los días cálidos.

“ Notándose en las hembras mayores diferencias que entre los hombres. Las chiriguanas son de relativa belleza y gran curiosidad, pues apenas ven un arroyo ó una laguna se meten inmediatamente en el agua hasta el cuello, y cuando no, dedícanse en sus campamentos, dos ó tres veces al día, á la limpieza del cuerpo. Las otras indias son de una fealdad diabólica y una hediondez intolerable. El más antipático de los parásitos va con ellas á todos lados, y hasta parecen esparcirlo con el revoloteo de sus faldas.

“ Las tribus han tomado de la civilización algunos de sus gestos corteses, exagerándolos con una amplitud ridícula. Ser presentado a una tribu equivale á sufrir una hora larga de tormento. Recuerdo con cierta inquietud la serie de repulsivos contactos que representa esta ceremonia.

“ Avanza el lenguaraz ante la tribu, formada en compacto grupo.

Figuran en él todos los hombres, desde los ancianos, que únicamente demuestran su senectud en las arrugas, pues conservan el pelo negro y fuertes los dientes, hasta los mozalbetes, que empiezan á disfrutar el honor de poseer un arco, lo que equivale á un testimonio de virilidad.

“ Las mujeres no cuentan para nada en esta ceremonia. Se mantienen aparte, sosteniendo sus niños en las caderas, sin que los hombres les presten más atención que á los perros flacos é hirsutos que corretean entre las chozas de la toldería. Otras mujeres se asoman á los agujeros de las viviendas de cañas, arrastrándose como bizcachas ó liebres que saliesen del fondo de sus madrigueras.

“ El lenguaraz hace la presentación, murmurando palabras y palabras, en voz baja y monótona, y entornando los ojos cual si fuera á dormirse. Al terminar os dice en español, con sonrisa aduladora, que acaba de afirmar que en vuestra tierra sois un alto y poderoso jefe; pues para que los indios presten atención al blanco tiene que ser jefe de cualquiera cosa. Responde el cabeza de la tribu unas cuantas palabras semejantes á ladridos: es la salutación de bienvenida. Luego avanza y os da la mano, una mano pintada con extraños tatuajes, sudorosa y de frío contacto. Los notables le siguen y os dan la mano igualmente.

Desfilan luego los guerreros de la tribu, musculosos, cobrizos, semidesnudos y os estrechan la diestra con sus zarpas, que tienen el dorso pintado con arabescos negros y las uñas teñidas de azul ó de rojo. Tras ellos vienen los ancianos, los mozalbetes y hasta los niños, y todos pasan dando la mano, como en una despedida de entierro.

No prestarse á esta ceremonia es ofender gravemente á la tribu. El indio ha copiado del blanco el estrechar la diestra, y una negativa la interpreta como signo de desprecio y enemistad. El encuentro con una tribu representa ponerse en contacto, por medio de apretones amistosos, con doscientas manos que no son deformes, pues el indio tiene una gran finura de extremidades (especialmente en los pies, que son muy pequeños), pero que molestan por el contacto viscoso de la piel.

“ Cuando termina la ceremonia de la presentación viene la de las peticiones, imitadas también de las costumbres de los blancos. El lenguaraz va repitiendo con lentitud no exenta de malicia todo lo que dicen los principales de la tribu.

- El jefe -canta lentamente como si hablase entre sueños- dice que le gusta mucho fumar.

“ Y tanto el jefe como su estado mayor se abalanzan sobre vuestros cigarrillos, dejándoos limpios de tabaco con pasmosa rapidez.

- El jefe dice que le gustaría tener unas botas altas como las que usted lleva -continúa el infatigable lenguaraz-. El jefe afirma que el pañuelo que tiene usted en el cuello es muy bonito... El jefe avisa que otros jefes blancos, amigos suyos, le regalaron cosas muy lindas, que guarda en su choza.

“ Y al fin, cansados de este rosario de peticiones, volvéis la espalda al intérprete, al jefe y á toda la tribu de mocetones cobrizos, así como el rebaño de hembras, que os mira con ojos diabólicos, enseñando la dentadura marfileña, fuerte como las fichas de un dominó.

“ Muchas de estas tribus que acampan en los ingenios son enemigas á muerte, y los capataces del establecimiento procuran instalar sus tolderías á gran distancia unas de otras, vigilándolas en ciertas noches con grupos de peones armados de carabinas. Han pasado siglos en el Chaco peleándose de padres á hijos, de abuelos á nietos, á impulsos de odios ancestrales, y al verse próximas, renace la antigua animadversión. Trabajan en campos separados; no se ven, pero se husmean, se adivinan, y esto hace que se despierte en ellos y permanezca latente el furor guerrero de la raza.

“ Si no pueden pelearse en los campos del ingenio, una tribu espera á otra, al terminar la zafra, apostada en las inmediaciones del camino que han de seguir los adversarios para volver á sus tierras del Chaco. Cuando logran sorprenderlos, roban o matan á cuantos individuos encuentran á su alcance.

“ Está prohibida severamente en los ingenios la venta de licores alcohólicos, pero siempre se instala fuera de los límites del establecimiento

algún bolichero ambulante de amplia conciencia que sirve á los indios, con el nombre de aguardiente, alcohol puro del que se destina á usos industriales. Los indios, después de tragarse unos cuantos vasos de esta bebida, que encuentran suave, van como bestias de presa á rondar las inmediaciones de la toltería de sus enemigos, con la esperanza de matar á alguno que encuentren extraviado en las tierras cercanas. Estos crímenes dan motivo á la venganza de la tribu atacada, y los dueños del ingenio, auxiliados por los peones blancos, tienen que vigilar mucho para que la zafra no termine en una batalla general.

“ Recuerdo mi llegada, en las primeras horas de la tarde, al gran ingenio de San Pedro de Jujuy, propiedad de los hermanos Leach, unos ingleses que han hecho de este establecimiento un verdadero pueblo. Más de 4.000 indios estaban acampados en los cañaverales realizando la zafra.

“ Al echar pie á tierra frente al edificio en que se halla establecida la tienda del ingenio sonó un tiro y vi correr con la velocidad del pánico á mujeres y niños de raza blanca y mestiza, buscando refugio en las casitas donde viven las familias de los peones. Pasaban los pequeños gauchitos con sus amplios sombreros y sus ponchos rojos y negros gritando la alarma y corriendo hacia sus madres, que los llamaban asustadas.

– ¡ Los indios, mama! ... ¡ Los indios, que arman bochinche !...

“ Avancé hasta el final de la avenida formada por las viviendas de los peones, y en un campo extenso de caña cortada vi á un centenar de hombres, en dos grupos, que se peleaban á pedradas y palos. ¡ Una batalla de indios á los pocos minutos de llegar al ingenio!... Me imaginé que el espectáculo era organizado en mi honor, para que me enterase del modo de pelear de los indígenas: pero inmediatamente comprendí que la batalla no era cosa de fingimiento.

“ Comenzaban á caer indios con la cabeza ensangrentada. Piedras enormes, latas con asas, tanques y otros objetos volaban como proyectiles. La alarma difundíase por los campamentos indígenas, y de un lado y otro llegaban refuerzos á los combatientes.

“ Estos traían armas. Unos ajustaban las flechas en los arcos, otros blandían lanzas, y á cada salto se despojaban de una prenda de ropa para reñir en cueros, que es su verdadera facha de guerra. Acudían las hembras con animosa tranquilidad al campo del combate y ayudaban á sus hombres á ajustarse sobre el desnudo pecho una coraza de fibras de palma. La lucha iba á hacerse general entre las dos tribus enemigas. Los indios que no pertenecían á los bandos rivales, contemplaban impávidos el choque, al otro lado de las cercas de alambre, los brazos cruzados sobre el pecho, ó sentados en el suelo y con las mandíbulas entre las manos.

“ En el centro del campo de batalla surgió un mediador inesperado. Era un hombre en mangas de camisa, grueso, de escasa estatura, con las mejillas sonrosadas, pequeño bigote y el pelo echado atrás, duro y recortado como un cepillo. Las mangas de la camisa las llevaba recogidas

con elástico, y tras el pabellón de una de sus orejas guardaba un lápiz. Parecía un dependiente de ultramarinos de una tienda de Madrid.

- ¡ No tiréis, carape! ¡A ver si hay un poquito de formalidad! ... ¡Paz, que todos sois hermanos!.

“ Y las piedras caían en torno de él; comenzaban a silbar las flechas y un gran diablo indígena blandía al extremo de la diestra un revólver, del que sólo había hecho partir el primer tiro, no sabiendo disparar los cartuchos restantes.

“ El hombre del lápiz iba de un lado á otro predicando la tranquilidad. Con ágiles saltos se libraba de los pedruscos y los objetos volantes, que venían rectos hacia él. Las mangas de su camisa se agitaban como las alas de una mariposa grotesca en medio de la confusión del combate.

“ Al rozarle una piedra soltó un chorro de interjecciones, tan castizas como intranscribibles. Aun así continuó interponiéndose entre los combatientes, que desnudos se atacaban con sus lanzas.

- ¡ Que haya orden y decencia, muchachos! ... Esto no ha sido nada... ¡ Todos quietos!.

“ Pero las pedradas y lanzazos contestaban á sus prudentes excitaciones.

“ Llegó uno de los dueños del ingenio, el famoso Don Gualterio, venerado por los indígenas, y fueron acudiendo peones armados, lo que restableció instantáneamente el orden. Ahora los enemigos, formando dos grupos, gesticulaban y ladraban coléricos, explicando sus quejas á los lenguaraces para que éstos las repitiesen al dueño.

“ El héroe en mangas de camisa, que se había lanzado solo en plena batalla para restablecer la paz, se aproximó á mí limpiándose el rostro sudoroso, y sonriendo con aire triunfador.

- Bien venido, Don Vicente... ¿Qué le ha parecido esto?...

Era el encargado de la tienda del ingenio, y, según dijo después, me había reconocido por los retratos en los periódicos.

¡ Pero usted es español! - exclamé.

Sí señor; de la Rioja, para servirle; pero llevo cerca de diez años entre esta gente.

“ Me fijé, sonriendo, en el lápiz, que se mantenía incommovible detrás de la oreja.

¿ Y no tiene usted otra arma?... ¿ Así se mete entre los indios?.

¡ Bah ! - exclamó con sencillez. - Son buenos chicos, y al final acaba uno por entenderse con ellos. ¡ Si los conoceré !... Todos me deben dinero.

“ Y me condujo hacia su tienda, amplio almacén sostenido por los dueños del ingenio, en el que otros dependientes españoles le ayudaban á entenderse con los indios, sus habituales parroquianos. Había de todo en ella: conservas inglesas, comestibles franceses y españoles, telas, botas y muebles de importación; pero los géneros de mayor salida eran percales de

colores chillones y manojos de pañuelos de tintas rabiosas, que hacían temblar de emoción á las beldades del Chaco.

“ Vi después en una plazoleta inmediata á las oficinas administrativas, cómo una diputación de los dos bandos exponía sus quejas á Don Gualterio Leach. El choque había sido entre tobas y chiriguano, que se odian á muerte. Las dos tribus vivían en apartados campos, aisladas una de otra; pero una tarde por semana reparten en el ingenio á los indígenas la llamada cachaza, residuo impuro de la fabricación del azúcar, y hombres y mujeres vienen de las toderías con tanques y latas para recoger la negruzca melaza, que constituye para ellos una golosina sin par. Al encontrarse en el sitio de la distribución las gentes de las dos tribus, habían cruzado palabras de reto y tremendos insultos, sobreviniendo inmediatamente el combate.

“Y Don Gualterio Leach, al que los indios llaman con cariñoso respeto papá Gualterio”, por la bondad paternal con que los trata, escuchaba á pie firme, sin perder su flema de inglés, los interminables relatos de los lenguaraces, y contemplaba impasible la mímica exagerada de los jefes. Al final, cada grupo se retiró á su todería, y un caballero criollo de distinguida familia llamado Araoz, que vive en el ingenio como representante de la autoridad, armó varias rondas de peones para la vigilancia de chiriguano y tobas, evitando que se buscasen de nuevo para reanudar la pelea.

“ Por la noche, en la espléndida casa de los Leach hubo velada coreográfica y musical. Encontré allí varios jóvenes ingleses empleados en el ingenio y algunos criollos y españoles venidos del inmediato pueblo de San Pedro.

“ Los muchachos ingleses hacían sonar en el piano los gimnásticos bailes de su país y danzaban la jiga con ruidoso taconeo. El buen Don Gualterio contemplaba la fiesta silencioso y sonriente. Araoz, con fácil palabra, pronunciaba discursos recordando las glorias históricas del país. Cuando callaba el piano, sonaba la guitarra criolla acompañando el canto de la milonga.

“ Circulaban bebidas inglesas: la habitación ofrecía el lujo confortable, higiénico y simple de la vivienda británica. Las potentes lámparas de luz eléctrica, alimentadas por las dínamos de la fábrica, quebraban sus rayos en la plata de los objetos de mesa y en los dorados marcos de las estampas, que representaban escenas de caza en los condados de Inglaterra. A no ser por la cálida brisa, cargada de la respiración de los naranjos, que se introducía por ventanas y puertas, hubiéramos podido creernos en una gran instalación industrial de Europa. La luz, por todas partes; la mesa, espléndida, con alimentos y vinos de Europa; los jóvenes ingleses, vestidos de smoking, después de un día de trabajo; los muebles, lujosos, de amplia comodidad... ¡ Y hace treinta años que en estos campos saltaba el tigre y ondulaba la boa! ¡ Y estábamos rodeados, un poco más allá del círculo de luz trazado por los potentes

focos de la fábrica, de 4000 indios sometidos momentáneamente á la disciplina del trabajo, pero de una falsa mansedumbre, pues basta el más leve roce para que reaparezca su primitivo salvajismo!.

“ La ciudad de Jujuy, situada al extremo Sur de la Quebrada de Humahuaca, se halla á más de 1200 metros sobre el nivel del mar. Créese que antes de la conquista existía en este lugar una población indígena, establecida al borde del camino que desde Tucumán llevaba al Cuzco.

“ En 1593, el capitán Francisco Argañarás fundó á Jujuy, por orden de Juan Ramírez de Velasco, gobernador de Tucumán. La vida de la nueva ciudad fue azarosa, teniendo que luchar con las tribus indígenas, que habían huido á las montañas al aproximarse los conquistadores. Pero la población ocupa un excelente emplazamiento para la defensa, dentro de un triángulo, formado por las barrancas cortadas á pico sobre el río Grande.

“ Jujuy no es monumental pero es antigua. A excepción de los edificios públicos y las casas particulares de los vecinos ricos, las demás construcciones datan de la época española. La exuberancia de esta tierra, que se halla bajo el trópico, se encarga de adornar con perfumes y espléndidos follajes la monotonía y la antigüedad de sus edificios. Los patios tienen enormes rosales, madre selvas y jazmines. Los árboles ofrecen amplias sombras bajo sus copas tupidas. Fuera de la ciudad, en la margen opuesta del río Grande, el paisaje es verde, ameno y muy intrincado, pues las mesetas, cubiertas de bosquecillos, están cortadas por barrancos profundos y cuchillas abruptas.

“ La antigua ciudad de San Salvador de Jujuy, á pesar de que sólo tiene hoy unos 6000 habitantes, cuenta con todos los establecimientos públicos y particulares de una población argentina: hoteles, Bancos, hospital, molinos, fábrica de luz, etc.

“ Esta provincia tuvo la fortuna de ser regida por la influencia de un ilustre político, el senador nacional Don Domingo T. Pérez, muerto hace pocos meses, cuando acababa de ser elegido en Buenos Aires presidente del Senado. Durante treinta años trabajó Pérez en la capital federal por el desarrollo y mejora de la pequeña y lejana provincia, en la que había nacido, y de la que apenas se acuerdan en el resto de la Argentina, considerándola como una prolongación de Bolivia. Obras suyas han sido el gran puente Pérez, que une la ciudad con la orilla izquierda del río Grande, y el ferrocarril de Salta á Jujuy y de Jujuy á la frontera de Bolivia, línea costosa y difícil, que escala mayores alturas que el ferrocarril trasandino. Obra suya también las escuelas, las oficinas públicas y todos los grandes edificios de la ciudad.

“ El gobernador de la provincia, Don Daniel Ovejero, ha secundado las poderosas iniciativas del senador Pérez, manteniendo á la pequeña capital en una situación de adelanto y cultura superior á sus recursos. Para honra de Jujuy baste decir que una de sus mejores construcciones es la Biblioteca; una biblioteca pública, que ocupa un edificio moderno con honores de palacio, y á la que acude por las noches gran parte del

vecindario para entregarse á la lectura ó escuchar instructivas conferencias.

“ La Biblioteca es de un solo piso, pero con amplios y elevados salones, por cuyos ventanales entran los pájaros del trópico, á impulsos de la atracción que ejercen sobre ellos los focos eléctricos.

“ Junto á la ciudad, limitado por las barrancas que dan al río, hay un jardín y un extenso campo, que llaman La Tablada, donde se verifican en ciertas épocas las ferias de ganado. Un batallón de cazadores, que guarnece á Jujuy, como ciudad fronteriza, hace ejercicios de fuego en La Tablada y sus inmediaciones. Los coyas, venidos de Bolivia con sus rebaños de asnos y llamas, acampan en esta planicie.

“ Yo he visto una tarde cómo los soldados, tendidos en el suelo, disparaban contra los grupos de sus camaradas, que fingían ser el enemigo. Los coyas, vueltos de espaldas, sentados en los montones de arneses de sus bestias, hablaban entre ellos, sin que les inspirasen la menor curiosidad los tiros y las evoluciones de los soldados. De vez en cuando una dotación más inmediata espantaba y dispersaba á los animales de una recua. Entonces levantábase una mujer coya, de hueca faldamenta y sombrero hombruno adornado con flores, y en fuerza de golpes de vara volvía á agrupar á las bestias.

“ Los soldados, de tez cobriza y ojillos oblicuos, semejantes á japoneses, parecían enardecidos y cegados por el olor de la pólvora. En su afán de ocultarse del enemigo para hacer fuego, tendíanse detrás de los fardos de las arrias y de los cuerpos de los coyas, como si estos fuesen rocas ó matorrales, y disparaban su fusil, no logrando que la detonación alterase las tranquilas pláticas de los indígenas.

“ Recuerdo el último atardecer contemplando en Jujuy desde lo alto de una colina inmediata á la ciudad. En esta colina, un amigo mío, joven doctor de notable cultura literaria, tiene una casa y un jardín, que parecen hechos para que los habite un poeta. Los rosales son grandes como árboles; las plantas trepadoras, floridas y perfumadas, escalan los muros ó se descuelgan por los precipicios, tapizando los cortes verticales de la roca.

“ No hay en Jujuy dilatados horizontes, como en la Argentina central: la montaña por todas partes. Al otro lado del río enmascaran el horizonte altivas cumbres, verdes en su base y rojas en la cima. La ciudad extendíase á nuestros pies encerrada entre montañas, sin otra salida que la amplia brecha del río; una ciudad blanca, con bullones de verdura entre los grupos de edificación; una amalgama de casas extensas, de un solo piso y frondosos jardines, que traía á mi memoria el recuerdo de ciertas poblaciones de la Turquía asiática.

“ El crepúsculo era de un suave color de violeta. Empezaban á palpar algunas estrellas, descoloridas por los últimos fulgores del día. Abajo, en la ciudad blanca y verde, envuelta en la penumbra del atardecer, brillaban como astros de superior magnitud las luces eléctricas de sus

calles. Era la hora en que al recogerse la vida diurna parece agrandar los ecos y aumentar misteriosamente la sonoridad de los ruidos.

“ Llegaban hasta nosotros gritos de personas invisibles en los patios de las casas, el ladrido de un perro en la otra ribera del río, el chirriar de una carreta oculta; todo agrandado con extrañas sonoridades por el misterio del anochecer. De pronto, estalló un coro de voces varoniles en las calles de la ciudad, ocultas bajo los aleros; una especie de himno triunfal, entonado por rudas bocas, faltas tal vez de maestría en el canto, pero vibrantes de entusiasmo.

“ Eran los soldados, que, con el arma á discreción, volvían de las maniobras, sudorosos y llenos de polvo, camino del cuartel, y al entrar en la ciudad entonaban el “Himno á la bandera”. Porque el ejército argentino canta; como cantaban los griegos mandados por Tirteo y las medias brigadas organizadas por la Convención.

“ Los pueblos de la provincia de Jujuy aparecen tan pequeños, que en otras provincias no pasarían de simples aldeas. La población jujeña es muy escasa, y cuando la capital no tiene más que 6000 habitantes júzguese lo que serán los lugares dependientes de ella. Miraflores, en el departamento de San Pedro, Casabindo, San Lorenzo, Pozo Verde, Purmamarca, Ledesma, Perico y otros pueblos, son los principales centros de vida de la provincia.

“ Lo más interesante en Jujuy es el viaje desde la ciudad á la frontera de Bolivia, por la quebrada de Humahuaca. Este ferrocarril debe mencionarse como uno de los trabajos más extraordinarios realizados en la América del Sur. La vía férrea va escalando mesetas hasta llegar á la planicie andina, situada á 4000 metros de altura. Sigue la línea una ribera del río Grande, y cuando no fue posible á sus constructores remontar las alturas con audaces pendientes, apelaron á la cremallera, haciendo emprender á los trenes, por este medio, ascensiones arriesgadísimas.

“ De estación en estación se encuentran apartaderos que escalan con sus rieles empinadas alturas. Estos apartaderos son para detener, por medio de una rápida curva ascensional, los trenes que “se escapan”, pues por ser la vía en extremo pendiente basta un ligero descuido de los empleados, un olvido de freno, para que todo el tren emprenda el viaje cuesta abajo con la velocidad de un proyectil.

“ El paisaje de Humahuaca es grandioso y desolado. Sólo en las orillas del río Grande verdean algunos campos de alfalfa entre la amarillenta extensión de los pastizales. Las montañas son de piedra oscura, y á trechos parece que las han herido y el desgarrón deja escapar un torrente de sangre. Es el óxido de hierro que se derrumba en roja cascada por los costados pétreos. No hay más vegetación que la de los cactus ó cardones, aislados y erguidos como si fuesen hombres. Vistos de lejos estos cardones parecen soldados que bajan á la desbandada por las rápidas pendientes.

“ El cactus es el único recurso de los pobres campesinos que habitan esta región desolada. Aserrando un cardón en toda su longitud sacan dos tejas curvas de 3 ó 4 metros, dos canalones que sirven para cubrir el techo de su vivienda. También emplean esta madera, de grandes poros, para puertas y ventanas, á falta de otra mejor. Las puertas resultan celosías, pues la madera de cactus parece calada, con numerosos agujeros, que la hacen semejante á una roncha de queso de Gruyere.

“ La quebrada de Humahuaca trae á la memoria la América trágica de la época de la conquista; la América de las expediciones infortunadas, del hambre y la sed, de los desiertos de bronce, donde caían los hombres para no levantarse más, viendo en su último delirio semejante á la visión postrera de los que mueren helados, las mágicas riquezas que les habían atraído á esta tierra de muerte.

“ En la Puna, la terrible Puna, en cuya parte occidental perdió Almagro lo mejor de su gente. Aun hoy, á pesar del ferrocarril y la relativa civilización que se nota en los pueblecillos, causa horror el pensar lo que será en invierno esta meseta de 3000 metros.

“ Rueda el tren horas y horas, con penoso resuello, escalando alturas y más alturas, sin que se distinga una vivienda ó un ser humano. Abajo, en el fondo de gigantescos cortes, salta el río de Jujuy, levantando espumarajos entre los grandes cantos rodados. En estas islas de piedra yérguese algún cuervo sobre las puntas de sus patas, agitando las alas cual si sirviese de remate á un casco heráldico. De tarde en tarde pasan por las orillas del río, empequeñecidos por la profundidad y la distancia, lo mismo que figurillas escapadas de una caja de juguetes, las recuas de mulas ó de llamas, guiadas por los arrieros del país, que tienen más de bolivianos que de argentinos, cubiertos con el poncho rojo, que es el color favorito de las gentes de Bolivia.

“ El comercio de esta tierra se hace todavía á lomo de animal. La exportación á Bolivia no emplea el ferrocarril. Este sólo llega á la Quiaca, último pueblo argentino, emplazado en la misma frontera, y los exportadores á Tupiza y otras poblaciones bolivianas prefieren el envío de sus géneros directamente en las arrias del país, por resultar el transporte más barato.

“ El llama es el animal dominador de las altiplanicies. Vicuñas, alpacas, llamas y guanacos son los únicos animales que acompañan en estas alturas al hombre. De los cuatro, la vicuña, pequeña de cuerpo y de formas más finas, resulta el más arisco, siéndole imposible al hombre someterle para que le ayude en su trabajo. La timidez hace á la vicuña indomesticable, pues el más leve ruido la azora y la impulsa á huir. La preciosidad de las pieles de vicuñas y alpacas es causa de que estos animales escaseen mucho, quedando únicamente llamas y guanacos, á los que llamaron los primeros conquistadores “carneros de la tierra”.

“ El llama ha sido siempre el compañero fiel del indio, su ayuda en los trabajos más pesados. En otros tiempos el indígena festejaba al llama con honores casi religiosos.

“ El ilustre marino Don Antonio de Ulloa, que en el siglo XVIII visitó y estudió todos los países de la América del Sur, dice así en su libro Noticias americanas:

“Antes de empezar los indios á servirse de los llamas para la carga, hacen un festejo que, á lo que indica su exterioridad, es como celebrando el tenerlos por compañeros. Este se reduce á traerlos al cercado de su choza y engalanarlos, poniéndoles muchas cintas y colgajos de seda ó lanas en la cabeza. Preparan porción de chicha, de agua ardiente y de maíz tostado, y convidando á los indios, sus amigos, concurren todos con sus mujeres é hijos en el cercado ó corralillo donde están los llamas. Tocan sus tamborillos y flautas y empieza la danza, que dura un par de días, continuándose en la noche como en el día por intervalos. Cuando están fatigados la suspenden y vuelven á seguir luego que toman nuevos bríos ó que los vapores de la bebida se disipan. De tiempo en tiempo van á ver los animales, que por lo ordinario se hallan recogidos en uno de los rincones del corral, y los abrazan, haciéndoles mil agasajos. Les presentan las totumas ó calabazas de chicha y de aguardiente, y aunque no las beben se las aplican al hocico, quedando satisfechos de esta demostración. También les hablan en su lengua, diciéndoles mil cosas de amistad y cariño, así como pudiera hacerse con una persona con quien se tratase de algún género de alianza. Concluido este festejo, que es como anuncio de la amistad, empiezan á servirse de ellos, pero sin quitarles los adornos y galanerías que les pusieron”.

“Antes de haberlos puesto á la carga los tratan con tanta moderación que no es regular ni apurarlos en las marchas ni castigarlos, acomodándose al paso de ellos, y se sirven del silbido para gobernarlos. Con facilidad se hacen á la carga, aunque no deja de haber algunos que la resisten; pero casi siempre su resistencia es por no sujetarse á llevar el peso que les intentan poner. No come este animal más hierba que la que coge del campo, y se puede pasar sin alimento dos días, y aun más tiempo, cuando no trabaja. Si llega á cansarse y se tira al suelo, sea por haberle dado más camino del que puede sobrellevar, por estar necesitado de alimento ó por haberle puesto más carga de la que sus fuerzas permiten, no vuelve á levantarse más y allí se queda hasta que muere, siendo inútil cuanta diligencias hace el indio para ponerle en pie.... Los llamas caminan tanto de noche como de día y van cogiendo la hierba que encuentran en las inmediaciones del camino. Pero, sin embargo de ello, les dan descanso en distintas horas, y después de haber pastado se echan en el suelo para rumiar y recuperar fuerzas, manteniendo siempre la cabeza alta y el cuello derecho hacia arriba. Su modo de echarse también es particular, diferenciándose de los otros animales. Para ello se hincan lo primero de rodillas, y encorvando las piernas las acomodan debajo del vientre, una por cada lado. En esta forma

queda el cuerpo derecho, lo mismo que los que están en pie, y no se les ve pierna ni brazo, porque los cubren enteramente con el cuerpo. Cuando empiezan á cansarse ó se encolerizan, hacen un chillido agudo á modo de quejidos; pero diferente cuando es por cansancio de cuando están embravecidos. Yendo cargados sin tener cansancio, llevan en continuo movimiento la cabeza, mirando con señorío á uno y otro lado, como para registrar la campiña.

“ Hoy los llamas ya no son objeto de fiestas, como entre los indios antiguos pero los naturales del país los aman como buenos compañeros de su vida. Este animal, sufrido y dócil para las marchas y privaciones, es intransigente y colérico en la apreciación del trabajo que debe cumplir, Sabe cual es el peso que puede llevar, y si su amo le añade una libra más se arroja inmediatamente al suelo y no se levanta por más palos y gritos que le den. Solamente cuando percibe que le han librado del exceso de carga, se incorpora con lentitud para seguir tranquilamente el camino.

“ Los pequeños llamas criados en libertad corren formando manadas por los áridos campos de la altiplanicie. La hembra, blanca y amarilla, de una brillantez de pelaje que recuerda los colores de la nieve y el oro, ofrece una esbeltez graciosa en los primeros años, antes de procrear. Hay en su grupa, en sus piernas y en la gallardía de sus movimientos, algo que recuerda vagamente las gracias de la mujer.

“ Desde los tiempos de la conquista circulan en las regiones de la Puna, así como en el Perú, el Ecuador y todos los países ocupados por el llama, relatos repetidos en voz baja sobre las intimidades de los indígenas con estas bestias esbeltas y graciosas. Según parece, más de un sacerdote español predicó en la época colonial contra tan horribles pecados, amenazando en su furia á los culpables con hacer intervenir al Santo Oficio. Los blancos residentes en el país tampoco se han librado, á juzgar por ciertos relatos, de la extraña tentación.

“ Según dicen, todavía venden los indios á buen precio llamas jóvenes de blanco y fino pelaje á los europeos condenados á vivir en este país por negocios industriales ó por sus trabajos en la apertura de vías férreas. El esbelto animal sigue á su dueño, limpio, bien peinado, moviendo la cabeza con la majestad de una gran dama, y ostentando en el largo pescuezo el adorno de algún collar de vidrio. Hay llamas “civilizadas”, que pasan y repasan ante el hombre, con una insistencia diabólica, trotando ligeramente, mirándole con sus ojos vidriosos y húmedos, como una de las apariciones monstruosas que turbaban la ascética soledad de San Antonio.

“ Cuando se han visto de cerca las indias coyas, únicas mujeres de la altiplanicie, se comprende la posibilidad de unos relatos que parecían antes inverosímiles.

“ Los pueblos de la quebrada de Humahuaca y de la Puna, serían en otro lugar aldeas horribles; pero en estas soledades aparecen como villas sonrientes y atractivas. Tumbaya la Bella es un pueblo del tiempo de los

españoles: una iglesita blanca y unas pocas casas en forma de cubo, enjalbegadas de cal. Los caminantes que llegaban á ella con sus arrias luego de atravesar los desiertos de la Puna, la llamaron “La Bella”, admirando como si fuesen paraísos las pequeñas huertas de sus alrededores. El que viaja en el tren también reconoce su belleza. Sabe que en realidad no es más que un triste villorrio de montaña, pero agradece el consuelo que proporcionan á los ojos sus pedacitos de verdura en medio de tanta aridez.

“ En Tumbaya, en León y otros lugares de la Puna, quedan aún antiguos cultivos de los colonizadores españoles, pero abandonados y silvestres. El durazno, el espárrago, el higo y la manzana existen en estas soledades, desfigurados por el abandono, retrogradados á su primitivo origen.

Cerca de Tumbaya se encuentra la laguna de El Volcán, una de las más hermosas de la provincia, rica en finos pescados. En todo el territorio de Jujuy hay varias lagunas de gran belleza, enormes copas de agua clarísima encerradas entre montañas, y que reflejan la fresca vegetación de sus bordes.

“ El llamado Volcán no tienen ni ha tenido jamás ningún cráter ígneo. En la provincia de Jujuy se da el nombre de “volcán” á ciertos aluviones de tierra y piedras que después de las grandes lluvias descienden de las montañas. Estas avalanchas de pedruscos, arenas y arcillas forman una mezcla fangosa que al inundar un terreno borra los sembrados y destruye las viviendas, dejándolo improductivo por algunos años. El volcán que atraviesa el ferrocarril ha obligado á la empresa constructora, por lo movedizo de sus tierras, á realizar grandes trabajos de defensa.

“ Desde Jujuy á la Quiaca apenas si se reconoce en campos y personas que este pedazo de tierra pertenece á la República Argentina. Sólo alguna banderita blanca y celeste, izada en el mejor edificio de las aldeas, que es siempre la escuela, trae á la memoria la existencia de Buenos Aires, que parece hallarse en el extremo más remoto del mundo.

“ La gente es subida de color y pequeña de estatura, cubriéndose con el sombrero y el poncho rojo de los bolivianos. La policía que pasea por los andenes de las estaciones viste uniformes andrajosos, cada uno de distinto color y forma, y arrastra sables enmohecidos. Cree uno hallarse en alguna pequeña República de la América del Centro, con sus soldados uniformados con prendas de desecho.

“ El país guarda su originario carácter colonial, como si aun lo rigiesen los virreyes enviados por España. Los propietarios de grandes territorios son “encomenderos” como los de otros siglos. Algunos poseen títulos de marqués, dados por los reyes de Madrid, pero las costumbres sinceramente democráticas de la República les han hecho olvidar estas distinciones honoríficas. Todavía hay en la antiplanicie grandes latifundios pertenecientes á las familias de los antiguos encomenderos del rey, que llevan el título de “tierras del marqués” ó “tierras del conde”. En los

lugares regados y cultivados se notan vestigios de la agricultura peninsular, con bancales divididos por muros de barro. Los coyas, á pesar de todas las revoluciones argentinas, siguen viviendo poco más ó menos como en los tiempos de la dominación colonial, adscritos al suelo y respetando al amo con un temor casi religioso, lo mismo que los indios de las “encomiendas”.

“ El biznieto de un marqués, cuyo título data de hace tres siglos, me prometió en Jujuy hacer salir á la estación más próxima de la antigua encomienda á todos los hombres establecidos en sus tierras, para que pudiese conocer sus trajes y aspectos. Había olvidado yo la promesa, y al llegar á cierta estación experimenté gran inquietud.

“Todas las estaciones de esta línea aparecen solitarias, pues son muy contadas las que tienen un pueblo en sus inmediaciones. En ésta vi unos centenares de hombres con ponchos rojos, sombreros deformes, pantalones deshilachados y el pie, descalzo, sobre una suela de madera atada con correas. Estaban formados en orden militar, con sus capataces al frente. Creí en el primer momento que había estallado una revolución, suceso cada vez menos frecuente, pero no extraordinario en las provincias argentinas. El saludo del jefe de la fuerza me hizo saber que estaba en presencia de los peones de la antigua encomienda, venidos con sus familias desde algunas leguas de distancia por orden del amo para que yo los viese.

“ Eran todos de pequeña estatura, enjutos, rugosos, de color cobrizo, débiles en apariencia, pero seleccionados y endurecidos por las privaciones del clima. Sus mujeres les habían seguido, llevando algunas un niño á la espalda, envuelto en un mantón, como si fuese una mochila. Por encima de los hombros asomaba el pequeño coya su cabeza redonda, cubierta con un sombrero igual al de la madre.

“ ¡ Ah, las indias coyas!... Puede apreciarse su edad por el volumen de sus zagalejos. Las más jóvenes muestran una faldamenta que todavía no es extraordinaria; pero las viejas parecen bailarinas por el redondel macizo que parte de su talle y se expande en curva como un paraguas abierto.

“ La coya lleva encima todo su guardarropa. Cuando una falda empieza á caérsele en pedazos, adquiere otra nueva y la coloca encima de la vieja. Tela que toca su cuerpo, queda adherida á él para siempre. Cada dos ó tres años una nueva hojarasca viene á añadirse á esta planta humana.

“ Ocorre con las coyas lo que con las lechugas: las hojas interiores son las más blandas y jugosas. Una fauna voraz crece y se desarrolla en el intrincado misterio de la superpuesta faldamenta, impregnada de sudor y de polvo. Los pies, desnudos, reposan sobre una madera con correas, igual al calzado de los hombres. La cara es lustrosa, con ese barniz igual y charolado que acaba por cubrir la piel cuando no conoce en años el contacto del agua. Cubre sus cabezas un sombrero masculino, y las más jóvenes lo adornan con flores silvestres, mostrando en esto que la mujer

siempre es mujer, aun cuándo viva cercana á la bestia. Largas trenzas, de un negro azabache, escapan por debajo del ala del sombrero.

“ Las coyas se peinan con frecuencia y someten su cabeza á una rigurosa policia, ayudándose unas á otras. Es más, el acto del peinado constituye uno de sus mejores entretenimientos. Yo he evitado el presenciarlo, á pesar de que muchas veces divisé en los alrededores de las estaciones, mujeres que, puestas al sol, se alisaban los cabellos con peines de madera.

Hay que tener respeto al estómago de los indios de la frontera boliviana y colocarse á una honesta distancia de ellos. Son grandes aficionados, desde mucho antes de la conquista, á comer tierra cocida, dándole forma de pequeñas vasijas, idolillos ú otros objetos, como los dulces de caramelo y de guirlache que se fabrican en Europa para los niños. Pero su apetito no se contenta con la tierra, y en el acto de peinarse las mujeres persiguen y mascan como golosinas otras cosas más animadas.

“ El recuerdo de la llama graciosa surge en la memoria con la fuerza de una demostración justificadora cuando se ve á estas hembras de la Puna, algunas de las cuales tienen, sin embargo, en sus rasgos fisonómicos mayor belleza que las indias del Chaco.

“ Avanza el tren por las soledades de la altiplanicie. Los tropeles de llamas huyen, á ambos lados de la vía, dando saltos como ágiles caballitos de color blanco y acaramelado. Miseros rebaños de ovejas son guardados por mujeres, con poncho rojo y amplio sombrero iguales en su aspecto á los hombres. Algunos campos están cubiertos de salitre. Los ríos pedregosos afluentes del río Grande, son blancos en invierno. El lecho seco muestra su fondo de piedras calizas; pero en verano se hincha repentinamente, con enormes y bramadoras inundaciones, que rebasan las orillas de su profundo cauce. Por todos lados cierran las montañas el horizonte; unas montañas trágicas, sombrías, que recuerdan los volcanes extintos de un planeta deshabitado, próximo el enfriamiento total. Sus laderas parecen cascadas de lava petrificada, verdes, amarillas ó rojas, con el venenoso reflejo de los óxidos.

“ En una laguna llamada de “Los Huevos”, próxima á la vía, aletean espesas nubes de patos y becacinas. Su nombre le viene de la gran cantidad de huevos que se recogen en sus riberas.

“ En la estación de Tilcará se pasa el trópico de Capricornio. Estamos en tierra cálida, y, sin embargo, hay que subirse el cuello del gabán, por el viento frío que sopla. La gran altura de estas tierras, fluctuando entre 3.700 y 4.000 metros, modifica la temperatura. Nieva raramente en ellas, pero abunda el granizo y el frío es cruel. En la estación de Tres Cruces se conocen todos los inviernos temperaturas de 24 grados bajo cero.

“ Al pasear por el andén de estas estaciones solitarias, mientras la locomotora toma agua ó combustible, se nota cierta opresión en el pecho que impide caminar de prisa, hay que marchar paso tras paso, respirando

doblemente, ó sea haciendo dos aspiraciones en el tiempo que se emplea en otros países para una sola. El aire parece más sutil, más ligero, y se cuele en los pulmones á mayores profundidades que de ordinario. En las tierras bajas sólo funciona una pequeña parte de los pulmones. Aquí hay que abrir el fuelle entero, en toda su amplitud, con una aspiración que dilata la caja torácica; y apenas terminada aquélla hay que empezar otra inmediatamente, sin dar reposo al aparato respiratorio.

“ Noté que muy pocos de los viajeros bajaban á pasear en las estaciones. No asomaban á las ventanillas los rostros de los curiosos. Al atravesar el tren de un extremo á otro vi á los más de ellos tendidos en los asientos, como si durmiesen con profundo sopor.

- Es el mal de la Puna - me dijo un amigo -, el maldito sorocho... Parecen que duermen, pero están apunados.

“Yo me libraba del mal de la Puna con el procedimiento usado por los indios: bebiendo todas las horas una infusión de coca, que evita con su poder anestésico la asfixia agónica de las alturas.

“ Por estas mesetas desiertas, donde el hombre civilizado considera imposible la vida, veíamos pasar á lo lejos varias arrias camino de Bolivia, con sus conductores marchando á pie tranquilamente, insensibles por el hábito á la angustiosa atmósfera de la Puna. El coya siente desprecio por el ferrocarril, ó tal vez miedo supersticioso. Ellos lo han construido, trabajando como peones en las obras de la línea, pero al verle funcionar ninguno ha querido subir á él. Prefieren el viaje á pie, salvando enormes distancias con gran agilidad, pues el coya es un andarín infatigable. A pesar del uso que hace de sus pies, llama la atención la brevedad de éstos, que son de una forma elegante. Las zafias coyas ostentan por debajo de su andrajosa faldamenta unos pies desnudos, pequeños como los de una niña y que serían el orgullo de muchas damas de Europa.

“ El final de la línea férrea está por ahora en la aldea de la Quiaca, situada en la misma frontera de Bolivia. Los rieles terminan junto á los mojones divisorios de la tierra boliviana y la argentina. Cuando este ferrocarril siga adelante y llegue á la Paz, la República de Bolivia, aislada en el centro del continente, se encontrará más cerca de Europa y en mayor contacto con la civilización argentina. Pocas líneas férreas, darán un resultado más trascendental. Este ferrocarril ha de ser para Bolivia como una ventana abierta sobre un mundo nuevo.

“ La Quiaca, pobre aldea, ó menos que aldea, es simplemente una estación terminal de ferrocarril, con dos hoteles y media docena de casas ocupadas por comerciantes. En esta meseta, de cerca de 4000 metros de altura, barrida por los vientos fríos, y que sólo puede ofrecer á los viajeros la molestia del “sorocho”, la tierra vale muy poco, y de aquí que las construcciones, de techo bajo, ostentan una amplitud que las compensa de su falta de elevación, ocupando grandes extensiones, con patios interiores tan enormes como una plaza de pueblo.

“ Los llamados hoteles ostentan títulos pomposos y patrióticos, pues en las poblaciones fronterizas siempre se exalta y enardece el entusiasmo nacional. Tienen por rótulos la fecha del 25 de Mayo, los nombres de San Martín, Belgrano y otros héroes nacionales; pero no pasan de ser incómodos posadones, inferiores tal vez á las ventas en que se aposentaba Don Quijote. Aun vistos de noche, á la hora avanzada en que llegamos á la frontera, ofrecían un aspecto poco halagüeño. Lo único extraordinario y que justificaba el penoso viaje á este rincón del mundo, era el cielo, un cielo como pocas veces se ve en las ciudades de las tierras bajas.

“ Había que pasear con lentitud por la obscura meseta, en la que esparce el pueblo sus contadas viviendas. El aire era glacial. A pesar de la proximidad del verano, sentíase un frío agudo y seco. El cuerpo es menos pesado, pero hay que moverse con cierta lentitud para no sentir la angustia del sorocho.

“ Mirando á lo alto, el espectáculo resultaba sorprendente. Nunca he visto tantas estrellas ni de tan extraordinaria magnitud. Parecían astros nuevos. Los que ordinariamente centellean en el cielo como agudos puntos de luz, brillaban ahora con el tamaño de una moneda. La pureza del espacio, limpio de nubes, y la rarefacción atmosférica de las alturas parecía aumentar las dimensiones de los escudos de plata y oro sembrados á puñados en el campo del cielo.

“ Dentro del hotel sonaba el bordoneo de una guitarra, y algunos hombres entonaban canciones andaluzas. Eran unos muchachos de Granada que regresaban á la capital de Bolivia, donde tenían sus establecimientos de comercio, llevando con ellos á algunos compañeros de la tierra para que conquistasen fortuna en dicho país. Habían hecho una parte del viaje sumidos en el adormecimiento angustioso del mal de la Puna, pero al encontrarse en el hotel con una guitarra y una cena, restablecióse su buen humor. A la madrugada siguiente iban á continuar el viaje en una diligencia, atravesando una parte de Bolivia, poco más ó menos como se viajaba hace cerca de un siglo.

“ El dueño del hotel también era español; un aragonés originario de la tierra más brava de dicha región: de las famosas Cinco Villas, cuyos habitantes aceptan con orgullo el apodo de “brutos” con que los distinguen los demás pueblos aragoneses.

El “bruto” de las Cinco Villas me contó que hacía como unos veinte años que rodaba por América, habiendo vivido en Chile, Bolivia y la Argentina. Sus numerosos hijos eran nacidos en diversas ciudades de las tres naciones. Conservaba aún el acento baturro, notándose en sus palabras cierta emoción al recordar la tierra natal. El no podía volver allá: le llevarían á presidio. Y no era que hubiese cometido ningún crimen, sino simplemente que en una elección de diputados se había llevado veintitrés actas en blanco de otros tantos colegios electorales.

- Metí en un saco las veintitrés actas, señor, y me las eché á la espalda para llevárselas á mi diputado. Ya sabe usted que allá se

acostumbran estas bromicas. Era un juego para servir al partido. Pero tuve mala suerte y en el camino me prendió la Guardia civil.

- ¿Y al saco también lo prendieron?...

- Al saco también; y ése fué lo que llaman allá “el cuerpo del delito”, y por el maldito saco me sentenciaron á doce años de presidio, y los habría tenido que sufrir á no venirme á América... Esta es la gran tierra. He pasado malos ratos, como se pasan en todas partes; pero ahora tengo esta casa y me dedico al comercio. Vea qué le parece esto.

“Y sacaba de sus bolsillos algo así como pellas de barro amarillo, petrificadas. Eran pedazos de oro comprados á los indios de las minas de Bolivia. También comerciaba en pieles de chinchilla, en cobertores fabricados con cueros de guanaco y vicuña, y enviaba sombreros de jipi, tejidos en Guayaquil, á las grandes tiendas de Buenos Aires.

- Aquí se trabaja mucho, señor. Los principales comerciantes de la Quiaca también son de allá, de la tierra... Luego vendrán á verle los paisanicos.

“Era extraordinario encontrar en el corazón de América, en la solitaria Puna, que aun se conserva como en los tiempos de la conquista, á 4.000 metros sobre el nivel del mar, aquel chusco baturro, que hablaba con naturalidad de “la bromica de las veintitrés actas”, recordando costumbres que me parecían de otro planeta al ser evocadas en este sitio.

“A las diez de la noche, hora que es para la Quiaca lo que las dos de la madrugada en una gran ciudad, el hombre de las actas en el saco me presentó á los paisanicos.

“Eran cinco jóvenes catalanes, dueños de las tiendas que forman todo el caserío de la población.

- Ustedes serán de la Cámara de Comercio de la Quiaca - dije yo en tono de broma.

“Y ellos, jóvenes laboriosos y serios, incapaces de perder el tiempo en vanas palabras, contestaron decididamente:

Sí, señor.

“Luego hablamos de su tráfico, un tráfico novelesco, como el de los comerciantes de factoría en tierras salvajes que figuran en ciertas novelas de aventuras. Vendían á los indios bolivianos harinas, ropas, armas, conservas y otros objetos de importación europea, y los indígenas les pagaban con pieles de cabra montés, de vicuña y de guanaco, pellejos de cóndor con sus plumas, “tambores de coca”, llamados así por la forma redonda del receptáculo que contiene las hojas prensadas, y sombreros de jipi de la más fina labor, que se ostentan luego en los escaparates de Europa á precios fabulosos.

“En este tráfico con las tribus que llegan á la frontera procedentes del corazón de Bolivia, apenas se hace uso del dinero. El cambio de productos, como en los tiempos primitivos, rige todas las transacciones comerciales. El principal objeto de compra es el oro, y la Cámara de Comercio de la Quiaca, registrándose los bolsillos, me enseñó varios

pedruscos de un amarillo tierno y suave, que inspiraban la tentación de hincarles el diente; fetiches de misterioso poder, que impulsan á los hombres á las más atroces diabluras.

“ Algunas de las tribus que vagan por el Sur de Bolivia y llegan á la Quiaca para efectuar cambios comerciales, guardan vivos recuerdos de la antigua grandeza del Perú y sus Incas poderosos, en forma de leyendas patrióticas, semejantes á las de la Europa de otros siglos.

“ Hasta hace poco tiempo, ciertas tribus vestían de negro, trasmitiéndose de padres á hijos este luto general, que era, según decían, por la muerte de Atahualpa y la desaparición de los Incas.

“ Otras tribus más crédulas y entusiastas acarician una vaga esperanza de restauración y grandeza. Según las leyendas que circulan entre ellos, Atahualpa no ha muerto. El jefe de los hombres blancos dio orden de que lo degollasen; pero el Inca, gracias á sus tesoros, logró vencer la dureza de los soldados encargados de la ejecución, y pudo huir. Estos soldados, para engañar á su jefe, le presentaron una cabeza de llama desollado, afirmando que era la cabeza de Atahualpa.

“ En esta leyenda, lo que más llama la atención en el concepto que los indígenas tienen de la belleza de su raza, concepto que hace verosímil que una cabeza de llama pueda confundirse con la de un hombre.

“ Los crédulos indígenas, próximos á desaparecer, se imaginan que Atahualpa vive todavía, después de transcurridos tres siglos; que está oculto en las montañas, y algún día volverá á mostrarse, restableciendo el imperio de su raza.

“ Esta esperanza absurda no es nueva ni merece burlas. En la vieja Europa, el populacho alemán esperó durante siglos la vuelta de Federico Barbarroja; los ingleses creyeron en la reaparición del rey Arthus, y algunas viejas portuguesas del campo sueñan aún con el regreso milagroso del aventurero rey Don Sebastián”. (sic)

A.P.

BLASCO IBAÑEZ, Vicente: Argentina en sus Grandezas.

LIBRO VI

BLENDA o ESFALERITA (sulfato de zinc)

Se obtiene en el departamento →Humahuaca (Mina →El Aguilar).

Se usa para extraer zinc metálico, obteniéndose como importante subproducto, el cadmio. En estado natural se presenta casi siempre con un elevado contenido de hierro, aproximadamente hasta un 20 %. Se emplea en los procesos de fundición de plomo para extracción de la plata metálica. Es utilizado en galvanoplastia, en la fabricación de chapas y caños galvanizados (chapa de zinc), industrias químicas, etcétera. El cadmio se

utiliza en aleación con níquel, plata o cobre para producir metales antifricción, para endurecer el cobre. En aleación con plata, para vajilla, para dar color verde al oro “verde”; en industrias químicas y del caucho; pirotécnica, etcétera. Se entrega al mercado nacional y extranjero. Su producción en el decenio 1968-1977, según la Dirección Provincial de Minería fue de 865000 toneladas y sus reservas son importantes, aunque a la fecha no se ha determinado la totalidad de su potencial.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO V

BODEGUEROS Y FRUTICULTORES (ley de estímulo)

El 20 de enero de 1916, la →Legislatura Provincial sancionó la Ley N° 292 de protección y fomento de las industrias vitivinícola y fruti hortícola en la Provincia. Por ella se instituyó un premio estímulo de 600 →pesos moneda nacional destinado al bodeguero que elaborara el mejor tipo de vino genuino. Para hacerse acreedor de la retribución, el interesado debía presentar al Ministerio de Hacienda el certificado de análisis químico, obtenido por intermedio de la Oficina Nacional de Impuestos Internos.

El mismo texto legal acordó otro premio de 800 pesos moneda nacional al propietario del predio que en grupo, hubiera plantado y cultivado el mejor plantel de mil árboles frutales de una misma especie (se hizo expresa referencia a los siguientes tipos: naranjos, limoneros, chirimoyos, ciruelos, durazneros, manzanos, membrillos, perales y nogales).

Para concretar la iniciativa, el Ministerio de Hacienda designó un jurado clasificador cuyo informe serviría de base, en cada caso, para la adjudicación de los premios.

Los gastos ocasionados por la medida fueron imputados a rentas generales, ya que no estaban contemplados en el presupuesto vigente.

Esta ley fue una de las varias que se sancionaron en tiempos en que el gobierno local, pretendía impulsar la actividad industrial en la Provincia.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL: Tomo 19. 20-I-1916 a 29-VIII-1916

LIBRO IV

BOEDO, Dámasa (compañera de Lavalle)

Nació en la ciudad de →Salta en 1818. Su vida ha quedado ligada a la del general →Juan Galo Lavalle. Lo conoció cuando, perseguido por las fuerzas federales de Manuel Oribe, llegó a Salta en 1841. A partir de ese momento, acompañó a Lavalle hasta su muerte, producida el 9 de octubre de ese mismo año, en la ciudad de →San Salvador de Jujuy. El hecho ocurrió en un confuso episodio, del que fue testigo y del que guardó un profundo silencio hasta el final de sus días.

Refugiada en →Bolivia y posteriormente en Perú, se dedicó a la enseñanza. Fue amiga de →Juana Manuela Gorriti. En sus últimos años volvió a Salta, donde falleció el 5 de setiembre de 1880. Era hermana del coronel →Mariano Boedo a quien el mismo Lavalle mandó fusilar en 1841.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SOSA DE NEWTON, Lily: Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas.

LIBRO III

BOEDO, José Félix (guerrero de la Independencia)

Nació en →Salta, el 17 de diciembre de 1809.

A los doce años se alistó como voluntario en las milicias de su provincia. Participó en el asalto al campamento realista acantonado en →León, donde cayera prisionero →Juan Guillermo de Marquiegui. Esa acción pasó a la historia como el →Día Grande de Jujuy. Su valeroso comportamiento fue reconocido por →José Francisco de Gorriti, quien lo designó porta estandarte del Escuadrón de Caballería de la Frontera en 1824.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

M.I.C.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO III

BOEDO, Juan Ramón (guerrero de la Independencia)

Nació en →Salta el 30 de julio de 1783.

Desde muy joven prestó servicios a la patria. En 1812, revistaba como Teniente del Regimiento de Húsares. Combatió en →Tucumán, el 24 de setiembre de 1812 y en →Salta, el 20 de febrero de 1813. En agosto de ese año, ascendió a Capitán. Se incorporó luego a la 6ª Compañía del Batallón de Cazadores del →Ejército Auxiliar del Alto Perú.

Acantonado con las tropas en Jujuy, inició desde allí el avance hacia el Norte. Enfrentó a los realistas en →Vilcapugio y →Ayohuma. En esa última acción, cayó prisionero y fue enviado a las →casamatas del Callao. Al cabo de tres años de cautiverio, logró fugarse y regresar a Salta. Posteriormente se trasladó a Buenos Aires, donde lo ascendieron a Sargento Mayor.

Incorporado al Ejército de los Andes, prestó servicios bajo las órdenes de Bernardo O' Higgins. Precisamente, durante la Campaña al Sur, murió en el asalto a Talcahuano el 6 de diciembre de 1817.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SOLA, Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia.

LIBRO III

BOEDO, Mariano Fortunato (guerrero de la Independencia, gobernador)

Nació en →Salta el 16 de octubre de 1803.

Desde niño actuó en las milicias gauchas. Enfrentó a los realistas en el combate de →León bajo las órdenes de →José Ignacio de Gorriti y luego se alejó por un tiempo de Jujuy.

En 1834 apoyó el movimiento separatista jujeño que culminó con la →Autonomía de la Provincia. Durante el gobierno de →Pablo Alemán fue designado →Teniente de Gobernador de la →Puna y jefe de la Línea de Frontera y se desempeñó como Gobernador Delegado en lo militar, desde el 19 de mayo de 1836, sin poder precisar la fecha en que cesó en sus funciones. Más tarde, se lo nombró jefe del Regimiento N° 5 “General Rosas”, compuesto por los escuadrones →Yavi y →Cochinoca e hizo frente a la vanguardia del mariscal →Andrés de Santa Cruz, en la →guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

Ferviente partidario de la causa →federal fue apresado y fusilado en Campo Santo en agosto de 1841, por orden del general →Juan Galo Lavalle.

M.I.C.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO III

BOEDO, Mariano Joaquín (jurisconsulto)

Nació en →Salta el 25 de julio de 1782.

Cursó sus primeros estudios en el Seminario Conciliar Nuestra Señora de Loreto en →Córdoba. Luego ingresó en la Universidad de →Charcas, donde se graduó de Licenciado “in utroque”. (En ambos derechos, civil y canónico).

En 1804 se desempeñaba como secretario de la Real →Audiencia y al año siguiente se recibió de Abogado.

Durante su estadía en Charcas cultivó una estrecha amistad con Mariano Moreno. Se hallaba de regreso en Salta cuando en noviembre de 1810 fue nombrado asesor de →Juan Martín de Pueyrredón, a quien la Junta de Buenos Aires había designado gobernador interino de Córdoba.

Al producirse el conflicto entre el general →José Rondeau y Martín Miguel de Güemes, que trajo como consecuencia el distanciamiento entre Salta y Jujuy, M.J.B. asumió como representante de Güemes ante el →Cabildo jujeño.

Ese alto cuerpo había negado al caudillo salteño, su autoridad como gobernador legítimo. A pesar del duro y larguísimo debate que mantuvo con los cabildantes, M.J.B. logró coronar con éxito su comisión.

En 1816, resultó electo diputado por Salta ante el →Congreso de Tucumán. A comienzos de 1819 se trasladó a Buenos Aires, donde falleció el 9 de abril de ese mismo año.

Era tío de los coroneles →José Félix y →Mariano Fortunato Boedo.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. MUZZIO, Julio A.: Diccionario Histórico y Biográfico. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

BOEDO, Sandalio (militar)

Nació en →Salta, aproximadamente en la primera década del siglo XIX. Fueron sus padres José Francisco Boedo y María Gerónima Arias Castellano.

Participó en la →guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

Cuando prestaba servicios en el norte de la provincia de Jujuy, enfermó y falleció en los primeros meses de 1837.

Era hermano de →Mariano Boedo. Se desconocen otros datos sobre su vida.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal.

BOGADO, Antonio (profesor de danzas folclóricas)

Hijo de Antonio Bogado y de Dolores Antonia Otaiza. Nació el 23 de junio de 1957, en Ciudad →Perico (departamento →El Carmen). En 1975, se graduó como profesor de danzas folclóricas.

En 1976 realizó una gira por el exterior, dictando cursos y seminarios en las siguientes Universidades: Nacional de Tacna. Nacional Federico Villarreal de Lima (Perú), Nacional de Quito, Nacional de Bogotá (Colombia). Mayor de San Andrés (La Paz, →Bolivia). Estado de Amazonas Manaos (Brasil), →Chquisaca y →Sucre en Bolivia.

En Brasil realizó trabajos de recopilación de danzas aborígenes en la región del Amazonas, con el apoyo de la Fundación Nacional del Indio. También dictó cursos y conferencias en distintas instituciones culturales a nivel nacional e internacional.

Realizó presentaciones televisivas y en diversos festivales por las que fue galardonado con numerosos primeros premios.

Fue el creador del taller municipal de folclore y del ballet municipal de la ciudad de Jujuy, área que estuvo a su cargo hasta 1991.

En la actualidad (1992) reside en →San Salvador de Jujuy.

D.R.G.

F.P. y/o F.R.

BOGADO, José Félix (guerrero de Independencia)

Nació en Villa Rica (Paraguay) en 1777

Desde los comienzos de la Revolución de Mayo se pronunció por la causa de la emancipación.

En 1813 se incorporó como sargento al →Ejército Auxiliar del Alto Perú. Combatió contra los realistas en el camino a la hacienda de Tejada, →Puesto del Marqués, →Venta y Media y →Sipe-Sipe.

En mayo de 1816 se alejó de la frontera norte para incorporarse a las filas del general →José de San Martín.

En mérito a los servicios prestados, le fue otorgada una medalla de oro con el lema “Yo Fui Del Ejército Libertador”.

Terminada la →Guerra de la Independencia tuvo el honor de conducir hasta Buenos Aires los restos de los Granaderos de los Andes.

El 22 de julio de 1826, se lo designó Jefe del Regimiento N° 4 de Milicias de Caballería. Concurrió a algunas campañas contra los indios del sur y en 1828 tomó parte en la revolución contra →Manuel Dorrego.

Falleció en San Nicolás de los Arroyos, Buenos Aires, el 21 de noviembre de 1829.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SENADO DE LA NACIÓN: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas.

BOGGIO, Pompeyo (pintor)

Nació en Turín (Italia), el 10 de abril de 1880. Naturalizado argentino estudió en la Academia de la Sociedad “Estímulo de Bellas Artes”.

Residió mucho tiempo en →Tilcara, donde dio origen a una copiosa producción de temas regionales. Expuso en varios salones del país y en San Francisco, California (Estados Unidos de Norteamérica).

Mereció la máxima recompensa en el Salón Nacional de 1912 con: “Tipos Quichuas de la Quebrada de Humahuaca”.

Falleció en Buenos Aires en 1938.

E.R.

PREGON: 24-XII-1985. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

BOJANICH, Graciela de los Santos de (concertista)

Nació en la Capital Federal el 9 de febrero de 1942.

Además de recibir el título de Profesora de Danzas Clásicas y Españolas, obtuvo el de Profesora Superior de Guitarra, Solfeo y Teoría.

Su carrera de concertista la inició a los ocho años, en el Círculo de la Prensa de Capital Federal.

Se radicó en Jujuy en el año 1972. Efectuó presentaciones en esta ciudad y en →Salta, además de audiciones radiales y televisivas.

Reside en la capital jujeña.

E.R.

ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL NORMAL JUAN IGNACIO DE GORRITI: Compositores e Intérpretes de San Salvador de Jujuy.

LIBRO III

BOLAÑOS, José Bonifacio (guerrero de la Independencia, teniente de gobernador)

Hijo de Nicolás Bolaños y María Quiroga del Carril, nació en San Juan el 14 de mayo de 1751. Cursó estudios en el Colegio Convictorio de Monserrat, →Córdoba hasta 1766 y luego se trasladó a Buenos Aires; allí se alistó como cadete del Regimiento de Infantería, el 20 de febrero de 1768.

En 1770, participó en la expedición a las Islas Malvinas, para desalojar a los ingleses de Puesto Egmont. Nueve años más tarde, recibió el grado de Subteniente y en 1786 de Teniente.

En 1788 fue nombrado Comandante de la Escolta de la Tercera Partida demarcadora de Límites entre España y Portugal en América. Con fecha 7 de enero de 1799 fue ascendido a Capitán; con esta jerarquía,

formó parte en 1804 de una expedición contra los portugueses. Actuó en la Reconquista y en la Defensa de Buenos Aires, invadida por los ingleses en 1806 y 1807.

Al producirse la Revolución de Mayo se desempeñó como Comandante del Puerto de las Conchas y se plegó con entusiasmo a la nueva causa. La Junta de Gobierno de Buenos Aires lo destinó al →Ejército Auxiliar del Alto Perú y con esta fuerza se batió en →Cotagaita el 27 de octubre de 1810 y en →Suipacha el 7 de noviembre del mismo año.

Ascendió a Teniente Coronel el 3 de noviembre de 1810 y combatió con ese grado en →Huaqui, el 20 de junio de 1811. En octubre de ese año se encontraba en Jujuy y al año siguiente se ausentó a Buenos Aires.

Al llegar a aquella ciudad recibió los despachos de Coronel. El 7 de enero de 1812 se lo designó Teniente Gobernador de Mendoza, ejerció esas funciones hasta el 1 de diciembre del año de referencia. En marzo de 1813, el coronel →Feliciano Antonio de Chiclana, gobernador de Salta, lo nombró en la tenencia de gobierno de Jujuy.

Durante su mandato debió dedicarse a la reconstrucción de la ciudad, arrasada por el →Éxodo del 23 de agosto de 1812. Otra de esas tareas fue el abastecimiento y equipamiento del Ejército Auxiliar acantonado en Jujuy. Ejercía la función ejecutiva cuando se procedió al reconocimiento de la Soberana Asamblea Constituyente de 1813, acto que se llevó a cabo el 22 de mayo en Jujuy cuando la población prestó juramento ante →Manuel Belgrano.

Según el historiador →Emilio Bidondo, “dos incógnitas sin respuestas nos quedan de este período del año 13. La primera es que si realmente Bolaños desempeña el cargo de teniente de gobernador, pese a la numerosa documentación que citamos, esta duda surge de otros documentos que transcribe el mismo Ricardo Rojas, que nos indican que luego de la reconquista de Jujuy en marzo de 1813, después de la batalla de Salta, el Sargento Mayor Francisco Pico es repuesto en el cargo de Teniente de Gobernador de Jujuy”. De la documentación presentada por →Ricardo Rojas, se deduce que Bolaños se desempeñó como Comandante de Armas.

Alejado del gobierno de Jujuy en octubre de ese año se trasladó a Córdoba, desde donde gestionó y obtuvo su retiro como inválido. Allí vivió en la mayor pobreza en el hospital San Roque. Debió recurrir al coronel →Juan Bautista Bustos para que le pagasen los sueldos atrasados.

En 1818 intervino en la defensa de Fraile Muerto (actual localidad cordobesa de Bell Ville) posición atacada por los anarquistas de Santa Fe.

Falleció en Buenos Aires el 20 de enero de 1824. Tenía escrita una obra en la que narraba los sucesos militares y políticos desde el virreinato hasta 1823, que no ha sido hallada. Estaba casado con Teresa de Alagón.

M.I.C. y D.R.G.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui.

Apuntes de su Historia Civil. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO I

BOLEADORA (arma de guerra y de caza)

Esta arma también aparece citada con el doble término de “Bolas arrojadizas”. En la zona montañosa andina, donde la provincia de Jujuy queda incluida, es común el vocablo “libes” que según Martiniano Leguizamón viene del →quichua “llick”, “enredar, entrapar”. Otra versión es la de Juan Alfonso Carrizo quien anota que el vocablo original quichua es “lihues”: para otros derivaría de “liwis”.

Este elemento está destinado a la caza de →camélidos y a la de ñandúes, llamados “suris” en Jujuy y en el área quichua parlante.

También se la usó como arma de guerra, especialmente en la pampa argentina.

Está formada por dos o tres sogas de cuero retorcido, con una piedra esférica o conoidal sujeta a cada extremo, ya sea en el lugar que la esfera presenta un surco o en la finalización apuntada del conoide; pero, al mismo tiempo, sostiene el envoltorio de cuero del sólido pétreo.

Los libes o boleadoras, no sólo eran de piedra. También se hacían en bronce, según testimonios de →Eric Boman y →Juan Bautista Ambrosetti. La técnica de lanzamiento implica una acción rápida, dirigida a los pies del animal, para trabarlos, enredarlos y hacerlos caer. Luego, el arma era recuperada, pues tanto las de piedra como las de metal implicaban una cuidadosa confección. Esto las diferencia de las llamadas por Leguizamón “bolas perdidas”, pues no tenían tanto pulimento y podían ser lanzadas manualmente o con una honda.

La diferencia de los libes o libis del norte con las del sur reside en el tamaño de las piedras. Estas últimas son del tamaño de un puño y redondas; las primeras parecen higos medianos.

A.F.D.

LEGUIZAMON, Martín: Etnografía del Plata, Origen de las Boleadoras y el Lazo. CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy.

BOLETIN OFICIAL (organismo gubernamental)

Por Ley N° 190 del 24 de octubre de 1911, se dispuso la creación del Boletín Oficial de la Provincia de Jujuy. La ley citada, según su propio texto, comenzó a regir el 1 de enero de 1912.

Sin perjuicio de que fuesen insertados en otros periódicos, en el B.O. son publicados desde entonces bajo pena de nulidad, citaciones, edictos y avisos de remates judiciales. En general, se incluyen todos los actos o documentos que exijan publicidad en los casos que determinen las leyes o lo ordenen los jueces y autoridades.

Asimismo, se transcriben en él los textos legales promulgados por el →Poder Ejecutivo, los decretos, ordenanzas, resoluciones y avisos de licitación. Es decir, cuanto documento o acto del gobierno provincial o de la →Municipalidad de la Capital pudiera darse a conocer. Por efecto de esa publicación, los mismos serán considerados auténticos y obligatorios.

La Dirección del Boletín Oficial e Imprenta del Estado tiene domicilio legal en la Avenida Almirante Brown N° 1363 de →San Salvador de Jujuy.

M.E.F.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Información Parlamentaria.

BOLIVAR, Orlando Marcelo (escultor, dibujante, educador)

Nació en la localidad de →Volcán, en 1932. Realizó estudios en la →Escuela Provincial de Artes Plásticas de Jujuy y se especializó en escultura. Realizó viajes de estudios por países de América. Se dedicó a la docencia y obtuvo valiosos premios.

Entre las obras más importantes realizadas en la Provincia se cuenta el monumento erigido en el patio parroquial de la iglesia de Ciudad de Nieva, cuyos flancos ofrecen en relieve la imagen conmemorativa de la fundación de San Salvador de Jujuy.

Falleció en →San Salvador de Jujuy en 1984.

E.R.

PREGON: 24-XII-1985.

BOLIVIA (nómina de cónsules bolivianos en la provincia de Jujuy)

A continuación se detalla la nómina de los Cónsules de la República de Bolivia que representaron a su país en la provincia de Jujuy, desde 1862 hasta 1991.

CONSULADO EN SALTA Y JUJUY

Eugenio Caballero	desde el 13 de mayo de hasta el 15 de febrero de	1862 1871
Dr. Benjamín Dávalos	desde el 1 de marzo de hasta el 30 de junio de	1871 1873
Bernardo Soto Primer Cónsul de Jujuy	desde el 30 de junio de hasta el 10 de septiembre de	1873 1874
Miguel Pinto	desde el 10 de septiembre de hasta el 1 de noviembre de	1874 1874
Mariano Matienzo Encargado del Consulado	desde el 16 de noviembre de hasta el 20 de enero de	1876 1878
Coronel Balvino Medina	desde el 20 de enero de hasta el 27 de abril de	1878 1880
Dr. Benjamín Dávalos (Interino)	desde el 22 de abril de hasta el 16 de abril de	1880 1882
Dr. José María Orihuela (Interino)	desde el 16 de abril de hasta el 19 de abril de	1882 1882
Dr. Benjamín Dávalos	desde el 19 de abril de hasta el 5 de junio de	1882 1886
Dr. Francisco Rojas	desde el 10 de junio de hasta el 6 de diciembre de	1886 1886
Dr. Benjamín Dávalos	desde el 6 de diciembre de hasta el 20 de enero de	1886 1887
Wadislao Ortega	desde el 18 de agosto de hasta el 2 de mayo de	1887 1889
Dr. Francisco Rojas	desde el 2 de mayo de	1889

(Interino)	hasta el 31 de julio de	1890
Dr. Benjamín Dávalos	desde el 31 de julio de hasta el 22 de agosto de	1890 1890
Wadislao Ortega	desde el 22 de agosto de hasta el 14 de enero de	1890 1893
José David Ichazo	desde enero de hasta el 24 de agosto de	1897 1899
Francisco Pizarro	desde el 2 de septiembre de hasta el 23 de junio de	1899 1901
Federico Ruck Urriburu	desde el 1 de agosto de hasta el 1 de noviembre de	1901 1901
Kabsch (Interino)	desde el 1 de Noviembre	1901
Eduardo Gutierrez Abecia	desde el 10 de marzo de hasta el 12 de julio de	1902 1911
Desde 1911 hasta 1919 no se encontraron datos acerca de los Cónsules.		
Gregorio Reynolds	desde el 4 de febrero de hasta el 6 de julio de	1919 1921
Ernesto Carvajal Rivero	desde el 6 de julio de hasta el 8 de marzo de	1921 1923
Alberto Alvestegui Laredo	desde el 8 de marzo de hasta el 26 de diciembre de	1923 1923
Justo Rodas Eguino	desde el 29 de julio de hasta el 18 de enero de	1925 1926
Salvador Campero	desde el 18 de enero de hasta el 9 de julio de	1926 1929
Luis Ma. Herbas (Interino)	desde el 9 de julio de hasta el 12 de agosto de	1929 1929
Narciso Campero	desde el 13 de agosto de	1929
Narciso Campero	hasta el 28 de septiembre de	1931

Mariano de La Quintana (Interino)	desde el 28 de septiembre de hasta el 5 de noviembre de	1931 1931
Narciso Campero	desde el 5 de noviembre de hasta el 14 de abril de	1931 1939
Ruperto Pereyra (Interino)	desde el 14 de abril hasta el 28 de septiembre de	1939 1939
Alfredo Levy	desde el 29 de septiembre de hasta el 30 de marzo de	1939 1946
Federico Fortún	desde el 1 de abril de hasta el 6 de enero de	1946 1947
Luis Sagárnaga	desde e) 6 de enero de hasta el 4 de agosto de	1947 1947
Carlos Frías Yanguas	desde el 4 de agosto de hasta el 5 de abril de	1947 1950
Miguel Estensoro	desde el 5 de abril de hasta el 15 de agosto de	1950 1951
Jorge Oroza Deuer	desde el 15 de septiembre de hasta el 16 de agosto de	1951 1952
Teniente Coronel Luis Ortiz de la Riva	desde el 24 de septiembre de hasta el 10 de noviembre de	1952 1955
Luis Álvarez García	desde el 10 de noviembre de hasta el 20 de octubre de	1955 1958
Jorge Alcerreca	desde el 22 de octubre de hasta el 14 de agosto de	1958 1959
Dr. Gonzalo Sánchez de Doria	desde el 14 de agosto de hasta el 7 de junio de	1959 1961
Oscar Barriga Terán	desde el 7 de junio de hasta el 20 de julio de	1961 1963
Ginés Delfín Villarroel	desde el 20 de julio de hasta el 20 de febrero de	1963 1965
Jaime Blades Medrano	desde el 11 de febrero de	1965

	hasta el 13 de octubre de	1965
Luis Cuéllar Medrano	desde el 13 de octubre de hasta febrero de	1965 1967
Luis Cuéllar Achaval	desde febrero de hasta el 26 de julio de	1967 1968
Oscar Peredo Zambrana	desde el 15 de julio de hasta el 30 de junio de	1968 1969
José Navajas Paz	desde el 30 de junio de hasta el 21 de julio de	1969 1971
Sergio Antonio Paz y Torrico	desde el 31 de julio de hasta el 25 de enero de	1971 1972
Rodolfo Zuazo Soria Galvarro	desde el 25 de enero de hasta el 4 de abril de	1972 1973
Ana de Reyes	desde el 4 de abril de hasta el 9 de abril de	1973 1974
Adolfo Touchard López	desde el 9 de abril de hasta septiembre de	1974 1975
Coronel Retirado Genaro Tavera Trigo	desde septiembre de hasta el 5 de marzo de	1975 1977
Oscar Prada Campero	desde el 5 de marzo de hasta el 31 de marzo de	1977 1979
Luis Gallardo Lozada	desde el 10 de mayo de hasta el 5 de mayo de	1979 1980
Moisés Colque	desde el 1 de julio de hasta marzo de	1980 1982

Alternativamente estuvieron firmando dos Cónsules: Moisés Colque y Vidaurre.

Ángel Balcázar Ferrier	desde septiembre de hasta el 2 de diciembre de	1983 1985
Pastor Borda Cortés	desde el 2 de diciembre de hasta el 24 de noviembre de	1985 1986
Guillermo Camacho Carrasco	desde el 24 de noviembre de hasta el 31 de noviembre de	1986 1989
Wilma Rocha Mogro de Tálíce	desde el 1 de diciembre de 1989 A la fecha en actual ejercicio	

VICE-CONSULES EN JUJUY

Wadislao Ortega	desde el 20 de enero de No se encontraron datos de su cambio ó expiración.	1887
Carlos Trigo	desde el 13 de octubre de hasta el 19 de mayo de	1965 1966
Coronel Eduardo Roca	desde el 1 de mayo de hasta abril de	1966 1968
Julio Rojas Sánchez	desde abril de no se encontraron datos hasta el año 1973.	1968
Fanny B. Mealla Baldiviezo	desde No se encontraron datos del cambio de Vice-Cónsul.	1973

Cabe señalar que hasta las primeras décadas del presente siglo, el Consulado de Jujuy funcionó simultáneamente con el de Salta.

M.E.F.
F.P. y/o F.R.

BOLIVIA (país limítrofe - aspecto geográfico e histórico)

Nombre tomado, tras la independencia, por la nueva república constituida en la zona anteriormente conocida como el →Alto Perú. Buenos Aires se hallaba preocupada por los problemas internos y los conflictos provinciales. Por ello, después de 1822, no envió fuerzas para combatir a los realistas en el noroeste argentino y el Alto Perú. Además, en 1825, enfrentada a una guerra con el Brasil, no ofrecía oposición por la separación de la nueva nación del viejo virreinato. Cuando →Andrés de Santa Cruz unió por breve tiempo (1836-1839) a Bolivia y Perú en una confederación, Juan Manuel de Rosas se alió a →Chile y declaró la guerra a Bolivia (1837). Lo hizo principalmente porque había permitido a las fuerzas unitarias usar esa nación como base desde la cual se atacaría a Rosas que no estaba en condiciones de enviar mucho apoyo a las fuerzas chilenas que derrotaron a Santa Cruz.

Las relaciones entre Bolivia y Argentina han sido, en general, amistosas. El general Juan Domingo Perón estrechó los vínculos mediante acuerdos políticos y económicos.

Distintos mandatarios del ejecutivo jujeño siempre han mantenido excelentes relaciones con ese país. →Alberto Iturbe. →Horacio Guzmán. →Carlos Snopek y →Ricardo De Aparici, gobernadores de nuestra provincia en este siglo, han realizado visitas y convenios con Bolivia, los que fortificaron los lazos de hermandad y convivencia de frontera.

Bolivia, que limita con la provincia de Jujuy, está ubicada en el corazón de América meridional, entre los 9 ° 40' y los 23 ° de latitud sur. Limita con Brasil por el norte y este; por el sur con Paraguay, además de Argentina y al oeste colinda con Chile y Perú.

Ocupa una jurisdicción mediterránea con una superficie de 1.098.581 km² en la que se reconocen tres regiones bien diferenciadas: una meseta elevada en el oeste (puna), una zona de transición central y otra oriental llana. Cada una de ellas presentan distintas clases de clima, vegetación, densidad y tipo de población.

El sector occidental ofrece el clima puneño por una fuerte insolación diurna con marcados descensos de la temperatura a la noche y pocas precipitaciones. La cuenca hidrográfica es escasa y carece de salida al mar. Esto determina una vegetación muy pobre reducida a pocas especies. La zona no reúne condiciones favorables para el asentamiento humano; sin embargo, por razones de orden económico, se concentra en sus profundos valles la mayor parte de la población del país.

Precisamente, esta región alberga el potencial minero de Bolivia, base de su economía. Se trata de uno de los primeros países mineros del mundo, con numerosos yacimientos de estaño, plata, tungsteno, antimonio, cobre, cinc, etcétera.

La zona llana oriental (nunca superior a los 500 metros de altura), posee clima cálido-húmedo con abundantes lluvias que determinan un dominio de la selva tropical. Aquí los ríos llevan sus aguas al Océano Atlántico a través de los ríos Amazonas y Paraná. En cuanto a la actividad económica, los llanos son apropiados en su mayor parte para los cultivos. Se destacan los cereales en los valles; café, algodón, caña de azúcar, tabaco y coca en las yungas. A excepción de la coca y algún otro producto, la producción agrícola no cubre las necesidades internas del país por lo que se ve obligado a importar alimentos.

La industria manufacturera boliviana es muy limitada, salvo la minera de naturaleza extractiva que reconoce sus inicios en la época precolombina.

El comercio exterior se basa fundamentalmente en la exportación de minerales, petróleo y derivados, animales vivos, lanas, etcétera. Importa, además de alimentos, maquinarias, vehículos, acero y hierro, productos químicos y farmacéuticos, materias primas, etcétera.

La salida de sus exportaciones las realiza por líneas férreas y carreteras a los puertos chilenos y peruanos. En general, las vías de comunicación son limitadas por los escasos caminos que son poco transitables en gran parte del año.

La población boliviana alcanza en la actualidad (1990) los 7.000.000 de habitantes, de los cuales el 52% son indios puros descendientes de los antiguos Incas. Bolivia es una república dividida políticamente en nueve departamentos: La Paz, Pando, Beni, Santa Cruz, →Chuquisaca, Potosí, Oruro y Cochabamba.

La ciudad de Sucre es la capital del país y del departamento Chuquisaca; pero la sede del gobierno se encuentra en La Paz, cabecera de la jurisdicción homónima.

La provincia de Jujuy por el norte colinda con el departamento Potosí localizado en la región sur del territorio boliviano. El mismo fue creado el 23 de enero de 1826 y cuenta con una superficie de 118218 km²; la altura media es de 3955 m. y su capital es la ciudad de →Potosí.

Sobre línea de frontera y perteneciente al departamento recién descrito, se halla la ciudad de →Villazón, capital de la provincia Omiste. Dicha ciudad se comunica con →La Quiaca a través de un puente internacional y el intercambio comercial entre ambas es fluido e importante.

Una avenida del barrio Los Huaicos en →San Salvador de Jujuy, lleva el nombre del país hermano.

L.S. y E.R.

SOPENA: Geografía Universal Ilustrada: Volumen III. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR DE BOLIVIA: Bolivia, División Política. WRIGHT, Ione S. y NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino.

BOLIVIA, Avenida (imposición del nombre)

A través de una ordenanza municipal de fecha 31 de agosto de 1925, se designó con el nombre de Avenida Bolivia “al camino que va de la calle Alvear esquina General Paz a los cuarteles”. En la oportunidad, se dispuso asimismo que el departamento ejecutivo procedería a su arbolado y a efectuar los trabajos que fueren necesarios para su trazado.

En 1948, y en virtud a lo dispuesto en la ordenanza N° 786, la avenida de referencia pasó a llamarse Presidente Perón. Conservó tal denominación hasta el 9 de octubre de 1955, fecha en que una nueva ordenanza municipal, la N° 47, le restituyó su nombre original. Sin embargo, su recorrido actual fue determinado posteriormente. La ordenanza N° 79 del 31 de agosto de 1959, estableció que se extendería desde la intersección de la →Avenida Córdoba y calle Amancay hasta el loteo de Marcelino Musto.

M.E.F.

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY: Digesto.

BOLIVIA, comercio con (1887-1902)

Ver: COMERCIO CON BOLIVIA (1887-1902)

A.P.

BOLIVIA, Conflictos con (protesta formal de la legislatura jujeña)

En 1838 durante el conflicto bélico que enfrentó a la Confederación Argentina con su similar Perú-Boliviana, la →Legislatura jujeña elevó, el 29 de octubre del año citado, una protesta formal ante la forzada y violenta invasión del estado de →Bolivia al territorio provincial.

El accionar del poder militar del país fronterizo y la incorporación que hizo a su gobierno de los cuatro departamentos de la →Puna, el 28 de agosto de 1837, motivaron el referido pronunciamiento legislativo.

Asimismo, se expresó inequívocamente en aquella oportunidad, que Jujuy se reservaba el legítimo derecho de repeler la fuerza con la fuerza hasta recuperar la región usurpada.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1885 hasta el de 1884.

LIBRO V

BOLLA, Ángel (profesor de música, periodista, educador)

Nació en Pietra Líguri, (Génova, Italia), el 17 de mayo de 1877. En 1891 ingresó en nuestro país, en compañía de su padre Juan Bolla. Se radicó un tiempo en la ciudad de Jujuy, donde ejerció la profesión de profesor de música. Allí se casó con Avelina Astudillo, con quien tuvo cuatro hijos: Oscar, Amanda, Roberto y Judith.

Alrededor de 1917, se trasladó con su familia al Lote Parapetí del →Ingenio La Esperanza, aledaño a →San Pedro de Jujuy, donde su esposa era directora de la escuela local.

El 21 de junio de 1921 fundó el periódico de aparición semanal, “La Esperanza” que editaba la imprenta “La Aurora” de San Pedro de Jujuy y que dirigió hasta su fallecimiento. Imprimieron en total 1135 ejemplares. En esta localidad del Valle de San Francisco, se dedicó a la enseñanza de la música. Formó una orquesta en la que participó personal del Ingenio La Esperanza, además del doctor →Guillermo Cleland Paterson que ejecutaba el violín.

Desde 1922, y por 14 años, se desempeñó como profesor de música de la Escuela “Domingo Teófilo Pérez” de San Pedro de Jujuy.

Por su gestión, en 1927, el Ingenio La Esperanza creó una escuela nocturna en la que fue designado director. Funcionó en el antiguo edificio de la Escuela Provincial Esteban Leach. La empresa se hizo cargo del sueldo del director y del ordenanza: costó asimismo los útiles del alumnado. Actuó a su frente hasta 1938, época en que el establecimiento pasó a depender del →Consejo General de Educación de la Provincia.

En la función pública actuó como →Juez de Paz Departamental, Falleció en el Lote Parapetí, el 15 de mayo de 1944, cuando le faltaban dos días para cumplir los 67 años.

J.P.S.I.

BOMAN, Eric (científico)

Arqueólogo especializado en el noroeste argentino, nació en Falym (Suecia), el 5 de junio de 1867. Falleció el 28 de noviembre de 1924 en Buenos Aires. Sus restos descansan en la pirámide de Homenaje a los Arqueólogos en la cima del →Pucara de →Tilcara.

Cursó sus estudios superiores en la Escuela de Antropología y en el Museum de París. Llegó a la Argentina en 1888 y vivió en Catamarca. Formó parte, en 1901, de la Misión Científica Sueca dirigida por Erland Nordenskiöld. Visitó en esa ocasión, el valle de Lerma (→Salta) y el valle del río San Francisco (Jujuy) donde realizó importantes hallazgos. De esa misma época data la recorrida de la quebrada de →Purmamarca y la exploración del cerro →Chañi junto con →Eric Von Rosen.

En 1903 volvió al noroeste argentino. Formaba parte de la Misión Científica Francesa dirigida por G. Créqui de Montfort y E. Sénechal de la Grange. En esta ocasión su exploración de la →puna de Jujuy y del →Territorio Nacional de Los Andes fue sistemática. Recogió un valioso material etnográfico y arqueológico.

Entre 1904 y 1910 vivió en París. Efectuó estudios con el profesor Hamy y preparó su obra en la que acumuló las observaciones recogidas en dos expediciones. El tratado “Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d' Atacama”, en dos tomos incluye cartas, dibujos y fotografías en blanco y negro y en color. Con el sello de la “Imprimerie Nationale, París”, apareció en 1908. Esta obra mereció el premio Loubat, concedido por la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de Francia.

Luego del período de residencia en Europa, E.B. volvió a la Argentina para residir en Buenos Aires. Dirigió nuevas expediciones, organizó museos y desempeñó cargos de importancia. De esta época datan distintos trabajos como ser “Las calabazas de los indios antiguos y actuales de la América del Sur” (1919), “Cementerio indígena en Viluco (Mendoza) posterior a la conquista” (1920), “Una momia de Salinas Grandes” (1918), “Pipas de fumar de los antiguos diaguitas” (1916-1917). “El Pucará de los Sauces, una fortaleza de los antiguos diaguitas en el Departamento de Sanagasta, La Rioja” (1916): “Las ruinas de Tinti en el Valle de Lerma” (1916) y “Estatuitas de la región diaguita de aspecto fálico que no representan falos” (1916). Aún debe mencionarse un grupo de artículos anteriores a la publicación de su gran obra “Antiquités...” en

1908: “Hallazgo arqueológico a 6.100 metros de altura” donde se refiere a lo encontrado en el santuario de altura incaico del Cerro Chañi (1903), “Grupos de Túmulos prehispánicos en el Valle de Lerma” (1904), “Migraciones precolombinas en el Noroeste de Argentina” (1903).

Fue el primero en realizar observaciones de arqueología de campo en la →Quebrada de Humahuaca. En esta región, luego de su viaje de 1901, señaló la existencia de ruinas en →Humahuaca, →Calete, →Chucalezna, →Yacoraite, →Huacalera y →Tilcara. En su obra de 1908, volvió a dedicar un capítulo a la descripción de la “región de omaguacas”. El aspecto más importante de sus conclusiones se refiere al arte rupestre, principalmente al de →Inca Cueva o Chulín y →Rodero. El sector altiplánico argentino fue mucho más explorado por E.B. en el marco de las expediciones científicas sueca y francesa. Sus hipótesis sobre la →Cultura Casabindo son claras y concluyentes; para él era una zona vinculada con la Atacama chilena con una cronología reciente (incaica o inmediatamente preincaica). Sin embargo, un mérito importante de los aportes de E.B. fue el ubicar “industrias” de piedra toscamente tallada, asociables al paleolítico europeo. Es el caso de las puntas de proyectil “Saladillo”, departamento →Tumbaya.

El historiador de la arqueología argentina, →Jorge Fernández, estima que en cierta manera la producción tan extensa y sintética de E.B. desalentó la actuación en la Puna de arqueólogos locales, que para la época había y muy brillantes. En 1922 aparecía una referencia a la arqueología de la Puna, producto de la pluma de →Salvador Debenedetti. Por otro lado la actuación de E.B. en el Museo de Ciencias Naturales de Buenos Aires (hoy Museo Bernardino Rivadavia) encuentra en décadas posteriores un sucesor en la persona de →Eduardo Casanova, que también de manera especial se dedicaría a la Puna.

La actividad de E.B. en Buenos Aires fue intensa. De 1913 a 1915 se desempeñó como Jefe de la Expedición Científica en el Museo de Ciencias Naturales. En 1914 realizó en este marco una expedición a La Rioja. En 1917 se lo designó conservador en las colecciones arqueológicas de la citada entidad hasta 1924, año en el que falleció. Una personalidad decisiva para el desempeño de E.B. en estos cargos, fue el Director del Museo Doctor Ángel Gallardo. De lo expuesto se desprende que las colecciones arqueológicas recogidas en Jujuy por E.B. en las dos primeras expediciones extranjeras, marcharon a museos de Europa. Lo recogido y excavado por él, luego de 1913, permaneció en Buenos Aires; primero, en el Museo de Ciencias Naturales y luego fue traspasado al Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Como reflexión final cabe insistir sobre el doble valor de la obra de E.B. No sólo fue rigurosamente científico-arqueológico, si no que da cabida al folclore de la Puna. Las descriptas, a principios de siglo: ceremonias de matrimonio, de entierro, de apertura de canales de

irrigación, invocaciones a la →Pachamama, leyendas de →Coquena, de las Huacas y del Pujío, son verdaderos documentos de la cultura jujeña nativa. Todo esto se logró gracias a un especial contacto y relación con aborígenes de →Susques. Ellos permitieron a E.B. penetrar en sus mitos. También se sometieron a mediciones antropométricas tendientes a destacar su tipo racial sin ninguna mezcla con europeos.

Tal insistencia en la faz religiosa del campesinado jujeño encuentra fundamento en el amplio conocimiento que tenía E.B. de las obras de otros argentinos americanistas célebres: Lafone Quevedo, Ambrosetti, A. Quiroga etcétera. Se revela además en la producción de E.B. una profunda sapiencia sobre la arqueología peruana y sobre la obra de los Cronistas de Indias.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine. Hallazgo arqueológico a 6.100 m. de altura. Una momia en las Salinas Grandes. Puna de Jujuy. FERNANDEZ, Jorge: Historia de Arqueología Argentina, EVOLUCION DE LAS CIENCIAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA. GRESLEBIN, Héctor: La obra científica de Eric Boman. WASSEN, Henry: Four Swedish Antropologists in Argentina in the first decades of the 20th century. Bio-bibliographical notes. FIDALGO, Andrés: Panorama de la Literatura Jujeña.

LIBRO III

BOMBEROS (milicianos patriotas)

Milicianos patriotas, se nuclearon por orden del →teniente de gobernador de Jujuy, coronel →Diego de Pueyrredón en la localidad de →Humahuaca, durante los primeros combates librados entre 1810 y 1811.

Los organizadores fueron el alcalde pedáneo de Humahuaca →Francisco Pastor, el →cura párroco de Humahuaca →José Alberro y el teniente de línea →Martín Miguel de Güemes. Individualmente, se adelantaban a las tropas para reconocer el terreno y obtener noticias del enemigo.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

BOMBEROS (primeros efectivos)

El cuerpo de →Bomberos de la Provincia, cuya actuación como tal se inició en enero de 1943, contó en tiempos de su creación con los siguientes efectivos: como Jefe de la Unidad, el sargento Instructor Martínez; como ayudante, el cabo Simón Choque y diez “soldados bomberos”: Tadeo Quispe, Humberto Ríos, Istáñez Salazar y otros de los que sólo se han rescatado sus apellidos. Figuran en los registros de entonces: Sanzutti, Reynoso, Valderrama, Tolaba. Vargas y Flores.

M.E.F.

POLICIA DE LA PROVINCIA: Revista Policial N° 28.

BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE JUJUY, Dirección General de
(organismo oficial)

El 8 de agosto de 1921, la →Legislatura de la Provincia sancionó la Ley N° 473. Por ella se autorizaba al →Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 2.000 →pesos moneda nacional por única vez, para la adquisición de materiales necesarios destinados a la organización de una Sección de Bomberos y conformada por veinte hombres. Entre los años 1922 y 1923, el expreso pedido de numerosos comerciantes de la capital que ofrecieron su colaboración para concretar la obra, motivó nuevas gestiones del entonces gobernador →Mateo Córdova destinadas a darle feliz término a la iniciativa.

Sin embargo, el funcionamiento de los bomberos, como cuerpo, se produjo en enero de 1943.

La unidad se inició con diez efectivos, bajo las órdenes de un sargento instructor de apellido Martínez y el cabo ayudante Simón Choque.

Con precario equipo se desempeñaba en la entonces llamada “Guardia de Previsión” (actual Brigada de Investigaciones).

Con el transcurso del tiempo y por los variados servicios que el Cuerpo prestaba a la comunidad, se tomó conciencia de la necesidad de mejorarlo. Fue entonces que se dispuso la construcción de lo que hoy es el cuartel central.

Las obras se iniciaron el 3 de marzo de 1947 y culminaron el 1 de octubre de 1948.

A partir de entonces, se incrementaron efectivos y elementos de trabajo. Actualmente (1989) Bomberos cuenta con dos autobombas, una de ellas con hidroelevador, un camión tanque, camionetas y un grupo, compuesto por 70 hombres, idóneamente entrenado para cumplir con eficacia la tarea que tiene a su cargo.

Por resolución del 16 de abril de 1988, la unidad adoptó la denominación de Dirección General de Bomberos de la Provincia de Jujuy.

Además del cuartel central, ubicado en el →Cabildo de la ciudad capital, la dirección cuenta con otros destacamentos: en →Libertador General San Martín, desde el 3 de junio de 1988; en →San Pedro de Jujuy, creado el 28 de abril de 1968; en el →Aeropuerto “Horacio Guzmán”, desde el 7 de agosto de 1969 y en el Barrio Gorriti, de →San Salvador de Jujuy, que presta servicios desde el 17 de junio de 1988.

Desde el 16 de mayo de 1973, Bomberos cuenta con una Brigada de Explosivos y se prevé la formación de la de Rescate, Búsqueda y Salvamento.

La jefatura de la dirección es ejercida durante el año 1988 por el comisario principal Carlos Edmundo Alba.

M.E.F.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Revista N° 28. F.P. y/o F.R. CORDOVA, Mateo: Mensaje del Gobernador Mateo Córdova ante la Honorable Legislatura Provincial - 1 de mayo de 1922. Mensaje del S.E. el Sr. Gobernador Mateo Córdova inaugurando el período de sesiones de la Honorable Legislatura Provincial - Mayo de 1923.

LIBRO VI

BOMBO (instrumento musical)

Su origen se remonta a los albores de la humanidad y pertenece al grupo de la membranófonos. Está construido con un tronco de madera ahuecada a mano como cilindro, de aproximadamente el doble de longitud que el diámetro de los dos parches extremos, que son de cuero de guanaco, oveja, cabra, u otro animal de la zona. Se lo ejecuta con las dos manos golpeando con ellas o alternando con dos tipos de baquetas: un palo simple o un mazo con cabeza de algodón o lana.

Su uso no tiene limitación temporal y es un instrumento obligado dentro de los conjuntos musicales populares de la zona. Se lo ejecuta en Jujuy y en casi todas las provincias del norte y noroeste argentino.

E.R.

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES: Folklore musical y Música Folklórica Argentina.

LIBRO V

BONAFAI, Domingo (escritor-periodista)

Publicó en 1920 “La Caza del Hombre” (novela histórica). En ella, se relatan episodios relativos a la conquista del →Chaco argentino. Con esta novela cita como publicados dos libros: “El Calvario” y “Cartas políticas”

En 1935 fundó y dirigió el periódico “El Imparcial” de Jujuy.

No se han registrado otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

GOMEZ RUBIO, Delia: Síntesis de la Historia de la Cultura de Jujuy.

LIBRO VI

BONOS (títulos públicos al portador, 1986)

En octubre de 1986, por medio del decreto 3997, el gobierno de la Provincia ordenó la emisión de “títulos públicos al portador”, por un valor de 16.000.000 de australes (equivalentes a 15.000.000 de dólares aproximadamente). La →Legislatura ratificó la disposición a través de la ley N° 4.439 que autorizaba, además, otra emisión, ambas con validez hasta el 31 de diciembre de 1988.

En noviembre de 1989, por ley 4488, se dio el visto bueno a la impresión de títulos adicionales por tres mil millones de australes y se prorrogó la fecha de rescate de todas las series de bonos hasta el 31 de diciembre de 1990.

En mayo de 1990 se convalidó la salida de nuevos títulos de acuerdo con la ley 4504 que establecía: ocho mil quinientos millones de australes

para salarios, quinientos millones para programas de asistencia derivados de dos leyes provinciales (N° 4232 y 4260) y mil quinientos millones destinados a salud pública; totalizaba diez mil quinientos millones de australes (aproximadamente: dos millones de dólares).

En agosto del mismo año la Legislatura provincial apoyó una emisión de treinta mil millones de australes (alrededor de cinco millones de dólares).

A diciembre de 1991 los bonos jujeños mantenían su valor en paridad con el Austral.

M.E.N.

LUPA, Daniel: Aumenta el gasto Público Provincial. Festival de bonos de De Aparisi (sic) en Jujuy. La Prensa. 15 de agosto de 1990. Buenos Aires.

LIBRO VI

BORDALLO PUPARELI, Antonio (comerciante, legislador, funcionario)

Nació en Saucelle, Salamanca (España) en 1895. Fueron sus padres José Bordallo López y Flora Pupareli Fernández. Estaba casado con Julia Brandán.

Vino al país en 1908 y estuvo radicado un tiempo en San Miguel de Tucumán; luego se afincó en →San Pedro de Jujuy hasta su desaparición.

En esta población del Valle de San Francisco, se desempeñó como comerciante de productos alimenticios.

Fue Concejal en 1924 y Secretario Municipal entre 1936 y, 1940. durante la intendencia de Salvador Canuto Martínez.

Fundó con →Juan García Rubio, Florencio y Exequiel Ruiz y otros, la Sociedad Española de Socorros Mutuos, que luego llegara a presidir. También estuvo entre los organizadores del →Rotary Club local, donde desempeñó todos los cargos en la comisión directiva.

Falleció en San Pedro de Jujuy a la edad de 83 años, el 17 de abril de 1978.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

VI

BORDALLO DE ZENARRUZA, María (primera odontóloga)

Nació en la provincia de Salamanca (España) el 3 de junio de 1911. Fueron sus padres José Bordallo y Flora Pupareli. Traída desde muy niña a la Argentina, se establecieron en →San Pedro de Jujuy, donde cursó los estudios primarios en la Escuela “Domingo T. Pérez”. Realizó el nivel secundario en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante” en →San Salvador de Jujuy y obtuvo en 1929 el título de Bachiller.

Ingresó en la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba y de allí egresó con el título de Odontóloga en 1934. Contrajo enlace con →Jorge Andrés Zenarruza, en diciembre de ese mismo año. Se radicó luego en San Pedro de Jujuy y allí ejerció su profesión hasta el año 1940. Se trasladaron entonces a San Salvador de Jujuy, para instalar su consultorio. De su matrimonio nacieron cuatro hijos varones. Más tarde, adquirió su carta de ciudadana argentina.

En el año 1951, fue nombrada Odontóloga en el Departamento de Medicina Escolar para la atención de niños de diferentes escuelas.

Ingresó en el →Hospital de Niños Héctor Quintana y después en el Pablo Soria, en el →San Roque y por último en el Centro Sanitario, donde fue Jefe del Servicio de Odontología, con control sobre los consultorios de dicho centro y Escuelas de →La Capital.

Se acogió a los beneficios de la jubilación mientras se desempeñaba en este cargo. Actualmente reside en San Salvador de Jujuy.

H.E.L.L. y A.P.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BORDO LA ISLA (pequeña localidad)

Ubicado en el departamento →El Carmen, sobre la Ruta Provincial N° 47, está situada 7 km. al este-noroeste en línea recta de la localidad de →El Carmen, cabecera del departamento y 8 km. al oeste-suroeste, en línea recta de →Ciudad Perico. Su altura sobre el nivel del mar es de 1080 metros.

A.P. y D.R.G.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BORGES, Juan Francisco (guerrero de la Independencia, teniente de gobernador de Santiago del Estero)

Nació en →Santiago del Estero, el 24 de junio de 1766.

Desde muy joven prestó servicios en los ejércitos reales y al estallar la Revolución de Mayo se adhirió a la misma. Tan pronto tuvo noticias de la organización de la →Primera Expedición de Auxilio a las Provincias Interiores, equipó y uniformó a 367 hombres. Esos reclutas se incorporaron a los expedicionarios con el nombre de →Patricios de Santiago del Estero.

Se batió en →Suipacha, →Tucumán y →Salta y participó en el →Éxodo Jujeño de agosto de 1812.

Avanzó nuevamente hacia el Norte, bajo el mando superior del general →Manuel Belgrano. Combatió en →Vilcapugio y →Ayohuma y luego se replegó hasta Tucumán, para regresar más tarde a Santiago del Estero.

Al oponerse al traslado del Congreso General de Tucumán a Buenos Aires, levantó el estandarte de la rebelión y derrocó al teniente gobernador santiagueño →Gabino Ibáñez. A cargo del gobierno, negó obediencia al general Belgrano y al ejecutivo tucumano. Belgrano entonces destacó al general →Gregorio Aráoz de Lamadrid contra Juan Francisco Borges.

Los santiagueños fueron dispersados pero su jefe logró huir e intentó llegar a Salta para buscar el apoyo de →Martín Miguel de Güemes. Sin embargo, sus paisanos lo entregaron a Lamadrid quien, cumpliendo órdenes de Belgrano, lo mandó a fusilar el 1 de enero de 1817.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. PAZ, José María: Memorias Póstumas.

BORJA, Francisco de (obispo del Tucumán)

Natural de Bogotá, era bisnieto de San Francisco de Borja. Se convirtió en el sexto →Obispo del Tucumán, jurisdicción eclesiástica a la que pertenecía Jujuy; fue promovido por →bula pontificia de Clemente

IX, el 17 de setiembre de 1668. En 1673 nombró al →licenciado →Pedro Ortiz, de Zárate, →visitador eclesiástico de Jujuy, →Salta y →Esteco.

El Papa Inocencio XI lo trasladó a Trujillo en 1678, donde falleció el 13 de abril de 1689.

E.R.

SEAGE, Arsenio: La Iglesia en Salta. VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

BORJA Y ARAGON, Francisco de (virrey del Perú)

Escritor español nacido en Madrid en 1577. Ostentaba el título de Príncipe. Su seudónimo era Esquilache. Gobernó el Perú desde 1615 hasta 1621.

Durante su gobierno el rey Felipe II aprobó por →real cédula la Recopilación de las →Leyes de Indias que rigieron también para Jujuy.

Falleció en Madrid en 1658, dejando importantes obras literarias como la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, un trabajo en octavas reales, titulado “Nápoles recuperada”, entre otras.

E.R.

ESPASA - CALPE: Diccionario

LIBRO II

BOROA, Diego de (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII. Se desempeñó como →Provincial de los →jesuitas en 1637. Designó “para la provincia del Chaco y términos de Jujuy” a los sacerdotes que debían evangelizar la zona nombrada. En 1639, arribó a Jujuy donde ordenó y dispuso asuntos eclesiásticos en la casa y hacienda de la Compañía.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy

LIBRO V

BORRAS, Mariano (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la segunda mitad del siglo XIX. En el año 1886 fue párroco del →Santísimo Salvador en la ciudad capital. En 1893, se desempeñó como cura de →Río Negro, actual →San Pedro de Jujuy.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BORSA, José Antonio Miguel (pintor, grabador)

Nació en Chieri, Turín, Italia el 18 de mayo de 1903. Llegó al país en 1906. Obtuvo el título de Profesor Nacional de Dibujo y Artes Decorativas e Industriales, en la Academia Nacional de Bellas Artes, en 1925.

Al arribar a Jujuy en el año 1946 se radicó en Humahuaca, donde ejerció la docencia de la Escuela Normal.

Recibió una distinción especial de la Comisión Provincial de Cultura en el año 1947 y en 1948 el premio de Arquitectura.

Escribió una obra que tituló “Mi paso por Humahuaca. Provincia de Jujuy”.

E.R.

PREGON: 01-I-1971. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO V

BORUS, Agustín (funcionario, legislador)

Español, muy joven llegó al país, entre otros técnicos contratados por el presidente de la Nación Nicolás Avellaneda.

Pronto se trasladó a nuestra Provincia en su carácter de Jefe de la oficina nacional de Jujuy de Puentes y Caminos, función que cumplió hasta jubilarse.

Practicó diversos estudios de riego y defensa de tierras. Además, logró la apertura de numerosos caminos que dieron acceso a zonas inhóspitas.

El 31 de julio de 1881, por decreto del gobernador →Teófilo Sánchez de Bustamante, se designó a A.B. como uno de los integrantes de la comisión que debía reunir objetos a fin de ser expuestos en la Sociedad Rural Argentina, en Buenos Aires.

En 1884 fue inspector técnico de las obras de construcción del puente →Senador Pérez.

En las elecciones de renovación municipal de 1881, resultó electo en calidad de suplente. El 21 de ese año de diciembre, ocupó la presidencia del cuerpo y en 1882, actuó como síndico del hospital. El 6 de junio de 1894 asumió en forma interina la intendencia de la →Municipalidad hasta el 2 de noviembre de 1895.

También ocupó una banca en la →Legislatura provincial. Contrajo matrimonio en Jujuy con una señorita Bárcena.

Falleció en nuestra ciudad el 23 de marzo de 1945.

M.M.

INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes. CRÓNICA: 24-III-1945.

LIBRO IV

BOSCO, Juan (sacerdote)

Vivió en el siglo XIX

Actuó como →Párroco de →Río Negro (actual →San Pedro de Jujuy), en el año 1851.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

BOSSI, Elena (docente, escritora)

Hija de Luis Bossi y de Viviana Fiorannti. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Argentina de Buenos Aires.

En 1980-1981 fue becada por el gobierno italiano y realizó estudios de post-grado en la Università degli Studi de Urbino, especializándose en Literatura Folclórica.

En 1982 se radicó en Jujuy. Se dedicó a la investigación sobre Literatura Popular, realizó cursos y dictó conferencias referidas a dicho tema.

Publicó libros de texto para la escuela primaria y un libro de poesías titulado “Jirones” (1989).

En la actualidad (1992) reside en →San Salvador de Jujuy y colabora en diarios y revistas del medio.

D.R.G.

F.P. y/o F.R.

BOTANA NATALIO, muerte de (fundador y director diario Crítica de Buenos Aires)

El 5 de agosto de 1941 un auto de la gobernación de Jujuy colisionó una alcantarilla y volcó espectacularmente en la zona de →Guerrero.

El vehículo regresaba de →Termas de Reyes y conducía al entonces gobernador de la Provincia →Raúl Bertrés, al director-propietario del diario Crítica de Buenos Aires, Natalio Botana, a Pedro Capuccio y José Barreiro, jefe y secretario de redacción respectivamente de ese vespertino y al chofer del vehículo oficial.

Todos los ocupantes sufrieron fracturas y golpes varios y fueron asistidos por facultativos del →Hospital San Roque.

Los familiares de N.B. enviaron un avión sanitario desde Buenos Aires que transportaba a un equipo de médicos para atender a los accidentados.

Todos los heridos reaccionaron favorablemente, menos N.B. que falleció en la madrugada del 7 de agosto, como consecuencia de serias

complicaciones. Los restos fueron trasladados a la Capital Federal en un tren expreso, especialmente contratado por su hermano e hijos a tal efecto.

El director del diario Crítica había nacido en Uruguay y llegó a Argentina a los 25 años donde fundó el vespertino en 1913; que se convirtió en la década de 1930 en uno de los diarios más importantes de Latinoamérica con una tirada de 1.000.000 de ejemplares por día.

Se ignora si la presencia de Botana en Jujuy se debía a razones políticas (ayudar a su amigo Raúl Bertrés) o empresariales (construir un complejo turístico de envergadura en las →Lagunas de Yala).

Destacado empresario de la información, su muerte acaecida en la Provincia, conmocionó a todo el país.

L.S.

PREGON: 08-IX-1991.

LIBRO VI

BOTEGAYOC (río en el departamento Cochinoaca)

Río de →primer orden y caudal permanente se halla en el departamento →Cochinoaca (la cartografía de la Dirección Provincial de Vialidad lo ubica en el departamento →Rinconada), y es afluente del río →Cincel sobre su margen derecha. Este último pertenece a la cuenca norte de la sierra de Quichagua, unos 40 km. al oeste de la localidad de →Cochinoaca. Corre faldeando dicha sierra por occidente, con dirección dominante sudoeste-noroeste hasta su confluencia con el Cincel, en el paraje denominado Muñatoc. Su longitud es de 28 km. aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BOUHID, Reynaldo (médico radiólogo, funcionario)

Fueron sus padres Toufik Bouhid y Elena Chagra. Nació en →San Pedro de Jujuy el 17 de junio de 1923.

Cursó los primeros grados de la enseñanza en establecimientos de la ciudad de →Salta. La primaria y los años iniciales de la secundaria en el

Colegio Salesiano Ángel Zerda. La completó luego en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante” donde se recibió de bachiller en 1939.

Al año siguiente ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Durante el transcurso de su educación especial fue practicante de radiología en varios establecimientos asistenciales. Obtuvo el título de médico cirujano en 1957.

Egresado, permaneció en la ciudad mediterránea, donde se desempeñó como médico radiólogo en la Cátedra de Neuropsiquiatría y en los hospitales San Roque y Privado.

Regresó a →San Salvador de Jujuy en 1959, contratado como médico radiólogo por el antiguo Sanatorio Mayo, sito en calles Alvear y Patricias Argentinas.

Al poco tiempo fue nombrado médico radiólogo del →Hospital San Roque. En 1962, se creó el servicio de radioterapia en el →Hospital Pablo Soria y se le encargó la jefatura del mismo.

Ese mismo año fue designado director interventor del Hospital Pablo Soria y en 1967 Ministro de Bienestar Social en el gobierno de Darío Felipe Arias (1966-1970). Durante su gestión ministerial se implementó el Plan de Salud Rural, se remodeló el →Hospital “Dr. Guillermo Cleland Paterson” de San Pedro de Jujuy y se firmó el paso de los inmuebles de Salud Pública de la Nación a la Provincia sin cargo alguno.

En 1972, instaló un consultorio de radiología en sociedad con el radiólogo →Humberto Salum, en la calle Lamadrid N° 191; posteriormente se incorporó a la sociedad otro radiólogo, Carlos Salum.

En el año 1976, el consultorio de radiología fue trasladado a la calle Ramírez de Velazco N° 439 como Instituto de Radiología, donde ya se pudieron realizar, con la incorporación de equipos de nueva tecnología diagnósticos por imágenes.

En 1964, fue electo presidente del Colegio Médico de Jujuy y reelecto en el cargo los dos años siguientes. Durante su actuación al frente de la entidad se adquirió el local de la calle Güemes N° 1277, actual sede administrativa (1965). Se jubiló como funcionario de Salud Pública Provincial en 1985.

Está casado con Nelly Laila Gazi. Del matrimonio han nacido dos hijos, Reynaldo Rubén y Gustavo Alfredo. Retirado de toda actividad profesional, reside en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

BOY SCOUTS (agrupación católica)

En la Argentina se inició en 1911, mientras que el →scoutismo en Jujuy se originó en 1918.

En la capital jujeña se registraron hasta el momento los siguientes grupos, en su mayoría a partir de la década del 70:

Agrupación Boy Scouts “Sagrado Corazón de Jesús”, B° Mariano Moreno, Unión Scout Católica Argentina (U.S.C.A.), Mariano Moreno. Agrupación Boy Scouts “Monseñor Enrique Mühn”, Iglesia Catedral, Grupo Scouts Católicos “General San Martín”, Agrupación Scouts “Del Salvador”, Barrio 25 de Mayo.

También desde la misma década hicieron sentir su influencia en las distintas comunidades del interior de la Provincia, los siguientes:

Grupo “Nuestra Señora del Carmen”, →El Carmen, Agrupación “San Francisco de Asís”, →San Pedro de Jujuy, Agrupación “San Andrés”, San Pedro de Jujuy, Agrupación “S.S. Pablo VI”, San Pedro de Jujuy, Agrupación “General Cáceres Monié”, San Pedro de Jujuy, Grupo “Nuestra Señora de la Merced”, →La Mendieta, Agrupación “Pablo Soria”, →Chalicán, Agrupación “Juana Padilla”, →Fraile Pintado, Agrupación “Eduardo Arias”, Fraile Pintado, Agrupación “Juan Bautista Alberdi”, →Libertador General San Martín, Agrupación “Baden Pawell”, →Calilegua, Grupo “San Cayetano”, →Caimancito, Grupo Boy Scouts, →La Quiaca, Grupo “Del Verbo Divino”, Palpalá y Agrupación “Beatos Arnoldo y José”, Palpalá.

E.R.

POLICIA DE LA PROVINCIA: Carpetas 75 y 77.

BRABO, Líbero (empresario, ganadero, agricultor)

Hijo de Giosué Brabo y Elisabetta Tosti, nació el 5 de julio de 1923 en Sepino, provincia de Campobasso, Italia.

Cursó estudios primarios y de música en su lugar de origen.

Llegó a la Argentina en 1940 y en 1944 se trasladó a Jujuy. Sin embargo, fijaría su residencia definitiva en la Provincia dos años más tarde. Radicado ya en el medio, se matriculó como Constructor (Registro N° 52) en la →Municipalidad de la Capital y se inició entonces como

empresario. La firma “Líbero Brabo” operó hasta 1955, año en que se asoció al Ingeniero Víctor Manuel Lamas de →Ciudad Perico. En 1978 la sociedad se disolvió. A partir de entonces, continuó su actividad en forma individual.

Numerosas obras de notable contribución al progreso edilicio de Jujuy han sido realizadas por el empresario Líbero Brabo. A modo de ejemplo, se citan: “Monoblock” A y C. ubicados en la avenida Córdoba (primeras construcciones en alto de →La Capital), barrios Luján y Santa Rosa, 230 viviendas de →Palpalá, primer supermercado de Jujuy, acueductos en →La Almona, Cuyaya, La Viña y Mariano Moreno, canales de riego en →Yuto y →El Acheral, redes de alta tensión en →Tres Cruces y →La Quiaca, escuelas de →Fraile Pintado, →La Mendieta y 23 de Agosto en Capital, red sanitaria en Mariano Moreno y el pavimento en →La Quiaca.

Su activa participación en la vida empresarial local motivó que en 1948, junto a Santiago Dupont, Marcos Leonarduzzi y Antonio Marcuzzi entre otros, fundara la primera →Cámara Jujeña de la Construcción.

Con respecto a las organizaciones civiles en las que tomó parte, se destaca su labor como Presidente del →Club Lavalle. Su paso por la institución dio lugar a la construcción del predio y nuevas oficinas. Además, integró la comisión directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Jujuy.

De su unión matrimonial con Delia Ticó, nació Isabel Rosario del Valle.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

BRACAMONTE, Julio (terrateniente, legislador)

Hijo de Petrona Isasmendi y de Julio Bracamonte. Nació el 15 de julio de 1859, en la localidad de El Paso, en los límites de Tucumán y Catamarca.

Adolescente aún, se estableció en →Ledesma. Allí se dedicó a tareas agrícolas en la hacienda que perteneció a →Sixto y →Daniel Ovejero y Zerda; ellos fueron los precursores de la industria azucarera en la zona.

J.B. adquirió la finca “La Reducción”, que tenía una extensión de 33000 hectáreas. Dichas tierras pertenecieron a los tobas. Allí se habían

establecido los jesuitas, quienes le dieron el nombre de la Reducción de San Ignacio de los Tobas. Bracamonte mantuvo la denominación.

Finalizaba el siglo XIX y la producción azucarera crecía en importancia. Era necesario acercarla a los centros consumidores. Bracamonte junto a Julio A. Tanco fueron los primeros transportistas de aquella importante región jujeña. Desde Ledesma a Güemes y más tarde hasta →Perico, llevaban en viejos carromatos la producción azucarera, acompañados por un guía o baqueano, cuya misión era la de avisar por donde continuaba la huella.

Una vez tendidas las líneas férreas hasta Perico, los hacendados azucareros lograron, a su costa, llevar el ferrocarril hasta los centros productores. J.B. donó algunos terrenos indispensables para la obra.

La estación recibió el nombre de →Fraile Pintado, topónimo que alude a una antigua versión, vinculada al establecimiento de los jesuitas.

Por entonces en las tierras de J.B. se criaba ganado vacuno y caballar. Al mismo tiempo que se cultivaba caña de azúcar, arroz y frutales. Trajo colonos españoles para el cultivo de hortalizas en los parajes de La Bajada y Palo a Pique, inaugurando esta empresa en la zona.

Militó en las filas del radicalismo irigoyenista. En representación del mismo, ocupó una banca en la →Legislatura local por el departamento Ledesma, en 1918.

Falleció, el 3 de noviembre de 1923, a los 64 años. Sus restos descansan en el →cementerio El Salvador y el 20 de diciembre de 1985 fueron trasladados, junto a los de su esposa Presentación Mora, al cementerio de Fraile Pintado. Del mencionado matrimonio habían nacido seis hijos: Ricardo, Carla, Lola Agripina, Miguel Cástulo, Sara Eugenia y Julio Francisco.

D.R.G.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

BRACERO (peón)

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española: “Peón, jornalero no especializado que trabaja en cosas materiales que no requieren arte ni habilidad”.

La mano de obra de las haciendas productoras de azúcar en nuestra provincia estaba constituida por →esclavos, aborígenes chaqueños y criollos, encargados de las tareas de la zafra que recibían el nombre de braceros.

La desaparición de la esclavitud hizo que el porcentaje de naturales del Chaco aumentara. La hacienda de San Lorenzo que pertenecía a la familia Zegada, contaba hacia 1825 con 101 peones de los cuales 79 eran maticos y 22 criollos.

Durante el gobierno de →Teodoro Sánchez de Bustamante en 1826 se recibió un reclamo de →Orán por los desmanes cometidos por los indios del Chaco cuando volvían de trabajar en las haciendas del valle de →San Francisco de Jujuy. Ante esta situación el gobierno ordenó a los propietarios y mayordomos de las haciendas de San Lucas, →San Pedro, Río Negro, Ledesma y San Lorenzo que si ocupaban esta mano de obra debían solicitar licencia, vigilarlos para evitar desórdenes y no pagarles los salarios con armas.

A partir de la década de 1870 con la formación de sociedades y la incorporación de maquinarias, los ingenios necesitaron mano de obra abundante y barata. La →zafra exigía gran cantidad de braceros que eran traídos de otras regiones. El Gran Chaco, conquistado por las campañas de 1884 y 1911, aportó numerosos contingentes de →tobas, →maticos, chorotes, →mocovíes, pilagás y los →chiriguanoes que procedían del chaco boliviano, hasta 1930 aproximadamente, cuando comenzó a declinar.

Durante esta etapa se buscaron obreros de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, pero las exigencias de la larga jornada de trabajo y el clima hicieron que regresaran a sus provincias. Se ensayó también con inmigrantes europeos y asiáticos. En el →ingenio Ledesma entre 1911 y 1912 fueron contratadas aproximadamente 40 familias de braceros andaluces con resultados desalentadores, al igual que 80 rusos que abandonaron las tareas. Se trajeron además hindúes y japoneses que se desempeñaron mejor en la fábrica, pero no lograron resistir el trabajo del cañaverol. En 1912 y 1913, de los 400 hindúes que llegaron a →La Esperanza, solamente quedaron alrededor de 60 en las tareas de cargas de caña.

El natural chaqueño fue un elemento indispensable para las actividades de la industria azucarera y recién pudo ser suplantado cuando comenzó la afluencia masiva de trabajadores bolivianos y de la →Quebrada y →puna jujeña.

Debemos destacar otro factor muy importante: los gastos realizados para el traslado de la mano de obra indígena eran notablemente inferiores a los que requería la movilización de los operarios de otras zonas. Además, una vez finalizada la zafra, los naturales regresaban al interior chaqueño a continuar su vida semi nómada, costumbre que favorecía al ingenio que se desentendía de la manutención de esos trabajadores.

M.E.F.

BIALET MASSE, Juan: Informe Sobre el Estado de la Clase Obrera.
BUSIGNANI, Mario: La Industria Azucarera en Jujuy. IÑIGO

CARRERA, Nicolás: Campañas Militares y Clase Obrera. Chaco 1870-1930. KERSTEN, Ludwing: Las Tribus Indígenas del Gran Chaco hasta Fines del Siglo XVIII. RUTLEDGE, Ian: Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy 1550-1960. SANTAMARIA, Daniel: Migración Laboral y Conflicto Interétnico. El caso de los migrantes indígenas a los ingenios azucareros salto jujeño. SCHLEH, Emilio: Noticias Históricas sobre el Azúcar en la Argentina.

LIBRO IV

BRACHO, José (militar)

Nació en Buenos Aires en la primera década del siglo XIX. Envuelto en las luchas civiles entre unitarios y federales, revistó como soldado en el Regimiento “Escolta Libertad”.

El 9 de octubre de 1841, integró una partida federal compuesta por doce hombres, al mando del teniente coronel →Fortunato Blanco. Este se dirigió desde →Monterrico hacia la capital jujeña para apresar a →Elías Estanislao de Bedoya, dirigente unitario que intentaba refugiarse en Bolivia.

En la casa donde Bedoya había pasado la noche del 9 de octubre, se hallaba circunstancialmente alojado →Juan Galo Lavalle y una pequeña escolta. La partida federal atacó a tiros el frente de la vivienda. Al parecer, Lavalle fue herido de muerte por una de las balas disparadas por J. B.

Cuando Juan Manuel de Rosas conoció el hecho, recompensó y declaró al soldado Bracho “Benemérito de la Patria”. En el periódico federal de Buenos Aires “La Gaceta Mercantil” del 28 de marzo de 1843, se publicó la resolución del gobierno: “Clasificaciones: la del soldado José Bracho, pardo porteño que hirió casualmente de muerte al general Lavalle en 1841 en la ciudad de Jujuy, por cuyo servicio es declarado Benemérito de la Patria en grado heroico, ascendido a teniente de caballería de línea con el goce de 300 pesos mensuales y acreedor a una boleta por tres leguas cuadradas de tierra, otra por 600 cabezas de ganado vacuno y otro por mil lanares; su tercerola depositada en el Museo, y mandado se le entregue un vestuario completo de oficial, una medalla de plata y 2.000 pesos en moneda corriente”.

En 1847 se incorporó al ejército de la provincia de Buenos Aires, con el grado de teniente coronel de Caballería. Falleció aproximadamente en el año 1870. Cabe destacar que las recompensas mencionadas no se hicieron efectivas en su totalidad. En opinión de algunos jefes federales,

ninguno de los integrantes de la partida supo con certeza quién había disparado la bala que terminó con la vida del general Lavalle.

M.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
PEREZ AMUCHASTEGUI, J.A.: Crónica Argentina. Tomo III.

LIBRO V

BRACKEBUSCH, Luis (geólogo, investigador)

Nació en Northeim, Alemania, en 1849. Se doctoró en Geología en la Universidad de Göttingen. En 1873, fue contratado por la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba para continuar las investigaciones realizadas por el doctor Alfredo Stelzner. Entre otros cargos, ejerció como Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Córdoba.

Fue uno de los primeros investigadores de la geología argentina. En 1881, por pedido del Ministerio del Interior e Instrucción Pública y a instancias del ex-gobernador de la Provincia, →Teófilo Sánchez de Bustamante, llegó a Jujuy, para realizar un estudio sobre la riqueza petrolífera existente. Acompañado de Sánchez de Bustamante recorrió la →Quebrada y la →Puna y publicó luego un completo informe sobre los yacimientos mineros de la Provincia. El mismo fue difundido en el Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, en 1883, en el número 5 bajo el título, “Viaje a la Provincia de Jujuy”.

Entre sus obras más destacadas cabe mencionar el “Mapa Geológico del Interior de la República Argentina”, editado en Córdoba en 1891.

En 1887 retornó a Alemania, donde continuó con su profesión hasta su muerte, ocurrida en 1906.

M.C.

BRACKEBUSCH, Luis: Por los Caminos del Norte. CARRILLO, Joaquín: Descripción de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BRAJMA (cerro)

Ubicado en el extremo sudoccidental del departamento →Rinconada, a 5356 metros sobre el nivel del mar, perteneciente a la serranía de →Zapaleri, cuyas altas cumbres ofician de límite entre el departamento y →Bolivia. Está situado 64 km. al oeste en línea recta de →Mina Pirquitas y 22 km. al sudoeste en línea recta de la orilla sur de la laguna →Vilama.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO V

BRAM, Gerardo (sacerdote)

Actuó en Jujuy en la primera mitad del siglo XX. Se desempeñó como →párroco de →San Pedro de Jujuy en el año 1911. No se registran otros datos de su vida y obra.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BRANQUI (cerro)

Ubicado en el extremo norte del departamento →Santa Catalina a 4000 metros sobre el nivel del mar, en cuya cima se encuentra el hito que señala el límite fronterizo con →Bolivia. Está situado 23 km. al noroeste en línea recta de la cabecera del departamento y 70 km. al noroeste de la ciudad de →La Quiaca.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BRAQUICEFALIA (cráneo)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

BRAQUIQUITO (árbol)

Lo llaman Bracho; brachichito. Su nombre científico es *brachychito populneum*. Es originario de Australia. Crece en los departamentos San Pedro y →Santa Bárbara.

Es un árbol de hasta 8 metros de altura, de abundante copa, corteza casi lisa color gris claro y ramas principales erectas.

Las flores son blancas-amarillentas acampanadas y sin pétalos y su fruto es un folículo ovoide y negrusco. Es de crecimiento rápido y muy sensible al frío.

Su madera es de inferior calidad, color blanco crema, sin olor, blanda, liviana, sencilla de trabajar y fácilmente impregnable; se la utiliza escasamente para envases y talabartería.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras yerbas.

BRAUN, Otón Felipe (militar)

Alemán, nació el 13 de diciembre de 1798. Prestó servicios militares en el ejército de la →Confederación Perú-Boliviana en el conflicto suscitado con nuestro país en 1838. Anteriormente había participado durante las guerras de la emancipación americana, a las órdenes de Simón Bolívar, donde se destacó por su valentía en la batalla de Junín. Luchó en Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y →Bolivia.

En 1830 fue convocado por el entonces Presidente de Bolivia mariscal →Andrés de Santa Cruz, quien le reconociera el grado de

General de Brigada. Posteriormente, declarada la guerra con el gobierno argentino, se lo nombró Comandante General del Ejército del Sud. Participó en los combates de →Iruya, →Humahuaca y →Montenegro. En setiembre de 1838, dejó la comandancia general al ofrecérsele el Ministerio de Guerra y Marina.

Vencida y disuelta la Confederación, O.F.B. fue perseguido y expulsado de Bolivia; en 1848 pudo regresar para dedicarse a las actividades mineras.

Se había casado en 1828 con Justa Germana de Rivero y Abrill, joven peruana.

Falleció en Alemania, el 24 de julio de 1869.

M.C.

BASILE, Clemente: Una Guerra Poco Conocida. DIAZ, Julio A.: Los Generales de Bolivia.

LIBRO III

BRAVO, Felipe (guerrero de la Independencia)

Oriundo de Jaire, perteneció al Segundo Escuadrón, Cuarta Compañía de la División Benemérita de Gauchos de Jujuy. En 1815, estaba a las órdenes de →José Ramón del Portal.

→Ricardo Rojas en su →Archivo Capitular, lo consigna en la lista confeccionada el 25 de setiembre de 1815, en la localidad de Los →Molinos, a solicitud del entonces gobernador intendente →Martín Miguel de Güemes.

M.M. y E.R.

ROJAS. Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

LIBRO II

BRAVO DAVILA Y CARTAGENA, Juan (obispo del Tucumán)

Fue presentado por el Rey Carlos II, por →Real Cédula del 29 de agosto de 1687. Recibió la Provisión Canónica del Papa Inocencio XI con

fecha del 24 de noviembre de 1687, ejecutoriales del 26 de febrero de 1688. Religioso secular, dejó una importante obra en su diócesis.

El 30 de setiembre de 1690 llegó a Jujuy en →visita canónica. Dispuso en esa oportunidad la conclusión de la torre de la iglesia de →Humahuaca. Dio esta labor a los indígenas del pueblo y otorgó la licencia para la construcción de la iglesia de →Uquía. También se detuvo en →San Salvador de Jujuy, visitó al cura de la →Iglesia Matriz, →Antonio Vieyra de la Mota, revisó los libros parroquiales y los inventarios eclesiales. Presidió un acto en homenaje a la reina de España, María Luisa, recientemente fallecida.

Todos estos hechos están consignados en una carta de su puño fechada en →Salta el 21 de octubre de 1690.

→Miguel Ángel Vergara consigna un segundo viaje del obispo J.B.D. y C. en el año 1692 y una última acción que fue la de elevar de categoría a →Perico, como Viceparroquia. Esto no concuerda con el dato de que J.B.D. y C. dejara el obispado en 1691. En este último año, falleció en →Córdoba el 4 de diciembre.

E.R. y A.F.D.

MAEDER, Ernesto J.A.: Nómina de Gobernantes (1500-1810).
CARRIZO, Juan Antonio: Cancionero Popular de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO VI

BRAVO GRANDE (paraje poblado)

Ubicado en el departamento →Rinconada, sobre la margen derecha del río San Juan Mayo, a pocos kilómetros de sus nacientes. Está situado a 10 km. al noroeste, en línea recta de →Rinconada. Su altitud media supera los 4000 metros sobre el nivel del mar y sólo una senda de herradura une el paraje con la cabecera del departamento.

A.P. y. D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

BREA (árbol mediano)

Su nombre científico es *Caesalpinia Praecox*, *Caesalpinia Brea*. Crece en los departamentos del sur y oriente jujeño.

Es un árbol de mediano porte que no sobrepasa los 7 metros de altura. De tronco liso de un intenso color verde claro. Sus ramas están cubiertas de espinas y su follaje es ralo. Las hojas nacen junto a cada espina. De flor amarilla. Su fruto es una vaina chata con los extremos en punta. La infusión de la flor de la brea es utilizada para curar la tos.

Su madera es blanda, esponjosa no tiene aplicaciones industriales. Su tronco exuda una resina gomosa que se usa en el campo para reparar rajaduras en ollas de barro.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal y otras Yervas.

LIBRO II

BREVE (documento pontificio)

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, el papado emitió muchos documentos con ingerencia directa en los virreinos instaurados en el nuevo mundo. Algunos de ellos se denominaban “Breves”. Son documentos pontificios redactados con formas menos solemnes que las →Bulas y sellados con el Anillo del Pescador. Eran expedidos por la Secretaría de Breves para llevar la correspondencia política de los Papas y dictar resoluciones concernientes al gobierno y disciplina de la Iglesia en los territorios de ultramar.

E.R.

WRIGHT, Ione S. y NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino.

LIBRO VI

BRINGUER, Estela (directora de orquesta, compositora, escritora)

Nació en El Bordo, departamento →El Carmen. Estudió con Laureano Rodríguez, Manuel de Falla y Jaime Pahissa. Muy joven se inició como conductora de una orquesta especialmente creada. Con ella,

ofreció una serie de conciertos por Radio Belgrano de la Capital Federal. Luego dirigió la orquesta del Teatro Colón en el Teatro Ópera, la del Sodre de Montevideo y la Sinfónica Municipal. En Estados Unidos se consagró como la primera mujer que actuara en carácter de directora y compositora. También ha sido la única que ha dirigido un concierto sinfónico de obras propias en el Philharmonic Hall de Nueva York Y que fue aclamada por la crítica. Interpretó el ballet “Carnaval de Humahuaca”, el Concierto para piano y orquesta y la sinfonía “Tierra”, estrenada en el Teatro Ópera en versión más reducida en 1957.

Además de la American Symphony Orchestra, de Leopoldo Stokowski, en diversas oportunidades dirigió las sinfónicas de Filadelfia, del Bershire Music Center Boston y las de la mayoría de las universidades norteamericanas. Ha compuesto los poemas sinfónicos “La procesión”, “Los Bosques de Palermo”, “Las Flautas” y “Transverberación”, además las rapsodias “El mercader indígena” y “Candombe”.

Para orquesta de cámara es autora de: “Fantasía y danza”, suite; en orquesta de cuerda, “Elegía”; en violonchelo y piano, “Minuetto y Primavera Fria”; en violín y piano “Bajo los sauces” y la “Sinfonía de la vida”. Ha realizado transcripciones de obras para piano. Compuso la música de las películas “Tierra Jujeña”, “Por la senda del Inca”. “Sendas cruzadas”, “Centauros del pasado” y “Así te deseo”. En Estados Unidos, estrenó su sinfonía “Malvinas”.

Escribió libros para cine en inglés (→Juana Azurduy). Su sinfonía “Tierra” y otras composiciones fueron utilizadas como temas de tesis por alumnos universitarios en Estados Unidos de Norteamérica. Sus obras figuran entre las más escuchadas por Radio Municipal de Nueva York. Mereció asimismo distinciones de la Municipalidad de Buenos Aires por “Centauros del pasado”, del Instituto de Arte Contemporáneo de Washington; el premio “Policoff” por “Elegía”; varios premios de la Sociedad de Compositores, Autores y Editores de Música de los Estados Unidos: Premio Teleonce de 1971 y Premio Dupuytren por “Juana Azurduy” en 1977.

Ha publicado artículos en los Estados Unidos y países de Latinoamérica y los libros “Juana Azurduy”, “Un viaje a la constelación de Sirio”, “Macon, el gauchito” y “Piedrabuena como las rocas y el mar”

Reside en Estados Unidos desde el año 1952.

E.R.

SOSA DE NEWTON, Lily: Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas. Las Argentinas de ayer y hoy.

BRIONES VEGA, Juan Carlos (legislador)

Hijo de Fausto Desiderio Briones y María Luisa Vega, salteños. Nació el 12 de agosto de 1948, en Vizcaya (España). Cursó sus estudios primarios, secundarios y parte de los universitarios en la ciudad de origen de sus padres. En 1969, ingresó en la Facultad de Ingeniería de Córdoba.

Desde 1967 a 1972, se desempeñó como secretario en el sindicato de las carnes en →Salta y más tarde ejerció el mismo cargo en el Sindicato Municipal hasta 1975.

Radicado en Jujuy, se dedicó a la actividad empresarial en la ciudad de →La Quiaca. En 1977, fue detenido y años después exiliado en →Bolivia.

En 1991 fue electo diputado por el →Partido Justicialista.

En la actualidad reside en →San Salvador de Jujuy junto a su esposa Elizabeth Alicia Suhr y a sus hijos María Eugenia, María Belén y Carlos Agustín.

D.R.G.

F.P. y/o F.R.

BRIZUELA, Alberto Manuel (funcionario)

Fueron sus padres Corina Corbalán y Manuel Brizuela y Castilla. Nació en →San Salvador de Jujuy, el 7 de agosto de 1898. Concretó sus estudios primarios en la →Escuela Normal “Juan Ignacio Gorriti”, y egresó como bachiller del →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, en 1915.

Luego de cumplir con el servicio militar en el →Regimiento 20 de Infantería, permaneció como Cabo hasta 1918. Poco después se desempeñó como Auxiliar de Policía en Jujuy. Posteriormente, ejerció durante siete años el cargo de Inspector General de Rentas en la Casa de Gobierno.

Actuó como →Concejal de la →Municipalidad de la Capital y fue socio fundador del →Aero Club Jujuy, donde permaneció en la secretaría y luego en la tesorería. Fue también socio fundador del Centro Comercial e Industrial de nuestra ciudad donde ocupó los cargos de Secretario, Tesorero y Presidente. Desarrolló actividades de Director y Presidente del Banco de Préstamo y Pignoraticio (actual Banco de Acción Social).

También se lo contó entre los socios fundadores del →Banco de la Provincia, donde ocupó la dirección durante cuatro años. En 1975, cumplió funciones de Director de Rentas de la Municipalidad de la Capital, donde se jubiló en el año 1975.

Actualmente reside en San Salvador de Jujuy.

H.E.LL. y A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BRIZUELA, Hugo Genaro (abogado, político, senador)

Hijo de Manuel Brizuela y de Celia Navarro Soria, nació en →San Salvador de Jujuy el 19 de setiembre de 1921. Concretó sus estudios primarios en la →Escuela Normal Superior “Juan Ignacio Gorriti” y los secundarios en el Colegio Belgrano de →Salta y en el Colegio Nacional →”Teodoro Sánchez de Bustamante” de San Salvador de Jujuy. Obtuvo los títulos de Procurador - Escribano y Abogado en la Universidad Nacional del Litoral y de inmediato se dedicó a su profesión.

En sus inicios, estaba afiliado al Partido Socialista. Luego se integró al Movimiento Nacional Justicialista y ocupó los cargos de →Diputado Provincial, Senador de la Nación (1973). En ese lapso presidió la Comisión de Finanzas y fue Convencional Constituyente de la provincia de Jujuy (1985). Publicó notas de actualidad política en diarios locales.

Junto a →José Humberto Martiarena contribuyó a crear el Partido Blanco de los Trabajadores. Fundó y dirigió el periódico “Adelante”.

Casado con Herminia Snopek Rodríguez, tuvo cuatro hijos: →Corina Celia, Nidia Mabel, Juan Genaro Brizuela y María Iliana.

Hugo Genaro Brizuela falleció en San Salvador de Jujuy el 21 de junio de 1992.

H.E.LL. y D.R.G.

F.P. y/o F.R.

BROCHAMIENTO (técnica decorativa)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

BROMELIACEA (planta)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

BROTE (grupo literario)

Inició sus actividades en San Salvador de Jujuy en marzo de 1983. Numerosos recitales poético-musicales estuvieron a su cargo. Por decisión propia y a solicitud de entidades oficiales y privadas, sus integrantes presentaron libros. También homenajearon a escritores y se dedicaron inclusive a la difusión del quehacer literario de Jujuy a través de su órgano informativo, la hoja literaria “Brote”.

El Grupo B. propició jornadas culturales y encuentros de escritores. El gobierno provincial auspició su presentación en el Centro Cultural Islas Malvinas Buenos Aires. La →Casa de Jujuy por su parte organizó un encuentro literario encabezado por miembros del Grupo y escritores porteños.

Entre otras importantes iniciativas impulsó la creación de la Ley de Ayuda al Escritor, aprobada mediante el número 4178/85. En 1986, solicitó al →Intendente Municipal que se impusiera el nombre de Jorge Luis Borges a una calle de la ciudad capital; esta medida fue aceptada mediante decreto 614/86.

El Grupo B. luego de seis publicaciones, se disolvió en 1987 después de un ciclo de importantes realizaciones. En un comienzo tuvieron como

protagonistas a: Rafael Calderón, →Susana del Huerto Lorite, →Carlos Alfonso Ferraro, →Enrique Rosso, →Oscar López Zenarruza, →José Antonio Arriéguez, →María Silvia Alonso, Analía Burgos y Liliana Molina. Finalmente, ingresaron →Ana María Lacunza y Justina Jándula.

E.R.

PREGON: 17-III-1987. ARCHIVO GRUPO LITERARIO BROTE.

LIBRO VI

BRUJOS O CURANDEROS (esoterismo regional)

Son personajes que abundan en el ámbito de la Provincia, de sexo femenino o masculino y que se destacan por realizar diversas prácticas esotéricas.

En algunos casos son adivinos y curanderos; es decir que indagan, descifran y dan consejos sobre salud, dinero, amor y aspectos generales del presente y futuro de quienes los consultan. Se erigen en sacerdotes o médicos y se consideran seres necesarios para la salud moral y física de las personas.

Los métodos que utilizan para llegar a sus conclusiones son variados: lectura de hojas de coca, manos, cartas, agua, etcétera. Siempre acompañan sus ceremonias con abundantes rezos en español o en sus lenguas madres (→quichua, aimara). Son habitualmente rituales paganos que sin embargo cuentan con la presencia de elementos o características de la iglesia católica, en esa extraña mezcla tan especial de religiones que se verifica en la provincia de Jujuy.

En un segundo grupo, menos difundido pero que también cuenta con sus adeptos, están los que además de ser adivinos y curanderos dicen tener el poder para hacer →daño. Para ello se valen de extrañas ceremonias donde no faltan los sapos, arañas, víboras y murciélagos vivos o disecados.

Una parte de la población jujeña los ignora o rechaza pero otro importante sector acude a los brujos en busca de mágicas soluciones a sus problemas.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO I

BRUÑIDO (aspecto de una pieza de cerámica)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

LIBRO II

BUENA VISTA, Campo de (zona aledaña a San Salvador de Velasco)

El fundador de →San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy →Francisco de Argañarás y Murguía, llamó C. de B.V. a la zona de →La Tablada, donde actualmente se halla el Parque San Martín, los cuarteles del →Regimiento de Infantería 20, la →Primera Hilandería Jujeña, la Fundición y zonas aledañas a Huaico Hondo. Era una planicie que se dilatava a espaldas de la recién fundada ciudad, atravesada por el camino que se dirigía hacia el Perú por la →Quebrada de Humahuaca.

La repartición de tierras en el C. de B.V. estaba destinada a emplazar huertas, criaderos y frutales. La distribución se hizo el día 26 de abril de 1593, en forma de “cuadras”, que empezaban justamente donde era posible el riego por la acequia que venía del →Alto Quintana. Argañarás dio propiedades en el C. de B.V. al gobernador →Juan Ramírez de Velasco, a sí mismo, a su hijo →Francisco de Benavente, a Juan de Segura, al escribano →Rodrigo Pereira, a →Alonso de Tovar, a varios otros españoles y a algunos indios →yanaconas. Con la donación, estos propietarios habrían adquirido el derecho de uso del agua.

A.F.D.

VERGARA. Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy

LIBRO II

BUENO, Cosme (médico, geógrafo)

Nació en Belber, Aragón, España, el 9 de abril de 1711. Desde 1730 residió en Perú, donde estudió farmacia y luego medicina. Cultivó con

preferencia las ciencias fisiconaturales, en los libros antiguos, en la observación directa de la flora, en la fauna y en la geografía circundante; fue uno de los primeros discípulos de Newton en América. Practicó la medicina y ejerció la cátedra en el arte de curar. También enseñó matemáticas en 1758 y contó con su propio observatorio astronómico. Sus conocimientos geográficos e históricos le valieron el título de cosmógrafo mayor del reino. Ejerciendo tal función, publicó almanaques anuales con noticias geográficas e históricas. Escribió en 1775 “Descripción del Gran Chaco” y en 1774 “Descripción del Obispado del Tucumán”, donde se refiere y describe a Jujuy como parte integrante de ese obispado.

Falleció en Lima, el 11 de marzo de 1798.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Di ego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO II

BUENROSTRO, Juan Antonio de (militar español)

Militar español radicado en Jujuy, tuvo un importante papel en la erección del primer hospital de la Provincia. Su actuación data de 1625 cuando el →Cabildo de Jujuy lo designó mayordomo de un proyectado hospital para la ciudad de San Salvador.

Volvió a ocupar ese cargo en 1627 y desarrollaba tareas meramente administrativas. Tenía que velar por el incremento de un fondo especial, creado por el Cabildo con finalidad hospitalaria.

El proyecto de erección del hospital existía para 1640; pero, poco podía contribuir a su concreción una buena administración, como la que hacía Buenrostro. Faltaba, según →Miguel Ángel Vergara “el hombre en Jujuy que llevara sobre sí el peso de la empresa”. Gracias a sus segundas nupcias con →Eufracia Fresnedo, Buenrostro logró encauzar en 1641 el legado testamentario de la dama hacia los “hospitales y otras obras pías”. El fallecimiento del Capitán J. A. de B. se produjo el 10 de octubre de 1651. De modo que en ese lapso debió realizarse la construcción y habilitación de lo que hoy es el →Hospital San Roque, en pleno centro de la ciudad capital de la Provincia.

El Capitán J.A. de B. tuvo un hijo, Juan Velázquez Buenrostro, albacea del finado mayordomo. Como explica Vergara fue una “época difícil de escrutar a causa de la existencia fragmentaria de los documentos hospitalarios” y de otros que hacen a la vida civil en general. Por ello, de esta familia Buenrostro no se registran otros datos.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Historia de la Institución Hospitalaria de Jujuy. BALCAZAR MORRISON, Antonio J.: Organización hospitalaria colonial del NO. Argentino

LIBRO V

BUITRAGO, G. (pintor)

Sólo escasas referencias quedan de este pintor. Se lo conoce como nacido en Cinty (→Bolivia) y nacionalizado argentino.

El →Club Social 23 de Agosto, posee un cuadro suyo pintado en 1922. Probablemente, sea la fecha de su llegada a la Provincia, donde vivió muchos años.

No se registran otros datos sobre su vida.

E.R.

PREGON: 24-XI-1985. GOMEZ RUBIO, Delia: Síntesis de la Historia de la Cultura de Jujuy.

LIBRO V

BUITRAGO, Guillermo (pintor, imaginero)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 31 de julio de 1905. Cursó estudios en Rosario (Santa Fe) y en la Academia Nacional de Bellas Artes.

Adoptó los temas locales y de la región, pero ha tenido especial preferencia por los motivos religiosos. Ilustró las composiciones destinadas a “Los cantores tradicionales de Tucumán” de Juan Antonio Carrizo, entre otros libros. Fue Director del Museo “Eduardo Sívori”, en Buenos Aires.

Sus obras figuran en colecciones particulares, reparticiones oficiales de la provincia de Jujuy y varios museos del país. Realizó murales y vitrales.

Expuso en territorio argentino y en Europa y participó de la Bienal Hispanoamericana de Arte realizada en Madrid en 1951.

Formó parte del grupo que inició la divulgación y enseñanza de la educación estética basada en los principios formalistas de la composición plástica.

En 1990 efectuó en Jujuy una importante donación pictórica de doce obras para ser empotradas en la capilla de Santa Rita del barrio Los Perales de →La Capital.

Reside en Buenos Aires, aunque regresa puntualmente cada año a su casa de Juan Galán.

E.R.

PREGON: 24-XI-1985; 16-XII-1990. GESUALDO, Vicente: Enciclopedia del Arte en América.

LIBRO VI

BUITRAGO, José María (vicecónsul, comerciante)

Nació el 3 de mayo de 1912 en Lapuebla de Labarca, Alava, España. En 1929 egresó como maestro en la Escuela Normal de Pamplona, Navarra.

En el año 1936 ya residía en Argentina. Se encargó entonces de negocios con España, mientras su país vivía la guerra civil.

En 1946 fue socio titular de la firma Buitrago y Cía. dedicada al ramo automotriz; desde allí ejerció la presidencia de la Cámara del Automotor en Jujuy.

En 1956 fue miembro del Consejo Consultivo del Banco de la Nación, presidente del Centro de Jujuy (hoy →Unión Empresarios), Vicecónsul Honorario de España en Jujuy y padrino de la Escuela de Coctaca, →Humahuaca.

El rey de España, Juan Carlos I, le otorgó la Cruz de Isabel la Católica, relevante distinción dentro del protocolo español.

Casóse con Adela Cernuschi y de esa unión nacieron tres hijos.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

E.R.

PREGON: 19-XII-1990.

LIBRO VI

BUITRAGO, Luis Guillermo (ingeniero agrónomo)

Hijo de José Mariano Buitrago Carrillo y de María Luisa Canetti, nació en →San Salvador de Jujuy el 28 de julio de 1942.

Se graduó de Perito Agrónomo en la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia de →Tucumán y de Ingeniero Agrónomo en la Facultad de Agricultura y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires.

Desplegó una amplia actividad acorde a su profesión, fuera y dentro de la Provincia, donde ha sido reconocido por sus trabajos científicos, muchos de los cuales han sido publicados.

Actualmente (1991) es coordinador y responsable de la Estación Meteorológica del Servicio Meteorológico Nacional de la →Universidad Nacional de Jujuy.

Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BUITRAGO, María Angélica (pintora)

Nació en →San Salvador de Jujuy. De formación autodidacta, dejó para coleccionistas privados una amplia producción de retratos, naturalezas muertas y paisajes. No se registran otros datos sobre su vida y obra.

Falleció en el año 1964, en San Salvador de Jujuy.

E.R.

PREGON: 24-XI-1985

LIBRO V

BUITRAGO, Mariano (político, industrial, funcionario)

Nació en →San Salvador de Jujuy, en la segunda mitad del siglo XIX. Militó en las filas del Partido Autonomista Nacional, cuyo líder en la Provincia era →Domingo Teófilo Pérez.

Se desempeñó como Sub-Secretario de Gobierno durante la gestión de →Manuel Bertrés. Volvió a ocupar dicho cargo en el período de Mariano Valle.

El 1 de enero de 1908, asumió la intendencia municipal capitalina. Durante su mandato fue presidente del Concejo Deliberante →Daniel

González Pérez; vicepresidente primero, →Benjamín Villafañe; vicepresidente segundo →Jorge Zenarruza y secretario →Héctor Zenarruza.

Entre las obras llevadas a cabo en el transcurso de su mandato citamos la construcción de una nueva usina eléctrica, lo que posibilitó la ampliación del alumbrado a otras calles. También fue levantado el frontispicio del →cementerio El Salvador.

Al año próximo de su mandato, se debía celebrar el centenario del 25 de mayo por lo cual ordenó la constitución de una comisión encargada de dichos festejos. Como presidente de la misma planificó varios actos a tal fin, pero fueron suspendidos debido a la difícil situación económica que afrontaba la Provincia.

M.B. fue el primero que adquirió un automóvil en Jujuy. Era una voiturette de cuatro puertas, con un asiento para otras dos personas, en el cual circuló por la ciudad en 1910. Este hecho despertó la curiosidad y el temor de los transeúntes.

Mientras realizaba una gira política, falleció en →Fraile Pintado, el 1 de abril de 1914. Había contraído enlace con Trinidad Carrillo Padilla, de cuyo matrimonio nació →Mariano Buitrago Carrillo.

D.R.G.

INFANTE, Félix: El libro de los Intendentes. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

BUITRAGO, Pedro (gobernador, legislador)

Abogado, nació en Jujuy en 1898. Alternó su actividad profesional con la docencia secundaria, ejerciendo en la →Escuela Normal Mixta “Juan Ignacio Gorriti”, desde 1924 a 1934. Fue abogado del →Banco Nación, sucursal Jujuy, desde 1927 a 1931.

Militó en el Partido Popular, de tendencia conservadora y se convirtió en uno de sus más destacados dirigentes. →Diputado provincial por →San Antonio, de 1931 a 1934, presentó en la →Legislatura un proyecto para crear la →Caja de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia. En 1934 se lo eligió Diputado de la Nación, pero renunció a su banca en 1936, al triunfar en las elecciones para gobernador, realizadas el 1 de marzo de ese mismo año. Acompañó a Buitrago, →Luis María Oliver,

como vicegobernador, cargo restablecido por la Constitución de la Provincia, reformada en 1935.

Terminado el mandato en 1940, le sucedió la fórmula triunfante en las elecciones realizadas el 3 de marzo, compuesta por →Raúl Bertrés y →Alberto Pasquini; de esta manera, volvía al gobierno el →Partido Radical, después de varios gobiernos conservadores.

Posteriormente, Pedro Buitrago resultó electo Diputado de la Nación, función que ejerció des de 1942 a 1943.

M.C.

DIARIO CRONICA: 12 de abril de 1933. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO III

BUITRAGO, Pedro (guerrero de la Independencia, jurisconsulto)

Nació en Jujuy en las últimas décadas del siglo XVIII.

Se graduó de Bachiller en Cánones en la Universidad de →Chuquisaca en 1804; luego practicó en la Academia Carolina y en 1808 obtuvo el diploma de Doctor en Leyes.

Junto a otros jóvenes, formó en aquella ciudad una compañía de Granaderos que ofreció sus Servicios al general →Juan Martín de Pueyrredón, jefe del →Ejército Auxiliar del Alto Perú. Destinado a la conducción de artillería y pertrechos, cubrió la retirada del ejército después del desastre de →Huaqui. Se trasladó a →Salta y allí combatió contra los realistas bajo el mando de →Martín Miguel de Güemes, circunstancia en la que se destacó por su valor y patriotismo. Luego se desempeñó como Ministro de Gobierno.

En 1823 el gobernador →José Ignacio de Gorriti lo designó fiscal de la Comisión de Aforos, importante tribunal penal organizado en la provincia de Salta. Dos años más tarde integró la Cámara de Justicia.

De excelente formación literaria, se inclinó por el periodismo y en 1826 redactó el “Pregón de Salta”. Durante el gobierno de Gorriti ejerció por segunda vez las funciones de Ministro de Gobierno. La primera vez había sido designado por Güemes en su último mandato.

Lamentablemente la historia no ha rescatado aún mayores datos de este ilustre jujeño.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO VI

BUITRAGO CARRILLO, José Mariano (funcionario, educador, embajador)

Hijo de Mariano Buitrago Santibañez y Trinidad Carrillo Padilla, nació en →San Salvador de Jujuy el 16 de mayo de 1902. Cursó estudios primarios en su ciudad natal, luego al fallecer su padre fue llevado por su tío →Pablo Padilla y Bárcena a →Tucumán donde continuó los estudios secundarios en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. En 1922, se trasladó a Buenos Aires, donde ingresó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la que egresó en 1930 con el título de abogado.

Inmediatamente regresó a la Provincia donde comenzó una destacada labor profesional. De esta manera intervino en uno de los asesinatos más polémicos de Jujuy, el de →Rafael Tauler.

En 1945 el interventor →César Horacio Méndez Chavarría lo designó representante de la provincia de Buenos Aires; en tal carácter suscribió con el general →Manuel Nicolás Savio el convenio por el cual se creó el complejo siderúrgico →Altos Hornos Zapla.

En este mismo año fue nombrado interventor en la provincia de San Luis, entre 1946 y 1947. Además, se desempeñó como embajador de la República Argentina en →Bolivia.

Falleció en Buenos Aires en abril de 1967.

M.M.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina. F.P. y/o F.R.

LIBRO II

BULA (documento)

Una b. era un documento papal, una letra apostólica, mediante la cual se concedía indulgencia o se solucionaban litigios. Son conocidas las cinco bulas del Papa Alejandro VI otorgadas en 1493 y que marcaron el punto de partida de las concesiones pontificias de tierras a la Corona de España frente a las pretensiones de Portugal. En las b. se revela la potestad

directa que tenía el Papa en asuntos temporales y políticos. En el período colonial, en América y en España, las b. también se hicieron frecuentes en relación con indulgencias concedidas a fieles que contribuían con una determinada limosna al culto divino. En el Archivo Histórico de →Salta se conservan un “Libro General común del ramo de Bulas” (1753) y otro de “Bulas e indultos enviados por los ministros generales de Buenos Aires a la Tesorería de Salta” (1815). En el Archivo Franciscano de Salta se conserva, en pergamino original, la Bula del Papa Sixto V del año 1586.

A.F.D.

LOHMANN VILLENA, G.: Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias.
BRUNO, Cayetano: El Aborígen Americano en las Leyes de Indias.

LIBRO VI

BULACIOS, Carlos Néstor (gobernador interino)

Militar de carrera, nació en San Juan, el 15 de marzo de 1928.

Egresó del Colegio Militar de la Nación en 1950 con el grado de Subteniente. Cumplió su primer destino en El Palomar y luego prestó servicios en diferentes lugares del país.

En 1976, la Junta Militar que derrocara el Gobierno de la Presidenta María Estela Martínez de Perón, lo nombró Gobernador Interino de la provincia de Jujuy, cargo que desempeñó desde el 24 de marzo hasta el 23 de abril de ese año. Tenía entonces el grado de Coronel del arma de infantería.

Durante el ejercicio de esta función, bregó por el cuidado y limpieza de la ciudad de →San Salvador de Jujuy y por el cumplimiento estricto de las leyes y decretos.

Al ser designado en el ejecutivo jujeño, C.N.B. era Jefe del →Regimiento de Infantería 20 de Jujuy. Anteriormente había actuado en ese cargo en la Compañía Puente del Inca (Mendoza).

Posteriormente fue embajador argentino en Italia, Libia y Egipto. El 21 de febrero de 1978, solicitó su retiro de las fuerzas armadas.

Está casado con Elena María Teresa Llano.

En la actualidad reside en Buenos Aires.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

BURELA, Eusebio (sacerdote)

Vivió en siglo XVIII.

Alrededor del año 1782, ejerció las funciones de →Teniente Cura de →Humahuaca.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

BURELA Y SAAVEDRA, Alejandro (guerrero de la Independencia)

Nació en Chicoana, →Salta. Era hermano del coronel →Luis Burela y Saavedra.

En mayo de 1812 se incorporó como Cabo de los Voluntarios de Caballería, en 1814 revistaba con el grado de Alférez y en 1817 era Capitán Graduado.

Pertenecía al primer Escuadrón de Gauchos de Salta, cuerpo que estaba al mando de →Martín Miguel de Güemes.

Durante las invasiones realistas a Jujuy y Salta combatió en diversas oportunidades. Enfrentó a las fuerzas del coronel →Guillermo Marquiegui que ocuparon Jujuy el 15 de abril de 1821; sin embargo, la abandonaron tres días después, amenazadas por la creciente hostilidad de las partidas gauchas.

Participó en el asalto al campamento realista de →León, el 27 de abril de ese año; esta jornada pasó a la historia como el →Día Grande de Jujuy.

El 7 de marzo de 1824, cuando ya ostentaba la jerarquía de Teniente Coronel, fue designado Comandante del Escuadrón de Gauchos de Salta.

Falleció en La Merced, Salta, el 24 de abril de 1839. Se había destacado como uno de los tenaces defensores que los territorios norteños ofrendaron por la causa de la libertad.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. FRIAS, Bernardo: Historia del general Martín. Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

BURELA Y SAAVEDRA, Luis (guerrero de la Independencia)

Nació en Chicoana, →Salta. Estuvo emparentado con importantes familias de aquella ciudad y era propietario de una vasta extensión de tierras en épocas de la →Guerra de la Independencia.

Desde los comienzos del movimiento emancipador, prestó servicios a la patria. Con sus peones formó algunas partidas e inició entonces la resistencia salteña contra las tropas de →Joaquín de la Pezuela que invadieron las provincias norteñas.

En 1814, con el grado de Teniente, participó en el sitio de Salta ocupada por los realistas. Por su meritoria actuación en esa campaña, que culminó con el repliegue de las fuerzas reales hacia el Norte, fue ascendido a Capitán.

En 1815, participó de la →Tercera Campaña al Alto Perú, bajo el mando superior de →José Rondeau. Combatió en →Puesto del Marqués el 17 de abril de ese año; en esa acción solicitó permiso para cortar la retirada al enemigo y se apoderó entonces de algunos prisioneros y armas.

Después de la derrota sufrida por las fuerzas independentistas en →Sipe-Sipe, fue necesario organizar la defensa de la →Quebrada de Humahuaca, pues era el camino seguro por el que bajarían las fuerzas invasoras. Se dividió el frente de casi 100 leguas en tres sectores con servicios de comunicación entre los jefes de las partidas de vigilancia. Se destacó a L.B. y S. ya sus famosos escuadrones en la entrada de la quebrada del Toro; pero a pesar de encontrarse en su puesto de vigilancia, tuvo lugar la →Sorpresa de Yavi, el 15 de noviembre de 1816.

Esa acción marcó el comienzo de la invasión realista de 1817 que ocupó las ciudades de Jujuy, y →Salta. Estas poblaciones debieron ser abandonadas por las fuerzas reales, por la permanente hostilidad de los gauchos jujeños y salteños.

El general →José de La Serna partió de Salta el 4 de mayo de 1817 y dos días más tarde llegó a Jujuy. Durante su estadía en esa ciudad, vio constantemente interrumpidas las comunicaciones con el Perú por la acción de las partidas de L.B. y S. pues, establecidas en la Quebrada de León, no daban tregua al enemigo. Por su destacadísima actuación en esa campaña fue ascendido a Comandante de Gauchos. El 27 de agosto de 1819, el director supremo →José Rondeau le extendió los despachos de Teniente Coronel.

Los generales realistas →José Canterac y →Pedro Antonio de Olañeta, invadieron la Quebrada de Humahuaca en 1819. En esas circunstancias, las milicias gauchas cayeron una y otra vez sobre las fuerzas enemigas, a las que batieron en numerosas oportunidades: en →Huacalera y →Tilcara, el 3 de abril; en →Iruya y →Orán, el 12 de mayo y en El Rosario, el 9 de setiembre. En octubre, nuevamente en Orán

y también en →Santa Victoria y San Antonio de los Cobres; diciembre los halló luchando en →Rinconada, quebrada del Toro y →San Antonio.

En esa larga e ininterrumpida cadena de ataques, L.B. y S. tuvo una participación decisiva. A fines de 1820 y comienzos de 1821, acompañó a →Martín Miguel de Güemes en su invasión a →Tucumán. Combatió en el Rincón de la Marlopa, donde las tropas salteñas fueron derrotadas.

Durante la invasión realista de 1821, su casa fue saqueada por los españoles. En esa ocasión, dio nuevas muestras de su heroísmo y valor, por lo que recibió el reconocimiento de sus superiores y el ascenso a Coronel. Prestó su brazo armado a la causa de la libertad hasta 1825, año en que finalizó la Guerra de la Independencia.

Falleció en su pueblo natal en 1834. El historiador Dr. Vicente Arias dijo de L.B. y S.: “fue el Símbolo legendario de la intrepidez, el arrojo y el valor indomable en la proeza de la Guerra Gaucha”.

M.I.C.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Miguel Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina.

CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes. MUZZIO, Julio: Diccionario Histórico Biográfico de la República Argentina. SOLA, Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.

LIBRO III

BURGOS, Agustín (guerrero de la independencia)

Los únicos datos sobre su actuación en Jujuy son los consignados por →Teófilo Sánchez de Bustamante en su obra “Biografías Históricas de Jujuy”.

“Alférez que tomó parte de un combate de Zapla, en que resultó muerto el soldado José Porto. Debe ser el combate de Zapla del 22 de enero de 1817, de las fuerzas de J.A. Rojas y Benavidez, contra la vanguardia de Olañeta y Marquiegui que venían de →Orán. Hubo otros combates en Zapla el 27 de febrero del mismo año, sorpresa dirigida por La Serna, contra partidas de gauchos en que los realistas tomaron algunos prisioneros”.

M.I.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

BURGOS, Carlos (guerrero de la Independencia)

En un listado de gauchos al servicio de la patria, en el Archivo Capitular de Jujuy (Tomo IV), figura el cabo C.B. como suboficial; se desempeñaba en el año 1815 en el Primer Escuadrón, Primera Compañía de la División Benemérita de Gauchos Jujeños. El escuadrón respondía a las órdenes de →Bartolomé de la Corte.

En el mismo documento se señala que ese listado fue confeccionado el 22 de setiembre de 1815 en el paraje de →Río Blanco, a pedido de →Martín Miguel de Güemes.

Se desconocen otros datos sobre su actuación.

M.M. y E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

BURGOS, Fausto (escritor)

Nació en →Tucumán, en 1888. Se graduó de maestro en Catamarca y realizó luego estudios en la Facultad de Humanidades de La Plata.

Residió un largo período en Jujuy. Es uno de los escritores que sin ser jujeño justifica su inclusión, por el amplio número de publicaciones que se refieren a nuestra provincia: “Las sonrisas de Puca-Puca”, cuentos, 1926. “Cuentos de la Puna”, 1927; “Coca, Chicha y alcohol”, 1927; “Kanchis Soruco”, novela, 1928; “Poema de la Puna”, versos, 1930; “Cachishumpi”, cuento, 1934, “El salar”, novela, 1935, “El Surumpio”, cuentos. 1944 (con este libro que reúne quince cuentos ganó el Premio Regional Zona Norte y Andina de la Comisión Nacional de Cultura) y “Runa” poesía, 1950.

Falleció en San Rafael, Mendoza, en el año 1935.

E.R.

GOMEZ RUBIO, Delia: Síntesis de la Cultura de Jujuy.

BURGOS, Fernando (guerrero de la Independencia)

Oriundo de →Volcán, con el grado de Sargento, pertenecía al Segundo Escuadrón Cuarta Compañía de la División Benemerita de Gauchos de Jujuy. En 1815, estaba a las órdenes de →José Ramón del Portal.

Ricardo Rojas en su →Archivo Capitular de Jujuy, lo señala en un listado confeccionado el 25 de setiembre de 1815 en la localidad de →Los Molinos, a solicitud del entonces gobernador intendente →Martín Miguel de Güemes.

Miguel Solá, en su Diccionario, lo cita como portaguión de la Tercera Compañía del Segundo Escuadrón de gauchos de la ciudad de Jujuy, en 1818.

M.M. y E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV. SOLA, Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

BURGOS, Joaquín (educador, escritor)

Nació en →Abramayo, departamento Tilcara en 1917. Realizó sus estudios en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante” y en la Escuela Normal de Humahuaca. Se especializó en Educación Cívica y Primaria General.

Como escritor incursionó en canto y poesía regional. En 1959, a requerimiento del gobierno de la Provincia publicó “Runa” y en 1975 por pedido de la →Municipalidad de →La Capital, “Voces indias”.

Junto a →Justiniano Torres Aparicio, es autor del vals “Quenas” y con →Nicolás Lamadrid de “La Yapita” y “Coplas de Purmamarca”.

En 1985 recibió el Primer Premio Provincial por un trabajo literario.

Ocupó el cargo de Interventor del →Consejo General de Educación de la Provincia, Inspector Seccional y Supervisor Jefe de Zona Primera en el Consejo Nacional de Educación con asiento en Buenos Aires.

Usó como seudónimo el nombre de “Joaburquingos”.

Reside en San Salvador de Jujuy.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

BURGOS, José (sacerdote)

Vivió en la segunda mitad del siglo XVII y la primera del XVIII.
Pertenece a la Orden de los Franciscanos y fue →Guardián del
→Convento de Jujuy en 1707.
No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de
JUJUY

LIBRO III

BURGOS, Juan Paulino (guerrero de la Independencia)

Capitán, era asistente de →Martín Miguel de Güemes. En los
primeros días de noviembre de 1816 estuvo destacado en →Sansana al
mando de una avanzada.

Combatió en →Yavi, Jujuy, el 15 del mismo mes y año.

No se han rescatado aún mayores datos sobre su vida y actuación en
la →Guerra de la Independencia.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. Partes Oficiales de la
Guerra de la Independencia. ROJAS, Ricardo: Archivo Capítular de Jujuy.

LIBRO III

BURGOS, Marcos (guerrero de la Independencia)

Miguel Solá en su Diccionario Histórico Biográfico de Salta, cita al
teniente primero Marcos Burgos, como integrante de la Segunda
Compañía del Tercer Escuadrón de Gauchos de la →Quebrada de
Humahuaca en 1818.

M.M. y E.R.

SOLA, Miguel: Diccionario Histórico Biográfico de Salta.

BURGOS, Mariano (funcionario a cargo de tropa)

Actuó en Jujuy en la segunda mitad del siglo XIX. El 18 de marzo de 1867, en oportunidad de crearse los cuatro →Batallones de Infantería de la Puna, fue designado Comandante del N° 4 con asiento en →Yavi. Tenía a su cargo cuatro compañías.

Se desconocen otros datos acerca de su vida.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884.

BURGOS, Tomás de (sacerdote)

Vivió en el siglo XVIII.

Tomó posesión del →curato de Jujuy el 14 de diciembre de 1783. No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia. Eclesiástica de Jujuy

BURGOS, Venancio (sacerdote)

Vivió en el siglo XVIII.

En el año 1784 actuó como →Teniente Cura de →Humahuaca.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

BURGOS DE CASTRO, Laura Teodora (concejal)

Hija de Ignacio Burgos y Rafaela Limpitay, nació en →Humahuaca el 4 de agosto de 1931. Cursó estudios primarios en la Escuela Normal Superior “República de Bolivia” de su ciudad natal. Posteriormente, obtuvo los títulos de Auxiliar de Enfermería y Asistente Dental.

En 1958, fue concejal municipal en Humahuaca, cargo que desempeñó ad honorem hasta 1960.

Participó en diversas organizaciones civiles, entre otras: primer Centro Vecinal de Humahuaca, Club Sanidad y Asociación de Jubilados y Pensionados, donde actualmente ejerce la presidencia.

A las actividades señaladas sumó la de coplera y recitadora costumbristas de obras propias; esto le permitió la obtención de varios premios provinciales.

M.E.F

F.P. y/o F.R.

BURRERIA (paraje escasamente poblado)

Ubicado en el departamento →Yavi, situado sobre la quebrada de Yavi o de Casti, 15 km. al sureste en línea recta de la localidad del mismo nombre, a una altura de 3700 metros sobre el nivel del mar. Varios cursos de agua de caudal no permanente, afluentes del río →Yavi, atraviesan el paraje.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

BURROMAYO (río en el departamento Ledesma)

Río de →segundo orden y caudal permanente, en el departamento →Ledesma. Nace sobre el límite occidental de este departamento con el de →Tumbaya, al unirse los ríos de →Yaquis Pampa y del →Volcán, que confluyen en un punto situado 32 km. al este noreste en línea recta de la localidad de →Tumbaya sobre la →Ruta Nacional N° 9 en la →Quebrada de Humahuaca. Desde allí, bordeando las caídas sur de la Loma del Hospital, se dirige al sudeste hasta unirse con el río →Caulario y da origen al río →Candelaria, que más adelante recibe dos afluentes del →San Francisco. Su dirección general es noroeste-sudeste; recibe dos afluentes pequeños sobre su margen derecha y su longitud es de 21 kilómetros aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy

LIBRO VI

BUSIGNANI, Antonio (topógrafo, legislador)

Hijo de →Luis Busignani, primer intendente de →El Carmen y de Rosa Amadei, nació en El Carmen (Jujuy) el 28 de mayo de 1917. Descendiente de una familia de sanmarinenses, era sobrino del ingeniero Aldo Busignani, quien fuera dos veces Presidente de la República de San Marino.

Realizó sus estudios en los colegios Belgrano de →Salta y Nacional N° 1 “Teodoro Sánchez de Bustamante” de Jujuy. Estudió en la Universidad de Tucumán, de la que egresó con el título de Topógrafo. Trabajó en la Dirección Provincial de Obras Públicas y pasó luego a la Dirección de Arquitectura de la Nación. Fue autor de los anteproyectos de los diques La Almona y Santa Rosa y del acueducto Río Blanco-Palpalá.

Representando al departamento →Valle Grande, se lo eligió Diputado Provincial por la →Unión Cívica Radical Intransigente, por el período 1958-1962. Desde su labor legislativa promovió la explotación de la riqueza petrolera de la Provincia. Presentó un proyecto que aprobó la Legislatura, en el cual nuestro territorio requería del estado nacional, que iniciara los estudios y perforaciones en las cuencas petroleras de Jujuy. Asimismo, gestionó la visita de representantes de la Phillips Petroleum Company para determinar la riqueza petrolera de la región de →Caimancito.

Casóse con Lidya Haydee Tanco. Falleció el 13 de junio de 1979.

M.C.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

BUSIGNANI, Luis (agrimensor, funcionario)

Nació en la República de San Marino en 1880. Recibió el título de Geómetra en la Universidad de Bolonia (Italia) y lo revalidó en Argentina como Agrimensor, país al que llegó en 1903.

Presidió la →Sociedad Italiana de Jujuy durante cuatro períodos entre 1914 y 1918.

Fue Director de Obras Públicas de la Provincia en 1924 y posteriormente Intendente de Riego en el →Dique La Ciénaga, hasta que logró jubilarse.

Falleció en el año 1960.

E.R.
PREGON: 04-V-1990.

LIBRO VI

BUSIGNANI, Luis Jaime Miguel (médico)

Hijo de →Mario Raimundo Busignani y de Juana Luisa Mercedes Pérez, nació en →San Salvador de Jujuy el 11 de setiembre de 1936.

Cursó estudios primarios y secundarios en establecimientos educacionales capitalinos. En marzo de 1954 ingresó en la Universidad Nacional de Córdoba, de donde egresó en 1961 con el título de Médico.

En abril de ese año retornó a la Provincia e inició su labor profesional. Fue médico del →Hospital de Niños “Dr. Héctor Quintana” (1961-1986), jefe de la División Profilaxis de la Dirección de Protección Materno Infantil de la Provincia (1961-1963), Director del mismo organismo (1963-1966), Médico Pediatra del Centro Sanitario de Jujuy (1968-1970) y Auditor de la Obra Social de Ejecutivos y del Personal de Dirección de Empresas (O.S.D.E.) desde 1973 hasta la fecha (1991).

L.J.M.B. obtuvo la especialización en Pediatría en diciembre de 1968 y fue becado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para perfeccionarse en la Universidad de Chile.

Actualmente ejerce la presidencia de la Asociación de Sanmarinenses de la República Argentina, cumpliendo el período 1983-1992. A este respecto es importante señalar que recibió la Medalla de Plata al Mérito de la Orden de Santa Ágata, otorgada por los Capitanes Regentes de la República de San Marino.

Casado con Martha Raquel Montalvetti y padre de tres hijos, reside en la capital jujeña.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

BUSIGNANI, Mario Raimundo (abogado, legislador, escritor)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 29 de setiembre de 1908.

Fueron sus padres →Luis Busignani y Rosa Amadei. Casóse con Juana Luisa Mercedes Pérez. Egresó con el título de Abogado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, en el año 1928.

Su carrera política fue breve y lo tuvo entre los propulsores del ya desaparecido Partido Popular. En el foro local fue miembro de la comisión que elaboró la Ley Orgánica del →Poder Judicial.

Fue miembro del Directorio de Vialidad de la Provincia en 1935, vicepresidente del →Consejo General de Educación, Diputado por el departamento Capital en 1936 y 1938, vicepresidente segundo de la →Legislatura de la Provincia en 1937 y Diputado de la Nación en dos períodos consecutivos: 1938-1942 y 1942-1943.

Entre 1956 y 1958 integró la Comisión Provincial de Cultura. Perteneció a la comisión directiva del →Aero Club Jujuy. Fue uno de los codirectores de la revista literaria →"Tarja", junto a →Néstor Groppa, →Andrés Fidalgo, →Jorge Calvetti y el plástico →Medardo Pantoja. También en la faz cultural estuvo vinculado con la Agrupación Cultural Renacimiento, como director de teatro.

En 1989 fue incorporado como Miembro Correspondiente a la Academia Argentina de Letras.

Publicó "Tiempo ensimismado" 1947, "Memoria del Asombro" 1950, "Imágenes para un Río" 1959, "Cifras de la Apariencia" 1970, "Cantos para Jujuy" 1980 y "Días Convocados", 1982, todas obras del género poesía.

Falleció en San Salvador de Jujuy, el 9 de octubre de 1990.

E.R.

PREGON: 10-IX-1990. SIERRA, Gerardo: Quién es Quién en la Argentina. F.P. y/o F.R.

LIBRO II

BUSTAMANTE (familia)

Prominente familia de Jujuy. Del primer Bustamante que se tiene noticias documentadas, es de Rodrigo de Bustamante, Príncipe Franco, presunto sobrino carnal del Emperador Carlo Magno.

El primer avecindado en Jujuy en el año 1752 ha sido →Domingo Manuel Sánchez de Bustamante, quien fundara la rama argentina del linaje de la Casa de Quijas. Ocupó cargos en el Ayuntamiento de la Ciudad de Jujuy y en 1788 fue Alcalde de Primer Voto.

Numerosos personajes de la historia jujeña descienden de este apellido. Entre ellos figuran: los Sánchez de Bustamante, los Pemberton-Sánchez de Bustamante, los Peña-Sánchez de Bustamante, –Alvarado–Sánchez de Bustamante, Tezanos Pinto–Sánchez de Bustamante y Portal–Sánchez de Bustamante.

De los ilustres ciudadanos cabe citar a: →Miguel Sánchez de Bustamante, →Teófilo Sánchez de Bustamante, →Benito Sánchez de Bustamante, →José Sánchez de Bustamante, Juan Sánchez de Bustamante, →Juan Manuel Sánchez de Bustamante, →Manuel Domingo Sánchez de Bustamante, →Marcelino Sánchez de Bustamante, →Patricio Sánchez de Bustamante, →Plácido Sánchez de Bustamante, →Teodoro Sánchez de Bustamante.

E.R.

ZENARRUZA, Jorge G.C.: Los Bustamante de Quijas en España y en América.

LIBRO VI

BUSTAMANTE, David Humberto (concertista de guitarra)

Nació en →San Pedro de Jujuy el 20 de mayo de 1939. Por razones de trabajo su familia tuvo que trasladarse a →Susques. Allí realizó los

estudios primarios Luego continuó su educación en la Escuela de Cerámica de la capital jujeña, donde obtuvo el título de técnico ceramista. Su primer maestro fue →Nicolás Lamadrid y el padrino artístico Daniel Andreoli, quien lo asesorara en el arte de ser concertista de guitarra.

Su inclinación por la música desde muy pequeño y la búsqueda constante de perfeccionamiento lo alejó de Jujuy. Ya en Buenos Aires en el año 1956, grabó dos discos (todavía en 78 r.p.m.) para el sello Odeón; tenía entonces 15 años cuando lo contrataron para un ciclo de audiciones por Radio Belgrano.

Integró la Compañía de Teatro dirigida por Horacio Guaraní, en la versión teatral del poema de José Hernández “Martín Fierro”.

En esa época grabó el bailecito “Volver al pago” y poco después la canción “Como se dice adiós”. Actuó también en el Teatro Municipal Enrique Santos Discépolo, en Cosquín 74 y en varios festivales nacionales y provinciales.

Actualmente reside en San Salvador de Jujuy

H.E.L.L. y A.P.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

BUSTAMANTE, Pedro (tambor, guerrero de la Independencia)

Nació en el fortín Soledad, Santa Fe en 1793. Acostumbrado desde niño a la vida de soldado, pues su padre prestaba servicios en la guardia de fronteras, aprendió los toques de tambor a los cinco años de edad.

En 1806 y 1807 combatió contra los ingleses en Buenos Aires, como integrante del contingente de santafesinos. Regresó luego a su provincia y siguió prestando servicios en la línea de frontera.

En 1810 acompañó al general →Manuel Belgrano en el ejército destinado al Paraguay.

Combatió en Maracaná, Tacuarí y en el Cerrito y después se incorporó al →Ejército Auxiliar del Alto Perú.

Hallándose en el cuartel general de Jujuy, en mayo de 1812, asistió al solemne acto de la bendición de la →Bandera Nacional. En agosto de ese mismo año partió con el →Éxodo hacia Tucumán. Allí intervino en la gloriosa jornada del 24 de setiembre como tambor de órdenes.

Después de la batalla de →Salta se incorporó al ejército de →José de San Martín. Más tarde retornó a su tierra y participó en la guerra contra los montoneros, bajo las órdenes de Estanislao López.

Falleció en Santa Fe el 1 de julio de 1883. La bandera nacional cubrió el ataúd y sus restos fueron depositados en el cementerio de Guadalupe. A no ser por la intervención del presbítero Severo Echagüe, sus despojos se hubieran arrojado a la fosa común, pues él ofreció el panteón de su familia en dicho cementerio. La municipalidad no había concedido ningún nicho de preferencia para el anciano tambor de Tucumán. Una ley provincial dispuso luego la construcción de un sepulcro para depositar sus restos.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. SOLA, Ricardo: Diccionario Histórico Biográfico Salteño.

LIBRO VI

BUSTAMANTE PEREZ, René Jaime (abogado, funcionario)

Nació en Buenos Aires el 11 de agosto de 1908. Fueron sus padres Jaime Bustamante y María Petrona Pérez. Cursó estudios de derecho en la Universidad de La Plata, donde se graduó de Abogado el 27 de agosto de 1935.

En este año se radicó en Jujuy y se dedicó al ejercicio de su profesión, que alternaba con la política en el partido Conservador y más tarde en el Demócrata. A poco de encontrarse en nuestra provincia fue nombrado →Juez de Crimen.

Desde el 2 de junio de 1939 al 30 de diciembre del mismo año, se desempeñó como →Intendente de →La Capital, pero pronto renunció por su candidatura a →Diputado Provincial.

En 1942 integró la fórmula con →Fenelón Quintana; triunfaron en las elecciones de dicho año y asumieron el ejecutivo provincial el 20 de junio de 1942. Su mandato se vio interrumpido por el cambio político acaecido en Buenos Aires el 4 de junio de 1943. En virtud de este hecho, Quintana entregó el gobierno al Comandante del Destacamento de Montaña Reforzada Norte teniente coronel →Argentino Gorrioz.

Poco después, dejó de ejercer su profesión y se dedicó a las tareas agrícolas en su finca de Los Alisos. Sin embargo, no abandonó la lucha política. Fue uno de los más enconados adversarios del peronismo, por lo

que en diversas oportunidades resultó detenido por breves lapsos. En las elecciones de 1952 se lo propuso como candidato a gobernador en la fórmula Bustamante Pérez - Pemberton. Entre 1955 y 1958 fue miembro permanente de la comisión investigadora de los funcionarios peronistas. Intervino luego en la revuelta de los azules y colorados del 2 de abril de 1963, por la que debió exiliarse junto a sus hijos varones en →Chile.

Fue uno de los fundadores de la →Sociedad Rural Jujeña, de la →Cooperativa de Tabacaleros y de la Cámara del Tabaco, desde donde luchó en defensa de los intereses económicos de la Provincia.

Contrajo matrimonio con Dora Acme Pardiña, con la que tuvo cuatro hijos, Carlos Ramiro, María Elisa, René Gabriel y Ernesto Rodolfo.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, el 24 de abril de 1975.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes. F.P. y/o F.R.

LIBRO II

BUSTOS, José (sacerdote)

Actuó en Jujuy a comienzos del siglo XVIII.

Pertenecía a la Orden de los Franciscanos. Fue →Guardián del Convento de Jujuy en 1707.

No se registran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

BUSTOS, Manuel (guerrero de la Independencia)

En un listado de gauchos al servicio de la Patria, en el →Archivo Capitular de Jujuy (Tomo IV, figura el sargento M.B. como suboficial, se desempeñó en el año 1815 en el Segundo Escuadrón, Segunda Compañía de la División Benemérita de Gauchos de Jujuy, a las órdenes del capitán Pedro Juan Salazar. En el mismo documento, se señala que ese listado fue confeccionado el 23 de setiembre de 1815 en el paraje de →Río Blanco, a

pedido de →Martín Miguel de Güemes, en ese momento Gobernador Intendente de esta Provincia y Comandante General de la Campaña.

Se desconocen otros datos de su vida, excepto que era oriundo de la zona del Zapla.

M.M. y E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. Tomo IV.

LIBRO II

BUTTAZZONI, Bernardino (imprentero)

Nació en San Daniele de Friuli, Italia, el 30 de abril de 1891.

Llegó a Jujuy a los 22 años de edad. Casado con Dora Perovic, se dedicó a las artes gráficas y se lo considera un pionero en Jujuy en esas lides. Ha realizado numerosas impresiones de libros y revistas de autores jujeños.

Falleció en →San Salvador de Jujuy. El 13 de agosto de 1960.

E.R.

PREGON: 04-V-1990.

C

CABALLERIA CIVICA, Compañía de (guerra de la Independencia)

En 1816 se constituyó la Compañía de Caballería Cívica de Jujuy. Esa fuerza se incorporó a las milicias rurales y posteriormente solicitó su asimilación a las compañías de gauchos.

En ese año la integraban: Rudesindo Aguirre, →Cirilo Alvarado, Pedro Aumada, Benancio Ávila, Benito de Bustamante, →Diego de la Corte, Manuel Fernando Corte, Manuel José Corte, →Celestino Fernández, Fernando Fernández, →José Miguel Fernández, Marcelo Gojenola, →Abdón Goyechea, Pedro Ignacio Goyechea, Isidro Graiño, José María Graiñi, José Carlos Guerrero, →Juan José Guzmán, →Juan Manuel Hereña, Julián Sixon, →Juan Ignacio Mangudo, →Saturnino Molina, →Juan Antonio Mora, →Mariano Morales, Thomás Olaso, Juan José Orgas, José Ovejero, Fermín Padilla, Celestino Pérez, Saturnino Pérez, →Pedro Alberto Puch, Manuel Rosa Quintana, Julián Riera, →Felipe Romero, →José Romero, Vicente Salas, Francisco Texeira y Mariano de Texerina.

M.I.C.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

CABALLERIA LIGERA DE JUJUY PARTIDO DE YALA, Escuadrón de (guerra de la Independencia)

Cuando se inició la primera invasión realista, los individuos idóneos para la caballería tanto rural como urbana, comenzaron a organizarse en escuadrones y compañías.

En 1816 la caballería de Yala, estaba integrada por los siguientes hombres: capitán Gabino de la Quintana, teniente →Juan José Iramaín, alférez →Juan Bautista Solís, sargento 1º Lázaro Alfaro, sargento 2º →Francisco Garai y cabos 1º: →Antonio Faurigo, →Andrés Tejerina, →Juan Uro y Felipe Zambrano.

El citado escuadrón, incluía también a los siguientes soldados: Cayetano Alemán, Lázaro Alfaro, Pedro Pablo Andrada, Alejo Bautista, Marcos Bautista, Ramón Bautista, Santos Bautista, Pedro Pablo Bejarano, José Bellena, Rafael Benensia, Sebastián Bilde, Felipe Bravo, José Lucas Brisuela, Manuel Brisuela, →Julián Corte, Lascano Cruz, Lorenzo Cruz, Mariano Cruz, Pablo Cruz, Tiburcio Cruz, Pedro Cuibre, Eugenio Choque, Santos Choque, Mariano Fajardo, Rafael Fajardo, Marcos Choque,

Esteban Farfán, Gervasio Farfán, Elean Fernández, Marcelo Fernández, Mariano Ferreira, Alejandro Gutiérrez, Gerónimo Guzmán, Ignacio Jerez, Julián Jerez, Mariano Mamaní, Mariano Mendoza, Mariano Miranda, Berna Ocampo, Alejo Oropesa, Marcelino Peralta, Miguel Peralta, Manuel Quipildor, Simón Quiroga, Damasio Quispe, Juan Quispe, Luciano Quispe, Santiago Quispe, Mariano Rocha, Pablo Rocha, →Julián Rodríguez, Nicolás Rodríguez, Toribio Rodríguez, Mariano Sala, Clemente Sánchez, Lázaro Sánchez, Juan Tomás Saso, Fabián Serpa, Diego Tejerina y Bernardo Tucunas.

M.I.C.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO IV

CABALLERO, Eugenio (escritor)

Nació en →Sucre (→Bolivia) en el año 1839. Llegó a la Argentina después de haberse graduado de abogado. Ejerció las funciones de cónsul de su país de origen en →Salta, →Tucumán y Buenos Aires.

Publicó piezas teatrales que fueron estrenadas en teatros porteños y dos estudios jurídicos: “Causa célebre ocurrida en la ciudad de Salta”, 1873 y “Antecedentes de la cuestión pendiente entre la provincia de Jujuy y don Fernando Campero sobre derecho de propiedad en los territorios de Casabindo y Cochino”, en 1876.

Falleció en Buenos Aires el 26 de febrero de 1889.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina. Tomo II.

LIBRO VI

CABALLERO, Hermanos (folcloristas)

El 15 de mayo de 1950, inició su actividad musical el trío “Tacita de Plata”. Integraban el mismo, Félix y Zacarías Caballero y Marcelino Cabezas. Tres años después fueron incorporados Bernabé Maza y Andrés Rocha; a partir de entonces se los conoció con el nombre de

“Tacita de Plata y sus Coyas Violinistas”. Fueron los creadores de la primera orquesta folclórica de Jujuy.

Zacarias, es autor de 20 piezas musicales y realizó dos grabaciones en el sello Columbia. A través de los años el grupo efectuó diversas presentaciones.

D.R.G. y H.E.LL.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

CABALLERO BERTRES, Manuel (político, funcionario)

Nació el 4 de octubre de 1873, en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Era hijo de Benito Caballero, primer Cónsul español en Tucumán y de Eloisa Bertrés. Después de realizar los estudios primarios y secundarios en su provincia, llegó a Jujuy en el año 1905.

Militó activamente en la →Unión Cívica Radical. Tuvo numerosos cargos públicos. En 1906 fue →Comisario de Policía, en 1908 Jefe de la Oficina Central de Marcas e →Inspector de Rentas. En 1923, fue nombrado Inspector General de Rentas y comisionado para inspeccionar los títulos públicos emitidos durante el gobierno de →Mateo Córdova. Ese mismo año, el 18 de octubre, se lo designaría →Ministro de Gobierno, funciones que desempeñó hasta el 11 de enero de 1924. Posteriormente, ejerció como Jefe de la Oficina de Suministros y en 1927, nuevamente Inspector de Rentas.

En 1930 y en 1940 ocupó la Dirección de Rentas de la Provincia. Estaba casado con Mercedes Fascio Pérez, con quien tuvo nueve hijos. En 1923 también se desempeñó como →Tesorero General de la Provincia.

Falleció en Jujuy, el 16 de setiembre de 1946.

M.C.

ALBUM CONMEMORATIVO DE JUJUY, 1930. F.P. y/o F.R.

CABALLO, Galope de (prohibición en la ciudad)

El decreto del 24 de marzo de 1859, determinaba la prohibición de andar al galope de caballo por las calles de la ciudad. Fueron exceptuados de lo dispuesto los sacerdotes y los médicos que, por la naturaleza de sus funciones, podían transitar de ese modo si las circunstancias lo requiriesen.

La inobservancia de lo ordenado, hacía pasible a los infractores de una multa de dos pesos la primera vez, cuatro la segunda y la pérdida del animal la tercera.

Las razones que motivaron la medida del gobernador →José de la Quintana fueron, según sus expresiones, el riesgo en que ponía a las personas que transitaban a pie por la ciudad y la desfavorable imagen de civilización que muestra una comunidad que tolera tal costumbre.

M.E.F.

REGISTRO OFICIAL: Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 al de 1884. Tomo II.

CABALLO AMERICANO (antecedentes, evidencias)

El caballo, para ser usado como cabalgadura, fue introducido en Sudamérica por los españoles y pertenece al género *Equus*. Hay distintos testimonios arqueológicos de la coexistencia del caballo y el hombre al fin del →cuaternario, en la Pampa y en la Patagonia argentina. En este caso, se trataba de varios géneros americanos que los investigadores aún no lograron aislar unos de otros como: “*Onohippidion*”, “*Parahipparion*”, etcétera. La presencia del caballo americano clasificado como *Hippidion* sp. en la →puna jujeña no resulta extraña. Se considera que ambas regiones (Patagonia austral y Puna) son climáticamente semejantes tanto en precipitación pluvial como en temperatura media. En la puna de Jujuy, más precisamente en la cuenca fosilífera de →Barro Negro, la presencia del caballo americano ha sido fechado por →radiocarbono entre 10580 y 8250 años antes de Cristo.

La diferencia entre la Patagonia y nuestra Puna radica, según las evidencias, en que la fauna extinta (megaterios, gliptodontes, milodontes etc.) convivieron, en la primera región citada con el hombre y con la fauna moderna, principalmente →camélidos y roedores. Pero, en el cuadro

paleofaunístico de la Puna no había señales del hombre mientras existiese el caballo y pareciera no producirse la aparición de los camélidos, hasta tanto no se extinguiera el caballo.

El investigador Jorge Fernández, sin embargo, encontró en 1969 los primeros restos de *Hippidion* de Jujuy, en la →Laguna de Guayatayoc: con indicios de asociación con tecnologías humanas: puntas de proyectil triangulares en piedra; de modo que este asunto seguirá esperando mayores estudios.

También se vuelve dificultosa la interpretación paleoclimática. El caballo era un herbívoro que necesitaba pastos tiernos, los que consumía sin interrupción. Ni su dentición, ni su fisiología, lo capacitaban para el aprovechamiento de especies vegetales muy celulosas y leñosas como las que hoy prosperan en la Puna. Además, con un clima tal como el actual, es imposible entender que existiera el caballo en el altiplano y que sobreviviera sin auxilio del hombre. De modo que este caballo se habría extinguido entre los 9000 y 8000 años antes de Cristo. En ese lapso se produjo el cambio del paisaje de pradera al de matorral, con una sensible disminución en la precipitación anual. Esto, ha sido confirmado por recientes estudios de polen.

Lo comprobable, tanto en el caso de Barro Negro como en el de Guayatayoc, es que las manadas de caballos americanos silvestres se limitaban a áreas pequeñas. Ellas se asociaban a pantanos y lagos, que podrían asimilarse a un ambiente parecido al que existe actualmente en los pantanos del río →Miraflores, en las vecindades de →Abra Pampa.

A.F.D.

FERNANDEZ, Jorge: Reemplazo del caballo americano (*perissodactyla*) por camélidos (*artiodactyla*) en estratos del límite plehistocénico, holocénico de Barro Negro, Puna de Jujuy, Argentina. Implicancias paleoambientales, faunísticas y arqueológicas.

LIBRO VI

CABANA, Alcides Amancio (legislador, funcionario)

Hijo de Honorio Cabana y de Ramona Wayar, nació en →La Quiaca el 5 de octubre de 1927.

Cursó estudios primarios en la Escuela Provincial N° 86 de la mencionada ciudad.

Su actividad como funcionario público se inició cuando ejerció la titularidad de la Secretaría de la Municipalidad de La Quiaca.

En el año 1966, ocupó como diputado justicialista una banca en la Legislatura jujeña. Mientras se desempeñaba en ese cargo, fue presidente de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara.

En 1973, durante el gobierno de →Carlos Snopek fue director de Estadística y de Registro y Archivo de la Provincia.

A lo referido precedentemente, se suma su accionar en diversas organizaciones civiles del medio (Liga Puneña de Fútbol, Tiro Federal Argentino, etc.) y su labor como corresponsal en La Quiaca de los periódicos →El Tribuno, →Pregón y La Gaceta.

Actualmente (1991) cumple funciones como pro-secretario de la Federación Argentina de Instituciones Pos-Penitenciarias (FAIP), en la ciudad de →San Salvador de Jujuy.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CABANA, Demetrio Venancio (político, funcionario, legislador)

Hijo de Honorio Cabana y Ramona Wayar, nació en →La Quiaca el 8 de octubre de 1921. Se graduó de Maestro Normal Nacional en la →Escuela Normal Mixta “Juan Ignacio Gorriti”. Se desempeñó como →Juez de Paz desde 1943 hasta 1945 y hasta 1946 como empleado de la Aduana Nacional.

Se dedicó a la política y actuó como →Convencional Constituyente en el período 1946-1948. Fue →Diputado Provincial por el departamento Yavi en los períodos 1948-1950 y 1950-1952.

Sufrió persecución política y cárcel. Falleció el 4 de setiembre de 1957.

E.R.

F.P. y/o F.R

LIBRO VI

CABANA, Fernando Venancio (legislador, vicegobernador)

Nació en →La Quiaca (Jujuy) el 3 de marzo de 1930. Fueron sus padres →Ernesto Cabana y Eulogia Baca. Contrajo matrimonio con Yosilda M. Lema Vásquez.

Cursó estudios primarios en su ciudad natal. Luego se trasladó a →San Salvador de Jujuy, donde se recibió de maestro en la →Escuela Normal Mixta “Juan Ignacio Gorriti”.

Inmediatamente, regresó a La Quiaca. Allí, ejerció la docencia en la Escuela Nacional N° 86.

A los 17 años de edad inició su carrera política al integrar la Juventud Peronista.

En 1954 estudió en la Escuela Superior Peronista de la Capital Federal.

En 1955, se lo nombró Subdirector de Estadística e Interventor de la Junta Departamental de Yavi del Partido Peronista. En el desempeño de estas funciones, lo sorprendió la Revolución de 1955, siendo apresado por razones políticas. Luego consiguió exiliarse en →Bolivia.

Regresó al país en 1958. Se abocó junto a otros dirigentes peronistas a reorganizar al partido en la Provincia.

En 1963 resultó electo →Diputado Provincial y Presidente del bloque peronista. En tal carácter, intervino en el conflicto de poderes que culminó con la intervención al gobierno de →Horacio Gregorio Guzmán.

En 1966 fue reelecto Diputado. Se lo eligió también Vicepresidente segundo de la Cámara y Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

De 1973 a 1976 ocupó el cargo de Subsecretario de Gobierno y Justicia. Desde esta función propició la pavimentación del camino de →Yavi a La Quiaca y la construcción del Hotel de Turismo en la ciudad fronteriza.

En 1983 integró la fórmula →Carlos Snopek - Fernando Cabana, que salió triunfante. Como Vicegobernador, trabajó incesantemente para demostrar la importancia de la →Puna y la →Quebrada en el desarrollo de la economía provincial. Además, debió ocupar en reiteradas oportunidades el ejecutivo provincial por ausencia de su titular.

Desde la década del sesenta se dedica a la producción agrícola en la ciudad de Orán.

M.M.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CABANA, Honorio (periodista, poeta, funcionario)

Nació el 21 de noviembre de 1897 en la ciudad de →La Quiaca. Se lo recuerda como un gran cultor del folclore regional y defensor de los valores ancestrales. Fue representante del pueblo de →Yavi a la →Legislatura Provincial en 1930 y 1946. Su actividad política lo llevó a la cárcel en varias oportunidades.

Fue Instructor de Tiro, Comisario de La Quiaca y Cónsul Argentino en →Villazón. Su labor literaria se desarrolló particularmente en el periodismo. Fue fundador, editor y director del periódico “El Puneño”.

Falleció en Jujuy el 7 de noviembre de 1948.

A.P.

CABANA DE SANZ, Irma: Literatura de los Pueblos Puneños.

LIBRO VI

CABANA DE JOAQUIN, Beatriz (educadora, funcionaria)

Nació en →La Quiaca, el 1 de noviembre de 1945. Los estudios primarios los realizó en la Escuela Provincial N° 86 “Hipólito Irigoyen” de La Quiaca. Obtuvo el título de Maestra Normal Nacional en el →Instituto Santa Bárbara de nuestra ciudad. Luego se recibió de Profesora de Filosofía, Psicología y Pedagogía en el →Instituto Nacional Superior del Profesorado de →La Capital jujeña. En la docencia primaria, se desempeñó desde 1964 como maestra de grado titular. Desde 1968 fue Directora de Escuela Elemental (rural) y desde 1973, maestra de grado en →San Salvador de Jujuy. En alfabetización, entre 1965 y 1967, fue Coordinadora de Centros de Alfabetización de DINEA (Dirección Nacional de Educación del Adulto). De 1973 a 1975 fue designada Coordinadora Provincial de la CREAM (Campaña de Reactivación Educativa del Adulto). En 1985 fue Coordinadora Provincial del Plan Integral de Alfabetización y Capacitación Laboral, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura.

Desde 1986 integra junto a cultores populares las “Voces de la Quebrada”, con una propuesta de rescate cultural con voces naturales, de expresiones etnolíticas aún vigentes en la religiosidad de la →Quebrada y →Puna.

En la educación a nivel terciario, ejerció la docencia en distintas asignaturas en los Profesorados para la Enseñanza Primaria y Preescolar de la →Escuela Nacional Normal Superior “Juan Ignacio Gorriti”, entre los años 1981 y 1992.

En 1984 integró la Comisión de Trabajo para la elaboración del Reordenamiento Curricular de los Jardines de Infantes de la Provincia, en el Proyecto de Educación Inicial propiciado por la O.E.A. (Organización de Estados Americanos).

En la función pública en 1986, ocupó la presidencia del →Consejo General de Educación. En 1988 nuevamente asumió ese alto cargo de la docencia.

En 1987 actuó como Coordinadora del Proyecto de regionalización y Descentralización Educativa en Jujuy. Entre 1989 y 1991 fue elegida por un cuerpo técnico de profesionales de la salud y áreas sociales, para coordinar técnicamente el PROIN (Proyecto de Integración y Mejoramiento de programas regulares para el bienestar de Mujeres y Niños), convenio celebrado entre la Provincia y UNICEF (Fondo Internacional de Ayuda a la Infancia).

En 1990 presidió la Secretaría de Estado de la Mujer. En 1991 organiza una entidad no gubernamental - CERES (Centro Regional Económico y Social), destinada a orientar a sectores populares para el trabajo productivo mediante la autogestión y revalorización artesanal, utilizando materia prima de la zona. Este mismo año fue nombrada Presidenta de la C.E.M. (Comisión Interamericana de Mujeres), filial Jujuy, dependiente de la O.E.A. a través de la Dirección de Derechos Humanos y de la Mujer, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por la embajadora Emilce Zelmira Regazzoli.

En 1992 organiza el CEMUJ (Centro de Estudios de la Mujer Jujeña) y posteriormente el Foro Permanente de la Mujer que nuclea a distintas organizaciones que atienden y promueven la participación y capacitación de la mujer para un protagonismo y valoración socio-cultural y política.

Reside en San Salvador de Jujuy.

H.E.L.L. y A.P.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CABANA DE SANZ, Irma (escritora y docente)

Nació en →La Quiaca, donde realizó sus estudios primarios. En San Salvador de Jujuy obtuvo el título de Maestra Normal Nacional y Maestra Catequista del →Colegio Nuestra Señora del Huerto.

En La Quiaca ejerció el magisterio durante 28 años en la escuela Hipólito Irigoyen en la que llegó a ocupar la Dirección. Por otra parte se desempeñó como profesora de Literatura, Castellano, Ciencias de la Educación y Francés.

Jubilada en la docencia se radicó en →Córdoba, donde se dedicó de lleno a la Literatura. Publicó entre otros títulos “Vientos de la Puna” (poemas), “Coplas, coplitas p'al Carnaval” (ensayo y recopilación), “Mujeres de la Puna” (ensayo), “Siembra Cotidiana” (poemas) y por último “Literatura de los Pueblos Puneños” (investigación).

Posee varias obras inéditas y obtuvo premios y menciones en concursos literarios y folclóricos.

En 1988 fue designada a propuesta de la Sociedad Argentina de Escritores como “Jubilada Sobresaliente”.

En 1990 la Secretaría de la Mujer de la provincia de Jujuy, declaró de interés para dicha secretaría sus obras literarias.

Actualmente reside en Córdoba.

A.P.

CABANA DE SANZ, Irma: Literatura de los Pueblos Puneños.

LIBRO VI

CABAÑA (río en el departamento San Antonio)

Río de primer orden y de caudal permanente que continúa al cauce del río de los Morados. A partir de la confluencia de éste con el río del Cerro Negro, toma el nombre de la Cabaña hasta su unión con el río de →los Sauces, un kilómetro al sur de →San Antonio, cabecera del departamento del mismo nombre, dando origen al río →Perico. Su extensión es de quince kilómetros aproximadamente. Su lecho es amplio y sus bordes de barrancas muy elevadas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

CABERO, Francisco (realista)

Formó parte de las fuerzas invasoras de →Pío Tristán, que ocupara la ciudad de Jujuy en agosto de 1812. Enfrentó a las tropas independentistas en →Tucumán y →Salta.

Integraba el cuerpo de oficiales realistas. Pertenecía además, al Consejo de Guerra que dispuso la firma de la capitulación, tras la aplastante derrota sufrida a manos del general →Manuel Belgrano.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia.

LIBRO VI

CABEZA GUATEADA (plato regional)

Plato exquisito de la cocina del noroeste argentino, incluido Jujuy.

Carlos Villafañe lo describe así: “Se prepara la cabeza de la res y se la entierra la tarde anterior. Para ello se le separan los cuernos, se le saca el cuero y se le hacen cortes en uno y otro lado para echarle por allí la salsa condimentada; luego se le ata un alambre de la quijada y se envuelve todo en papel y lona mojada con agua para que no se queme. “Guatear” es una palabra quechua que significa cocinar enterrado. Se hace un hoyo en el suelo de unos ochenta centímetros y se echa una carretilla de brasas y se las tiende como una cama. Si el suelo estuviese húmedo se espolvorea previamente con tierra seca y allí se coloca la cabeza de la res, envuelta en papel y lona mojada, procurando que la punta libre del alambre quede afuera del pozo; encima se echa otra capa de brasas y se cubre todo con tierra para que no pierda calor. A las diez o doce horas del cocimiento lento está a punto... También se prepara la cabeza guateada al horno, en lugar de envolverla con lona se la cubre con una capa de harina con agua, una especie de engrudo, que una vez cocida se abizcocha y es riquísimo, y se coloca en una lata y se lleva al horno”.

E.R.

VILLAFANE, Carlos: De la Cocina del Noroeste: la cabeza guateada.

LIBRO VI

CABEZA DE VACA (río en el departamento Santa Bárbara)

Río de →segundo orden y caudal permanente que nace en el departamento →Santa Bárbara, en las estribaciones orientales de la sierra del Centinela. Atraviesa con sinuoso recorrido el territorio actualmente en disputa con la provincia de →Salta y se interna en ella, luego de pasar por el Portillo del Maíz Gordo sobre la sierra del mismo nombre, 20 kilómetros al oeste-suroeste de la localidad de →Santa Bárbara (El Fuerte). El río Cabeza de Vaca confluye sobre el río →Dorado o Colorado, en proximidades de la estación del →ferrocarril General Belgrano y localidad de Apolinario Saravia en la provincia limítrofe.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

CABEZAS (guerrero de la Independencia)

El historiador →Teófilo Sánchez de Bustamante, en sus “Biografías Históricas de Jujuy”, lo menciona como “Sargento Mayor, muerto en el combate de Tambillos, en enero de 1819”.

No se poseen otros datos sobre su vida.

M.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE. Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO VI

CABEZAS, Miguel Ángel (abogado, funcionario)

Nació en →San Salvador de Jujuy el 21 de setiembre de 1932. Sus padres fueron Atanasio Cabezas y Ángela Sofía Alaniz.

Cursó estudios primarios y secundarios en la capital jujeña. En 1959 egresó de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, con el título de abogado.

En 1960 hizo su ingreso en la vida pública provincial. Se desempeñó como Defensor de Pobres, →Agente Fiscal, Juez Civil en dos

oportunidades, presidente del Tribunal de Cuentas y Vocal del →Superior Tribunal de Justicia.

Con respecto a su actuación en sociedades civiles, fue miembro fundador del →Colegio de Magistrados de Jujuy, de la Federación Argentina de la Magistratura y del Instituto de Derecho Administrativo, Argentino y Comparado.

En el año 1966, se lo designó asesor del Ministerio de Gobierno de la Provincia para la 1ª Reunión Nacional de Ministerios. Allí gestionó y obtuvo del Servicio Penitenciario Federal la primera beca para el perfeccionamiento de jujeños en esa actividad, beneficio que aún se confiere (en la actualidad se otorgan dos becas anuales).

A la fecha (junio de 1990), ejerce la asesoría en el bloque justicialista del Poder Legislativo Provincial. En cumplimiento de esas funciones elaboró y presentó un proyecto de Código Procesal Penal para Jujuy, con adecuación a la normativa constitucional vigente.

M.A.C. reside en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CABEZAS, Osvaldo Alfredo (docente, folclorólogo)

Nació en →Abra Pampa, provincia de Jujuy, el 5 de agosto de 1928, fueron sus padres Abraham Cabezas y Anatolia Urzagasti.

Realizó sus estudios primarios en la Escuela Nacional N° 21 de Abra Pampa y en el →Colegio Mariano Moreno; los secundarios en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante” y en la →Escuela de Maestras Normales Regionales de Humahuaca. En 1956, se recibió de profesor de Historia en el Instituto Nacional Superior del Profesorado de Catamarca.

Se desempeñó como docente en el Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, en la Escuela Nacional de Comercio N° 1, Escuela de Artes Plásticas (donde también fue director), →Instituto Nacional de Estudios Superiores y en la →Universidad de Jujuy. Además, fue vocal del →Concejo General de Educación de la Provincia.

Representó a Jujuy en el Congreso del Programa Nacional de Alfabetización y Educación del Adulto y en el segundo Congreso Nacional de la Tradición, ambos eventos desarrollados en la Capital Federal.

Realizó distintas investigaciones sobre arqueología y folclore en nuestra provincia. Entre ellos se destacan: “Problemática Arqueológica” e “Historia del Folklore en Jujuy”. “Danzas culturales del Norte Jujeño (1989)” y “Yacimientos de Tabladitas (puna jujeña)” que forma parte de la Publicación Artes y Memorias del IV Congreso Nacional de Arqueología Argentina (primera parte - 1976).

En materia política fue uno de los fundadores del partido denominado Movimiento de Unidad Renovador. En 1987 se desempeñó como Convencional Municipal de →San Salvador de Jujuy.

Junto a su esposa, Gladis Marcia Silva, formó el dúo “Marcia y Alfredo”, con el que difundió la música tradicional de la región, como autor e intérprete. También realizó grabaciones discográficas como: “Los hijos de Jujuy cantan a su tierra”

En 1987 fue declarado ciudadano ilustre de →San Salvador de Jujuy.

De su matrimonio nacieron cuatro hijos: Gladys Amalia, Abraham Alfredo, Carlos Osvaldo y Gustavo Sergio.

Falleció en esta ciudad el 10 de agosto de 1991.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CABEZAS, Rene Gonzalo (agrónomo)

Nació en →Abra Pampa el 25 de noviembre de 1942. Fueron sus padres Abraham Demetrio Cabezas y Anatolia Urzagasti. Cursó estudios primarios en la Escuela N° 21 de Abra Pampa y secundarios en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante” y en el →Colegio del Salvador de →San Salvador de Jujuy. Posteriormente se trasladó a →Tucumán, donde ingresó en la Facultad de Agronomía y Zootecnia y finalmente al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en Buenos Aires, donde obtuvo el título de Agrónomo Nacional en 1970.

De regreso a la Provincia, inició una destacada labor profesional. Se desempeñó como Jefe de la División de Recursos Naturales de 1970 a 1973, Jefe del Departamento Recursos Naturales de 1973 a 1989; Jefe de Fauna y Parques en 1989 y 1991.

Realizó numerosos trabajos de investigación. Publicó: “Evolución de la Población de Vicuñas en la Reserva de Fauna Alto-andina Olaroz Cauchari; Departamento de Susques” (1987); “Fauna Silvestre Jujeña; Diagnóstico, Densidad Poblacional y Distribución Zoogeográfica” (1988);

“Adaptación al Manejo en Cautiverio de Grandes Felinos Sudamericanos” en colaboración con →Arturo Canedi y José de Tezanos Pinto (1987); “Los Psitácidos como especies consideradas dañinas” (1988).

Además participó en diversos eventos científicos, técnicos y cursos de especialización.

Fue colaborador de la revista “Hábitat” entre 1985 y 1989 y de los diarios →Pregón y →Tribuno.

Actualmente (1991) reside en San Salvador de Jujuy.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III IV

CABEZON, Mariano (educador)

Nació en →Salta en 1790. Era hijo de José León Cabezón educador y de María Martínez Ontes.

Estudió latín, gramática, retórica y matemáticas al lado de su padre. Se perfeccionó en el convento franciscano San Diego de su ciudad natal.

En 1819, su padre se trasladó a Buenos Aires para cumplir tareas docentes y Mariano lo acompañó y secundó. Luego trabajó como maestro particular. En esta tarea, puso en ejecución a modo de ensayo el método lancasteriano.

Vinculado a la política de educación rivadaviana, ayudó a planificar la primera Escuela Normal en la Universidad de Buenos Aires.

En 1822 se desempeñó como vicedirector y preceptor de la escuela antes mencionada. En 1826, se lo nombró profesor de Latín.

En agosto de ese año, regresó a Salta y allí fundó una escuela de primeras letras.

Poco después se dirigió a →Chile junto a su padre y hermanos para trabajar en la docencia.

En 1828, fue llamado por el general →Antonio José de Sucre para organizar una Escuela Modelo en →Chuquisaca.

Cumplida su misión regresó a Salta en 1831. Al año siguiente, el gobernador →Pablo de la Torre lo nombró preceptor público de primeras letras, por el método lancasteriano.

Así nació la “Escuela de la Patria” que, por razones políticas fuera clausurada.

Abrió también una escuela privada a la que concurría toda la juventud salteña.

Posteriormente, emigró a Chile y en 1834 ya era director del establecimiento que regenteaba su padre.

En 1844, a pedido del gobernador de Salta →Manuel Antonio Saravia regresó a esta provincia para reabrir las puertas de la “Escuela de la Patria”.

Al mismo tiempo trabajaba como maestro particular, formando a la juventud de Salta y Jujuy. →Escolástico Zegada lo consideraba un eximio preceptor.

Por sus conocimientos de latín fue secretario de la Curia Eclesiástico de Salta.

Temporariamente residió en Jujuy. El 1 de enero de 1849, se lo nombró preceptor de latinidad y de primeras letras.

Al poco tiempo regresó a Salta, donde siguió ejerciendo la docencia. Falleció en 1852. Según otros autores, ello ocurrió a principios de 1853.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.

LIBRO III

CABILDANTES (características)

Los cabildantes procedían de la “clase decente”. Eran vecinos, comerciantes, hacendados, magistrados o propietarios, generalmente españoles de nacimiento o hijos de éstos nacidos en América.

Muchos de ellos, alternaban su residencia entre sus fundos rurales y las casas de la ciudad. Vestían con sencillez, de gris o de negro, pero no faltaban quienes lucían atuendos más lujosos como pelucas, chaquetones de seda, hebillas de plata y bastones con empuñadura de oro.

Consideraban un alto honor el desempeño de esas funciones y por ello procuraban no faltar a las sesiones, salvo en casos de fuerza mayor.

Acostumbraban reunirse al son de las campanas para tratar asuntos de bien común y bienestar de la población. Cobro de →sisa, →alcábalas, arreglo de calles y →postas, seguridad de las fronteras, precios de la →carne y el →pan, eran los temas más importantes de las sesiones de tabla o semanales. También convocaban a sesión extraordinaria para atender cuestiones excepcionales y actos solemnes.

La vida de Jujuy, tradicionalmente simple y apacible, sólo se alteraba por situaciones aisladas como algunas amenazas de malones de los indios del Chaco. Pero, a principios del siglo XIX se produjeron cambios radicales. Desde que las primeras noticias de la Revolución de Mayo llegaron a Jujuy, se sucedió una cadena ininterrumpida de acontecimientos que requerían de los cabildantes el mayor interés.

A la llegada de cada correo se reunían para la apertura de los pliegos portadores de nuevas noticias. A los oficios que comunicaban la deposición del Virrey le sucedían los de la contra revolución cordobesa, los de la fuga y posterior ejecución de →Santiago de Liniers y sus seguidores y la llegada del →Ejército Auxiliar del Alto Perú.

De pronto la tranquilidad y pasividad características de Jujuy, fueron sacudidas por la vorágine de noticias y sucesos que en definitiva la elevaron al protagonismo en la guerra por la emancipación nacional.

M.I.C.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. VERGARA, Miguel Ángel: Compendio de la Historia de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

LIBRO IV

CABILDO (ataque, 25/XII/1877)

Después de los graves sucesos que ocasionaron la →Intervención Federal a la Provincia en 1877, los poderes públicos funcionaron sin tropiezos. Sin embargo, la lucha política continuó pues cada partido trataba de consolidar su posición en el gobierno.

Por esa época se hizo sentir la influencia de hombres jóvenes en la política local, quienes chocaban con la generación anterior por sus nuevas ideas y métodos para gobernar, por la que decidieron luchar y se levantaron en armas contra el gobierno de →Cástulo Aparicio; en definitiva contra los hombres del Partido Autonomista provincial que tenían en sus manos los resortes políticos de la Provincia.

El 25 de diciembre de 1877, soldados del Regimiento 12 de Caballería a cargo del comandante →Napoleón Urriburu en rebelión, atacaron el Cabildo, pero fueron rechazados gracias a la intervención del pueblo que salió a defender al gobierno.

Este hecho, aunque aislado, fue probablemente provocado por los jóvenes políticos opositores al gobernador Aparicio.

El Gobierno reaccionó y trató de apresar a los cómplices del asalto. En tal sentido, acusó al diputado provincial →Eugenio Tello y lo tomó

prisionero el 16 de enero de 1878. En busca de pruebas que atestiguaran en su contra, se allanó su domicilio ubicado en Los Perales. En dos oportunidades se realizó tal procedimiento, pero no se pudo encontrar nada que lo involucrara en la asonada. A fines de enero fue puesto en libertad por falta de pruebas.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.
BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy: SOMMARIVA, Luis H.: Historia de las Intervenciones Federales en las Provincias. BACA, Domingo F.: Evocación Un Relámpago en la Historia Política de Jujuy.

LIBRO II

CABILDO (concejo municipal)

Concejo municipal, unidad primaria de la administración política, judicial, económica y social en los virreinos hispanoamericanos.

Durante dos siglos y medio, desde la fundación del primer cabildo en el área del Plata (en Asunción del Paraguay) hasta la declaración de la Independencia, los cabildos de las ciudades argentinas, separadas entre sí por grandes distancias y colonizadas en forma muy dispersa, constituyeron el tradicional y a veces único, recurso de autoridad y de acción para sus pueblos y áreas distantes.

Los cabildos supervisaban la administración política, ejercían las funciones de policía y la defensa del pueblo y áreas rurales, regulaban el suministro de alimentos, las tablas de →pesas y medidas y los precios del mercado. Asimismo, distribuían la tierra, controlaban el uso que se hacía de esta y de la transferencia de dominio. Recaudaban los impuestos municipales, proclamaban feriados y planificaban las festividades públicas.

Mantenían las cárceles y los caminos, inspeccionaban los hospitales, proporcionaban bienestar a los pobres y representaban los intereses de la comunidad frente al gobierno real.

Si bien no se conoce la fecha exacta de construcción en Jujuy del edificio del Cabildo, →Francisco de Argañaraz y Murguía en 1593, proveyó terreno y medios para una edificación rápida. Él mismo pudo concretar probablemente varias construcciones anteriores a la presente, frente a la Plaza Mayor, haciendo esquina con la →Iglesia Matriz y frente a la Calle del Comercio.

El →Cabildo como institución dejó de cumplir sus funciones en 1821, cuando Bernardino Rivadavia abolió el Cabildo de Buenos Aires, debido a los problemas que implicaba la integración de los mismos en las nuevas estructuras gubernamentales que él deseaba crear. De allí que los gobiernos provinciales siguieran su ejemplo y abolieran ese centro tradicional de autoridad local, que fuera reemplazado paulatinamente por Intendencias Municipales y Comisiones Municipales. En nuestra provincia recién fue suprimido en 1838.

E.R.

WRIGHT, Ione S. y NEKHOM, Lisa P.: Diccionario Histórico Argentino. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO I

CABILDO (institución)

El cabildo recibe también los nombres de: Ayuntamiento, Consejo Municipal y Capítulo. Es una institución de origen romano, adoptada por el pueblo español. Más tarde las normas consuetudinarias introducidas por los visigodos, la fortalecieron.

Durante los siglos XII y XIV, los derechos del pueblo se afianzaron y surgieron así los llamados →alcaldes (vocablo de origen árabe: *cadi* significa juez) y los concilios de comunidad o consejo de hombres libres. El elevado número de integrantes, dificultaba la tarea del juez, por lo que surgió el *Capitulum* (cabeza), Ayuntamiento o Cabildo, cuyos integrantes representaban a los hombres libres. Con el correr del tiempo, al fortalecerse el poder real, la expresión popular se fue desvaneciendo para dar paso a la aristocracia lugareña.

En el siglo XVI, los españoles trasladaron a América todas sus instituciones, entre ellas el cabildo, el cual al igual que todas ellas sufrió modificaciones. De esta forma, en las nuevas tierras el cabildo conformó su estructura definitiva, manteniendo su derecho foral, es decir, todas las franquicias populares, su régimen político y administrativo, como así también sus privilegios locales y todo lo que hace a la vida municipal.

A partir de entonces una ciudad nacía a la vida pública con la creación del cabildo. El adelantado o el fundador era quien designaba los primeros integrantes, dando así una base jurídica al asentamiento humano. La renovación de los cabildantes se efectuaba anualmente mediante una importante ceremonia presidida por el →Gobernador o el →Teniente de Gobernador, según la jerarquía del territorio .

Era condición, para ser electo cabildante, ser →vecino. En los primeros tiempos de la conquista los vecinos eran agrupados en: descubridores, conquistadores, pobladores y pacificadores, todos ellos adquirirían determinadas mercedes. Posteriormente se llamó vecinos a los que habitaban el lugar y tenían allí su residencia y familia. También era menester que el postulante llevara una vida honrosa, supiera leer y escribir y no fuera deudor del fisco.

El número de los integrantes varió según la época y la cantidad de habitantes del lugar.

El cabildo le dio a las ciudades un signo distintivo de la simple agrupación urbana, ya que concentró en ellas toda la vida social y política de su distrito.

Cada cabildo gozó de individualidad y con el tiempo se transformó en un verdadero defensor de su autonomía, dando origen al federalismo.

La Real Ordenanza de Intendentes introducida en 1766, modificó sustancialmente la estructura y la organización del territorio del Plata porque restringió los derechos comunales

Producida la Independencia todas las ciudades-cabildos del antiguo virreinato del Río de la Plata dieron origen a las provincias autónomas, siendo Jujuy, la última en lograrlo (1834). Fue entonces que la institución conocida como cabildo desapareció. La última ciudad en abolir su cabildo fue la de →San Salvador de Jujuy, el 1 de enero de 1837, medida que se hizo efectiva al año siguiente.

D.R.G.

LOPEZ ROSAS, José Rafael: Historia Constitucional Argentina.
ZORROAQUIN BECU, Ricardo: La Organización Judicial Argentina en el Período Hispánico. SIERRA, Vicente: Historia de la Argentina.

LIBRO II

CABILDO (integrantes)

El número de integrantes de los cabildos varió según la época y la importancia de la ciudad donde funcionaba. En las ciudades con mayor densidad de población aumentaba la cantidad de regidores.

El nombramiento de los primeros cabildantes correspondía al fundador de la ciudad. Eran renovados anualmente mediante la elección de los →vecinos.

Un cabildo cualquiera fuera su importancia estaba integrado por los siguientes miembros:

ALCALDES: Los primeros eran designados por el fundador, pero luego eran renovados anualmente por los miembros del Cabildo. Existieron las siguientes categorías de acuerdo con su importancia: →Alcaldes de Primer Voto (el más alto en la jerarquía) →Alcaldes de Segundo Voto (el que le seguía) y Alcaldes Ordinarios.

Eran seleccionados preferentemente entre los descendientes de conquistadores o fundadores de la ciudad, o bien aquellos ciudadanos blancos instruidos que no tuvieran deudas con la Corona.

Ejercían funciones judiciales, tanto en lo civil como en lo penal y asumían el poder político en caso de ausencia o muerte del funcionario real superior. En un comienzo su jurisdicción se extendió sobre la ciudad y las zonas rurales, posteriormente el último sector fue cubierto por los →Alcaldes de Hermandad.

ALCALDE ORDINARIO: Impartía justicia en lo civil y criminal, además cumplía funciones administrativas. Entre sus privilegios se cuentan: un sitio ante de los demás regidores después de los virreyes, gobernadores o tenientes de gobernador y oidores. No podía ser apresado, sin autorización del →Virrey y presidía el cabildo en ausencia del gobernador o teniente de gobernador.

En las ciudades importantes existían dos alcaldes ordinarios como máximo y uno como mínimo en las más chicas. No podían inmiscuirse en materia de gobierno. Su actuación era “a costas”, es decir que los litigantes debían pagar su trabajo, el importe del mismo estaba establecido por arancel. Se prefería para este cargo a los descendientes de los conquistadores o primeros pobladores.

Al establecerse el régimen de Intendencias se modificó la duración del cargo del alcalde ordinario, extendiéndose a dos años, con la modalidad de que el Alcalde de Segundo Voto reemplazaba al de primero, al concluir este su período.

Competía a estos funcionarios todos los asuntos municipales (policía, abasto, festejos, etc.), políticos y económicos que concernían al desenvolvimiento normal de una ciudad.

La jurisdicción y competencia de los alcaldes ordinarios abarcaba todo el distrito de la ciudad, pero eran tan extensos los territorios que se hacía necesario delegar en otros funcionarios, así los Alcaldes de la Santa Hermandad, los Alguaciles Mayores y los Ministros Auxiliares, en algunas oportunidades, desempeñaron funciones propias de los Alcaldes Ordinarios.

ALCALDES DE LA SANTA HERMANDAD O PREBOSTES: Su número era variable (dos a dieciséis). Atendían los llamados delitos de la hermandad cometidos en despoblados (robo, hurto, salteamientos en caminos, muertes, incendios en los campos, violaciones, etc.) y contribuían a la conservación y aseo de calles, plazas y el mantenimiento de caminos. Su jefe inmediato era el Regidor Juez de Policía.

FIELES EJECUTORES O FEDEJUTOR: Su número era aproximadamente de seis, eran los encargados de la baja policía. Vigilaban la edificación de la ciudad, señalaban el sitio elegido como basurero, cuidaban el precio de tasa para los vendedores de pan; así también eran los que determinaban el estado de los alimentos en los abastos, pudiendo imponer multa o arresto a los comerciantes o a cualquier persona que contrarié las disposiciones del cabildo.

Los fieles ejecutores tenían voz y voto y todos los privilegios de los regidores.

ALFEREZ REAL: Representaba al Rey en las ceremonias y actos por lo que paseaba el estandarte real en las festividades, tenía voz, y voto y su salario duplicaba al de los otros regidores. Participaba en los asuntos de guerra, precios, impuestos, ventas de oficios, etcétera.

Tanto en el cabildo como en cualquier sitio público, su lugar era junto al gobernador o teniente de gobernador.

PROCURADOR: Atendía y presenciaba todos los asuntos de venta, composición y repartimiento de solares y aguas. Era quien velaba por los intereses de la ciudad y peticionaba ante el Virrey o la corona.

ESCRIBANO: Redactaba las actas de cabildo, dando entrada o salida a toda la documentación. También se encargaba de dar a conocer públicamente todo lo resuelto por el cabildo.

REGIDORES: Su número era variable, no más de seis en las ciudades importantes y no menos de uno en las otras. Eran de su competencia todos los asuntos municipales (policía, abasto, ornato de la ciudad, visitas de cárceles, administración de hospitales, cuidado de los asilos, etcétera), Reemplazaban a los alcaldes en su ausencia. Estaban sometidos al →Juicio de Residencia.

D.R.G.

LOPEZ ROSAS, José Rafael: Historia Constitucional Argentina.
ZORRAQUIN BECU, Ricardo: La Organización Judicial Argentina en el Período Hispánico. SIERRA, Vicente: Historia de la Argentina. LYNCH, John: Administración Colonial Española.

LIBRO II

CABILDO (recursos)

Los cabildos contaban con dos recursos para obtener fondos propios y →arbitrios.

Los primeros correspondían a las matrículas de negocios de tabacos y licores y a las multas judiciales. Los segundos eran impuestos a voluntad para solventar gastos extraordinarios.

M.E.N.

WRIGHT, I. y NEKHOM, L.: Diccionario Histórico Argentino. REGISTRO OFICIAL DE 1832: Libros 1° al 13 Salta.

LIBRO IV

CABILDO (supresión)

Por decreto del 18 de diciembre de 1837, el gobernador →Pablo Alemán ordenó la supresión de la Corporación denominada Cabildo y Regimiento de esta ciudad. Esta medida, se haría efectiva el 1 de enero de 1818 y sería reemplazado por un cuerpo de jueces, integrado por dos Jueces de primera y segunda Nominación con jurisdicción ordinaria en lo civil y criminal y un Procurador de la ciudad, que asumiría la defensa de menores y pobres.

El gobierno nombraría además jueces de campaña y sus suplentes en todo el territorio de la Provincia. Un asesor letrado auxiliaría a los jueces ordinarios en el despacho de las demandas y pleitos. El Juez de Primera Nominación continuaría atendiendo los asuntos mercantiles hasta la creación del Diputado de Comercio, que no se llevó a cabo.

El archivo público, libros de acuerdo, correspondencias oficiales y demás documentos serían custodiados por el Escribano de Primera Instancia. En 1885, esta documentación fue llevada al Archivo General de Tribunales.

M.E.N.

REGISTRO OFICIAL. Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. Tomos I y III.

LIBRO II

CABILDO, Libro del (compilación de documentos públicos)

Se llamaba así a la compilación de documentos públicos producidos en el seno del Cabildo.

Su existencia fue determinada en el auto previo de fundación de San Salvador, redactado el 17 de abril de 1593. En él →Francisco de Argañarás y Murguía designó a →Rodrigo Pereira como escribano y dispuso que legalizara todos los actos de colonización y formara el primero de los libros municipales de Jujuy.

La importancia y valor jurídico que revestía era notable. Cada una de sus hojas era numerada y rubricada por los →Alcaldes Ordinarios.

Además, el Escribano del Cabildo que tenía su custodia, prestaba solemne juramento comprometiéndose a guardar secreto acerca de su contenido no exhibiéndolo ante nadie.

M.E.F.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy.

LIBRO VI

CABILDO DE JUJUY (monumento histórico nacional)

A poco de fundada la ciudad de →San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy, en el Auto de Comisión expedido por →Juan Ramírez de Velasco, gobernador del →Tucumán, se impuso a →Francisco de Argañarás y Murguía la elección de las autoridades para la constitución de un Cabildo. Se destacó asimismo, la urgencia de dar cumplimiento a las leyes de Indias que expresamente establecía la necesidad de las casas para Ayuntamiento y su precisa ubicación frente a la →Plaza Mayor.

En respuesta a lo ordenado, el fundador de Jujuy nombró como →Alcaldes ordinarios a →Pedro de Godoy y Lorenzo de Herrera, →regidores a Juan de Segura, →Miguel García de Valverde, Francisco Falcón y Marcos Antonio; procurador general fue designado →Francisco de Benavente, →alguacil mayor Juan de Segura que conservaba su nombramiento de Regidor; se nominó Mayordomo a Juan Nuñez Galván y →Rodrigo Pereira fue proclamado Escribano Público y de Cabildo. De este modo, quedaron instituidas las primeras autoridades de San Salvador, integrantes de su Ayuntamiento.

Con respecto a la sede física del mismo, tanto en los archivos históricos nacionales como provinciales, ha sido imposible encontrar documento que tuviese relación con el primitivo Cabildo jujeño: de allí que se torne arriesgado señalar el año de su construcción. Lo que puede afirmarse es que el actual no es el primero, ya que al ser éste una obra de muy precaria realización (cabe suponerlo de tercera categoría), fue objeto de varias modificaciones y apuntalamientos a través de los años. Aún así,

fue escenario de hechos relevantes en la historia local. Desde su balcón, el 25 de mayo de 1812 →Manuel Belgrano mostró al pueblo jujeño y al Ejército del →Alto Perú, la →Bandera recién creada. El 18 de noviembre de 1834 sus dependencias albergaron a los firmantes del →Acta de Autonomía provincial, en sentida ceremonia. En julio de 1878, en ausencia del entonces gobernador →Martín Torino, fue escenario del levantamiento oficialmente encabezado por →José Benito de la Bárcena, →Plácido Sánchez de Bustamante y →Silvestre Cau y en mayo de 1879, fue tomado por el mismo grupo de insurgentes.

En 1851 se produjo la primera refacción de importancia en aquella modesta construcción. Merced a gestiones realizadas por el entonces procurador de la ciudad →Francisco de Zavaleta, se iniciaron las obras. Los peritos intervinientes determinaron la realización de estribos que sostuvieron el piso de alto, que amenazaba derrumbarse. Dicha modificación edilicia tornaba menester la utilización de una finca vecina, propiedad de Manuela Ruiz. Al ser ésta menor de edad, se produjo la intervención del Juez de Menores quien dispuso la adquisición del inmueble sacándolo a remate.

En la noche del 14 al 15 de enero de 1863, un temblor de tierra de importante magnitud arruinó por completo el viejo Cabildo. Se hizo necesaria su reconstrucción total. Para concretarla, el gobernador de la Provincia →Daniel Aráoz decretó el 20 de marzo del año mencionado, la formación de una comisión que tendría a su cargo la inspección y atención de las obras que se llevarían a cabo con arreglo a un contrato firmado con el empresario Piotti. La integraron: →Ignacio Carrillo, →Rufino Valle y →Soriano Alvarado.

El edificio se levantó en el mismo sitio que ocupaba el anterior. En 1864 los trabajos de construcción estaban bastante adelantados. Su pequeña envergadura motivó que para su ampliación se adquirieran en 1872 las propiedades colindantes de →Roque Mariano Alvarado y de Celestina Agudo de Blanco. Ambas fincas, con mínimas modificaciones, fueron anexadas al Cabildo y así se mantuvo su estilo arquitectónico.

Exteriormente, muestra en la actualidad gruesas paredes de adobe (de un metro de espesor), una prolongada galería de 2,50 mts. de ancho configurada por diecinueve arcos que se apoyan en columnas o pilares y el desarrollo horizontal del edificio, en una planta, remata en una torre.

Sus numerosas dependencias, distribuidas en torno a varios patios interiores, albergan a la →Policía Provincial, →Escuela de Policía y a la →Dirección General de Bomberos. Con respecto a esta utilización del inmueble y a futuras posibilidades que ofrece, se expidió el arquitecto Nicolini de la Universidad Nacional de Tucumán, a solicitud de la Secretaría de Educación y Cultura de Jujuy. Los resultados volcados en ese informe, alentaron la perspectiva de convertirlo en un Centro Cultural (salas de exposiciones, museo, etcétera). De alguna forma esa alternativa

comenzó a ser una realidad el 6 de julio de 1990, fecha en que fue inaugurado en una de sus salas el →Museo Histórico Policial de Jujuy.

Lo expuesto pone de manifiesto que el actual Cabildo, declarado Monumento Histórico Nacional por decreto N° 95687 del 14 de julio de 1941, es una obra relativamente reciente y nada tiene que ver con el que allí se levantó en la época de la independencia.

M.E.F.

VIGIL, Carlos: Los Monumentos y Lugares Históricos de la Argentina. BIDONDO, Emilio A.: Historia de Jujuy. INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES EN HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO: El Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos. Tomo I Salta. Jujuy.

LIBRO II

CABILDO DE JUJUY (primeros integrantes)

→Francisco de Argañarás y Murguía llegó a la zona elegida para la nueva ciudad el 16 de abril de 1593 y ordenó lo necesario para llevar a cabo la fundación. Al día siguiente todo estaba dispuesto y el representante real procedió a designar el primer escribano público y de cabildo. El cargo recayó en la persona de →Rodrigo Pereira, quien fue llamado ante el fundador, para tomarle el juramento de práctica. Luego dispuso Argañarás la creación del archivo de la futura ciudad y la apertura del libro de cabildo, en el cual quedaría asentada toda la ceremonia.

Argañarás determinó el día 19 de abril como la fecha en que se llevaría a cabo la erección oficial de la ciudad ya que el 18 era domingo de resurrección.

En las primeras horas del día fijado se concentraron todos en la plaza pública para presenciar el acto. Una vez finalizado se ofició una misa en señal de posesión.

A la tarde Argañarás procedió a nombrar a los integrantes del cabildo; en esta oportunidad fueron electos: alcaldes ordinarios: →Pedro de Godoy y →Lorenzo de Herrera; regidores: →Juan de Segura, →Miguel García Valverde, →Francisco Falcón y Marco Antonio. De inmediato el fundador declaró que el número de regidores debía ser de seis en la nueva elección.

Como procurador general, →Francisco de Benavente, mayordomo, Julián Nuñez Galván y alguacil mayor: Juan de Segura, a quien le fue concedido, por única vez, voz y voto como alguacil y regidor durante los seis años que debía durar su gobierno.

Después de tomarles el juramento acostumbrado, Argañarás procedió al ritual de la investidura externa de los primeros funcionarios jujeños y les entregó la simbólica vara de la justicia.

Correspondía entonces al fundador presentar su título como el primer Teniente de Gobernador, prestar juramento y conforme a las leyes confirmó a Juan de Herrera como su fiador. Los capitulares reconocieron a Francisco de Argañarás y Murguía y le entregaron la vara de la real justicia en nombre de su Majestad.

Así quedó constituido el primer cabildo de Jujuy.

D.R.G.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. CARRILLO, Joaquín: Jujui. Apuntes de su Historia Civil.

LIBRO II

CABILDOS (diversas modalidades)

La clasificación más simple de los cabildos fue en: cerrados u ordinarios y abiertos o extraordinarios. En cuanto a las clases existieron: de villa, provinciales, eclesiásticos e indígenas, entre los más comunes.

Cabildo Cerrado: También denominado Consejo Municipal. Consistía en la reunión de los cabildantes (→Alcaldes, Regidores y determinados oficiales).

Cabildos Abiertos: Esta fue una modalidad impuesta por la práctica ya que las leyes de Indias nada dicen de él. Se reunían con la autorización del →Virrey, →Capitán General, →Gobernador o Teniente de Gobernador. La nómina de invitados era confeccionada en un cabildo ordinario y se invitaba a la parte principal y sana de la población.

Se convocaban para tratar asuntos de guerra, problemas de impuestos, calamidades, precios, ventas de oficios o para la solicitud de →arbitrios.

Los cabildos abiertos adquirieron importancia en el siglo XIX, como consecuencia de la crisis del derecho indiano. En Jujuy se convocó a cabildo abierto en diversas oportunidades, por ejemplo en la elección del canónigo →Juan Ignacio de Gorriti como diputado a la Junta Grande.

Cabildo de Villa: Lo integraban un Mayordomo, un Alguacil, un Alcalde Ordinario, un Escribano y cuatro Regidores. Estos cabildos se establecieron en regiones con poca población o en poblaciones recién

fundadas. En el primero de los casos las funciones políticas eran ejercidas por las ciudades a las que estaban sometidos.

D.R.G.

LOPEZ ROSAS, José Rafael: Historia Constitucional Argentina. ZORRAQUIN BECU, Ricardo: La Organización Judicial Argentina en el Período Hispánico. SIERRA, Vicente: Historia de la Argentina. LYNCH, John: Administración Colonial Española.

LIBRO II

CABOT, Juan Manuel (guerrero de la Independencia)

Nació en Tucumán el 23 de marzo de 1794. Cursó sus primeros estudios en Buenos Aires.

En 1806 se incorporó al Batallón de Voluntarios y actuó durante las Invasiones Inglesas.

Producida la Revolución de Mayo, se pronunció por la misma y en setiembre de 1810, revistaba ya como Teniente en el Regimiento N° 3 de Infantería. Posteriormente, el 1 de enero de 1812, se incorporó al Ejército Auxiliar del Alto Perú. Ascendió a Teniente 1° y junto al general Manuel Belgrano, participó en el →Éxodo Jujeño de agosto de ese año.

Combatió en →Salta el 20 de febrero de 1813 y tras esa acción, fue promovido a Capitán.

Permaneció en la frontera norte hasta 1815 y luego fue destinado al Ejército de los Andes, donde tuvo brillante actuación.

En 1816, designado por el general →San Martín, se desempeñó como Comandante de Armas en San Juan. El 4 de noviembre de 1818 se lo nombró Comandante del Batallón de Infantería de Santiago. Continuó prestando servicios hasta mayo de 1819, año en el que pasó a retiro por invalidez.

Falleció en Buenos Aires, el 4 de noviembre de 1837.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy. SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia.

CABRAL, Ignacio (sacerdote)

Actuó en Jujuy a comienzos del siglo XIX. Se desempeñó durante el año 1809 en la parroquia de →Río Negro, actualmente →San Pedro de Jujuy.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy..

LIBRO VI

CABRERA, Ángel (botánico)

Pocos naturalistas se han ocupado tan intensamente por describir la flora de la provincia de Jujuy como lo hizo Ángel Cabrera. Español de origen, nació el 19 de octubre de 1908 en Madrid. Sus estudios tienen como marco la República Argentina, más precisamente el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata, de donde egresó en el año 1931 con el título de Doctor en Ciencias Naturales.

En esta misma Casa de Estudios, se dedicó a la cátedra desde la categoría de Ayudante (1931) a la de Profesor Emérito (1973). Participó activamente de las decisiones del claustro desde su cargo de Consejero Académico y de la investigación, al dirigir el Instituto de Botánica en el museo antes mencionado. Desde el año 1966, es investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Uno de los Institutos de Botánica de más prestigio del país lo tuvo como director: el Instituto de Botánica Darwinion de Buenos Aires. De 1975 a 1983, su actividad se reparte en la mencionada dirección y en la participación en investigaciones botánicas, muchas de las cuales redundaron en tesis de doctorado. Así, dirigió la tesis de Roberto Kiesling centrada en el estudio de los típicos “cardones” quebradeños. Desde 1983 es director honorario del Instituto Darwinion y su actividad de investigación no ha cesado.

Entre otros proyectos, preside desde 1977 el titulado “Flora de la Provincia de Jujuy”. Este emprendimiento tiene antecedentes en viajes que desde 1937 realizara a Jujuy y →Salta y en publicaciones de varios artículos científicos sobre la botánica de Jujuy. De los títulos relacionados con Jujuy y que conforman una producción de 190 obras, merecen citarse: “Notas sobre la vegetación de la Puna Argentina” (1948) “Compuestas nuevas del Noroeste de la Argentina” (1948) “Ecología vegetal de la

Puna” (1968) “Especies nuevas y críticas de la flora jujeña” (1971-1974), “Especies nuevas y críticas del género *Solanum* de la Provincia de Jujuy, Argentina” (1978-1980); pero su obra de mayor difusión y síntesis es “Territorios fitogeográficos de la República Argentina” (1951 y 1971). Aquí propone la inclusión de Argentina dentro de una, región mundial que podría llamarse “Región neotropical”. Divide el territorio nacional en cinco dominios: amazónico, chaqueño, andino patagónico, subantártico y antártico. La provincia de Jujuy participa con sus contrastantes climas y vegetación de los tres primeros, mediante expresiones locales que A.C. denomina “provincias” de yunga, chaqueña, de pre-puna, altoandina y puneña.

En la introducción de su obra “Territorios fitogeográficos...” explica el fenómeno de contrastes que se da en el país y en Jujuy en particular: “La República Argentina con una superficie de 4.025.695 km² en total, con una amplitud latitudinal que va aproximadamente de los 21° 50' S hasta el polo, y alturas que varían desde el nivel del mar a más de 7.000 m. posee una amplísima gama de climas y microclimas. Sus suelos son también de los tipos más diversos, de modo que los aspectos de su vegetación varían enormemente de acuerdo con la zona que se visite. Incluso en puntos cercanos, pueden hallarse desde selvas tropicales hasta estepas de tipo alpino, como ocurre en las regiones montañosas del noroeste del país”.

Justamente el ángulo noroeste del país, con su abigarrado muestrario de clima y vegetación, es el que más interesa a Ángel Cabrera. Para escribir su “Flora de la Provincia de Jujuy”, obra que comenzó a publicar a partir de 1983, desplegó un abanico de colaboradores y se propuso tareas específicas por familias botánicas, para ser descritas por él mismo o su equipo.

Podría encasillarse la trayectoria de A.C. dentro de la Botánica llamada “Descriptiva” o “Sistemática”. Sin embargo, su preocupación por problemas ambientales y ecológicos se ha visto reflejada en su participación en foros como el de la UNESCO (Programa de las Regiones Áridas) y en congresos de farmacobotánica y biología.

Varias especies botánicas han quedado incorporadas con su nombre, al mundo de la ciencia, consagrando de este modo a Jujuy. como su primer lugar de identificación. Con ello A.C. incrementa una inquietud que ya se venía perfilando en →Carlos María Schuel a comienzos del siglo XX,

A.F.D.

CABRERA, Ángel: Fitogeografía de la República Argentina. F.P. y/o F.R.

LIBRO II

CABRERA, Jerónimo Luis de (gobernador del Tucumán)

Sucesor de →Alonso de Mercado y Villacorta, J.L. de C. era sobrino de Hernandarias de Saavedra, natural de Córdoba y nieto del fundador de esa ciudad mediterránea argentina. Fue nombrado Gobernador interino del →Tucumán por el virrey Luis Enrique de Guzmán, conde de Alba y recibió el gobierno de la jurisdicción en Jujuy en el año 1660.

Para entonces se hallaba en el Tucumán continuando con la tarea de pacificar a los →calchaquíes. Luego actuó en la defensa del puerto de Buenos Aires, atacado esta vez por naves holandesas. En 1662, finalizó su mandato coincidentemente con su muerte. Le continuó en el gobierno →Lucas de Figueroa y Mendoza.

A.F.D.

ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas.

LIBRO III

CABRERA, José Loreto (guerrero de la Independencia)

Nació en →Córdoba en 1790. En 1812, se incorporó como voluntario al →Ejército Auxiliar del Alto Perú. El 12 de octubre de ese año fue dado de alta como soldado en la Tercera Compañía 2º Batallón del Regimiento Nº 6 de Infantería.

Combatió en →Salta el 20 de febrero de 1813 y al caer gravemente herido en esa acción, fue enviado a Tucumán.

En 1814, se le concedió el pase a Inválidos. No obstante las graves heridas que había recibido, se alistó en las guerrillas gauchas de Salta. De allí que participara activamente en la defensa de los territorios salteños invadidos por fuerzas realistas.

Por su meritorio comportamiento en el rechazo de la invasión de 1820, →Martín Miguel de Güemes le confirió los despachos de Teniente Coronel graduado del 4º Escuadrón de Gauchos.

El 12 de abril de 1825 →Teodoro Sánchez de Bustamante lo nombró Segundo Comisario del Departamento de Policía de Salta. Cuando estalló la guerra contra el Mariscal →Andrés de Santa Cruz, desempeñaba las funciones de Comandante General de Armas de la provincia de Salta.

Fue gobernador delegado de aquella provincia, desde octubre hasta el 17 de noviembre de 1838.

Desatadas las luchas entre →unitarios y →federales fue fusilado en →Salta, el 23 de marzo de 1841.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes.

LIBRO II

CABRERA, Tomás (pintor y escultor)

Nació en →Salta en el año 1721. Los datos acerca de su vida son muy escasos. Según uno de sus biógrafos pertenecía a la familia salteña de ese apellido y durante algún tiempo residió en San Juan, donde lo rescata Domingo Faustino Sarmiento en su “Recuerdos de Provincia” quien habla de la universalidad del talento de Cabrera, diciendo que fue arquitecto, pintor y escultor, “un Miguel Ángel Americano”.

En la provincia de Jujuy se encuentran varias obras de su autoría como la Virgen del Rosario, en la Iglesia de →Huacalera y otras imágenes en la →Iglesia de San Francisco de →San Salvador de Jujuy.

Cabrera llenó de óleos y tallas las iglesias de →Córdoba, San Juan, Salta y Jujuy.

Falleció en Salta en el año 1801.

E.R.

ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES: Patrimonio Artístico Nacional. Inventario de Bienes Muebles Provincia de Jujuy. GESUALDO, Vicente: Enciclopedia el Arte en América.

LIBRO VI

CABRERIA (pequeña localidad)

Ubicada en el departamento →Santa Catalina, próxima al límite con →Bolivia sobre el sector oeste del departamento. Hasta allí llega la Ruta Provincial N° 64 que atraviesa el departamento de oriente a occidente y termina en →Cieneguillas, para continuar como Ruta Provincial N° 5 hasta la ciudad de →La Quiaca. Se provee de agua potable del →Río Grande de San Juan cuya margen izquierda se encuentra 2 km. al oeste de la localidad. En 1971 tenía 120 habitantes que residían en 41 viviendas.

Cuenta con Destacamento Policial. La instrucción pública se imparte en la Escuela primaria N° 52 “Epifanio Saravia” de tercera categoría. Se encuentra 15 km. en línea recta al oeste de Cieneguillas. Su altitud media está próxima a los 4000 metros sobre el nivel del mar y su clima es frío y seco, con la característica de la →Puna jujeña.

A.P. Y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

CABRERIA (sitio arqueológico)

Sitio arqueológico del departamento →Santa Catalina, coincide con una pequeña localidad del mismo nombre. Está situado al oeste muy próximo al límite con →Bolivia a la que se llega por la →Ruta Provincial 64. Se halla a 2 km. de la margen del río →Grande de San Juan y se calculan unos 15 km. hasta →Cieneguillas. La altitud media es de 4000 metros sobre el nivel del mar.

Siguiendo el río Grande de San Juan hacia el norte quedan entre otros sitios, los de →La Ciénaga, →Pucapampa y →Piedra Blanca.

Rodolfo Raffino explica que C. pertenece al período de “Desarrollos Regionales y se centra en la importante cuenca del Río San Juan” (800-1470 después de Cristo).

A.F.D.

RAFFINO, Rodolfo: Poblaciones Indígenas en Argentina. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

CACAN (lengua de los diaguitas)

El nombre de esta lengua deriva de “cacá” que quiere decir “montañosa”. Los primeros españoles que llegaron a la región →diaguita, generalizaron el nombre de lengua cacán o “cacana”. El c. desapareció en el siglo XVII y de ella sólo quedaron antropónimos y topónimos. El sacerdote misionero que más se ocupó por develar esta lengua fue

Hernando de Torreblanca, hacia 1639. Constató entonces que el c. tenía dialectos que en lo substancial no diferían y solamente había variantes en la pronunciación.

También existió el vocabulario compuesto por el sacerdote →Alonso de Barzana preparado a fines del siglo XVI. El mismo no fue impreso y únicamente se contó con varias copias manuscritas, obra del otro jesuita →Pedro de Añasco. Ni el original ni las copias han aparecido, →Pedro Lozano (1754-1755) llegó a opinar sobre las cualidades intrínsecas de la lengua c. y nos dice que era “extraordinariamente difícil por ser gutural, que apenas la percibe quien la mamó con la leche”.

Las terminaciones “huil” o “vil”, “ao” y “gasta” en los topónimos del área diaguita, tienen su fundamento en el cacán. Huil significa “aguada”, “ao” y “gasta” significan “pueblo”. A la provincia de Jujuy llegaron dos grupos diaguitas desarraigados de sus tierras, los →luracataos y los →taquicastas que parcialmente llevan estas terminaciones cacán.

A.F.D.

CANALS FRAU, Salvador: Las Poblaciones Indígenas de la Argentina, su Origen, su Pasado, su Presente. IBARRA GRASSO, Dik Edgar: Argentina Indígena y Prehistoria Americana.

LIBRO II

CACERES, Francisco de (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII y pertenecía a la comunidad mercedaria. Sucedió a →fray →Pedro Franco en el cargo de →Comendador en Jujuy después de 1640. El convento mercedario estaba ubicado hacia un ángulo de la plaza, donde se levanta actualmente el →Hospital San Roque. En el año 1640 estaba rodeado de las propiedades de la familia del fundador →Francisco de Argañarás y Murguía.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO III

CACERES, Juan (guerrero de la Independencia y de la Autonomía provincial)

Nació en →Humahuaca a fines del siglo XVIII. Estaba casado con Dolores Jiménez. De su matrimonio tuvo un hijo, Isidro Cáceres y tres adoptivos, Bernabé, Francisca y Rosa.

Se incorporó como cadete al →Ejército Auxiliar del Alto Perú, bajo el mando superior del general →Manuel Belgrano. Posteriormente, estuvo a las órdenes de →Manuel Dorrego, que comandaba la vanguardia de las fuerzas independentistas.

En 1817 Belgrano lo ascendió a Alférez. Se integró entonces a las milicias de →Salta y el general →Martín Miguel de Güemes lo promovió a Teniente.

En 1820 con el grado de Capitán, era Comandante de Avanzadas. Bajo el mando de →José María Pérez de Urdininea participó en la campaña contra los realistas en la que halló la muerte el general →Pedro Antonio de Olañeta. Intervino después como Jefe del Escuadrón de Boltígeros en la batalla de →Castañares, el 13 de diciembre de 1834, episodio que determinó la →autonomía de Jujuy.

Iniciados los conflictos con →Bolivia que derivaron en la guerra contra el mariscal →Andrés de Santa Cruz, el 7 de junio de 1837, fue nombrado Teniente de Gobernador de la →Puna. Desempeñó ese cargo con valor y eficacia. Patrulló personalmente con su tropa toda la línea de frontera. Sus esfuerzos fueron ineludibles para mantener el orden y la disciplina entre los puneños. Estos se mostraban remisos a prestar apoyo, permanentemente acicateados por los bolivianos. Por ello Cáceres se vio constantemente obligado a enviar contingentes, para que fueran instruidos en la ciudad de Jujuy; pedía a cambio, soldados de “abajo”.

Declarada la guerra contra Santa Cruz, combatió incansablemente, hasta que cayó prisionero el 28 de agosto de 1837 en →Cochinoca, para ser trasladado luego a Oruro donde permaneció 20 meses. Recuperada su libertad el gobernador de Jujuy →José Mariano Iturbe lo nombró Jefe de la vanguardia. Debía organizar la defensa ante las acciones de los →unitarios emigrados a Bolivia.

En 1852 se desempeñaba como Jefe Político del departamento Humahuaca. El 27 de diciembre de ese año, en cumplimiento de órdenes del gobernador provisorio →Benito de la Bárcena junto a los comandantes Mariano Cazón y →Plácido Aparicio, señaló los límites de Valle Grande y →Tumbaya.

En 1853, cuando ya era Coronel, →Roque Alvarado le ordenó formar un Regimiento a su mando. Ese mismo año marchó a →Tucumán al frente de un escuadrón de caballería, para reponer en su cargo al gobernador Manuel Alejandro Espinosa que había sido derrocado por el “Gaucho Gutierrez”.

Por decreto del 13 de setiembre de 1854 el gobierno de la Provincia, en reconocimiento por los servicios prestados en la lucha por la emancipación, le donó cinco terrenos ubicados en →Uquía,

→Humahuaca, Calete, Huaico Hondo y Peña Blanca (Humahuaca). Esas tierras en la actualidad pertenecen a sus descendientes.

En 1858 se lo reconoció como Coronel de la Confederación y pasó a revistar en la Plana Mayor Inactivo.

Durante el año 1859, según datos obtenidos de la escritura de una de sus propiedades, se desempeñaba como →Comisario Superior de Policía de Humahuaca. Falleció en esa ciudad el 20 de marzo de 1862. Sus restos descansan en la Iglesia de aquella localidad.

Juan Cáceres es otro de los tantos héroes humahuaqueños que deben rescatarse para la historia jujeña y nacional. Al decir de monseñor →Miguel Ángel Vergara, fue “acaso el más prestigiado de todos los oficiales y jefes de la campaña jujeña”.

En justo homenaje la Escuela Nacional N° 16 de San Roque, departamento de Humahuaca y la plaza de Uquía llevan su nombre.

M.I.C.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO II

CACERES, Pedro de (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII.

En el año 1636 el →obispo del →Tucumán nombró Cura y Vicario Interino de →San Salvador de Jujuy al →sacerdote Pedro de Cáceres. Según documentación de la época no era apreciado por los jujeños. De allí que el →Cabildo determinara “contestar con cuidado lo que fuere necesario”, acerca de tal nombramiento, ante la dignidad eclesiástica del Tucumán.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

CACERES Y GODOY, Bartolomé de (sacerdote)

Vivió en las últimas décadas del siglo XVI y primeras del XVII.

→Cura Propietario, →párroco y →vicario de →San Salvador de Jujuy. En diciembre de 1611 →Alonso de Tovar le entregó 20 pesos para los gastos de los indios que techaron la →Iglesia Mayor y en enero de 1612, 30 pesos más para que se hiciera el campanario y la campana nueva.

En los Índices Documentales, relativos a San Miguel de Tucumán y a la Gobernación del →Tucumán de los siglos XVI y XVII, existe documentación señalada como “Protocolos” donde con fecha 3 de julio de 1611, el →teniente de gobernador y →justicia mayor de la ciudad de Tucumán, Gonzalo Gonzáles Cruzado, “otorga poder a favor del presbítero Bartolomé de Godoy, cura y Vicario de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, para que pueda vender, trocar y cambiar cualquier cantidad de mercadería de Castilla, tierras, ganados, mayores y menores, esclavos, etc., para que otorguen escritura y para todas sus causas civiles y criminales, de cualquier naturaleza que fuere”.

Luego de esos testimonios sólo se conoce que, ante el fallecimiento de B. de C. y G. en 1630, el clérigo →Gregorio Martínez Ternero fue designado por la autoridad eclesiástica del →Tucumán para reemplazarlo.

Resultó favorecido por →Francisco de Argañarás y Murguía en el repartimiento de estancias en la zona de →Perico y →Los Alisos.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
LIZONDO BORDA, Manuel: Índices Documentales.

CACERES SAAVEDRA, Pedro de (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII y era hijo y nieto de los primeros conquistadores.

En 1627 actuó como →Juez Eclesiástico de →Salta y Jujuy. Desde su asiento en Salta, viajaba constantemente a Jujuy. En aquella provincia, ostentaba también el título de →Cura y →Vicario de la

ciudad para estudiar y fallar las causas eclesiásticas. El 7 de abril de 1627 se lo despojó del título jujeño y quedó únicamente con el de →párroco de esta Ciudad y no como Juez Eclesiástico.

De la visita canónica que realizó monseñor →Melchor Maldonado y Saavedra, se rescata de P. de C.S., que “es criollo de esta provincia, hijo y nieto de los primeros conquistadores de ella, es cura propietario de los osas y paypayas, dos leguas de la ciudad de →San Salvador de Jujuy”. Este testimonio figura en: “Papeles Eclesiásticos del Tucumán en el Siglo XVII”.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. BRAVO, Francisco Javier: Colección de Documentos Relativos a la Expulsión de los Jesuitas de la República Argentina y del Paraguay en el Reinado de Carlos III. LEVILLIER, Roberto: Papeles Eclesiásticos del Tucumán. Tomo II.

LIBRO I

CACIQUES (jefes aborígenes)

→Diaguitas y →omaguacas tenían, según consta en relatos e informes de misioneros, caciques generales revestidos de características sagradas, a los que denominaban →”Guaca” o “Kuraka” (del quichua “templo del ídolo o el mismo ídolo” y “gobernador principal de una provincia, mandón”, respectivamente).

Estos caciques generales tenían a su cargo la jefatura de una confederación basada en parcialidades que dependían de jefes menores locales y se reunían para tratar temas comunes o realizar alianzas guerreras.

Considerados sagrados, oficiaban como sacerdotes, investidos con especiales atributos: hachas, insignias, bastones de mando →plaquetas en cobre de forma circular o rectangular, que depositaban en viviendas y chacras durante ceremonias de protección de esos predios.

Los recintos destinados al culto, conocidos como Zulca o Zupca entre los diaguitas, circulares de reducido tamaño, recibían ofrendas consistentes en varillas adornadas con plumas de colores, ídolos y alimentos.

Las ceremonias durante las cuales se libaba abundantemente, terminaban en grandes borracheras de bebida fermentada.

Con la conquista incaica, los invasores tendían a mantener en sus cargos a los caciques, quienes a su vez obedecían a una autoridad superior, gobernador general de la provincia; además era elegido por el Inca o tenía algún parentesco con él. →Viltipoco y Telui son ejemplos de caciques generales omaguacas.

A.F.D.

BIANCHETTI, María Cristina: Antropología del Área de la Puna. FERNANDEZ DISTEL, Alicia A.: Une nouvelle plaque décorée en bronze du Nord Oest Argentin. SANTOS TOMAS, Fray Domingo: Lexicón o Vocabulario de la Lengua General del Perú. LARA, Jesús: Diccionario Queshwa-Castellano, Castellano-Queshwa La Paz-Cochabamba.

LIBRO VI

CACTACEAS (botánica)

Entre las numerosas especies cactáceas de la Provincia, el botánico Carlos Spegazzini mencionó en 1924 las siguientes: *Maihueniopsis Molfinoi* Speg. en los pedregales de la →Puna Jujeña a mas de 3000 metros sobre el nivel del mar; *Opuntia aoracantha* (Lem.) Speg; *Opuntia halophila* Speg; *Opuntia tunablanca* Speg. en las montañas áridas y secas de la →Quebrada de Humahuaca; *Opuntia vulpina* Web.; *Trichocereus pasacana* Web. en las alturas de 1000 a 3500 metros sobre el nivel del mar; *Lobivia Bruchi* Br. y Rose.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO I

CACTUS PASACANA (planta)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

CACHARPAYA (lugar de fiesta)

Es un vocablo de origen →quichua por el cual se define en el ámbito de Jujuy y otras provincias, la circunstancia o aquel lugar de fiesta donde se come, canta, baila y sobre todo se bebe en abundancia. Todo ello generalmente a puertas abiertas y con la participación de quien desee hacerlo.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

CACHAZA (golosina de la caña de azúcar)

El Diccionario de la Real Academia Española la define como: “Primera y más sucia espuma que arroja el zumo de la caña, cuando empieza a cocerse para hacer azúcar”. Era una sustancia pegajosa y muy dulce que los indígenas consumían como una golosina, mientras trabajaban en la →zafra.

A.F.D.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la Lengua Castellana.
BLASCO IBÁÑEZ, Vicente: Argentina y sus Grandezas.

CACHEPUNCO (sitio arqueológico)

Se ubica en el departamento Santa Bárbara, próximo al arroyo Afatal, afluente del río →Lavayén. El sitio preciso se halla en su curso superior, en la margen derecha, próximo a las primeras estribaciones montañosas. Se puede acceder por la →Ruta Provincial N° 6 que conduce en dirección este un camino privado interno de una finca hortícola que lleva el nombre del →sitio arqueológico.

Los restos han ido desapareciendo en forma progresiva. Originariamente, eran cinco montículos agrupados en torno a un espacio central libre de restos. En la actualidad (1990), es el más próximo al arroyo Afatal y a la vez, el más cercano a la cabecera de la finca. Los demás han sido arados y dejaron patente una mancha de distinta coloración en el suelo, a la que se le calcula 20 m. de diámetro. Este debe haber sido el diámetro medio de dichas elevaciones. La altura del único que queda es de 1 m. por encima del nivel generalizado del terreno de cultivo actual.

Tanto en la zona de los montículos arados como en el que falta investigar, se producen frecuentes hallazgos de hachas de piedra cilíndricas → lascas, morteros y manos, cerámica lisa tosca, decorada incisa y corrugada.

C. es evidentemente un asentamiento asimilable a la → cultura San Francisco, vinculado a otros sitios que también tienen colinas como → El Piquete y → El Infante y con el cercano Abra de los Morteros.

C. se encuentra a escasos 9 km. al este del antes nombrado y podría quizás compartir su antigüedad. La cultura → San Francisco va del 1400 a C. a 0 de la Era Cristiana.

El sitio de C. no debe confundirse con el de Cachipunco, en el mismo departamento Santa Bárbara. Fue dado a conocer por → Máximo Gloss en un escrito del año 1982.

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
GLOSS, Máximo: Localizaciones Arqueológicas en el Departamento de San Pedro de Jujuy

LIBRO VI

CACHI (paraje escasamente poblado)

Ubicado en el departamento → San Pedro, próximo al límite con el departamento → El Carmen, sobre las vías del → Ferrocarril General Belgrano en el kilómetro 1.159 y en la margen izquierda del río Grande de San Pedro afluente del → San Francisco. Está situado 4 km. al suroeste en línea recta de la localidad de → La Mendieta y 12 km. al este-noreste en línea recta de Ciudad Perico.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CACHIHUASI (paraje poblado)

Ubicado en el departamento →San Pedro sobre la margen derecha del río →Lavayén. Está situado en el pequeño delta que forman los seis brazos del Arroyo del Medio al confluir sobre el río mencionado. Dista 14 km. al sureste, en línea recta, de la localidad de →Arroyo Colorado.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CACHIPUNCO (paraje escasamente poblado)

Ubicado en el departamento →Santa Bárbara, en su extremo sur, próximo al límite con →Salta. Está situado 21 km. al sur, en línea recta, de →Santa Clara, localidad cabecera del departamento.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CACHIPUNCO (sitio arqueológico)

También se lo conoce como Cachi-Punco. Es un paraje escasamente poblado en el departamento →Santa Bárbara, en su extremo sur próximo al límite con →Salta. Está situado 21 km. al sur en línea recta de →Santa Clara. Según Antonio Paleari el vocablo de origen →quichua significaría “Paso o Puerta de sal”.

Hay varias menciones sobre sus riquezas arqueológicas: la primera procede de →Eric Boman quien adquirió a los pobladores criollos un hacha pulida con garganta, elemento típico de la →Cultura San Francisco, que ocupó la zona entre 1400 a C. y el 0 de la Era Cristiana.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. Diccionario Toponímico Jujeño.

LIBRO VI

CACHIYACO (río en el departamento Humahuaca)

Río de →primer orden en el departamento →Humahuaca, afluente del →Río Grande sobre su margen derecha en la →Quebrada de Humahuaca donde desemboca frente al paraje poblado San Roque. Tiene como afluente sobre su margen derecha al arroyo Condorhuasi. Otros pequeños cursos de caudal no permanente también confluyen sobre él. Nace a 4400 m. de altura, 13 km. al occidente de la Quebrada de Humahuaca en las caídas orientales del cerro →Blanco y su longitud no excede los diecisiete kilómetros debiendo mencionarse que hasta el pie de este cerro y desde Calete, llega una senda para herraduras que asciende por el lecho del río.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

CACHIYUYO (arbusto)

Su nombre científico es *Atriplex tucumanensis*, *Atriplex cachiyuyo*, *Atriplex pamparum*. Crece en las orillas de los salares puneños.

El cachiyuyo se cría en terrenos salitrosos, muy ricos en potasa. Tiene un tallo semileñoso de raíces abundantes que se adhieren con firmeza al suelo y combaten bien los vientos fuertes. Es de permanente verdor. Tiene numerosos sinónimos y se aplica esta denominación a diversas plantas de lugares salitrosos.

Es buena forrajera para el ganado vacuno caballar, lanar y cabrío. Con su ceniza se prepara la “yista” ingrediente salado del “coqueo” y también se la utiliza como jabón.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras Yervas.

LIBRO II

CADENA, Antonio (sacerdote)

Vivió en el siglo XVIII.

Licenciado, se desempeñó como Cura y Vicario de →Humahuaca desde el 25 de diciembre de 1737 hasta el 8 de junio de 1745.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO V

CADENAU, David Salomón (poeta)

Nació en Jujuy en 1899. Se trasladó luego a →Tucumán, donde murió a los veinte años de edad en 1919. Publicó dos obras: “De mi Rosal de Rosas Negras” en 1918, y en 1919, “Inquietud”.

M.C.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CADIF (Centro Andino de Desarrollo, Investigación y Formación)

Es un organismo autónomo que nació en marzo de 1989, a partir del ya existente proyecto ECIRA (Estudios Comparados Interdisciplinarios de la Realidad Andina). Este se inició en agosto de 1928, por un convenio suscripto entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y el “Movimiento Laici per l'América Latina” (MLAL), ente no gubernamental italiano.

El ámbito geográfico del proyecto lo constituye la zona andina (Ecuador, →Bolivia, Perú, norte de →Chile y el noroeste argentino).

Mediante investigaciones, evaluaciones y diagnósticos se diseñan y ejecutan proyectos de desarrollo.

“La necesidad de franquear límites operativos impuestos por la naturaleza de la contraparte local para los proyectos de desarrollo, y de dotar de una mayor especialidad al trabajo hasta aquí realizado, son el fundamento central de la creación de CADIF”.

El centro persigue mejorar la calidad de vida de los sectores populares del NOA a través del crecimiento en los aspectos económico, social y cultural.

El organismo cuenta, para la realización del plan de trabajo, con un importante equipo de personas. El mismo, incluye profesionales (algunos becarios del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones científicas y técnicas) en distintas especialidades: antropólogos, ingenieros agrónomos, psicólogos, licenciados en letras, analistas de sistemas, licenciados en historia, etcétera.

El presidente del CADIF es el licenciado en antropología social, Alejandro Raúl Isla.

El grupo de trabajo se halla distribuido entre las tres sedes, que son:
1 - SEDE SAN SALVADOR DE JUJUY: funciona en la calle José Hernández de esta ciudad y es la sede central. Allí, los distintos departamentos organizan y coordinan la actividad. Posee un centro de documentación en formación y se creará próximamente un banco de datos computarizados. También se elabora semestralmente la revista “Norte Andino” (medio de difusión de las experiencias llevadas a cabo), además de otras publicaciones como documentos de trabajo y libros.

2 - SEDE AMAICHA DEL VALLE: (valles calchaquíes de →Tucumán) surgió allí en marzo de 1988 la coordinación del Proyecto de Desarrollo ECIRA.

3 - SEDE TILCARA: fue la originaria del proyecto ECIRA y comenzó en agosto de 1986 en oficinas del Instituto Interdisciplinario Tilcara (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires). Actualmente, (1991) es la sede del centro de documentación y de investigadores.

Los fondos para la financiación de las actividades, provienen tanto del orden nacional como de grupos no gubernamentales del exterior (italianos, canadienses y suizos).

Con la realización de cada proyecto de trabajo, el CADIF promueve el fortalecimiento de importantes valores como el desarrollo del hombre y la consolidación del sistema democrático.

Asimismo, se impulsan la participación, cooperación y el intercambio con otras experiencias de similares características.

L.S.

NORTE ANDINO: revista. F.P. y/o F.R.

CADILLO (hierba)

Su nombre científico es *Cenchrus Myosuroides* y es originaria de América Tropical. Crece en el departamento →Dr. Manuel Belgrano.

Es una hierba perenne, pajas o cañas erectas ahorquilladas de 60 cm. a 1,50 metros de altura. Espignillas unifloras, hojas alternas, ásperas, de flores blancas amarillentas y fruto con espinas pequeñas, se adhieren fácilmente a las ropas. Florece en verano y su fruto perdura hasta mediados de invierno. Se propaga por semilla. Es una maleza característica de montes frutales y se la combate con aradas profundas.

Se la emplea para curar las úlceras. Es diurética en infusión de hojas y raíz.

Se utiliza esta paja para techar ranchos. Haciéndola hervir, el líquido resultante tiñe de amarillo. Las espinas de esta melaza suelen producir verrugas llamadas “cadillos” que derivan en callosidades.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras Yervas.

CAFE (cultivo en Jujuy)

En las faldas de →Calilegua se llegó a producir buen café. Existían alrededor de 500 plantas que daban, en término medio, 400 kilos de semillas de sabor y aroma exquisito. En la zona de San Lorenzo, el industrial Salvador Villar sistematizó el cultivo y tuvo una plantación de treinta mil árboles. Sus cafetales, iniciados en 1890, llegaron a producir cincuenta mil kilos que se vendían a quince pesos los diez kilos. A la muerte de Villar, las plantaciones se perdieron íntegramente.

E.R.

ACCION ECONOMICA: N° 47.

CAFETALES (paraje poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el departamento →Ledesma, próximo a la margen derecha del río →Zora, afluente del →San Francisco. Está situado en una zona montuosa, 20 km. al sur en línea recta del Trópico de →Capricornio, 12 km. al norte de la →Ruta Nacional N° 34 y 22 km. al noreste de →Libertador General San Martín, cabecera del departamento.

La zona se caracteriza por la experimentación agrícola del café.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CAFRUNE, Jorge Antonio (folclorista)

Nació en El Sunchal, departamento de →El Carmen, el 8 de agosto de 1937. Realizó sus primeros estudios en la misma localidad.

Como cantante y músico se destacó en folclore interpretando autores de distintas regiones de nuestra patria. En giras que lo llevaron a México, →Chile, →Bolivia, Estados Unidos, Inglaterra, Italia, España, Alemania, Nigeria y Suiza, logró la difusión del acervo nacional.

J.A.C. tuvo señalado éxito con temas tales como “Zamba de mi esperanza”, “Coplas del payador perseguido”, “Zambita pa don Rosendo”, “El Orejano”, “Zamba de Abril” y otros. Recibió numerosos premios y “Discos de Oro”, distinción que entregan las firmas discográficas a los intérpretes más vendidos.

El 31 de enero de 1977 desde la Catedral Metropolitana de la Capital Federal, inició una marcha denominada “De a caballo por mi patria”. Llevaba un cofre con tierra recogida en Boulogne Sur Mer, ciudad francesa donde murió el general →José de San Martín para depositarlo en Yapeyú. Montando su caballo por la Ruta Provincial 27 a la altura de general Pacheco, el 1 de febrero de 1978, en circunstancias poco claras, una camioneta lo embistió y murió poco después. Algunas versiones atribuyen connotaciones políticas al desgraciado episodio.

E.R.

F.P. y/o F.R.

CAIMANCITO (localidad)

Pertenece al departamento →Ledesma. Se encuentra aproximadamente a 140 km. de la capital de la provincia de Jujuy. Su altura sobre el nivel del mar es de 365 metros y el entorno geográfico corresponde a una llanura. Se halla próxima al río →San Francisco e impera el clima subtropical, característico de la zona. El acceso a esta localidad, se realiza por las →Rutas Nacionales N° 66 y N° 34 y la provincial N° 84, desde la ciudad de →San Salvador de Jujuy.

Posee Comisión Municipal. Este organismo se creó a través de las Leyes N° 1836 y 1850, en 1948. Los datos provisorios del censo 1991 señalan una población de 4.514 habitantes y 996 viviendas.

C. cuenta con un Centro de Salud, Subcomisaría (con radio), Registro Civil, agua potable, energía y Oficina de Correos. La enseñanza primaria se imparte en la Escuela N° 310 “Aeronáutica Argentina” de primera categoría, jornada simple. Además, funciona el Bachillerato Provincial N° 8. Cuenta con la biblioteca pública “Mariano Moreno” y una oficina de TELECOM (empresa de teléfonos) con servicio semi-público de larga distancia. También posee un templo del culto católico y una estación de pasajeros y cargas, que pertenece al ferrocarril general Belgrano. Funciona un establecimiento deportivo.

La actividad económica de la zona se concentra en la agricultura, →petróleo y gas.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

CAIMANCITO (paraje poblado)

Ubicado en el departamento →Ledesma, distante 8 km. al noroeste en línea recta de la localidad y estación ferroviaria del mismo nombre. Está situado en las nacientes del río homónimo, 12 km. al noroeste en línea recta de →Libertador General San Martín, cabecera del departamento. Su altitud media es de 400 metros sobre el nivel del mar.

A.P. y D.R.G.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

CAIMANCITO, Comisión Municipal de (ley de creación)

La Ley N° 1836, sancionada el 21 de diciembre de 1947, prestaba acuerdo al →Poder Ejecutivo para la creación de la Comisión Municipal de →Caimancito (departamento →Ledesma)

La misma llevaba las firmas del presidente Juan José Castro y del secretario →Marcos Paz, del Poder Legislativo de la Provincia de Jujuy.

L.S.

LIBRO DE ACTAS N° 40 (20-XII-1947 al 03-I-1950) leyes N° 1800 a 1998. ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY.

LIBRO VI

CAIMANCITO, Municipalidad de (ley de creación)

El 5 de junio de 1987 la →Legislatura de la provincia de Jujuy sancionó la Ley N° 4288, a través de la cual la Comisión Municipal de →Caimancito (departamento →Ledesma) se convirtió en Municipalidad.

Dicha reglamentación fue firmada por el diputado →José Antonio Casali, como vicepresidente 2° y por el profesor →Walter Francisco Vera, como secretario general parlamentario del →Poder Legislativo.

L.S.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Información Parlamentaria.

LIBRO VI

CAIMANCITO, Termas de (descripción)

Ver: AGUAS TERMALES EN LA PROVINCIA DE JUJUY
(descripción)

M.E.N.

LIBRO II

CAJA (instrumento musical)

Pertenece al grupo de los membranófonos. Se lo denomina también huancar (en lengua aymara) o tinya (en lengua →quechua). Tiene sus antecedentes en la India y las excavaciones hablan de su existencia en el período preincaico. El cronista indio Felipe Guzmán Poma de Ayala comenta la fiesta de los andesuyos y los collasuyos, señalando que “tocan y tañen tambores”.

Mide entre 45 y 50 centímetros de diámetro, con parches cosidos con tientos de cuero. Se la ejecuta sosteniéndola con una sola mano y golpeando con la otra mediante una baqueta de madera denominada “huajtana”; ésta, en unos de sus extremos, posee una almohadilla.

El son de la caja está íntimamente ligado a la copla, que canta penas y alegrías y casi inseparables dialogan un lenguaje musical sin limitaciones.

Se la ejecuta en todo el noroeste del país, incluido Jujuy, hasta el →Chaco, lindando en el sur con →Tucumán y →Santiago del Estero. No existe limitación temporal para el uso de la caja, pero alcanza el cenit del mismo en las fiestas de carnaval.

E.R.

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES: Folklore Musical y Música folklórica Argentina. ARIZAGA, Rodolfo: Enciclopedia de la Música Argentina.

LIBRO VI

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO - Sucursal Jujuy (institución financiera)

En el orden nacional fue fundada el 5 de abril de 1915 e inició sus actividades como Caja Nacional de Ahorro Postal. A partir del 6 de

febrero de 1973, por decreto N° 20127 del Poder Ejecutivo Nacional adoptó la actual denominación de Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Con la finalidad primordial de atraer el ahorro público fueron instalándose filiales en distintas provincias argentinas. Así, en 1963 se habilitó en Jujuy una delegación que operaba en calle Lavalle N° 70 de la ciudad capital. La misma estaba a cargo de Miguel Ángel Quirolo.

El 6 de diciembre de 1973 dicha delegación se transformó en sucursal y trasladó sus oficinas al inmueble ubicado en calle Güemes N° 838 que actualmente (1991) ocupa.

A los servicios específicos que la institución brinda a la comunidad: ahorro, seguros y créditos, se agrega una importante acción social tendiente a favorecer a entidades y organismos sin fines de lucro en el desarrollo de sus objetivos (asistencia a establecimientos educativos, eventos culturales, etcétera).

En enero de 1991, la Sucursal Jujuy con un plantel de 34 empleados, es dirigida por Manuel Alberto Juárez.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO V

CAJA POPULAR de AHORROS (institución de ahorro y seguro)

Fue creada el 15 de diciembre de 1920, durante la gobernación en Jujuy de →Horacio Carrillo.

Los objetivos que determinaron su fundación fueron: el fomento del ahorro y de las demás formas de previsión económico-social, y la colocación de un empréstito interno destinado, entre otras cosas, a promover la educación primaria, contribuir a la constitución del capital del →Banco de la Provincia y a estimular el desarrollo de industrias y explotaciones mineras.

A pesar de las expectativas surgidas en torno a su establecimiento en Jujuy, la Institución no dio los resultados esperados. Ante la imposibilidad de mantener su funcionamiento dentro del marco legal que le dio origen, el Ejecutivo local dispuso su total liquidación el 18 de noviembre de 1922. Para ello, nombró una comisión compuesta por el Contador General de la Provincia, Pedro Carreño, Francisco Villoria Posada y →Roberto Bidondo.

Los comisionados se abocaron a la tarea de saldar toda la deuda del organismo y a cobrar el débito que según las constancias de su contabilidad, aparecían a su favor.

El 21 de mayo de 1923, concluyó la liquidación. En esa oportunidad, los encargados de realizarla elevaron el informe respectivo e hicieron entrega de los libros y documentos de la C.P.A. a la Contaduría General de la Provincia. Con estos trámites, se puso fin a la existencia de la primera institución en su tipo en Jujuy.

M.E.F.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY, Ley N° 455. REGISTRO OFICIAL, tomo 23. CORDOVA, Mateo: Mensaje del Gobernador Mateo Córdova ante la Honorable Legislatura Provincial – 1° de mayo de 1922. Mensaje de S.E. el Dr. Gobernador Dn. Mateo Córdova inaugurando el período de sesiones de la Honorable Legislatura Provincial - Mayo 1923.

LIBRO VI

CAJA PROVINCIAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES (repartición pública)

El organismo, fue creado el 3 de agosto de 1932 mediante la Ley N° 949. Era gobernador de la Provincia →Fenelón Quintana y ministro de hacienda, →Pedro Campos.

El 19 de setiembre de ese mismo año, asumía el primer directorio de la Caja. El mismo, estaba constituido por Bernardo Rathe, presidente; →Héctor Zenarruza y Nicolás Defazio, vocales y Manuel Conde como su primer director.

En la reunión de esa fecha se resolvió, entre otras cosas, que todos los cargos serían cubiertos por concurso de antecedentes y oposición.

La primera jubilación fue acordada para Héctor Zenarruza y, según consta en el acta confeccionada cuando se tomó la decisión, el interesado en cuestión se retiró por razones de ética ya que no podía ser juez y parte.

Por medio de la Ley N° 1930, del 29 de diciembre de 1948 esta repartición se constituyó en el actual Instituto Provincial de Previsión Social, que funciona en Belgrano 1083.

L.S.

F.P. y/o F.R.

CAJARAVILLE, Miguel (guerrero de la Independencia)

Nació en Buenos Aires, el 5 de julio de 1794.

El 5 de abril de 1813 ingresó como cadete en el Regimiento de Granaderos a Caballo y en diciembre de ese año, se incorporó al →Ejército Auxiliar del Alto Perú.

Llegó a Jujuy en setiembre de 1814, junto al teniente →Rufino Guido y al Capitán →Mariano Necochea. Al año siguiente, realizó la →Tercera Campaña al Alto Perú, bajo el mando superior de →José Rondeau.

Combatió en →Sipe- Sipe. Tras esa derrota se replegó con los restos del ejército hasta Jujuy. Luego, se incorporó al Ejército de los Andes y participó en las batallas de Cancha Rayada y Maipo.

Pertenecía las huestes sanmartinianas hasta el año 1818. Posteriormente prestó servicios en Buenos Aires y en 1829 emigró a la →Banda Oriental para regresar al país después de la batalla de Caseros.

Falleció en su tierra natal el 12 de diciembre de 1852.

M.I.C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. PAZ, José María: Memorias Póstumas.

CAJAS REALES (organismos de hacienda en época virreinal)

Las C.R. eran la base fundamental para el funcionamiento del sistema de hacienda establecido por el régimen colonial. C.R. había en cada una de las ciudades cabeceras de gobernación y tenencias de gobierno; por ejemplo, en Jujuy, donde regía tan solo un →Teniente de Gobernador. Cada una de estas administraciones tenía una C.R. y una →tesorería que debían elevar anualmente al →Virrey el estado de arcas, una rendición de desembolsos e inversiones y un cálculo del déficit fiscal. Tales cuentas eran revisadas por un Tribunal de Cuentas.

Al empleado de una C.R. se lo llamaba “oficial”; →Miguel del Pozo y Francisco Fernández de Alverro fueron hacia 1728 “oficiales de caja real” en Jujuy y tuvieron que efectuar un informe sobre la procedencia de los dineros para pagar el funcionamiento de los fuertes de →El Pongo, →Ledesma y Balbuena (este sin embargo con el ramo o impuesto de

→sisa desde Jujuy). Estos “oficiales de caja real” opinaron que era injusto que en caso de guerra con los indígenas y de sorprendidos →malones, fuesen los →Gobernadores y →Capitanes de Guerra, quienes tuvieran que correr con los gastos extraordinarios.

El virrey Gabriel de Avilés, en su famosa “Memoria”, daba cuentas de su gobierno a su sucesor Joaquín del Pino. A través de ella en 1801, se quejaba que las administraciones con sus cajas reales en particular y el Tribunal de Cuentas en general, no cumplían a término con las rendiciones a la →Real Hacienda.

A.F.D.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
ZINNY, Antonio: Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas.

LIBRO III

CALA, Diego (héroe aborigen de la Independencia)

Nativo de la →puna jujeña, luchó en las filas del →Ejército del Norte bajo las órdenes de →Manuel Belgrano, →Antonio González Balcarce, →Juan José Castelli, →Juan Martín de Pueyrredón y →José Rondeau.

Incorporado a las partidas de →Martín Miguel de Güemes en 1815, tuvo distinguida participación en la sorpresa de →Colpayo, en setiembre de 1816.

En el combate de →Yavi, el 15 de noviembre de 1816, fue tomado prisionero y fusilado. Su humilde casa sirvió varias veces como punto de reunión y de asilo para muchos de los prohombres de la gesta emancipadora.

Su apellido, de origen quichua, significa “desnudo” o “pelado”.

M.I.C.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy.
CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.
SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO I

CALABAZAS ARQUEOLOGICAS (recipientes usados en Quebrada y Puna)

Es muy frecuente encontrar escudillas, cucharas y recipientes varios, hechos en calabazas, en tumbas de la →Quebrada de Humahuaca y →Puna de Jujuy. Este hallazgo se extiende más hacia el sur siempre dentro del noroeste argentino y hacia →Chile y →Bolivia. Precisamente la zona donde el descubrimiento es más común (el área propia de la →Cultura Casabindo) no es apta para que prospere la Lagenaria Sicesaria, forma de cucurbitácea que sirve para hacer recipientes. Se ha comprobado que, de →Tilcara al sur y en los valles de este mismo departamento que terminan en →Ledesma, el cultivo de Lagenaria es posible. De modo que los aborígenes puneños comerciaban para obtener este preciado elemento, ya sea con sus vecinos humahuacas o con indígenas del oriente jujeño.

El cultivo de la calabaza Lagenaria es muy antiguo en América del Sur y el interés por desarrollarlo nació en época precerámica cuando usar calabazas era el único modo de obtener recipientes, a falta de cerámica. En la provincia de Jujuy, hay dos complejos de cuevas que dieron indicios sobre un muy remoto comienzo del cultivo de este vegetal: uno es →Huachichocana (cueva III) y otro es →Inca Cueva (cueva VII). Así, entre 6000 y 7000 años a.C. se introdujo la idea del aprovechamiento de la calabaza e incluso se comenzó a decorarla como lo demuestran las piezas con finas incisiones y punzados externos, que datan de 2000 años antes de Cristo.

Ya en épocas posteriores (cultura Casabindo) se recurriría a otros modos de decoración: pirograbado, tallado en bajo relieve y pintado. Las técnicas citadas necesitaban de instrumental en cobre, que en épocas precerámicas no era conocido. Se han hallado escudillas reparadas, procedimiento que se hacía cosiendo con tientos, cuando la pared del recipiente se rajaba. Otras aparecieron con perforaciones para ser colgadas.

Hasta bien entrados los tiempos históricos, la calabaza se siguió usando como lo demuestra el ajuar de una tumba de →El Durazno (departamento Tilcara), fechado por radiocarbono en 1830 años después de Cristo. Este se debe a la labor de →Alicia Ana Fernández Distel quien, además de interesarse por el tema del origen de tan importante cultivo (en las cuevas jujeñas mencionadas) investigó también sobre las posibilidades de hacerla prosperar en la actualidad y el porqué de la brusca extensión de esta artesanía en el ámbito argentino. Cabe destacar que en Perú y Bolivia lo que fue una tarea prehistórica, continúa vigente y es posible hallar bellos “mates”, “poros” o “porongos” decorados.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: El empleo de calabazas por parte de las culturas arqueológicas de los Andes Argentinos-chilenos. Restos vegetales de etapa arcaica en yacimientos del NO de la República Argentina. HERNANDEZ LLOSAS, María Isabel: Las calabazas

prehispánicas de la Puna centro oriental (Jujuy, Argentina) Análisis de sus representaciones.

LIBRO I

CALAHOYO (sitio arqueológico)

Se halla en el departamento →Santa Catalina. Existe un cerro que lleva este nombre y tiene en su cima un hito que marca la frontera con →Bolivia. También existe el paraje de Calahoyo a 2 km. al sur de la frontera y a 5 km. del límite con el departamento →Yavi. Se accede a C. por un ramal de la Ruta Provincial N° 66 que corre 3 km. al oeste del paraje conocido. En cuanto al sitio arqueológico, distintos informes coinciden en señalar que se inicia en el paraje poblado actual y se extiende hacia el norte entrando varios kilómetros en la vecina república. Se calculan 40 hectáreas de ruinas y hallazgos superficiales, tomando globalmente el sector argentino y el boliviano.

El vocablo C. viene de la unión del quichua “kala” que significa pelado, desnudo, descarnado, con el término castellano “hoyo”. De allí, resulta el significado de “hoyada sin vegetación ni viviendas”. Sí bien la anterior explicación puede ponerse en duda, no se lo considera un →topónimo improvisado, poco conocido o reciente. Todo lo contrario: en los “Papeles de los Gobernadores del Tucumán” que da a conocer Roberto Levillier, se cita a C. como importante hito en el camino del →Alto Perú al →Tucumán. Lo mismo aparece en la Carta del Oidor →Juan de Matienzo (1566). En ella, se alude a que se hiciera alto en →Talina (hoy en territorio boliviano) y luego se pasara a C. “tambo real del inca; despoblado, cinco leguas, y hay alrededor junto a este tambo pueblos de indios chichas bien cerca, que pueden servir en el tambo como servían en tiempo de Inca”. Después de C. se proponía que se pasara a Moreta (departamento →Cochinoca).

Los trabajos arqueológicos en C. estuvieron a cargo de distintos grupos de investigación: →Jorge Fernández (1978), Rodolfo Raffino (1984-1985), →Lidia Alfaro de Lanzone y el equipo del Departamento de Antropología y Folklore de la provincia de Jujuy, con participación del Instituto Interdisciplinario Tilcara y el Instituto Nacional de Arqueología de Bolivia (1987 en adelante).

Rodolfo Raffino (1986) explica que C. Y →Toroara son “los dos establecimientos incaicos más septentrionales del territorio argentino. C. es un →tambo que se levanta 42 km. al norte de →Pozuelos y a escasos

100 m. al sur del arroyo que sirve de límite entre Argentina y Bolivia. Está a 3700 metros sobre el nivel del mar”.

“Se hallaron unos seis →rectángulos perimetrales compuestos, aunque bastante deteriorados. El situado al Noroeste, es el de mejor estado. Se observan sus muros dobles de piedras con barro y ripio interior, hasta una altura de 60 centímetros. Son fácilmente identificables los recintos albergues dispuestos perimetralmente sobre la medianera; poseen planta cuadrangular →rectangular y sus dimensiones oscilan entre los 2 y 5 m. de lado. El →camino del inca tiene segmentos visibles en el borde Oeste del rectángulo perimetral compuesto, en dirección a la frontera boliviana. Informa que también, se ha detectado cerámica inca local y chicha”.

El “tambo” que describe Raffino, no es otro que el último equipo mencionado llamado “Ciudadela”. Ellos explican que, además de una ciudadela superior” con recintos y patios ubicados en unas lomadas con buena visual sobre el resto del sitio, hay otro sector donde en recintos habitacionales, en forma aglutinada, vivía la población de C. Finalmente, distinguieron un basural “donde fueron acumulándose los desechos o basuras, restos de cocina o instrumentos utilizados en la vida diaria como cucharas, platos, vasos cerámicas, espátulas de hueso fragmentadas, cuentas de collar de piedra, malaquita y turquesa, de valvas de moluscos traídas del Pacífico, e incluso algunas puntas de flecha que en su momento fueron utilizadas para cazar con arco”.

Decididamente el estudio del sitio de C. es una empresa compleja, pues no se limita a lo incaico. Las más recientes excavaciones revelaron que, además de una capa de ceramistas antiguos, posiblemente del Formativo inferior (500 antes de Cristo a 400 después de Cristo), también hubo influencias de las culturas más tardías del sur Boliviano, región atacameña de Chile y →Quebrada de Humahuaca. Así, han aparecido tuestos cerámicos de los →estilos Tilcara, →Hornillos, →Alfarcito y →Angosto Chico.

Una de las presencias más enigmáticas es la cerámica negra y lustrosa (que aparece también en →Casira) y que tendría relación muy estrecha con la cultura →atacameña del Norte de Chile. A tal punto es estrecha la similitud, que Jorge Fernández llegó a concebir que los atacameños chilenos pudieron detener algo así como una “colonia” en la zona limítrofe argentino-boliviana.

La llegada de los incas ejerció un efecto uniformante, pues en C. se continuó elaborando cerámica (como también se lo sigue haciendo hoy); pero, incorporando los tipos incas; platos con un asa que es una cabeza de pato, →aribalos, ollas con un pie, etcétera. Alfaro de Lanzzone piensa, que toda una guarnición incaica se alojó en C. Con ello, queda comprobado que el paso más fácil y la posición más estratégica, como ciudad fronteriza, hubiese sido C. y no →La Quiaca, como lo ha impuesto el

Ferrocarril y tantas otras comunicaciones que esta última ciudad ha consagrado.

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. Diccionario Toponímico Jujeño. BOMAN, Eric: Antiquités de la Région Andine de la République Argentine. LEVILLIER, Roberto: Gobernación del Tucumán. Papeles de sus Gobernadores en el Siglo XVI. FERNANDEZ, Jorge: Los Chichas, los Lipes y un posible enclave de la cultura de San Pedro de Atacama en la zona limítrofe argentino-boliviana. RAFFINO, Rodolfo y colaboradores: La instalación inca en la sección meridional de Bolivia y extremo boreal de Argentina. IMPORTANTES PIEZAS DESCUBIERTAS EN EL YACIMIENTO ARQUEOLOGICO DE CALAHOYO.

LIBRO II

CALAMARCA, Maestro de (pintor)

Artista altooperuano del siglo XVII cuyo nombre se ignora. Se lo llama así, por el sitio donde se hallan la mayoría de sus obras, el pueblo de Calamarca en el departamento de la Paz (→Bolivia). Entre lo mejor de su pintura, figura, por lo novedoso de su iconografía, la serie de ángeles militares que forman una compañía donde hay abanderado, tambores, alabarderos y arcabuceros en diferentes actitudes. Hoy se la puede encontrar flanqueando las paredes de la Iglesia de →Uquía (Jujuy).

Calamarca es un vocablo quichua que significa “pueblo desnudo”.

E.R.

GESUALDO, Vicente: Enciclopedia del Arte en América.

LIBRO V

CALARCO, Domingo (interventor nacional delegado)

Se desempeñó como Secretario de la Intervención Nacional a cargo del Ministerio de Gobierno, desde el 12 de enero al 21 de abril de 1924, durante el gobierno de →Carlos Gómez.

Además, actuó como Interventor Delegado por ausencia de su titular entre el 18 y el 27 de enero de 1924.

Se desconocen otros datos sobre su actuación pública y privada.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

CALAVERA (mito quebradeño)

Durante mucho tiempo, en este siglo, la calavera milagrosa que se veneraba en →Tilcara, más precisamente en la quinta del señor Celestino Paredes, alcanzó amplia difusión comarcana y no eran pocos los forasteros que llegaban hasta su emplazamiento para pedir ayuda y vencer angustias.

La calavera, de origen ignoto, estaba emplazada bajo un pequeño techo de zinc a dos aguas, remedando un rústico templete.

Hasta allí llegaban los martes y viernes quienes tenían agravios amorosos que solucionar y los lunes y jueves quienes imploraban la ayuda de la calavera para conquistar objetos perdidos de cualquier índole.

La cita era siempre a la medianoche y el ritual ortodoxo demandaba varios pasos. En primer término se encendía una vela al pie del impávido cráneo; acto seguido había que colocar tres monedas: una en cada órbita ocular y la tercera en el hueco correspondiente a la boca. Se rociaba entonces la tierra circundante, con un poco de alcohol y se “corpachaba” con hojas de →coca y cigarrillos.

Realizada esta introducción ceremonial, se clavaba un puñal en el suelo frente a la calavera y a partir de ese momento cuando la vela chisporroteaba, se pedía la gracia entre oraciones y súplicas.

Aún comentan los viejos tilcareños que la calavera se encargaba de disuadir a los culpables del ruego, torturándolos entre sueños, hasta que por propio convencimiento, devolvían lo hurtado o entibiaban el corazón a los requerimientos del peticionante. Algunas veces la calavera no cumplía con los pedidos formulados en regla; si transcurría una semana sin respuesta favorable se la castigaba tapándole un ojo. A la segunda semana el otro ojo y por fin a la tercera semana de espera inútil, se le daba vuelta contra la pared.

Una representación de esta superstición, se encuentra actualmente en el →Museo del Carnaval de la localidad quebradeña citada.

El culto a la calavera reconoce diversos orígenes pero en el noroeste se desarrolla con pequeñas variantes tal como lo hemos relatado. Fortuny recoge la creencia popular salteña que sostiene que “hallándolas, suelen ser milagrosas. Para que consigan favores hay que ponerles una moneda de cinco o diez centavos pegada a lo que fue el paladar. Las monedas se amontonan y, cuando hay “suficiente”, un caminante, o algún encargado o “curioso”, saca el dinero y encarga misas por las almas correspondientes a esas calaveras”.

Como símbolo de la precariedad de la vida terrenal y de muda acusación a las vanidades mundanas, la calavera se ha prestado desde tiempo inmemorial a todo tipo de fantasías y mitos populares, pero creemos que sus connotaciones mágicas provienen de los conceptos alquímicos.

Ellos sostienen que, como la concha de caracol, es lo que resta del ser vivo una vez destruido su cuerpo, adquiriendo así un sentido de “vaso de la vida y del pensamiento” representando el recipiente de la transmutación.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

LIBRO II

CALCHAQUI, Guerra (conflictos armados entre españoles e indígenas)

Conflictos armados entre españoles e indígenas →diaguitas o calchaqués, tuvieron lugar entre los años 1562 y 1666. Según los historiadores, las guerras calchaqués habrían sido dos o tres. La más importante y en la que se da intervención a →”feudatarios” de Jujuy, fue la última o tercera, entre 1658 y 1666.

Los protagonistas principales fueron el falso →Inca Pedro Bohorquez y el entonces gobernador del Tucumán →Alonso de Mercado y Villacorta. Se reunió una tropa de 470 soldados y en ella figuraban elementos de todas las ciudades del →Tucumán, con los que Mercado y Villacorta realizó su entrada en la región calchaquí.

El vecindario de Jujuy no sufrió trastornos por esta movilización bélica. Afectó, sin embargo, a aquellas familias con sus indios reducidos, que vivían al oriente de la ciudad, en el límite con el →Chaco. La intervención jujeña sin ser definitiva del triunfo español, se caracterizó por aportar famosos cañones de madera fabricados en el lugar y por el concurso de dos capitanes: Jorge y Francisco →Salcedo.

A.F.D.

NICOLINI, Alberto R.: El Poblado y la Iglesia de Purmamarca en Jujuy; Argentina.

LIBRO II

CALCHAQUI, Juan (cacique diaguita)

Este cacique que dio su nombre a todo un valle de la provincia de →Salta, merecería una exhaustiva biografía en la cual se consignasen datos precisos sobre su origen, fechas de nacimiento y muerte, descendencia, etcétera. Sin embargo, de esta figura de la resistencia india del siglo XVIII muy poco se sabe. Su nombre aparece por primera vez en documentos españoles comprendidos entre los años 1554 y 1559. A partir de estos hitos, el valle donde habitaban los →diaguitas, más precisamente el sector central del valle, pasará a llamarse “Valle de Juan Calchaquí” o directamente “Valle Calchaquí”. En 1559, los españoles fundaron una ciudad a la que llamarán Córdoba de Calchaquí; en este acto, participó →Hernán Mejía de Miraval, padre de la esposa del fundador de Jujuy. Aparentemente, para entonces Juan Calchaquí “señor principal del valle” estaba radicado próximo a esta ciudad, cuyo asentamiento coincide con el actual pueblo de San Carlos. No obstante, los límites precisos de su poder, desconocidos para los españoles, llegaron en el mismo estado ambiguo hasta nosotros. A pesar de la denominación general de diaguitas o de calchaquíes, dentro del área se distinguían numerosas parcialidades cuya total sujeción a J. C. continúa incierta: se habla en los documentos de quilmes, de yocaviles, de cafayates, de →luracataos, de →taquicastas y de tantos otros. Los dos últimos citados llegaron a ser trasladados a Jujuy, cuando se trataba de desmembrar el gran tronco étnico y cultural diaguita, luego de las →Guerras Calchaquíes a fines del siglo XVII.

La rebelión de J. C. contra los españoles que querían asentarse en el valle se ubica en 1562. Sin embargo, sus relaciones con los españoles no siempre fueron hostiles. En algunas disposiciones de →Juan Ramírez de Velasco (y de otros testigos), consta que J.C. se le presentó para ofrecer la paz y que el →Gobernador del Tucumán los llevó consigo. Ana María Lorandi y Roxana Boixadós (1987-88) dicen al respecto: “Las relaciones hispano-indígenas se manejaban sobre dos estrategias: el ataque y la negociación y ambas parecen ser también una constante en las relaciones intergrupales. Juan Calchaquí había mostrado reiteradamente su astucia, cuando fue hecho prisionero por Francisco de Aguirre, luego cuando el gobernador Pérez de Zurita apresó a su hermano Chumbicha o cuando capturaron a su hija. En cada caso negoció hasta que logró el rescate. Pero, esta conducta sólo fue una estrategia, nunca una claudicación de sus principios de libertad, que casi 130 años de resistencia calchaquí nos permiten confirmar”.

En la obra antes citada y en el estudio de →Norberto Pelissero y →Horacio Difrieri (1981) sobre el asentamiento de Quilmes (Salta) queda casi demostrada la relación filial existente entre J.C. y →Viltipoco cacique de los →purmamarcaes, en Jujuy. En unos documentos figura el nombre del aguerrido hijo con la grafía de “Silpitorle” en otros, directamente se nombra a “Viltipoco”. En su probanza de méritos y servicios, Juan Ramírez de Velasco convoca a un testigo quien dice: “el dicho Calchaquí que es el cacique principal de dicho valle que por otro nombre le llaman

Viltipoco”. Otro de los deponentes, en un documento de →Francisco de Argañarás y Murguía, dice de dicho cacique: “Viltipoco y este era el general de los dichos indios de toda la dicha provincia así del valle Calchaquí como de Omaguaca”. (sic)

Mucho se ha escrito sobre alianza india tendiente a desplazar a los españoles del valle de Jujuy, capitaneada precisamente por Viltipoco. Su relación filial con J. C. ayudaría a entender como obtuvo la adhesión de los calchaquíes o diaguitas a esta causa. Así como J.C., →Diego Viltipoco (como era su nombre una vez cristianado), varias veces se hizo bautizar y luego apostató para rebelarse contra los españoles. En 1593, treinta años después que lo hiciera J.C., Viltipoco organizaba el levantamiento que terminó con su definitiva captura.

A.F.D.

PELISSERO, Norberto y DIFRIERI, Horacio: Quilmes, Arqueología y Etnohistoria de una Ciudad Prehispánica. LORANDI, Ana María y BOIXADOS, Roxana: Etnohistoria de los Valles Calchaquíes en los Siglos XVI - XVII. LORANDI, Ana María y BUNSTER, Cora Virginia: Reflexiones sobre las Categorías Semánticas en las Fuentes del Tucumán Colonial. Los Valles Calchaquíes.

LIBRO VI

CALCOPIRITA (mineral)

Es la forma natural más común en que se presenta el cobre combinado con hierro y azufre, junto con minerales de diversa naturaleza tales como el plomo, la →plata y el zinc; siendo esto característico en la sierra de El Aguilar. Al igual que hemos expresado ya, la proporción y probabilidad de contenido es el que indicamos sucesivamente: plomo, plata y zinc.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

CALCOSINA (sulfuro de cobre)

La principal explotación en la Provincia procede del departamento →Yavi. Este mineral debidamente procesado permite la extracción de cobre metálico, elemento de importancia por las múltiples aplicaciones que de él se hace. Su producción sirve exclusivamente al mercado nacional, el que por otra parte debe importar cantidades grandes para satisfacer su necesidad. Su producción en el decenio 1967-1977 fue de 15000 toneladas. Las reservas en la provincia no han sido debidamente cubicadas aunque se aprecia que, por los indicios detectados, son importantes.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

CALDERARI, Hugo Dante (funcionario, legislador)

Hijo de José Alejandro Calderari y Margarita Valle, nació en →San Pedro de Jujuy, el 16 de octubre de 1942. Fue el penúltimo de nueve hermanos. Cursó la enseñanza primaria en la Escuela Almirante Brown y la secundaria en la Escuela Nacional de Comercio “José Ingenieros”, ambas de su ciudad natal.

Milita en las filas del →Movimiento Popular Jujeño. En 1981, fue designado Secretario de Gobierno de la Municipalidad de San Pedro de Jujuy, y en 1982 Intendente municipal de la referida ciudad. Electo →Diputado Provincial por el período 1983-1987, lo fue nuevamente por el lapso 1987-1991.

En 1973 figuró como candidato a Diputado Provincial y en 1990 como candidato a Diputado de la Nación por la Confederación Federalista Independiente (U.C.R., M.P.J. y P.F.). (→Unión Cívica Radical, Movimiento Popular Jujeño y Partido Federal).

Como legislador ha desempeñado la vicepresidencia de su bloque en 1984 y la presidencia a partir de 1990.

En los cargos partidarios, ha actuado como presidente de la Junta departamental de San Pedro de Jujuy en 1983 y 1987 y vocal de la Junta Ejecutiva Provincial en 1985.

Está casado con Rita Concepción Cardillo (de nacionalidad italiana). Del matrimonio han nacido dos hijas, María Faviana y Mónica Elena.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

CALDERON, Francisco (alcalde)

Actuó en Jujuy en la primera mitad del siglo XIX. En el año 1810, ocupó el cargo de →Alcalde Ordinario de primer voto.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy.

LIBRO VII

CALDERON, Nelly (docente, legisladora)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 24 de noviembre de 1925. Fueron sus padres Manuel Calderón y Aurora Altamirano. Cursó estudios en la →Escuela Nacional Normal Superior “Juan Ignacio Gorriti”, de la que egresara en 1945, con el título de Maestra Normal Nacional.

Desde muy joven participó en política como afiliada al Movimiento Nacional Justicialista. En las elecciones del 11 de noviembre de 1951, resultó electa Diputada Provincial por un período de cuatro años. El 26 de abril de 1952 se incorporó a la →Legislatura, pero no pudo completar su mandato debido a la revolución que estallara el 16 de setiembre de 1955 y que derivaría en un gobierno de facto hasta 1958.

Ejerció la docencia primaria en escuelas del interior de la Provincia y de la ciudad capital, donde alcanzó la jubilación.

Cabe destacar que N.C. fue una de las pocas mujeres que llegaron en su época, a ocupar una banca en la Legislatura local.

Falleció en San Salvador de Jujuy, el 15 de febrero de 1980.

M.M.

F.P. y/o F.R.

LIBRO III

CALDERON DE LA BARCA, Pedro (guerrero de la Independencia, legislador)

Nació en Buenos Aires en 1794. Era hijo de José María Calderón de la Barca y de María Josefa Belgrano, hermana del general del mismo apellido.

El 3 de junio de 1813, ingresó como Subteniente al Regimiento N° 7 de Infantería. En diciembre de ese mismo año, le fueron extendidos los despachos de Teniente Primero.

Integrante del Cuerpo de Granaderos, bajo las órdenes de →Toribio de Luzuriaga, marchó a incorporarse al →Ejército Auxiliar del Alto Perú.

En 1814 enfrentó a los realistas en Cuesta Nueva y Campo Santo (Salta). Al año siguiente, realizó la →Tercera Campaña al Alto Perú bajo el mando superior de →José Rondeau. Combatió en →Puesto del Marqués (Jujuy) el 17 de abril de 1815 y participó además, en las acciones de Venta y Media y →Sipe-Sipe.

En julio de 1817 fue agregado a la Plana Mayor del Ejército y en agosto lo ascendieron a Ayudante Mayor. Posteriormente, se desempeñó como Ayudante de Campo de →Manuel Belgrano, con quien intervino en la Campaña sobre Santa Fe, contra las fuerzas de Estanislao López.

En 1820, se lo promovió a Capitán y al año siguiente, fue edecán de →Martín Rodríguez, gobernador de Buenos Aires. En 1821, ya con la jerarquía de Teniente Coronel, actuó bajo el mando de →Juan Galo Lavalle.

En 1835 debió emigrar a Montevideo por sus ideas políticas contrarias a las de Juan Manuel de Rosas. Regresó a Buenos Aires después de Caseros y se retiró del servicio activo.

En 1852 ejerció las funciones de Tesorero del Crédito Público Nacional. Años más tarde, fue diputado ante la Legislatura de Buenos Aires, cargo en el que lo sorprendió la muerte el 23 de mayo de 1868.

M. I. C.

SENADO DE LA NACION: Biblioteca de Mayo. ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE JUJUY. YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

CALENDARIO RELIGIOSO DE LA PROVINCIA DE JUJUY (fiestas patronales)

En la ciudad capital se celebran las festividades siguientes:

San Francisco (convento), San Francisco de Asís el 4 de octubre; Catedral Basílica, el Santísimo Salvador, el 6 de agosto; el Instituto Santa Bárbara, Santa Bárbara, 4 de diciembre; en el Hospital San Roque, San

Roque 16 de agosto; en el Hogar San Antonio, San Antonio de Papua, el 13 de junio; en el Barrio San Martín, San José Obrero, el 1 de mayo; en el Barrio Belgrano, San Pío X, 3 de setiembre; la Curia Eclesiástica, honra a San José, el 19 de marzo; en el Cementerio San Salvador, a Nuestra Señora del Carmen, el 16 de julio; en Villa Cuyaya, Nuestra Señora de la Merced, el 24 de setiembre; en el Hospital Pablo Soria y Colegio del Huerto, a Nuestra Señora del Huerto, el 2 de julio; en el Colegio del Salvador, a la Santa Cruz, el 14 de setiembre; en el Barrio 17 de Agosto, a San Pedro y San Pablo, el 29 de junio; en Villa Gorriti, a Santa Teresita del Niño Jesús, el 30 de setiembre. Además con fechas movibles, el Instituto Buen Pastor, conmemora el Sagrado Corazón; la Iglesia Sagrada Familia, a la Sagrada Familia; en el Barrio Mariano Moreno, también al Sagrado Corazón de Jesús y la Parroquia de Ciudad de Nieva, a Nuestra Señora de Nieva.

En el interior de la Provincia, Juan Galán y La Almona celebra a la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre; Palpalá, a San Cayetano, el 7 de agosto; la Mina 9 de Octubre, a Santa Bárbara, el 4 de diciembre; Yuto, a San Miguel Arcángel, el 29 de setiembre; Caimancito, a San Cayetano, el 7 de agosto; Vinalito, a San Roque, el 16 de agosto; Chalicán a Nuestra Señora de la Merced, el 24 de setiembre. También Valle Grande rememora a Nuestra Señora de la Merced, el 24 de setiembre; Pampichuela a Santiago Apóstol, el 25 de julio; Calilegua a San Lorenzo, el 10 de agosto; Ledesma a Nuestra Señora del Rosario, el 7 de octubre; El Piquete a Nuestra Señora de las Mercedes, el 24 de setiembre; Palma Sola a Santa Bárbara, el 4 de diciembre; El Arenal a Santa Clara, el 12 de agosto; Arroyo del Medio a la Virgen de los Dolores, el 15 de setiembre; San Antonio a San Antonio de Padua, el 13 de junio; San Pedro de Jujuy a San Pedro Apóstol, el 29 de junio; La Mendieta a Nuestra Señora de la Merced, el 24 de setiembre; Ciudad Perico a San José Obrero, el 1 de mayo; El Carmen a Nuestra Señora del Carmen, el 16 de julio; Monterrico a San Isidro Labrador, el 15 de mayo; Los Lapachos a Santa Rosa de Lima, el 30 de agosto; Manantiales a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el 27 de junio; Aguas Calientes a la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre; Tumbaya a Nuestra Señora de los Dolores, el 15 de setiembre; Tres Morros a Nuestra Señora de la Misericordia, el 10 de setiembre; Abra de Pibes a San Antonio de Padua el 13 de junio; El Moreno a Nuestra Señora de las Nieves, el 5 de agosto; Purmamarca a Santa Rosa de Lima, el 30 de agosto; Punta Corral a la Virgen de Copacabana, el 2 de febrero; San Bernardo a San Bernardo, el 22 de agosto; Volcán a Nuestra Señora del Valle, el 8 de agosto; Bárcena a Santiago Apóstol, el 25 de junio; Lozano a la Virgen de Luján, el 8 de mayo; Ovejería a Nuestra Señora de Fátima, el 13 de octubre; León a San José, el 19 de marzo; Ocumazo a Nuestra Señora del Rosario, el 7 de octubre; Maimará a Nuestra Señora de la Candelaria, el 2 de febrero; Huacalera a La Purísima, el 8 de diciembre; Colonia San José, el 19 de

marzo; Huichaira a San Bartolomé, el 24 de agosto; la Parroquia de San Lucas, el 18 de diciembre; Santa Ana a Santa Ana, el 26 de julio; Caspalá a Santa Rosa de Lima, el 30 de agosto; Chorrillos a Santiago Apóstol, el 25 de agosto; Humahuaca a Nuestra Señora de la Candelaria, el 2 de febrero; Chaupi Rodero a Nuestra Señora del Milagro, el 14 de setiembre; Aparzo a San Sebastián, el 20 de enero; Coctaca a San José, el 19 de marzo; Río Blanco a Nuestra Señora de Río Blanco y Paypayá, los cuatro domingos de octubre, fechas de peregrinaciones; pero el 7 de octubre es el día de la Virgen del Rosario, patrona de Jujuy. En fechas móviles, El Talar honra a San Francisco; La Esperanza al Señor de la Buena Esperanza y Tilcara a Nuestra Señora del Rosario.

E.R.
F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CALETE (paraje escasamente poblado)

Ubicado en el departamento →Humahuaca, sobre ambas márgenes del río homónimo. Está situado a 2950 metros sobre el nivel del mar, 4 kilómetros al noroeste en línea recta, de la →Ruta Nacional N° 9 y 6 km. al sudeste en línea recta, de la localidad de →Humahuaca, cabecera del departamento. Viven allí 77 personas que residen en 37 viviendas y disponen de estafeta de correos, sala de primeros auxilios y una escuela primaria de cuarta categoría en la cual se imparte la enseñanza a 26 niños. Su entorno es la angosta quebrada de Calete, enmarcada por alturas que sobrepasan los 3200 metros sobre el nivel del mar y el clima es frío y seco, propio de la altitud en que se encuentra ubicada.

A.P. y D.R.G.
PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

CALETE (río en el departamento Humahuaca)

Río de →tercer orden en el departamento →Humahuaca, afluente del →Río Grande en el que desemboca sobre su margen izquierda 6 km. al sur de la localidad cabecera del departamento. Tiene sus nacientes en la

→sierra de →Zenta, en dos brazos: el arroyo de Cholcán y el río de →Varas. Ambos de →primer orden, que se unen en proximidades de la localidad de →Palca de Aparzo (27 km. al noroeste en línea recta de Humahuaca). A partir de allí se dirige rectamente hacia el sur con el nombre de río de →Ocanzo, también llamado Ocumazo de →segundo orden, que al recibir las aguas de los arroyos Colorado y Hornocal, ambos en su margen izquierda, gira hacia el oeste ya con el nombre de Calete. La longitud estimada, no comprobada, del río →Calete es de unos 60 km. aproximadamente. En su tramo de segundo orden, con el nombre de Ocanzo, recibe dos afluentes sobre su margen izquierda: el primero es el arroyo de Zenta que desciende del abra del mismo nombre, sobre la sierra homónima y el segundo, el arroyo Queñoal, proveniente de las laderas occidentales del abra Colorada, allí donde se une la serranía de Hornocal con la sierra de Zenta. Esta última sirve de límite desde ese lugar hacia el norte entre el departamento Humahuaca y la provincia de →Salta. El río Calete, en sus últimos 10 km. se desplaza por amplio lecho, en ambas márgenes se encuentran diseminadas viviendas, cuyos pobladores se dedican especialmente a la cría de ganado menor.

A.P.

PALEARI. Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

CALETE (sitio arqueológico)

Se halla en el departamento →Humahuaca, en la desembocadura del Río →Calete en el →Grande, en la margen izquierda de este último, es decir, en la orilla opuesta por la que corre la Ruta Nacional N° 9. Desde ella, la ruina de C. es fácilmente perceptible. Se calcula una distancia desde →Humahuaca, en línea recta de 6 kilómetros.

→Antonio Paleari dice que si el vocablo C. deriva del →quichua, tendría que serlo del vocablo “Kalato” que significa “hombre desnudo”. El mismo autor aclara que, en viejos escritos, el topónimo aparece con la grafía “Kalete”.

La ruina de C. está próxima a las rutas de acceso. Además, una leyenda refiere que en su cumbre se halla escondido un tesoro español. Todo ello ha contribuido para que, antes de ser investigado sistemáticamente, el sitio prehispánico de C. haya sido depredado. Puede ser caracterizado como un poblado defensivo que posee muros constituidos por grandes piedras de 1 y ½ m. de alto, viviendas y entierros.

Sólo dos científicos de renombre se han ocupado de la ruina: →Fernando Márquez Miranda y →Carlos María Schuel. Cabe acotar también su inclusión en el Mapa Arqueológico de Humahuaca.

A.F.D.

MARQUEZ MIRANDA, Fernando: Zonas Arqueológicas Desconocidas en el NO. Argentino. SCHUEL, Carlos: Ruinas de Poblaciones de los Indígenas de la Provincia de Jujuy. FERNANDEZ DISTEL, Alicia A.: Mapa Arqueológico del Departamento de Humahuaca. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

CALETE, Molino de (lugar histórico)

En un paraje del departamento →Humahuaca, en plena quebrada jujeña, se encuentra el histórico Molino.

En noviembre de 1822 →Pedro Antonio de Olañeta tomó prisionero al coronel →Manuel Álvarez Prado. Conducido a Humahuaca, el guerrero tilcareño atacó a sus opresores, quienes intentaron reducirlo. En la refriega, Álvarez Prado recibió sablazos en la cabeza y, por fin, amparado por la oscuridad, logró huir para ocultarse en el Molino de Calete.

En ese lugar lo encontró su subordinado, el sargento mayor →Marcelino Álvarez quien lo condujo a →Tilcara.

Han transcurrido más de 150 años y el Molino continúa en pie. Cumple su silente destino de evocación, pues junto a él se escribió un emotivo pasaje de la historia jujeña.

M.E.F.

PEREIRA, Miguel Ángel: Patrimonio Cultural de la Provincia de Jujuy. BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

LIBRO IV

CALIBAR, Aniceto (soldado)

Vecino de Jujuy, se sumó a la causa autonomista con el objetivo principal de lograr la separación política de →Salta. Fue la única víctima

jujeña en el combate de →Castañares, el 13 de diciembre de 1834. Esta victoria, sellaría definitivamente la independencia de la Provincia.

M.C.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. BIDONDO, Emilio: José María Fascio y la Autonomía de Jujuy.

LIBRO VI

CALILEGUA (localidad)

Pertenece al departamento →Ledesma. Se encuentra aproximadamente a 118 km. de la capital de la Provincia y desde ella se accede por las →Rutas Nacionales N° 66 y N° 34. La altitud es de 420 metros. El relieve circundante corresponde a una llanura y se halla próximo el curso del río →San Lorenzo. Posee clima subtropical, típico de la zona.

Organizada en una →Municipalidad, los datos provisorios del censo de 1991 registran una población de 4151 habitantes y 902 viviendas. El municipio se creó el 30 de octubre de 1913 por Ley N° 227. Posee un hospital y una subcomisaría (con radio). Asimismo, cuenta con Oficina de Correos, Registro Civil, agua potable y energía, servicio semi-público de larga distancia, Telégrafo y un templo católico. El →ferrocarril General Belgrano dispone de una estación de pasajeros y carga.

La instrucción pública se realiza en varios establecimientos. En el nivel primario, en las escuelas N° 57 “Martín Ledesma Valderrama” y en la N° 231 “Provincia de Corrientes” ambas de primera categoría y jornada simple. Con respecto al secundario, funciona la Escuela profesional N° 11 y el Bachillerato Provincial No 7. Además existe una biblioteca pública y dos establecimientos deportivos,

La actividad económica primordial es la agricultura y predomina dentro de ella, el cultivo de la →caña de azúcar y la producción de cítricos. Se halla muy próxima al →Parque Nacional Calilegua.

Alrededor de 1778 don →Gregorio de Zegada, gobernador de Jujuy, organizó en su hacienda de San Lorenzo (→Sala Calilegua) un establecimiento agrícola; se fundaba así, la primera población del lugar.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

CALILEGUA (parque nacional)

El Servicio Nacional de Parques, solicitó a la provincia de Jujuy la donación de tierras ubicadas en las serranías de →Calilegua, para incorporarlas al Sistema de Parques y Reservas Nacionales y Monumentos Naturales.

El 27 de noviembre de 1978 el gobernador de la Provincia, →Fernando Vicente Urdapilleta, a través de la Ley N° 3586, transfirió al Estado Nacional la jurisdicción y dominio sobre el área solicitada.

De esta manera quedó configurado el Parque Nacional Calilegua. Con una superficie de 76.000 hectáreas fue creado con el objeto de preservar la flora y la fauna de una zona que, por su difícil acceso, se encuentra prácticamente inalterada. En su mayor extensión está cubierto por junglas, selvas de transición hasta los 450 metros sobre el nivel del mar y por encima de ellos, bosques montañosos que a los 2.500 m. dan paso a una pradera andina que alcanza las cumbres máximas de las serranías.

El personal, especialista en las funciones que allí se desarrollan, responde en la actualidad (1991) a las directivas del intendente del Parque Nacional Calilegua Luis R. Canteros y del guardafauna Ángel Cardona.

M.E.F.

CABEZAS, René Gonzalo: Fauna Silvestre Jujeña. ARCHIVO DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL. F. P. y/ o F. R.

CALILEGUA, Comisión Municipal de (ley de creación)

La Ley N° 227 estableció la creación de la Comisión Municipal de →Calilegua (departamento →Ledesma), el 29 de octubre de 1913.

Fijaba, además, que era responsabilidad del →Poder Ejecutivo, la delimitación de su jurisdicción.

La →Legislatura de la provincia de Jujuy sancionó la misma, con las firmas de →Ángel Puch y →José Vicente Molouny.

L.S.

LIBRO DE ACTAS N° 25 (28-IV-1910 al 29-X-1913). Leyes 181 a 235. ARCHIVO DE LA LEGISLATURA DE JUJUY.

CALILEGUA, Municipalidad de (ley de creación)

La Ley N° 4288 determinaba que la Comisión Municipal de →Calilegua (departamento →Ledesma) pasaba a constituirse en →Municipalidad. La sanción de la misma se produjo el 5 de junio de 1987 y llevaba las firmas de los siguientes funcionarios de la →Legislatura de la Provincia de Jujuy: →José Antonio Casali (vicepresidente 2º) y →Walter Francisco Vera (secretario general parlamentario).

L.S.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY: Información parlamentaria.

CALILEGUA, Sala Hacienda de (residencia)

La hermosa sala colonial, ubicada en →Calilegua, se encuentra rodeada de una exuberante vegetación (cañas bambú, palmeras, etc.) clasificada botánicamente.

En la actualidad es posesión del →Ingenio Ledesma y se utiliza como residencia de descanso de los propietarios o de sus invitados.

Los orígenes de la hacienda se remontan a la segunda mitad del siglo XVIII. En esa época, →Gregorio de Zegada hizo levantar la vivienda familiar, que fuera restaurada en 1973 y reparada posteriormente durante diez años más.

Mantiene el estilo de la época. Así, la fachada se destaca por la presencia de arcos y columnas coloniales y las tejas españolas cubren el techo. A través de un gran portón de madera se ingresa en la planta inferior, donde las habitaciones se distribuyen alrededor de un patio interior con una fuente en el centro y galerías laterales. Una de sus habitaciones, de pequeñas dimensiones, constituía la sala de tortura; todavía se puede apreciar el cepo utilizado.

En el comedor se destaca el enorme mesón de aproximadamente 15 metros de longitud elaborado con madera de la zona. El mismo, por sus dimensiones, debió ser construido en el interior de la habitación.

Al primer piso se accede por una escalera que lleva a la terraza balcón. En el frente de esta planta se conserva el escudo de la familia

Zegada. Los dormitorios tienen salida a la citada terraza y están acondicionados con detalles de confort moderno, que respetan la línea arquitectónica del período colonial.

La residencia cuenta con una capilla familiar, la que incluye imágenes talladas en piedra.

En el sótano hay una cripta donde fueron enterrados Gregorio de Zegada y su esposa. Del mismo sitio, parte un pasillo que permitía a los habitantes de la casa huir del ataque de los indios.

A unos metros de la sala fue reconstruido el convento jesuita donde se inició la molienda de la →caña de azúcar. En él se aprecia un antiguo trapiche, testigo de los primeros pasos de esta importante actividad en la región.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO I

CALILEGUA, serranía de (sitio arqueológico, leyenda)

Dentro de la arqueología legendaria, distintas leyendas circulan en torno a la presencia de tesoros en la cumbre de un llamado “Cerro Calilegua”. En realidad, esto coincide con la cima del Cerro Amarillo, ya en el departamento →Ledesma, pero perteneciente a la denominada Serranía de Calilegua. El Cerro Amarillo está situado 30 km. al noroeste en línea recta de →Libertador General San Martín y 15 km. al sudeste en línea recta de la localidad de →Valle Grande. Carece de medición oficial, pero su cumbre supera los 2000 metros. Fue escalado a comienzos de la década de 1980 por andinistas del →Club Andino de Jujuy y se tomó como escala de acceso el pueblo de →Alto Calilegua.

C. significa según →Andrés Fidalgo “mirador de piedra”. El vocablo es de origen →quichua. →Antonio Paleari opta por una versión →aimara que estaría formada por los vocablos “Cala” y “lejhue”, con el significado “sesos” y “piedra” respectivamente.

Ambas etimologías señalan la importancia de la serranía de C. que tenía una posición estratégica en una zona de valles, de comunicación con las tierras altas, la selva y el monte chaqueño. Distintos autores, se hicieron eco de la leyenda de los tesoros en el cerro C. o Cerro Amarillo. También los nativos del lugar cuentan que en cuevas que hay en la cima se oculta un gran tesoro. Este, habría pertenecido a los españoles y a la vez, sería el botín de sus desmanes en la relación con los indios. Entre los

elementos ocultos habría joyas, vajilla de oro y una campana cuyo tañido aún se hace oír. Esto, según la leyenda, guió a un buscador que si bien accedió a los tesoros, cuando quiso regresar para recoger lo hallado, no reencontró el camino a la cumbre.

El único informe que se conoce es el de Oscar Berengan. Él, junto con la antes mencionada expedición, llegó a lo más alto del cerro. Allí, sólo halló una humilde cruz de madera y una placa con la inscripción “Patrulla Santa Bárbara L.G.S.M. setiembre de 1975” y a continuación los nombres de los integrantes de esa expedición.

A.F.D.

LOPEZ ZENARRUZA, Oscar: Los Tesoros de Jujuy. BERENGAN, Oscar: Alto Calilegua. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. Diccionario Toponímico Jujeño.

LIBRO V

CALISE, Manuel José (escribano, funcionario)

Nació en Buenos Aires el 20 de octubre de 1892. Cursó sus estudios en la Universidad Católica de Buenos Aires (1916) y en la Facultad de Derecho de la misma ciudad. Actuó desde 1910 en el Ministerio de Marina y en 1927 fue designado Escribano de Marina. Fue Subsecretario de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública en Jujuy (1924). Posteriormente fue presidente del Instituto de Estudios Históricos de la Reconquista (1941-1953) y formó parte de la redacción de distintos periódicos y revistas.

Falleció en Buenos Aires.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO VI

CALIZA (roca calcárea)

Es una roca calcárea formada por más del 50% de carbonato de calcio (Co_3Ca), existiendo numerosas variedades de acuerdo con su composición, edad, origen y textura. La principal explotación de la provincia procede del departamento →Tumbaya. Se utiliza para la

fabricación de cal o cales de distintos tipos, siendo insustituible su empleo en la industria de la construcción, que consume permanentemente cantidades muy grandes bajo el nombre de cemento portland una vez procesado. Además, es usado para obtener el calcio libre de impurezas, como base para ciertos productos químicos de consumo masivo. La piedra caliza triturada se emplea como fundente en los procesos de siderurgia y en obras viales. Sirve a los mercados locales para la siderurgia (→Altos Hornos Zapla) y para obras públicas importantes de la región. La producción en el decenio 1967-1977 fue de 35.000 toneladas y sus reservas son importantes, aunque no han sido debidamente cuantificadas.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

CALIZAYA, Raúl (funcionario, político)

Nació en la ciudad fronteriza de →La Quiaca, el 17 de marzo de 1931. Realizó sus estudios primarios en →Abra Pampa y →La Quiaca y los secundarios, en →La Capital. En 1961 se recibió en la Universidad de Córdoba, de Escribano Público Nacional.

En nuestra Provincia desarrolló una intensa actividad pública. Fue Escribano de Gobierno, desde el 28 de diciembre de 1962 hasta el 3 de noviembre de 1963 y Director de la Comisión de Cultura de La Quiaca en 1971. Durante esta gestión se habilitó el Museo Arqueológico y el Centro de Investigaciones del Folclore, en dicha ciudad.

Desde el 14 de abril de 1981 se desempeñó como Intendente Municipal en su ciudad de origen, hasta el 19 de mayo de 1981. Fue →Ministro de Gobierno desde el 9 de enero de 1982 hasta el 7 de enero de 1982.

En 1985 fue elegido →Convencional Constituyente para la reforma de la Constitución Provincial.

Milita en el →Movimiento Popular Jujeño y es miembro de la junta ejecutiva de esa agrupación política.

Ha publicado artículos relacionados con el folclore y la arqueología de la →Puna jujeña, en diarios y revistas especializadas, entre otros:

“La Quiaca y su Toponimia”; “El mito de la Pachamama en la Puna” y “Las raíces folclóricas de la Huanchaqueña”.

M.C.

F.P. y/o F.R.

CALLAGUARA, Manuel (gobernador de Rinconada)

Figura en los documentos con el cargo de “Gobernador de Rinconada”. Poco se sabe de su vida, aunque haya trascendido por su participación en la insurrección de Tupac Amaru II. En un documento el gobernador del →Tucumán Andrés Mestre, explica que M.C. y su hijo Mariano estaban unidos con la gente de López y Tupiza para derrocar el régimen español. A fin de reprimirlos, Félix Apolinario Saravia emprendió entonces una redada por →Casabindo, →Cochinoca, →Rinconada y →Santa Catalina en los primeros meses del año 1781. De regreso en Jujuy Saravia trajo prisioneros a M.C. y a su hijo, quienes confesaron estar adheridos a la causa revolucionaria. Ambos nativos puneños fueron condenados a muerte junto con dos más y un tal Sebastián Caocota. Con esto Callaguara se inscribe dentro de un heroico y reivindicativo grupo de cabecillas indios, que tuvieron en →Viltipoco la figura ejemplar.

El apellido C. con la grafía “Cayaguara” fue encontrado por →Ricardo Rojas en viejos padrones de Jujuy.

A.F.D.

ACEVEDO, Oscar Edberto: La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata. ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

CALLAHUAYA (curandero aborigen)

Voz →quichua con la que se designa erróneamente en nuestra Provincia a los indígenas que practican el curanderismo, utilizando para ello todo tipo de yerbas, cocimientos, filtros y mejunjes que, en no pocas oportunidades, suelen dar excelentes resultados.

En realidad el vocablo “callahuaya” o “callawaya” designa a una parcialidad indígena boliviana oriunda de una zona próxima a La Paz que desde tiempo inmemorial disfruta de una bien ganada fama de hábiles herbolarios y curanderos. En Jujuy suele creerse que provienen de la zona oriental de →Bolivia, es decir, de las Yungas, por eso se confunden “yungueros” con yuyeros y yuyeros con callahuayas.

Si bien el territorio de esta familia indígena es amplio y sus límites difusos, en la vecina República se lo identifica oficialmente con la provincia Bautista Saavedra y con su capital Charazani.

Porfirio Díaz Machicao dice de estos singulares personajes: “El callawayaya parece que, por magia y sabiduría, ha auscultado, paciente-mente, el don que puede brindar la naturaleza a los seres humanos. Por eso es un sabio popular que ha heredado por tradición y vocación personal su quehacer un tanto estrafalario, pero profundamente conmovedor. Lo que se cree digno de una ilusoria espiritualidad es, en resumidas cuentas, producto de experiencia sobre la vida orgánica del hombre”.

El Inca →Garcilaso de la Vega, en sus “Comentarios Reales”, nos refiere lo siguiente: “Estas purgas y sangrías mandaba hacer los más experimentados en ellas, grandes herbolarios, que los hubo muy famosos en tiempos de los Incas, que conocían las virtudes de muchas yervas y por tradición las enseñaban a sus hijos, y estos eran tenidos por Médicos, no para curar a todos, sino a los Reyes y a los de su sangre y a los Curacas y a sus parientes” (sic). Esos famosos curanderos, agrega Enrique Oblitas Poblete en su notable “Farmacopea Callawayaya”, fueron “los callawayayas o qollawayus”, que en idioma aimara significa “portadores de yerbas medicinales”, muy entendidos en la ciencia de la medicina. La fama de estos notables herbolarios ha debido ser tal, que los Incas llegaron a denominar el territorio que habitaban y sus adyacentes “Qollasuyu”, como si se tratara de significar que en dichas tierras vivían los Qollas o Qolliris (curanderos) o que eran éstos de las tierras donde se obtenían qollas o medicamentos. De todas maneras la denominación de qollas ha debido tener íntima relación con la práctica medicinal y negocio de yerbas medicinales a que se dedicaban los callawayayas.

Es de suponer que en esos tiempos lejanos, la hoya de Charazani y Camata era la única donde se conseguían las yerbas medicinales de que valían estos notables curanderos para curar todas las enfermedades y que con posterioridad dichas yerbas fueron llevadas en forma de plantas a otras comarcas al extremo de propagarse con carácter general en los diferentes territorios de la América Incana”.

Los callahuayas llegaron a Jujuy en época pretérita, no sabemos cuándo, y extendieron su magia y sabiduría por todo el altiplano y la Puna argentina. Muchos de ellos sobreviven entre nosotros pero son difícilmente identificables: los llaman de otra manera o se autodenominan “yungueros” lo que lleva a confusiones sobre su origen y actividad. Los legítimos son aquellos que al decir de Díaz Machicao “constituyen personajes de asombro y, dentro de él, despiertan unas modulaciones de fe que son indeclinables...” porque su farmacopea lo pueden todo: “¡Ah, maravilloso herbolario callawayaya! Seducción y misterio. Ciencia y sabiduría →sin ajustes de laboratorio le dan su honda prestancia de magia y de virtud”.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Mágico Jujeño.

CALLEJA, Juan (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII.

Desempeñó el cargo de Cura y Vicario de Jujuy en 1638. Su nombre figura en un juicio testamentario del año 1647.

Se desconocen otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

CALLES, afirmado de (sus características en 1901)

Por ordenanza de fecha 10 de julio de 1901, la →Municipalidad de →La Capital adoptó como sistema de afirmado de calles, el realizado con piedra de canto rodado. En tal oportunidad se dejaron establecidas las dimensiones de la capa a extenderse, la que no podía exceder de 0,12 metros de alto ni ser inferior a 0,80 metros.

M.E.F.

ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD: Libro de Actas 1898-1904.

CALLES DE SAN SALVADOR DE JUJUY (imposición de nombres)

A través de la ordenanza municipal de fecha 22 de mayo de 1912, el Honorable →Concejo Deliberante y el →Intendente Municipal →Manuel Bertrés, dispusieron la nominación de diversas calles de la capital provincial.

Así, la arteria en formación ubicada inmediata y paralelamente a la vía del Ferrocarril Central se la proclamó como “Avenida Centenario”; la

que hasta entonces era llamada “Segunda Salta”, “General Arenales”; la conocida como “Recreo” adoptó en la oportunidad el nombre que aún conserva, “Patricias Argentinas”; la “Sin Nombre” pasó a ser la “General Paz”, la otrora “Güemes” recibió su actual denominación de “Senador Pérez” y la que en aquel tiempo era llamada “Libertad” se le impuso el apelativo de “General Güemes”, identificada (1992) aún de este modo.

M.E.F.

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY: Sección Digesto.
INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes.

LIBRO IV

CALLES DE SAN SALVADOR DE JUJUY (numeración y nomenclatura)

En el año 1877 la →Municipalidad capitalina se abocó a la tarea de numeración de casas y colocación de nombres a las principales calles jujeñas a través de tableros.

Para ello, contrató los servicios de una empresa local que se ocupó además, de la construcción de veredas en el mismo sector. Esta última actividad había sido iniciada un año antes en calle →Belgrano, pero la Municipalidad dispuso que se suspendiera debido a la mala calidad de la obra.

M.E.F.

APARICIO, Cástulo: “Mensaje del Poder Ejecutivo de la Provincia a la Honorable Legislatura en sus Sesiones Ordinarias del año de 1877”.

LIBRO VI

CALLES, DE SAN SALVADOR DE JUJUY, nominación de (ordenanza de mayo de 1912)

Una ordenanza de mayo de 1912, modificaba los nombres de varias calles, plaza, plazoleta y teatro de la ciudad. Su aspecto resolutivo dice: “Art. 1º - La Plaza principal que lleva el nombre de “General Urquiza”, se

denominará “General Belgrano”. Art. 2º - La Plazoleta de la Iglesia Matriz se denominará “Plazoleta Gorriti”, sobre la que se levantará un monumento que rinde el debido homenaje de gratitud al esclarecido y benemérito Canónigo Gorriti. Art. 3º - El Teatro Municipal recientemente terminado, se denominará “Teatro Mitre”. Art. 4º - La Avenida que se constituye en esta ciudad inmediata y paralelamente a la vía del F.C.C.N., se denominará “Avenida Centenario”. Art. 5º - Dáse el nombre de “General Urquiza” a la calle nueva que sirve de acceso a la Estación de Ferrocarril, desde su intersección con la calle Argañarás hasta empalmar con la Avenida Centenario sobre el extremo de la calle Otero; el nombre de “Coronel de la Quintana” a la última calle del extremo naciente, que corre diagonalmente al sud este y desemboca en la antigua baja del “Pucarita”; el nombre de “Alberdi” a la calle que existe inmediata y paralelamente a la de “Bustamante”, entre ésta y “Coronel de la Quintana”, debiendo prolongarse al Sud hasta la margen izquierda del →Río Chico; el nombre de “General Arenales” a la calle que arbitrariamente es llamada “Segunda Salta”, situada al costado Norte del edificio “Pan de los Pobres”; el nombre de “Patricias Argentinas” a la llamada “Recreo” que corre de Sud a Norte y pasa por el costado naciente de la “Plaza Roca”; el nombre de “Coronel Puch” a la calle inmediata que es llamada arbitrariamente “Sin Nombre”; el nombre de “General Paz” a la calle de extremo Oeste llamada “Tablada”; el de “Senador Pérez” a la actual calle “Güemes” que da acceso al “Puente Pérez”, y el de “General Güemes” a la que hoy lleva el nombre de calle “Libertad”. Art. 6º - Designase con el nombre de “23 de Agosto” la Plazoleta de la Estación del Ferrocarril Central Norte. Art. 7º - Solicítese de la Honorable Legislatura de la Provincia, por medio del Poder Ejecutivo la aprobación de la presente ordenanza, en la parte que le concierna. Art. 8º - Autorízase a la Intendencia Municipal para efectuar los gastos que ocasione la ejecución de esta Ordenanza de Rentas Generales y con imputación a la misma”.

H.E.L.L. y M.E.F.

PREGON. INFANTE, Félix: El Libro de los Intendentes.

LIBRO VI

CALNEGGIA, María del Carmen (bailarina, educadora)

Nació en Río Cuarto, provincia de Córdoba, el 6 de setiembre de 1944. Es hija de Enrique Calneggia e Hilda Modesta Navarro. Cursó sus estudios primarios en su ciudad natal y recibió el título de Bachiller en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”. Llegó a Jujuy en

el año 1962; luego en 1965 se trasladó a →Córdoba, para regresar en 1973. Obtuvo los títulos de Maestra de Danzas Nativas en 1957 y el de Profesora en la misma especialidad en 1958. En 1963, el de Profesora Elemental de Piano, Profesora Superior en 1965, Profesora Superior en Danzas Nativas en 1967, Profesora Superior de Danzas Españolas en 1970 y el de Profesora Superior de Danzas Latinoamericanas.

Actualmente, es Directora de la Escuela de Danzas “Cristina del Valle”, que fundara en abril de 1973 (Expediente N° 544/78 →Concejo General de Educación).

En 1973 publicó en →Pregón, un estudio sobre la Historia de la Danza y en 1989 lo hizo en →”Artes y Letras”. La revista mencionada reconoció sus méritos y la premió en 1986, 1987, 1988 y 1989. Representó a Jujuy en el “Festival Latinoamericano” realizado en 1989 en la ciudad de →Salta en la FERINOA (Feria Internacional del Noroeste Argentino).

Anualmente presenta espectáculos en el →Teatro Mitre, con coreografía de su autoría. En 1989 asistió en dirección de ballet a →Enrique Rosso en la puesta teatral “Bodas de Sangre”.

En sus trabajos siempre ha sido secundada por su hija Cristina del Valle Tula Calneggia, a quien se debe el nombre de la Academia que fundó y dirige.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CALSINA, Eduardo (empresario)

Hijo de Juan Calsina y Ana Seuba, nació el 18 de noviembre de 1892 en San Cristóbal Desbern, provincia de Barcelona, España.

Cursó estudios primarios hasta el tercer grado en su lugar de origen.

Llegó a Jujuy el 13 de abril de 1913 y se estableció en la ciudad de →La Quiaca. Allí desarrolló sus actividades comerciales hasta 1933, año en que se radicó en →San Salvador de Jujuy. Ya en la capital instaló una fábrica de hielo, soda y bebidas gaseosas que se erigió en establecimiento de vanguardia dentro de la industria local.

Participó activamente en distintas organizaciones civiles del medio como la →Sociedad Española, el Automóvil Club Argentino e instituciones deportivas. Fue además director suplente del →Banco de la Provincia de Jujuy y reconocido benefactor del →Hogar San Antonio y del →Instituto Buen Pastor.

E.C. falleció el 19 de marzo de 1966 en San Salvador de Jujuy.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CALUM O TALINA (río en el departamento Santa Catalina)

Río de →primer orden y caudal permanente, que proveniente de →Bolivia atraviesa la frontera dos kilómetros al sudeste en línea recta del cerro Calahoyo (3698 m.). Penetra en el departamento →Santa Catalina internándose hacia el sur hasta volcar sus aguas en la margen izquierda del río →Santa Catalina, 10 km. al suroeste en línea recta de la localidad de →Cieneguillas. El recorrido del río en nuestro país no excede los 25 km. y en su trayecto no recibe ningún afluente de importancia.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

CALVARIO DE SUSQUES (paraje poblado)

Ubicado en el departamento →Susques, próximo a la localidad cabecera de departamento. Está situado sobre la margen derecha del río →Pastos Chicos. Su altitud media es de 3600 metros sobre el nivel del mar.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO III

CALVERILLO, Manuel (guerrero de la Independencia)

El 24 de julio de 1815 en la hacienda de San Lorenzo, frontera de Río Negro, actual →San Pedro de Jujuy, Manuel del Portal confeccionó

una lista de “Europeos que están rebajados del Servicio de la Patria”, entre ellos figura Manuel Calverillo, oriundo de Cádiz, España, y residente en la casa de Patricio Bustamante y perteneciente al Regimiento N° 9. Se ignoran otros datos sobre su vida.

M.M. y E.R.

ROJAS, Ricardo: Archivo Capitular de Jujuy.

LIBRO V

CALVETTI, Froilán (funcionario, legislador)

Nació en →San Salvador de Jujuy, el 5 de octubre de 1878. Desde temprana edad comenzó a trabajar en las empresas comerciales de →Horacio Severo Pemberton, de quien llegó a ser socio.

En 1893, se unió a las filas de la →Unión Cívica Radical e inició su participación en la lucha política.

Al asumir →Horacio Carrillo el gobierno de la provincia de Jujuy, lo nombró Ministro de Hacienda, Agricultura, Industria y Obras Públicas; desempeñó esas funciones desde el 5 de abril de 1918 hasta el 18 de marzo de 1920, fecha en que presentó su renuncia. Durante su gestión, pudo concretar el camino desde San Salvador de Jujuy a la ciudad de →San Pedro de Jujuy, como así también la instalación de la línea telefónica por toda la →Quebrada de Humahuaca.

Posteriormente, entre 1920 y 1921, ocupó una banca en la →Legislatura Provincial, de la cual fue su Presidente. Luego de 1926 a 1930, resultó electo Diputado de la Nación. Entre otros cargos públicos, formó parte del primer Tribunal de Cuentas que tuvo Jujuy.

Durante el segundo gobierno de Juan Domingo Perón, F.C. fue encarcelado por razones políticas.

Cabe destacar que F.C. además de su militancia política dedicó gran parte de su vida al comercio y a la agricultura y ganadería en su establecimiento de →El Acherál.

Pasó los últimos años en su casa de →Maimará alejado de la vida pública.

Falleció en Jujuy, el 5 de octubre de 1960, cuando cumplía 92 años de edad.

M.M.

F.P. y/o F.R. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. LA NACION: 7-X-1970.

CALVETTI, Jorge Domingo (escritor, académico)

Nació el 4 de agosto de 1916 en →San Salvador de Jujuy. Realizó estudios primarios en la Capital Federal. Continuó los secundarios en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante” de Jujuy y en el “San José” de Buenos Aires.

Fue miembro de la comisión directiva de la →Sociedad Argentina de Escritores (S.A.D.E.) durante tres períodos. También se desempeñó como asesor de la →Dirección de Cultura de Jujuy y de la Secretaría de Cultura de la Nación. En el año 1984 fue el primer jujeño nombrado miembro de número de la Academia Argentina de Letras y en 1986, Vicepresidente de la Corporación, funciones que cumple hasta la actualidad. En 1987 la Municipalidad de San Salvador de Jujuy lo declaró Ciudadano Ilustre.

Ha dictado conferencias sobre temas literarios en universidades nacionales y en las más importantes instituciones culturales del país. A ello, cabe agregar las invitaciones especiales de las universidades e instituciones del Paraguay, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y Santo Domingo.

En 1969, a instancias del gobierno de la República Federal de Alemania, cumplió un importante programa con prominentes figuras de la intelectualidad alemana.

Publicó su primer libro en 1944, titulado “Fundación en el cielo” (poemas). A partir de entonces prosiguió con su producción. Así en 1948, apareció “Memoria terrestre” (poemas) que obtuvo la Faja de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores (S.A.D.E.). En 1957, se conoció “Libro de Homenajes”. En 1963, “Juan Carlos Dávalos” un ensayo crítico-literario, editado por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación - Ley 14.587. Con su obra “Imágenes y conversaciones” (poemas) en 1965, obtuvo el Premio Fondo Nacional de las Artes, el Premio Regional de la Secretaría de Cultura de la Nación y el Segundo Premio de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. “La Juana Figueroa” (poemas), salió a luz en 1966 y al año siguiente, se realizó su segunda edición. “El miedo inmortal” (cuentos) en 1968, recibió varios premios. Juntamente con el escritor tucumano Roque Raúl Aragón, escribió en 1973 “Genio y Figura de José Hernández”, con una tirada de 10.000 ejemplares. Por otra obra, se le otorgó el Gran Premio Internacional, instituido por la editorial de la Universidad de Buenos Aires. En 1976, publicó “Solo de muerte” (poemas), por el que mereció el Premio Fondo Nacional de las Artes.

En 1977, la Secretaría de Cultura de la Nación adjudicó el Premio Regional (norte) a su obra “Alabanza del Norte” (cuentos) y en 1978,

entregó al público “Tonadas del Norte, lejos” (prosa) y en 1983 “Memoria Terrestre” (poesía; antología). Por todo ello se ha constituido en el poeta jujeño más premiado en la historia de la literatura provincial. Su obra ha sido traducida al inglés, italiano, alemán y griego. Reside en Buenos Aires.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO II

CALVI MONTE, Joaquín José (sacerdote)

Presbítero, había sido bautizado en →San Salvador de Velasco en el Valle de Jujuy, el 20 de marzo de 1689.

Se desempeñó como Cura Rector Propietario y Vicario Foráneo y Juez Eclesiástico de Diezmos de →San Salvador de Jujuy. Tomó posesión en acto solemne, el día 4 de octubre de 1717. Pertenecía a la Orden de los →Mercedarios.

Era hijo legítimo del capitán →Vicente Calvi Monte, natural de →Chuquisaca y de María Magdalena Rodríguez Vieyra y Rodríguez de la Mota (apellidos reducidos a Vieyra de la Mota), jujeña. Además, fue hermano del sacerdote →Marcelino Calvi Monte.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
ZENARRUZA, Jorge G.C.: Sacerdotes que actuaron en Jujuy.

LIBRO II

CALVI MONTE, Marcelino (sacerdote)

Vivió en el siglo XVIII.

Se desempeñó como Cura Interino de →San Salvador de Jujuy, desde el 31 de enero de 1735 hasta el mes de octubre de 1737. Era hijo legítimo del capitán →Vicente Calvi Monte, natural de →Chuquisaca, y de María Magdalena Rodríguez Vieyra y Rodríguez de la Mota, jujeña. Hermano del sacerdote →Joaquín José Calvi Monte.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
ZENARRUZA, Jorge G.C.: Sacerdotes que actuaron en Jujuy.

LIBRO II

CALVI MONTE, Vicente (teniente de gobernador virreinal)

Datos relativamente amplios sobre la vida de este funcionario y militar, pueden encontrarse en el libro de →Jorge Zenarruza “General Juan Ramírez de Velazco”. Aquí se explica el apellido original Calvi Monte derivado del que llevaba su padre, el Capitán Alonso Calvi y su madre Ana Monte, residente en →La Plata o Chuquisaca, como también se llamaba a esta ciudad boliviana.

V.C.M. también era natural de Chuquisaca. Desplegó la función pública en el cargo gubernamental máximo de Jujuy entre 1691 y agosto de 1694. Era época del mandato como →Gobernador del →Tucumán de →Martín de Jáuregui. Hay datos de que Calvi Monte, ya desde 1681, se habría desempeñado como Teniente de Gobernador. Además, se sabe que hacia 1698 actuó como Procurador de Jujuy, por lo que puede suponerse que sus funciones de Gobernador, para entonces, ya habían cesado.

Debe entenderse que su instalación en Jujuy data de mucho antes, quizás a raíz de su vinculación con una dama jujeña Magdalena Rodríguez Vieyra y Rodríguez de Armas y de la Mota, a quien desposara el 8 de octubre de 1684. Este casamiento tuvo lugar en la →Iglesia Matriz de Jujuy. Magdalena Vieyra y de la Mota, como figura resumidamente su apellido, era a la vez viuda de un primer matrimonio con el →maestre de campo José de Araujo. Con la generación de esta dama, comenzó la fusión de su apellido, que al igual que el de Calvi Monte, fue producto de otros dos: su padre se llamaba Rodríguez Vieyra y su madre María de la Mota.

Se unieron pues los Calvi Monte, de origen chuquisaqueño, con los Vieyra y de la Mota de origen español - portugués, llegados a Jujuy desde Buenos Aires.

Otro factor que condujo a V.C.M. a conocer Jujuy y al fin “avecindarse” en la ciudad, fue su participación en las →Guerras Calchaquíes (1630-1665). En la milicia, V.C.M. llegó al grado de Maestre de Campo. “Por todo ello, dice Jorge Zenarruza, siendo uno de los vecinos beneméritos, el gobernador del Tucumán le otorgó la merced de la encomienda indígena de Colalao, en el valle de Choromoros, jurisdicción de la ciudad de San Miguel de Tucumán, a favor de su hijo aún menor de edad, Juan José Calvi Monte, el que luego, siguiendo los pasos de su padre y demás ascendientes, alcanzaría a ocupar cargos honrosos en el

→Cabildo de Jujuy y en la milicia, alcanzando también el grado de Maestro de Campo”.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy durante el Período Independiente. BAZAN, Armando: Historia del Noroeste Argentino.

LIBRO II

CALZADO, Pedro (teniente de gobernador virreinal)

Teniente de Gobernador en Jujuy en la época colonial, cumplió su mandato en la primera mitad del siglo XVIII, sin mayores precisiones. Lo precedió en el cargo →Martín Martínez de Iriarte y lo continuó →Miguel del Pozo.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio: Los tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente.

LIBRO VI

CAMARA DEL AZUCAR (entidad civil)

Fue creada el 30 de setiembre de 1954 por iniciativa de los tres ingenios azucareros de la Provincia: →Ledesma, →La Esperanza y →Río Grande.

El primer presidente fue →Mario Busignani, que ejerció el cargo en reiterados períodos.

Con la constitución de la Cámara se perseguía nuclear las inquietudes de los productores de →azúcar para actuar en forma conjunta, es decir institucionalmente en el ámbito provincial.

También a partir de 1983 y con el fin de mantener contacto con los distintos sectores de la sociedad, forma parte de la →Unión Industrial, en donde desempeña un rol protagónico.

La actividad azucarera, de gran importancia económica y social, genera riquezas y provee de mano de obra.

El actual presidente, nombrado en marzo de 1989, es Horacio Macedo.

L.S.

F.P. y/o F.R.

MANRIQUE ZAGO Y GONZALEZ TRAMONTINI, Mito: Jujuy, Corazón Geopolítico de América del Sur.

LIBRO VI

CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR (entidad civil)

El 11 de abril de 1990, quedó constituida en Jujuy la Cámara de Comercio Exterior, en el transcurso de una asamblea en la que participaron casi 100 empresarios y los representantes de las entidades que impulsaron esta inquietud.

La comisión directiva fue aprobada por unanimidad y quedó presidida por Carlos Andrés Zenarruza.

Entre los conceptos vertidos en dicha reunión, se rescata que la Cámara deberá velar para que “sin desmayo el comercio argentino bi-oceánico por Jama, fructifique y para que se haga realidad en nuestra provincia una zona primaria aduanera y zona franca”.

E.R.

PREGON: 11-IV-1990

LIBRO VI

CAMARA DE FUNDIDORES DE MINERALES NO FERROSOS DE JUJUY (entidad civil)

Integrada a la →Unión Industrial de Jujuy, incluye el grupo de empresas que tienen a su cargo procesar alrededor del 70% de los minerales que se producen en la Provincia. Ellas son: Fundidora Metalhuasi, Abra Pampa S.A., Impulsora Metalúrgica, Cuprífera Argentina, Martín Münster S.A., Min-Alea S.A.C.I.F.I., Metalmina S.A.I.C., Estansa S.A., Metalben Minera e Industrial, Polymetal S.A., Metalúrgica Badfa.

Fue creada el 28 de agosto de 1975 con Oscar Fraga como presidente y actualmente (1990) desempeña este cargo Carlos Matus.

Entre sus principales objetivos persigue el mejoramiento constante de las plantas industriales y la defensa de los intereses del sector que nuclea; estudia sus particularidades y trata de hallar la solución adecuada a los problemas de los asociados.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CAMARA HERNANDEZ, Julián (científico)

Científico en el campo de la agronomía y la botánica, nació en Buenos Aires el 6 de diciembre de 1932. En la Facultad de Agronomía de la Universidad Metropolitana, obtuvo su título de Ingeniero Agrónomo. En la misma facultad fue docente universitario desde 1962. Desempeñó varias funciones públicas relacionadas con su especialidad, como la de Consejero Académico de su Facultad, Consejero Directivo y Secretario Académico de la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias. También ejerció el cargo de director del Herbario del Laboratorio de Recursos Genéticos Vegetales, siempre en la misma casa de estudios. Fue integrante de jurado en concursos en distintas universidades nacionales.

Su trayectoria científica comenzó hacia 1960. En esta época aparecieron distintos artículos firmados conjuntamente con Lorenzo J. Parodi, especialista que lo acerca a la temática de las plantas útiles cultivadas en América. El año 1966, fue el de la aparición de su escrito (en idioma inglés) "Razas de maíz en Argentina". Con este, marcó el inicio de su capacitación en torno al problema del maíz. Trabajó en los Estados Unidos de Norteamérica Junto con Paul C. Mangelsdorf. Interesó a ambos, dilucidar el origen del cultivo *Zea mays* L. la existencia de posibles formas primitivas anteriores sólo detectables por métodos arqueológicos y la intervención de otras gramíneas americanas en la génesis del maíz o en su mejoramiento.

En Estados Unidos, Cámara Hernández logró examinar los más importantes maíces que los arqueólogos recuperaban: los de la Cueva del Murciélago en ese país y los de Huaca Prieta, lea, Huarmey en Perú. Todo ello le dio una base para poder examinar con criterios fidedignos los maíces arqueológicos jujenos del →Pucara de Tilcara, →Huachichocana y →León Huasi. Su investigación siempre tomó como punto de referencia la

extrema variedad de maíces que se cultivan en la →Quebrada de Humahuaca. En ese tema también se especializó, trabajando con discípulos como lo fueron Ana María Miente y Silvina Gambino.

Como el campo de su investigación es esencialmente práctico, Cámara Hernández, personalmente realizó experimentación con cultivos de maíz en la Granja de la Escuela Nacional de →Humahuaca, en la Estación Experimental de Hornillos y en el →Jardín Botánico de Altura de la Universidad de Buenos Aires, en →Tilcara. Mes a mes seguía el crecimiento de las semillas implantadas. Ellas provenían del antes mencionado Laboratorio de Recursos Genéticos o de expediciones para coleccionar maíces de distintos lugares de la provincia de Jujuy. También derivaban de intercambios con Institutos de Estados Unidos.

Como científico puntual no habría necesitado dedicarse a problemas calificables de “difusión” y para el “público en general”. Sin embargo lo hizo. Junto con Dora Arancibia de Cabezas publicó en 1976 “El maíz y sus usos en la Quebrada de Purmamarca”.

Asimismo es autor del audiovisual “Los maíces nativos del Noroeste argentino”, (1984).

En los últimos años de la producción de J.C.H. primó el interés por los aspectos genéticos y morfológicos que hacían a la historia del maíz. Una muy reciente (1989) publicación, debida a la →Dirección Provincial de Antropología dio al conocimiento de la ciencia su escrito “Restos arqueológicos de maíz (*Zea mays* L.) de León Huasi I, Jujuy”. En él, se analizan las características de los restos hallados por →Alicia A. Fernández Distel, con una antigüedad de 8.600 años antes de Cristo.

Este tipo de trabajos, de incrementarse, terminara por convencer al mundo científico de que el maíz, tiene su centro de origen en los Andes del Sur o al menos, que la experimentación en su cultivo ha empezado aquí muy tempranamente, paralela o aisladamente de Centroamérica.

Los trabajos de J.C.H. continúan siempre dentro de la misma temática.

Puede decirse, que tanto dentro de la Facultad de Agronomía de Buenos Aires como en el Jardín Botánico de Altura de Tilcara, su accionar ha sentado precedentes dignos de imitar.

A.F.D.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CAMARA JUJEÑA DE LA CONSTRUCCION (entidad civil)

Por iniciativa de un grupo de empresas constructoras jujeñas y con el objeto de defender los intereses de las mismas y promover el desarrollo de la construcción en la Provincia, se creó el 15 de mayo de 1988 la Cámara Jujeña de la Construcción.

Inicialmente se manejó como una institución independiente. Alrededor de 1976 entró en un período de inactividad que se prolongó aproximadamente durante diez años, quizás porque su campo de acción se viera invadido por la filial Jujuy de la Cámara Argentina de la Construcción.

Al retomar sus actividades con renovado impulso, en la fecha antes citada, comenzó a funcionar como cámara interna de la →Unión Industrial de Jujuy.

Además de los objetivos ya señalados, persigue apoyar al gobierno provincial en las obras públicas e impulsar las escuelas de capacitación técnica. En este aspecto, brinda apoyo tanto a establecimientos secundarios oficiales en funcionamiento como a los cursos y talleres de capacitación implementados por el gremio de la construcción, Unión Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).

En cuanto a las autoridades, ellas se renuevan parcialmente cada año y se completan cada dos años. Actualmente (mayo 1990) ejerce la presidencia de la comisión directiva el ingeniero Carlos Savio.

Las empresas que agrupa la cámara de la construcción son: Savio S. A., Jujuy Construcciones S.R.L., Ernesto Basbús, Empresa Ulloa S.A., Ingeniero Manuel Horacio Pérez, Sadir S.M.C., Alberto S. Franco S.A., Estudio Técnico S.R.L., Ábaco S.A., Ducci Construcciones S.R.L., A.B. Construcciones S.R.L., Ingeniero Pedro M. Campos S.R.L., Amado Reyes Reymundo, Demisa Construcciones, Bellomo Compañía Argentina de Construcciones, Juan y Antonio Montiel Piñera, Ingeniero Ferreyra Construcciones Eléctricas, Clayko Electrónica S.R.L., Jujuy Obras S.R.L., Marocco y Compañía Sociedad Anónima.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CAMARA DE METALURGICOS DE JUJUY (entidad civil)

El 22 de marzo de 1990, se creaba esta nueva cámara dependiente de la →Unión Industrial de Jujuy.

Los objetivos que impulsaron las empresas afines agrupadas en esta iniciativa son: la representación y defensa de los intereses de los asociados en todo acto que las circunstancias lo requieran, la implementación de servicios comunes que beneficien a las empresas nucleadas y el desarrollo de procesos tendientes al crecimiento de la producción en el sector.

Entre los asociados figuran: Sonders Sociedad Anónima, Taller Metalúrgico Huaico, Talleres Micrón, Alberto Ortiz, Ramón Sarrouf, Ferigutti e Hijos, etcétera.

La presidencia de esta institución es ejercida por Atilio Savio (1990).

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CAMARA. DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA (entidad civil)

Un grupo de empresarios de la pequeña y mediana industria, se hallaban interesados en el aprovechamiento de las materias primas locales y su transformación en nuevos productos. Por ello, con el objetivo de competir en los mercados internos y externos, se aglutinaron para constituir la cámara denominada PYMI (pequeña y mediana industria), dependiente de la →Unión Industrial Jujuy.

Entre las asociadas figuran las siguientes empresas: Jujuy Confecciones, Jujuy Espumas, Inade S.R.L., Tylade, Magna Construcciones, Babnik S.A. Taeda, Iselmec S.R.L., Alnor, Mar-Kos S.R.L., Industria del Cuero Wily, Ferigutti e Hijos, Ávila Confecciones, Guillermo Gil S.A.C., Codecos S.R.L., Traternor, Tornería Industrial, Carrocerías Libal, Maderera del Norte, Music House Jujuy y Calleari Carlos Fernando.

La presidencia de esta cámara es ejercida actualmente por el ingeniero Raúl Mignacco.

L.S.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CAMARA DEL TABACO DE JUJUY (entidad civil)

Entidad decana de los productores de la Provincia, fue fundada en 1967. Tuvo su origen en la Cámara Regional de la Producción, organismo que por los años 1964-1965 tenía el manejo del quehacer tabacalero de Jujuy.

El acto de creación, al que concurrieron más de 100 productores locales, marcó la concreción de un anhelo largamente acariciado por los trabajadores jujeños.

El 15 de mayo de 1967 a través del decreto que llevó el número 589, el entonces gobernador →Darío Felipe Arias y su ministro de gobierno →Alejandro Gauffin, acordaron la personería jurídica a la naciente institución aprobaron su estatuto que, con algunas modificaciones meramente formales, rige aún los destinos de la Cámara.

El 20 de agosto del año mencionado se convocó la primera asamblea ordinaria para la elección de autoridades. Como resultado de esa reunión, quedó constituida la comisión directiva con la presidencia de Antonio Berruezo y la vicepresidencia de Carlos Marcelo Quevedo Cornejo.

Los objetivos de la entidad pueden resumirse en tres metas fundamentales: propender al mejoramiento de la producción y comercialización del tabaco, sin descuidar la actividad agropecuaria en general y la diversificación de cultivos; organizar la comercialización de la producción tabacalera, asumiendo la representación de sus asociados para la adquisición de instalaciones adecuadas y todo lo que sea menester para su logro y por último, bregar por la protección de sus socios, en lo que respecta a salud y bienestar de los mismos como también a sus bienes materiales.

Entre las realizaciones de la Cámara pueden mencionarse: la fundación de la →Cooperativa de Tabacaleros de Jujuy Limitada, gestión y sanción de la Ley Nacional del Tabaco N° 19.800; construcción de la moderna planta procesadora de →Ciudad Perico, establecimiento modelo que ha posibilitado el ingreso del tabaco jujeño en el mercado internacional y la obtención automática de los beneficios de la jubilación mediante el régimen del Decreto N° 1021/74.

La C. del T. de J. que con la presidencia de Antonio Macina nuclea a 1.600 productores, tiene su sede en calle San Martín de la capital de la Provincia.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

CAMARERO (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (Jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

CAMARGO, Vicente (mártir aborigen de la Independencia)

Nació en el cantón de Moromoro, provincia de Chayante, →Alto Perú.

Totalmente compenetrado del ideario revolucionario de Mayo, levantó el estandarte de la insurrección en las provincias altoperuanas. De excelente posición económica, brindó a la causa emancipadora su colaboración personal y material.

Durante el avance del →Ejército Auxiliar hacia el Norte, después de la batalla de →Salta, el general →Manuel Belgrano le otorgó el grado de Teniente Coronel de los ejércitos de la patria.

Famoso en las fronteras de →Orán y el →Chaco, gozaba también de gran prestigio en la región de Cinti, →Alto Perú. Dominaba ampliamente las guerrillas de la zona limítrofe de Jujuy y →Tarija. Tras las derrotas sufridas por los independentistas en →Vilcapugio y →Ayohuma, fue uno de los que contribuyeron a contener el embate de los realistas sobre Jujuy y →Salta.

Emprendida la →Tercera Campaña al Alto Perú, por el general →José Rondeau, marchó a ponerse bajo sus órdenes. En 1816 actuó en combinación con el sargento mayor →Gregorio Aráoz de Lamadrid. Derrotó a las fuerzas enemigas en Inquina y el río San Juan y las obligó a replegarse hasta →Cotagaita.

Cuando Aráoz de Lamadrid se retiró hacia el sur, V.C. permaneció en Cinti. Esta ciudad fue tomada por el enemigo el 12 de marzo de aquel año.

El bravo caudillo puso sitio a la misma. Tras luchar desesperadamente en los Cerros de Aucopañima fue derrotado por el general realista →Buenaventura Centeno, el 27 de marzo de 1816.

En la madrugada del 3 de abril fue sorprendido en su campamento. Centeno personalmente lo degolló.

En la actualidad, el pueblo de Cinti en justo homenaje lleva su nombre. Una calle de Buenos Aires, también lo recuerda.

M.I.C.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Alto Perú.

MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y la Guerra de la Independencia.

YABEN, Jacinto: Biografías Argentinas y Sudamericanas. CUTOLO,

Vicente Osvaldo: Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO VI

CAMELIDOS (origen de su ganadería)

Los camélidos sud americanos familia “camelidae”, incluyen actualmente dos géneros: “Lama” y “vicugna”. Estas denominaciones que pasaron al latín científico, tienen su origen en las lenguas vernáculas andinas. Algunas especies del primer género (lamas) están representadas tempranamente en el sedimento del pleistoceno de Argentina. La única especie viviente de Vicugna (*V. vicugna*) estaría ya presente en pleistoceno tardío en la provincia de Buenos Aires y →Tarija (→Bolivia). De ser ello correcto, la especie que vivió en la llanura pampeana debió ser al menos una subespecie distinta de la actual, si se consideran los principales requerimientos ecológicos de ésta. Resulta más lógico pensar que la forma del pleistoceno tardío de la llanura pampeana y la actual, fuesen en realidad especies gemelas, con idénticas morfologías esqueletarias pero biológicamente distintas.

Vicugna-Vicugna vulgarmente llamada “Vicuña”, tiene hábitos eminentemente montañosos. Habita desde el sur del altiplano peruano, del oeste de Bolivia, hasta el noroeste argentino y la parte contigua de →Chile.

Lama incluye tres especies vivientes: Lama Guanicoe (vulgarmente guanaco). Lama Glama o “Llama” y Lama pacos. La primera es la más plástica en cuanto a sus requerimientos ambientales. Se la encuentra desde el sur del Perú a más de 5.000 metros sobre el nivel del mar, por el oeste hasta el sur de la Patagonia y la costa del Pacífico entre Atacama y la provincia de Colchagua (Chile) por el este, hasta la costa atlántica de la Patagonia y sur de la provincia de Buenos Aires.

Lama Glama y Lama pacos, habitan únicamente en estado doméstico por el norte de los territorios peruanos y bolivianos mencionados y por el sur alcanzan el noroeste Argentino.

De lo expuesto se desprende que, de las supuestas cuatro especies vivientes de camélidos sudamericanos, solo dos se encuentran en estado silvestre: la vicuña y el guanaco. Los investigadores Cabrera y Yapes sostienen, que si bien los conquistadores conocieron la llama en domesticidad, en tiempos remotos hubo un animal idéntico en estado salvaje perfectamente distinto del guanaco. Se basan en restos fósiles, que los clasifican como *Paleolama*.

Los supuestos caracteres osteológicos distintivos entre las tres especies de *Lama* son motivo de discusión. Es más fácil reconocer sus caracteres externos. La calidad de los pelos también es un tema impreciso. Ello no permite al arqueólogo frente al hallazgo de huesos, de cueros o piezas textiles en lana de *Lama*, llegar a una diagnosis definitiva.

La domesticación del género *Lama* comenzó en la provincia de Jujuy muy tempranamente. Así lo indica la ocupación precerámica de las cuevas de →Huachichocana e →Inca Cueva. Una vez afincadas las primeras aldeas de ceramistas sedentarios alrededor del 600 a. C. (caso de la Quebrada del Toro), la domesticación era un hecho. Por métodos arqueológicos pudo llegarse a comprobar un manejo ganadero. Este implicaba ya, la separación por clases, edades y sexos, en base a una tropilla estable y mantenida en la proximidad del asentamiento.

Con esto entró en una economía productora basada en el pastoreo. Ese tema enfatiza el aprovechamiento de los nichos habitacionales propios de esta familia animal. Por ejemplo, la ganadería de llamas, implica la movilidad estacional de los pastoreos y sigue la evolución natural de los pastizales. Con ello, el poblador puneño, se adapta culturalmente al marco geográfico semiárido, que puede mantener herbívoros pero que está pobremente dotado para cultivar. Poderosa competencia significó la introducción por parte del español de →ovejas y cabras. Con estos, los camélidos debieron compartir las ya endebles pasturas.

Los beneficios que tradicionalmente brindó el pastoreo de camélidos fueron: recursos (como ser alimento y materia prima para artesanías en cuero, hueso y lana), servicios (o sea fetos y adultos para sacrificios, sebo, vellones de particulares colores), reservas (de carne seca para alimento o canje y animal de carga). Este último punto es absolutamente tradicional. Según testimonios desde 500 a.C. caravanas de llamas recorrían el altiplano boliviano argentino. Conectaban regiones muy alejadas y practicaban el comercio o el trueque. En esto, el asno y la mula introducidos por los españoles produjeron grandes cambios.

El panorama original, anterior al contacto hispano-indígena, fue el de la complementación del pastoreo con una horticultura en mínima escala, la caza de especies silvestres y el comercio. Horacio Difrieri ha demostrado que el abandono de grandes →pucaras de la región altiplánica, se debió a la competitiva introducción de mulas y burros. Con ellos, el atacameño del siglo XVII logró organizar caravanas que le permitían llegar a regiones alejadas. Traían de allí, los productos hortícolas a un

menor costo de trabajo físico en el cultivo y mantenimiento de los →andenes.

En sus rasgos esenciales, las técnicas de la ganadería de camélidos no han variado desde la prehistoria al presente, aunque la disminución de las cabezas fue muy sensible. También la llama y sus especies emparentadas, siguen ocupando un destacado papel en la sociedad puneña. Quedan importantes muestras del arte parietal prehispánico y colonial, incluso en leyendas que aún tienen vigencia como la de →Coquena.

A.F.D.

TONNI, Eduardo y LAZA, J. : Paleotnozología del Área de la Quebrada del Toro, Provincia de Salta. MENGONI GOÑALONS, Guillermo Luis: La Domesticación Prehistórica de Camélidos en el Área Andina: Técnicas Métodos y Modelos. DIFRIERI, Horacio: La Población de Atacama en el Siglo XVII.

LIBRO VI

CAMINO CARRETERO JUJUY - SALTA (camino del bajo)

Durante la segunda década del siglo XX, se encaró la construcción de un camino que uniría las ciudades de →Salta y Jujuy. Lo impulsaban fines comerciales y vincularía las zonas cultivables de →Campo Santo, →Pampa Blanca y los →Pericos.

La nueva vía de 121 km. partía desde →San Salvador de Jujuy hacia →El Carmen. Luego pasaba por →Monterrico, la →Ovejería y Pampa Blanca, para penetrar en Salta. De allí podrían tomarse dos rutas, una por Campo Santo y otra por Cobos.

Hacia 1950 se la conocía con el nombre de “camino del bajo”.

M.M.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teodoro: El Camino de Salta a Jujuy por el Abra Santa Laura.

LIBRO II

CAMINO REAL (antigua ruta jujeña)

Una vez fundada y establecida la ciudad de San Salvador de Velasco en el valle de Jujuy, se comenzó a asegurar el camino que la pusiera en contacto con el →Alto Perú.

El mismo seguía el curso del →Río Grande para penetrar en la →Quebrada de Humahuaca y luego en la →Puna.

En su recorrido de sur a norte, pasaba por las siguientes localidades: desde el departamento →San Antonio por el Abra de →Tres Cruces, Cabaña, Jujuy, →Yala, →Chorrillo, →Volcán, →Tumbaya, Ojo de Agua, →Cangrejillos y →La Quiaca, donde terminaba.

Desde →Humahuaca, partía un camino hacia el este, pasaba por el Abra de Zenta y desde allí se comunicaba a diferentes regiones: por el norte con →Tarija, al este con →Orán y el →Chaco y al sur con →Valle Grande, →San Francisco y Jujuy.

Este es el camino por donde se mantenían las comunicaciones entre el Virreinato del Perú y el del Río de la Plata. De ese modo Jujuy se convirtió, por su ubicación geográfica, en el paso obligado de las caravanas y recuas que mantenían el comercio.

Por allí pasaron las expediciones militares durante la →Guerra de la Independencia

M.M.

CASAS, David Jorge: Historia de las Comunicaciones en Jujuy. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teodoro: El camino a Bolivia por la Quebrada de Humahuaca. CARCANO, Ramón: Historia de los Medios de Comunicación y Transporte en la República Argentina. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teodoro: La Vialidad y los Transportes por los Caminos en la Argentina. CARRIZO, Juan Alfonso: Cancionero Popular de Jujuy.

LIBRO II

CAMINOS, Vicente (teniente de gobernador)

Ejercía este alto cargo entre mayo de 1686 y 1690. Le precedió en las funciones de teniente de gobernador de Jujuy →Martín de Argañarás y Murguía y lo siguió →Vicente Calvi Monte. Durante su gestión gobernaban el →Tucumán, Fernando de →Mendoza Mate de Luna y →Tomás Félix de Argandoña.

Participó en una única acción de tipo militar al repeler el ataque de indios contra el →Fuerte del Pongo. →Emilio Bidondo lo incorpora a su lista de Tenientes de Gobernador, anteriores a la Independencia.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente.

CAMINOS INCAICOS (rutas prehispánicas)

Un camino incaico principal recorría la →Puna de Jujuy de norte a sur. Su trazado repetía aproximadamente el de la actual Ruta Nacional N° 40. También había otro importante camino, ya en Chile, situado al occidente del anterior que costaba el océano Pacífico hasta el Desierto de Atacama y seguía hacia el sur. Ambos eran excelentes vías hechas para el tránsito de las expediciones españolas provenientes del Perú, conquistadoras de las regiones del sur del Imperio Inca o →Collasuyu.

Aún había una tercera ruta que según Lizondo Borda no era incaica. Corría al este de las dos anteriores por →La Quiaca y la →Quebrada de Humahuaca para salir a Jujuy y →Salta. Continuaba a los Valles Calchaquíes y terminaba por unirse con la mencionada en primer término (la del “despoblado” puneño).

Esto último no invalida el hecho de que, en sectores de la Quebrada de Humahuaca, pudieran hallarse restos de calzadas incaicas secundarias que afectasen principalmente el sector septentrional del Valle del →Río Grande. Tal sería el caso del descrito por →Eric Boman “camino imperial de la Quebrada de Inca Cueva” (departamento →Humahuaca), Allí se documentaron tramos bien conservados de ruta y hallazgos de cerámica cuzqueña, que confirman el paso del conquistador incaico.

La segunda de las rutas mencionadas, coincide con el itinerario que el Oidor →Juan de Matienzo describe en 1566. En numerosos documentos españoles aparece con la denominación de “Camino del despoblado”. Tenía la ventaja de estar jalonada a un equidistante número de →leguas, por puntos de provisión de agua y →tambos.

Rodolfo Raffino especifica los rasgos estructurales que caracterizaban un camino incaico del Collasuyu: “despejado de las piedras en una franja de 3 m. de ancho y amojonado de trecho en trecho con piedras de mayor tamaño o distinto color (por ejemplo cuarzo blanco). Empedrado con o sin desagües, despejado con taludes, escalonados, rampas y encerrado entre muros, con las características del camino incaico en los Andes centrales”.

Hay que tener en cuenta que el camino no sólo servía para el tránsito de personas, por ejemplo los →chasquis, sino también de patrullas y tropillas de llamas. Según Rodolfo Raffino serían integrantes de la red vial: tambos con sus corrales y depósitos o silos (collcas). Hans Niemeyer y Mario Rivera investigando el segundo de los caminos incaicos principales nombrados (el de Atacama), contabilizan dos elementos más: hitos o topus (de 0,50 a 2 m. de altura) y parapetos en medialuna, ambos elementos relacionados con las inclemencias y aridez del territorio chileno.

Siempre en asociación a la red caminera imperial, se han hallado instalaciones incaicas militares (por ejemplo →Churque Aguada y →Agua

Hedionda), civiles (por ejemplo →La Huerta) y religiosas (→Jefatura de los Diablos). También con explotaciones mineras, →santuarios de altura y sitios de →arte rupestre. El c.i. por la quebrada de Humahuaya, recorría la margen derecha de este importante valle, es decir el lado opuesto al que recorre la Ruta Nacional N° 9 uniendo los →pucaras de →Tilcara, La Huerta y →Yacoraite.

A.F.D.

NIEMEYER, Hans y RIVERA, Mario: El Camino del Inca en el Despoblado de Atacama. RAFFINO, Rodolfo: Los Inkas del Kollasuyu, Origen Naturaleza y Transfiguraciones de la Ocupación Inka en los Andes Meridionales. LIZONDO BORDA, Manuel: Descubrimiento del Tucumán, el Pasaje de Almagro, la Entrada de Rojas, el Itinerario de Matienzo. POLLARD, Gordon: La legua española y Sitios Incaicos, una Nueva Evolución del Itinerario de Juan de Matienzo de 1566 a Través del Noroeste Argentino.

LIBRO VI

CAMINOS DE LA PROVINCIA (distribución por departamentos)

La red caminera de la provincia de Jujuy consta de 4.417,92 km. de los cuales 808,62 km. corresponden a la red nacional y 3.609,30 km. a la red provincial. Otro dato indica que del total de kilómetros de caminos de la Provincia, 918,33 están pavimentados y 3.499,59 son de calzada mejorada o natural.

Se distribuyen por departamentos de la siguiente manera:

1 - Departamento →Cochinoca con un total de 533,76 km. de los cuales 131,23 km. corresponden a la red nacional y 402,53 km. a la red provincial. Del total mencionado, 12 km. están pavimentados y 521,76 km. son mejorados o naturales.

2- Departamento →Dr. Manuel Belgrano con 272,48 km. de los cuales 42,85 km. están bajo la jurisdicción nacional y 229,63 km. pertenecen a la red provincial. A su vez, 105,62 km. están pavimentados y 166,86 km. corresponden a calzada mejorada o natural.

3- Departamento →El Carmen cuenta con 383,79 km. de rutas; de ellos 88,15 km. constituyen la red nacional y 295,64 km. son de la red provincial. Se contabilizan 199,54 km. pavimentados y 184,25 km. no pavimentados.

4- Departamento →Humahuaca: con un total de 246,06 km. de los mismos 83,23 km. corresponden a la red nacional y 162,83 km. a la red provincial.

El departamento cuenta con 44,79 km. de pavimento y 201,27 km. de calzada mejorada o natural.

5- Departamento →Ledesma tiene una red vial de 265,34 km. de los cuales 75,65 km. pertenecen a la red nacional y 189,69 a la provincial. Del total citado, 112,34 km. están pavimentados y 153 km. son rutas no pavimentadas.

6- Departamento →Palpalá: posee una red caminera de 68,58 kilómetros. Están bajo jurisdicción nacional un total de 9,91 km. y bajo la jurisdicción provincial 58,67 kilómetros. De los mismos. 48,08 cuentan con pavimento y 20,50 kilómetros no están pavimentados.

7- Departamento →Rinconada: toda la red vial de este departamento corresponde a la Provincia y es de 339,81 km. el total no está pavimentado.

8- Departamento →San Antonio: tiene una red caminera de 73,15 km. 19,28 km. forman parte de la red nacional y 53,87 km. pertenecen a la red provincial. Están pavimentados 41,52 km. y 31,63 km. son mejorados o naturales.

9- Departamento →San Pedro: cuenta con una red de caminos de 162,38 km. de ellos 35,46 km. son nacionales y 126,92 km. provinciales. Del total 117,26 km. tienen pavimento y 45,12 km. no están pavimentados.

10- Departamento →Santa Bárbara: las rutas de este departamento suman 327,76 km. todos pertenecientes a la red provincial: pavimentados están 133,24 km. y no pavimentados 194,52 kilómetros.

11- Departamento →Santa Catalina cuenta con una red caminera de 297,24 km. bajo jurisdicción provincial y todos son de calzada mejorada o natural.

12- Departamento →Susques: la red caminera de este departamento asciende a 564,14 km. distribuidos en 76 km. pertenecientes a la Nación y 488,14 km. a la Provincia. Toda la red no está pavimentada.

13- Departamento →Tilcara: cuenta con 60,10 km. de caminos. De ellos 41,22 son nacionales y 18,88 son provinciales. Están pavimentados 42,48 km. y no ocurre lo mismo con los 17,62 kilómetros.

14- Departamento →Tumbaya: tiene 285,23 km. de caminos: 160,43 km. pertenecen a la red nacional y 124,80 km. a la provincial. Del total, 45,44 km. están pavimentados y 239,79 km. son mejorados o naturales.

15- Departamento →Valle Grande: posee una red caminera de 85 km. todos provinciales y no pavimentados.

16- Departamento →Yavi: con un total de 453,10 km. de los cuales 45,21 km. pertenecen a la red nacional 407,89 km. a la red provincial. De ellos, 16,02 km. están pavimentados y 437,08 no lo están.

L.S.

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD.

CAMINOS DE LA PROVINCIA (generalidades de la red vial)

La provincia de Jujuy se encuentra surcada por una red vial relativamente importante bajo las jurisdicciones del estado provincial (Dirección Provincial de Vialidad) y nacional (Dirección Nacional de Vialidad).

Con respecto a la primera, clasifica a la red en primaria y secundaria. La primera es aquella que vincula a las localidades más importantes, mientras que la red secundaria une poblaciones de menor importancia y generalmente son trayectos cortos. Hay también una red terciaria que comprende los caminos vecinales cuyo mantenimiento está a cargo de los municipios y/o al cuidado de particulares propietarios de fincas que hacen uso de ellas.

En lo que respecta a la red primaria, la Provincia cuenta en 1991 con 2615,26 kilómetros de rutas distribuidas de la siguiente manera: 505,64 km. de pavimento: 1430,35 km. de calzada mejorada y 679,27 km. de camino natural. Se considera calzadas mejoradas a aquellas donde la Dirección Provincial de Vialidad realiza mejoras como construcción de banquetas, cunetas, alcantarillas, además de poseer una cubierta de ripio. La calzada natural es la huella abierta con las máquinas de la repartición con un ancho mínimo, pero sin ningún tipo de tratamiento posterior.

La red vial secundaria de Jujuy abarca 19,94 km. de pavimento; 623,24 km. de calzada mejorada y 453, 10 km. de camino natural, lo que cubre un total de 1096,28 kilómetros.

Las rutas provinciales de Jujuy que conforman la red primaria son las siguientes:

Nº 1 →San Salvador de Jujuy-Empalme Ruta Nacional Nº 34 con 186,14 km. (145,88 km. de pavimento y 40,26 km. de calzada mejorada). Pasa por→ Palpalá, Alto Latorre, →El Remate, Diamante, Santa Rita, Puente Lavayén, puente río →San Francisco.

Nº 2 - San Salvador de Jujuy-Empalme Ruta Nº 42 con 32,03 km. pavimentados. Pasa por →La Almona, Los Paños y →San Antonio.

Nº 4 - San Salvador de Jujuy-Empalme Ruta Nacional Nº 9 de 47,94 km. (17,47 km. de pavimento, 11,47 km. y 19 km. de calzada mejorada y natural respectivamente). Pasa por puente río Guerrero. →Termas de Reyes, →Laguna de Yala, Puente Negro.

Nº 5 - Abra de Lizoite-Empalme ruta sin número con 143,84 km. (6,02 km. de pavimento y 12 7,82 km. de calzada mejorada). Pasa por →Yavi, →La Quiaca, →Santa Catalina).

Nº 6 - Empalme Ruta Provincial Nº 1-Empalme Ruta Provincial Nº 1 con 107,78 km. (36,79 km. pavimentados y 70,99 km. de ripio). Pasa por →Santa Clara, →Isla Chica, →Palma Sola.

- Nº 7 - Empalme Ruta Nacional Nº 9-Empalme Ruta Provincial Nº 5 con una extensión de 103,24 km. de calzada mejorada.
- Nº 8 - Empalme Ruta Nacional Nº 9-Empalme Ruta Provincial Nº 2 con 9,42 km. de pavimento.
- Nº 10 - Empalme Ruta Nacional Nº 9- →Ciudad Perico con 19,49 km. (2,13 km. de pavimento y 17,36 km. de calzada mejorada).
- Nº 11 - Empalme Ruta Provincial Nº 7-47-Empalme Ruta Nacional Nº 40 con 119,41 km. de calzada mejorada.
- Nº 13 - Empalme Ruta Nacional Nº 9-Abra de Cóndor con 28,08 km. de ripio.
- Nº 14 - Empalme Ruta Nacional Nº 9-El Aguilar de 44,18 km. de calzada mejorada.
- Nº 16 →Susques →Paso de Jama con 230,7 km. (22 km. de pavimento; 103,7 km. y 105 km. de calzada mejorada y natural respectivamente).
- Nº 19 - Empalme Ruta Nacional Nº 34 -Toldos de 95 km. (17 km. de calzada mejorada y 78 km. de calzada natural).
- Nº 20 - Empalme Ruta Provincial Nº 56-Empalme Ruta Nacional Nº 34 con 103 km. (7 km. de pavimento: 38 km. de ripio y 58 km. de calzada natural). Pasa por Las Capillas, Guayacán, La Bajada.
- Nº 22 - Empalme Ruta Provincial Nº 10-Empalme Ruta Provincial Nº 1 con 4,30 km. de calzada mejorada.
- Nº 23 - Empalme Ruta Provincial Nº 6-Límite con →Salta de 33,02 km. (10,40 km. de pavimento: 7,92 km. y 14,70 km. de calzada mejorada y natural respectivamente). Pasa por →Arroyo Colorado, →Arroyo del Medio.
- Nº 25 - Empalme Ruta Provincial Nº 6-Chorro La Perla con 45,63 km. (39 km. de calzada mejorada y 6,63 km. de calzada natural).
- Nº 26 - Empalme Ruta Nacional Nº 9-Empalme Ruta Provincial N- 42 con 26,63 km. de calzada mejorada).
- Nº 29 →Lozano- →Ocloyas de 31,88 km. de calzada mejorada. Pasa por Tiraxi.
- Nº 35 - Empalme Ruta Provincial Nº 56-Empalme Ruta Provincial Nº 29 con 37,20 km. de calzada mejorada. Pasa por →Tilquiza.
- Nº 37 - Bella Vista-Límite con Salta con 48.81 km. (32,37 km. de calzada mejorada y 16,44 km. de calzada natural).
- Nº 41 - Empalme Ruta provincial Nº 1 -Empalme Ruta Provincial Nº 23 con 17,48 km. (3,48 km. de pavimento y 14,00 km. de calzada mejorada). Pasa por el →Lavayén.
- Nº 42 - Empalme Ruta Provincial Nº 26-Límite con Salta de 43,91 km (23.26 km. de pavimento y 20,65 km. de calzada mejorada).
- Nº 43 - Empalme Ruta Provincial Nº 42-Empalme Ruta Provincial Nº 61 con 24,98 km. (10,64 km. de pavimento y 14,34 km. de calzada mejorada). Pasa por →Puesto Viejo.
- Nº 45 - Empalme Ruta Provincial No 47-río →Las Pavas con 9,99 km. (6,42 km. de pavimento y 3,57 km. de calzada mejorada).

Nº 46 - Empalme Ruta Provincial Nº 10-Empalme Ruta Provincial Nº 43 con 7,68 km. de pavimento.

Nº 47 - Empalme Ruta Nacional Nº 9-Empalme Ruta Provincial Nº 1 con 20,55 km. (11,48 km. pavimentados y 9,07 km. de calzada mejorada).

Nº 48 - Empalme Ruta Provincial Nº 42-Palpalá con 25,34 km. (5,37 km. de pavimento y 19,97 km. de calzada mejorada).

Nº 51 - Empalme Ruta Provincial Nº 62-Empalme Ruta Nacional Nº 9 de 9,02 km. de calzada mejorada.

Nº 53 - Empalme Ruta Provincial Nº 48 - Empalme Ruta Provincial. Nº 61 de 31,02 km. (23,02 km. de pavimento y 7,95 km. de calzada mejorada).

Nº 56 - Empalme Ruta Nacional Nº 9 - Empalme Ruta Nacional Nº 34 de 57,38 km. pavimentados.

Nº 61 - Empalme Ruta Nacional Nº 34 - Límite con Salta de 19,59 km- de pavimento.

Nº 70 - Empalme Ruta Provincial Nº 7 - Empalme Ruta Nacional Nº 51 de 291,40 km. (194,30 km. de calzada mejorada y 97,10 km. de calzada natural).

Nº 71 - Empalme Rutas Provinciales 7-11 - Empalme Ruta Provincial Nº 7 de 80,50 km. de calzada mejorada.

Nº 74 - →Cochinoca - Límite con Salta de 263,50 km. (120 km. de calzada mejorada y 143,50 km. de calzada natural).

Nº 74-a - Abra de Cobres - Empalme Ruta Provincial Nº 74 con 16,20 km. de calzada natural.

Nº 74-b - Empalme Ruta Provincial Nº 74 - Empalme Ruta Provincial Nº 70 de 29,70 km. de calzada natural.

Nº 80 - Empalme Ruta Provincial Nº 6 - Límite con Salta de 21,17 km. de calzada mejorada.

Nº 81 - Empalme Ruta Provincial Nº 6 - Real de los Toros con 13,14 km. de pavimento.

Nº 82 - Empalme Ruta Nacional Nº 34 - Yuto de 6,40 km. de asfalto.

Nº 83 - Empalme Ruta Nacional Nº 34 - Valle Colorado con 104 km. (9 km. de calzada mejorada y 95 km. de calzada natural).

Nº 84 - Empalme Ruta Nacional Nº 34 - El Bananal con 24,59 km. (18,59 km. de pavimento y 6 km. de calzada mejorada). Pasa por →Caimancito.

La red secundaria de la provincia de Jujuy comprende las siguientes rutas:

No 12 - Empalme Ruta Provincial Nº 5 - Empalme Ruta Provincial Nº 68 con 43.66 km. de calzada mejorada.

Nº 13-a - Iturbe-Casillas de 34,80 km. de calzada natural; Nº 17- →Tumbaya el Porvenir con 7,30 km. de calzada mejorada; Nº 18 - →Tilcara - →Alfarcito de 10 km. (1,26 km. de pavimento y 8,74 km. de calzada mejorada).

Nº 21 - Empalme Ruta Provincial Nº 56 - Empalme Ruta Provincial Nº 1 de 3,38 km. de pavimento.

Nº 24 - Empalme Ruta Provincial Nº 6 - Empalme Ruta Provincial Nº 23 con 4 km. de pavimento.

Nº 27 - Empalme Ruta Nacional Nº 9 - →Juella de 5,30 km. de calzada mejorada.

Nº 28 - Empalme Ruta Nacional Nº 9 - Huichaira de 3,58 km. de calzada mejorada.

Nº 30 - Empalme Ruta Nacional Nº 9 - Huajra de 5 km. de calzada natural.

Nº 31 - Empalme Ruta Nacional Nº 9 - Coiruro con 5 km. de calzada natural.

Nº 32 - Empalme Ruta Nacional Nº 9 - Chilcayoc de 5 km. de calzada natural.

Nº 33 - Empalme Ruta Nacional Nº 9 - →León con 2 km. de calzada natural.

Nº 38 - Empalme Ruta Nacional Nº 34 - →Parapetí de 3,46 km. de pavimento.

Nº 39 - →San Pedro - Empalme Ruta Provincial Nº 1 con 9 km. (2,70 km. de pavimento y 6,30 km. de calzada mejorada)

Nº 44 - Empalme Ruta Provincial Nº 46 - Empalme Ruta Provincial Nº 42 de 9,02 km. de calzada mejorada.

Nº 49 - Empalme Ruta Provincial Nº 1 - Empalme Ruta Provincial Nº 10 con 9 km. de calzada mejorada. Pasa por río →Alisos.

Nº 54 - Empalme Ruta Provincial Nº 48 - Empalme Ruta Provincial Nº 10 de 8,12 km. de calzada mejorada.

Nº 55 - Empalme Ruta Provincial Nº 10 - Empalme Ruta Provincial Nº 42 de 9,44 km. de calzada mejorada.

Nº 57 - Empalme Ruta Provincial Nº 56 - Arroyo sin nombre de 5 km. (2,69 de pavimento y 2,31 km. de calzada mejorada). Pasa por Los Perales.

Nº 58 - Empalme Ruta Provincial Nº 47 - Empalme Ruta Provincial Nº 42 de 4,72 km. de calzada mejorada.

Nº 59 - Empalme Ruta Provincial Nº 47 - río Las Pavas de 6,45 km. de calzada mejorada.

Nº 60 - Empalme Ruta Provincial Nº 42 - Empalme Ruta Provincial Nº 61 de 6,05 km. de calzada mejorada.

Nº 62 - Empalme Ruta Provincial Nº 48 - Empalme Ruta Nacional Nº 9 de 16,03 km. (2,45 km. pavimentados y 13,58 km. de calzada mejorada). Pasa por →La Ciénaga.

Nº 63 - Empalme Ruta Provincial Nº 42 - Empalme Ruta Provincial Nº 26 de 7 km. de calzada mejorada.

Nº 64 - Empalme Ruta Provincial Nº 5 - Cabrería con 72,60 km. (40 km. y 32,60 km. de calzada mejorada y natural respectivamente).

Nº 65 - Empalme Ruta Provincial Nº 86 - Oros con 37,90 km. de calzada mejorada.

Nº 68 - Empalme Ruta Provincial Nº 67 - Empalme Ruta Provincial Nº 69 con 101,79 km. de calzada mejorada.

Nº 69 - Empalme Ruta Provincial Nº 7 - Abra de Lajas de 106,32 km. (65,37 km. de calzada mejorada y 40,95 km. de calzada natural).

N° 72 - →Abra Pampa - →Rumicruz de 25 km. de calzada natural. N° 73 - →Humahuaca - Cianzo de 43,77 km. de calzada mejorada.
 N° 73-a - Humahuaca - →Rodero de 12 km. de calzada natural.
 N° 75 - Empalme Ruta Provincial N° 11 - Empalme Ruta Provincial N° 16 con 46 km. de calzada mejorada.
 N° 76 - Empalme Ruta Provincial N° 6 - Empalme Ruta Provincial N° 5 con 30,50 km. de calzada natural.
 N° 77 - Empalme Ruta Provincial N° 74 - Abra de Poquis de 75 km. (9,40 km. y 65,60 km. de calzada mejorada y natural respectivamente).
 N° 78 - Empalme Ruta Nacional N° 52 - Empalme Ruta Provincial N° 79 de 40 km. de calzada natural.
 N° 78-a - Empalme Ruta Nacional N° 52 - Empalme Ruta Provincial N° 78 de 30 km. de calzada natural.
 N° 79 - Empalme Ruta Nacional N° 40 - Límite con Salta de 23 km. de calzada natural.
 N° 85 - Empalme Ruta Provincial N° 70 - →Paicone con 61 km. de calzada natural. Pasa por →Cusi-Cusi.
 N° 85-a - Empalme Ruta Provincial N° 85 →Lagunillas de Farallón de 39 km. de calzada natural.
 N° 86 - Santa Catalina - Empalme Ruta Provincial N° 5 de 24,88 km. de calzada mejorada.
 N° 87 - Empalme Ruta Provincial N° 64 - Empalme Ruta Provincial N° 69 con 24,70 km. de calzada mejorada.
 N° 88 - Empalme Ruta Provincial N° 69 - →Cieneguillas de 16,38 km. de calzada mejorada.

La red vial nacional de la Provincia de Jujuy suma un total de 808,62 km. y está bajo la jurisdicción de la Dirección Nacional de Vialidad.

Las Rutas Nacionales que recorren la Provincia son las siguientes:

1 - Ruta Nacional N° 9 con un total de 342,47 km. de los cuales están pavimentados 192,82 km. los que corresponde a calzada mejorada. Se extiende desde el límite con la provincia de Salta (Abra de Santa Laura) hasta la ciudad de →La Quiaca en el límite internacional con →Bolivia. Pasa por →El Carmen, San Salvador de Jujuy, →León, →Volcán, el acceso a →Purmamarca, →Tilcara, →Huacalera, →Humahuaca, →Tres Cruces, →Abra Pampa, →Puesto del Marqués, →La Intermedia y →Pumahuasi.

2 - Ruta Nacional N° 34 de 137,75 km. totalmente pavimentados. Comienza en Jujuy en el puente sobre el río →Las Pavas en el límite con Salta y concluye su recorrido en la Provincia en el puente sobre el río →Las Piedras, también en el límite con Salta. Pasa por el acceso a →Pampa Blanca, el aeropuerto internacional →El Cadillal, →Barro Negro, los accesos a →Fraile Pintado, San Pedro de Jujuy, →Libertador General San Martín, →Valle Grande, →Calilegua, →Caimancito y →Yuto.

3 - Ruta Nacional N° 40, recorre toda la →Puna a lo largo de 134,87 km. correspondientes a calzada mejorada, desde el límite con Salta a 12 km. de El Moreno que lleva al cerro →Chañi, hasta empalmar con la Ruta Nacional N° 9 , 8 km. antes de Abra Pampa.

4 - Ruta Nacional N° 52 de 65,80 km. de ellos, 5,63 km. están pavimentados y 60,17 km. son de calzada mejorada. Nace en el empalme con la Ruta Nacional N° 9 en el acceso a Purmamarca y va hasta el empalme con la Ruta Nacional N° 40 cerca de Tres Morros.

5 - Ruta Nacional N° 66 con una extensión de 51,26 km. totalmente pavimentado. Se origina en el alto nivel de la Ruta Nacional N° 9 en →Alto Comedero hasta el empalme con la Ruta Nacional N° 34 en el Cuarteadero. Pasa por →Río Blanco y los accesos a Palpalá, →El Pongo, →Perico y el Aeropuerto Internacional El Cadillal.

L.S.

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD. DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD.

LIBRO VI

CAMINOS PROVINCIALES (obra de gobierno)

Desde el comienzo de la gestión del gobernador →Ricardo De Aparici, la política y acciones en el área de obras y servicios públicos, fue dirigida básicamente a la integración territorial y a facilitar la conexión entre distintas regiones productivas de la Provincia con la red troncal nacional.

En su mensaje a la →Legislatura de la Provincia en oportunidad de la apertura del 129° período ordinario de sesiones. De Aparici destacó como importantes obras la Ruta N° 80 que conectará →Palma Sola con el límite de →Salta (en ejecución), la primera etapa del camino que unirá Santa Ana en el departamento →Valle Grande con la localidad de →Humahuaca por el Abra de Zenta, la construcción de dos badenes sobre el arroyo Las Burras que facilita la conexión con todo el oeste puneño, por la cuesta de Lipán con los valles a través de la Ruta N° 16 (Paso de Jama), la construcción de la obra Mal Paso →Susques y la pavimentación de 20 km. en →Salinas Grandes, en la ruta a →Jama.

E.R.

CAMINOS PUBLICOS (ley)

El 15 de mayo de 1893, la →Legislatura dividió los caminos en: generales, departamentales y vecinales. Denominaba generales a los que unían la ciudad de Jujuy con →Salta y →Bolivia; los mismos, debían tener 30 metros de ancho en los lugares despoblados, 20 metros en las zonas cultivadas o cercanas y 15 metros en los poblados. Los departamentales establecían comunicación directa entre las cabeceras de departamento; su anchura variaba entre los 20 metros en parajes despoblados y 15 en los cercados o habitados. Los vecinales conectaban un centro de población con otro o propiedades rurales entre sí y tendrían 10 metros de ancho.

Estaba prohibido desviar, estrechar o cerrar un camino general o departamental sin permiso del →Poder Ejecutivo. Para acordar tal solicitud, era necesario un informe de los Comisarios de Policía y de las Municipalidades. Para la apertura o clausura de una senda vecinal se debía contar con la autorización de la →Municipalidad, un informe del Comisario del respectivo distrito y publicar la noticia durante 30 días.

Los caminos que habían sido cerrados, estrechados o desviados, serían restituidos a su estado normal por las personas responsables. Si no cumplían esta disposición, las autoridades de la policía asumían la tarea y los costos eran abonados por los culpables. Si se procedía a la apertura de uno nuevo, se expropiaban las tierras a sus dueños.

Los propietarios podían establecer cercos paralelos al camino y puertas fáciles de abrir para el tráfico libre; pero, en ningún caso se instalarían en los caminos generales.

En el →Código Rural sancionado en 1893, se incluyó esta ley en la sección cuarta y se agregaron algunas disposiciones como la que obligaba a los dueños de acequias que atravesaran un camino, a cubririrlas con un puente sólido y cuidar su conservación para evitar la interrupción del tránsito.

M.E.N.

LEYES Y DECRETOS DE LA PROVINCIA. JUJUY. 1893-1895.

CAMMUSO, Alberto Juan (empresario)

Hijo de Pompeo Cammuso y María Josefa Jordán Bono, nació en El Bordo La Isla, departamento →El Carmen. Realizó sus estudios primarios en la Escuela “Estanislao Zeballos” y los secundarios en la Escuela Nacional de Comercio N° 1.

Desde muy joven se dedicó al comercio. Se especializó en materiales de construcción y en el rubro automotriz con la representación de marcas exclusivas en la Provincia. La empresa, que compartía con su hermano Eduardo Cammuso, quien actualmente (1991) se encuentra al frente de las mismas, contaba con sucursales en →San Pedro de Jujuy, →Ledesma y →Orán.

Falleció el 19 de febrero de 1988.

E.R.

F.P. y/o F.R.

CAMPANA, Apolinar (sacerdote)

Nació en Vignanello (Italia) el 3 de febrero de 1884. Desde temprana edad se propuso seguir los pasos de San Francisco de Asís. En 1901 entró en la orden franciscana y en el histórico Convento de Palazzolo, en las proximidades de Castel Gandolfo, pronunció sus votos religiosos.

El 25 de julio del año citado se ordenó sacerdote en Frascati, provincia de Roma. Tiempo después fue destinado al Convento Franciscano de Jujuy.

Arribó a Buenos Aires el 12 de octubre de 1922 y tras permanecer diez días en la Capital de la República, se trasladó a nuestra Provincia.

Ya en territorio jujeño dedicó su vida al auxilio espiritual de la feligresía local. El →Convento Franciscano y el →Hospital San Roque, donde trabajó durante 32 años, fueron escenarios propicios para su accionar sacerdotal. Se dice al respecto que durante casi medio siglo de actividad pastoral se han acercado a él más de la mitad de las personas que en Jujuy recibieron el sacramento de la penitencia.

Fray A.C. falleció en la capital jujeña.

M.E.F.

PREGON: Historia Viviente 23-VIII-70.

LIBRO II

CAMPANAS (primeras fundiciones)

El arte de fundir los metales era en siglos pasados más popular que en nuestros días. La profusión de campanas viejas que existen aún en nuestros templos, demuestran el ingenio y la capacidad de los primeros pobladores.

En Jujuy vivieron en la primera mitad del siglo XVII dos conocidos fundidores de campanas. Díaz Pereira trabajó la campana que ostentó el frontis de la primera →Iglesia Mayor de Jujuy mucho antes de 1610. En ese año, el →maestre de campo →Juan Ochoa de Zárate, contrató a Díaz Pereira para fundir otra ya que la anterior estaba deteriorada. Al año siguiente, Díaz Pereira vendió una al cura de →Humahuaca →Antonio Velásquez Roderó, para su iglesia parroquial.

En 1619, apareció en Jujuy Juan Dávila, quien firmó un contrato con el padre →jesuita Lope de Mendoza para fundir cinco campanas con un total de veinte y medio quintales de metal. En 1639 Juan Dávila elaboró para la →iglesia San Francisco de Jujuy una campana, que aún existe, dedicada a Santa María Egipcíaca.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Orígenes de Jujuy. Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy. Compendio de la Historia de Jujuy.

LIBRO VI

CAMPANILLA (planta trepadora)

Científicamente la llaman Ipomoea púrpura. Es originaria de sudamérica. Crece en las regiones cálidas de la Provincia.

La campanilla es una planta perenne, a veces anual, trepadora, de hasta 3 metros de altura, con más de 400 especies parecidas; suele ser

también rastrera. Las hojas son acorazonadas de hasta 8 cm. de longitud y alternas enteras o lobuladas. Sus flores son de gran tamaño, violáceas, azules, blancas o rosadas, pedunculadas con corola infundibuliforme, en forma de campana y se destacan porque cierran al mediodía. Florece en verano y en otoño y se multiplica por semillas o esquejes.

Según algunos autores las flores de la campanilla en infusión se usan para enfermedades pulmonares y para la bronquitis. La especie Bonarae Glancenses es antiescorbútica, aperitiva, diurética y sudorífica.

Se cultiva como planta ornamental. Algunas especies tienen tubérculos comestibles. Suele empleársela para cubrir muros, empalizadas y divisorias.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Vegetal de Jujuy y otras Yervas.

LIBRO III

CAMPAÑA AL ALTO PERU (consecuencias de la primera campaña)

Ver: EXPEDICION AL ALTO PERU (consecuencias de la primera campaña)

D.R.G.

LIBRO III

CAMPAÑA AL ALTO PERU (consecuencias de la segunda campaña)

Ver: EXPEDICION AL ALTO PERU (consecuencias de la segunda campaña)

D.R.G.

LIBRO III

CAMPAÑA AL ALTO PERU (consecuencias de la tercera campaña)

Ver: EXPEDICION AL ALTO PERU (consecuencias de la tercera campaña)

D.R.G.

LIBRO III

CAMPAÑA AL ALTO PERU (primera)

Ver: EXPEDICION AL ALTO PERU (primera campaña)

D.R.G.

LIBRO III

CAMPAÑA AL ALTO PERU (segunda)

Ver: EXPEDICION AL ALTO PERU (segunda campaña)

D.R.G.

CAMPAÑA AL ALTO PERU (tercera)

Ver: EXPEDICION AL ALTO PERU (tercera campaña)

D.R.G.

CAMPELL, Willian (educador)

Educador norteamericano, llegó a las →Provincias Unidas del Río de La Plata, gracias a las gestiones realizadas por el ministro Rodney.

Se instaló en →Salta durante el gobierno de →José Ignacio de Gorriti entre 1821 a 1823.

Se propuso entonces fundar escuelas de letras y lenguas en las ciudades de Jujuy, Salta y →Orán. La historia no pudo recoger otros datos sobre la suerte de sus proyectos ni de su profesión docente.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

CAMPERO, Fernando (latifundista, militar)

Nació en →Tarija hacia 1799, ciudad que en ese entonces pertenecía a la Gobernación Intendencia de →Salta. Fueron sus padres el coronel →Juan José Feliciano Fernández Campero y Martiarena del Barranco Pérez de Uriondo, Hernandez de la Lanza Campero y Herrera Rodriguez y de María Ignacia Fernández Campero y Martiarena del Barranco.

A los 16 años, fue testigo de la prisión de su padre al caer en manos de los realistas en →Yavi en 1815. Al poco tiempo quedó huérfano. Lo llevaron a La Paz y →Chuquisaca, donde recibió una esmerada educación.

Constituida la República de →Bolivia, sirvió a su ejército y antes de cumplir los 30 años obtuvo el grado de Teniente Coronel.

Alrededor de 1830, se radicó en su feudo de la →Puna.

Allí contrajo matrimonio con una parienta, Tomasa de la Peña Campero y Santa Cruz. Esta era hija de José Ignacio Peña y Fernández Campero y de María Josefa Santa Cruz, hermana del presidente de Bolivia, mariscal →Andrés de Santa Cruz.

Producida la →Autonomía de Jujuy, el gobernador →José María Fascio buscó la ayuda de F.C. quien podía ser un fuerte enemigo, debido a que contaba con los mayores recursos económicos de la Provincia.

Si este se volcaba en favor de Salta, fácil hubiera sido para los salteños tomar la Capital entre dos fuerzas que atacarían por el norte y el sur.

Según →Miguel Ángel Vergara “gravitaba en el espíritu de aquel poderoso señor otros pensamientos. El dictador de Bolivia, general Santa

Cruz contaba ya en esos momentos con ser dueño de Jujuy y quería valerse de Fernando Campero para realizar sus propósitos”.

El “señor de la Puna” prestó su ayuda con 40 soldados. Mientras tanto, realizaba una leva de todos los hombres de →Yavi y →Cochinoca. Luego se dirigió a Tupiza y allí organizó un regimiento de caballería con el que luchó en Perú, en la división de Reserva, bajo las órdenes de →Francisco Burdett O' Connor, por lo que intervino en las campañas de la →Confederación Perú-Boliviana.

Ascendido a coronel en 1835, F.C. fue destinado con su Regimiento “Guías de la Guardia”, a formar parte del →Ejército del Sud que lucharía contra las fuerzas de la Confederación Argentina. Además, aportó sus conocimientos del terreno para organizar la estrategia.

Siguiendo las instrucciones del general →Felipe Braun, avanzó hasta →Humahuaca al frente de 200 infantes del Batallón N° 8 y un contingente compuesto de 40 guías. Así, el 11 de setiembre de 1837, tomó Humahuaca.

El ejército argentino al mando del general →Felipe Heredia, atacó a los enemigos el 12 de setiembre de 1837 obligándolos a abandonar la ciudad. Al día siguiente, se enfrentaron en →Santa Bárbara, donde fueron nuevamente derrotados. Posteriormente combatió en →Cuyambuyo o Montenegro.

Al caer del poder el mariscal Andrés de Santa Cruz, F.C. se retiró a la vida privada en sus haciendas de Yavi y →Tojo. Allí permaneció hasta 1860, fecha en que equipó por su cuenta un escuadrón de caballería, para luchar contra Perú. Con él se dirigió a →Potosí, donde se lo inscribió en el ejército con la denominación de “Escuadrón Lanceros Provincial de Línea”. Siguió prestando servicios en el ejército de Bolivia y en 1865, alcanzó el grado de General de Brigada. Poco después se lo borró de las listas militares por orden del presidente Mariano Melgarejo. A partir de entonces, se radicó en Salta.

→Teófilo Sánchez de Bustamante en su libro “Biografías Históricas de Jujuy” dice que su muerte acaeció en 1845. En cambio, Jorge Aráoz Campero, no especifica el año de fallecimiento de Fernando Campero.

M.M.

VERGARA, Miguel Ángel: Jujuy Bajo el Signo Federal. SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Teófilo: Biografías Históricas de Jujuy. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. FIDALGO, Andrés: ¿De quién es la Puna?. ARAOZ CAMPERO, Jorge: Monografía de Tarija. DIAZ, Julio A.: Los Generales de Bolivia.

CAMPERO, Julio (sacerdote)

Ver: CAMPERO ARAOZ, Julio (Obispo de Salta)

E.R.

CAMPERO, Julio Fernando (médico)

Hijo de Justino Campero y Berta Bonnecaze, nació en →San Salvador de Jujuy el 19 de enero de 1925. Fue el quinto de seis hermanos.

Cursó la enseñanza primaria en la →Escuela Normal Mixta “Juan Ignacio Gorriti” y la secundaria en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante”, ambos establecimientos de su ciudad natal.

En 1944 ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. Durante el transcurso de su educación especial fue practicante agregado, menor y mayor del Hospital San Roque de la ciudad mediterránea. Obtuvo el título de médico cirujano en 1952.

Regresó ese año a la provincia de Jujuy y se radicó en →Libertador General San Martín (ex pueblo →Ledesma) donde transcurrió todo su ejercicio profesional. Fue director del Hospital Libertador General San Martín, que hoy lleva su nombre. Se desempeñó también como presidente de la filial Ledesma del Colegio Médico de Jujuy.

Estaba casado con Hebe Ethel Dalla Fontana. Del matrimonio nacieron dos hijos: Fernando Carlos y Omar Eduardo. Falleció el 5 de enero de 1972, a la edad de 47 años.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

CAMPERO, Narciso (militar, presidente de Bolivia)

Nació en Tojo, provincia de Avilés →Bolivia, el 28 de agosto de 1813. Era hijo natural de Felipe Campero y de Florencia Leyes. Cursó

estudios en el Colegio Conciliar del Seminario de Sucre y luego en el Colegio Junín. Posteriormente, ingresó en la Universidad de San Francisco Xavier de →Sucre, donde se recibió de Abogado el 12 de mayo de 1837.

Cuando se produjo la guerra entre la →Confederación Argentina y su similar →Perú-Boliviana, se incorporó a las fuerzas de esta última en el →Ejército del Sud, en el batallón 8º comandado por Mariano Aparicio. Luchó en los combates de →Iruya y →Cuyambuyo o Montenegro el 11 y 24 de junio de 1834, que fueron su bautismo en las armas.

N.C. continuó en el ejército y alcanzó los más altos grados del escalafón militar. En 1855 se trasladó a Europa y permaneció allí unos años.

En Francia estudió en la Escuela Politécnica y se recibió de Ingeniero Civil. Al regresar a su país, N.C. se vio envuelto en una convulsión política. Ocupó importantes cargos en el ejército y en el gobierno, como así también durante su destierro en Buenos Aires donde trabajó como abogado. Contrajo matrimonio con Lindaura Anzoátegui.

En 1879 participó en la guerra del Pacífico; en ese año se lo designó Presidente Provisional, nombramiento que fuera refrendado en 1880 por la Convención Nacional.

Falleció en Sucre el 11 de agosto de 1896.

M.M.

DIAZ, Julio A.: Los Generales de Bolivia. ARAOZ CAMPERO, Jorge: Monografía de Tarija.

LIBRO V

CAMPERO ARAOZ, Julio (obispo de Salta)

Nació en Jujuy el 8 de noviembre de 1874.

Fue ordenado sacerdote en 1896. Se distinguió como poeta y traductor de Horacio.

Séptimo obispo salteño por nombramiento del Papa Pío XI, tomó posesión de su sede, el 21 de octubre de 1923. Fue el último obispo que le cupo el gobierno de la mitra de Jujuy, ya que la Diócesis de la Provincia se creó el 20 de abril de 1934.

Campero y Aráoz, realizó el primer Congreso Eucarístico Diocesano con gran esplendor en →Salta y Jujuy. Este constituía una adhesión al Congreso Internacional celebrado en octubre de 1934, en la Capital Federal, presidido por el cardenal Eugenio Pacelli, posteriormente Pío XII.

J.C.A. renunció en 1934 cuando el obispado de Salta fue elevado a Sede Metropolitana. Publicó cuentos y pastorales, escribió poesías en castellano y →aymara.

Falleció ahogado en su residencia campestre el 18 de febrero de 1838 y cuando más tarde se encontró su cuerpo río abajo, fue sepultado en la Iglesia Santa Teresita de la ciudad de Salta.

E.R.

SEAGE, Arsenio: La Iglesia en Salta. ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO II

CAMPO, Bartolomé del (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII.

Fue →Cura y →Vicario de la →ermita de San Roque. Alrededor de 1654, cuando aún era clérigo de órdenes menores, recibió ese nombramiento a fin de que la →capellanía le sirviera como título para el sacerdote.

Se ignora otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO V

CAMPO, José del (sacerdote)

Actuó en Jujuy a comienzos del siglo XX.

De la Orden de San Juan de Letrán (lateranense) se desempeñó como →presbítero del curato de →Río Negro. En 1918, propuso a los dueños del →Ingenio Ledesma, la construcción de una Iglesia. La gestión que en un principio tenía visos de éxito, fracasó al fin.

Se ignora otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

CAMPO, Juan del (sacerdote)

Vivió en el siglo XVII.

Licenciado, ejerció funciones de →Cura y →Vicario de Jujuy.

→Miguel Ángel Vergara señala que ocupó el cargo en 1615 y que falleció el 24 de julio de ese año. Sin embargo, en una placa de bronce que se encuentra en la entrada de la →Catedral de Jujuy dice que ocupaba el cargo de párroco en 1652. Donó una campana para la recién terminada →Iglesia Matriz en 1659.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios Sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.

LIBRO II

CAMPO, Nicolás del (virrey del Río de La Plata)

Ostentaba el título de Marqués de Loreto y había nacido en Sevilla. El 7 de marzo de 1784 asumió el gobierno del virreinato con el grado de Brigadier y posteriormente fue ascendido a Mariscal del Campo.

Bajo su gobierno, el territorio del virreinato del cual formaba parte Jujuy, inició una etapa de tranquilo y fértil desarrollo. Su gestión se caracterizó por el orden, la buena administración y el fomento de las obras de interés público. Además fomentó la agricultura y la ganadería. Aseguró la regularidad de los correos con las provincias más alejadas del virreinato y con →Chile y Perú.

En el año 1785 restableció la Audiencia de Buenos Aires, cuyos acuerdos presidía. La instalación de este superior tribunal con jurisdicción en las provincias de Buenos Aires, Paraguay, →Tucumán y Cuyo, vino a facilitar el problema de la administración de justicia que hasta entonces debía pedirse ante la →Audiencia de Charcas y colocó al virreinato y a su capital en una situación de mayor jerarquía.

Gobernó hasta 1789. Al año siguiente se embarcó con destino a España, donde falleció en Madrid el 17 de febrero de 1803.

E.R.

RADAELLI, Sigfrido: Los Virreyes del Plata. ESPASA-CALPE: Diccionario.

LIBRO V

CAMPO, Tomás María del (político, funcionario)

Nació en →Salta el 2 de febrero de 1882. Era hijo de Ángel del Campo y Juana Robles. En el año 1912 se radicó en Jujuy y se dedicó a las actividades agropecuarias y al comercio.

Militó en la →Unión Cívica Radical. Durante la gestión de →Horacio Carrillo al frente del →Ejecutivo Provincial, fue nombrado →Intendente de →El Carmen en 1918.

Durante el gobierno de →Mateo Córdova se lo designó Ministro de Hacienda, funciones que desempeñó desde el 3 de agosto de 1923 hasta el 11 de enero de 1924.

Ocupó destacadas funciones durante la administración de →Raúl Bertrés: entre ellas: →Jefe de Policía, Inspector General de Riego de la Provincia e Inspector General de Juzgados y Registros Civiles. También se desempeñó en dos oportunidades como Presidente del →Consejo General de Educación. Fue diputado por su agrupación política en la →Legislatura Provincial. Cumplió además una intensa actividad empresarial relacionada con el agro y la construcción.

Estaba casado con María Luisa Arias Ceballos. Falleció en Jujuy, el 8 de julio de 1959.

M.C.

ALBUM CONMEMORATIVO DE JUJUY. F. P. y/o F.R.

LIBRO VI

CAMPO ALEGRE (paraje poblado)

Ubicado en el departamento →San Pedro sobre la →Ruta Provincial N° 41, que une la localidad de →San Juan de Dios, 12 km. al sureste en línea recta con la Ruta Provincial N° 1. que lleva a la capital provincial, 6 km. al noroeste en línea recta. Está situado a 3 km. de la margen derecha del río →Lavayén y 22 km, al sureste de la ciudad de →San Pedro de Jujuy, cabecera del departamento homónimo.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

CAMPO ALMACEN (sitio arqueológico)

Sitio arqueológico, se halla en el departamento →Santa Catalina, sobre la margen derecha del Río San Juan Mayo a pocos kilómetros al norte de los sitios de →Vallecito, →Pampa Grande, →Cóndor y →Esquina Blanca.

Aparece citado en la obra de Rodolfo Raffino “Poblaciones Indígenas en Argentina”, autor que lo ubica dentro del período denominado “Desarrollos Regionales” (800 - 1470 después de Cristo).

A.F.D.

DEBENEDETTI, Salvador: Chullpas de las Cavernas del Río San Juan Mayo. RAFFINO, Rodolfo: Poblaciones Indígenas en Argentina.

LIBRO VI

CAMPO AZUL (paraje escasamente poblado)

Ubicado en el límite interdepartamental Cochino-Humahuaca, situado 3 km. al suroeste en línea recta de la localidad de →Tres Cruces. Su altitud media es de 3700 metros sobre el nivel del mar y lo cruzan las nacientes de los arroyos, de caudal no permanente, Agua Chica y Barranca Brava.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

CAMPO DE BARRO (sitio arqueológico)

Se halla a 4 km. aguas arriba de →El Cucho, sobre una alta terraza de la margen derecha del río Capillas, departamento Dr. Manuel Belgrano. Los hallazgos mayoritariamente cerámicos, quedaron al descubierto al ararse una superficie de 3 hectáreas.

Bernardo Dougherty, quien descubrió el sitio, lo dividió en dos secciones. La superficie mencionada, estaba separada por una acumulación de piedras muy grandes y que no parecían conformar una pared. No es definitorio si una u otra mitad pertenecían a una misma época y pueblo. La cerámica hallada es la ordinaria como en →Tacanas y →Potrero de Chañi. Apareció alfarería negra pulida, un tipo gris compacto y otro gris inciso. Respecto a las cerámicas decoradas con pintura, se conocía en C. de B. aquella de cobertura roja con motivos rojos, además de la negro sobre rojo. También surgieron fragmentos unguiculados, es decir, decorados con impresión de uñas y dedos sobre la pasta fresca y otros con puntos incisos.

Respecto a los hallazgos en piedra, sólo se verificó el de →lascas de cuarcita o de →obsidiana. Este último material relaciona a C. de B. con la →Quebrada de Humahuaca y la →Puna. La edad de los asentamientos de C. de B. queda comprendida entre siglo III después de Cristo y la expansión incaica igual que el sitio →Las Capillas y otros enclaves a lo largo del río homónimo.

A.F.D.

DOUGHERTY, Bernardo, FERNANDEZ, Ana María y ZAGAGLIA, Elsa: Arqueología del río Capillas, Departamento Capital, Provincia de Jujuy.

LIBRO II

CAMPO DE BUENA VISTA (zona aledaña a San Salvador de Velasco)

Ver: BUENA VISTA, Campo de (zona aledaña a San Salvador de Velasco)

E.R.

LIBRO VI

CAMPO O CAMPO GRANDE (paraje escasamente poblado)

Ubicado en el departamento →Santa Bárbara, en su región oriental, situado sobre la naciente del arroyo Mealla, también llamado Puesto Grande, que penetra en →Salta y pierde sus aguas en los bañados de San

Fernando. Está ubicado inmediatamente al sur del abra del Sauzal, sobre las estribaciones orientales de la sierra del Centinela, 25 km. al sur en línea recta de la localidad de →Palma Sola y 15 km. al este-noreste en línea recta de la localidad de →Santa Bárbara.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

CAMPO COLORADO (paraje)

Ubicado en el departamento →Tilcara sobre ambas márgenes del →Río Grande, 4 km. al norte de la estación ferroviaria de la localidad de →Huacalera. Al oriente del río están ubicadas algunas viviendas, cuyos moradores se dedican a la horticultura y a la cría de ganado típico de la zona.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

CAMPO CHICO (paraje escasamente poblado)

Ubicado en el departamento →Humahuaca, al sur del arroyo de la quebrada de Ronqui y al este de la →Quebrada de Humahuaca. Es una pequeña llanura ubicada a 3200 metros sobre el nivel del mar.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CAMPO GRANDE (paraje escasamente poblado)

Ver: CAMPO O CAMPO GRANDE (paraje escasamente poblado)

D.R.G.

CAMPO LA TUNA (paraje escasamente poblado)

Ubicado en el departamento →El Carmen, sobre la →Ruta Provincial N° 55 que une →Ciudad Perico con la Ruta Provincial N° 42, situada 9 km. al sur de esta ciudad. El paraje está enclavado 3 km. al sur de la ruta mencionada de Ciudad Perico, es una amplia llanura dedicada a la explotación agrícola y su altitud es de 900 metros sobre el nivel del mar aproximadamente.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CAMPO LARGO (paraje escasamente poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)

Ubicado en el departamento →Dr. Manuel Belgrano, a 2400 metros sobre el nivel del mar, inmediatamente al sur del río →Guerreros, afluente del →Reyes, el que a su vez vuelca sus aguas sobre el →Río Grande. El paraje está situado a 20 km. al oeste-suroeste de →San Salvador de Jujuy.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CAMPO LARGO (paraje escasamente poblado, departamento San Pedro)

Ubicado en el extremo sudoriental del departamento →San Pedro.

Se encuentra enmarcado por los cerros de Cachipunco al oriente y por los cerros de Loma Pelada al noroeste. Está situado 20 km. en línea recta hacia el sudeste de la localidad de Arroyo Colorado y 18 km. al noreste en línea recta de la localidad de →San Juan de Dios.

D.R.G. y A. P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CAMPO MORADO (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Tilcara. También se lo conoce como →pucara de Huacalera y bajo esta denominación se lo desarrolla con amplitud, por ser la ruina de la →cultura humahuaca más próxima al asiento actual de →Huacalera.

A.F.D.

MADRAZO, Guillermo y OTTONELLO DE GARCIA REINOSO, Marta: Tipos de Instalación Prehispánica en la Región de la Puna y su Borde. BOMAN, Eric: Antiquités de la Region Andine d'Argentine et du Désert d'Atacama. PELISSERO, Norberto: La Ganadería Prehispánica y las Representaciones Rupestres en la Quebrada de Humahuaca.

CAMPO OCULTO (paraje)

Ubicado en el ángulo extremo sudoriental del departamento →Tumbaya, próximo al cerro →Chañi, punto trifinio que une los límites de los departamentos Tumbaya y →La Capital con la provincia de →Salta. Por este paraje se accede a los glaciares orientales del mencionado cerro. Allí nace uno de los brazos del río →Moreno que pierde sus aguas en la

orilla sur de la cuenca interior de las →Salinas Grandes. Se encuentra situado a 33 km. al oeste en línea recta de la localidad de →León, sobre la →Quebrada de Humahuaca.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

CAMPO DE OLAROS (paraje desértico)

Ubicado en la región occidental del departamento →Susques, situado 15 km. al suroeste en línea recta de la localidad de →Olaroz Chico, sobre la →Ruta Nacional N° 52 y en cuyo centro se encuentra la laguna Aña. El paraje tiene una altura promedio de 4200 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente. Lo atraviesa una senda de sur a norte, que desde →Catua, se dirige a las salinas de →Jama.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO IV

CAMPO Y QUEVEDO, Casimiro del (comerciante, benefactor)

Nació en →Salta en 1806. Fueron sus padres Tomás Miguel del Campo y María Francisca de Quevedo y Escalada Ruiz de Llanos Velázquez. Durante la →Guerra de la Independencia, su familia apoyó a los españoles.

Desde joven se dedicó al comercio y a la agricultura, además de iniciarse en política en el régimen →federal.

En 1834, luego de la batalla de →Castañares tomó a su cargo la atención de los heridos en la contienda. Fue uno de los vecinos que asistió a la Asamblea de emergencia, a raíz de la acefalía de la Provincia.

Luego pasó a residir en Jujuy, donde participó en la preparación del ejército argentino durante el enfrentamiento bélico contra la →Confederación Perú Boliviana. “De su peculio equipó soldados y aportó dinero para la adquisición de víveres de las tropas argentinas que entonces, defendían la soberanía en el norte de la Patria” (sic).

De regreso a Salta, sostuvo un pleito por la reivindicación de la capellanía de la Isla. En 1858 integró la nómina de fundadores del Club 20 de Febrero. Contrajo matrimonio en 1843 con Modesta Alemán Tamayo. Falleció en su ciudad natal en 1859.

M.M.

CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino.

LIBRO II

CAMPO ROSA, Cosme del (sacerdote)

Nació en →Santiago del Estero entre 1607 y 1609. Fue Visitador General del Obispo de Santiago y en tal concepto escribió una memoria relatando los abusos y vejaciones a que eran sometidos los indios.

En Jujuy adoctrinó a los indios →luracataos instalados en la zona de →Perico.

En 1673, fue nombrado interinamente en el curato de Jujuy. Reemplazaba a →Pedro de Zárate, que había sido designado Visitador.

Se ignoran otros datos sobre su vida y obra.

E.R.

VERGARA, Miguel Ángel: Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy.
ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

LIBRO I

CAMPO DE TOLDITO (sitio arqueológico)

Sitio arqueológico en el departamento →Humahuaca, integra el complejo de restos prehispánicos de Sapagua-Hornaditas. Se halla a unos 4 km. al remontar la quebrada de Sapagua, desde su intersección con la Ruta Nacional N° 9.

C. de T. es una meseta de material de acarreo, que se alza en la confluencia de los arroyos Pocoyo (o Pocoiba) y →Sapagua. En este sitio se identificaron estructuras en piedra de varios formatos, a saber:

- a) rectangulares pequeñas de 1 por 2 m. y de 1,50 por 3 m. de lado. Aparecen próximas a la finalización de la terraza, en un ángulo o espolón.
- b) alineadas de forma aproximadamente rectangular: tienen 2,3,6,11 y 22 m. de lado y se ubican en el centro de la terraza alejadas de ambas caídas. c) circulares pequeñas, de 2,50 a 3,50 m. de diámetro se encuentran próximas a las anteriores.

Las mencionadas estructuras son en general de pirca doble. Algunas aprovechan grandes afloramientos rocosos, que son completados con rodados sueltos sin mortero. Al pie de esta formación aterrizada está el Angosto de →Sapagua, famoso por sus →petroglifos. También hay datos de un poblador, que al pie de la meseta, extrajo un cadáver inhumado en un escondrijo acompañado por tejidos y alfarería.

En sentido contrario, siguiendo el arroyo aguas arriba y en la margen derecha, aparecen abundantes →andenes de cultivo. Estos son estrechos y las piedras que los conforman, muy pequeñas y colocadas con esmero.

Si bien en C. de T. no se practicaron excavaciones se pudo recoger material en superficie. El mismo fue de piedra (un núcleo en obsidiana y una lasca con fino retoque) y en cerámica. Los tipos cerámicos reconocibles no obstante la fragmentación de los especímenes fueron: liso tosco rojo, liso negro a gris pulido interior y exteriormente y de paredes muy delgadas, liso con →engobe rojo y consistencia o bien compacta o bien porosa, liso rojo pulido paredes de grosor mediano y solidez compacta, decorada negro sobre rojo (reticulado grande y fileteado en el borde), decorado negro y blanco sobre rojo.

El sitio arqueológico de C. de T. es asociable por su distribución con aquel de →Tiuiyaco, muy cerca uno de otro. Por su cerámica se acercaría a lo hallado en Alto Sapagua. Pudo ser ocupado desde el período agro-alfarero medio, seguiría en el tardío y habría pertenecido a la →Cultura Humahuaca. C. de T. fue escasamente estudiado. La única fuente de consulta para ampliar el tema, es el Mapa Arqueológico de Humahuaca.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento Humahuaca.

CAMPOS, Pedro (político)

Nació en Cerrillos (→Salta) el 30 de julio de 1878. Cursó estudios en su provincia y en 1898, egresó de la Escuela Normal con el Título de Maestro. Desde entonces, trabajó en la docencia hasta llegar a Inspector de escuelas.

En 1907 se radicó en Jujuy. Se dedicó entonces a las tareas agrícolas y comerciales.

Inició su carrera política en el Partido Conservador y luego pasó a las filas del radicalismo. En 1911, fue electo →Diputado Provincial suplente. En 1913 ocupó una banca en la →Legislatura como representante de →San Antonio y en 1917, obtuvo la reelección.

En su destacada labor política se desempeñó como Ministro de Hacienda, Agricultura, Industrias y Obras Públicas en distintos períodos y con diferentes gobernadores. Con →Benjamín Villafañe desde el 9 de diciembre de 1925 al 21 de abril de 1927. Con →Pedro José Pérez, desde el 21 de abril de 1927 al 12 de mayo de 1929. Con →José Lucas Penna, desde el 26 de mayo de 1931 al 10 de febrero de 1932. Con Antonio López Iriarte, desde el 10 de febrero de 1932 al 18 de febrero de 1932. En esta oportunidad, también estuvo a cargo del Ministerio de Gobierno. Por último, con →Fenelón Quintana, desde el 18 de febrero de 1932 al 9 de diciembre de 1933.

Desde el 6 de octubre de 1931 al 9 de octubre de 1931, ejerció la Intervención Nacional por ausencia de Penna.

Realizó una destacada tarea en beneficio de la Provincia, a lo largo de su actuación pública. Así, dio agua corriente a varios departamentos, construyó el →Mercado Municipal, los →Baños Públicos y una Escuela de Manualidades. Extendió la pavimentación de las calles de →San Salvador de Jujuy. Por su iniciativa, se adquirió el Hotel Termas de Reyes. Se creó además la →caja de Jubilaciones y Pensiones.

Fue Vocal del →Consejo General de Educación, Concejal y Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad.

En 1932, reorganizó la →Unión Cívica Radical, partido que dirigió hasta su muerte.

Falleció en →San Salvador de Jujuy, el 2 de setiembre de 1941.

M.M.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy. FIGUEROA, Fernando R.: Diccionario Biográfico de Salteños.

CAMPOS, Rudecindo Severo (político, funcionario, senador de la Nación)

Nació en la provincia de →Salta, el 23 de febrero de 1884. Allí cursó sus estudios primarios y secundarios. Ingresó en la Universidad de Buenos Aires, en la Facultad de Derecho. Se recibió de abogado en 1920. Radicado en Jujuy, ocupó diversas funciones públicas: Defensor de Pobres y Ausentes, en 1912 fue Fiscal General, Abogado del →Banco Nación y de los Ferrocarriles del Estado.

Militó en el radicalismo y desde 1918 en la fracción antipersonalista. Fue Concejal Municipal y llegó a ser Presidente del Concejo Deliberante. Lo eligió la →Legislatura de la Provincia para ocupar una banca en el Senado de la Nación, al producirse el fallecimiento de →Carlos Zabala, para completar el período desde 1927 hasta 1931. Desempeñó ese cargo hasta el →Golpe de Estado del 6 de setiembre de 1930. Fue nuevamente elegido para representar a la Provincia en el Senado de la Nación, desde 1932 hasta 1938.

También, se desempeñó como Vocal del →Consejo General de Educación y Presidente de la Sociedad de Tiro.

M.C.

PARLAMENTO ARGENTINO. BORJA, Juan P.: Album Biográfico e Histórico de la Provincia de Jujuy.

CAMPS, Helene Marie Therese (agente consular de Francia)

Hija de Jean Baptiste Pierre Camps y Matilde Carmen Pérez, nació el 5 de octubre de 1943 en Alger, por entonces colonia de la República Francesa.

Cursó estudios en Argelia, donde obtuvo Certificados de Aptitud Pedagógica, de Cultura General y Profesional y Diploma Superior de Capacidad.

En 1988 arribó a Jujuy y se hizo cargo de la dirección de la →Alianza Francesa, funciones que hasta la fecha (1992) desempeña. En dicha institución ejerce también la docencia.

A partir de 1989. H.M.T.C. es Agente Consular de Francia en la Provincia. Se ha destacado por su adaptación al medio y capacidad para las relaciones públicas.

Reside en →San Salvador de Jujuy.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CAMU, Salum (médico)

Nació en Embarcación (provincia de →Salta) el 5 de febrero de 1921. Fueron sus padres Abraham Camú y Nora Naser. Cursó los estudios primarios en su pueblo natal y los secundarios en el Colegio Salesiano de la capital salteña.

Egresado de Bachiller en 1941, prestó servicios durante cuatro años en la dirección zonal de Y.P.F. (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) en Vespucio (Salta).

En 1945 ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba y se recibió de médico cirujano, el 7 de abril de 1952.

En agosto de 1953 fue incorporado como Subteniente Médico de la reserva, en la Agrupación de Ingenieros de Montaña Jujuy y obtuvo la baja en 1955.

Se desempeñó como médico reemplazante en Instituto Penales (1955) y en la Asistencia Pública (1956). Asimismo, en el →Hospital San Roque, actuó como médico, jefe de sala y jefe del servicio de guardia entre 1957 y 1960. También colaboró en la lucha antituberculosa en 1958 y llegó a ser jefe de sala, en 1960.

En el →Hospital Pablo Soria cumplió funciones de médico agregado (1962), jefe de sala (1963) y jefe de departamento (1963).

Realizó numerosos cursos de posgrado. Estaba casado con Carmen Barcat. Del matrimonio nacieron cuatro hijos: Alicia Griselda, Leila Silvia, Daniel Horacio y Gustavo Marcelo.

Luego de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia, falleció a los 60 años de edad en →San Salvador de Jujuy, el 22 de noviembre de 1981.

J.P.S.I.

F.P. y/o F.R.

CANAL 2 (circuito cerrado de televisión)

El 2 de mayo de 1985, por resolución de COMFER (Comité Federal de Radiodifusión), la empresa Circuito Cerrado Jujuy Sociedad Anónima, comienza a transitar en forma pionera la televisión por cable en la ciudad de →San Salvador de Jujuy.

El servicio cubría el centro, Ciudad de Nieva y 23 de Agosto; posteriormente se extendió a los barrios Gorriti, Cuyaya y Castañeda. Actualmente (1991) llega a toda la ciudad y cuenta con un moderno y amplio equipamiento a través de una importante red de cableado.

La planta transmisora y el estudio principal están ubicados en calle Balcarce 365, los talleres en Güemes 1161 y la administración, programación y publicidad en Sarmiento 132. Además, en este último lugar, se ha instalado otro estudio que aligera la actividad requerida por la programación local.

Cuenta con canal propio donde emite una programación especial y transmite, además 21 canales nacionales e internacionales, algunos de ellos con exclusividad.

Canal 2 cumple un importante servicio en la comunidad. Es de destacar que la cultura y el deporte son los principales objetivos, y que la firma se empeña en mejorar constantemente para acompañar el crecimiento de este medio de comunicación.

E.R.

F.P. y/o F.R.

CANAL 4 (empresa privada de televisión)

Esta empresa inició sus actividades en 1965.

En aquel año, Luis Jacquet y Evelia Guelpa, su esposa, instalaron en la ciudad de →Libertador General San Martín, una red de altavoces urbanos. La realización se constituyó en un importante medio de comunicaciones para la citada localidad.

Posteriormente, la familia Jacquet se trasladó a →San Salvador de Jujuy. En 1967 y siempre con el objetivo de brindar servicios en el área de las comunicaciones, inauguró una radio difusora de música ambiental.

En 1986, la empresa incorporó la televisión por cable. A partir de entonces, la programación sale al aire a través de un moderno montaje de red exterior, cable coaxial, antena parabólica profesional y un equipamiento electrónico de avanzada.

La planta transmisora está ubicada en calle Hipólito Irigoyen N° 1616 de la capital jujeña. Cuenta con un equipo aproximado de 50 personas.

Bajo la dirección de Claudio Jacquet Matillon, el Canal 4 llega a sus 8000 abonados, con su propia señal y la de otros canales del país y del exterior.

M.E.F.

MANRIQUE ZAGO Y GONZALEZ TRAMONTINI, Mito: JUJUY,
CORAZON GEOPOLITICO DE AMERICA DEL SUR. F. P. y/o F.R.

LIBRO VI

CANAL 7 DE JUJUY L.W.80 T.V. (empresa privada de televisión)

Inició sus transmisiones en blanco y negro en el año 1966, con un equipo de 60 watos que le permitía cubrir sólo un sector de la ciudad de →San Salvador de Jujuy.

En 1970 se incorporó a la planta, situada en el Barrio Mariano Moreno, un transmisor de 2 kw y se instaló una repetidora madre en Cerro Zapla.

Ambas concreciones, permitieron entonces ampliar la zona receptora de la señal de canal 7 en forma considerable: Zapla, el ramal jujeño y salteño, además de la →Puna.

Entre 1979 y 1980 se anexaron a la emisora modernos equipos para transmisiones en color; las mismas se iniciaron en setiembre de 1980.

En 1989, se instalaron dos estaciones satelitarias, equipos de edición en video "tape" y nuevas cámaras de estudios para producción.

Actualmente (1989), canal 7 posee una cadena de 14 repetidoras que le permiten llegar con su señal a casi toda la Provincia y parte de →Salta.

La planta transmisora, ubicada en Honduras y Paraguay del Barrio Mariano Moreno, cuenta con un plantel de 70 empleados.

La dirección del canal está a cargo del presidente de la empresa Radio Visión Jujuy, Dr. Guillermo Jenefes.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

CANCEDO, Ernesto (funcionario)

→Juez de Paz, presidió la →Asamblea Popular que fuera convocada a toque de campana en el Cabildo, el 3 de octubre de 1879. La sesión tuvo lugar a las cuatro de la tarde. La Provincia se hallaba en →acefalía de los poderes públicos, luego de que fuera depuesto el gobernador →Martín Torino.

En presencia del Escribano del Superior Tribunal de Justicia y de autoridades municipales, se efectuó una votación popular. Por ella, se eligió Gobernador provisional a →Fenelón de la Quintana. Su primera misión, fue la de constituir los poderes del estado provincial.

Se ignoran otros datos de su vida.

M.C.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy.

CANCHA CARRERA (sitio arqueológico)

Sitio arqueológico en el departamento →Humahuaca, se extiende entre la Sierra de Cajas y el valle o vaguada del →Río Grande de La Poma. Estructuralmente constituye la terraza superior de dicho valle sobre la margen izquierda. Debido a su topografía favorable, pasa por allí el camino de herradura que une →El Aguilar con La Poma, Piscuno, →Salinas Grande, etcétera. Otra huella para automotores une los mismos poblados; cruzan por el Abra de Despensas y es parcialmente destruida en cada creciente del río.

C.C. es un topónimo híbrido →quichua-español. La palabra “Cancha” significa patio, recinto cercado al aire libre, espacio llano y delimitado. Así aparenta ser un lugar que, ubicado en plena puna, es absolutamente abierto.

Puede ser clasificado como sitio precerámico de superficie. Se trata de una extensa terraza con materiales líticos en superficie o escasamente estratificados. Este último caso encuentra razón en el hecho de que la aparición del instrumental lítico ocurre en los surcos labrados en la terraza y cotidianamente profundizado por el paso de viandantes y cabalgaduras. A estos senderos profundizados los lugareños los denominan “peladeros”.

En cuanto a los materiales, la cuarcita tiene alta proporción. En cambio, son menores y dedicados a piezas pequeñas, el basalto y la obsidiana.

Pueden distinguirse tres contextos mezclados: el más antiguo consiste en hachuelas monofaciales toscas, elementos de forma discoidea. monofaciales (posiblemente raspadores) y más escasas raederas. Grandes puntas de jabalina, son monofaciales de base recta. Para este conjunto industrial se propone la denominación de aguilarense.

De un momento más tardío en la ocupación de C.C. son las puntas triangulares de factura tosca, monofaciales, “adaptadas a ser empleadas como puntas de jabalina”.

Finalmente, se observó un tercer contexto con puntas triangulares, algunas ya para ser usadas como flechas: de talla bifacial y limbo en muchos casos aserrados. Con respecto a la adscripción cultural y cronológica, no es posible una clara ubicación cronológica, ni siquiera por la geomorfología. Se ocupó desde tiempos protolíticos a precerámicos finales.

C.C. fue estudiado por →Jorge Fernández y luego se lo integró al Mapa Arqueológico Departamental.

A.F.D.

FERNANDEZ DISTEL, Alicia Ana: Mapa Arqueológico del Departamento Humahuaca. FERNANDEZ, Jorge: La edad de piedra en la Puna de Atacama. PALEARI, Antonio: Diccionario Toponímico Jujeño. FERNANDEZ, Jorge: El aguilarense, bases para su ubicación dentro de las culturas precerámicas del NO. Argentino. Elementos divergentes en el material lítico procedente de los horizontes precerámicos del NO. Argentino.

LIBRO VI

CANCHAHUASI (paraje escasamente poblado)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, situado próximo a la →Ruta Provincial N° 79 que une el sur del departamento con la Ruta Provincial N° 16 que lo cruza de este a oeste, 10 km. al este en línea recta de →Moreno y 8 km. al suroeste del abra de Totoras.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CANCHUELA (paraje escasamente poblado)

Ubicado en el departamento →Santa Catalina, sobre la →Ruta Provincial N° que desde Oros, al sur del departamento, conduce a la localidad cabecera del mismo. Está situado 3 km. al noreste de la pequeña localidad de →Oratorio y 15 km. al sur en línea recta de →Santa Catalina. Su altura sobre el nivel del mar se aproxima a los 4000 metros. El paraje está ubicado casi sobre la margen izquierda del río →Oratorio.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CANCIONERO POPULAR DE JUJUY (antología, publicación)

El Cancionero Popular de Jujuy de →Juan Alfonso Carrizo, fue publicado en el año 1935. Consta de 542 páginas y contiene además de un “discurso preliminar” del autor, de 131 páginas y 4160 cantares; de ellos, 101 son romances españoles y glosas y los restantes, coplas y vidalitas.

Carrizo recogió las composiciones en la →Quebrada de Humahuaca, la →Puna, en la ciudad capital y en →Santa Bárbara, →Perico, →El Carmen, →San Antonio y →Ledesma. La única jurisdicción que no visitó fue →Valle Grande, al este de la Quebrada. Sin embargo, por los cantares que pudo registrar de gente nativa, dedujo que la búsqueda en ese sitio no le depararía nada significativo ni distinto de lo que había hallado en la Quebrada.

Carrizo comenzó a indagar sobre los cantares conservados en la tradición popular de Jujuy, en noviembre de 1927. Comenzó por la Quebrada de Humahuaca y durante cuatro meses anotó 1500 coplas. En marzo de 1928 recorrió la Puna donde recogió otras 1500; a fines del mismo año, bajó a la ciudad capital y a Santa Bárbara, Perico, El Carmen y San Antonio, en los cuales trabajó intensivamente, luego de una breve estadía en Ledesma.

En 1987 el profesor Bruno Jacovella, especialista en el tema, principal discípulo y colaborador íntimo de Carrizo, publicó una “Selección del Cancionero Popular de Jujuy”, junto a un trabajo antológico con introducción y notas.

E.R.

CARRIZO, Juan Alfonso: Selección del Cancionero Popular de Jujuy.
Cancionero Popular de Jujuy.

LIBRO VI

CANDELARIA (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)

Ubicado en el departamento →Cochinoca, sobre la →Ruta Provincial N° 11 que conduce a la localidad de →Abra Pampa, cabecera del departamento. Está situado 9 km. al sureste en línea recta de la localidad de →Cochinoca y 19 km. al suroeste en línea recta de Abra Pampa.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO VI

CANDELARIA (paraje poblado, departamento Ledesma)

Ubicado en el extremo occidental del departamento →Ledesma próximo a las nacientes del río →Candelaria, a 5 Km. de la punta de camino de la →Ruta Provincial N° 19 que conduce a la →Ruta Nacional N° 19 que guía a la →Ruta Nacional N° 34. Está situado 38 km. al oeste en línea recta de →Libertador General San Martín, ciudad cabecera del departamento y 2 km. al sureste, en línea recta, del límite con el departamento →Tilcara. Su altitud media supera los 2000 metros sobre el nivel del mar.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CANDELARIA (río en el departamento Ledesma)

Río de →tercer orden y caudal permanente, en el departamento →Ledesma. Nace de la unión de los ríos →Burromayo y →Caulario en un punto situado 27 km. al oeste en línea recta, de la localidad de →Fraile Pintado y se dirige hacia el oriente hasta recibir el aporte del río →Colorado, punto en que se convierte en río →Ledesma, afluente del →San Francisco. Con sus distintos nombres atraviesa el departamento de oeste a este. Solo recibe un afluente sobre su margen derecha, el río →Rangel, proveniente del sur. Su longitud es de quince kilómetros aproximadamente.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CANEDI, Arturo Adolfo (doctor en Ciencias Veterinarias, investigador)

Hijo de Italo Octavio Canedi y Blanca Rosa Caso, nació en →San Salvador de Jujuy el 27 de julio de 1943.

Cursó estudios primarios y secundarios en la capital jujeña e ingresó luego en la Escuela de Música de la Universidad Nacional de Tucumán. En 1969 se graduó de médico veterinario y doctor en ciencias veterinarias en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata. En esa casa de estudios ejerció como docente y se inició en la investigación científica.

De regreso a la Provincia fundó la Estación de Fauna Silvestre “Dr. Martín Vucetich”, sobre la base de la Misión de Estudios de Patología Regional Argentina (M.E.P.R.A.) y continuó su labor docente y de investigación.

Numerosas publicaciones, ponencias en congresos y trabajos de su especialidad enriquecen la trayectoria de Arturo Adolfo Canedi. Al respecto, cabe destacar su participación como miembro activo en el VIIº Congreso Internacional de Reproducción Animal e Inseminación Artificial realizado en Munich (Alemania) en 1973.

Además, ofreció conciertos anuales de piano en el →Teatro Mitre (desde 1980 hasta 1984) a total beneficio de instituciones locales y presidió el Club Independiente en el periodo 1983-1987.

En la actualidad (1991), es director de la →Estación de Fauna Silvestre y profesor titular de la cátedra Producción Animal I de la →Facultad de Ciencias Agrarias de la →Universidad Nacional de Jujuy.

Reside en la capital de la Provincia.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

LIBRO VI

CANEDI, Juan Marcial (militar)

Hijo de Arturo Antonio Canedi y Rosita Moyano, nació en →San Salvador de Jujuy el 19 de febrero de 1928. Cásose con María Elena Siritto Vallejos, con quien tuvo tres hijos.

Los estudios primarios los cursó en la Escuela Monteagudo y en el →Colegio del Salvador, ambos establecimientos de →San Salvador de Jujuy. Obtuvo el título de bachiller en el →Colegio Nacional “Teodoro Sánchez de Bustamante” de la capital jujeña. En el año 1945 ingresó en el Colegio Militar de la Nación y durante dos años fue becado por dicha institución por estar entre los primeros cinco alumnos; egresó en 1947 como Subteniente del arma de infantería y fue destinado al →Regimiento 20 de Jujuy. Posteriormente, se desempeñó en las Escuelas Formación de Cuadros de Suboficiales y en el Colegio Militar.

En 1957, tras aprobar el curso correspondiente, se graduó de Oficial de Estado Mayor; en tal carácter, pasó de ese organismo a la Agrupación Motorizada de la Patagonia y luego a la Brigada de Infantería IX. Se desempeñó como segundo Jefe del regimiento 8 de Infantería, profesor de la escuela Superior de Guerra y Jefe del regimiento 28 de Infantería “Monte” de Tartagal.

Aprobó el curso de Estrategia. Cumplió funciones de Jefe de Operaciones del Estado Mayor Conjunto, Agregado Militar en España, Segundo Comandante de la Brigada de Infantería III y Director de Enseñanza de Institutos Militares; en 1977 le fueron impuestas las palmas de General y se lo designó de inmediato Comandante de Infantería.

Posteriormente, al cumplir 35 años de servicio efectivo y 47 computables y con una brillante foja en su carrera, el general de brigada Juan Marcial Canedi solicitó su retiro voluntario.

Se le otorgaron tres importantes condecoraciones: la Cruz al Mérito Militar Primera Clase de España, la Cruz Fuerzas Terrestres de Venezuela y la Cruz Sanmartiniana del Instituto Español.

Actualmente reside en la Capital Federal.

E.R.

ACCION ECONOMICA N° 69 - F. P. y/o F.R.

LIBRO VI

CANESSA, Aurelio Mario (gobernador delegado)

El vicegobernador Aurelio Mario Canessa, fue nombrado Ministro de Gobierno, Justicia y Educación desde el 12 de agosto de 1966 al 20 de enero de 1967. Desempeñaba el ejecutivo provincial, el coronel →Héctor Puente Pistarini, de acuerdo con las facultades que le otorgara el Estatuto de la “Revolución Argentina” presidida por el general Juan Carlos Onganía.

Durante el desempeño de esta función, estuvo al frente del Ejecutivo en dos ocasiones: la primera, desde el 30 de octubre al 15 de noviembre de 1966 y la segunda, del 10 al 11 de enero de 1967.

Se desconocen otros datos sobre su vida pública y privada.

M.M.

BIDONDO, Jorge: Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy.

LIBRO VI

CANFIELDITA (mineral)

Sulfosal raro de los yacimientos argento-estanníferos de →Bolivia; contiene plata, estibina y azufre. Es opaco con un pequeño brillo metálico color gris acerado. Fue hallado en minerales argentíferos procedentes de la veta de Chocaya, Pirquitas, en la provincia de Jujuy, asociado con pirargirita, miargirita, estannita, polibasita y asfalerita.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

CANGREJILLO (posta)

La localidad homónima se encuentra en el departamento →Yavi. En este lugar se ubicaba la posta de Cangrejillos y desde noviembre de 1787, se desempeñó como maestre de dicha posta Juan de Dios Aparicio. Se desconocen más datos de la misma.

M.M.

BOSE, Walter B.L.: Las Postas en las Provincias del Norte y Cuyo en la Época del Congreso de Tucumán.

CANGREJILLOS (encuentro de armas 26-IV-1817)

El 3 de marzo de 1817 salió de →Tucumán rumbo al Alto Perú, el comandante →Gregorio Aráoz de Lamadrid con 1.400 soldados de las tres armas.

Su misión era la de cortar las líneas de comunicaciones y abastecimientos entre los realistas de aquella región y los que en esos momentos ocupaban la provincia de →Salta (la misma comprendía las jurisdicciones de Salta, Jujuy, →Orán y →Tarija).

La columna, cuya preparación se realizó en el mayor secreto, marchó por un camino lateral totalmente inhóspito, pero con menos riesgo de ser descubierta. Los primeros días de abril llegó a →Yavi completamente inadvertida por los enemigos.

El primer contacto lo tuvo una de sus partidas al mando del capitán García en el paraje de Cangrejillos. Allí se topó con otra partida realista de 12 hombres que transportaba correspondencia desde →Tupiza hacia Salta.

Como resultado del encuentro, acaecido el 26 de abril de 1817 murieron seis soldados enemigos, entre ellos un oficial y otros seis fueron tomados prisioneros. De los independentistas falleció el teniente de húsares Cayetano Mendoza, “por su demasiado arrojo” según reza el parte correspondiente.

M.A.R.

GACETA DE BUENOS AIRES. BIDONDO, Emilio A.: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.

CANGREJILLOS (localidad)

Se encuentra en el departamento →Yavi. La distancia a la ciudad de →San Salvador de Jujuy es de aproximadamente 270 kilómetros. Se realiza el ingreso desde la ciudad mencionada a C. por la →Ruta Nacional N° 9 y la →Ruta Provincial N° 68. La altitud es de 3566 metros sobre el nivel del mar. El relieve es una amplia hondonada en el altiplano y predomina el clima puneño. La localidad se ubica sobre la margen izquierda del río homónimo. Hay una →Comisión Municipal. Para el año 1990 se estimó en 494 el número de habitantes. Se registraron 188 viviendas en el censo de 1980.

Dispone de Puesto de Salud, Registro Civil, agua potable, energía, Estafeta Postal y Destacamento Policial (con radio). Funciona la Escuela primaria N° 80 “Vicente López y Planes” de segunda categoría y considerada de zona muy desfavorable.

A 7 kilómetros se halla la mina Bélgica, de la cual se extrae plomo. Hay algunos estudios arqueológicos sobre hallazgos de construcciones en →pirca. Como referencia histórica, figura →Cangrejillos, encuentro de armas, llevado a cabo en abril de 1817.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

CANGREJILLOS (río en el departamento Yavi)

Río de →primer orden en el departamento →Yavi, afluente del río →Laguna, que a partir del límite con el departamento →Cochinoca pasa a llamarse del →Puesto y luego de →Miraflores o →Abra Pampa. Nace 2 km. al norte de la localidad homónima, 13 km. al este en línea recta de la →Ruta Nacional N° 9. Se dirige hacia el sur con caudal permanente; atraviesa la localidad de →Cangrejillos y luego realiza una amplia curva hacia el oeste, penetrando en las arenosas y permeables tierras de la altiplanicie de →Cochinoca, que absorben sus aguas y transforman su caudal en transitorio hasta la confluencia con el río Laguna. Su longitud no excede los quince kilómetros.

A.P.

PALEARI. Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

LIBRO I

CANGREJILLOS (sitio arqueológico)

Está ubicado en el departamento Yavi sobre la Ruta Provincial N° 68 al este de la Ruta Nacional N° 9, 3 km. al oeste de la intersección de la Ruta Provincial 68 con la 67.

En C. hay ruinas recorridas por →Eric Von Rosen (1901) y →Eric Boman (1908). Este último autor dice que se trata de una “aglomeración de construcciones de pirca, muy mal conservadas”, con hallazgos superficiales de palas de piedra. Pertencerían a la →Cultura Casabindo, del Período de Desarrollos Regionales (800 después de Cristo en adelante). Son conocidas las instalaciones para el cultivo de C. lo que marca una larga permanencia humana en la zona y el dominio de las técnicas agrícolas no obstante la altura.

A.F.D.

BOMAN, Eric: Antiquités de la Region Andine d' Argentine et du désert d' Atacama. DIAGNOSTICO Y ALTERNATIVAS DE DESARROLLO RURAL PARA UN AREA DE LA PUNA JUJEÑA.

LIBRO III

CANGREJOS (encuentro de armas, 30-IX-1810)

Ante el peligro de una invasión realista en agosto de 1810, el teniente →Martín Miguel de Güemes, desde la →Puna confirmaba esa posibilidad.

El 22 de setiembre de 1810, Güemes, desde →Humahuaca, escribía al gobernador intendente de Salta, doctor →Feliciano Chiclana, a fin de poner en su conocimiento la valiosa colaboración en víveres y dinero, que recibiera del →Cura →Vicario del pueblo →José Alejo de Alberro y agregaba: “... Su persuasión a los caciques, Alcaldes y habitantes de su

comprensión, ha sido grande y esforzada, de modo que todo este vecindario está pronto a tomar las armas y salir en nuestra ayuda”.

Después de esas informaciones se acentuaba la vigilancia, pues desde Tupiza los españoles destacados por el mariscal Vicente Nieto, penetraban en territorio jujeño.

El 9 de octubre de 1810, desde el Cuartel General de →Yavi, el coronel →Diego José de Pueyrredón, escribía al gobernador Chiclana, narrándole cómo los voluntarios jujeños, atacaron a los realistas y los pusieron en fuga. Decía luego: ... “el 29 de setiembre se movieron las divisiones de las Cuevas; el 30 se juntó conmigo el valeroso Güemes en Cangrejos con 25 hombres de observación, los enemigos en número de 150 mandados por Peña y Villacián en cuanto lo supieron, nos rodearon más no se atrevieron al avance hasta que nos vieron ensillados; entonces agolparon sobre la posta cuando subíamos por una cuchilla.

Esta retirada fue hasta Colorados, y juntos allí con dos de las divisiones, nos volvimos a Cangrejos, y el día 1 y 2 se reunieron todas las tropas en Cangrejos” (sic).

B.T. - M.A.R.

FRIAS, Bernardo: Historia del General Martín Miguel Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina. CORNEJO, Atilio: Historia de Güemes. BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino. Contribución al Estudio de la Guerra de la Independencia en la Frontera Norte. El Aporte Jujeño. GACETA DE BUENOS AIRES: 25 de octubre de 1810. 28 de octubre de 1810.

LIBRO III

CANGREJOS (encuentro de armas, 15-IV-1815)

Entre agosto de 1814 y abril de 1815, los jefes realistas →Joaquín de la Pezuela y →Pedro Antonio de Olañeta enviaban numerosas partidas que incursionaban hacia el sur.

Los escuadrones gauchos se mantenían expectantes y les salían al paso.

Durante las fechas mencionadas se protagonizaron 18 acciones: 15 en Jujuy y 3 en →Salta.

El 15 de abril de 1815, en Cangrejos (300 km. al norte de Jujuy), los “Partes Oficiales” consignaban un encuentro de armas. A pesar de una intensa búsqueda, no se encontraron detalles de lo acontecido.

M.A.R.

BIDONDO, Emilio: La Guerra de la Independencia en el Norte Argentino.
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Guerra de la Independencia.
Tomo I y III.

LIBRO VI

CANGREJOS (localidad)

Se encuentra en el departamento →Yavi. La →Ruta Nacional N° 9 y las provinciales N° 68 y N° 67 conducen a esta localidad desde →San Salvador de Jujuy, de la cual dista 260 km. aproximadamente.

En pleno altiplano y con el típico clima puneño de la zona, se halla próxima al río →Colorado. La altura sobre el nivel del mar es de 3.600 metros. Forma parte de la Comisión Municipal de →Cangrejillos y posee Centro Vecinal. Cuenta con Puesto de Salud y Estafeta Postal. En la Escuela N° 365 de cuarta categoría-jornada simple, se imparte la enseñanza primaria. La población, dato no oficial según el censo llevado a cabo en 1991, es de 120habitantes.

Como referencia histórica, figuran los encuentros en →Cangrejos de setiembre de 1810 y de abril de 1815. En el mapa de →Martín de Moussy (1866-1874) figura Cangrejos como un alto en la vieja ruta a →Bolivia.

Se han registrado hallazgos arqueológicos en →Puerta de Cangrejos y en la zona hay rastros de un viejo →camino incaico.

L.S.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.
SARAVIA, Teodoro: Geografía de la Provincia de Jujuy. F.P. y/o F.R.

LIBRO I

CANGREJOS (sitio arqueológico)

Se halla ubicado en el departamento Yavi. Se encuentra a 45 km. de la ciudad fronteriza de →La Quiaca. El yacimiento va desde la localidad de C. hasta el Río Colorado, que es el límite con el departamento →Cochinoca.

Este sitio integrado a un itinerario incaico que incluye →tambos tales como los de →Toroara, →Ojo de Agua y →Sapagua, se levanta sobre un cerro granítico llamado Mollojo ubicado sobre la margen meridional del Río Colorado, a unos 50 m. por encima del cerro. La arquitectura y la alfarería parecieran ser pre-incaicos. En cambio hacia la base del cerro, hay fragmentos del →camino incaico que viene desde Ojo de Agua. Sobre el sector meridional los segmentos de camino están acompañados por un par de estructuras rectangulares de tipo →Inca. Unos 50 m. más hacia abajo, los restos del camino doblan claramente hacia el sur y poco después se pierden en las arenas del río Colorado. Los indicios de poblamiento prehispánico se extienden por más de 900 m. lineales.

El sitio fue recorrido por Rodolfo Raffino entre los años 1984-1985. y se cuenta con informe publicado en 1986.

C. también puede ser conocido por otros dos nombres relacionados con accidentes geográficos allí presentes: el Cerro Moyoj, Mollojo o Mulloc y el Río Colorado. En el informe “Diagnóstico y alternativas de desarrollo rural” del departamento de Yavi, se dan a conocer las extensas superficies dedicadas al cultivo prehispánico, hecho insólito y meritorio por el esfuerzo que debió haber significado plantar a esas alturas.

A.F.D.

DIAGNOSTICO Y ALTERNATIVAS DE DESARROLLO RURAL PARA UN AREA DE LA PUNA JUJEÑA. RAFFINO, Rodolfo y colaboradores: La instalación Inka en la sección meridional de Bolivia y extremo Boreal de Argentina. ARQUEOLOGIA DEL DEPARTAMENTO DE YAVI. PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. Diccionario Toponímico Jujeño.

LIBRO II

CANGREJOS GRANDES (posta)

La localidad se ubica en el departamento →Yavi. Allí, en 1772, el Comisionado Visitador de Correos →Alonso Carrió de la Vandera, instaló una →posta. La misma, distaba cuatro leguas de la posta de →La Cueva.

Desde ese año se desempeñó como maestro de posta Francisco Velarde. Permaneció en el cargo durante 17 años por encargo del →Marqués del Valle de Tojo, dueño de la hacienda de Yavi, por lo que es de suponer que esta posta se habría encontrado ubicada dentro de sus propiedades.

M.M.

BOSE, Walter B.L.: Las Postas en la Provincias del Norte y Cuyo en la Época del Congreso de Tucumán.

LIBRO IV

CANON (ley de enfiteusis)

Se trata del pago anual en reconocimiento del dominio directo de algún terreno. Lo hacía efectivo el particular al firmar un contrato enfiteúutico con el Estado. La ley de →enfiteusis sancionada en Jujuy en 1839, lo fijaba en el 3% del valor de la tasación del terreno.

M.E.N.

REGISTRO OFICIAL. Compilación de Leyes y Decretos de la Provincia de Jujuy. Desde el año 1835 hasta el de 1884. Tomo I. NIEMIEC DE WIENHAUSEN, Marcela y ORTIZDE MECCHIA, Iris: La Enfiteusis Jujeña. Su Filiación Hispánica y Diferencias con el Régimen Enfiteúutico Pampeano.

LIBRO VI

CANONIGO (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

CANONIGO DOCTORAL (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

CANONIGO LECTORAL (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

CANONIGO MAGISTRAL (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

CANONIGO PENITENCIARIO (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

CANONIGO REGLAR O REGULAR (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

CANTEAR (labrar las piedras)

Ver: ARQUEOLOGIA (glosario usado en esta obra)

D.R.G.

CANTERAC, José (militar realista)

Nació en Guienne (Francia), el 29 de junio de 1786. En 1801 ingresó como cadete de las Reales Guardias Valonas. Participó de la invasión napoleónica a España, país al que emigró en 1816. Incorporado a las fuerzas españolas, fue destinado al →Alto Perú.

Arribó a Lima con el grado de Brigadier de Caballería y fue designado Jefe del Estado Mayor del Ejército Real del →Alto Perú. En ejercicio de este cargo propuso a sus superiores la inmediata pacificación de aquella región, para posteriormente invadir →Salta y Jujuy. El éxito de su plan, permitió a los realistas ocupar Jujuy el 26 de marzo de 1819. En esta, la sexta →invasión realista, participó de algunos combates contra los independentistas.

Desde el 1 de mayo de 1819 hasta el 24 de febrero de 1820, fue General Interino del Ejército Real del Perú y Capitán General de las provincias que ocupaban las tropas pertenecientes al →Virreinato del Río de la Plata.

Durante la séptima →invasión realista estuvo al mando de una de las divisiones de →Juan Ramírez Orozco, que ocuparon Jujuy y Salta en 1820. Replegadas las fuerzas reales al Alto Perú, ante la ausencia de →José de La Serna, se hizo cargo de la comandancia del ejército. Reemplazado por Ramírez Orozco, regresó a Lima por orden del virrey →Joaquín de la Pezuela amenazado por la presencia del general →José de San Martín y el Ejército Libertador en las costas peruanas.

El 16 de enero derrotó a los revolucionarios en Chancay. El 30 del mismo mes y año fue designado General en Jefe del Ejército Real.

En 1822 ascendió a Mariscal de Campo y llevó a cabo un durísimo ataque contra los independentes; en esas circunstancias, infligió una seria derrota al general →Roque Alvarado en la Campaña de Puertos Intermedios en 1823.

Participó de la ocupación de Lima en el sitio del Callao. En 1824, fue vencido en la batalla de Junín. Después de la derrota de →Ayacucho firmó la capitulación, por la cual los jefes y oficiales realistas podían trasladarse a España, a la que regresó en 1825. Allí

desempeñó diversos cargos. En 1835, por Real orden se lo nombró Capitán General de Castilla la Nueva, cargo que ejerció por el breve período de tres días, pues halló la muerte el 18 de enero en un motín popular que estalló en Madrid.

M.I.C.

BIDONDO, Emilio: Historia de Jujuy. CUTOLO, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. SENADO DE LA NACION: Partes Oficiales de la Guerra de la Independencia. BIBLIOTECA DE MAYO. MUZZIO, Julio A.: Diccionario Histórico Biográfico de la República Argentina.

LIBRO II a VI

CANTON (división política)

Un c. puede ser definido como “Región o territorio” circunscripto a sus límites específicamente consignados. El actual noroeste argentino y boliviano, con una tradición histórica común en el Virreinato del Perú primero y en el del Río de la Plata después, cuando alcanzaron su independencia, organizaron sus jurisdicciones de modo diferente. Argentina lo hizo por provincias y departamentos, unas y otras con sus respectivas capitales (provinciales y departamentales). →Bolivia eligió el sistema de departamentos (como la unidad territorial más amplia), provincias, secciones y cantón. Esta es la unidad territorial mínima. Los c. pueden coincidir con poblaciones que a su vez son capitales provinciales o capitales de sección.

Las jurisdicciones →Potosí y →Tarija son los más próximos a la historia jujeña y de ellos se extraen ejemplos. El departamento Potosí tiene la más austral provincia que se llama Modesto Omiste, la que contiene los c. de →Villazón, →Casira, →Sococho, etcétera. El primero, es la “ciudad cantonal” capital de la provincia. Hacia el norte surge la provincia de Sud Chichas con c. de gran importancia histórica: Tupiza, Esmoraca, →Suipacha, →Talina, Atocha, Salitre, etcétera. Este último c. pertenecía a la hacienda de los marqueses de →Yavi, quienes sin embargo tenían la mayor parte de sus feudos en el departamento Tarija y provincia de Avilés; en esta, se localiza el c. de →Tojo.

A.F.D.

BOLIVIA, División Política. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la Lengua Española.

CAÑADAS (río en el departamento El Carmen)

Río de →primer orden y caudal permanente en el departamento →El Carmen, formado por derrames del río →Perico y pequeños cursos de agua provenientes de las serranías próximas a →Las Pampitas, 10km. al sud este en línea recta de →Ciudad Perico. Allí nace con pequeño caudal no permanente, dirigiéndose al sudeste hasta volcar sus aguas sobre la margen izquierda del río de →Las Pavas, en proximidades de la localidad de →Aguas Calientes, 1,8 km. al este sudeste de →Pampa Blanca sobre la →Ruta Nacional N° 34. La confluencia se produce poco antes que el río de las Pavas se una al Mojotoro para formar el →Lavayén, tramo superior del →San Francisco. Su longitud es de 35 km. aproximadamente y todo su recorrido lo realiza dentro del departamento →El Carmen.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CAÑAS (río en el departamento Tumbaya)

Río de →primer orden en el departamento →Tumbaya de muy corto recorrido (no supera los cuatro kilómetros). Corre de sur a norte. Nace en las alturas del abra de Caña de Agua Dulce, sobre el límite con el departamento →La Capital y vuelca sus aguas en el río →Tiraxi Chico donde éste cambia su nombre por el de →Tesorero. Previamente recibe el aporte de los arroyos de la quebrada de Volcán y de la quebrada de Remate. Su curso transcurre por un lecho muy angosto y encajonado entre barrancas de hasta 100 m. de altura, en especial en su margen oriental.

A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CAÑAS, Néida (educadora -escritora)

Nació en Arroyo Cabral (→Córdoba) el 1 de setiembre de 1949. Se graduó como profesora de Castellano, Literatura y Latín, en el Instituto Bernardino Rivadavia, de Villa María (Córdoba) en 1973. Desde ese año, reside en →San Salvador de Jujuy.

Ejerce la docencia en nivel medio y terciario. Publicó libros con temática poética.

En 1987 recibió una mención especial en el primer certamen provincial organizado por el →Banco de Acción Social y en 1988, el premio →"Artes y Letras" en poesía.

E.R.

F.P. y/o F.R.

CAÑON DE SOCOCHA (combate, 28-VI-1817)

Entre enero y mayo de 1817, el general →Martín Miguel de Güemes había dispuesto escuadrones organizados a lo largo de la →Quebrada de Humahuaca y caminos aledaños, para hostigar el repliegue de los mie todos modos, pequeños escuadrones realistas se aventuraban a depender del grueso del ejército, obligados por la imperiosa necesidad de conseguir víveres, pero los gauchos que se mantenían alertas noche y día generalmente frustraban tales intentos.

El 28 de junio en el Cañón de Sococha, el capitán comandante →José Antonio Ruís y sus hombres mataron dos soldados enemigos y tomaron tres prisioneros de una partida que incursionaba por el lugar. Además, les tomaron seis fusiles, un sable y una pistola.

En esa acción se plegó a las tropas gauchas un cabo de origen europeo que decidió luchar por la causa americana.

M.A.R.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: Guerra de la Independencia. MITRE, Bartolomé: Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina.

CAÑONES (fundición en Jujuy)

En los albores de la lucha por la Independencia los patriotas utilizaron cañones fabricados en España y que habían sido enviados al →Río de la Plata para la lucha contra los portugueses en la Colonia del Sacramento. Las exigencias de la defensa y de las expediciones libertadoras obligaron a ensayar la fundición de cañones en el país. El general →Manuel Belgrano encomendó al barón de →Holmberg, que había llegado a Buenos Aires con →José de San Martín y →Carlos María de Alvear en marzo de 1812, la fundición de cañones.

Se instaló una fundición en Jujuy, donde fueron confeccionadas algunas piezas, dos morteros, dos obuses y varios cañones de pequeño calibre, en bronce. El →Éxodo Jujeño puso fin a la fabricación y el Directorio resolvió establecer una fundición en la iglesia de la Residencia, abandonada, en Buenos Aires.

E.R.

ABAD DE SANTILLAN, Diego: Gran Enciclopedia Argentina.

CAÑUELAS (paraje escasamente poblado)

Ubicado en el extremo sur del departamento →Santa Bárbara, sobre las nacientes del arroyo Acherál. Está situado en las estribaciones orientales de la sierra del Centinela, 15 km. al sur-sureste en línea recta de la localidad de →Santa Bárbara y 31 Km. al sureste de →Santa Clara, localidad cabecera del departamento.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CAOLIN (planta de concentración)

El 18 de agosto de 1989 fue habilitada en →Tafna, departamento →Yavi, una planta de concentración de caolín. La obra fue concretada por la empresa →Electroquímica El Carmen, con el apoyo del gobierno provincial, a cargo de →Ricardo De Aparici.

La planta se integró así al complejo que la aludida empresa ha estructurado para la elaboración del sulfato de aluminio. Este elemento químico es de fundamental importancia para el tratamiento de las aguas destinadas al consumo humano y al uso industrial. El referido insumo, suministrado hasta entonces por Brasil, pasó a ser brindado por la empresa jujeña con capacidad suficiente de abastecimiento para todas las provincias de la extensa región argentina conocida como Norte Grande.

M.E.F.

PREGON: (20-VIII-1989)

LIBRO VI

CAPACITACION ADMINISTRATIVA (implementación)

En 1952 el entonces gobernador de Jujuy →Jorge Villafañe inició las gestiones tendientes a capacitar al personal de la administración pública provincial. El proceso dio comienzo con el Decreto N° 772 de fecha 27 de octubre del año citado, en el cual se estableció la obligatoriedad de asistencia de los agentes administrativos al dictado de cursos afines al objetivo propuesto.

En 1953, la Ley N° 2245 dispuso la creación de la Escuela de Capacitación Administrativa, dependiente del Ministerio de Gobierno. En ella, según el texto de la norma, serían impartidas clases ilustrativas acerca de ética administrativa, funciones y responsabilidades de los empleados públicos (con excepción de los que ejercían los Poderes del Estado Provincial) y de las principales leyes administrativas y fiscales, entre otras.

M.E.F.

VILLAFAÑE, Jorge: Mensaje a la Honorable Legislatura Provincial año 1953.

LIBRO VI

CAPELLAN (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

CAPELLAN DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquías y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO VI

CAPELLAN MAYOR (jerarquía eclesiástica)

Ver: IGLESIA (jerarquía y tratamiento eclesial)

M.E.N.

LIBRO II

CAPELLANIA (donación a la Iglesia)

En América colonial eran comunes las capellanías. Las mismas, distinguían a tal o cual ciudadano, siempre que hubiere aportado una importante donación a la iglesia con un fin determinado, como mantener un ambulatorio u hospital, el fundar un convento, atender el catecismo de los niños, etcétera. Personajes que se distinguieron en Jujuy por tan pías donaciones fueron →Eufrosia Fresnedo, →Juan Antonio de Buenrostro y Agustín de Leyza y Latijera.

Del Diccionario de la Lengua Española: “Fundación en la cual ciertos bienes quedan sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pías”.

A.F.D.

MORNER, Magnus: Activities of the Jesuits in the La Plata region.

CAPELLETTI, Mario Luis (superior del convento San Francisco)

Hijo del Ennis Capelletti y Clementina Macale, nació el 30 de agosto de 1922 en Norma, provincia de Roma (Italia).

Cursó estudios primarios y secundarios en su lugar de origen. Inició luego su preparación filosófica en Valentano, provincia de Viterbo y la completó en el Pontificio Ateneo Antoniano de Roma, donde obtuvo en 1947 la Licenciatura en Teología.

El 11 de abril de 1948 llegó al país como residente permanente y en febrero del año siguiente se naturalizó argentino. Revalidó sus estudios y comenzó una importante labor en la tierra que lo acogiera.

Fue director de varias escuelas indígenas, como la de río Caraparí en →Salta y la de La Loma, en Tartagal.

A fines de 1952 llegó a Jujuy como director del desaparecido colegio Mariano Moreno.

En 1953 se trasladó a Tartagal y en nombre de la comunidad franciscana, fundó el 14 de abril de ese año el Instituto Secundario San Francisco, primer establecimiento mixto dirigido por religiosos. En ese tiempo desempeñó también el cargo de director de las Escuelas Indígenas Franciscanas del Norte Argentino.

En 1963 arribó al convento de la ciudad de Salta, donde fue Superior durante el lapso 1967-1974. Asimismo, tomó a su cargo la dirección del periódico semanal “Voz Seráfica” hasta el año 1989 y preparó junto a →Raúl Arsenio Casado (actual obispo de Jujuy) la revista “Reconciliación del VII Congreso Eucarístico Nacional” llevado a cabo en aquella ciudad del 6 al 13 de octubre de 1974.

En 1978 fue designado por los superiores de la Provincia Franciscana de Roma, Custodio Provincial de la Custodia Misionera de Salta, Jujuy y sur de →Bolivia. Desempeñó tales funciones hasta 1984. Al año siguiente, asumió como Rector y Representante Legal del Instituto “Gabriel Tommasini”, establecimiento secundario con orientación comercial de la vecina provincia. En 1990, al concluir ese cometido, M.L.C. arribó a →San Salvador de Jujuy como →superior del →convento de San Francisco y Representante legal de la Escuela N° 135 de la misma comunidad.

Actualmente, elabora una obra de divulgación acerca del trabajo misionero de los franciscanos entre los indígenas del norte argentino, en las provincias de Salta y Jujuy.

Reside en la capital de la Provincia.

M.E.F.

F.P. y/o F.R.

CAPILLAS (paraje poblado)

Ubicado en el departamento →Dr. Manuel Belgrano, situado al norte del río homónimo y limitado por los arroyos El Mollar al oeste y de los Matos al este. Ocupa una suave ladera que desciende hacia el sur desde la cota 1500 hasta la margen derecha del río citado en la curva de nivel 1125. Dicho desnivel (375 m.) se produce en 3500 m. de largo de norte a sur, por 4 km. de ancho de oeste a este. Su paisaje es de extraordinaria belleza.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CAPINTE (sitio arqueológico)

C. está ubicado dentro del departamento →Cochinoca. Es una pequeña quebrada tributaria de la de →Potrero, que corre en dirección oeste este al norte de →Casabindo.

La quebrada de C. se une a Potrero por su margen sur aproximadamente en el punto en que esta última posee sus más densos restos arqueológicos, incluido el →arte rupestre.

C. fue estudiado preliminarmente por Hugo Yacobaccio de la Universidad de Buenos Aires, entre los años 1980 y 1984. Este arqueólogo identificó dos grupos de arte rupestre pintado. Los temas son los camélidos con cargas, componiendo caravanas, en los colores rojo, blanco y amarillo.

Los restos pertenecían al período de “Desarrollos Regionales” entre 800 y 1470 después de Cristo.

La investigadora María Ester Albeck realizó un estudio detenido de las Instalaciones agrícolas de Casabindo, incluidas las de Capinte. Estableció entonces, que en esta pequeña quebrada había varios viejos canales (tanto en su margen derecha como izquierda) que servían como superficies aptas para el cultivo en el fondo del valle.

A.F.D.

ALBECK, María Ester: Riego Prehispánico en Casabindo. Nota Preliminar.

CAPITAL DE JUJUY (cambio de sede)

Con frecuencia el Gobierno de la Provincia constituyó su sede en algunas de las localidades del interior de Jujuy por el término de un día. De este modo, la población pasaba a revestir el carácter de capital provincial durante el citado lapso.

Los motivos que llevaban a estos cambios de designación, eran variados y obedecían a distintas circunstancias. Así, el 17 de agosto de 1971 y de 1975 se declaró a →Libertador General San Martín capital de Jujuy, con motivo de conmemorarse en ella un nuevo aniversario de la muerte del general →José de San Martín. El 16 de junio de 1973, la sede gubernamental se constituyó en la localidad citada con el propósito de “tomar contacto directo con las necesidades de las poblaciones del interior a fin de promover su desarrollo y bienestar, como asimismo facilitar la comunicación entre gobernantes y gobernados”

Al celebrarse otro aniversario de la fundación de →Abra Pampa, el 13 de agosto de 1973, se hizo lo propio con esa población. El 20 de junio de 1975 se designó a →San Pedro de Jujuy, capital provincial, ya que allí los soldados de los regimientos 20 y 5, juraban fidelidad a la →Bandera. También el 9 de julio de 1976, la sede fue transferida a →El Carmen, pues se realizaban en ella los actos oficiales de un aniversario más de la declaración de la Independencia. Los citados precedentes son algunos ejemplos de una medida que fue tomada en diversas ocasiones.

L.S.

MINISTERIO DE GOBIERNO DE JUJUY: Libros copiadores N° 69 y N° 75.

CAPITAN CORDOBA (paraje escasamente poblado)

Ubicado en el departamento →Tumbaya, sobre la →Ruta Nacional N° 40 y próximo al borde oriental de las →Salinas Grandes. Está situado 2 km. al sur en línea recta del paraje poblado →Tres Morros, sobre la misma ruta y 16 km. al norte en línea recta del paraje poblado →Moreno o El Moreno, sobre la →Ruta Provincial N° 79. Su altura sobre el nivel del mar es de 3375 metros aproximadamente.

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

CAPITAN DE GUERRA (título de la época colonial)

Los Tenientes de Gobernadores de Jujuy, desde la fundación de la ciudad hasta la creación de las Intendencias, llevaban el título de Teniente de Gobernador, →Justicia Mayor y Capitán de Guerra de la Provincia. Basta sólo recordar algunos: →Pedro Godoy, →Juan Amusátegui Idiáquez y →Juan Antonio de Buenrostro.

El título de Capitán de Guerra era correlativo, en lo militar, al de Capitán General y lo llevaban siempre los Gobernadores del →Tucumán. También designaba al jefe de todas las fuerzas militares de una circunscripción territorial. Es decir que el Capitán General era el jefe de todos los regimientos regulares o de milicias de la Gobernación. El Teniente de Gobernador a su vez, llevaba el título de C. de G. por tener también la jefatura de las fuerzas militares de la Provincia, como delegados o subordinados del Capitán General y en ausencia de éste.

A.F.D.

BIDONDO, Emilio: Los Tenientes de Gobernador de Jujuy en el Período Independiente.

CAPITANIAS GENERALES (institución política)

En los territorios de los →virreinos en América se erigieron Capitanías Generales, en zonas en las que los conquistadores tenían problemas con los naturales o bien por la gran distancia que la separaban de la sede.

Estas capitanías eran erigidas por militares que llevaban el nombre de Gobernador o Capitán General. Si bien entendían en asuntos civiles y judiciales, sus atribuciones eran inferiores a la de los →virreyes. Sujeta al Virreinato del Perú estuvo la Capitanía de Chile que ocupaba un territorio aproximado a los 200000 kilómetros cuadrados. Jujuy tuvo contacto con dicha Capitanía General, como lo registra la tradición oral.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO I

CAPITULACIONES (tratado virreinal)

Se llamaban capitulaciones a los tratados o pactos realizados entre los →adelantados y el rey. En estos contratos que eran suscritos con los →virreyes o las →audiencias representando al soberano, se enumeraban las condiciones, ya fueran materiales o económicas, en que el adelantado haría su conquista y los beneficios que concedería a la corona.

E.R.

F.P. y/o F.R.

LIBRO I

CAPLA (sitio arqueológico)

Se encuentra en el departamento →Humahuaca y coincide con la localidad homónima. Se ubica a 5 km. al oriente de la →Quebrada de Humahuaca, inmediatamente al norte de un arroyo que lleva el mismo nombre y a 13 km. en línea recta al sureste de la cabecera departamental. Por C. pasa el camino a →Caspalá y →Valle Grande. El yacimiento puede ser caracterizado como un asentamiento agrícola-ganadero integrado por corrales de varios miles de metros cuadrados de superficie y pequeños recintos habitacionales con planta cuadrada y rectangular. Se trata de →andenes de cultivo que presentan la característica de no poseer aparentemente alfarería, pero sí un contexto lítico superficial

Dicho material lítico está integrado por puntas de diversos tipos, grandes núcleos, raederas y raederas denticuladas, →bifaces amigdaloides y circulares, etcétera.

Pareciera que en C. antes de la instalación de la vida agropecuaria, se desarrolló un poblamiento antiguo con una industria de bifaces. Más tarde hubo ocupaciones de la →Cultura Humahuaca. Los más extensos estudios sobre Capla, los desarrolló →Norberto Pelissero. Los materiales allí recolectados se hallan en el →Museo Eduardo Casanova de →Tilcara. El sitio está integrado al Mapa Arqueológico Departamental.

C. significaría, según →Antonio Paleari, “algo quebradizo, de escasa consistencia”, siempre y cuando derivara del vocablo →quichua “Kkaphra”. También existe, según el mismo autor, la posibilidad que derivara de “kallpa”.

Entonces sería: “terreno que ha sido escarbado o arado para sembrar y cosechar lo sembrado”. Es esta última una magnífica coincidencia, quizás bien fundamentada, de la toponimia.

A.F.D.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy. Diccionario Toponímico Jujeño. MADRAZO, Guillermo: Misión arqueológica a Caspalá, departamento Valle Grande Provincia de Jujuy. PELISSERO, Norberto: El Material Lítico de Capla y Caspalá. Los Trabajos Arqueológicos en el Poblado Arqueológico de Juella, Capla y Angosto de Ucumazo. FERNANDEZ DISTEL, Alicia A.: Mapa Arqueológico de Humahuaca.

LIBRO VI

CAPRICORNIO, Trópico de (línea imaginaria)

Su paso por la provincia de Jujuy, es señalado con un símbolo pétreo que reproduce un gran reloj solar ubicado a la vera de la →Ruta Nacional N° 9, 15 km. al norte de la localidad de →Tilcara y 1 km. al sur de la estación ferroviaria de la localidad de →Huacalera. En este punto la altitud es de 2625 metros sobre el nivel del mar. En su recorrido por la provincia de Jujuy, el Trópico de Capricornio vence, de extremo a extremo un desnivel de 3452 metros entre las cotas 800 (límite con →Salta) y 4252 metros en las cumbres cordilleranas que sirven de límite fronterizo con →Chile. Este paralelo meridional está ubicado a 23° 32' y en su recorrido total atraviesa las proximidades de San Pablo (Brasil), al norte de Pretoria (Sudáfrica). Tulcor (República Malgache), Rockhampton (Australia) y Antofagasta (Chile).

D.R.G. y A.P.

PALEARI, Antonio: Diccionario Geográfico de la Provincia de Jujuy.

INDICE

N° DE ORDEN	VOCABLO	Páginas
698 -	BAACK, Friedrich Wilhelm (contador, intendente)	567
699-	BABAROZ (paraje poblado)	567
700-	BABNIK, Luis Lojze (empresario)	567
701-	BACA (familia de guerreros realistas y patriotas)	568
702-	BACA, Diego (guerrero de la Independencia)	570
703-	BACA, Domingo (militar.)	571
704-	BACA, Domingo Felipe (jurista)	571
705-	BACA, Domingo Horacio (arquitecto, político, funcionario)	572
706-	BACA, Domingo Jorge (médico clínico, laboratorista)	573
707-	BACA, Fermín (guerrero de la Independencia)	574
708-	BACA, José Ignacio (guerrero de la Independencia)	574
709-	BACA, Matías (guerrero)	575
710-	BACA, Pablo (abogado, escritor)	575
711-	BACA, Ricardo (funcionario, legislador)	576
712-	BACA CAU, Normando (profesor, escritor)	577
713-	BADA, Jorge Normando (legislador)	578
714-	BADINO, Isabel Lucinda (intendente)	578
715-	BAIGORRI, José Florencio (firmante del Acta de Autonomía)	579
716-	BAIGORRI, José Patricio (guerrero de la Independencia)	579
717-	BAIGORRI, Mariano (firmante del Acta de Autonomía)	579
718-	BAILABUENA (planta)	580
719-	BAILINA, Simón (sacerdote)	580
720-	BAILON PEREYRA, Pascual (sacerdote)	581
721-	BAIUD, Ignacio (médico clínico)	581
722-	BAIUD BALDUIN, Jorge Elías (empresario frutihortícola)	582
723-	BAIUD DAGUER, Jorge (empresario agrícola y de la construcción)	582
724-	BAJADA (paraje poblado)	583
725-	BAJADA DE ANTONIETA (emboscada 2-VIII-1975)	584
726-	BAJO, El (establecimiento industrial)	584
727-	BALBASTRO, Matías (guerrero de la Independencia)	585
728-	BALBASTRO, Vicente (guerrero de la independencia)	585
729-	BALCARCE, Diego José (guerrero de la Independencia)	586
730-	BALCARCE, Francisco María (héroe de la Independencia)	587
731-	BALCARCE, Juan Ramón (guerrero de la Independencia)	587
732-	BALCARCE, Lucas (héroe de la Independencia)	588
733-	BALCARCE de CHAVES, Milagros (quesillera)	589
734-	BALDI, Antonio (médico)	589
735-	BALDIVIESO, Agustín (guerrero de la Independencia)	591

736-	BALDIVIESO, Pedro (funcionario a cargo de tropas)	591
737-	BALDUIN, Pablo (político, periodista, escritor)	592
738-	BALIAZO (sitio arqueológico)	593
739-	BALIENTE, Marcos (revolucionario)	593
740-	BALLET ESTABLE DE LA PROVINCIA (cuerpo de baile oficial)	593
741-	BALLIVIAN, Mariano (militar boliviano)	594
742-	BALOIS LEAÑO, Félix (pintor, educador)	594
743-	BALUT HERMANOS (empresa de transporte automotor)	595
744-	BAMONDE, Olivia (patricia)	596
745-	BANANAL, (paraje poblado, departamento Ledesma)	596
746-	BANANAL (paraje poblado, departamento Ledesma)	597
747-	BANANERO (planta herbácea)	597
748-	BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO (institución financiera)	598
749-	BANCO DE ACCION SOCIAL (institución financiera)	598
750-	BANCO DE CREDITO ARGENTINO (institución financiera)	599
751-	BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Sucursal San Salvador de Jujuy (institución financiera)	600
752-	BANCO DE LA PROVINCIA DE JUJUY (institución financiera)	601
753-	BANCO DE LA PROVINCIA DE JUJUY (nómina de fundadores)	603
754-	BANCO HIPOTECARIO NACIONAL (sucursal San Salvador de Jujuy)	604
755-	BANCO NACIONAL (institución financiera)	604
756-	BANCO PLATENSE (institución financiera)	605
757-	BANDA ORIENTAL (Uruguay)	606
758-	BANDERA (comisión)	606
759-	BANDERA (etimología)	607
760-	BANDERA DE BELGRANO (ley que prohíbe su traslado)	608
761-	BANDERA NACIONAL (creación)	608
762-	BANDERAS DE MACHA (breve reseña)	612
763-	BANDI, Rudy Osvaldo (funcionario. legislador)	615
764-	BANDO DE BELGRANO (mandato)	616
765-	BAÑA, Timoteo (militar)	616
766-	BAÑO de MALDONADO, María Esther (periodista)	616
767-	BAÑOS PUBLICOS (servicio municipal)	617
768-	BAÑOS TERMALES (promoción)	617
769-	BAQUEANO (guía, explorador, conocedor)	618
770-	BARAHOMA, Gaspar de (gobernador del Tucumán)	619
771-	BARANOVSKY, Marcia María (convencional constituyente)	619
772-	BARBA, Cristóbal (fundador, maestro de campo, militar)	620
773-	BARBA, Diego de (conquistador)	621

774- BARBARA, Carlos Federico (guerrero de la Independencia)	622
775- BARBARITA (mina, departamento Humahuaca)	623
776- BARCENA (paraje poblado)	623
777- BARCENA, Carlos Martín Jaime (médico, funcionario, político)	624
778- BARCENA, José Antonio de la (personaje del Jujuy colonial)	625
779- BARCENA, José Benito de la (médico, político, funcionario)	626
780- BARCENA, José Mariano de la (sacerdote, legislador)	627
781- BARCENA, José Miguel de la (personaje del Jujuy colonial)	628
782- BARCENA, Juan Ángel de la (funcionario español)	628
783- BARCENA, Justo (funcionario)	629
784- BARCENA, Justo de la (sacerdote)	630
785- BARCENA, Leopoldo (médico, funcionario)	630
786- BARCENA, Manuel de la (militar)	631
787- BARCENA, Martín (intendente municipal)	632
788- BARCENA, Miguel de la (gobernador provisorio)	632
789- BARCENA, Salustiano de la (sacerdote)	633
790- BARCENA y GOYECHEA, Martín Ignacio de la (sacerdote)	633
791- BARCO CENTENERA, Martín del (sacerdote, escritor)	634
792- BARELA, Nicasio (héroe de la Independencia)	634
793- BARGAS, José Simón (guerrero de la Independencia)	635
794- BARITINA o BARITA (mineral no metálico, sulfato de bario)	635
795- BARNI, Carlos Alberto (político, funcionario)	636
796- BARRANCAS (paraje escasamente poblado, departamento Cochinoca)	637
797- BARRANCAS (río en el departamento Cochinoca)	637
798- BARRANCAS (sitio arqueológico)	637
799- BARRANCAS, Distrito de (período colonial)	641
800- BARRASA y de CARDENAS, Francisco de (militar, gobernador del Tucumán)	644
801- BARRAU, Benito (comerciante)	644
802- BARREDO, Pedro (realista)	645
803- BARRERO, Fermín (médico, funcionario)	645
804- BARRERO, Simeón (abogado, funcionario)	646
805- BARRIONUEVO, Emilio (hacendado, agricultor)	646
806- BARRIONUEVO, Luis de (alcalde)	647
807- BARRIONUEVO, Olimpia Cristina (piloto civil, educadora, concejal)	647
808- BARRIONUEVO, Oscar Alberto (deportista)	648
809- BARRIONUEVO, Walter Basilio (abogado, funcionario)	649
810- BARRIOS (combate, 11-X-1814)	649
811- BARRIOS (localidad)	650
812- BARRIOS, Diego de (sacerdote)	651
813- BARRIOS, Ignacio Gregorio (guerrero de la Independencia)	651

814- BARRIOS, Manuel (guerrero de la Independencia)	652
815- BARRIOS de LA CAPITAL de JUJUY (nómina)	652
816- BARRO NEGRO (cerro)	653
817- BARRO NEGRO (localidad)	654
818- BARRO NEGRO (paraje escasamente poblado, departamento Humahuaca)	654
819- BARRO NEGRO (sitio paleontológico)	655
820- BARROCO, Arte (breve reseña)	655
821- BARRON, Crisólogo (funcionario)	656
822- BARTOLETTI, Antonio (herrero y armero)	656
823- BARTOLETTI, Antonio (médico cirujano)	657
824- BARZANA, Alonso de (misionero)	657
825- BASAVILBASO, Hilario (guerrero de la Independencia)	658
826- BASILICA (semántica)	659
827- BASILICA MENOR (templo católico)	660
828- BASTERRA, Francisco de (militar español)	660
829- BASTERRA, Manuel Francisco de (guerrero de la Independencia, teniente de gobernador)	660
830- BASUALDO, José Eladio (educador, juez)	662
831- BATALLA de SALTA (20-II-1813)	662
832- BATALLA de TUCUMAN (24-IX-1812)	662
833- BATALLANO de ARANCIBIA, Juana Alcira (educadora)	663
834- BATALLON ANDINO (creación)	663
835- BATALLONES de la PUNA (creación)	663
836- BAUNESS, Carlos (guerrero de la Independencia)	664
837- BAYO (cerro en el departamento Dr. Manuel Belgrano)	664
838- BAYO (cerro en el departamento Rinconada)	665
839- BAYO (cerro en el departamento San Antonio)	665
840- BAYO II (cerro)	666
841- BAZAN, Avelino (gremialista)	666
842- BAZAN, Juan Gregorio de (conquistador)	667
843- BAZAN de PEDRAZA, Gil (sacerdote)	668
844- BEAUMONT, Francisco de (obispo del Tucumán)	668
845- BEBIDAS ALCOHOLICAS (ordenanza municipal)	668
846- BEDER, Roberto (geólogo)	669
847- BEDOYA, Ellas Estanislao de (jurisconsulto, funcionario)	669
848- BEGERANO, Severino (guerrero de la Independencia)	670
849- BEGUERISTAIN, Justo (sacerdote)	671
850- BEJARANO, Ceferino (guerrero de la Independencia)	671
851- BEJUCO (planta sarmentosa)	671
852- BELAUNDE, Alejo L. (político, gobernador delegado)	672
853- BELAUNDE, Cosme (gobernador)	673
854- BELAUNDE, Juan Bautista (integrante del Cabildo Abierto del 4-IX-1810)	674

855- BELGICA (río)	675
856- BELGICA (río en el departamento Yavi)	675
857- BELGRANO (arenga al jurar la Bandera en Jujuy)	676
858- BELGRANO (calle de San Salvador de Jujuy)	677
859 BELGRANO (monumento)	677
860- BELGRANO, Calle (reglamentación del tránsito)	678
861- BELGRANO, Legado de (gestiones para su cobro)	679
862- BELGRANO, Manuel (la monarquía incaica)	679
863- BELGRANO, Manuel (militar, abogado, teniente de gobernador)	681
864- BELGRANO, Manuel (opinión del general José de San Martín)	684
865- BELGRANO, Manuel (semblanza)	685
866- BELGRANO, Manuel (teniente de gobernador y capitán general)	693
867- BELGRANO, Plaza (San Salvador de Jujuy)	695
868- BELGRANO, Premios (decreto de implementación)	695
869- BELLA ESPERANZA (paraje escasamente poblado)	696
870- BELLA VISTA (localidad, departamento San Pedro)	696
871- BELLA VISTA (paraje escasamente poblado, departamento Ledesma)	697
872- BELLA VISTA (paraje escasamente poblado, departamento Ledesma)	697
873- BELLA VISTA (paraje escasamente poblado, departamento Tilcara)	698
874- BELLA VISTA (paraje poblado, departamento Yavi)	698
875- BELLINCIONI, Andrés (médico)	698
876- BELLINCIONI, Mauro (vicecónsul, Cavalliere de la República)	699
877- BELLO, Antonio (sacerdote)	700
878- BELMONTE, Guillermo (guerrero de la Independencia)	700
879- BELTRAMO, Hugo Alfredo (abogado, legislador)	701
880- BELZU, Manuel Isidoro (militar boliviano)	701
881- BENAVENTE, Francisco de (teniente de gobernador)	702
882- BENAVENTE de la CADENA, Alonso (sacerdote)	703
883- BENAVENTO, Gaspar L. (escritor)	703
884- BENAVIDEZ, Eustaquio (guerrero de la Independencia)	704
885- BENAVIDEZ, Manuel (militar)	704
886- BENAVIDEZ, Mariano (guerrero de la Independencia)	705
887- BENAVIDEZ, Venancio (militar)	706
888- BENEFICIO ECLESIASTICO (derecho)	707
889- BENEMERITOS BOLIVIANOS (declaración)	707
890- BENICIO, Francisco Sabino (deportista, forestador)	707
891- BENITEZ, Alfredo Luis (escribano, vicegobernador,	

senador de la Nación)	708
892- BENITEZ, Carlos (funcionario)	709
893- BENITEZ, Mariano (guerrero de la Independencia, funcionario, gobernador de Salta)	710
894- BENITEZ, Nicolás (firmante del Acta de Autonomía)	711
895- BENJUÑA, Salvador (pintor, educador)	712
896- BENNETT, Wendell C. (científico)	712
897- BERENGAN, Oscar Augusto (escritor, músico, andinista)	714
898- BERGHMANS, Fernando (político, gobernador Interino)	714
899- BERMEJO (río)	715
900- BERMEJO, Río (reseña de su navegabilidad)	716
901- BERMUDEZ, Jorge (pintor)	719
902- BERMUDEZ, María del Pilar (legisladora)	720
903- BERNACCHI, Antonio (político, intendente municipal)	721
904- BERNALDES POLLEDO, José (guerrero de la Independencia)	721
905- BERNARDEZ de OBANDO, Pablo (militar, hacendado, base del marquesado de Yavi)	722
906- BERNASCONI, Vicente E. (médico, funcionario)	724
907- BERRAFATO, Eduardo (educador, funcionario)	725
908- BERRENECHEA, Diego (guerrero de la Independencia)	725
909- BERRO (guerrero de la Independencia)	726
910- BERRO (planta herbácea)	727
911- BERTACEGUI, Anibal (sacerdote)	728
912- BERTOLOTO, Ofelia (pintora, dibujante, educadora)	728
913- BERTONASCO, Mario Augusto (militar, indigenista)	728
914- BERTRES, Felipe (guerrero de la Independencia)	729
915- BERTRES, Manuel (gobernador)	730
916- BERTRES, Pedro (educador)	731
917- BERTRES, Pedro J. (legislador, vicegobernador)	731
918- BERTRES, Raúl (político, abogado, gobernador)	732
919- BERTRES, Sala de los (casona)	733
920- BESARES, Manuel (guerrero de la Independencia)	733
921- BIALET MASSE, Juan (médico, abogado, ingeniero)	734
922- BIANCHEDI, Remo (pintor, dibujante)	734
923- BIBLIOTECA de CULTURA AMERICANA (institución cultural)	735
924- BIBLIOTECA del PALACIO de GOBIERNO (organismo de consulta)	735
925- BIBLIOTECA POPULAR de JUJUY (historia de la institución)	736
926- BIBLIOTECA POPULAR de JUJUY (nómina de presidentes)	738
927- BIBLIOTECA de SAN FRANCISCO (institución cultural)	738
928- BIBLIOTECAS (obligatoriedad de su instalación en empresas particulares)	739
929- BIDIELLA, Juan (realista)	740

930-	BIDONDO, Ángel Emilio (militar, historiador)	740
931-	BIDONDO, Jorge (historiador)	741
932-	BIDONDO, Roberto (político, funcionario)	742
933-	BIDONDO FASCIO, Carlos Alberto (martillero)	743
934-	BIENAVENTURADA VIRGEN MARIA del MONTE CARMELO (orden monástica)	743
935-	BIENES ECLESIASTICOS de JUJUY (época de guerra con Bolivia)	744
936-	BIFACE (artefacto lítico)	745
937-	BIFACE (útil en piedra)	745
938-	BILBAO LA VIEJA, Dámaso (militar)	745
939-	BILCAPARA (sitio arqueológico)	746
940-	BILLETES MUNICIPALES (papel moneda)	747
941-	BISCAY, Acarette Du (viajero, escritor)	747
942-	BLANCA (laguna, Huamahuaca)	749
943-	BLANCA (laguna, Rinconada)	749
944-	BLANCO (río en el departamento Cochinoca)	749
945-	BLANCO (río en el departamento Dr. Manuel Belgrano)	750
946-	BLANCO (río en el departamento Rinconada)	750
947-	BLANCO (río en el departamento San Antonio)	751
948-	BLANCO (río en el departamento Susques)	751
949-	BLANCO (río entre los departamentos Dr. Manuel Belgrano y San Antonio)	751
950-	BLANCO, Daniel Servando (médico)	752
951-	BLANCO, Fortunato (militar, guerrero de la Independencia)	752
952-	BLANCO, José Esteban (sacerdote)	753
953-	BLANCO, Juan Manuel (guerrero de la Independencia)	754
954-	BLANES, Nicanor (pintor)	754
955-	BLAQUIER, Carlos Herminio (abogado, empresario)	755
956-	BLAQUIER, Carlos Pedro (industrial, escritor, doctor en abogacía)	756
957-	BLAQUIER, de PEREYRA IRAOLA, María Elena (docente)	757
958-	BLAS, Pablo (gobernador)	757
959-	BLAS, Pascual (político)	758
960-	BLAS EGUREN de ZENARRUZA, Doralisa (dama jujeña)	759
961-	BLASCO IBAÑEZ, Vicente (escritor)	759
962-	BLASCO IBAÑEZ, Vicente ("Jujuy", semblanza de la provincia en 1910)	760
963-	BLENDA o ESFALERITA (sulfato de zinc)	782
964-	BODEGUEROS y FRUTICULTORES (ley de estímulo)	783
965-	BOEDO, Dámasa (compañera de Lavalle)	783
966-	BOEDO, José Félix (guerrero de la Independencia)	784
967-	BOEDO, Juan Ramón (guerrero de la Independencia)	784
968-	BOEDO, Mariano Fortunato (guerrero de la Independencia,	

governador)	785
969- BOEDO, Mariano Joaquín (jurisconsulto)	786
970- BOEDO, Sandalio (militar)	787
971- BOGADO, Antonio (profesor de danzas folclóricas)	787
972- BOGADO, José Félix (guerrero de la Independencia)	788
973- BOGGIO, Pompeyo (pintor)	788
974- BOJANICH, Graciela de los Santos de (concertista)	789
975- BOLAÑOS, José Bonifacio (guerrero de la Independencia, teniente de gobernador)	789
976- BOLEADORA (arma de guerra y de caza)	791
977- BOLETÍN OFICIAL (organismo gubernamental)	792
978- BOLIVAR, Orlando Marcelo (escultor, dibujante, educador)	792
979- BOLIVIA (nómina de cónsules bolivianos en la provincia de Jujuy)	793
980- BOLIVIA (país limítrofe, aspectos geográfico e histórico)	798
981- BOLIVIA, Avenida (imposición del nombre)	800
982- BOLIVIA, Comercio con (1887-1902)	800
983- BOLIVIA, Conflictos con (protesta formal de la legislatura jujeña)	800
984- BOLLA, Angel (profesor de música, periodista, educador)	801
985- BOMAN, Eric (científico)	802
986- BOMBEROS (milicianos patriotas)	804
987- BOMBEROS (primeros efectivos)	805
988- BOMBEROS, de la PROVINCIA de JUJUY, Dirección General de (organismo oficial)	805
989- BOMBO (instrumento musical)	806
990- BONAFAI, Domingo (escritor, periodista)	807
991- BONOS (títulos públicos al portador, 1986)	807
992- BORDALLO PUPARELI, Antonio (comerciante, legislador, funcionario)	808
993- BORDALLO de ZENARRUZA, María (primera odontóloga)	808
994- BORDO LA ISLA (pequeña localidad)	809
995- BORGES, Juan Francisco (guerrero de la Independencia, teniente gobernador de Santiago del Estero)	810
996- BORJA, Francisco de (obispo del Tucumán)	810
997- BORJA y ARAGON, Francisco de (virrey del Perú)	811
998- BOROJA, Diego de (sacerdote)	811
999- BORRAS, Mariano (sacerdote)	812
1000- BORSA, José Antonio Miguel (pintor, grabador)	812
1001- BORUS, Agustín (funcionario. legislador)	812
1002- BOSCO, Juan (sacerdote)	813
1003- BOSSI, Elena (docente. escritora)	814
1004- BOTANA NATALIO, Muerte de (fundador y director del diario "Crítica" de Buenos Aires)	814

1005- BOTEGAYOC (río en el departamento Cochino)	815
1006- BOUHID, Reynaldo (médico radiólogo, funcionario)	815
1007- BOY SCOUTS (agrupación católica)	817
1008- BRABO, Líbero (empresario, ganadero, agricultor)	817
1009- BRACAMONTE, Julio (terratendiente, legislador)	818
1010- BRACERO (peón)	819
1011- BRACHO, José (militar)	821
1012- BRACKEBUSCH, Luis (geólogo, investigador)	822
1013- BRAJMA (cerro)	822
1014- BRAM, Gerardo (sacerdote)	823
1015- BRANQUI (cerro)	823
1016- BRAQUICEFALIA (cráneo)	824
1017- BRAQUIQUITO (árbol)	824
1018- BRAUN, Oton Felipe (militar)	824
1019- BRAVO, Felipe (guerrero de la Independencia)	825
1020- BRAVO DAVILA y CARTAGENA, Juan (obispo del Tucumán)	825
1021- BRAVO GRANDE (paraje poblado)	825
1022- BREA (árbol mediano)	826
1023- BREVE (documento pontificio)	827
1024- BRINGUER, Estela (directora de orquesta, compositora, escritora)	827
1025- BRIONES VEGA, Juan Carlos (legislador)	829
1026- BRIZUELA, Alberto Manuel (funcionario)	829
1027- BRIZUELA, Hugo Genaro (abogado, político, senador)	830
1028- BROCHAMIENTO (técnica decorativa)	830
1029- BROMELIACEA (plantas)	831
1030- BROTE (grupo literario)	831
1031- BRUJOS o CURANDEROS (esoterismo regional)	832
1032- BRUÑIDO (aspecto de una pieza de cerámica)	833
1033- BUENA VISTA, Campo de (zona aledaña a San Salvador de Velasco)	833
1034- BUENO, Cosme (médico, geógrafo)	833
1035- BUENROSTRO, Juan Antonio de (militar español)	834
1036- BUITRAGO, G. (pintor)	835
1037- BUITRAGO, Guillermo (pintor, imaginero)	835
1038- BUITRAGO, José María (vicecónsul, comerciante)	836
1039- BUITRAGO, Luis Guillermo (ingeniero agrónomo)	836
1040- BUITRAGO, María Angélica (pintora)	837
1041- BUITRAGO, Mariano (político, Industrial, funcionario)	837
1042- BUITRAGO, Pedro (gobernador, legislador)	838
1043- BUITRAGO, Pedro (guerrero de la Independencia, jurisconsulto)	839
1044- BUITRAGO CARRILLO, José Mariano (funcionario,	

educador, embajador)	840
1045- BULA (documento)	840
1046- BULACIOS, Carlos Néstor (gobernador interino)	840
1047- BURELA, Eusebio (sacerdote)	841
1048- BURELA y SAAVEDRA, Alejandro (guerrero de la Independencia)	842
1049- BURELA y SAAVEDRA, Luis (guerrero de la Independencia)	843
1050- BURGOS, Agustín (guerrero de la Independencia)	844
1051- BURGOS, Carlos (guerrero de la Independencia)	845
1052- BURGOS, Fausto (escritor)	845
1053- BURGOS, Fernando (guerrero de la Independencia)	846
1054- BURGOS, Joaquín (educador, escritor)	846
1055- BURGOS, José (sacerdote)	847
1056- BURGOS, Juan Paulino (guerrero de la Independencia)	847
1057- BURGOS, Marcos (guerrero de la Independencia)	847
1058- BURGOS, Mariano (funcionario a cargo de tropa)	848
1059- BURGOS, Tomás de (sacerdote)	848
1060- BURGOS, Venancio (sacerdote)	848
1061- BURGOS de CASTRO, Laura Teodora (concejal)	849
1062- BURRERIA (paraje escasamente poblado)	849
1063- BURROMAYO (lío en el departamento Ledesma)	849
1064- BUSIGNANI, Antonio (topógrafo, legislador)	850
1065- BUSIGNANI, Luis (agrimensor, funcionario)	851
1066- BUSIGNANI, Luis Jaime Miguel (médico)	851
1067- BUSIGNANI, Mario Raimundo (abogado, legislador, escritor)	852
1068- BUSTAMANTE (familia)	853
1069- BUSTAMANTE, David Humberto (concertista de guitarra)	853
1070- BUSTAMANTE, Pedro (tambor, guerrero de la Independencia)	854
1071- BUSTAMANTE PEREZ, Rene Jaime (abogado, funcionario)	855
1072- BUSTOS, José (sacerdote)	856
1073- BUSTOS, Manuel (guerrero de la Independencia)	856
1074- BUTTAZZONI, Bernardino (imprentero)	857
1075- CABALLERIA CIVICA, Compañía de (guerra de la Independencia)	861
1076- CABALLERIA LIGERA DE JUJUY PARTIDO DE YALA, Escuadrón de (guerra de la Independencia)	861
1077- CABALLERO, Eugenio (escritor)	862
1078- CABALLERO, Hermanos (folcloristas)	862
1079- CABALLERO BERTRES, Manuel (político, funcionario)	863
1080- CABALLO, Galope de (prohibición en la ciudad)	864
1081- CABALLO AMERICANO (antecedentes, evidencias)	864
1082- CABANA, Alcides Amancio (legislador, funcionario)	865
1083- CABANA, Demetrio Venancio (político, funcionario,	

legislador)	866
1084- CABANA, Fernando Venancio (legislador, vicegobernador)	866
1085- CABANA, Honorio (periodista, poeta, funcionario)	867
1086- CABANA DE JOAQUIN, Beatriz (educadora, funcionaria)	868
1087- CABANA DE SANZ, Irma (escritora y docente)	869
1088- CABAÑA (río en el departamento San Antonio)	870
1089- CABERO, Francisco (realista)	870
1090- CABEZA GUATEADA (plato regional)	871
1091- CABEZA DE VACA (río en el departamento Santa Bárbara)	871
1092- CABEZAS (guerrero de la independencia)	872
1093- CABEZAS, Miguel Ángel (abogado, funcionario)	872
1094- CABEZAS, Osvaldo Alfredo (docente, folclorólogo)	873
1095- CABEZAS, René Gonzalo (agronomo)	874
1096- CABEZON, Mariano (educador)	875
1097- CABILDANTES (características)	876
1098- CABILDO (ataque, 25-XII-1877)	877
1099- CABILDO (concejo municipal)	878
1100- CABILDO (institución)	879
1101- CABILDO (integrantes)	880
1102- CABILDO (recursos)	882
1103- CABILDO (supresión)	883
1104- CABILDO, Libro de (compilación de documentos públicos)	883
1105- CABILDO de JUJUY (monumento histórico nacional)	884
1106- CABILDO de JUJUY (primeros integrantes)	886
1107- CABILDOS (diversas modalidades)	887
1108- CABOT, Juan Manuel (guerrero de la Independencia)	888
1109- CABRAL, Ignacio (sacerdote)	889
1110- CABRERA, Angel (botánico)	889
1111- CABRERA, Jerónimo Luis de (gobernador del Tucumán)	890
1112- CABRERA, José Loreto (guerrero de la Independencia)	891
1113- CABRERA, Tomás (pintor y escultor)	892
1114- CABRERA (pequeña. localidad)	892
1115- CABRERIA (sitio arqueológico)	893
1116- CACAN (lengua de los diaguitas)	893
1117- CACERES, Francisco de (sacerdote)	894
1118- CACERES, Juan (guerrero de la Independencia y de la Autonomía provincial)	894
1119- CACERES, Pedro de (sacerdote)	896
1120- CACERES y GODOY, Bartolomé de (sacerdote)	897
1121- CACERES SAAVEDRA, Pedro de (sacerdote)	897
1122- CACIQUES (jefes aborígenes)	898
1123- CACTACEAS (botánica)	899
1124- CACTUS PASACANA. (planta)	899
1125- CACHARPAYA (lugar de fiesta)	900

1126- CACHAZA (golosina de la caña de azúcar)	900
1127- CACHEPUNCO (sitio arqueológico)	900
1128- CACHI (paraje escasamente poblado)	901
1129- CACHIHUASI (paraje poblado)	902
1130- CACHIPUNCO (paraje escasamente poblado)	902
1131- CACHIPUNCO (sitio arqueológico)	902
1132- CACHIYACO (río en el departamento Humahuaca)	903
1133- CACHIYUYO (arbusto)	903
1134- CADENA, Antonio (sacerdote)	904
1135- CADENAU, David Salomón (poeta)	904
1136- CADIF (Centro Andino de Desarrollo, Investigación y Formación)	904
1137- CADILLO (hierba)	906
1138- CAFE (cultivo en Jujuy)	906
1139- CAFETALES (paraje poblado, departamento Ledesma)	907
1140- CAFRUNE, Jorge Antonio (folclorista)	907
1141- CAIMANCITO (localidad)	908
1142- CAIMANCITO (paraje poblado)	908
1143- CAIMANCITO, Comisión Municipal de (ley de creación)	909
1144- CAIMANCITO, Municipalidad de (ley de creación)	909
1145- CAIMANCITO, Termas de (descripción)	909
1146- CAJA (instrumento musical)	910
1147- CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO, Sucursal Jujuy (institución financiera)	910
1148- CAJA POPULAR DE AHORROS (institución de ahorro y seguro)	911
1149- CAJA PROVINCIAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES (repartición pública)	912
1150- CAJARAVILLE, Miguel (guerrero de la Independencia)	913
1151- CAJAS REALES (organismos de hacienda en época virreinal)	913
1152- CALA, Diego (héroe aborigen de la Independencia)	914
1153- CALABAZAS ARQUEOLOGICAS (recipientes usados en Quebrada y Puna)	914
1154- CALAHOYO (sitio arqueológico)	916
1155- CALAMARCA, Maestro de (pintor)	918
1156- CALARCO, Domingo (interventor nacional delegado)	918
1157- CALAVERA (mito quebradeño)	919
1158- CALCHAQUI, Guerra (conflictos armados entre españoles e indígenas)	920
1159- CALCHAQUI, Juan (cacique diaguita)	920
1160- CALCOPIRITA (mineral)	922
1161- CALCOSINA (sulfuro de cobre)	922
1162- CALDERARI, Hugo Dante (funcionario, legislador)	923
1163- CALDERON, Francisco (alcalde)	924

1164- CALDERON, Nelly (docente, legisladora)	924
1165- CALDERON de la BARCA, Pedro (guerrero de la Independencia, legislador)	924
1166- CALENDARIO RELIGIOSO de la PROVINCIA de JUJUY (fiestas patronales)	925
1167- CALETE (paraje escasamente poblado)	927
1168- CALETE (río en el departamento Humahuaca)	927
1169- CALETE (sitio arqueológico)	928
1170- CALETE, Molino de (lugar histórico)	929
1171- CALIBAR, Aniceto (soldado)	929
1172- CALILEGUA (localidad)	930
1173- CALILEGUA (parque nacional)	931
1174- CALILEGUA, Comisión Municipal de (ley de creación)	931
1175- CALILEGUA, Municipalidad de (ley de creación)	932
1176- CALILEGUA, Sala Hacienda de (residencial)	932
1177- CALILEGUA, Serranía de (sitio arqueológico, leyenda)	933
1178- CALISE, Manuel José (escribano, funcionario)	934
1179- CALIZA (roca calcárea)	934
1180- CALIZAYA, Raúl (funcionario, político)	935
1181- CALLAGUARA, Manuel (gobernador de Rinconada)	936
1182- CALLAHUAYA (curandero aborígen)	936
1183- CALLEJA, Juan (sacerdote)	938
1184- CALLES, afirmado de (sus características en 1901)	938
1185- CALLES de SAN SALVADOR de JUJUY (imposición de nombres)	938
1186- CALLES de SAN SALVADOR de JUJUY (numeración y nomenclatura)	939
1187- CALLES de SAN SALVADOR de JUJUY, Nominación de (ordenanza de mayo de 1912)	939
1188- CALNEGGIA, María del Carmen (bailarina educadora)	940
1189- CALSINA, Eduardo (empresario)	941
1190- CALUM o TALINA (río en el departamento Santa Catalina)	942
1191- CALVARIO DE SUSQUES (paraje poblado)	942
1192- CALVERILLO, Manuel (guerrero de la Independencia)	942
1193- CALVETTI, Froilán (funcionario, legislador)	943
1194- CALVETTI, Jorge Domingo (escritor, académico)	944
1195- CALVI MONTE, Joaquín José (sacerdote)	945
1196- CALVO MONTE, Marcelino (sacerdote)	945
1197- CALVI MONTE, Vicente (teniente de gobernador virreinal)	946
1198- CALZADO, Pedro (teniente de gobernador virreinal)	947
1199- CAMARA del AZUCAR (entidad e")	947
1200- CAMARA de COMERCIO EXTERIOR (entidad civil)	948
1201- CAMARA de FUNDIDORES de MINERALES no FERROSOS de JUJUY (entidad civil)	948

1202- CAMARA HERNANDEZ, Julián (científico)	949
1203- CAMARA JUJEÑA de la CONSTRUCCION (entidad civil)	950
1204- CAMARA de METALURGICOS de JUJUY (entidad civil)	951
1205- CAMARA de la PEQUEÑA y MEDIANA INDUSTRIA (entidad civil)	952
1206- CAMARA del TABACO de JUJUY (entidad civil)	952
1207- CAMARERO (jerarquía eclesiástica)	954
1208- CAMARGO, Vicente (mártir aborigen de la Independencia)	954
1209- CAMELIDOS (origen de su ganadería)	955
1210- CAMINO CARRETERO JUJUY-SALTA (camino del bajo)	957
1211- CAMINO REAL (antigua ruta jujeña)	957
1212- CAMINOS, Vicente (teniente de gobernador)	958
1213- CAMINOS INCAICOS (rutas prehispánicas)	959
1214- CAMINOS de la PROVINCIA (distribución por departamentos)	960
1215- CAMINOS de la PROVINCIA (generalidades de la red vial)	962
1216- CAMINOS PROVINCIALES (obras de gobierno)	967
1217- CAMINOS PUBLICOS (ley)	968
1218- CAMMUSO, Alberto Juan (empresario)	969
1219- CAMPANA, Apolinar (sacerdote)	969
1220- CAMPANAS (primeras fundiciones)	970
1221- CAMPANILLA (planta trepadora)	970
1222- CAMPAÑA al ALTO PERU (consecuencias de la primera campaña)	971
1223- CAMPAÑA al ALTO PERU (consecuencias de la segunda campaña)	971
1224- CAMPAÑA al ALTO PERU (consecuencias de la tercera campaña)	971
1225- CAMPAÑA al ALTO PERU (primera)	972
1226- CAMPAÑA al ALTO PERU (segunda)	972
1227- CAMPAÑA al ALTO PERU (tercera)	972
1228- CAMPELL, William (educador)	973
1229- CAMPERO, Fernando (latifundista, militar)	973
1230- CAMPERO, Julio (sacerdote)	975
1231- CAMPERO, Julio Fernando (médico)	975
1232- CAMPERO, Narciso (militar, presidente de Bolivia)	975
1233- CAMPERO ARAOZ, Julio (obispo de Salta)	976
1234- CAMPO, Bartolomé del (sacerdote)	977
1235- CAMPO, José del (sacerdote)	977
1236- CAMPO, Juan del (sacerdote)	978
1237- CAMPO, Nicolás del (virrey del Río de la Plata)	978
1238- CAMPO, Tomás María del (político, funcionario)	979
1239- CAMPO ALEGRE (paraje poblado)	979
1240- CAMPO ALMACEN (sitio arqueológico)	980

1241- CAMPO AZUL (paraje escasamente poblado)	980
1242- CAMPO del BARRO (sitio arqueológico)	980
1243- CAMPO de BUENA VISTA (zona aledaña a San Salvador de Velasco)	981
1244- CAMPO o CAMPO GRANDE (paraje escasamente poblado)	981
1245- CAMPO COLORADO (paraje)	982
1246- CAMPO CHICO (paraje escasamente poblado)	982
1247- CAMPO GRANDE (paraje escasamente poblado)	983
1248- CAMPO LA TUNA (paraje escasamente poblado)	983
1249- CAMPO LARGO (paraje escasamente poblado, departamento Dr. Manuel Belgrano)	983
1250- CAMPO LARGO (paraje escasamente poblado, departamento San Pedro)	984
1251- CAMPO MORADO (sitio arqueológico)	984
1252- CAMPO OCULTO (paraje)	984
1253- CAMPO de OLARZO (paraje desértico)	985
1254- CAMPO y QUEVEDO, Casimiro del (comerciante, benefactor)	985
1255- CAMPO ROSA, Cosme del (sacerdote)	986
1256- CAMPO de TOLDITO (sitio arqueológico)	986
1257- CAMPOS, Pedro (político)	988
1258- CAMPOS, Rudecindo Severo (político, funcionario, senador de la Nación)	989
1259- CAMPS, Helene Marie Therese (agente consular de Francia)	989
1260- CAMU, Salum (médico)	990
1261- CANAL 2 (circuito cerrado de televisión)	991
1262- CANAL 4 (empresa privada de televisión)	991
1263- CANAL 7 DE JUJUY. L.W.80 TV (empresa privada de televisión)	992
1264- CANCEDO, Ernesto (funcionario)	993
1265- CANCHA CARRERA (sitio arqueológico)	993
1266- CANCHAHUASI (paraje escasamente poblado)	994
1267- CANCHUELA (paraje escasamente poblado)	995
1268- CANCIONERO POPULAR DE JUJUY (antología, publicación)	995
1269- CANDELARIA (paraje escasamente poblado, departamento Cochino)	996
1270- CANDELARIA (paraje poblado, departamento Ledesma)	996
1271- CANDELARIA (río en el departamento Ledesma)	997
1272- CANEDI, Arturo Adolfo (doctor en Ciencias Veterinarias, investigador)	997
1273- CANEDI, Juan Marcial (militar)	998
1274- CANESSA, Aurelio Mario (gobernador delegado)	999
1275- CANFIELDITA (mineral)	999
1276- CANGREJILLO (posta)	1000

1277- CANGREJILLOS (encuentro de armas, 26-IV-1817)	1000
1278- CANGREJILLOS (localidad)	1001
1279- CANGREJILLOS (río en el departamento Yavi)	1001
1280- CANGREJILLOS (sitio arqueológico)	1002
1281- CANGREJOS (encuentro de armas, 30-IX-1810)	1002
1282- CANGREJOS (encuentro de armas, 15-IV-1815)	1003
1283- CANGREJOS (localidad)	1004
1284- CANGREJOS (sitio arqueológico)	1004
1285 CANGREJOS GRANDES (posta)	1005
1286 CANON (ley de enfiteusis)	1006
1287 CANONIGO (jerarquía eclesiástica)	1006
1288 CANONIGO DOCTORAL (jerarquía eclesiástica)	1006
1289 CANONIGO LECTORAL (jerarquía eclesiástica)	1007
1290- CANONIGO MAGISTRAL (jerarquía eclesiástica)	1007
1291- CANONIGO PENITENCIARIO (jerarquía eclesiástica)	1007
1292- CANONIGO REGLAR o REGULAR (jerarquía eclesiástica)	1007
1293- CANTEAR (labrar las piedras)	1008
1294- CANTERAC, José (militar realista)	1008
1295- CANTON (división política)	1009
1296- CAÑADAS (río en el departamento El Carmen)	1010
1297- CAÑAS (río en el departamento Tumbaya)	1010
1298- CAÑAS, Nélide (educadora, escritora)	1011
1299- CAÑON DE SOCOCHA (combate, 28-VI-1817)	1011
1300- CAÑONES (fundición en Jujuy)	1012
1301- CAÑUELAS (paraje escasamente poblado)	1012
1302- CAOLIN (planta de concentración)	1012
1303- CAPACITACION ADMINISTRATIVA (implementación)	1013
1304- CAPELLAN (jerarquía eclesiástica)	1013
1305- CAPELLAN del EJERCITO y de la ARMADA (jerarquía eclesiástica)	1014
1306- CAPELLAN MAYOR (jerarquía eclesiástica)	1014
1307- CAPELLANIA (donación a la iglesia)	1014
1308- CAPELLETTI, Mario Luis (superior del convento San Francisco)	1015
1309- CAPILLAS (paraje poblado)	1016
1310- CAPINTE (sitio arqueológico)	1016
1311- CAPITAL DE JUJUY (cambio de sede)	1017
1312- CAPITÁN CORDOBA (paraje escasamente poblado)	1018
1313- CAPITÁN DE GUERRA (título de la época colonial)	1018
1314- CAPITANIAS GENERALES (institución política)	1019
1315- CAPITULACIONES (tratado virreinal)	1019
1316- CAPLA (sitio arqueológico)	1019
1317- CAPRICORNIO, Trópico de (línea imaginaria)	1020

**ESPACIO PARA BIOGRAFIAS MANUSCRITAS
A DISPOSICION DEL LECTOR**

